



ZACATECAS

2016-2021

Trabajemos Unidos



ER

INFCRME

DE GOBIERNO

ALEJANDRO TELLO GOBERNADOR

LABOR VINCIT OMNIA



ER
INFORME
DE GOBIERNO

ALEJANDRO TELLO GOBERNADOR



ZACATECAS

— 2 0 1 6 - 2 0 2 1 —

Trabajemos Unidos



The background features a detailed black and white illustration of a historical battle scene. In the foreground, a soldier in a hat and armor is shown in profile, holding a spear. Behind him, other soldiers are visible, some on horseback. A banner with the word "FIDELITY" is partially visible on the left. The scene is set against a backdrop of a large, ornate structure, possibly a tent or a part of a fortification. The entire illustration is rendered in a light gray tone, overlaid on a vibrant red background that has several large, white, abstract shapes cut out of it.

ER
INFORME
DE GOBIERNO



Seguimos Cumpliendo

Desde el inicio de mi Gobierno actuamos bajo los principios de honestidad, transparencia, rendición de cuentas y disciplina financiera. Gracias a ellos administramos eficientemente los recursos y nos adaptamos a las diferentes circunstancias económicas, políticas y sociales que ha vivido el país durante los últimos tres años. En esa tesitura y con fundamento del artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, presento puntualmente ante la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura, el 3er informe anual sobre el estado que guarda la administración pública estatal.

En este documento, detallo las acciones que me permiten afirmar con toda convicción, que el Zacatecas de hoy no es el mismo de hace tres años, porque hemos generado condiciones de bienestar que impulsan crecimiento y desarrollo de la entidad.

En el Poder Ejecutivo actuamos con responsabilidad, firmeza y decisión para poner orden en el Gobierno estatal, colaboramos de manera activa, democrática y respetuosa con las autoridades Federales y Municipales en apego al mandato republicano. Por lo que el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sólo encontrará en Zacatecas disposición a trabajar unidos, en coordinación y con respeto, porque reconocemos que el actual momento histórico reclama unir todas las buenas voluntades para generar sinergias en beneficio de los mexicanos.

Hoy, el Federalismo exige revitalizar su esencia para que los tres órdenes de gobierno, los poderes del Estado, partidos políticos, organismos privados, asociaciones gremiales y la sociedad civil asuman su papel de agentes transformadores, cuya intervención conjunta edifique una nueva sociedad en la que cada persona aspire a la realización de ideales superiores.

Al reconfigurarse los actores y escenarios que determinan la vida política de la nación, los servidores del pueblo debemos buscar herramientas y mecanismos legales y administrativos, para escuchar las opiniones de todos los sectores sociales y permitir que influyan en las decisiones de las autoridades.







En el Ejecutivo Estatal cumplimos lo que nos corresponde, construimos bases sólidas y duraderas para el desarrollo sostenible de Zacatecas. Como Gobierno abierto, privilegiamos el diálogo, el entendimiento, el respeto y la construcción de acuerdos que beneficien el interés general de la población.

Somos conscientes de que existen rezagos y tareas pendientes, por lo que evaluamos de manera permanente nuestras acciones y sus resultados, con el propósito de tomar decisiones que mejoren los índices de respuesta a las demandas ciudadanas.

En los dos años que restan de mi Gobierno seguiremos enfrentando con firmeza y determinación cualquier reto interno y externo. No permitiremos frenos al impulso progresista que hemos logrado. Lo hacemos con claridad de rumbo, comprometidos con el estado de derecho.

Nuestras armas son la justicia, la verdad y el respeto irrestricto a los derechos humanos y todo lo hacemos con el más profundo sentido de pertenencia a nuestra tierra.

Estoy consciente de la nueva realidad política y económica de México, y por eso refrendo mi compromiso de trabajar con altura de miras y dirigir a nuestro Estado al cumplimiento de las metas de nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Ante la Federación, intensificaremos las gestiones y fortaleceremos nuestras acciones para que Zacatecas tenga lo que por justicia le corresponde, sobre todo en educación y seguridad pública. En armonía haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que el programa por la paz y la seguridad pronto brinde mejores resultados.

Trabajamos de manera corresponsable con la Guardia Nacional, porque somos parte de la solución, y con la Presidencia de la República trabajaremos unidos por el bien de México.

Mi prioridad son las y los zacatecanos y por ello mantendremos el diálogo como una constancia. Por esta vía seguiremos consolidando la sustentabilidad del Zacatecas de las futuras generaciones.

Represento a los zacatecanos con responsabilidad y fortaleza; por delante está el bienestar de la sociedad, mi administración tiene un rumbo tan claro, justo y pertinente, que merece continuarlo mediante corresponsabilidad y sinergias con el Gobierno Federal, del que esperamos comprensión, solidaridad y respeto.

Orden, honestidad, transparencia, planeación, eficiencia, corresponsabilidad y apertura con los ciudadanos, son algunas de las características que he buscado imprimir en mi gobierno. Continuaremos por el camino hasta alcanzar los objetivos trazados.

ALEJANDRO TELLO GOBERNADOR









GOBIERNO ABIERTO Y DE

RE SUL TADO S





EJE 1 GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS

Desde el inicio de mi Gobierno, definimos como ejes rectores de nuestro ejercicio, los principios de honestidad, transparencia, rendición de cuentas y disciplina financiera, que nos han permitido administrar eficientemente los recursos y adaptarnos a las diferentes circunstancias económicas, políticas y sociales que ha vivido nuestro país durante los últimos tres años.

1.1 Democracia y participación ciudadana

1.1.1 Fomentar la participación e involucramiento de la sociedad en los asuntos públicos

Trabajemos Unidos, ha sido una convicción para ir de la mano los tres órdenes de Gobierno, buscando siempre el desarrollo de nuestro estado, a dar resultados de calidad, basados siempre en los principios de legalidad, imparcialidad, honradez, lealtad y eficiencia. El objetivo primordial siempre ha sido la participación del ciudadano zacatecano, con el fin de recibir, atender y concertar, sus demandas y en su caso, canalizar a las dependencias los planteamientos que formulen, y evaluar los resultados para generar la paz social.

- Logramos la cercanía con la población realizando 108 giras de trabajo, visitando todos los municipios y 29 comunidades.
- Durante el periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019, atendimos 9,762 peticiones dirigidas al C. Gobernador.
- En giras por todos los municipios recibimos 407 peticiones, 51 en 15 eventos públicos en la zona conurbada Zacatecas y Guadalupe, además de 458 en giras de trabajo.
- En la oficina de Atención Ciudadana recibimos 5,220 peticiones que fueron atendidas de manera directa y 605 asesorías por parte del área de asesores.
- Durante el periodo mencionado se gestionó 940 apoyos económicos y se entregaron \$3'479,559.20 por concepto de apoyo económico a familias zacatecanas de escasos recursos, para cubrir necesidades esenciales de salud, educación, gastos por servicios funerarios y traslados, entre otros. Las solicitudes más recurrentes son:

apoyo a la vivienda, apoyo alimentario, descuentos en adeudos personales, asesoría legal, ayuda económica personal, becas educativas y calentadores solares.

- Atendimos también las peticiones de más de 400 personas en 9 audiencias públicas. Los temas más tratados son en materia laboral, programas de apoyos sociales, seguridad pública, becas, apoyos económicos, transporte público y apoyo a diferentes problemas de salud y vivienda.
- Dimos continuidad a las medidas de austeridad y transparencia establecidas en el acuerdo administrativo por el que se establecen los Lineamientos Generales para las Campañas de Comunicación Social y Gubernamental de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2018.
- También fue actualizado el Padrón Estatal de Medios, acorde con los lineamientos que regulan la contratación de publicidad gubernamental; el Plan Anual de Actividades y Estrategia General de Comunicación Social y Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Zacatecas 2017- 2021.
- Realizamos 1,100 entrevistas a funcionarios en medios de comunicación, al tiempo que titulares y personal de las dependencias ofrecieron conferencias de prensa, para posicionar los logros y acciones del gobierno estatal.
- De septiembre de 2018 a agosto de 2019, enviamos 2,369 boletines (adecuados al Manual de Redacción, Estilo y Contenido para la Comunicación Gubernamental), complementados con material fotográfico, audios y videos para su publicación en medios de comunicación masiva.
- Produjimos y difundimos 247 podcast informativos con el objetivo de diversificar la información, alcance y público, mediante un audio para difundir, vía redes sociales, la información más relevante del día.
- En conjunto con la Dirección de Imagen Institucional y Estrategia Digital, fueron generados contenidos para diversas campañas publicitarias, spots para radio y televisión; infografías, impresos, inserciones y páginas web, acorde con el Calendario de Campañas Ordinarias de 2018 y 2019. Entre las más representativas se encuentran: *Más de Mil Obras para Zacatecas*, *Zacatecas te quiere segura*, *Estamos cumpliendo*, entre otras.

- Conjuntamente con la Subsecretaría de Transporte, asistimos a 6 reuniones de las asociaciones del gremio de taxistas para atender las demandas por el tema de inconformidad con la empresa “Uber”, en donde presentaron un proyecto que contiene normas en el tema de seguridad.
- Participamos en 5 reuniones para brindar atención a las solicitudes de las Estancias Infantiles derivado de las modificaciones a las normas de operación de este año, logrando a través del Instituto de la Juventud el programa de “Becas para madres de familia” que están estudiando.
- Realizamos 5 reuniones interinstitucionales con la finalidad de atender, canalizar y dar seguimiento al pliego petitorio del Movimiento Antorcha Campesina de Zacatecas.

Como entes mediadores procuramos la conciliación social, buscando alternativas de solución, bajo el régimen de la legalidad.

- Atendimos a través de 35 reuniones a Organizaciones Campesinas como; CNC, Barzones, Vieja Guardia, Unión de Colonias Agropecuarias; de igual manera, impulsamos reuniones de diálogo y concertación entre empresas mineras, sindicatos y organizaciones sociales, creando una interlocución, con el propósito de mantener la tranquilidad social.
 - En coordinación con la Secretaría de Economía, establecimos 6 mesas de concertación entre ejidatarios y transportistas de Cedros Mazapil con la empresa minera Peñasquito, S.A. de C.V. con el fin de establecer puntos de equilibrio y generar un desarrollo sustentable en beneficio de la población del semidesierto zacatecano.
 - Desarrollamos conjuntamente con la Secretaría de Economía 3 mesas de negociación entre la minera “El Toro”, el ayuntamiento y el Ejido de Chalchihuites, por el pago de impuestos prediales y recargos, para restaurar el entorno y espacio que pudiese estar afectado la minera, acordando que el pago la minera lo hiciera voluntariamente.
 - En coordinación con la Subsecretaría de Transporte, Secretaria de Obras Públicas, representantes de SEDUVOT y de la Coordinación Estatal de Protección Civil, participamos en 6 reuniones como mediadores entre la empresa

minera Arian Silver y una comisión de comuneros, habitantes de Guanajuatillo, Pánfilo Natera, ante la afectación en viviendas por las explosiones y actividad minera, logrando que se repararan 45 casas habitación, (15 en foco rojo y 30 en amarillo), la construcción de baños en la escuela preparatoria y la compactación y aplanamiento de calles con longitud 5.5 kilómetros.

- Debido a los asentamientos y grietas que tenían las viviendas del Fraccionamiento Rincón Guadalupano, se brindó apoyo a 12 familias afectadas, con recurso económico el Gobierno del Estado y la empresa constructora, además de que el INFONAVIT facilitó los trámites para el programa de Cambiavit.
- Participamos en la firma de convenio orientado al fortalecimiento a empresas encabezadas por mujeres con CECATI 81 y Delegación de Secretaría de Economía.
- Realizamos 5 reuniones para brindar la atención a 50 profesores del Movimiento Democrático Magisterial Zacatecano, referente al tema de la evaluación que se realiza a los maestros.
- En coordinación de la Secretaría de Economía, logramos la conciliación entre el sindicato SUTERM de Albañiles y Materialistas por la inconformidad de otorgamiento de contratos colectivos, donde se acordó la participación fuera de los sindicatos ya mencionados.
- En coordinación con la Secretaría de Campo (SECAMPO), llevamos a cabo 6 reuniones con los integrantes de Organizaciones Unidas de Zacatecas, Barzonistas, Cajas Populares, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, por adeudos de los productores con Cajas Populares y con la CFE, logrando que la Comisión Federal de Electricidad les condonara el 50% del adeudo, logrando acuerdos para eliminar los impuestos moratorios, pagando el 90% de los deudores. El estado, otorgó el apoyo para el pago de gastos y costos del juicio.
- Establecimos 17 mesas de diálogo y llevamos a cabo 28 reuniones con empresas constructoras, corporativos mineros, empresas industriales y sus sindicatos. Con la intención de mantener la estrecha relación con la iniciativa privada.

Trabajando Unidos, ha sido la base de esta administración, para lograr grandes cambios; estamos comprometidos para impulsar mecanismos de participación política y social de las

instituciones y organizaciones de la sociedad civil, canalizar sus demandas y peticiones a las instancias correspondientes y, sobre todo, acompañándolos en su seguimiento.

- Participamos en la mediación entre enfermos de deficiencia renal (que requieren hemodiálisis) familiares y personal de la Secretaría de Salud, quienes se manifestaron por el aumento al costo de los medicamentos para hemodiálisis. Con el apoyo del sector salud se logró beneficiar a 150 personas con un descuento acorde a su estudio socioeconómico y en cancelar el aumento programado.
- En coordinación con la Subsecretaría de Transporte del Estado de Zacatecas, se concertaron 3 reuniones con los representantes del sindicato de Materialistas de Calera y del de Enrique Estrada, logrando acuerdos entre ambos sindicatos para que se les dé un porcentaje equitativo del trabajo de la obra en cuanto a acarreo de materiales.
- También asistimos a 3 reuniones de seguimiento al planteamiento que los habitantes del municipio de Cañitas de Felipe Pescador hicieron a FERROMEX sobre la salida del paso del tren y las afectaciones que trajo consigo tal situación.
- Realizamos 7 reuniones para atender la inconformidad de comuneros de la Quemada, Cañitas de Felipe Pescador, Santiaguillo y Trancoso, por el paso del gasoducto que construye la empresa FERMACA en terrenos ejidales, acordando el pago a los afectados por parte de la empresa.
- Instalamos 5 mesas de dialogo entre la Presidencia Municipal de Vetagrande, Sindicato de Materialistas y vecinos de la cabecera municipal, logrando la aceptación del paso de camiones materialistas previa reparación de las calles.
- En coordinación con el Ayuntamiento de Villa de Cos y la Secretaría de Obras Públicas, instalamos 7 mesas de diálogo entre la empresa INGEMAS México (potosí-solar) y representantes de la comunidad de Chaparrosa, Villa de Cos, para atender la problemática por paso de camiones de la empresa en calles de la comunidad.
- Asistimos a 6 reuniones con los dirigentes del Fraccionamiento la Fe de Fresnillo, para la escrituración de terrenos y viviendas a 300 posesionarios.

En apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, seguimos fortaleciendo su participación a través de mecanismos de actuación y colaboración, haciéndose partícipes de la gestión gubernamental que logre una transformación entre sociedad y gobierno.

- Realizamos la actualización del registro de Organizaciones de la Sociedad Civil, contando a la fecha con 490 registros, de los cuales, 481 ya cuentan con su Clave Única de Inscripción (CLUNI) y 9 se encuentran en proceso de obtenerla.
- Realizamos 1 Foro de la “Economía Solidaria en el Desarrollo Comunitario Sustentable”, en coordinación de PRONAES y CG10, donde asistieron 450 personas.
- Otorgamos apoyo a 6 asociaciones civiles para que recibieran un subsidio entre el 50 y hasta el 70% por concepto de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

Avance Quinquenal

Logramos dar solución a 211 problemas planteados por sindicatos, organizaciones sociales y empresas mineras con lo que se ha coadyuvado a mantener la tranquilidad social.

1.1.2 Fortalecer la colaboración entre los poderes del Estado y órdenes de gobierno, a fin de garantizar la gobernanza democrática

Propiciamos un mayor acercamiento entre sociedad y gobierno en acciones del sector público, privado y social que han contribuido al desarrollo político del Estado. De igual manera, auxiliamos a las autoridades municipales en la solución de problemas políticos y de gestión ante dependencias y organismos de los Gobiernos Federal y Estatal. Atendimos los asuntos relativos al Poder Legislativo y continuamos preservado nuestra relación de respeto con las asociaciones religiosas.

Mantenemos una actitud de diálogo y concertación con el objetivo de atender, y dar respuesta a las demandas que tienen las diversas organizaciones políticas con presencia en el Estado.

- Llevamos a cabo 70 reuniones para atender las diferentes demandas de sindicatos y sector educativo.
- Realizamos 80 reuniones con presidentes municipales e integrantes de los ayuntamientos, orientadas siempre a fortalecer la política de apoyo para mejorar el desempeño de sus atribuciones, así como temas prioritarios para el desarrollo de la población.



- Conjuntamente con autoridades municipales de Villanueva y Trancoso, atendimos a través de mesas de diálogo las demandas de trabajadores, quienes exigían pagos pendientes de sueldos y prestaciones.
- Llevamos a cabo las gestiones ante la C.F.E. con el propósito de restablecer la reconexión del pozo que abastece de agua a la comunidad en el Municipio de Pánuco.
- Realizamos una mesa de diálogo con Legisladores del Estado y maestros pertenecientes al MDMZ, los cuales exigen la reinstalación de los maestros despedidos.
- Con los Filarmónicos del Estado de Zacatecas y en coordinación con personal de la Secretaria de Salud, se les hizo entrega de un carnet de atención para su servicio médico.
- Brindamos orientación a los ejidatarios del municipio de Valparaíso que han sido invadidos en su propiedad por actos de violencia por parte de Tepehuanos de Durango.
- Realizamos foros informativos acerca del Proyecto Hídrico Milpillas y llevamos a cabo la capacitación a delegados municipales y personal del H. Ayuntamiento de Jiménez del Teúl.
- Tuvimos la participación inicial en las mesas de diálogo por el cierre de la Mina Peñasquito en Mazapil. Con la intervención del Gobierno Federal se escucharon las propuestas de Transportistas, trabajadores y la minera Newmont-GolpCorp, donde se lograron acuerdos conciliatorios para retirar el bloqueo por parte de los inconformes.
- Mantenemos una política de respeto y colaboración con los Poderes del Estado, así como con los tres órdenes de gobierno, alentando en todo momento una relación armónica que conlleve al desarrollo del Estado, circunstancia que nos ha permitido contribuir a las siguientes acciones:
- Dimos seguimiento a 65 reuniones establecidas por la LXII y la LXIII Legislaturas del Estado, coadyuvando en el estudio y análisis de las iniciativas de ley y demás ordenamientos legales. Entre los principales temas tratados:
 - La presentación de lectura en tribuna sobre las reformas al Código Civil y Familiar, la sesión de aprobación del Dictamen de la Guardia Nacional, la iniciativa de Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público, la correspondiente a la aprobación de la Minuta de Reforma Educativa, así como a la lectura a la iniciativa de punto de acuerdo en donde se exhorta al

Gobierno Federal para que los recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios, no se disminuya para el Estado de Zacatecas respecto al ejercicio fiscal anterior.

- De igual manera, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, dimos seguimiento al Foro para promover una Ley General para prevenir, sancionar y erradicar el Delito del Femicidio.
- Dimos seguimiento a las Comisiones de Legisladores formadas para atender a grupos y organizaciones sociales, entre los que destacan: la Comisión para atender a los integrantes del Magisterio por inconformidades al ISSSTEZAC, a la Comisión para atender a un Grupo de Concesionarios y choferes de taxis a efecto de establecer la herramienta legal para la regulación de la plataforma digital de transporte, seguimiento a la Reunión de la Comisión de Justicia con respecto a la Reforma integral al Código Penal.
- De igual manera, dimos seguimiento a las sesiones legislativas donde se designa al Auditor Superior del Estado, a la nueva comisionada del IZAI, a la sesión donde se ratifica la Consejera Presidenta de la Comisión Estatal de Derecho Humanos, a la correspondiente toma de protesta de la nueva Consejera de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la reunión de Diputados con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia para analizar las Reformas al Código Penal.
- Realizamos el seguimiento a la reunión de la Junta Directiva del ISSSTEZAC para exponer la situación que guarda el Instituto, se tuvo la presencia del Director General del ISSSTEZAC, para puntualizar dos propuestas del ejecutivo estatal en relación a las enajenaciones de bienes inmuebles.

Para fortalecer una cultura cívica, participativa y responsable con la ciudadanía, trabajamos coordinadamente con la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación, y con la 11/a. Zona Militar, las siguientes acciones:

- Elaboramos y difundimos el Calendario Cívico.
- Realizamos 51 eventos cívicos e izamientos de bandera para promover nuestra identidad nacional, así como el reconocimiento de nuestros orígenes y nuestra historia.
- Asistimos en 10 eventos cívicos en 7 municipios de nuestro Estado.



Llevamos a cabo 30 reuniones con las diferentes expresiones religiosas en el Estado con el propósito de lograr el fortalecimiento de las relaciones con las iglesias, asociaciones y grupos religiosos, de igual modo participamos en la organización de 9 operativos de seguridad de peregrinos, destacando las siguientes:

- Revisamos la propuesta del proyecto relacionado con el Cerro de la Bufa, y participamos en la reunión de Coordinación interinstitucional para el Proyecto de Catedral, con las Secretarías de Obras Públicas, Turismo, INAH, UNESCO Presidencia Municipal de Zacatecas y autoridades de Catedral.
- Efectuamos reuniones de coordinación con el INAH y la Secretaria de Infraestructura del Estado, para establecer mecanismos que conlleven a la salvaguarda del patrimonio cultural religioso.

1.1.4 Fomentar la legalidad y certeza jurídica en la acción gubernamental

Establecer un ordenamiento Jurídico estatal ordenado, es uno de los objetivos primordiales en la administración Pública actual, y que además cuente con una adecuada estructura que garantice, el respeto a los derechos humanos en un entorno de transparencia, así como de Justicia Social.

Cumplir con los compromisos de mi gobierno en materia de legalidad, es preponderante, y lo anterior se logra mediante la actualización y emisión de ordenamientos jurídicos que, por conducto de la Coordinación General Jurídica, se han estado alcanzando, mediante las siguientes acciones:

- Revisamos 35 documentos relativos a proyectos de Iniciativas de Ley e Iniciativas de Reformas o de diversos Reglamentos.
- Revisamos 10 expedientes para la emisión de opinión favorable para el manejo y uso de explosivos, así como cambios de uso de suelo.
- Revisamos 32 documentos relativos a los Reglamentos Interiores y Estatutos Orgánicos de las Dependencias y Entidades, Decretos Gubernativos y Acuerdos Administrativos.

- Revisamos 102 Convenios y elaboramos 50 Opiniones Jurídicas.
- Tramitamos ante la Legislatura 25 solicitudes de Enajenaciones y Autorizaciones de Empréstitos, así como la elaboración de Opiniones Jurídicas.
- Dimos trámite a 739 Publicaciones del Marco Jurídico del Estado, así como la compilación y divulgación del Orden Jurídico Estatal.
- Supervisamos y vigilamos 30 notarías, mismas que derivaron en 100 acciones de seguimiento.
- Revisamos, autorizamos y certificamos 2,701 protocolos.
- Recibimos 502 protocolos para archivo definitivo.
- Atendimos 462 servicios de expedición de copias simples, certificadas, testimonios y conclusión de trámites.
- Tramitamos 4,513 servicios para la recepción, captura y envío de avisos de testamentos y poderes notariales, así como los respectivos avisos de revocación.
- Atendimos y dimos respuesta a 3,785 informes testamentarios.
- Publicamos 103 periódicos ordinarios y 590 suplementos, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, los cuales se divulgan en tiempo y forma.
- Destacamos la publicación del decreto No. 122.- Mediante el cual se declara Benemérita a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.

A través de la Dirección del Registro Civil, realizamos un total de 7,619 trámites administrativos, destacando los siguientes:

- 1,101 trámites de inserción de acta extranjera.
- Atendimos y dimos trámite a 832 oficios de las diferentes dependencias estatales y federales.
- A través de la Unidad de Identidad, atendimos 242 trámites administrativos en “Atención al Migrante”.
- Atendimos 153 solicitudes para la atención a la ciudadanía.

- Dentro de las Ferias Diferentes, atendimos 7,335 servicios captados en 31 municipios.
- Atendimos 1,175 trámites dentro de las ferias binacionales.
- Dimos trámite a 800 solicitudes turnadas en audiencias públicas.
- Resaltamos el Juicio de Nulidad IV-27210/2011, promovido por la Representación del Gobierno del Estado de Zacatecas en la Ciudad de México, donde se continúa otorgando la defensa legal en el juicio de que se trata. El juicio de mérito, se instauró con la finalidad de conseguir la nulidad de la Declaración de extinción del Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Gratuito a favor de la Representación del Gobierno del Estado de Zacatecas en el entonces Distrito Federal, así como del oficio DGPI71268/2011 por el que se hace del conocimiento la declaración de extinción supra citada, tales actos fueron emitidos por el Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, el Oficial Mayor de Gobierno y el Director General del Patrimonio Inmobiliario dependiente de la Oficialía Mayor de Gobierno del entonces Distrito Federal, respectivamente. A la fecha, existe Ejecutoria en la que se declaró la Nulidad de los Actos Administrativos descritos, encontrándose el asunto en etapa de ejecución, a la fecha se encuentra interpuesto Recurso de Revisión ante el Séptimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito, intentado por las Autoridades Demandadas en el Juicio de Nulidad de origen.
- En cuanto a los Procedimientos Administrativos de Nulidad y Extinción de Concesiones del Servicio de Transporte Público en el Estado, en sus diferentes modalidades. En enero del año 2017, iniciamos 39 Procedimientos Administrativos tendientes a examinar la validez y legalidad de las concesiones emitidas por el entonces Gobernador del Estado de Zacatecas en el mes de septiembre de 2016. Procedimientos de los cuales, a la fecha se han dictado 23 Resoluciones Definitivas, dejándose subsistente la validez de las concesiones; y los 16 restantes, se encuentran en la fase de dictamen y resolución por parte de la Secretaría General de Gobierno con autorización del Gobernador del Estado.
- Acción de Inconstitucionalidad 80/2018 promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en contra del Poder Legislativo y Ejecutivo del Estado de Zacatecas, pretendiendo la declaratoria de invalidez de diversos artículos de la Ley de Video vigilancia del Estado de Zacatecas.

- Participamos en el Juicio sobre Cumplimiento de Convenios de Coordinación Fiscal 001/2018, radicado dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, promovido por el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dentro del que se llama en su carácter de tercer interesado al Estado de Zacatecas por conducto del Titular del Ejecutivo.
- Promovimos el Juicio Civil Ordinario Reivindicatorio no. 003/2019, radicado ante el Juzgado Segundo Civil de la Capital, interpuesto por Gobierno del Estado de Zacatecas, en contra del Instituto Cultural Sebastián Cabot A. C. por conducto de quien legalmente lo representa, demandando la Reivindicación y Entrega de un bien inmueble ubicado a un costado del inmueble propiedad de la demandada; encontrándose este en la etapa de desahogo de pruebas.
- Emitimos 21 Resoluciones de segunda instancia en materia de Fraccionamientos Rurales del Estado.
- Otorgamos la defensa legal en 100 Juicios Civiles, 2 Juicios Agrarios y 8 Quejas de Derechos Humanos.
- Otorgamos la defensa legal en 1,532 Juicios de Amparo, Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad.
- Otorgamos defensa legal en 19 Juicios de Nulidad, 81 Juicios Laborales, así como la defensa legal y representación en 132 denuncias y Juicios en materia Penal.

A través de la Coordinación General Jurídica otorgamos certeza jurídica a los particulares que intervienen en los diversos procedimientos administrativos de tenencia de tierra ventilados en materia de Fraccionamientos Rurales y promovemos la defensa legal en los diversos juicios y procedimientos, vigila y cuida los intereses del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Además, actuamos en defensa de los intereses del Gobierno del Estado de Zacatecas dentro de las denuncias y juicios en materia penal, con lo cual, se pretende que se restituya a dicha autoridad, respecto de los hechos o actos que se cometan o se puedan llegar a cometer de manera ilegal, en contra del patrimonio que es de y para los Zacatecanos.



1.2 Gestión pública basada en resultados

1.2.1 Implementar la planeación estratégica del Gobierno del Estado para una gestión transparente basada en resultados y con perspectiva de género

Trabajar Unidos significa convocar a los Entes Públicos de Gobierno del Estado para implementar una planeación estratégica que genere condiciones favorables para el crecimiento económico, el desarrollo humano y la garantía de igualdad en la sociedad zacatecana.

El compromiso de mi Gobierno es y seguirá siendo que la perspectiva de género permee en todo el actuar gubernamental para lograr la institucionalización y mantener las políticas públicas para la Igualdad de Género.

Un Gobierno Abierto y de Resultados implica profundizar las tareas de implementación del modelo de Presupuesto basado en Resultados, sobre la base de los destacados avances realizados en los últimos años, en especial durante el año 2018.

El Presupuesto Basado en Resultados asigna el gasto público alineado a las políticas públicas de la mano con la Armonización Contable, con el fin de transparentar y armonizar la información financiera pública.

Armonización Contable

En materia de Armonización Contable, ha sido muy productivo el dinamismo del Consejo Estatal de Armonización Contable CACEZAC, que ha sesionado de acuerdo a lo señalado en las Reglas de Operación de las Entidades Federativas, lo que ha permitido la adopción inmediata de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, así como la detección de áreas de oportunidad y toma de acuerdos para que los Entes Públicos puedan cumplir con sus obligaciones en esta materia.

En cuanto a la modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental, uno de los logros más sobresalientes del CACEZAC ha sido la conclusión de la plataforma <http://cacezac.gob.mx>, herramienta integral en materia de armonización contable, donde aparte de información y normatividad en materia de armonización contable, puede consultarse la agenda de cursos, así como monitorear en tiempo real los Avances en las Evaluaciones de Armonización Contable de cada uno de los Entes Públicos del Estado y sus Municipios, información de gran utilidad para los Entes Fiscalizadores y otros interesados. Dicha plataforma también permite una comunicación estrecha entre los Entes Públicos y el CACEZAC para consultas, dudas o aclaraciones e incluye la facilidad de enviar alertas una vez que se acerque la fecha de vencimiento de sus Evaluaciones.

En materia de capacitaciones, considerando las reformas y actualizaciones emitidas por el CONAC, así como el cambio de administración en el ámbito municipal en el ejercicio 2018, el CACEZAC y la Auditoría Superior del Estado ASE en coordinación con el Instituto de Selección y Capacitación INSELCAP realizaron durante los meses de junio y agosto 2019 una serie de cursos que dan como resultado 1,180 servidores públicos capacitados, en materia de:

- Inducción a la contabilidad gubernamental;
- Impacto de los cambios en la normativa contable gubernamental;
- Proceso de la rendición de las cuentas;
- Elevando los resultados de la evaluación de la armonización contable (SEVAC); y
- Contabilidad de fideicomisos públicos con y sin estructura orgánica.

Llevamos a cabo un curso exclusivo para los Entes Fiscalizadores del Estado denominado “Interpretando la Información Financiera Gubernamental”, lo que proporcionará certeza en materia de fiscalización de la Información Financiera de los Entes Públicos, logrando detectar áreas de oportunidad que permitan la adopción de la normativa aplicable.

Lo anterior, ha permitido pasar al Estado de Zacatecas de una calificación de 56.51% al cierre del ejercicio 2017 a un 71.10% en las Evaluaciones de Avances en la Armonización Contable, obteniendo un grado de cumplimiento medio al cierre del ejercicio 2018, lo que implica que aun

cuando hay un rezago especialmente en el ámbito municipal, todas las acciones realizadas han logrado un avance significativo en esta materia.

La evaluación de la armonización contable, se realiza en cuatro etapas principales, las cuales son: captura de evaluación, revisión de la evaluación, elaboración de informes y la publicación de resultados.

De los 135 entes públicos obligados a presentar la evaluación del Estado de Zacatecas, uno no presentó evaluación. Por lo tanto, el índice de participación es de 99.26%.

Un factor adicional a considerar es el correspondiente al índice de entes públicos que cumplieron con el proceso de evaluación, es decir, aquellos entes públicos cuya evaluación pasó por todas las etapas del proceso: llenado inicial, validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (ASE) y aprobación por parte del Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEZAC). Este índice determina el porcentaje de entes públicos que concluyeron las etapas del proceso antes mencionadas. Por lo tanto, de los 134 entes públicos que presentaron la evaluación, 134 concluyeron las etapas del proceso, generando un índice de cumplimiento del proceso del 100%.

Avance Quinquenal

- Durante estos tres años, el Presupuesto de Egresos ha tenido una importante evolución hacia un documento de Presupuesto basado en Resultados y con Perspectiva de Género. Es importante señalar que la asignación presupuestal se realiza bajo el enfoque de perspectiva de género, lo cual permite que las dependencias establezcan acciones a favor del empoderamiento de las mujeres, dichas propuestas se realizaron conforme al Lineamiento para la Integración del Anteproyecto de Presupuesto 2019, con Perspectiva de Género y que está basado en el Modelo de Presupuesto por resultados.

Un Presupuesto con Equidad de Género, es una política declarada que busca satisfacer las particulares necesidades de los hombres y mujeres. El Gobierno del Estado debe garantizar los derechos y libertades fundamentales a los ciudadanos, para que todos estén en condiciones de obtener una mejor calidad de vida.

Las acciones en materia de perspectiva de género, buscan la igualdad entre mujeres y hombres, niñas, niños y adolescentes, en ese sentido, la institucionalización de la perspectiva de género, con la finalidad de que la intervención pública reconozca y garantice a las mujeres, niñas, niños y adolescentes el ejercicio de su derecho a la libertad, autonomía y a su dignidad.

Para el Presupuesto de Egresos se contemplan los enfoques transversales planteados en el Plan Estatal de Desarrollo que son los siguientes: el Estado de Derecho, los Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Perspectiva de Género, para estos se dispuso en el Presupuesto del Estado de Zacatecas para el Ejercicio 2019, las siguientes asignaciones:

- Designamos un importe de \$898'308,631.00 que corresponde a inversión destinada para programas presupuestarios con Perspectiva de Género.
- Establecimos un importe de \$1,091'319,300.00 que corresponde a inversión destinada para niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se distribuyen en 21 programas presupuestarios.
- Para 2019 el importe asignado a Prevención Social del Delito asciende a \$1,318'071,021.00 pesos, distribuidos en distintas acciones gubernamentales de las Dependencias y Organismos del Ejecutivo.
- Asignamos un importe de \$26'071,418.00 que corresponde a inversión en actividades para reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático en el Estado de Zacatecas.
- En los dos últimos años destinamos \$4,489'710,082.00 a programas presupuestarios con equidad de género, atención a víctimas del delito, prevención del delito y niñas, niños y adolescentes.



ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Asignación de recursos programáticos y presupuestales con criterios de transversalidad	0	1,179,011,130 pesos etiquetados a programas presupuestarios con perspectiva de género y de situación de violencia contra las mujeres	3,310,698,952 pesos destinados a programas presupuestarios con equidad de género, atención a víctimas del delito, prevención del delito y niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)	4,489,710,082 pesos destinados a programas presupuestarios con equidad de género, atención a víctimas del delito, prevención del delito y niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)

En la gráfica diagnóstica, que se reporta en el portal de Transparencia Presupuestaria de la Federación, acerca del avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño en las Entidades Federativas 2018, el Estado de Zacatecas se ubica con el porcentaje de 67.7%, superando por 10 puntos porcentuales, al 57.6% que se tenía en el 2017. Cabe destacar que el promedio nacional es de 77.7%, pasos firmes para lograr el 100%.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Emitir el Clasificador por Objeto del Gasto Único para el Estado de Zacatecas.	0	1 Clasificador emitido.	1 Clasificador emitido-actualizado	1 Clasificador emitido-actualizado
Implementar el Sistema de Contabilidad Gubernamental Armonizado en los entes públicos del Estado.	20%	80%	100%	100%
Implementación de una Gestión Pública Basa en Resultados.	1 Presupuesto de Egresos alineado a la estructura programática del Plan Estatal de Desarrollo.	1 Presupuesto de Egresos alineado a la estructura programática del Plan Estatal de Desarrollo.	1 Presupuesto de Egresos alineado a la estructura programática del Plan Estatal de Desarrollo.	1 Presupuesto de Egresos alineado a la estructura programática del Plan Estatal de Desarrollo.
Avanzar en el Índice General De Avance PbR-SED en las Entidades Federativas.	Avance del 57.6 %	Avance del 67.7 %	Avance del 67.7 %	Avance del 67.7 %

Establecer la Gestión Pública por Resultados con enfoque de género

Llegando a la etapa de consolidación de nuestra administración, avanzamos en la implementación de un modelo de Gestión por Resultados, encadenando los procesos de planeación hasta la etapa de evaluación y encontrando en este ejercicio, el punto adecuado para la reorientación de políticas programas y proyectos, a la satisfacción de aspectos sociales apremiantes, mediante la optimización del marco programático que guía nuestro desempeño.

- El esfuerzo de integración del Programa General Prospectivo, se consolidó con su aprobación el pasado mes de diciembre por parte de la Legislatura del Estado; este nos permite contar con una guía clara de la orientación de los esfuerzos que debemos emprender los próximos 15 años.
- Fortalecimos el diseño e integración de programas estatales y sus instrumentos normativos, realizando una clasificación funcional de acciones servicios y programas; a la fecha se cuentan con 86 programas y 31 lineamientos de acciones o proyectos para el desarrollo social o económico.
- Para que la ciudadanía conozca la oferta institucional de programas, proyectos y acciones para el desarrollo económico y social de forma sintética, publicamos y distribuimos el Catálogo de Programas Estatales en dependencias, entidades y en los 58 municipios del estado.
- Mejoramos la estructuración del Padrón Único de Beneficiarios del Gobierno, mediante la incorporación del módulo de confronta que facilita la identificación de beneficiarios apoyados por dependencias y entidades para evitar duplicidades y considerar concurrencias. A la fecha tenemos geo referenciados a nivel de localidad más de \$1,100'000,000.00 en más de 391,000 apoyos otorgados.

Con estos y otros insumos, cumplimos con la obligación jurídica de someter a consideración de la Legislatura, la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, para darle pertinencia y congruencia con el escenario de largo plazo previsto en el Plan General Prospectivo, así como con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo; todo esto a través de un proceso democrático de planeación participativa, al que se sumaron representantes de la sociedad, la academia y expertos en política pública y gobierno, y que fue validado por la Asamblea General del COPLADEZ.

Gracias al fortalecimiento programático en materia de planeación, avanzamos hacia la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados, que poco a poco consolida también la transversalidad del recurso en aspectos relacionados con la perspectiva de género, la prevención del delito y la atención a niños, niñas y adolescentes.

- Como primera parte de la ejecución del presupuesto, se emitieron 632 oficios de ejecución que respaldan la validación de obras y/o acciones de los capítulos de inversión del gasto público.

La información estadística y geográfica veraz y oportuna sigue priorizándose como insumo fundamental para el diseño de políticas y programas públicos, tanto como para la evaluación de resultados. Por ello, actualizamos información estadística y geográfica derivada de los registros administrativos en los temas económico, demográfico, social, seguridad, entre otros.

- Elaboramos un documento que contiene las Zonas de Atención Prioritaria 2019, 10 Cédulas de Información Regional Básica, 7 Documentos y 5 Infografías con los principales datos en temas de seguridad, uso de tecnologías, agricultura, dinámica demográfica entre otros.

En el marco del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Zacatecas realizamos lo siguiente:

- Realizamos 2 Sesiones Ordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Zacatecas CEIEG.
- Elaboramos el Programa Anual de Trabajo 2019 del CEIEG y realizamos 21 reuniones de seguimiento al desarrollo de los proyectos.
- Participamos en el 2^{do} Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios: Herramientas para el Desarrollo con el tema “Adopción de proyectos exitosos”.
- A través del Consejo Estatal de Población (COEPO), llevamos a cabo la fase estatal del XXV Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2018, denominado “Educar para Prevenir”. En el cual contamos con la participación de 348 niñas, niños y jóvenes de entre 6 a 24 años; entregando un total \$29,000.00 en premios a los tres

primeros lugares de las cinco categorías. Así mismo, en la fase nacional el participante de la categoría E (jóvenes de 21 a 24 años) obtuvo el primer lugar nacional de su categoría.

- Toda vez que en septiembre de 2018 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) publicó la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015 y Proyecciones de la Población de México y Entidades Federativas, 2016-2050; a través del Consejo Estatal de Población, se realizó la publicación de datos a nivel estatal; permitiendo con esto la actualización de los indicadores relacionados con población. Así mismo, a través del Portal de la Coordinación Estatal de Planeación (COEPLA) se tiene de manera permanente dicha información.

En el marco de la Coordinación del Grupo Estatal para la prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA):

- La demanda de personas que han sufrido algún hecho de víctimas, se ha visto incrementadas, lo que ha originado la atención a 1,690 personas, generando 922 expedientes nuevos de Víctimas atendidas.
- Presentamos ante el CONAPO el Informe Anual de Actividades 2018.
- En conmemoración de la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia, del 17 al 22 de septiembre implementamos un programa de actividades diversas para fomentar la prevención del embarazo de adolescentes, con la participación de diversas instancias del GEPEA.
- Participamos en la Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarías Técnicas de los GEPEA, los días 12, 13 y 14 de septiembre.

Consolidar la evaluación del desempeño en la gestión pública, con base en resultados

Desde el inicio de mi gestión, me comprometí con la ciudadanía a cumplir con los compromisos de los Contratos por Zacatecas, mismos que fueron la base para la integración del Plan Estatal de Desarrollo. Por ello, a mitad del quinquenio, realizamos un ejercicio de información y dialogo con la sociedad, para hablar sobre su cumplimiento:

- Realizamos 11 reuniones de presentación de informes de los Contratos en un formato de la glosa ciudadana, como una iniciativa de transparencia y rendición de cuentas, destacando que es la primera vez que se registran eventos de un diálogo directo de este tipo, entre titulares del gabinete y la ciudadanía.

Hemos fortalecido la operación de los distintos mecanismos del Sistema Estatal de Evaluación. El Consejo Estatal de Evaluación ha logrado conjuntar esfuerzos y participación conjunta de académicos, representantes de la sociedad civil y servidores públicos, para orientar la evaluación externa con un sentido de utilidad y de manera ordenada, por políticas públicas.

- Consumamos 13 evaluaciones del Programa Anual de Evaluación 2018 a 12 Programas de 9 Dependencias, de las cuales 11 fueron de Consistencia y Resultados, 1 de Diseño y 1 Específica del Desempeño de programas y un fideicomiso.
- Realizamos 2 reuniones del Consejo Estatal de Evaluación, dentro de los que se aprobó el Programa Anual de Evaluación 2019 (PAE). En este contexto, se aprobó la realización de 8 evaluaciones vinculadas en política de igualdad y bienestar social, de las cuales, 7 de desempeño y una de proceso, mismas que se realizarán en un proceso de convocatoria abierta.
- El objetivo de algunas de las evaluaciones incluidas en el PAE 2019, es realizar evaluaciones complementarias o ausentes, a los Programas y Fondos Federales siguientes:
 - Ramo 33: FONE, FASSA y FAETA, para conocer la calidad en la aplicación de los recursos y su contribución al cumplimiento de objetivos.
 - Fondo Metropolitano y Fondo Regional, para detectar oportunidades de mejora en los procesos de financiamiento, operación y aplicación.
 - Fondo Minero, en los municipios de Mazapil y Fresnillo, cuya elaboración estará condicionada a la continuidad del fondo a nivel nacional.

Avanzamos en la institucionalización de la cultura de la evaluación, así como en la generación de evaluaciones internas que han permitido inmiscuir a la ciudadanía en los procesos de monitoreo y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, políticas y programas públicos:

- En el marco del Sistema Estatal de Evaluación, realizamos **Evaluaciones Internas**, entre las que destacan el Análisis de Similitudes de Programas Estatales que derivó en la modificación y concentración de algunos programas según su afinidad.
- Evaluamos las Matrices de Indicadores de 2018, que cuyo resultado fue la generación de estrategias de capacitación a las áreas de planeación y evaluación, con el apoyo de CONEVAL y CEPAL para la reformulación de dichas matrices.
- Mención especial merece la elaboración de dos Informes de Avances de Ejecución del PED y la evaluación del mismo a la mitad del quinquenio, con lo cual se cuenta con una actualización de metas e indicadores con los que se va a concluir la presente administración. Para tal efecto, la Asamblea General del COPLADEZ aprobó la propuesta integrada por COEPLA, misma que se turnó a la Legislatura para su análisis y aprobación.
- Cabe reiterar, que todos los documentos en comento pueden consultarse el módulo de evaluación de la página de INDYICE en la dirección electrónica de: <https://indyce.zacatecas.gob.mx/#!/see/>

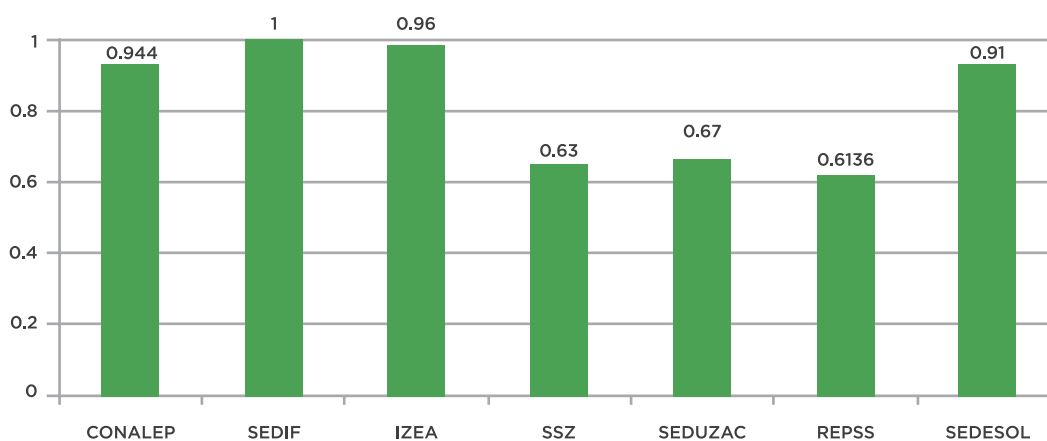
Avanzamos en la identificación y el seguimiento en la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), mismos que se han presentado para su validación en los distintos organismos del Sistema.

- Creamos la Plataforma "Sí Evalúa", mediante la cual se cuenta por primera vez con una Sistematización de los ASM derivados de las Evaluaciones en el Marco del Sistema Estatal de Evaluación, así como la institucionalización del Proceso de Convocatoria para la Selección y Contratación de los Despachos Evaluadores Externos, garantizando la plena transparencia en cada etapa del proceso y facilitando su accesibilidad a los convocantes e interesados.
- Derivado de las evaluaciones del PAE 2018, detectamos hallazgos que representan importantes elementos de mejora, los cuales están siendo atendidos mediante el Sistema de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora con la finalidad de mejorar los resultados de estos programas, generándose en una etapa inicial de atención: 13 cursos y/o talleres a las dependencias ejecutoras de los programas evaluados con temáticas relacionadas al Diseño y la Planeación, para que estos conocimientos técnicos y puntos de mejora fueran incorporados a la formulación de los Programas Presupuestarios del ejercicio posterior inmediato (2019).



- Dimos seguimiento a 59 ASM de las evaluaciones del Programa Anual de Evaluación del 2017, teniendo un avance total del 81.82% de cumplimiento, generándose así una importante mejora en temas de diseño, planeación, orientación a resultados, operación, cobertura y focalización de los programas gubernamentales evaluados.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIA



PROGRAMA O FONDO	DEPENDENCIA	EJERCICIO FISCAL EVALUADO	ASM	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
FAETA	CONALEP	2016	9	94.40%
FAM	SEDIF	2016	7	100.00%
FAETA	IZEA	2016	5	96.00%
FASSA	SSZ	2016	11	63.00%
FONE	SEDUZAC	2016	9	67.00%
REPSS	REPSS	2016	11	61.36%
FISSE	SEDESOL	2016	7	91.00%
TOTALES			59	81.82%

- Asistimos a la primera sesión ordinaria 2019 de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación celebrada en la ciudad de Durango y la Semana de la Evaluación 2019 en la ciudad de México, donde se dieron a conocer las experiencias y resultados del Sistema Estatal de Evaluación.

En el proceso de monitoreo y evaluación del PED, merece resaltar la importancia que ha tenido el Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo, que se ha constituido como un espacio democrático para expresar recomendaciones para el mejor funcionamiento de la actividad gubernamental de manera directa con los titulares de las dependencias.

- Llevamos a cabo 9 reuniones cuyas actas están publicadas en la plataforma INDYCE.
- Realizamos una sesión especial, en donde se analizaron una por una las 20 metas estratégicas del PED que registraban avances menores al 25%, generando recomendaciones desde la óptica de la sociedad, para que se continúe con la gestión o se reformulen, según sea el caso y la disponibilidad presupuestal.

Por su parte, el Comité Técnico para el Análisis de la Evaluación de Políticas Públicas está fortaleciendo los procesos de soporte técnico de las evaluaciones, para que se cumpla con la rigurosidad que amerita la evaluación externa.

- Realizamos una reunión donde se acordó la revisión de los Aspectos Susceptibles de Mejora ASM, derivados de las evaluaciones del PAE 2018.
- Pusimos a disposición de la sociedad, la página donde se reportan los avances en la implementación de los ASM: <http://sievalua.zacatecas.gob.mx>.

En consonancia con la metodología del Presupuesto Basado en Resultados, hemos mejorado los mecanismos de seguimiento y evaluación:

- Incorporamos a la plataforma INDYCE, los indicadores de gestión 2019.
- En el mes de marzo, se realizó un curso de Marco Lógico por parte del CONEVAL a servidores públicos operadores de programas.
- Con la finalidad de transparentar a la sociedad la información de los procesos de la gestión basada en resultados, creamos la página de PbR-SED <http://pbr-sed.zacatecas.gob.mx/>

- Como una labor de transparencia y fomento a la evaluación desde la perspectiva ciudadana, a través de trabajos coordinados entre la Secretaría de la Función Pública y la Coordinación Estatal de Planeación, realizamos modificaciones a la plataforma Obra Transparente, para brindar a la ciudadanía la posibilidad de obtener la información en formato de datos abiertos, con la opción de descargar la base de datos, contribuyendo así a elevar la confianza en la contratación de obra pública. Estos cambios realizados merecieron un reconocimiento a nivel nacional por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI).

El INEGI coadyuva con los distintos sectores del país para fomentar el aprovechamiento de la información disponible en pro del desarrollo de la Nación y en particular con el sector gubernamental para apoyar la toma de decisiones y generación de políticas públicas.

Por ello, durante el periodo comprendido de septiembre de 2018 a agosto de 2019, se orientaron las siguientes actividades encaminadas a la producción y difusión de la información estadística y geográfica en la entidad.

Proyectos de Generación de Información Estadística

Para la generación de información estadística básica, el Instituto la obtiene de tres tipos de fuentes: censos nacionales, encuestas en hogares y en establecimientos y registros administrativos, aunado a la generación de estadística derivada, mediante la cual se producen indicadores demográficos, sociales y económicos, así como de Contabilidad Nacional. En el periodo de referencia se efectuaron diversos ejercicios estadísticos en la entidad los cuales se mencionan a continuación.

Censo Económico

Se recaban datos de todas las unidades económicas productoras de bienes, comercializadoras de mercancías y prestadoras de servicios que existen en el país, esto a efecto de generar indicadores económicos a nivel sectorial, temático y geográfico, e incluso georreferenciarlas ya que con sus resultados es posible la planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas y como apoyo en las estrategias empresariales para la competitividad, productividad y empleo.

Para el levantamiento de la información en el estado se formaron seis grupos de trabajo: Establecimientos Grandes y Empresas, Operativo Masivo, Transporte - Construcción, Pesca - Minería, y el concerniente a la Muestra Rural.

La información recabada corresponde a los 58 municipios, 86 localidades urbanas, poco más de 30,000 manzanas, alrededor de 60,600 establecimientos y 233,000 viviendas, ello gracias a la colaboración de 299 servidores públicos, 19 oficinas y 254 dispositivos de cómputo móvil.

Censos de Gobierno

- En colaboración con las 54 dependencias de Gobierno del Estado se llevó a cabo el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal.
- El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal se captó en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.
- En el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, se contó con el apoyo de la Fiscalía General de Justicia del Estado.
- Para el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales, se obtuvo la colaboración de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado.
- El Censo Nacional de Derechos Humanos Estatales fue posible gracias a la interacción con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
- Con la participación del personal del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se levantó el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal.
- Por su parte, con la colaboración de los 58 Ayuntamientos de la Entidad fue posible efectuar el levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

Encuestas

Este tipo de proyectos, son operaciones de recolección de datos que captan información de una muestra del universo de estudio. Se realizan en hogares y en establecimientos para contar con datos actualizados y con más profundidad acerca de temas específicos. Se clasifican en dos tipos: regulares y especiales, las primeras son parte del programa de trabajo permanente



del Instituto y las segundas se desarrollan a solicitud de Instituciones del sector público para generar información sobre temas de interés nacional.

Regulares

En particular en la entidad se llevaron a cabo las siguientes encuestas en hogares, las cuales permiten conocer las características, hábitos y condiciones de vida de la población del país, así como su percepción de los cambios sobre el bienestar social y el desarrollo económico.

AÑO DE REALIZACIÓN	TIPO DE ENCUESTA	PERIODICIDAD	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA
2018 y 2019	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	Trimestral	Nacional y Estatal
2018 y 2019	Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO)	Mensual	Nacional
2018	Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)	Anual	Nacional
2018 y 2019	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)	Trimestral	Nacional Ciudad de Fresnillo y Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe
2019	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE)	Anual	Nacional, Estatal Área Metropolitana Zacatecas-Guadalupe

Referente a la captación de información en unidades económicas, se emplean para poder conocer las características y condiciones de los establecimientos de los distintos sectores del país, así como su percepción de los cambios sobre el desarrollo económico, llevándose a cabo los siguientes:

AÑO DE REALIZACIÓN	TIPO DE ENCUESTA	PERIODICIDAD	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA
2018 y 2019	Encuesta Mensual de Establecimientos Comerciales (EMEC)	Mensual y Anual	Nacional y Estatal
2018 y 2019	Encuesta Nacional de la Industria de la Construcción (ENEC)	Mensual y Anual	Nacional y Estatal
2018 y 2019	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)	Mensual y Anual	Nacional
2018 y 2019	Estadística Mensual de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	Mensual	Nacional y Estatal
2018 y 2019	Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE)	Mensual	Nacional
2018 y 2019	Encuesta Mensual de Servicios (EMS)	Mensual y Anual	Nacional y Estatal

Especiales

Las encuestas especiales responden a la necesidad de contar con información de temas de interés ya sea nacional o estatal; en la entidad se realizaron, entre otras las que a continuación se señalan:

- La información estadística relacionada con el nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración (interna e internacional), será fortalecida con el levantamiento de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID).
- Para la población de 50 años y más se llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), que permite evaluar el proceso de envejecimiento, el impacto de las enfermedades y la discapacidad en la realización de las actividades, cualquiera que estas sean.
- La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías en los Hogares (ENDUTIH) permite conocer la disponibilidad y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los hogares y su utilización por los individuos de 6 años o más.
- Con la finalidad de contar con el panorama estadístico de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; información sobre las



características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar se realizaron los trabajos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

AÑO DE REALIZACIÓN	TIPO DE ENCUESTA	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA
2019	Módulo de Lectura (MOLEC)	Nacional
2019	Módulo sobre eventos culturales seleccionados (MODECULT)	Nacional
2018 - 2019	Módulo de Bienestar Autoreportado (BIARE)	Nacional
2018	Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF)	Nacional
2018	Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI)	Nacional
2018	Encuesta Nacional de la dinámica Demográfica (ENADID)	Nacional y Estatal
2018	Encuesta Nacional sobre Salud y envejecimiento en México (ENASEM)	Nacional
2018	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	Nacional y Estatal
2018	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)	Nacional
2018	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)	Nacional y Estatal
2018	Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)	Rural y Urbana
2019	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)	Nacional por estrato, y Nacional por ámbito rural y urbano

- Con el fin de recabar información que permita identificar necesidades, fuentes, usos y condiciones de acceso al financiamiento, así como, servicios financieros de las empresas privadas no financieras, se levantó la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2018.
- Para obtener información de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en cuanto a las características de operación y desarrollo, a sus habilidades gerenciales y el emprendimiento, fuentes de financiamiento, cadenas productivas, capacidades tecnológicas y de innovación, el ambiente de negocios y su regulación, el conocimiento de los apoyos gubernamentales, se realizó la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018.

AÑO DE REALIZACIÓN	TIPO DE ENCUESTA	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA
2018	Encuesta Nacional de financiamiento de las empresas (ENAFIN)	Nacional y localidades de más de 50 000 habitantes
2018	Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE)	Nacional por Región para las Microempresas

Registros administrativos

En la generación estadística se presentan retos de distinta complejidad, según las características del entorno en el que se realiza y las exigencias de carácter metodológico, conceptual y programático del proyecto que se trate. Con la observancia normativa de la Generación de Estadística Básica aplicada al aprovechamiento de registros administrativos, los cuales se conciben originalmente para dar respuesta a necesidades de control y regulación por parte de determinada dependencia u organismo público, se identifican diversas modalidades de captación de los datos: en unos casos en forma simultánea al registro de los hechos objeto de control, y en otros como una actividad de captación basada en la transcripción de datos seleccionados del registro original.

AÑO DE REALIZACIÓN	ESTADÍSTICAS VITALES	FUENTES CONSULTADAS
2018 - 2019	Nacimientos	59
2018 - 2019	Divorcios	33
2018 - 2019	Matrimonios	59
2018 - 2019	Defunciones fetales	47
2018 - 2019	Defunciones	90

Pero también se aprovechan las estadísticas sociales que consideran los aspectos laborales y la estadística de los museos.

AÑO DE REALIZACIÓN	ESTADÍSTICAS VITALES	FUENTES CONSULTADAS
2017 - 2018	Laborales	1
2017 - 2018	Estadística de museos	39

En el aprovechamiento de registros se distinguen también las dependencias y organismos públicos que generan estadísticas para satisfacer necesidades administrativas, de aquellas que además producen estadísticas que facilitan el conocimiento sobre fenómenos específicos de los campos económico, social, demográfico, educativo y del medio ambiente. La información económica que se genera por el aprovechamiento de los registros administrativos es diversa y en Zacatecas abarca varios sectores.

AÑO DE REALIZACIÓN	ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS	FUENTES CONSULTADAS
2018 - 2019	Sacrificio de ganado en rastro municipal.	43 Rastros Municipales
2018 - 2019	Accidentes de tránsito en zonas urbanas y suburbanas.	32 Fuentes en 32 Municipios
2018 - 2019	Finanzas públicas estatales mensuales.	1 Fuente Mensual
2018 - 2019	Finanzas públicas estatales anuales.	1 Fuente Anual
2018 - 2019	Finanzas públicas municipales anuales (órgano de fiscalización superior y tesorerías).	58 Fuentes Anuales
2018 - 2019	Estadística de vehículos de motor registrados en circulación.	1 Fuente Anual
2018 - 2019	Industria manufacturera maquiladora y de servicios de exportación.	18 Establecimientos
2018 - 2019	Estadística de Salud en Establecimientos Particulares.	33 Establecimientos

Proyectos de Generación de Información Geográfica

Para fortalecer el conocimiento de nuestro territorio, el INEGI recaba información geográfica del relieve, la vegetación, clima, suelo, agua y localidades, entre otros temas, dándola a conocer mediante cartas temáticas impresas y cartografía digital. Para la información sobre las características del territorio y medio ambiente que se genera y ofrece:

- Identificación de elementos geográficos para la generación de 31 espaciomaps escala 1:20 000, además se generaron 6 imágenes y se georreferenciaron archivos en PDF para la carta topográfica escala 1:50 000 para su publicación.
- En el marco del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal se levantó el módulo 4 de Medio Ambiente con apoyo de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) y del módulo 1, la sección 4 y 12 de Catastro con apoyo de la Secretaría de Finanzas. Para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019 se levantan los siguientes Módulos: modulo 2 Administración Pública Municipal, sección IV Catastro Municipal y sección X Planeación y Gestión Territorial; así mismo el Modulo 5 de Agua Potable y Saneamiento y Modulo 6 de Residuos Sólidos Urbanos.
- Se encuentra en proceso la conclusión de la carta Edafológica escala 1:250 000 Serie III en su conjunto nacional, información geoespacial que muestra la distribución de los principales tipos de suelo en el territorio nacional, así como los atributos físicos, químicos y limitantes físicas y químicas presentes, de acuerdo con la base referencial mundial del recurso suelo de la FAO (WRB por sus siglas en inglés).
- En lo correspondiente al Registro Nacional de Información Catastral, se actualizó el Directorio de 60 Unidades del Estado (UE) y Unidades Generadoras de Información Geográfica (UGIG). Se realizó la investigación y análisis del marco de planeación y jurídico en materia de catastro del estado, con las cuales se acuerdan acciones sobre la necesidad de homologar los criterios y normas técnicas en la generación de información geográfica, inscribiendo 11 cédulas con las características de los productos catastrales generados por estas.
- Se dio seguimiento a la elaboración del catálogo de colonias de 15 localidades urbanas y se mantiene la actualización permanente del Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades con un total de 58 municipios, 86 localidades urbanas y 7,329 rurales, las cuales conforman el Marco Geoestadístico Estatal.

- Se inició la actualización cartográfica de las localidades urbanas de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo con la utilización de imágenes de satélite 20K, para su integración a la Base Cartográfica Única Urbana.
- En cuanto a la generación de información geográfica, se determinaron desniveles de 104 marcas de nivel geodésicas y posicionaron 14 marcas de nivel sobre distintos tramos carreteros en la entidad; se posicionaron con GPS 20 puntos para la evaluación de la calidad de los productos cartográficos. En materia de catastro se impartió la capacitación sobre la norma técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio (CURT) con fines estadísticos y geográficos a los municipios de Fresnillo, Loreto y Zacatecas; se asesoró al Municipio de Guadalupe en la elaboración del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral; así mismo se levantaron los cuestionarios del módulo 1 secciones 4 y 12 de los Censos de Gobierno.

Vinculación Interinstitucional

Comité Estatal de Información Estadista y Geográfica del Estado de Zacatecas (CEIEG)

El 12 de diciembre de 2018 celebramos la 2da Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Zacatecas (CEIEG), en la cual se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2019 con 27 proyectos y 51 actividades específicas.

Por su relevancia es importante mencionar las siguientes actividades realizadas:

- En continuidad a una convicción de más de 27 años, el Gobierno del Estado a través de la Coordinación Estatal de Planeación y el INEGI coordinan el ahora denominado Integración de Información Estadística y Geográfica de los Estados (IIEG), antes Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Zacatecas.
- Como parte de las actividades CEIEG, concertamos con la Secretaría de Economía la réplica de proyectos geoestadísticos de relevancia económica para la entidad como lo es la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) y el proyecto denominado iCluster, que produce herramientas de análisis para el fomento económico. Adicionalmente se implementó la aplicación del Sistema de Información Georreferenciada para el análisis Geodelictivo y de Emergencias (Geodelictivo 911), cuyas características permiten la ubicación de la incidencia delictiva en el C5.

- Monitoreo permanente de la estación fija ubicada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) para contar con datos GPS a disposición de la ciudadanía.
- El Centro de Información Estadística y Geográfica de Zacatecas (CIEG), operado por la Dirección del Sistema Estatal de Información de la Coordinación Estatal de Planeación; dentro de la página de la COEPLA <http://coepla.zacatecas.gob.mx/index.php/> en este sitio encontramos información sobre mapas táctiles, información sobre el CEIEG, el Anuario Estadístico, fichas municipales y regionales, entre otra información.

Capacitación sobre normatividad del SNIEG

Del mes de septiembre de 2018 a agosto de 2019 se llevaron a cabo 21 capacitaciones de normatividad técnica del SNIEG, asistiendo 237 servidores públicos de 21 unidades de estado y 39 presidencias municipales.

Servicio Público de Información

Se proporcionaron 2,241 servicios de información a través de oficina INEGI y visitas presenciales a los usuarios.

- Se mantienen activos los convenios con la Universidad Autónoma de Zacatecas, el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur (Tlaltenango) y la Universidad Politécnica de Zacatecas (Fresnillo); en donde se captaron 1,102 usuarios dentro del programa Red de Consulta Externa.
- Para atender los proyectos del Plan Municipal de Desarrollo se tiene atención directa con asesoría y capacitación de información estadística y geográfica en los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Río Grande y Zacatecas.

Avance Quinquenal

Información Estadística

- En temas económicos se realizaron la Encuesta Nacional Agropecuaria; de manera continua se publica el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

(DENUE), que en su decimotercera edición incluye 64,660 unidades económicas. Durante 2019 se realizó el levantamiento de los Censos Económicos 2019, que inicia trabajos a partir de 2018, recabando información en los 58 municipios en los que se distribuye un universo de poco más de 60,600 establecimientos.

- En temas de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, se llevaron a cabo los levantamientos de las ediciones 2017, 2018 y 2019 del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE); Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE); Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE); Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE); y el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal (CNDHE). Por su parte, se levantaron las ediciones 2017 y 2019 del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CNTAIPDPE); y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.
- Las encuestas sociodemográficas realizadas de manera regular en el periodo son Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO); Encuesta Nacional de Hogares (ENH); Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH); Marco Nacional de Viviendas (MNV); así como los Módulos anexos: Módulo de Bienestar Autoreportado (BIARE); Módulo de Lectura (MOLEC) Módulo de Prácticas Deportivas y Ejercicio Físico (MOPRADEF); Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT); Encuesta Nacional de Seguridad Social (ENESS); Módulo de Trabajo Infantil (MTI); Módulo de Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA); Módulo Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017 (EDER); Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS) y el Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MSI 2016). Las encuestas especiales realizadas fueron la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID (2018); Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México ENASEM; La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías en los Hogares ENDUTIH (2017, 2018 y 2019).
- Aquellas que proveen información de las unidades económicas como se la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC); Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM); Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE); Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) se levantan mensualmente. De manera anual son la Encuesta Anual de

Comercio (EAC); Encuesta Anual para Empresas Constructoras (EAEC); Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM); Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros (EASPNF) y Encuesta Anual de Transportes (EAT).

- Las Encuestas Económicas Especiales efectuadas fueron la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016; la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) 2017; y durante 2018 la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN); la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) y la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE).
- Con temas de seguridad pública y justicia se efectuó el levantamiento de las ediciones 2017, 2018 y 2019 de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) y la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU); por su parte, se levantaron la edición 2016 de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), así como la edición 2017 de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). En lo relativo a los programas de Encuestas Especiales, se levantaron la edición 2016 de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), así como la edición 2017 de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP).
- En el periodo se ha mantenido la continuidad en el proceso de generación de información estadística a partir de Registros Administrativos, siendo sus vertientes las Sociales (Museos, Relaciones Laborales y Salud en Establecimientos particulares), Vitales (Mortalidad, Natalidad y Nupcialidad) para lo cual cada año se consultan 361 fuentes informantes de manera regular; por su parte para los Registros Administrativos Económicos se consultan 152 fuentes que proporcionan la información de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS); Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM); Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX); Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM); y Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC).

Información Geográfica

- En lo correspondiente al Registro Nacional de Información Catastral, se actualizó el Directorio de 60 Unidades del Estado (UE) y Unidades Generadoras de Información Geográfica (UGIG). Se realizó la investigación y análisis del marco de planeación

y jurídico en materia de catastro del estado, con las cuales se acuerdan acciones sobre la necesidad de homologar los criterios y normas técnicas en la generación de información Geográfica, inscribiendo 42 cédulas con las características de los productos catastrales generados por estas.

- Se dio seguimiento a la elaboración del catálogo de colonias de 48 localidades urbanas y se mantiene la actualización permanente del Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades con un total de 58 municipios, 86 localidades urbanas y 7,329 rurales, las cuales conforman el Marco Geoestadístico Estatal.
- Se realizó identificación de elementos geográficos para la generación de 72 espaciomapas escala 1:20000, editándose a la fecha 44 espaciomapas, además se generaron 24 imágenes y se editaron 60 cartas topográficas de igual escala 1:20000, así mismo 54 cartas topográficas escala 1:50 000 se georreferenciaron y se crearon archivos en PDF para su publicación.
- En el marco del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal se levantó el módulo 4 de Medio Ambiente de cada año con apoyo de la Secretaria de Agua y Medio Ambiente (SAMA) y del módulo 1 la sección 4 y 12 en Catastro con apoyo de la Secretaria de Finanzas. Así mismo, en lo concerniente al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) se levantó en los años 2017 y ahora 2019, ya que este censo es bianual aplicándose en los módulos 2 Administración Pública Municipal, sección IV Catastro Municipal y sección X Planeación y Gestión Territorial; así como Módulo 5 de Agua Potable y Saneamiento y Módulo 6 de Residuos Sólidos Urbanos, aplicándose a los 58 ayuntamientos.
- En cuanto a generación de información geográfica, se determinaron desniveles de 234 marcas de nivel geodésicas, se monumentaron 100 bancos de nivel, posicionaron 62 marcas de nivel sobre distintos tramos carreteros en la entidad y se midieron con GPS 49 puntos de control terrestre para ortorectificación de imágenes de satélite con cubrimiento en el estado; se posicionaron con GPS 60 puntos para la evaluación de la calidad de los productos cartográficos.

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Zacatecas (CEIEG)

- Trabajamos en la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en el estado de Zacatecas, la aplicación de la normatividad técnica



del SNIEG en los proyectos de generación de información estadística y geográfica para hacerla comparable en el tiempo y en el espacio, mediante el adiestramiento de los funcionarios estatales involucrados en éstas tareas.

AÑO DE REALIZACIÓN	CANTIDAD DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN	TOTAL DE SERVIDORES CAPACITADOS
sep - 16	4	25
2017	29	414
2018	20	186
ago - 19	23	260

- Desarrollo de proyectos que generen conocimientos en temas o áreas específicas que permiten la toma de decisiones en pro de mejor políticas públicas.

AÑO DE REALIZACIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Sep - 16	28	52
2017	14	27
2018	25	64
Ago - 19	27	51

Recursos Ejercidos

- El resumen del acumulado del recurso ejercido en 3 años de septiembre de 2016 a agosto de 2019 es de: \$213'506,012.00.
- El concentrado de plantilla de los últimos 3 años es:

AÑO DE REALIZACIÓN	PLANTILLA (NÚMERO DE PERSONAL)
Sep 2016 - Ago 2017	471
Sep 2017 - Ago 2018	342
Sep 2018 - Ago 2019	431



1.2.2 Ejercer finanzas públicas honestas, transparentes, eficientes y eficaces

Trabajar Unidos en la administración de los recursos públicos, implica trabajar bajo los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

El Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2019, ha consolidado el modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR), teniendo como eje rector el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, por lo que los Entes Públicos se sujetan a los compromisos, objetivos, estrategias, líneas de acción y metas contenidas en el mismo y sus programas sectoriales, que contribuyan a la promoción integral del desarrollo del Estado, cumpliendo con sus Ejes Estratégicos: Gobierno Abierto y de Resultados; Seguridad Humana; Competitividad y Prosperidad y; Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Una característica importante para las asignaciones presupuestarias es la de **“Hacer Más con Menos”**, ya que existen diversas presiones a las finanzas públicas (externas e internas), entre las que destaca una incertidumbre de la economía global, cambio de gobierno a nivel federal, obligaciones locales heredadas, y no menos importante, la demanda que emerge de las necesidades, riesgos y oportunidades de la población zacatecana.

Es importante mencionar que por primera vez consideramos los resultados de las evaluaciones a fondos, programas y acciones a razón de canalizar los recursos financieros de manera eficiente y eficaz. Esto es, hacer una retroalimentación desde los procesos de planeación y programación para verificar el desempeño de lo planteado en los programas presupuestarios. Realizamos previo a la asignación presupuestaria una revisión y análisis de la situación programática para mejorar las actividades y los entregables de cada programa, lo que permite, una mayor generación de valor público.

Derivado de distintas disposiciones normativas en materia fiscal y financiera, se implementaron distintos mecanismos de control a través de lineamientos y formatos que dan pie a una mejor distribución de los recursos públicos, como ejemplo:

- Las Reglas de Operación para otorgar apoyo a instituciones y diversas organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro con base al Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2019.

- Los Formatos y disposiciones para determinar el impacto presupuestario derivado de iniciativas de leyes o decretos que se presenten a la consideración de la Legislatura del Estado, así como las disposiciones administrativas que emita el Ejecutivo.

Rendición de Cuentas

El informe de Cuenta Pública, el Avance de Gestión Financiera y los Informes Trimestrales, constituyen una herramienta de rendición de cuentas, que hacen efectivo el derecho a la información que tienen todos los ciudadanos.

En nuestro Estado se cumple cada trimestre, semestre y de forma anual con la consolidación de la información contable, presupuestal, programática, indicadores de postura fiscal, formatos de Ley de Disciplina Financiera y Anexos.

El 28 de febrero de 2019 entregamos la Cuenta Pública 2018 ante la LXIII Legislatura del Estado, misma que fue presentada en cumplimiento con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

El contenido de la Cuenta Pública se realizó acorde a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el marco normativo emitido por el CONAC.

Es importante subrayar, que el Poder Ejecutivo del Estado ha obtenido una calificación de 100% en la Evaluación a los Avances en la Armonización Contable, con corte al primer trimestre 2019; lo que implica un fiel cumplimiento en las obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Deuda Pública

Al inicio de esta Administración, la deuda pública representaba \$7,698'000,000.00 la cual incluía un crédito con un saldo de \$549'000,000.00, misma que al 31 de agosto del 2017 no había sido autorizado su registro por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ocasionando el pago de una mayor tasa y comisiones, sin que esto significara contratar más deuda pública.

Con el apoyo del Poder Legislativo, gestionamos el refinanciamiento de la deuda pública, siendo el saldo de la misma al 31 de agosto de 2019 de \$7,305'000,000.00, cabe destacar que se logró el registro en la SHCP del financiamiento histórico que generaba presiones por la alta tasa de interés mensual y sus respectivas comisiones, mismo que fue refinanciado, y con esta acción se mejoraron las condiciones crediticias, lo que permite ahorros económicos

al contar con mejores condiciones y una mejor planeación financiera en el mediano y largo plazo.

En una segunda etapa, como resultado de un proceso competitivo y transparente realizado para obtener las mejores condiciones de mercado, logramos el refinanciamiento de \$468'000,000.00 el cual se encuentra ya registrado ante la SHCP. Es de resaltar que en el proceso participaron 8 instituciones bancarias, lo cual derivó en una reducción del costo financiero con una tasa de TIIE + 0.65%, que contrasta con la que se tenía de TIIE + 1.70.

Dentro de mi administración se actúa con responsabilidad, prueba de ello es que se han contratado derivados financieros para dar certidumbre a las instituciones bancarias y al Estado; ante la volatilidad de los mercados financieros que proclives a un posible incremento de las tasas de interés, fue imperativo llevar a cabo la contratación de “Coberturas de los Créditos” para cubrir este tipo de contingencias, motivo por el cual adicionalmente se realizó una segunda etapa, otorgando el fallo en favor de Banco Santander a una tasa ofertada de 7.77%, con un monto de \$467'000,000.00, es decir, en la actualidad contamos con coberturas hasta el año 2022 para el 100% de los financiamientos refinanciados y en este período, recibimos beneficios económicos derivados de las coberturas de los créditos al estar la tasa ofertada por debajo de la tasa real, recursos que fortalecen las finanzas.

Adicionalmente, reconocemos el esfuerzo financiero del Estado y el apoyo de BANORTE, en virtud de que en el 31 de octubre de 2018 se realizó una reestructuración de la deuda contraída con esta Institución Bancaria al firmar el Primer Convenio Modificadorio del Contrato de Apertura de Crédito Simple, instrumento jurídico que contiene la mejora de la sobre tasa, bajando de 99 puntos base a 62 puntos base, lo que beneficia al Estado con un menor costo financiero del Crédito.

Compromiso “Follow the Money”

Follow the Money, se considera como una herramienta de transparencia hacia el compromiso adquirido por mi Gobierno correspondiente al seguimiento del gasto público sobre el tema de deuda, para avalar la transparencia en los presupuestos y una eficiente rendición de cuentas, se encuentra vigente a través del micro sitio “follow the money” (siguiendo el dinero), para que por este medio <http://deudapublica.zacatecas.gob.mx> se informe a la ciudadanía de los recursos obtenidos y aplicados del financiamiento, refinanciamiento y reestructuración de deuda pública con instituciones bancarias y del Sistema Financiero Nacional, la ciudadanía podrá dar seguimiento al cumplimiento y destino de los recursos públicos del Estado de Zacatecas, avanzando notablemente en el rubro de la transparencia.

Mismo que se actualiza cada tres meses por la Secretaría de Finanzas, dando certeza con ello, a la población.

Sistema de Alertas de la SHCP

En el Sistema de Alertas de Deuda Pública, establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, al 1er Trimestre de 2019, Zacatecas se encuentra en el grado de “Nivel de Endeudamiento Sostenible” en semáforo verde, obteniendo en Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición un 77.6%, servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingreso de Libre Disposición un 7.0% y por último en las Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Total de 4.6%; los tres conceptos en semáforo verde.

Calificación Crediticia

Derivado de la resolución favorable de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) de impuestos en materia ecológica, el 11 de febrero de 2019, la SCJN resolvió a favor del Estado de Zacatecas la controversia constitucional promovida por el Ejecutivo Federal anterior, que demandaba la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Hacienda y de Ingresos del Estado de 2017.

Tanto la calificadora Fitch Ratings y HR Ratings dictaminan el Estado de Zacatecas [A-(mex), Perspectiva Estable].

La reforma fiscal integral que ha venido a sumar ante la serie de medidas fiscales, la creación de nuevas leyes, la implementación de los nuevos impuestos, el incremento en la tasa de los impuestos locales, vinieron a robustecer la recaudación; el uso del crédito a corto plazo pasa de un saldo a diciembre 2018 de \$1, 200'000,000.00 a mayo de 2019 de \$182'600,000.00.

El Gobierno del Estado, se somete a la evaluación y clasificación de riesgo económico financiero ante dos agencias calificadoras internacionales, quienes han elevado la categoría “A-”. El desempeño financiero y presupuestal observado y la expectativa de que así continúe, nos proveerá de mejores resultados y mejora de tasa de interés.

- Fitch Ratings
- Subió y mantiene la calificación del Estado a “A-(mex)”. La perspectiva es estable.

- Revisa y mantiene las calificaciones de los siguientes financiamientos contratados por el Estado.
 - Crédito Banobras 17, monto contratado \$2,800'000,000.00, saldo a marzo de \$2,760'000,000.00, sube a 'AA(mex)vra' desde 'AA-(mex)vra'
 - Crédito Banorte 17, monto contratado \$4,073'000,000.00, saldo a marzo de \$4,002'000,000.00, sube a 'AA(mex)vra' desde 'AA-(mex)vra'
 - Crédito Banobras 17-2, monto contratado \$468'000,000.00, saldo a marzo de \$466'000,000.00 sube a 'AA(mex)vra' desde 'A+(mex)vra'
- HR Ratings
 - Mantiene la calificación "A-". La perspectiva es estable, lo que significa seguridad aceptable para el pago de las obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio.
 - Crédito Banobras (\$2,800'000,000.00) asignó la calificación de 'AA+(E) con perspectiva estable.
 - Crédito Banorte 17 (\$4,073'000,000.00) asignó la calificación de 'AA+(E) con perspectiva estable.
 - Crédito Banobras 17-2, (\$468'000,000.00) asignó la calificación de 'A-(E) con perspectiva estable.

Recursos Transferidos a Municipios

En el marco legal de la Ley de Coordinación Fiscal para el ejercicio de los recursos públicos, la Secretaría de Finanzas en calidad de Órgano Hacendario recibe los recursos públicos federales para transferirlos a los Municipios, por concepto de Participaciones del Ramo 28 la cantidad de \$2,958'000,000.00, y por concepto de Aportaciones del Ramo 33 la cantidad de \$1,973'000,000.

Se hace especial mención a la creación del Fondo de Estabilización Financiera, mismo que fue autorizado por la Legislatura Local al reformar en diciembre de 2017 la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, estos recursos fortalecieron las finanzas municipales y se liberaron en el mes de diciembre de 2018 por el orden de \$80'000,000.00, importe que incluye los rendimientos financieros ganados por la inversión de los recursos.





Al mes de agosto de 2019 se han creado reservas del Fondo de Estabilización Financiera por el orden de \$59'000,000.00 y se proyecta entregar recursos a los Municipios en el mes de diciembre por el orden de \$85'000,000.00.

Adicionalmente, con la finalidad de fortalecer los ingresos estatales con el cumplimiento del pago de obligaciones fiscales y a la par a los Municipios que cumplen con esas obligaciones, se creó el Fondo del Impuesto sobre Nómina, mismo que fue autorizado por la Legislatura Local al reformar en diciembre de 2018 la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, estos recursos fortalecen las finanzas municipales y se han liberado en lo que va del 2019, la cantidad de \$22'000,000.00.

Comportamiento de los Ingresos

- A partir del ejercicio fiscal 2018, se consolida la Reforma Fiscal Integral que entró en vigor el 1 de enero de 2017, cuyos objetivos han sido el fortalecimiento de los ingresos propios y reducción de la dependencia de los ingresos provenientes de la Federación, esto ha significado:
 - Ubicarnos en primer lugar nacional como la entidad federativa con el mayor crecimiento en ingresos de origen local, uno de los componentes de la fórmula de participaciones del Fondo General, al fortalecer sus ingresos propios y por ende tener mayor participación de Ingresos Federales.
 - Reducir nuestra dependencia de los ingresos provenientes de la Federación, al representar cerca del 8% del total de los ingresos del Estado, significando un crecimiento del 100% con relación a lo observado en el ejercicio 2016, cumpliendo con ello el objetivo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, el cual considera un crecimiento general en esta administración del 7%.



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

INGRESOS NETOS Y PROPIOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ZACATECAS, 2011-2018

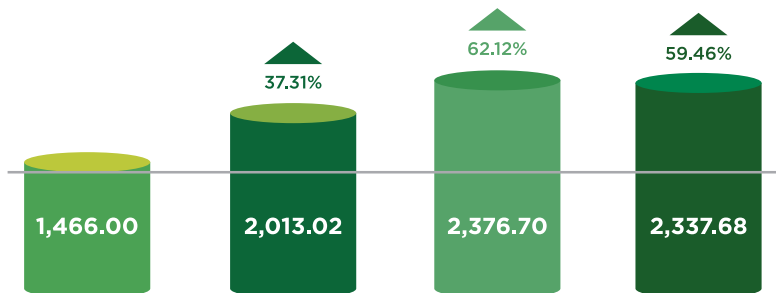
	2011	2012	2013	2014	2015	2016/2017	2017/2018	2018/2019 ¹⁾
INGRESOS NETOS (MDP)	25,462.80	26,826.40	25,834.60	28,696.40	29,818.00	31,109.51	32,929.09	30,937.22
INGRESOS PROPIOS (MDP)	1,498.10	1,457.20	1,527.30	1,555.80	1,471.70	2,087.98	2,376.70	2,337.68
PROPORCIÓN DE INGRESOS PROPIOS RESPECTO A LOS INGRESOS NETOS	5.88%	5.43%	5.91%	5.42%	4.94%	6.71%	7.22%	7.56%

1) Cifras comprendidas del 01 de Septiembre de 2018 al 31 de Agosto 2019.

Fuente: Plan estatal de desarrollo 2017-2021

INGRESOS PROPIOS	6TO INFORME DE GOBIERNO	1ER INFORME DE GOBIERNO	2DO INFORME DE GOBIERNO	3ER INFORME DE GOBIERNO	CRECIMIENTOS			
					3IG VS 1IG	1IG VS 6IG	2IG VS 6IG	3IG VS 6IG
IMPUESTOS	404,942,607.55	835,138,539.68	1,029,340,570.98	1,062,595,940.81	27.2%	106.2%	154.2%	162.4%
CONTRIBUCIONES Y MEJORAS	89,211,293.24	103,954,209.40	138,341,569.69	36,136,571.90	-65.2%	16.5%	55.1%	-59.5%
DERECHOS	499,206,028.11	614,316,700.39	669,371,826.09	780,041,446.32	27.0%	23.1%	34.1%	56.3%
PRODUCTOS	25,646,968.05	34,908,312.03	101,224,247.13	176,725,516.37	406.3%	36.1%	294.7%	589.1%
APROVECHAMIENTOS	446,991,642.59	424,704,682.16	438,420,448.06	282,181,952.96	-33.6%	-5.0%	-1.9%	-36.9%
TOTAL INGRESOS LOCALES	1,465,998,539.54	2,013,022,443.66	2,376,698,661.95	2,337,681,428.36	16.13%	37.31%	62.12%	59.46%

INGRESOS LOCALES (MILES DE PESOS)



Ingresos totales

- Durante el periodo del 09 de septiembre 2018 al 31 de agosto de 2019 los ingresos totales del Gobierno del Estado, ascendieron a la cantidad de \$30,937'216,189.00 lo que significó obtener \$2,385'376,750.00 adicionales a lo estimado para dicho periodo, es decir 8% más respecto a los \$28,551'839,440.00 proyectados y contemplados para dicho periodo en sus respectivas leyes de Ingresos, en su cuantificación mensual.

Ingresos propios

- La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, ascendió durante el periodo que se informa a la cantidad de \$2,337'681,428.00, cifra superior en \$171'511,343.00 con relación a los \$2,166'170,086.00 que fueron estimados para el mismo período, lo que representó un incremento del 8%, respecto a su estimación.

Modernización Administrativa

- En el proceso de modernización de la administración tributaria estatal diversificamos las opciones de pago, acercando a las y los zacatecanos los servicios que ofrece el gobierno, por lo que actualmente se reciben pagos en 64 oficinas recaudadoras que se encuentran ubicadas en 56 Municipios del Estado, por Internet a través del portal del Gobierno del Estado, en ventanilla bancaria, en 14 kioscos electrónicos de servicios y tiendas de conveniencia.
- Con la puesta en marcha del Portal Tributario, más del 50% del padrón de contribuyentes del estado, ahora pueden presentar sus declaraciones de impuestos estatales por este medio, proporcionando mayor facilidad al poder hacerlo a través de la comodidad de su ordenador, a su vez a los propietarios de unidades automotrices les permite generar y descargar el documento "línea de captura" con la finalidad de darle a conocer el importe a cubrir respecto a las contribuciones vehiculares a su cargo, así como los bancos y tiendas de conveniencia donde podrían realizar el pago de dichos gravámenes, todo esto con el fin de facilitarle el cumplimiento en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales.

- Las dependencias estatales pueden emitir sus líneas de captura para el trámite de pago de servicios que prestan, agilizando los tiempos de espera y transparentando la obtención de los recursos.
- Uno de los mayores beneficios del Portal Tributario, es la validación en línea de comprobantes de pago de impuestos y derechos, otorgando certeza en la validez de sus documentos a los ciudadanos que los efectúan.

Decreto de Estímulos Fiscales

Ante las adversidades que se vislumbraban para el ejercicio fiscal 2018, en el ámbito económico y financiero a nivel nacional, y que por ende repercutiría en las finanzas de las familias zacatecanas, como un mecanismo legal para apoyar a los contribuyentes cumplidos, durante el periodo que se informa emitimos una serie de 5 Decretos que contienen Estímulos Fiscales y Facilidades Administrativas para el ejercicio fiscal 2018, estas disposiciones con el objeto de brindar todas las facilidades a los contribuyentes que por su compartimiento en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales fueran beneficiados de manera especial con el fin de apoyar de manera directa en su economía. Los estímulos centraban su principal atención en las contribuciones siguientes:

- Impuesto Sobre Adquisiciones de Bienes Muebles, hasta un 50%;
- Impuesto Sobre Tenencia, para personas físicas no empresarios y unidades nuevas del 100%;
- Impuesto Sobre Hospedaje, con la aplicación de la tasa del 2.5% en lugar del 3%;
- Impuestos Ecológicos del 50 al 100%;
- Derechos de asociados al Control Vehicular, Catastro y Registro Público, expedición de Licencias, y
- Aprovechamientos.

Se beneficiaron a 580,210 Zacatecanos dando estímulos por un importe de \$888'001,068.00.

Programa de verificación al R.F.C. y Registro Estatal

En cumplimiento al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, nuestro Estado debe atender trabajos de verificación al Registro Federal de Contribuyentes (RFC), con el objeto de invitar a regularizarse a aquellos contribuyentes que han sido omisos ante esa obligación establecida en el Código Fiscal de la Federación.

En este sentido, la Secretaría de Finanzas en representación del Gobierno del Estado, firmó Convenio de Colaboración denominado “AFILIATE”, con Servicio de Administración Tributaria, cuyo objetivo adicional a la verificación al RFC fue el de asistencia, apoyo en la elaboración de declaraciones, entre otros.

Estas actividades se complementaron con la verificación al Registro Estatal de Contribuyentes (REC), que en conjunto se tuvieron los resultados siguientes:

- 2,632 Movimientos al Registro Federal de Contribuyentes.
- 434 Servicios al RFC.
- 3,909 Consultas de Opinión de Cumplimiento.
- 973 Inscripciones al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).
- 2,679 Apoyos para obtener su contraseña del RIF.
- 400 Orientaciones del RIF.
- 6,143 Capacitaciones en el uso del Sistema Mis Cuentas del SAT para RIF.
- 11,450 Declaraciones presentadas del RIF.
- 28,620 Trámites atendidos.

Vigilancia de Obligaciones Fiscales y Procedimiento Administrativo de Ejecución

Durante el período del 1 de septiembre 2017 al 31 de agosto de 2018, diligenciamos 164,717 actos administrativos, con relación a las obligaciones fiscales de contribuyentes omisos, obteniendo una recaudación por estas acciones de \$69'366,790.00.

Acciones de Fiscalización

Se llevaron a cabo 354 actos de fiscalización rebasando el objetivo establecido en el Programa Presupuestario asignado por la Federación de realizar 293 acciones encaminadas a la fiscalización, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 250%.

En el Tablero Global del avance del Programa Operativo Anual de Fiscalización de Entidades Federativas, publicado por el Servicio de Administración Tributaria, nos ubicamos al cierre del año en el séptimo lugar nacional en la operación de los programas, eficiencia recaudatoria, ejemplaridad y cumplimiento de la norma.

TABLERO GLOBAL



Impulso a la Economía

Con la cuarta etapa del programa “Plan Diferente” y continuado con el apoyo el fortalecimiento de la economía de nuestro Estado y en beneficio a los servidores públicos y sus familias, se implementó, el cual tuvo como objetivo facilitar la adquisición de automóviles sin el pago de intereses, logrando la adquisición de 770 unidades que representaron una derrama económica de \$276´500,000.00 para el sector automotriz local, estimulando con esto la economía del Estado.

Avance Quinquenal

En estos tres años, conmine a mi Gobierno a Trabajar Unidos; el año 2018 se determinó como el año de la consolidación, ya que se dieron importantes resultados derivados de la implementación de las medidas de contención del gasto, disciplina financiera y las diferentes reformas que nos sujetan a ejecutar el gasto de una manera responsable, lo anterior con la finalidad de tener un 2019 de estabilidad, aunque el panorama no es el más óptimo como consecuencia de los diferentes recortes que se han generado en la federación, podemos resaltar que en el Estado de Zacatecas trabajamos teniendo como premisa la racionalidad y austeridad, en cumplimiento a las exigencias ciudadanas con una conducción del gasto responsable.

En el Eje de Gobierno Abierto y de Resultados establecimos la implementación de los presupuestos participativos, acción fundamental en la construcción de finanzas públicas honestas, transparentes, eficientes y eficaces, actualmente el Estado adopta la Nueva Gestión Pública como un modelo de organización que consolida una administración pública más eficiente y eficaz, empleando para ello las herramientas: Gestión para Resultados y Presupuesto Basado en Resultados, los que enfatizan la importancia del logro de los objetivos y resultados.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Presupuesto de Egresos que incorpora las mejores prácticas en materia de transparencia y claridad.	1	1	1	3

Para dar certeza al gasto público, se da cumplimiento al ciclo presupuestario, el cual contempla la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

El Presupuesto de Egresos, en estos tres años, ha tenido una evolución que permite conocer quién gasta, para qué gasta y en qué gasta, ya que se encuentra elaborado con base en los diferentes clasificadores del gasto.

Los informes de Cuenta Pública, el Avance de Gestión y los Informes Trimestrales, constituyen la documentación que servirá para transparentar el ejercicio de los recursos públicos.

Trabajamos bajo la premisa de no contratar más deuda pública, lo cual se ha logrado durante estos tres años, se ha cumplido con el pago oportuno de todas las obligaciones del Estado. La deuda pública con la que se recibió la administración del Gobierno el Estado ascendía a \$7,698'000,000.00 y hemos logrado reducirla a \$7,305'000,000.00.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
No se contrató deuda pública directa.	Se realizó el refinanciamiento los primeros 3 meses del ejercicio 2017.	Ya no se contrató más deuda pública.	No solamente se dejó de contraer Deuda Pública, sino se redujo. Se reestructuró parte de la deuda con Banorte, con mejora de tasas de interés de 99 puntos base a 62 puntos base, beneficiando al Estado con un menor costo financiero del crédito.	No solamente se dejó de contraer Deuda Pública, sino se redujo. Se reestructuró parte de la deuda con Banorte, con mejora de tasas de interés de 99 puntos base a 62 puntos base, beneficiando al Estado con un menor costo financiero del crédito.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Disminución de la Deuda Pública encontrada al inicio de la Administración	Representaba 7,698 millones de pesos.	Se encuentra en 7,450 millones de pesos.	Se encuentra en 7,305 millones de pesos	Disminución de la Deuda Pública en 550 millones de pesos.

Se contrataron “Instrumentos Derivado de Coberturas de los Créditos”, para cubrir riesgos de volatilidad de tasas de interés para el 100% de los financiamientos refinanciados.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Contratación de las coberturas para garantizar las tasas de interés ante un escenario de volatilidad financiera.	0	Otorgando el fallo en favor de Banco Santander a una tasa ofertada de 7.77 por ciento.	Se cuenta con coberturas hasta el año 2022 para el 100 por ciento de los financiamientos refinanciados, reduciendo el riesgo de alza en tasas de interés para los créditos contratados.	Se cuenta con coberturas hasta el año 2022 para el 100 por ciento de los financiamientos refinanciados, reduciendo el riesgo de alza en tasas de interés para los créditos contratados.

Es importante resaltar que el Estado de Zacatecas se ha mantenido en el Sistema de Alertas en semáforo verde, esto es en razón de obtener el nivel de “Endeudamiento Sostenible”, el cual se ha logrado con las medidas de contención del gasto y de disciplina financiera.

ACCIÓN	1IG	META ALCANZADA 2IG	3IG	TOTAL QUINQUENAL
Mejorar ante los indicadores de la SHCP el Nivel de Endeudamiento, en el Sistema de Alertas de Deuda Pública por la disciplina financiera del Gobierno del Estado.	“Nivel de Endeudamiento Elevado” (Semáforo rojo).	“Nivel de Endeudamiento Sostenible” (Semáforo verde).	“Nivel de Endeudamiento Sostenible” (Semáforo verde)	“Nivel de Endeudamiento Sostenible” (Semáforo verde).

El desempeño financiero y presupuestal observado, Zacatecas ha alcanzado una categoría en la calificación de “A-(mex)”, que nos coloca en una perspectiva estable, lo que significa seguridad aceptable para el pago oportuno de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio.

ACCIÓN	1IG	META ALCANZADA 2IG	3IG	TOTAL QUINQUENAL
Mejorar la calificación crediticia otorgada por las agencias internacionales.	Fitch Ratings asigna opinión crediticia en una escala nacional a largo plazo de AA-	Subió la calificación del Gobierno a A-(mex), la perspectiva es estable.	Fitch&Ratings mantiene la calificación del Gobierno a A-(mex), la perspectiva es estable.	Fitch&Ratings mantiene la calificación del Gobierno a A-(mex), la perspectiva es estable.
	HR Ratings asigna opinión crediticia en una escala nacional a largo plazo de AA-(E)(I) Con perspectiva estable.	Asignó la calificación del Gobierno a A-(mex), la perspectiva es estable, lo que significa seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda.	HR Ratings asignó la calificación del Gobierno a A-(mex), la perspectiva es estable, lo que significa seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda.	HR Ratings asignaron la calificación del Gobierno a A-(mex), la perspectiva es estable, lo que significa seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda.

Las reformas en materia hacendaria del Código Fiscal, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas, Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, permiten velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero, mejorando la eficacia del gasto público y administración tributaria, fortaleciendo la coordinación fiscal con los Municipios, innovando el sistema tributario, reformas que en conjunto han proporcionado buenos resultados en temas como son deuda pública, captación de ingresos y gasto público, para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico del Estado en todos sus Municipios.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Recursos Transferidos a Municipios.	4,066	4,744	4,931	13,741

La "Reforma Hacendaria Integral, nos ha permitido crecer en ingresos propios; la meta al final del quinquenio se planteaba en llegar a un crecimiento del 7%, el cual ha sido ampliamente superado al alcanzar un crecimiento del 59%.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Incremento de los ingresos propios.	37.32%	24.80%	22.15%	22.15%

La proporción de los ingresos propios respecto del total de los ingresos con los que cuenta el Estado se ha incrementado del 6.7% al 7.56%, lo que permite acotar la brecha de la dependencia de los ingresos federales.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Incrementar la proporción de los ingresos propios respecto del total de los ingresos, para acotar la brecha de la dependencia de los ingresos federales.	6.71%	7.22%	7.56%	7.56%

Los indicadores nacionales son de suma importancia para el Estado y cumplir con los compromisos que conlleva la colaboración administrativa es fundamental. El esfuerzo administrativo nos ubica en el lugar 7 del Tablero Global que publica el Servicio de Administración Tributaria, respecto del avance del Programa Operativo Anual de Fiscalización de Entidades Federativas.

ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	2IG	
Presencia Fiscal a Nivel Nacional.	Lugar 24	Lugar 2	Lugar 7	Lugar 7

La seguridad social es actualmente uno de los mayores retos que enfrentan los gobiernos, y en específico los sistemas de pensiones. En Zacatecas trabajamos unidos para garantizar a los trabajadores y sus familias el pago puntual de sus prestaciones de seguridad social. En beneficio de 2,189 mujeres y 1,935 hombres se cubrió a través del ISSSTEZAC \$926'452,161.00 en pensiones y jubilaciones.

- Tomamos la decisión de saldar la deuda histórica que mantenía el Colegio de Bachilleres con el ISSSTEZAC.
- Con el decreto no. 145 se autoriza al Gobierno del Estado, la desincorporación de un predio de 80,950.54 metros cuadrados, localizado en la Calzada Héroes de Chapultepec y Calle Circuito Cerro del Gato de Ciudad Administrativa para su enajenación bajo la modalidad de Donación en Pago al ISSSTEZAC, por adeudos que mantenía el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas por el orden de \$503'726,380.73 al 31 de diciembre de 2018. Lo anterior para que el ISSSTEZAC lo enajene en subasta pública nacional y pueda garantizar el pago oportuno de las pensiones y jubilaciones, así como el otorgamiento de préstamos a su derechohabiente.
- El ISSSTEZAC se encuentra en una etapa de transformación, a través de la Junta Directiva aprobamos una disminución de sueldos de un 15% a los trabajadores de confianza.
- Adicionalmente autorizamos la modificación del Estatuto Orgánico dando paso a una estructura compacta, eficiente, funcional y con un menor costo.
- El ISSSTEZAC maneja una red de áreas comerciales como parte de sus inversiones, hoteles, farmacias y mueblerías, a través de éste, prestamos servicio a más de 2'332,539 personas fortaleciendo la economía del estado. En su conjunto la red comercial del ISSSTEZAC obtuvo una rentabilidad promedio ponderada del 7.5% durante el periodo que se informa.

1.2.3 Optimizar el funcionamiento de la capacidad institucional de la Administración Pública Estatal

Para el logro de resultados, enmarcados en los ejes, estrategias y líneas de acción descritos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, existen tres elementos clave para mantener un



Gobierno Abierto y de Resultados, estos resultan ser: La Gestión de Recursos Humanos, las Compras Gubernamentales y la Administración de los Activos no Circulantes.

Recursos Humanos para la Gestión Gubernamental

El personal que labora para el Gobierno del Estado y al servicio de la ciudadanía, se integra por un universo de 9,805 servidores públicos, 8,009 corresponden a personal de las dependencias centralizadas, de estos, 3,071 son de base, 1,503 de contrato, 1,448 de mandos medios y superiores y 1,987 de seguridad. Por otro lado, en los organismos descentralizados existen 1,796 servidores de los cuales 995 son de base, 466 de contrato, 280 de mandos medios y superiores y 55 en tareas relacionadas con seguridad.

PERSONAL QUE LABORA PARA GOBIERNO DEL ESTADO

TOTAL DE PERSONAL	PERSONAL DE DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS	PERSONAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
9,805	8,009	1,796
Base	3,071	995
Contrato	1,503	466
Mandos Medios	1,448	280
Seguridad	1,987	55

- En el periodo de septiembre 2018 a la fecha otorgamos 87 plazas de nueva creación para la Secretaría de Seguridad Pública, 61 con categoría de Policía Tercero y 26 con categoría de Custodios, lo cual refrenda el compromiso de la presente administración de fortalecer las tareas relacionadas con seguridad pública. Para el periodo que se informa se cuenta con 2,174 adscritas en la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría General de Gobierno e Instituto de la Defensoría Pública.
- Respecto al nivel de escolaridad de los servidores públicos de Gobierno del Estado, el 0.2% no cuenta con escolaridad, un 4.3% tiene nivel de preescolar a primaria, el 15% secundaria, con preparatoria el 16.6%, de carrera técnica o comercial un 13.1%, Licenciatura el 45.9% y finalmente un 4.9% con nivel de Maestría a Doctorado.

ESCOLARIDAD	%
Ninguno	0.25
Precolar o Primaria	4.32
Secundaria	15.15
Preparatoria	16.61
Carrera Técnica o Comercial	13.01
Licenciatura	45.84
Maestría	4.4
Doctorado	0.43

- Al programa de retiro voluntario se han adherido en el periodo que se informa 132 personas de las diferentes Dependencias Centralizadas y Organismos Públicos Descentralizados, de los cuales fueron 31 mujeres y 101 hombres.
- Para el recurso humano que se dedica a tareas de seguridad se han desarrollado instrumentos de apoyo, por la delicadeza y criticidad de estas, fortaleciendo algunos beneficios, por lo que se creó la “Pensión de Viudez y Orfandad”, dirigido a personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Bomberos y Paramédicos de Protección Civil y Defensores Públicos de Oficio.
- Publicamos el decreto gubernativo por el cual se establecen los requisitos para re categorizar a los servidores públicos de la administración centralizada y descentralizada del Poder Ejecutivo del Estado y cuyo objetivo fue mejorar las condiciones salariales de los servidores y servidoras públicas con mayor antigüedad y menor categoría, dicho decreto beneficio a 377 trabajadores y trabajadoras de las categorías más bajas del

tabulador y que tenían una antigüedad de 27 años o más, 143 de las personas que se vieron favorecidas con este decreto fueron mujeres y 234 hombres. Este mismo criterio se tomó para atender el incremento salarial 2019, donde las categorías más bajas recibieron mayor porcentaje de incremento salarial.

- Ante las realidades que enfrenta el Estado y con el fin de optimizar el capital humano que labora para Gobierno del Estado, realizamos una nueva propuesta de estructuras orgánicas, tratando en todo momento de compactarlas y cuidando no se vieran afectadas las funciones sustantivas. En este mismo tenor de generar certeza y orden establecimos el tabulador para personal bajo la modalidad de eventual, mismo que homóloga las percepciones y prestaciones.
- Con respecto de seguridad e higiene nos encontramos adoptando medidas que prevengan y disminuyan accidentes en los centros de trabajo por lo que conformamos un total de 99 Subcomisiones de Seguridad e Higiene de donde se desprenden 1,049 brigadistas quienes realizan las acciones necesarias para que el personal de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados participen en los simulacros, capacitaciones de primeros auxilios, elaboración de planes de rutas de evacuación, uso y manejo de extintores, búsqueda y rescate y control de fuego, verificaciones de los centro de trabajo y realizando 4 simulacros de evacuación de Edificios Gubernamentales.
- Mediante convocatoria otorgamos espacio a 1,404 alumnos de Instituciones Educativas de Nivel Medio y Superior para realizar servicio social en los diferentes centros de trabajo de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, a fin de que llevarán a cabo sus prácticas profesionales, estadías o residencias.

Avance Quinquenal

Recursos Humanos para la Gestión Gubernamental

- Al programa de retiro voluntario se han adherido en la presente administración 691 trabajadores, lo que representa un avance del 174% con respecto a la meta quinquenal de adherir al menos 400 personas al programa de Retiro Voluntario durante esta administración.

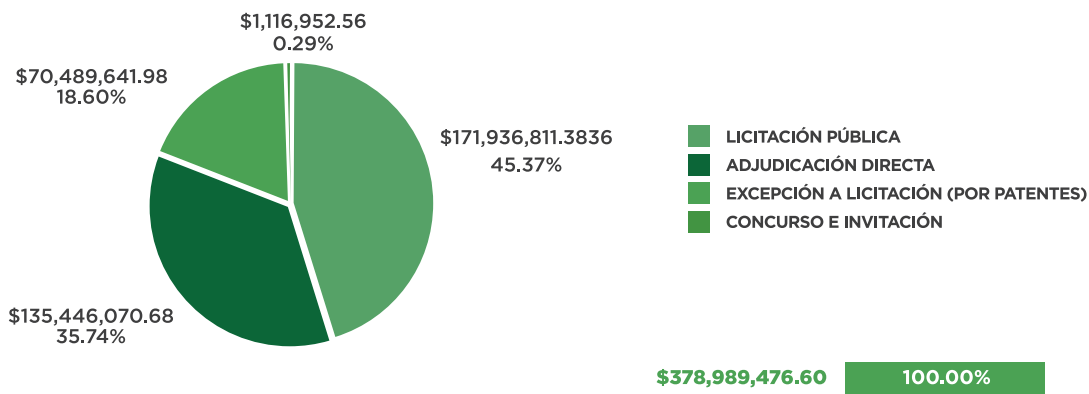
TABLA COMPARATIVA DEL PROGRAMA DE **RETIRO VOLUNTARIO**

ADMINISTRACIÓN	TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Actual (2016 - 2021)	696	331	233	132
Anterior (2010 - 2016)	431	220	93	68
Diferencia en %	+ 61.48%	+ 50.45%	+ 150%	+ 94.11%

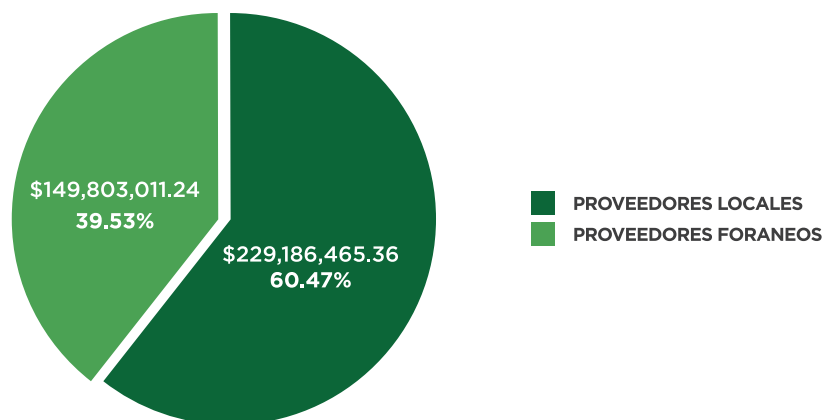
- En lo que va del quinquenio se han coordinado un total de 12 simulacros de evacuación de edificios gubernamentales, lo que permite disminuir de manera importante los tiempos de respuestas para la evacuación del personal.

Las compras gubernamentales de Bienes y Servicios además de coadyuvar a incentivar la economía tanto nacional como local, al final del proceso, estas se ven transformadas en los servicios que recibe la ciudadanía por medio de las instituciones públicas.

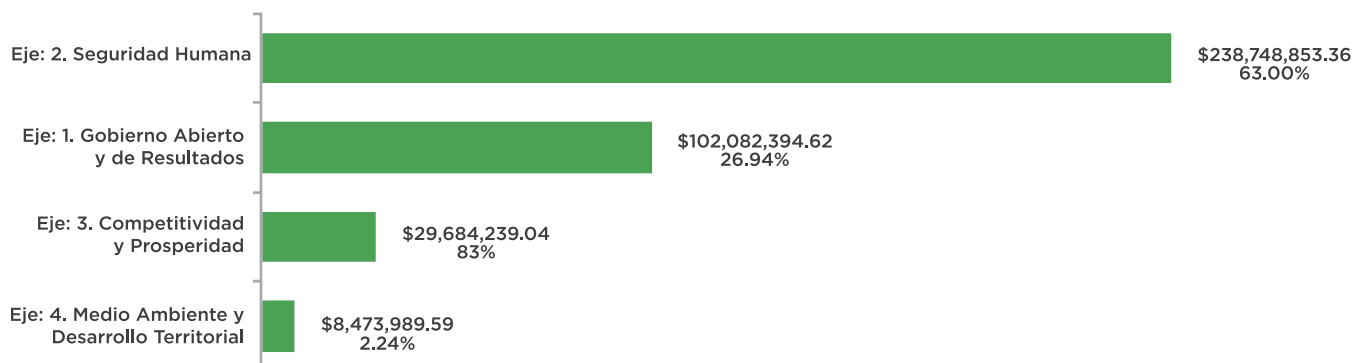
- Realizamos contrataciones por un monto de \$378'989,476.60 de lo cual el 45.37%, que representa \$171'936,811.38, fue contratado bajo la modalidad de licitación pública, y en lo que corresponde a las contrataciones realizadas por adjudicación directa, se ejerció un monto total de \$135'446,070.68 que representa el 35.74%.
- En este mismo sentido, al amparo de lo dispuesto en el artículo 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, fundado y motivado en el supuesto de excepción aludido, realizamos contrataciones por un monto de \$70'489,641.98 que representa el 18.60% del presupuesto total ejercido.
- Finalmente, a través de concurso e invitación restringida en un 0.29%, un monto de \$1'116,952.56



- En cumplimiento al compromiso de apoyar a la economía zacatecana, del total de las compras realizadas, un 60.47% fue adjudicado a proveedores zacatecanos, lo que en monto representa \$229'186,465.36.



- Del total de las contrataciones realizadas fueron distribuidas conforme al Plan Estatal de Desarrollo de la siguiente manera: en el Eje 1. Gobierno Abierto y de Resultados, \$102'082,394.61; Eje 2. Seguridad Humana, \$238'748,853.36; Eje 3. Competitividad y Prosperidad, \$ 29'684,239.04 y Eje 4. Medio Ambiente y Desarrollo Humano, \$8'473,989.59.



Avance Quinquenal

Compras para la Gestión Gubernamental

El acumulado de contrataciones gubernamentales correspondiente a los tres ejercicios fiscales de la presente administración, demuestran el cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en los artículos 134 y 144 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, respectivamente, que como regla general establecen que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se deben contratar a través del procedimiento de licitación pública mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones a fin de asegurar las mejores condiciones.

- El gasto contratado denota la preponderancia de la licitación pública respecto del concurso por invitación y la adjudicación directa. Del presupuesto total acumulado que ascendió a \$1,415'585,923.00 las contrataciones a través de licitación pública fueron por el orden de \$784'866,714.59 que representa el 55.44%, a su vez, por adjudicación directa se registró un total de \$608'659,273.81 que corresponde al 43%, y mediante concurso e invitación restringida \$22'059,934.60 reflejado en 1.56%.
- En el mismo contexto, el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 en su Línea Estratégica 1.2 "Gestión Pública Basada en Resultados" del Eje 1 "Gobierno Abierto y de Resultados", alude a proveedores zacatecanos que son adjudicados en los procedimientos de adjudicación directa, de lo cual \$608'659,273.81 que corresponden a esta modalidad de contratación, \$336'908,948.19 se contrataron con proveeduría local siendo el 55.4% y \$271'750,325.62 a proveedores foráneos con el 44.6%.
- El desglose de las contrataciones por un monto de \$1,415'585,923.01 clasificado por Eje Estratégico de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, tuvo el siguiente comportamiento: Eje 1. Gobierno Abierto y de Resultados, \$434'682,580.79; Eje 2. Seguridad Humana, \$731'248,475.98; Eje 3. Competitividad y Prosperidad, \$219'789,663.89 y Eje 4. Medio Ambiente y Desarrollo Humano, \$29'865,202.34.

Activos No Circulantes para la Gestión Gubernamental

- Se procedió a la revisión física de 45,196 bienes muebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado, verificando en las Dependencias y Entidades, la existencia de los activos

fijos para la actualización del registro correspondiente en el Sistema de Administración de Activos Fijos (SAAF).

- Actualizamos la documentación jurídica, técnica y administrativa de 45 expedientes de Bienes Inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado, digitalizando cada uno de los expedientes, en los cuales se cuenta con escrituras, planos, decretos, oficios, actas de entrega-recepción, memoria fotográfica.
- Gestionamos el aseguramiento de 1,901 vehículos propiedad y en posesión de los Dependencias de la Administración Pública.
- Fueron clasificados, ordenados y jerarquizados 21,855 expedientes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y en resguardo del Archivo de Concentración de Gobierno del Estado.
- En acuerdo con las Dependencias, se enviaron 120.03 toneladas de documentación archivística en estado de baja a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito a través de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas a fin que sean recicladas.

Avance Quinquenal

Activos No Circulantes para la Gestión Gubernamental

- Revisión física de 163,572 bienes muebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado, en resguardo de las Dependencias y Entidades.
- Actualización de la documentación jurídica, técnica y administrativa de 153 expedientes de Bienes Inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado.
- Realizamos 6,968 trámites de seguro del parque vehicular de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Logramos clasificar y ordenar la cantidad de 67,396 expedientes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y en resguardo del Archivo de Concentración de Gobierno del Estado; y en cuestión de material para recicle se canalizó un total de 285.91 toneladas.

- Tenemos registro en activos de 425 vehículos destinados para uso exclusivo de la Secretaría de Seguridad Pública, 238 vehículos para la Fiscalía General de Justicia del Estado, así como 76 vehículos para Protección Civil y Bomberos.

Calidad Gubernamental a través del uso eficiente de las TIC'S

- En la actualidad un factor determinante para el éxito de las organizaciones y la sociedad lo comprende el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la eficientización de procesos, por lo que, dentro de las responsabilidades relacionadas al Contrato Digital, varios sistemas y aplicaciones informáticas institucionales fueron puestas a disposición de los diversos niveles gubernamentales, beneficiando con 20 sistemas transferidos a 3 municipios y 15 instituciones públicas.

La Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas que ya es todo un emblema de la cultura zacatecana y patrimonio inmaterial del Estado, engalano con sus majestuosas presentaciones un total de 41 eventos municipales, 105 estatales, 7 nacionales y 4 internacionales.

1.2.4.- Profesionalización, actualización y evaluación de los servidores públicos

Para desarrollar nuestra comunidad, promovemos como elemento clave una Administración Pública que atiende de manera sensible, moderna, eficiente y atinada, la problemática social, que la ciudadanía tenga confianza sobre el trabajo institucional, requiere apertura, iniciativa, involucramiento y sentido de pertenencia en las acciones importantes y necesarias que desarrolla nuestra administración para generar un mejor crecimiento humano y social de la población.

Logramos una acción diferente y contundente en materia de la formación y evaluación continua, en la culminación de la percepción positiva de la ciudadanía sobre el quehacer gubernamental, con acciones y servicios de calidad, eficiencia y transparencia.

Profesionalización

Mi gobierno exige una profesionalización de las servidoras y los servidores públicos, por lo que implementamos y fortalecimos las acciones necesarias para resaltar los beneficios de crecimiento del personal que labora en las instituciones públicas.

Una de mis políticas sigue siendo, el fortalecimiento del capital humano con el que cuenta mi equipo de trabajo, conformado por mujeres y hombres claramente comprometidos y con una firme visión de formarse, actualizarse y especializarse en los temas y tareas de la administración pública, por lo que hago un reconocimiento de sus capacidades personales, técnicas y de compromiso ante la ciudadanía dando el plus a sus funciones y todo en beneficio de Zacatecas.

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018

TEMAS	FECHAS	ACREDITADOS	HORAS
Previsión de la Violencia y Hostigamiento Sexual.	10 al 14 de septiembre 2018.	30	20
AutoCAD Civil 3D.	10 al 14 de septiembre 2018	18	20
Minería de Datos.	17 al 21 de septiembre 2018	18	20
El arte de hablar en público, la comunicación efectiva y sensibilización al cambio.	17 al 21 de septiembre 2018	17	20
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública.	19 de septiembre 2018	31	6
Libre Office	24 al 28 de septiembre 2018	6	20
Excel 2013. Nivel Básico.	24 al 28 de septiembre 2018	22	20
Ethical HackingI.	24 al 28 de septiembre 2018	30	20
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública.	27 de septiembre 2018	25	6
Responsabilidad, Calidad y Entorno del Servicio Público.	27 de septiembre 2018	44	2
Responsabilidad, Calidad y Entorno del Servicio Público.	28 de septiembre 2018	38	2
Mapa Digital de Escritorio.	1 al 5 de octubre 2018	26	20
Atención Ciudadana y Habilidades Directivas	1 al 5 de octubre 2018	36	20
Responsabilidad, Calidad y Entorno del Servicio Público.	11 de octubre 2018	55	2
Responsabilidad, Calidad y Entorno del Servicio Público.	12 de octubre 2018	61	2
Habilidades Directivas, Aprendizaje y Verbalización	8 al 10 de octubre 2018	6	12
Técnicas y Procesos en Atención Ciudadana.	8 al 12 de octubre 2018	31	20
Excel 2013. Nivel Intermedio.	8 al 12 de octubre 2018	23	20
Word 2013. Nivel Básico	15 al 19 de octubre 2018	18	20

TEMAS	FECHAS	ACREDITADOS	HORAS
Integración de equipos de alto desempeño.	15 al 19 de octubre 2018	12	20
Equidad de género en el ámbito laboral y respeto a los derechos humanos de las mujeres.	22 al 26 de octubre 2018	38	20
Six Sigma	22 al 26 de octubre 2018	16	20
Responsabilidad, Calidad y Entorno del Servicio Público	5 al 9 de noviembre 2018	15	20
Técnicas y Procesos en Atención Ciudadana	5 al 9 de noviembre 2018	23	20
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	12 de noviembre 2018	37	5
Generación de Estadística Básica	13 al 16 de noviembre 2018	30	8
Calidad y responsabilidad en los procesos del servicio público	14 de noviembre 2018	31	2
Calidad y responsabilidad en los procesos del servicio público	16 de noviembre 2018	28	2
Word 2013. Nivel Intermedio.	12 al 16 de noviembre 2018	23	20
BIG DATA Intermedio. (Cómo unificar información)	12 al 16 de noviembre 2018	18	20
Excel 2013. Nivel Avanzado	20 al 23 de noviembre 2018	18	16
Atención y Servicio al Contribuyente (dirigido a SEFIN)	26 de noviembre 2018	63	3
Programación Básica	26 al 30 de noviembre 2018	16	20
AUTOCAD. Nivel Básico	26 al 30 de noviembre 2018	20	20
Word 2013. Nivel Avanzado	3 al 7 de diciembre 2018	16	20
Técnicas y Procesos en Atención Ciudadana	3 al 7 de diciembre 2018	18	20
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	5 de diciembre 2018	25	5
Técnicas de enseñanza: Formación de instructores	12, 13 y 14 diciembre 2018	17	12

ENERO - JUNIO 2019

Temas	Fechas	Acreditados	Horas
Competencias de verbalización oral y escrita	21 al 25 de enero 2019	18	4
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	21 de enero del 2019	9	5
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	22 de enero del 2019	14	5
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	23 de enero del 2019	12	5
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	24 de enero del 2019	12	5
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	25 de enero del 2019	17	5
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	28 de enero del 2019	11	5
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	29 de enero del 2019	8	5
Excel 2013, Nivel Básico	5, 7, 8, 11 y 12 de febrero 2019	26	20
Programación Básica con Laravel (Interno)	7, 8 y 11 de febrero 2019	5	9
Reformas Fiscales 2019	13 de febrero 2019	292	5
Programación Básica VBA para Excel	18 al 22 de febrero 2019	24	20
Word 2013, Nivel Básico	18 al 22 de febrero 2019	25	20
Competencias de verbalización oral y escrita	18 al 22 de febrero 2019	41	20
Responsabilidad, Calidad y Entorno del Servicio Público	25 al 27 de febrero 2019	25	16
Programación Básica con Laravel	25 de feb. al 01 de mar. 2019	32	20
Prevención de Violencia Laboral y Hostigamiento Sexual	25 de feb. al 01 de mar. 2019	31	20
Word 2013, Nivel Intermedio	4 al 7 de marzo 2019	17	20
Administración de Recursos Humanos	11 al 15 de marzo 2019	18	20
Competencias de verbalización oral y escrita	11 al 22 de marzo 2019	21	20
Excel 2013, Nivel Intermedio	19 al 22 de marzo 2019	19	20
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	19 de marzo de 2019	19	6
Habilidades Directivas para la Toma de Decisiones en los Procesos de Trabajo	19 al 22 de marzo 2019	15	20
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	22 de marzo de 2019	17	6
Fotografía Digital	25 al 29 de marzo 2019	16	20
Talento Humano en la Administración Pública Actual	25 al 29 de marzo 2019	31	20
Técnicas y Procesos en Atención Ciudadana	1 al 5 de abril 2019	35	20

Temas	Fechas	Acreditados	Horas
Word 2013, Nivel Avanzado	1 al 5 de abril 2019	15	20
El arte de hablar en público, la comunicación efectiva y sensibilización al cambio	8 al 12 de abril 2019	16	20
Mapa Digital de Escritorio y Mapas de Calor	8 al 12 de abril 2019	23	30
Excel 2013, Nivel Avanzado	22 al 26 de abril 2019	14	20
Ofimática en Power Point	6 al 10 de mayo 2019	12	20
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	6 mayo del 2019	16	6
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	7 mayo del 2019	12	6
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	8 mayo del 2019	19	6
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	9 mayo del 2019	13	6
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	10 mayo del 2019	10	6
Desarrollo ágil de aplicaciones móviles con flutter	13 al 17 mayo del 2019	31	20
Competencias de verbalización oral y escrita	13 al 17 de mayo 2019	24	20
Excel 2013, Nivel Básico	20 al 24 de mayo 2019	26	20
Técnicas y Procesos en Atención Ciudadana	21 de mayo del 2019	25	4
Técnicas y Procesos en Atención Ciudadana	22 de mayo del 2019	24	4
Adobe Indesign CC	27 al 31 de mayo 2019	23	20
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	28 de mayo 2019	10	6
Alineación MOS Word 2013	28 al 31 de enero 2019	15	16
Alineación MOS Access 2013	4 al 7 de marzo 2019	20	16
Alineación MOS Excel 2013	11 al 14 de marzo 2019	12	16
Alineación MOS Power Point 2013	25 al 28 de marzo 2019	11	16
Alineación MOS Word 2013	29 abril al 02 de mayo 2019	13	16
Alineación MOS Excel 2013	13 al 16 de mayo 2019	10	16
Alineación MOS Word 2013	13 al 16 de mayo 2019	10	16
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	30 de mayo 2019	20	6
Bitácora Electrónica y Seguimiento de la Obra Pública	31 de mayo 2019	20	6
Elaboración y Evaluación de Proyectos Productivos	28 al 31 de mayo 2019	25	20

PROYECCIÓN JUNIO - AGOSTO 2018

Temas	Fechas	Acreditados	Horas
Word 2013, Nivel Básico	3 al 7 de junio 2019	20	20
Excel 2013, Nivel Intermedio	3 al 7 de junio 2019	25	20
Construcción de objetivos en la administración pública	3 al 7 de junio 2019	20	20
Inducción a la Contabilidad Gubernamental	10 de junio 2019	98	6
Inducción a la Contabilidad Gubernamental	11 de junio 2019	90	6
Impacto de los cambios en la normatividad contable gubernamental (2016-2018)	12 de junio 2019	88	6
Impacto de los cambios en la normatividad contable gubernamental (2016-2018)	13 de junio 2019	110	6
Impacto de los cambios en la normatividad contable gubernamental (2016-2018)	14 de junio 2019	100	6
Equidad de género en el ámbito laboral y respeto a los derechos humanos de las mujeres	10 al 14 de junio 2019	20	20
Certificación MOS Excel 2013	10 al 14 de junio 2019	15	16
Formulación de Proyectos de inversión en la práctica	17 al 21 de junio 2019	20	20
Introducción a Big Data	17 al 21 de junio 2019	20	20
Proceso de rendición de cuentas	24 de junio 2019	110	6
Proceso de rendición de cuentas	25 de junio 2019	98	6
Proceso de rendición de cuentas	26 de junio 2019	90	6
Elevando los resultados de la evaluación de la armonización contable (SEVAC)	27 de junio 2019	88	6
Elevando los resultados de la evaluación de la armonización contable (SEVAC)	28 de junio 2019	120	6
Técnicas legislativas	24 al 28 de junio 2019	20	20
Responsabilidad y calidad en el servicio	24 al 28 de junio 2019	20	20

Temas	Fechas	Acreditados	Horas
Seminario de Pbr-SED en el marco de la Ley Organiza de la Administración Pública y los Derechos Humanos	1 al 5 de julio 2019	150	20
Técnicas y procesos de atención ciudadana	1 al 5 de julio 2019	20	20
Certificación MOS Power Point 2013	8 al 12 de julio 2019	20	16
Juicio de Amparo	8 al 12 de julio 2019	20	20
Generación de estadística básica (INEGI)	8 al 12 de julio 2019	30	20
Talento humano en la administración pública actual	15 al 19 de julio 2019	20	20
Word 2013 basico	15 al 19 de julio 2019	20	20
Contabilidad de fideicomisos públicos con o sin estructura	6 de agosto 2019	95	6
Interpretando la información financiera gubernamental	7 de agosto 2019	93	6
Ley de ingresos	12 al 16 de agosto 2019	150	6
Word 2013 intermedio	12 al 16 de agosto 2019	20	20
Programación básica con laravel	12 al 16 de agosto 2019	20	20
Certificación MOS Access 2013	19 al 23 de agosto 2019	15	16
Google Drive	19 al 23 de agosto 2019	20	20
Ciber seguridad	19 al 23 de agosto 2019	20	20
Integración de equipos de trabajo	19 al 23 de agosto 2019	20	20
Planeación, presupuestación y evaluación Pbr-SED	26 al 30 de agosto 2019	20	
Previsión de la Violencia Laboral y hostigamiento sexual	26 al 30 de agosto 2019	20	20
Certificación MOS Word 2013	26 al 30 de agosto 2019	15	16
Ethical hacking	2 al 6 de septiembre 2019	20	20
Certificación MOS Excel 2013	2 al 6 de septiembre 2019	15	16
Taller para la elaboración del presupuesto de egresos 2020	2 al 6 de septiembre 2019	150	
Derecho Familiar	2 al 6 de septiembre 2019	20	20

Entidad de Certificación y Evaluación

Tal cual lo marca el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 donde menciona que; “En todo gobierno y organización, la eficacia y eficiencia administrativa se basan en la profesionalización de su capital humano, a fin de generar competencias para dar cumplimiento a los objetivos de la función pública, siendo entonces la profesionalización un componente ineludible para la construcción de instituciones de vanguardia que conjuguen los valores democráticos, la sensibilidad política, la claridad en los objetivos, así como la capacidad de gestión”.

“La capacitación y la mejora continua en los procesos administrativos, deberá ser una práctica permanente para garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía”.

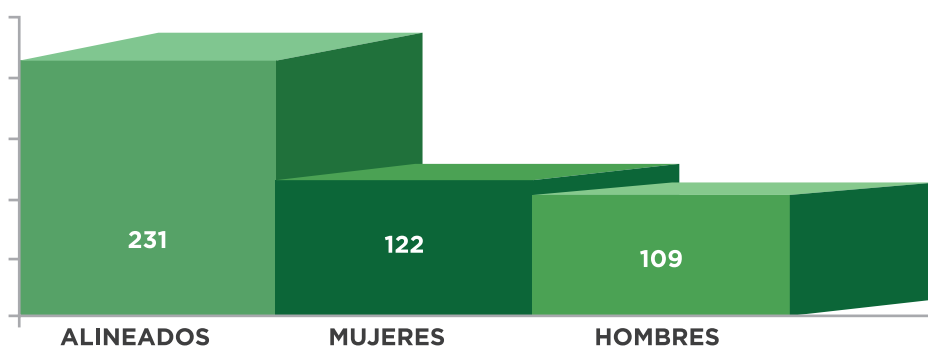
Estamos conscientes que, en el actual entorno cambiante, innovador y competitivo, las fronteras que han venido marcando los ámbitos administrativos y sociales, se han visto reducidas, toda vez que las exigencias de la ciudadanía, la cual es cada vez más crítica y participativa, marca la necesidad de continuar en la mejora continua, oportuna y de calidad, de los servicios que demanda la población.

Lo anterior exige una profesionalización de las servidoras y los servidores públicos, de mi administración, por lo que se han implementado y fortalecido las acciones necesarias para resaltar los beneficios de crecimiento del personal que labora en las instituciones públicas, los cuales tienen la obligación de estar en constante formación y actualización mediante las certificaciones de competencias laborales, es por ello que nos complace informar que, en el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- Atendiendo a las necesidades prioritarias del gobierno del estado, en el periodo que se informa llevamos a cabo 15 eventos de certificación en competencias laborales y digitales a un total de 231 servidores públicos, de los cuales 122 son mujeres y 109 hombres de la Administración Pública de Gobierno del Estado, al igual se contó con la participación de personal de los municipios de Pinos, Fresnillo, Zacatecas, Jalpa y los estados de Coahuila de Zaragoza y Colima bajo convenio de colaboración.



ALINEADOS A PROCESOS DE CERTIFICACION SEP 2018- AGOSTO 2019



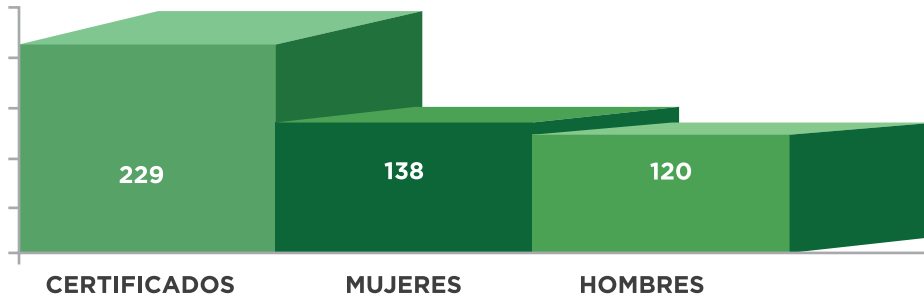
SEP 2018- AGOSTO 2019

ALINEADOS	231
MUJERES	122
HOMBRES	109

- En el periodo que se informa realizamos 21 eventos de certificación en competencias laborales y digitales a un total de 229 servidores públicos, de los cuales 128 son mujeres y 101 hombres, éstos de la Administración Pública de Gobierno del Estado y bajo convenio de colaboración se contó con la participación de personal de los municipios de Pinos, Fresnillo, Zacatecas, Jalpa y los estados de Coahuila de Zaragoza y Colima.

EVENTOS	SERVIDORES PÚBLICOS CERTIFICADOS	MUJERES	HOMBRES	ESTANDARES EN LOS QUE SE CERTIFICO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA
21	229	128	101	<p>*EC0105 " ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL SECTOR PÚBLICO</p> <p>*EC0909 " FACILITACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN PODER DEL SUJETO OBLIGADO"</p> <p>*EC0076 " EVALUACIÓN DE LA COMPETNECIA DE CANDIDATOS EN BASE A ESTANDARES DE COMPETENCIA"</p> <p>*EC1053.01 " ASESORIA EN MATERIA DE CONTRALORIA SOCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.</p> <p>*EC0217 "IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL"</p>

**S.P. CERTIFICADOS EN COMPETENCIAS
LABORALES SEP 2018 AGOSTO 2019**



S.P 2018- AGOSTO 2019

CERTIFICADOS	229
MUJERES	138
HOMBRES	120

40 DEPENDENCIAS

CECYT	ISSSTEZAC
CETS	INJUVENTUD
COBAEZ	SECAMPO
COZCYT	ICATEZ
DTPS	CEDEZ
EECYRZRR	INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FGEZ	INCUFIDEZ
IDP	SECOP
IFP	JOG
ITSZAS	SSP
IZEA	INZACE
JIAPAZ	SAD
SEDESOL	COEPLA
SEDIF	IPN
SEDUZAC	CONALEP
SEFIN	SGG
SEMUJER	SIZART
SEZAC	SSZ
SEZAMI	UTZAC
SFP	

4 MUNICIPIOS

FRESNILLO
PINOS
ZACATECAS
JALPA

2 ENTIDADES

COLIMA	COAHUILA DE ZARAGOZA
--------	----------------------

- Con la reacreditación de nuestra entidad de certificación, se nos permite mantener la autorización de uso de 6 Estándares, así como la renovación de nuestro centro evaluador de la Secretaría de la Función Pública, quien contribuye participando en alineaciones y certificaciones de competencias laborales en los estándares EC0909 “Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado” y EC1053.01 “Asesoría en Materia de Contraloría Social en la Administración Pública.
- Alineados a una política de disciplina financiera y aprovechando el cúmulo de experiencia, capacidades, habilidades y destrezas del capital humano de mi Administración, durante el periodo que se informa, logramos consolidar una RED de instructores y evaluadores internos conformada por 36 servidores públicos, los cuales participan en un 100% en la alineación y certificación de competencias laborales, quienes con un alto espíritu de servicio, compromiso y sentido de responsabilidad, han contribuido de manera importante para el logro de las metas contenidas en nuestro Programa Institucional, situación que nos ha permitido optimizar los recursos destinados a la profesionalización de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, desde aquí hago el reconocimiento a esos funcionarios que le dan un extra a sus actividades y generosamente con Zacatecas participa en dichos procesos con excelentes resultados.

1.3. Gobernanza Electrónica

1.3.1.- Implementar un modelo de Gobernanza Electrónica

Continuamos con el firme propósito de Implementar un modelo de gestión pública de calidad, mejora y ampliación de servicios a través del uso de tecnologías de la información e impulsar la formación del servidor público en esquemas de dirección y gestión para hacer eficientes los sistemas de comunicación interna y potencializar la gobernanza electrónica.

- Actualizamos la plataforma “Registro de Trámites y Servicios” de acuerdo a la normatividad actual que pide el Gobierno Federal.
- Se está trabajando en conjunto con la Dirección de Mejora Regulatoria en la implementación del esquema de Ventanilla Única de trámites para Gobierno.
- Desarrollamos un sitio web que incluye un foro para participación ciudadana y de información referente al Sistema Milpillás.

- Actualizamos los estándares de accesibilidad para discapacitados y adultos mayores del sitio web de Gobierno del Estado.
- Con una inversión de poco más de \$2'024,641.86 integramos la Firma Electrónica en Trámites y procesos gubernamentales:
 - Implementamos el uso de la firma electrónica en el proceso de generación de pólizas de ingresos contra bancos de la Secretaría de Finanzas, con esta acción se agilizan los procesos internos de las recaudaciones municipales a través del sistema financiero.
 - Como autoridad certificadora expedimos 68 certificados de firma electrónica avanzada a personal de las recaudaciones de rentas del estado con el objetivo de garantizar la identidad de cada servidor público involucrado en los procesos de firma de pólizas de ingresos contra bancos que emiten los recaudadores de rentas.
 - Otorgamos 58 certificados de firma electrónica a oficiales de registro público de la propiedad y el comercio con el objetivo de incluir la firma electrónica en 5 trámites que ofrece la dirección de catastro y registró público de la propiedad, así como 5 más de la Dirección de ingresos.
 - Adquirimos un nuevo módulo criptográfico mismo que opera como plataforma reforzada, de alta seguridad y resistente a la manipulación que realizan funciones como el cifrado, la firma digital y la generación y protección de claves, es decir, es el dispositivo que brinda la seguridad de la información generada en las transacciones que realizan los firmantes ante la autoridad certificadora que además mantiene los lazos de confianza con todos los certificados emitidos a los distintos usuarios de la plataforma.
- A través de una convocatoria publicada en el mes de mayo contratamos los servicios profesionales de 7 desarrolladores de software de los siguientes sistemas:
 - Sistema de expedición de constancias de no inhabilitación en línea.
 - Segunda etapa del sistema de situación de declaración patrimonial SIDESPI.
 - Sistema de evaluación de programas “Sí Evalúa”, el cual tiene la capacidad de llevar el registro y selección de despachos evaluadores en materia del desempeño del gasto, dar a conocer y dar seguimiento a los resultados de las

evaluaciones aplicadas a los programas estatales y federales. Asimismo, se lleva el registro de las Evaluaciones realizadas de los diferentes programas y el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

- Actualización del Sistema de Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados, esto con una inversión de \$630,000.00.
- En cumplimiento al convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de la Función Pública Federal, para facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de los datos considerados de carácter público, publicamos 10 conjuntos de datos en el portal www.datos.gob.mx donde la ciudadanía puede descargar y hacer uso de la información pública.
- Desarrollamos el módulo de declaraciones públicas con la finalidad de vincular el sistema de declaraciones patrimoniales con el portal de transparencia para que la ciudadanía pueda consultar las declaraciones públicas de situación patrimonial. Estas declaraciones se pueden consultar en el artículo 39 fracción 12 del portal de transparencia.
- Establecimos acciones de mejora de imagen y funcionalidad al portal de transparencia del Gobierno Estatal con la finalidad de mejorar su usabilidad y navegación en beneficio de la ciudadanía.
- Desarrollamos y pusimos en marcha el sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses SIDESPI, el cual recibe declaraciones patrimoniales de 4,763 declarantes, este sistema ha sido considerado como una buena práctica dentro del sector público, mismo que ha sido donado a los municipios de Fresnillo y Calera. De igual manera se colabora con la Fiscalía General de Justicia del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas con el alojamiento de la información de declaraciones de sus Servidores Públicos.

TOTAL DE ACCIONES

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG	2IG	3IG	
Acciones de modernización administrativa	10	14	7	31	900,000	1,336,400.21	3,004,760.14	5,241,160.35

PROYECTOS CON RECURSO

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG	2IG	3IG	
Proyectos de modernización administrativa	1	4	3	8	900,000	1,336,400.21	3,084,641.86	5,321,042.07

PROYECTOS SIN RECURSO

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Proyectos de modernización administrativa	9	10	4	23

1.3.2 Ampliar la red de infraestructura de telecomunicaciones en el territorio estatal

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Economía del Estado, trabajamos en el modelo de Trámites y servicios para implementar la “Ventanilla Única para el despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones” en Zacatecas.

- Emitimos 32 dictámenes y 17 visto bueno a 12 dependencias, para la adquisición de equipos de tecnologías de la información y comunicación.
- Participamos en 5 reuniones de trabajo del Comité Estatal de Conectividad que coordina la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que son de carácter informativo y seguimiento en relación con los programas que ofrece la Federación para tener conectividad en diversas zonas del estado.
- Instalamos la señal de celular a la cabecera municipal de El Plateado de Joaquín Amaro y algunas comunidades cercanas.
- En conjunto con la Secretaría de Economía, instalamos una antena para dotar de señal de celular a la cabecera de Jiménez del Teúl y a comunidades aledañas.
- Instalamos 3 antenas con acceso gratuito a internet en el primer cuadro de la capital con la intención de aumentar la cobertura.



1.4. Transparencia y Rendición de Cuentas

1.4.1. Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia proactiva.

La transparencia y la rendición de cuentas son principios y valores que rigen el servicio público, parte sustancial en ellos lo representan los derechos humanos de acceso a la información pública y protección de datos personales. Es por eso que el trabajo coordinado en mi administración, es fundamental para que todas y cada una de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, aseguren que la ciudadanía cuente con información oportuna, veraz y actualizada, del actuar de su gobierno.

Portal de Transparencia del Gobierno del Estado

El Portal de Transparencia, es una herramienta útil para la consulta de los temas que conciernen al Poder Ejecutivo del Estado. De septiembre del 2018 a agosto del 2019, se registraron un total de 560,243 visitas.

- 218,940 usuarios consultaron diversa información de los cuales 205,579 son nuevos y proceden de México, Estados Unidos, Perú, Colombia, España, Ecuador, India, Guatemala y Bolivia.
- Durante el periodo que se menciona, se realizaron mejoras en el sitio con la finalidad ofrecer nuevas categorías de información respecto de las iniciativas de Gobierno Abierto del Poder Ejecutivo, se pusieron a disposición cuentas de redes sociales para facilitar la interacción con los usuarios, entre otras acciones relacionadas con la arquitectura del mismo.
- Realizamos la revisión y carga de 10,343 registros nuevos de las Dependencias y Entidades, para su consulta pública por parte de la ciudadanía.

Capacitación y Profesionalización de las Unidades de Transparencia

Llevamos a cabo 10 capacitaciones dirigidas a Titulares de las Unidades de Transparencia, Servidores Públicos habilitados y responsables de áreas generadoras de información, lo anterior con la finalidad de fortalecer la política de transparencia al interior del Poder Ejecutivo mediante la transmisión de conocimientos y recomendaciones para cumplir con los mandatos de ley en la materia.

- De igual manera, se impartieron 4 cursos de Alineación al estándar de competencia laboral “Facilitación de la información en poder del sujeto obligado”, en el que participaron 52 Titulares de las Unidades de Transparencia, Servidores Públicos Habilitados y personal de la Dirección de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública.
- Desarrollamos los procesos de evaluación, en los cuales han resultado competentes el 90% de los participantes, con lo que se espera contar con el 100% de las Unidades de Transparencia certificadas en el estándar antes señalado, procesos coordinados por el Instituto de Selección y Capacitación en coordinación con el Centro Evaluador de Competencias Laborales de la Secretaría de la Función Pública.

Reuniones de trabajo con las Unidades de Transparencia

- En la convicción de que la consolidación de la política de transparencia de mi gobierno, depende en gran medida del trabajo en equipo realizamos 6 reuniones de trabajo con las Unidades de Transparencia, con la finalidad de dar seguimiento a los temas orientados al cumplimiento de las disposiciones en la materia, así como brindar asesoría grupal sobre temas específicos, en estas reuniones participaron el 92% de quienes fungen como Titulares y Servidores Públicos Habilitados de las 52 Unidades de Transparencia que conforman el Poder Ejecutivo del Estado.

Asesoría y orientación

- El acompañamiento a las Unidades de Transparencia es fundamental para el cumplimiento de las disposiciones en materia de acceso a la información

y protección de datos personales, se brindaron un total de 1,237 asesorías a titulares, servidores públicos habilitados y responsables de áreas generadoras de información, los temas de mayor recurrencia en estas asesorías fueron: atención de solicitudes de acceso a la información, protección de datos personales y publicación de obligaciones de transparencia.

- o Realizamos 186 sesiones de trabajo y revisamos 809 proyectos de respuesta a solicitudes de acceso a la información, de igual forma se brindó orientación para la atención de 8 Recursos de Revisión interpuestos por la ciudadanía ante el Órgano Garante.
- o Diseñamos un material de apoyo que contiene recomendaciones para la publicación correcta de obligaciones de transparencia en el Portal del Gobierno del Estado, mismo que fue entregado a las 52 Unidades de Transparencia que conforman el Poder Ejecutivo, lo anterior con la finalidad de mejorar la calidad de la información, evitar observaciones recurrentes y acortar plazos para su publicación.
- o Dimos seguimiento y acompañamiento al proceso de solventación de observaciones derivadas de la Verificación Vinculante realizada por el Órgano Garante, a la publicación de obligaciones de transparencia respecto del primer trimestre de 2018.

Cabe destacar que el Poder Ejecutivo del Estado obtuvo una calificación final promedio de 99.39%, que refleja el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades que lo conforman, ubicándose en la posición No. 5 de la tabla de cumplimiento publicada por el Órgano Garante.

Fortalecimiento a las Unidades de Transparencia

- Con la finalidad de brindar certeza jurídica a la designación de las y los Titulares de las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo, entregamos nombramientos a las personas titulares de 50 Unidades de Transparencia de las dependencias y entidades que conforman el Poder Ejecutivo, con lo cual dotamos de legalidad a su investidura y fortalecemos su trabajo.

Marco Normativo para el Poder Ejecutivo en materia de transparencia

- Se elaboró el Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo del Estado, con la finalidad de establecer procedimientos claros para la coordinación de las Unidades de Transparencia y asegurar el cumplimiento de la ley antes citada.

Zacatecas en el plano nacional en materia de transparencia

- En el mes de octubre del 2018, el Gobierno del Estado de Zacatecas obtuvo una mención especial en el marco del Premio a la Innovación en Transparencia 2018 convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por el desarrollo del Portal Obra Transparente, una plataforma a través de la cual la ciudadanía puede dar seguimiento a los avances en las obras públicas que ejecuta el Gobierno del Estado.
- De igual forma, en el mes de febrero del 2019, se dio a conocer que Zacatecas registró mejoras en los indicadores del estudio “La Métrica del Gobierno Abierto 2019”, respecto del año 2017. La Métrica es una investigación cualitativa y cuantitativa coordinada por el INAI y realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) para monitorear el nivel de apertura institucional de algunos sujetos obligados de la Ley General de Transparencia de los tres órdenes de gobierno.
- En el mismo estudio, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, se posicionó en el 5° lugar nacional.

Avance Quinquenal

TEMA	1ER INFORME	2DO INFORME	3ER INFORME	ACUMULADO	OBSERVACIONES
Visitas al Portal de Transparencia	311,669	440,296	1,086,441	1,838,406	
Usuarios del Portal	221,526	143,412	218,940	583,878	Procedentes de 103 países del mundo como México, Estados Unidos, Perú, Colombia, Filipinas, España, Ecuador, Venezuela y Argentina
Capacitaciones a Unidades de Transparencia	37	45	14	96	649 hombres y 737 mujeres
Sesiones de trabajo	185	171	186	542	Titulares de Unidades de Transparencia, Servidores Públicos Habilitados y titulares de áreas generadoras de información

1.5 Combate a la corrupción

1.5.1 Implementar y consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción

Con el objeto de restablecer la confianza y la credibilidad de la ciudadanía hacia sus autoridades, en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 establecimos como prioridad de esta Administración, disminuir los índices de impunidad y corrupción a través de la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y de hechos de corrupción.

Sistema Estatal Anticorrupción.

- A través de la Secretaría de la Función Pública como Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo, para realizar acciones tendientes a la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, derivado de la reforma a la Constitución Política del Estado de Zacatecas y atendiendo a los requerimientos, participamos en 3 sesiones ordinarias, 6 extraordinarias y 1 reunión de trabajo, donde se atendieron acciones como aprobación del presupuesto 2019 de la Secretaría Ejecutiva, seguimiento reforma Código Penal, toma protesta del Titular de la Unidad y Comité de Transparencia, Aprobación del Manual Institucional e Individual del Tribunal Superior de Justicia e Instalación del Consejo Consultivo y la firma del Convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera con la Fiscalía General de Justicia del Estado.
- Tuvimos 3 reuniones de trabajo con el Comité de Participación Ciudadana para definir la Política Estatal Anticorrupción, partiendo de la Política Nacional Anticorrupción presentada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Realizamos, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, un Ciclo de Conferencias con la participación de ponentes como la Dra. Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria, Consultora Jurídica del Sistema Nacional Anticorrupción, y el Dr. José Roldán Xopa, Profesor-Investigador de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas, donde se contó con la participación de personal de las instancias que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Por conducto de la Secretaría de la Función Pública y en coordinación con la Auditoría Superior del Estado realizamos el Curso-Taller de Técnicas de Investigación en el

Procedimiento de Responsabilidades Administrativas, impartido por la Dra. Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria, Consultora Jurídica del Sistema Nacional Anticorrupción, dirigido a las áreas de responsabilidades de los entes públicos del sistema.

Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación

Para dar cumplimiento al “Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental” vinculo institucional entre el Órgano de Control del Poder Ejecutivo de la Federación y los de las Entidades Federativas, así como la integración, organización y funcionamiento de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, durante el presente informe:

- Trabajamos de manera coordinada dentro de la Comisión con los Órganos Estatales de Control de las 32 Entidades Federativas, la Secretaría de la Función Pública forma parte de la Región Centro-Occidente que la integran los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Zacatecas.
- Esta Región tiene bajo su responsabilidad el tema “Jurídico Consultivo”, teniendo como líneas de acción las siguientes:
 - Sistema Declaranet, seguimiento, capacitación y promoción de los Convenios respectivos de las Entidades Federativas,
 - Vinculación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) con los Sistemas Locales Anticorrupción (SLA),
 - Intercambio de experiencias entre titulares de Órganos Internos de Control, Estandarización de los procesos de Responsabilidades Administrativas,
 - Encuentro entre responsables de áreas de investigadoras y substanciadoras,
 - Revisión y en su caso actualización del Lineamiento del 5 al millar,
 - Creación del Diplomado Virtual en Ética y del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA),

- Segunda Generación del Diplomado de Responsabilidades Administrativas, Problemática de Defensores de Oficio.
- Participamos en la LXI Reunión Nacional de la Comisión de Contralores Estados-Federación los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018 en la Ciudad de México, donde cada uno de los Coordinadores Regionales de las 6 Regiones que conforman la Comisión presentó los informes correspondientes.
- Para la integración del Plan Anual de Trabajo 2019, participamos en la Primera Asamblea Ordinaria y Primera Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Estados-Federación los días 7 y 8 de febrero del presente año, con sede en el Edificio de la Secretaría de la Función Pública de Gobierno Federal en la Ciudad de México.
- Con el propósito de vigilar las acciones del Coordinador Nacional relacionadas con la ejecución de los recursos del fondo de aportaciones, por primera ocasión se eligió un Comisario que formará parte de la Comisión Permanente, mismo cargo para lo cual fue electa la Titular de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas para el ejercicio 2019.
- En seguimiento a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo 2019, participamos en la Primera Reunión Ordinaria de la Región Centro-Occidente los días 29 y 30 de abril, en la cual se presentaron los avances de trabajo de la Líneas de acción programadas para el 2019.
- Recientemente, durante la Primera Reunión Plenaria 2019 del Sistema Nacional de Fiscalización, la Secretaría de la Función Pública Federal nombró como parte integrante del Comité Técnico Rector a la Titular de Secretaría de la Función Pública del Estado con lo que distinguen a mi gobierno por su participación en el combate en la corrupción.

Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado

El Gobierno del Estado y la Secretaría de la Función Pública suscribieron el “Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental”.



- Para su cumplimiento, la Secretaría de la Función Pública impulsó la actualización de los Acuerdos de Coordinación con los Municipios, derivado de la entrada en vigor de la nueva Administración Municipal 2018-2021, para lo cual, el 22 de noviembre de 2018, se realizó la primera reunión de trabajo con los Contralores Municipales para darles a conocer los alcances de dicho acuerdo y la conformación de la Comisión Permanente de Contralores Municipios Estado de Zacatecas, donde se eligió a los Coordinadores Regionales de las 8 Regiones que conforman la Comisión.
- Del seguimiento a la formalización de los Acuerdos de Coordinación con los Municipios, en el periodo que se informa se tienen firmados 22 Acuerdos.

En base a lo establecido en los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores Municipios Estado de Zacatecas, la Coordinación Estatal de la Comisión estará depositada en un Coordinador Estatal que será electo de entre los titulares de las Coordinaciones Regionales que integran el sistema, y será electo por mayoría de votos de quienes integren la Comisión Permanente, para lo cual el pasado 14 de marzo del presente año en la Primera Asamblea de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado, se eligió al Contralor Municipal de Fresnillo, Coordinador de la Región 1, como Coordinador Estatal.

En Asamblea Plenaria de la Comisión, realizada el 11 de abril del presente año, se tomó protesta y se entregó nombramiento a los 8 Coordinadores Regionales, y al Coordinador Estatal, además de aprobar el Programa Anual de Trabajo 2018-2021 que atiende a los siguientes temas a desarrollar:

- Auditoría Gubernamental
- Procedimientos de Contratación Pública
- Contraloría Social
- Control Interno y Ética Gubernamental
- Armonización Contable
- Vínculo con el Sistema Estatal Anticorrupción
- Supervisión y Auditoría de Obra Pública, y

- Responsabilidades Administrativas, Investigación y Calificación de Faltas.

Dimos seguimiento al “Programa Anual de Trabajo” que se desarrolla a través de las 8 Regiones en las que se dividió al Estado, para lo cual se realizaron 22 reuniones regionales, en la cuales se impartieron capacitaciones en los temas; Responsabilidades Administrativas, Auditoria Gubernamental, Control Interno y Ética, Supervisión y Auditoría a Obra Pública, Sistema Estatal Anticorrupción, Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, y Procedimientos de Contratación, impartidas a Contralores Municipales y personal de las áreas de los municipios.

Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto

Es un objetivo principal del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, el ejercicio de Gobierno Abierto, es modelo de gestión que incorpora principios, políticas o acciones de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana, orientadas a lograr niveles de apertura y colaboración que permitan generar beneficios colectivos.

Para la operación y funcionamiento del Ejercicio de Gobierno Abierto del Estado de Zacatecas, se constituye el Secretariado Técnico Local como órgano ejecutivo y decisorio, la Secretaria de la Función Pública tiene la representación del Ejecutivo ante el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, durante el periodo que se informa:

- Se ha participado en 8 Sesiones Ordinarias, 5 Sesión Extraordinaria y 3 Reuniones de Trabajo.
- Se está dando seguimiento al “Segundo Plan de Acción Local” para el periodo 2018-2019, conformado por 7 compromisos:
 - Fideicomiso de pensiones (ISSSTEZAC).
 - Transparencia del Recuso del Deporte.
 - Por el rescate del Cerro de la Bufo.
 - Cabildo Abierto.

- Seguimiento a los criterios de compra, adquisiciones y contrataciones de obra pública en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo.
- Apoyos Nutricionales Escolares.

Acciones de Fiscalización

En la Actualidad, la Administración Pública se enfrenta a una sociedad vigilante de los recursos y de la actuación de cada Servidor Público; es por ello que las áreas de control que integran la Secretaría de la Función Pública realizan permanentemente acciones preventivas y correctivas para inhibir y combatir los actos de corrupción en el manejo de los recursos públicos del Estado, asimismo, mantiene una estrecha coordinación y apoyo con los órganos de fiscalización federal, en el cumplimiento oportuno de seguimiento a la aplicación y destino de los recursos federales que se le otorgan al Estado provenientes de los diferentes Fondos y Programas, a través de la celebración de convenios de coordinación.

- En el periodo que se informa realizamos un total de 57 Auditorías, de las cuales 34 fueron de manera directa a través del Órgano Estatal de Control, y 23 de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública Federal. Del total revisado, 10 fueron a Ayuntamientos y 47 a Dependencias y/o Entidades del Poder Ejecutivo, de las cuales 25 fueron a la obra pública.
- De las auditorías directas destacan las realizadas a las siguientes Dependencias y Entidades:
 - Secretaría de Educación;
 - Secretaría de Finanzas;
 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas;
 - Coordinación Estatal de Bibliotecas;
 - Secretaría del Campo;
 - Servicios de Salud de Zacatecas;
 - Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, y

- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.

Entre los Fondos y Programas auditados se tienen:

- “Programa Nacional de Becas” ejercicio presupuestal 2017;
- “Fondo Único de Participaciones” correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de agosto del ejercicio presupuestal 2018;
- A “Ingresos y Egresos autorizados y ejercidos provenientes de Recursos Federales, Recursos Estatales e Ingresos Propios captados por el Organismo” correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de octubre del ejercicio presupuestal 2018;
- “Estructura, atribuciones, funciones y cumplimiento de actividades” correspondiente al ejercicio 2018;
- “Recursos asignados y ejercidos en los Capítulos 2000 (Materiales y Suministros), 3000 (Servicios Generales) y 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles)” correspondientes al ejercicio fiscal 2018;
- Fortalecimiento a la Atención Médica 2018;
- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, y
- “Préstamos y Créditos otorgados y que se encuentren vigentes” correspondientes al ejercicio presupuestal 2018.

Asimismo, de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública Federal, se practicaron 8 auditorías a rubros específicos en la Secretaría de Finanzas; Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas; Servicios de Salud del Estado de Zacatecas, y el Régimen Estatal en Protección Social en Salud.

De los Fondos y Programas del ejercicio presupuestal 2018:

- “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES U006)”;

- “Convenio de Colaboración Institucional para la Ejecución de Acciones relativas al Seguro Médico Siglo XXI”, y
- “Convenio para el Fortalecimiento de Acciones de Salud pública en las Entidades Federativas (AFASPE) 2018”.
- También, llevamos a cabo el seguimiento de 6 auditorías directas practicadas en periodos anteriores, siendo éstas a la Secretaría de Finanzas, a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Economía, al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas y a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial a los fondos y programas: “Ingresos Captados y Ejercidos Provenientes del Impuesto Adicional para la Infraestructura”, “Administración y ejercicio de los recursos públicos estatales asignados específicamente de los capítulos 1000 “Servicio Personales”, 2000 “Materiales y suministros”, 3000 “Servicios Generales”, 4000 Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras Ayudas” y 5000 “Bienes Muebles, inmuebles e intangibles”, “La integración, administración y ejercicio de los recursos públicos operados por la Secretaría de Economía para el financiamiento de fondos, programas, proyectos, fideicomisos y subsidios, así como lo proveniente del Instituto Nacional del Emprendedor”, y a la “Integración, administración y ejercicio de los recursos públicos destinados al Ejercicio de obras o acciones de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, vivienda y regularización de la tenencia de la tierra”.
- Igualmente, dimos seguimiento a los resultados derivados de 15 auditorías practicadas de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública Federal, específicamente a la Secretaría de Finanzas (6), a los Servicios de Salud de Zacatecas (1), al Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Zacatecas (1), a la Secretaría de Educación (1), a la Secretaría del Campo (1) y al Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (1) de los Fondos y Programas auditados son: “Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FORTALECIMIENTO)”, “Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS)”, “Programas Regionales”, “Programa de Inclusión Social (PROSPERA)”, “Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPEMS)”, “Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PROCONEF)” y “Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG)”.

A través de la estrecha coordinación de los 34 Órganos Internos de Control instalados en las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, se llevaron a cabo 17 de las 57 auditorías

anteriormente citadas, promoviendo y fortaleciendo el control interno, las auditorías fueron financieras y de cumplimiento, así como 157 revisiones en temas relacionados con gastos de operación, vehículos oficiales, combustible, viáticos y programas sociales, entre otros, de cuyos resultados se formularon observaciones y recomendaciones. Las auditorías fueron a los siguientes Entes Públicos:

- Secretaria de Economía (3)
- Secretaria de Obras Pública (2)
- Secretaría de Desarrollo Social (2)
- Secretaria de Educación (2)
- Coordinación Estatal de Planeación (2)
- Secretaría de Seguridad Pública (1)
- Secretaria de General de Gobierno (1)
- Secretaria de Administración (1)
- Coordinación General Jurídica (1)
- Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (1)
- Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas (1)
- Realizamos un total de 24 auditorías a la Obra Pública, las que se practicaron a 10 Ayuntamientos, 4 Dependencias y 2 Entidades, siendo directas 9 y 15 conjuntas, con un monto total auditado de \$382'673,855.84.
- Los programas, fondos y ejercicios fiscales auditados son:
 - Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio 2017 a los Ayuntamientos de (Villa García, Fresnillo y Miguel Auza).
 - Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG), ejercicio 2017 al Ayuntamiento de Jerez.
 - Recursos propios, ejercicio 2017 a las Secretarías de Finanzas y de Obras Públicas (SEFIN y SOP).

- Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión B (FORTAFIN), ejercicio 2016 al Ayuntamiento de Loreto.
 - Comisión Nacional del Deporte, ejercicio 2018 a la Secretaría de Finanzas y al Instituto de Cultura Física y del Deporte de Zacatecas.
 - Programas Regionales, ejercicio 2018 a la Secretaría de Finanzas y a los Ayuntamientos de Juchipila, Río Grande y Tabasco.
 - Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), ejercicio 2018 a las Secretarías de Finanzas, Obras Públicas y Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
 - Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), ejercicio 2018 a las Secretarías de Finanzas, Agua y Medio Ambiente y Ayuntamiento de Fresnillo.
 - Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), ejercicio 2018 a las Secretarías de Finanzas, Obras Públicas y Turismo.
 - Programa para la Infraestructura Vertiente Infraestructura para el HABITAT, ejercicio 2018 a los municipios de Fresnillo y Jerez.
- De estas 25 auditorías a la Obra Pública: 6 auditorías no presentaron observaciones, 5 fueron enviadas a los Órganos Internos de los Ayuntamiento de Villa García, Fresnillo, Miguel Auza, Loreto y Secretaría de Obras Públicas para determinar las acciones de responsabilidades correspondientes, 11 auditorías conjuntas se encuentran en proceso de solventación, y 3 auditorías directas se encuentran en proceso de ejecución.

AUDITORÍAS

DIRECCIÓN	FINANCIERAS	OBRA PÚBLICA	SEGUIMIENTO
Auditoría	16	0	21
Supervisión y Auditoría a la Obra Pública	0	24	16
Órganos internos del Control	16	1	0
Comisarios	0	0	22
TOTAL	32	25	57

AUDITORÍAS

INSTANCIA	AUDITORÍAS PRACTICADAS	PROGRAMAS	OBSERVACIONES
Conjuntas Secretaría de la Función Pública Federal y Estatal	23	7	39
Secretaría de la Función Pública	17	11	69
Órganos Internos de Control	17	5	29
TOTAL	57	23	137

CONCENTRADO DE AUDITORÍAS CONJUNTAS Y DIRECTAS 2016 - 2019

AUDITORIAS	1ER. INFORME	2DO. INFORME	3ER. INFORME	TOTAL
Directas	19	16	34	72
Conjuntas	30	20	23	73
TOTAL	49	36	57	142

Supervisiones a la Obra Pública realizadas

La supervisión a la Obra Pública representa un elemento de gran importancia para la detección oportuna de actos fuera de legalidad y omisiones que pueden disminuir el valor público de las obras públicas, por lo que nuestro equipo de supervisión está distribuido a través de diez regiones, las cuales le dan cobertura a los 58 municipios del estado de Zacatecas y cuya labor de inspección está respaldada con el Laboratorio móvil de obra pública integrado por técnicos especialistas en ese ámbito, lo que nos permite realizar las siguientes acciones en materia de supervisión:

Obras del Programa 3x

- Se realizaron 830 visitas de supervisión a 216 obras, acciones y proyectos productivos, correspondiente al ejercicio 2018.

- Para el ejercicio 2018, se aprobaron 234 obras, acciones y proyectos productivos a desarrollar en 32 municipios.

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2018

MUNICIPIOS	APOYO A TEMPLOS	FEDERAL	DOMO /TECHUMBRE	INSTALACIONES DE USOS MULTIPLES	APOYO A ESCUELAS	INFRAESTRUCTURA (VARIOS)	PAVIMENTO CARRETERA, CALLES	EQUIPAMIENTO (DIVERSO)	BECAS	PROYECTOS PRODUCTIVOS	INVERSIÓN AUTORIZADA M\$	CLUBES DE MIGRANTES POR MPIO.
Benito Juárez				(1) 0.5 M			(2) 0.9 M	(1) 0.3 M		(6) 5.2 M	6.9	4
Calera	(1) 1.4 M		(1) 1.2 M		(2) 2.1 M					(2) 1.5 M	6.2	6
Chalchihuites									(2) 1.7 M	(2) 1.6 M	3.3	2
Cauhtémoc					(2) 1.2 M			(3) 2.9 M	(3) 1.7 M		5.8	2
El Plateado	(1) 1.4 M			(1) 0.5 M				(2) 0.6 M	(1) 0.2 M		2.7	5
Fresnillo										(1) 0.8 M	0.8	1
Enrique Estrada							(2) 2.7 M				2.7	2
Fco. R. Murguía				(1) 1.3 M	(3) 2.1 M	(1) 0.5 M	(7) 20.0 M	(6) 4.9 M	(4) 3.0 M	(5) 3.7 M	35.5	18
Pánfilo Natera			(2) 1.4 M			(1) 0.7 M		(6) 7.4 M		(6) 2.8 M	15.1	7
Huanusco							(1) 0.3 M		(2) 0.5 M		0.8	1
Jalpa	(1) 2.0 M			(1) 0.2 M	(2) 0.7 M		(2) 3.5 M		(9) 5.9 M		12.3	9
Jerez	(1) 0.5 M		(2) 2.7 M								3.2	3
Juan Aldama			(3) 0.9 M								0.9	1
Juchipila	(3) 1.3 M		(1) 1.1 M		(2) 0.8 M	(2) 1.3 M	(1) 1.3 M				5.8	3
Loreto						(4) 6.2 M			(2) 1.8 M		8.0	4
Monte Escobedo	(1) 4.0 M									(1) 0.7 M	4.7	2
Moyahua				(1) 0.8 M			(1) 0.7 M	(1) 0.9 M	(1) 1.0 M	(1) 0.6 M	4.0	2
Nochistlán	(2) 1.4 M				(4) 1.0 M		(5) 4.0 M	(1) 0.6 M	(4) 2.1 M	(5) 4.2 M	13.3	10
Noria de Ángeles	(2) 0.4 M		(1) 0.3 M		(1) 0.8 M				(1) 0.8 M		2.3	1
Pinos	(1) 1.0 M		(2) 2.1 M		(3) 1.4 M	(1) 1.4 M		(2) 6.4 M	(3) 3.0 M	(1) 0.9 M	16.2	5
Río Grande	(3) 6.3 M		(5) 4.0 M			(1) 1.3 M	(2) 1.9 M	(2) 2.3 M	(3) 2.8 M	(2) 1.1 M	19.7	10
Sombrerete										(9) 4.9 M	4.9	4
Susticacán	(1) 1.0 M										1.0	1
Tabasco									(1) 1.0 M		1.0	1
Tepechitlán										(2) 1.3 M	1.3	1
Tepetongo	(1) 1.1 M										1.1	1
Trancoso										(1) 0.7 M	0.7	1
Valparaíso							(1) 3.4 M		(6) 5.6 M	(2) 1.6 M	10.6	7
Villa de Cos			(1) 1.3 M						(1) 1.0 M		2.3	1
Villa García										(3) 2.2 M	2.2	3
Villa Hidalgo								(2) 2.8 M			2.8	1
Villanueva										(2) 1.8 M	1.8	2
SUMA	(18) 21.8 M	(18) 21.8 M	(18) 15.0 M	(5) 3.3 M	(19) 10.1 M	(10) 11.4 M	(26) 41.5 M	(26) 29.1 M	(43) 32.1 M	(51) 35.6 M	198	121

Fuente: Elaboración Propia en base a Archivos Administrativos de la SFP
 (*) Numero de acciones
 M: Millones de pesos

Otros Programas Federales y Estatales

- Llevamos a cabo 2,917 visitas de supervisión a 1,034 obras que derivan de programas tanto federales como estatales.
- Levantamos 169 actas circunstanciadas; y se otorgaron plazos para su corrección a la Dependencias y Ayuntamientos ejecutores, 112 actas fueron solventadas y 57 están en proceso.

PROGRAMA	1ER. INFORME		2DO. INFORME		3ER. INFORME		QUINQUENAL	
	VISITAS	OBRAS	VISITAS	OBRAS	VISITAS	OBRAS	VISITAS	OBRAS
3X1	716	149	1,582	375	830	216	3,128	740
Otros programas	2,972	2,473	2,347	955	2,917	1,034	8,236	4,462
TOTAL	3,688	2,622	3,929	1,330	3,747	1,250	11,364	5,202

En lo que se refiere a los actos de entrega-recepción de obras públicas, se asistió a un total de 305.

ACTOS DE ENTREGA	1ER. INFORME	2DO. INFORME	3ER. INFORME	ACUMULADO QUINQUENAL
	325	337	305	967

Bitácora Electrónica de Obra Pública

En lo relativo a la utilización del Sistema de Bitácora Electrónica, se llevaron a cabo en el periodo 57 cursos de capacitación con la asistencia de 380 servidores públicos estatales y municipales.

CURSOS DE BITACORA	1ER. INFORME	2DO. INFORME	3ER. INFORME	ACUMULADO QUINQUENAL
	25	68	57	150

Control de Calidad de Obras

Para el control de calidad de las obras y evitar las irregularidades en el proceso constructivo, realizamos la revisión a través del Laboratorio del Órgano de Control.

- En el periodo que se informa, tomamos 1,061 muestras en 135 obras para análisis de laboratorio, a una Dependencia y 16 Ayuntamientos, determinándose irregularidades en 300 de ellas, de las cuales informamos de manera oficial a una Dependencia y 10 Ayuntamientos ejecutores.

De las 300 irregularidades los tipos de pruebas realizados fueron:

- Pruebas de compactación de terracerías (48 muestreos).
- Pruebas de resistencias a la compresión simple en concreto hidráulico (74 muestra).
- Pruebas de calidad en suelos (27 muestreos).
- Extracción de Probetas en carpeta de concreto asfáltico (151 muestras).

MUESTRAS DE CONTROL DE CALIDAD DE OBRA	1ER. INFORME	2DO. INFORME	3ER. INFORME	ACUMULADO QUINQUENAL
	354	572	1,061	1,987

Los Órganos Internos de Control a través de su actuar fortalecen la Transversalidad. La presencia de 34 OIC instalados en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo nos permitió realizar las siguientes acciones:

- Brindar asesoría a los Servidores Públicos obligados a presentar los distintos tipos de declaración de situación patrimonial, coadyuvando así en el 99.7% de cumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial.
- También fueron recibidas 777 declaraciones patrimoniales iniciales y 102 finales de servidores públicos obligados.
- De manera aleatoria, se escogieron 107 declaraciones patrimoniales anuales 2017 para ser revisadas; 88 de ellas fueron certificadas por los Órganos Internos de Control y 19 se encuentran en proceso de revisión.
- Se abrieron 113 carpetas de investigación por actos u omisiones que se presumen son faltas administrativas relacionadas con incumplimiento en las funciones del cargo o comisión, faltas de respeto a otros servidores públicos o particulares, cohecho, desatender instrucciones, no rendir cuentas, mal uso de recursos públicos, entre otras.
- Se detectaron tres casos Incompatibilidad de horarios en los que las personas servidoras públicas desempeñaba a la vez dos o más cargos o empleos remunerados, ya que ocupaban un cargo en la Administración Pública Estatal y al mismo tiempo fungían como representantes de elección popular en un ayuntamiento por lo que a efecto de honrar la labor que todo servidor público debe cumplir en el ejercicio de sus funciones, la cual se vería mermada por trabajar en dos entes públicos al mismo tiempo, con horarios incompatibles en uno de los casos detectados se logró incidir para que la persona servidora pública estatal pidiera licencia sin goce de sueldo para cumplir su cargo de representación municipal; los dos casos restantes fueron denunciados ante la Legislatura del Estado.
- Se presentaron 18 Informes de Presunta Responsabilidad ante autoridades substanciadoras, con la finalidad de iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa y que se emita sanción.

- Los 34 Órganos Internos de Control participaron activamente en las mesas de trabajo con la Secretaría de Administración, la Secretaría de Finanzas y la Dirección de Control Interno y Ética Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, con el objetivo de analizar las estructuras orgánicas de las Dependencias y Entidades, de donde se obtuvieron elementos de decisión para actualizar las plantillas de personal para que los funcionarios de las estructuras contaran con una categoría acorde a las funciones que ejecutan.
- Los Órganos Interno de Control llevaron a cabo la difusión y capacitación de este nuevo código y mantienen acciones de forma conjunta con los Comités de Ética en las Dependencias y Entidades, para coordinar esfuerzos y trabajar por un ambiente de control basado en los principios éticos. Esta actividad es una de las principales en materia de prevención de faltas administrativas y actos de corrupción.
- La capacitación es un programa permanente, por lo que dentro del periodo que se informa, se realizaron 22 acciones de capacitación en temas diversos como Sistema Nacional de Fiscalización, Transparencia, control interno, Código de Ética, procedimientos y técnicas de investigación, uso de Bitácora Electrónica, conflicto de interés, entre otros.
- Esta Coordinación colaboró con los Órganos Internos de Control de los Organismos Autónomos: Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General de Justicia del Estado, Instituto Electoral del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa, Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Así como con el Órgano Interno de Control de Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, y la Contraloría del Municipio de Guadalupe, compartiendo experiencias y capacitación en temas relacionados con la investigación de faltas administrativas.

Ante las constantes reformas a las Leyes en nuestro país en materia del manejo del erario público, el surgimiento de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, así como el que la sociedad cada día desea conocer más respecto del ejercicio de los presupuestos públicos que se ejercen por parte del Gobierno Estatal y Federal, al igual que del desempeño de los servidores públicos. La figura de los Comisarios Públicos se mantuvo con un objetivo perfectamente trazado para que los Organismos Públicos Descentralizados que no cuenten con Órganos Internos de Control transparenten el gasto y lo apliquen en lo que fue presupuestado.

- Una de las actividades prioritarias de los Comisarios Públicos, dar seguimiento a las observaciones determinadas por las Firmas de Auditores Externos derivadas de la dictaminación de los estados financieros que la Ley de Entidades Públicas Paraestatales prevé, motivo por el cual durante el periodo que se informa se notificaron y se dio seguimiento a 14 observaciones que con motivo de esta actividad le resultaron a la Universidad Politécnica de Zacatecas, en el ejercicio 2016. De igual forma y durante el periodo de septiembre del 2018 a junio del 2019, se dio seguimiento a un total de 209 observaciones que con motivo de la dictaminación de los estados financieros les fueron determinadas a 22 organismos públicos descentralizados correspondientes al ejercicio 2017.
- Otras actividades realizadas fueron la revisión de las firmas inscritas para formar parte del Listado de Firmas de Auditores Externos; la cual se realiza con una invitación por medio del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Zacatecas, la inscripción se realiza por medio de la plataforma electrónica designada para tal fin. Con el fin de realizar un proceso de designación más transparente se elaboraron las bases para el procedimiento de la designación de los Auditores Externos, para los despachos interesados en participar. Derivado de lo anterior se recibieron 76 propuestas de servicios por parte de las Firmas de Auditores Externos, las cuales fueron revisadas y analizadas con sumo cuidado obteniendo como resultado, de un proceso más incluyente y transparente, la designación de las firmas de auditores externos que dictaminaran los estados financieros del Ejercicio 2018 de 25 Organismos Públicos Descentralizados. Todo lo anterior de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la Designación, Control y Evaluación de las Firmas de Auditores Externos.

Durante el ejercicio 2019, se iniciaron un total de 10 evaluaciones continuas, las cuales son realizadas por los Comisarios Públicos.

- La Entidades evaluadas son:
 - Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente
 - Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
 - Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte
 - Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas
 - Instituto Tecnológico Superior de Jerez

- Universidad Politécnica de Zacatecas
- Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
- Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur
- Instituto Tecnológico Superior de Loreto
- Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas
- Como resultado de estas 10 evaluaciones continuas se tiene que a la fecha se han notificado a 7 entes un total de 25 observaciones de las cuales 23 se encuentran en etapa de seguimiento y 2 ya fueron solventadas.
- Como parte de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública está el asistir a la Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, para lo cual personal de la Dirección de Comisarios Públicos ha tenido presencia en 80 sesiones en donde se han realizado aportaciones, precisiones y observaciones correctivas en plena sesión de cada organismo.

Las observaciones más recurrentes de los actos de fiscalización fueron:

- En procesos de contratación de bienes y servicios que no cumplen con los requisitos;
- Incumplimiento en el uso y requisitado de la Bitácora Electrónica de Obras Públicas;
- Operaciones Contables sin contar con la documentación, comprobatoria y justificativa del gasto;
- Falta de control en parque vehicular;
- Bitácoras de Combustible mal requisitadas;
- Cargas duplicadas de Combustible a vehículos oficiales;
- Pagos en exceso de conceptos de obra o mal ejecutados;
- Pagos improcedentes de conceptos de obra;

- Expedientes de personal incompletos, elaboración incorrecta de la contratación de personal;
- Incumplimiento a requisitos establecidos en las reglas de operación de Programas Sociales;
- Incumplimiento al periodo de ejecución contratado.
- Deficiencias Técnicas en conceptos de obra;
- Cambio de proyecto;
- Obras abandonadas;
- Obras concluidas físicamente y no pagadas.
- Falta de documentación comprobatoria por concepto de viáticos en las instituciones de educación superior de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado.

Vigilando juntos el correcto uso de los vehículos oficiales

Derivado de una de las exigencias más recurrentes por parte de la ciudadanía a través de múltiples denuncias realizadas tanto de manera personal como a través de redes sociales y medios de comunicación, implementamos los operativos “Reten” y “Si lo Ves denúncialo” con la finalidad de detectar y sancionar el uso indebido de los vehículos oficiales, de esta manera:

- Realizamos 5 operativos vehiculares, 2 “Reten” y 3 “Si lo Ves denúncialo”, logrando verificar 101 vehículos de 13 Dependencias, dando como resultado 2 apercibimiento, 3 amonestaciones y 5 exhortos.
- De igual manera, atendimos 58 denuncias interpuestas a través de contralores ciudadanos, Sistema de Atención Ciudadana (SAC) y Redes Sociales por mal uso de los Vehículos Oficiales, de los cuales 37 Servidores Públicos fueron Sancionados, 21 absueltos y, 9 amonestados, 10 apercibimientos, 17 exhortos y 1 suspensión.



Con la entrada del nuevo Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, la Secretaría de la Función Pública instruyó los primeros procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos, aplicando la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, que entró en vigor el 19 de julio del año 2017, por lo que, desde el pasado mes de octubre del 2018, se dio inicio a los primeros procedimientos de responsabilidad administrativa bajo el amparo de la reciente Ley General de Responsabilidades Administrativas.

- Se substanciaron un total de 37 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, en contra de servidores públicos de la Administración Pública Estatal, por presuntas faltas administrativas derivadas del ejercicio indebido de sus funciones, los cuales fueron promovidos por las autoridades investigadoras correspondientes, a través de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que han presentado, y dentro de los cuales tenemos que, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa fueron instaurados en contra de 57 Servidores Públicos y a un Particular, de los cuales 53 son hombres y 5 son mujeres, cabe mencionar que, a 10 de los servidores públicos se les ha instaurado dos o más procedimientos.
- Al particular, se le inicio procedimiento de responsabilidad, derivado de una presunta participación ilícita, como contratista, en un contrato de adjudicación directa con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Dichos Servidores Públicos se encuentran o estuvieron adscritos a las siguientes Dependencias de la Administración Pública Estatal:

SERVIDORES PÚBLICOS POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	SERVIDORES PÚBLICOS
SECOP	19
SSZ	16
SEFIN	12
SSP	2
JEFATURA DEL GOBERNADOR	4
SEMUJER	1
SAD	1
SEDUVOT	1
SAMA	1
TOTAL	57

- Realizamos un total de 37 audiencias iniciales, en las cuales los presuntos responsables y los terceros llamados a procedimiento ofrecieron los medios de prueba que estimaron necesarios para su defensa, se realizaron 24 acuerdos de admisión de pruebas con el objeto de admitir aquellas probanzas que tuvieran relación con el problema planteado en el procedimiento y se desecharon las que no tenían ninguna relación. En el momento procesal oportuno, se desahogaron las pruebas de especial preparación.

De los 37 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tenemos que:

- 25 procedimientos se derivaron de Auditorías Conjuntas con la Secretaría de la Función Pública Federal, realizada a diversas Dependencias de la Administración Pública Estatal, por un monto total observado de \$263'421,637.20 correspondientes a 5 auditorías.
- 4 procedimientos se derivaron de una Auditoría Interna realizada a la Jefatura de la Oficina del Gobernador; y
- 8 procedimientos se derivaron de Quejas que fueron presentadas por ciudadanos y por mismos servidores públicos.

Como resultado de la calificación que emitiera la Autoridad Investigadora a las presuntas faltas administrativas atribuibles a los Servidores Públicos, de los 37 procedimientos tenemos que:

- 13 corresponden a faltas administrativas Graves de los servidores públicos, de los cuales 4 son por cohecho, 7 por desvió de recursos, uno por tráfico de influencias y participación ilícita, y uno por peculado.
- Una vez que fue concluida la audiencia inicial, atendiendo a que la calificación de la falta fue considerada como grave, se remitieron estos 13 expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa, por ser la autoridad competente para continuar con el procedimiento de responsabilidades hasta su resolución.
- 24 procedimientos corresponden a faltas administrativas No Graves, mismos que se han substanciado en la Secretaría de la Función Pública. A la fecha se están tramitando 8 procedimientos y 16 se han concluido, emitiendo la resolución correspondiente.

Emitimos 16 resoluciones concluyendo así con los procedimientos, de los cuales tenemos que 11 han sido improcedentes y 5 han sido con sanción.

- Las 5 resoluciones sancionatorias que emitimos, han impuesto sanción a 6 servidores públicos, de los cuales 5 son hombres y una es mujer, estas sanciones fueron suspensiones del empleo, cargo o comisión del servidor público, y las cuales han variado, según la falta administrativa cometida, de 7, 10 y 14 días naturales. Dichas resoluciones sancionatorias no se encuentran firmes, en virtud de que, las mismas fueron recurridas por los servidores públicos sancionados, a través del Juicio de Nulidad promovido ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas, es una ley novedosa, que entre las garantías y derechos que concede al servidor público o particular sujeto a un procedimiento de responsabilidad administrativa, se encuentra la del servicio de defensoría legal, lo cual, es una garantía que está contemplada en Tratados Internacionales de los que México es parte, y en la propia Constitución Federal, y Local, es por ello, que este Gobierno, a través de la Secretaria de la Función Pública en colaboración y coordinación con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, realizaron un Convenio mediante el cual se establecieron acciones conjuntas para brindar la representación y patrocinio gratuito a los servidores públicos y particulares sujetos a procedimiento de responsabilidad administrativa, poniendo a su

disposición el servicio de patrocinio legal, a través de un Defensor de Oficio que salvaguarde el derecho a una óptima defensa legal.

- Como parte de las acciones que implementamos para el fortalecimiento, profesionalización y actualización de los Servidores Públicos inmersos en el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, se realizaron 4 cursos de diplomado en “Responsabilidades de los Servidores Públicos”, un “Conversatorio Sobre Temas Jurídicos”, un curso de “Teoría Probatoria”, un ciclo de conferencias sobre la “Responsabilidad Administrativa y Los Principios Rectores del Servicio Público”.

Atendiendo los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se sustentaron bajo el amparo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas publicada en el Periódico Oficial de Gobierno en fecha seis de febrero del año 2013:

- Se emitieron 176 resoluciones durante los meses de septiembre del año 2018 a junio del año 2019 y se cuenta con 43 resoluciones proyectadas durante los meses de julio y agosto; 13 resoluciones corresponden a los procedimientos derivados de las observaciones de auditorías realizadas por la Secretaría de la Función Pública Federal y 6 por la Auditoría Superior de la Federación; asimismo, 10 derivan de los procedimientos iniciados a petición de particulares, 145 de las denuncias interpuestas por la Auditoría Superior del Estado y 2 derivaron de los procedimientos iniciados en el ámbito de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública.

RESOLUCIONES EMITIDAS

Secretaría de la función Pública Federal	13
Auditoría Superior de la Federación	6
Quejas de Particulares	10
Denuncias de la Auditoría Superior del Estado	145
Secretaría de la Función Pública Zacatecas	2
TOTAL	176

- De las 176 resoluciones emitidas del mes de septiembre del año 2018 a agosto del año 2019, 149 se determinaron como sobreeséadas, 5 amonestaciones privadas, 7 inhabilitaciones, 4 improcedentes, 33 se declaró inexistencia de responsabilidad administrativa y 4 prescritas. Debe considerarse que dentro de una misma resolución existen varios servidores públicos sancionados, por ello, es que el desglose de los términos en que fueron emitidas las resoluciones rebasa el total de las mismas, el cual es de 202. Las inhabilitaciones y suspensiones que se emitieron fueron con diversos plazos.
- De las 5 resoluciones con sanción, se determinó imponer inhabilitación a 7 Servidores Públicos, asimismo se impusieron 5 amonestaciones privadas a 5 servidores públicos. Debe considerarse que dentro de una misma resolución existen varios servidores públicos sancionados, por ello, es que el desglose de los términos en que fueron emitidas rebasa el total de las mismas.

SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS

	SOBRESEMIENTOS	AMONESTACIONES PRIVADAS	INHABILITACIONES	SUSPENSIONES	IMPROCEDENTES	INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	PRESCRIPCIÓN	TOTAL
Secretaría de la Función Pública Federal	3	0	5	0	2	18	0	28
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0	0	8	3	11
Quejas de particulares	6	0	2	0	2	0	1	11
Denuncias de la Auditoría Superior del Estado	139	0	0	0	0	7	0	146
Secretaría de la Función Pública Zacatecas	1	5	0	0	0	0	0	6
TOTAL	149	5	7	0	4	33	4	202

- Las inhabilitaciones fueron con diversos plazos: por 6 meses, 1, 3, 5 y 20 años.

TÉRMINOS DE LAS SUSPENSIONES E INHABILITACIONES DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS

	INHABILITACIONES	SUSPENSIONES
6 meses	2	0
1 año	1	0
3 años	1	0
5 años	1	0
20 años	2	0
TOTAL	7	0

- Cabe hacer el señalamiento que tenemos en estudio 25 procedimientos de responsabilidad administrativa de los Departamentos de Dictámenes y Procedimientos Administrativos y para el segundo semestre del año 2019, 64 procedimientos de los Departamentos de Dictámenes, así como de Quejas y Denuncias, mismos que se encuentran en desarrollo de su secuela procesal; por lo que, se emitirá su sentencia correspondiente.

Avance Quinquenal

- De septiembre del año 2016 al 20 de abril del año 2018, se radicaron 201 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa en contra de servidores públicos de la Administración Pública Estatal, bajo el amparo de la derogada Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas; mismos que derivan de varias instancias:
 - 105 de las auditorías llevadas a cabo por la Secretaría de la Función Pública Federal;
 - 56 de las revisiones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación;
 - 36 derivadas de quejas de particulares y denuncias de la Auditoría Superior del Estado; y
 - 4 de la omisión en la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial.
- Acumulando las resoluciones emitidas desde septiembre del año 2016 a la fecha, se tiene que se han emitido 575, correspondiendo 68 a las auditorías de los Entes Fiscalizadores Federales; asimismo 79 derivadas de particulares, 391 de la Auditoría Superior del Estado y 35 de los procedimientos iniciados en el ámbito de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública y 2 de inconformidades derivadas de contrataciones públicas.
- Acumulando las sanciones emitidas desde septiembre del año 2016 a la fecha, se tiene un total de 626, que 431 corresponden a sobreseimientos, 105 improcedentes y 90 sanciones.

ACUMULADO DE RESOLUCIONES EMITIDAS DERIVADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA 2016-2019

DERIVADAS DE:	SOBRESEIIMIENTOS			IMPROCEDENTES			SANCIÓN			TOTAL
	1ER. INFORME	2DO. INFORME	3ER. INFORME	1ER. INFORME	2DO. INFORME	3ER. INFORME	1ER. INFORME	2DO. INFORME	3ER. INFORME	
Quejas de particulares	28	0	6	8	20	3	3	10	2	80
Auditoría Superior del Estado	180	53	139	0	5	7	1	7	0	392
Situación Patrimonial	0	0	1	1	3	0	12	17	0	34
Auditorías (Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública Federal y Zacatecas)	20	1	3	1	25	31	7	20	10	118
Inconformidades	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
	228	54	149	11	53	41	24	54	12	626
	431			105			90			

Con la finalidad de instrumentar una defensa adecuada ante los tribunales para obtener una sentencia favorable a nuestro Órgano de Control, se atendieron los emplazamientos en los que se resulte el carácter de autoridad demandada, a fin de comparecer al juicio de nulidad, formulando la contestación de demanda, haciendo valer las excepciones y defensas, así como ofreciendo las pruebas pertinentes a fin de sostener la legalidad de las actuaciones de la Secretaría.

- En el periodo que se informa se atendieron 21 juicios de amparo en los que esta Secretaría fue parte, ya sea como autoridad responsable o como tercero interesado, así como la atención de 18 juicios de nulidad, 10 inconformidades y 8 de procedimientos administrativos sancionadores a empresas.

JUICIOS DE AMPARO	JUICIOS DE NULIDAD	INCONFORMIDADES	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
21	18	10	8

Avance Quinquenal

- En lo que va del quinquenio atendimos 34 juicios de amparo, así como la atención de 68 juicios de nulidad, 23 inconformidades y 10 sanciones de procedimientos administrativos a empresas.

JUICIOS DE AMPARO	JUICIOS DE NULIDAD	INCONFORMIDADES	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
34	68	23	10

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
JUICIO DE AMPARO	2	11	21	34
JUICIO DE NULIDAD	20	30	18	68
INCONFORMIDADES	9	4	10	23
SANCIÓN A EMPRESAS	2	No se recibieron solicitudes	8	10

- Se iniciaron 518 investigaciones, 61 derivadas de denuncias ciudadanas, 138 de pliegos de observaciones y promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria remitidas por la Auditoría Superior de la Federación, 157 que derivan de hallazgos de auditorías y 162 de auditorías conjuntas realizadas con la Secretaría de la Función Pública Federal y la Secretaría de la Función Pública del Estado.

De igual manera, derivado de la conclusión de las investigaciones se emitieron 32 Informes de Presunta Responsabilidad (IPRAS), de los cuales 11 son de presuntas faltas administrativas graves y 21 son de presuntas faltas administrativas no graves. Cabe señalar que del total de las investigaciones iniciadas se emitieron 5 determinaciones de inexistencia de responsabilidad y 12 más de ellas se remitieron a las instancias competentes para su tramitación.

Es importante señalar que en la atención de las investigaciones iniciadas se han desahogado diligencias como lo son las inspecciones, verificaciones, solicitudes de información y comparecencias.

RADICADOS					
ACTIVIDADES	DENUNCIAS	AUDITORÍAS DIRECTAS	AUDITORÍAS CONJUNTAS	ASF	TOTAL
INVESTIGACIONES	61	157	162	138	518



Denuncias Recibidas

	1ER INFORME	2DO INFORME	3ER INFORME	QUINQUENAL
1 Por comparencia	N/A	8	23	31
2 Por Escrito	N/A	20	28	48
3 Anónimas	N/A	2	6	8
4 de Contraloría Social	N/A	5	4	9
5 De Función Pública Federal	N/A	3	162	165
6 De Auditoría Superior de la Federación	N/A	1	138	139
7 Derivadas de Auditorías	N/A	31	157	188
TOTAL	0	70	518	588

Etapas de Investigación

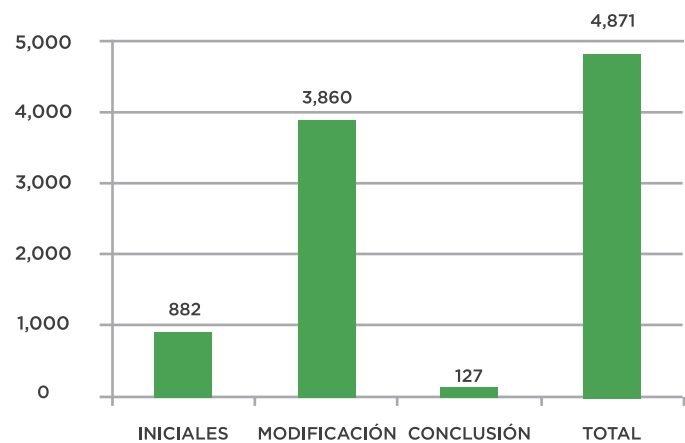
	1ER INFORME	2DO INFORME	3ER INFORME	QUINQUENAL
1 Trámite	N/A	58	394	452
2 Concluidas	N/A	2	111	113
3 Turnadas a la Autoridad Competente	N/A	9	13	22
4 Reabiertas	N/A	1	0	1
TOTAL	0	70	518	588

Registro Patrimonial

- Dando cumplimiento con la transparencia y rendición de cuentas como principio básico de las y los servidores públicos de la presente administración recibimos un total de 4,869 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, de las cuales 882 fueron iniciales, 127 de conclusión y 3,860 de modificación patrimonial y de intereses, siendo un total de 2,039 mujeres y 2,830 hombres, cumpliendo así con los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos.

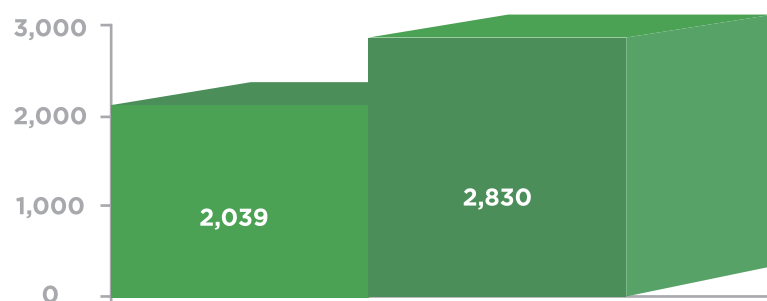
DECLARACIONES RECIBIDAS			
TOTAL	CONCLUSIÓN	MODIFICACIÓN	INICIALES
4,869	127	3,860	882

PERIODO SEPTIEMBRE 2018 - JULIO 2019



TOTAL DE:	
MUJERES	HOMBRES
2,039	2,830

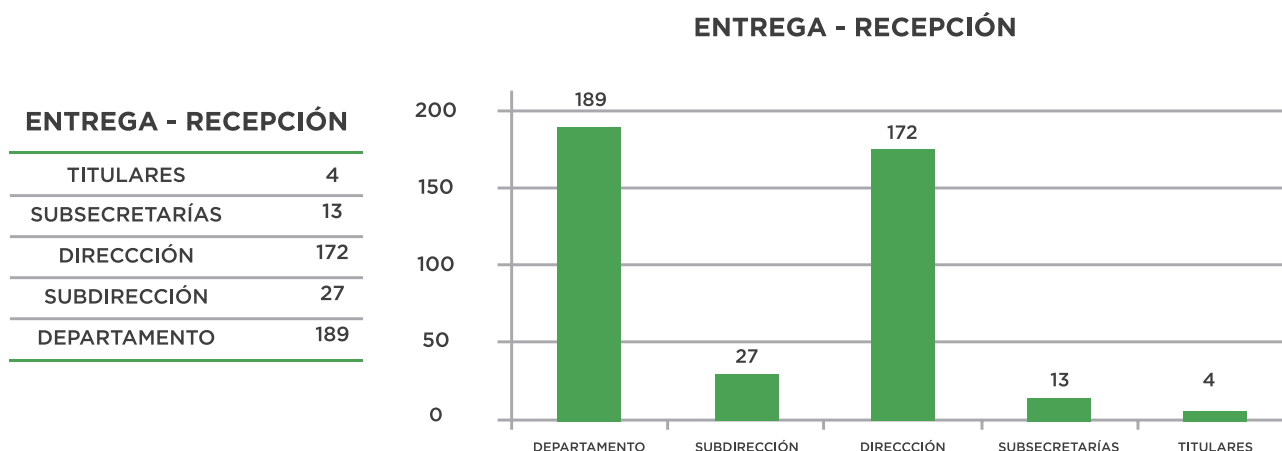
TOTAL DE INGRESOS LOCALES



- Es importante mencionar que obtuvimos el 99.7% de cumplimiento del padrón de 3,848 sujetos obligados a presentar la declaración de modificación patrimonial ejercicio 2018 a comparación del año pasado que logramos el 100% con un padrón de 2,923 personas.
- Para facilitar la presentación de las declaraciones patrimoniales Impartimos capacitación a 53 Dependencias y Entidades, así como a 5 Organismos Autónomos.

Entregas Recepción

- Asistimos a 415 actos de entrega- Recepción de los cuales, validamos y revisamos 53 y acudimos como testigo a 362 actos de acuerdo a la Ley de Entrega Recepción del Estado de Zacatecas



- Brindamos 361 asesorías relacionadas con el proceso de Entrega-Recepción o bien con el uso y funcionamiento del Sistema Integral de Entrega-Recepción (SINTER).

A través del Órgano Estatal de Control, damos seguimiento y estrecha vigilancia a las contrataciones públicas, desde la planeación hasta la conclusión de los procesos de licitación con el fallo y firma de los contratos.

- Mediante la plataforma Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPCOVA), recibimos y dimos trámite a 1,700 solicitudes de registro de proveedores y contratistas acumulando un total 1,637 trámites que derivaron en la expedición de cédula de

registro, de los cuales corresponden 1,052 inscripciones, 700 de proveedores y 352 de contratistas; 585 revalidaciones siendo 338 de proveedores y 247 de contratistas. Cabe destacar que del total de las 1,637 cédulas expedidas 481 corresponden a personas morales y físicas foráneas siendo 402 de proveedores y 79 de contratistas.

REGISTROS DE CÉDULAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019

TIPO	INSCRIPCIÓN	REVALIDACIÓN	LOCALES	FORÁNEOS	MORALES	FÍSICAS	TOTAL
Proveedor	301	149	251	199	223	227	450
Contratista	183	136	263	56	130	189	319
TOTAL	484	285	514	255	353	416	769

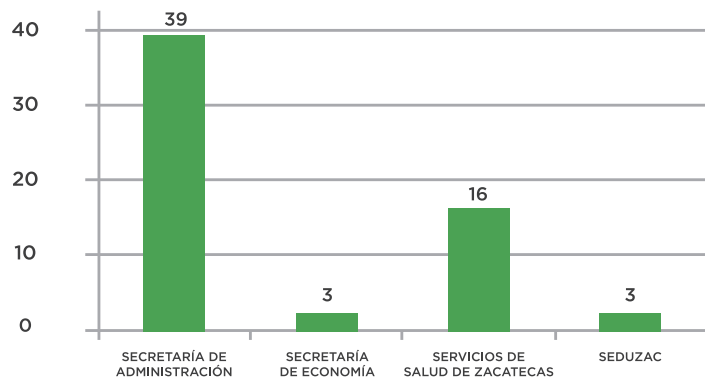


- Participamos en 61 sesiones correspondientes a los comités y subcomités de compras, de los organismos públicos centralizados y descentralizados de la Administración Pública Estatal, revisando bases y convocatorias; a fin de asegurar que no se limite la libre participación de los licitantes y que el Estado pueda obtener las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- Brindamos 25 asesorías técnicas a las dependencias de la administración pública estatal para la integración de comités; así como también se asesoró en la revisión de bases, estudios de mercado y dictámenes de excepción entre otros, además en el ámbito jurídico se examinó la normatividad que debe de aplicarse, al realizar cada una de las modalidades de contratación.

COMITÉ DE COMPRAS Y SUBCOMITÉ

DEPENDENCIAS	NÚM. DE SESIÓN
Secretaría de Administración	39
Secretaría de Economía	3
Servicios de Salud de Zacatecas	16
Seduzac	3
TOTAL	61

COMITÉ DE COMPRAS Y SUBCOMITÉ

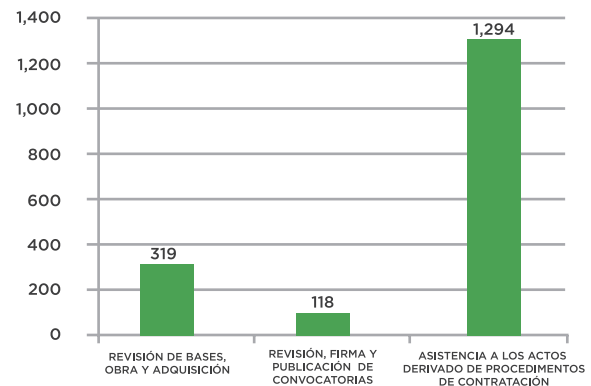


- Revisamos 319 bases con sus respectivas convocatorias correspondientes a Obra Pública, Adquisición y Prestación de Servicios, mismas que fueron remitidas por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

ACCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ACCIONES	NÚMERO DE CONTRATACIONES
REVISIÓN DE BASES, OBRA Y ADQUISICIÓN	319
REVISIÓN, FIRMA Y PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS	118
ASISTENCIA A LOS ACTOS DERIVADO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	1,294
TOTAL	1,731.00

NÚMERO DE CONTRATACIONES POR DEPENDENCIA



- Emitimos 313 observaciones a los procedimientos de contratación, relacionadas como la omisión de los estudios de mercado, oficios de ejecución, plazos legales, entre otras, mismas que fueron solventadas en tiempo y forma por cada una de las Unidades Compradoras.
- Asistimos 1,249 actos derivados de los procedimientos de contratación, distribuidos de la siguiente manera: 64 corresponden a visita de obra, 420 Juntas de Aclaraciones, 449 Aperturas Técnicas - Económicas, y 316 Fallos. Garantizando que dichos actos se celebren con apego a las disposiciones legales aplicables, con la debida transparencia y promoviendo la libre participación en los mismos. Revisamos y autorizamos 118 convocatorias a los procedimientos de contratación de materia de obra y adquisición, mismos que fueron publicados en el portal funcionpublica.zacatecas.gob.mx, cumpliendo con las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. También utilizamos los medios electrónicos y redes sociales para transparentar al 100% las contrataciones.
- Revisamos 1,260 contratos y convenios de Obra Pública, Adquisición y Prestación de Servicios celebrados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, verificando que cuenten con los requisitos mínimos indispensables de acuerdo al origen del recurso y servicio a contratar, así como la adecuada aplicación de la normatividad Estatal o Federal.
- Se detectaron 190 observaciones derivadas de la revisión de contratos y convenios celebrados por el Gobierno del Estado, emitiendo observaciones, tales como la falta del oficio de suficiencia presupuestal, o falta de precio a pagar, plazos o forma y lugar de pago entre otras cláusulas, esto con el fin de evitar incurrir en posteriores irregularidades en la elaboración de los mismos.
- Brindamos 70 asesorías presenciales y telefónicas a responsables de la plataforma COMPRANET de cada una de las Unidades Compradoras, de las cuales 36 son Dependencias de la Administración Pública Estatal y 26 con Municipios del Estado; así como a 8 proveedores y contratistas con el fin de dar a conocer las herramientas necesarias y actualizarlos en el uso y manejo de este Sistema Contrataciones Públicas.

Avance Quinquenal

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Expedición de Cédulas del Registro de Contratistas y Proveedores a través de la Plataforma electrónica	2,120	3,197	1,637	6,086
Verificar y fiscalizar en campo de los datos de los documentos presentados por los Proveedores y Contratistas para efectuar su registro en el Padrón correspondiente	50	N/A	48	68
Revisión de bases de los procedimientos de contratitas en materia de obra pública, adquisición y prestación de servicios de la Administración Pública Estatal	295	603	319	1,130
Revisión, firma y publicación de convocatorias a los procedimientos de contratación de materia de obra pública, adquisición y prestación de servicios derivados de las licitaciones públicas de la administración pública estatal en el portal funcionpublica.zacatecas.gob.mx	194	225	118	280
Revisión de los contratos elaborados por las dependencias federales y estatales deducidas de los procedimientos de contratación	745	1,164	1,260	2,515
Asistencia a los actos derivados de procedimientos de contratación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, dependencias federales y municipios	817	2,175	1,249	3,876
Participación en comité y sub-comité de compras así como en la comisión intersecretarial gasto - financiamiento	38	30	49	91
Asesoría a las Dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, federal, Municipios, personas físicas, morales y particulares que los solicitan en el uso y manejo del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales CompraNet	501	234	70	764
Capacitación y asesorías a las dependencias y entidades de la administración pública estatal, federal, municipios con respecto a las contrataciones	18	34	7	37

1.5.2 Fortalecer a las instituciones para la prevención y el combate a la corrupción

La Administración Pública se incorpora de manera contundente en procesos de mejora continua que permitan dar respuesta a las cambiantes demandas de la sociedad. Como es sabido el principal propósito de mi Gobierno es garantizar la Transparencia, Rendición de Cuentas y el Combate a la Corrupción, por lo cual se hace obligatoria la instrumentación de un Sistema de Control Interno a través de los Titulares de Dependencias y Entidades, a fin de impulsar una Administración eficiente y eficaz en el manejo de los recursos públicos que le son asignados para el cumplimiento de sus funciones.

Control Interno y Ética Gubernamental

Una de las acciones prioritarias para incidir en el comportamiento de quienes laboran en el Gobierno del Estado es el Código de Ética a los servidores públicos de la Administración Pública del Estado, por lo que.

- Capacitamos un total de 7,900 servidores públicos de los cuales 5,650 son mujeres y 2,250 hombres en materia del Código de Ética, Valores y Principios del Servidor Público en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- Asimismo, los Comités de Ética elaboraron su propio Código de Conducta, logrando que a la fecha se cuenta ya con un total de 49 códigos autorizados por la Secretaría de la Función Pública.
- Aplicamos un cuestionario diagnóstico en materia de Ética a los integrantes del Comité de Ética de 45 Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado en el mes de mayo cuyos resultados permitirán diseñar un Plan de Trabajo focalizado para impulsar la ética en el servicio público.
- Se integró un informe general de actividades realizadas en el ejercicio 2018 por los Comités de Ética de Dependencias y Entidades resultando como actividades principales, destacando como:
 - Capacitación a Servidores Públicos en Código de Ética y Código de Conducta;
 - Realización y autorización del Código de Conducta, y
 - Publicación en tiempo y forma de la página institucional con temas relacionados a Ética Gubernamental.

- Se generó un link de Código de Ética en las páginas web de 44 Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, donde la ciudadanía puede obtener información de los integrantes del Comité de Ética, el Código de Ética, Códigos de Conducta, Lineamientos, evidencia de actividades desarrolladas y formato de quejas y denuncias.
- A raíz de la modificación a nivel federal del Código de Ética, llevamos a cabo una armonización del documento y publicamos su actualización el 24 de abril del presente año y el día 31 de mayo del presente año se capacito a los integrantes del Comité de Ética de todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como a los Órganos Internos de Control sobre el “Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas del Gobierno del Estado”. El 20 de junio se capacitó a los Comités de Ética correspondientes a los Organismos Públicos Descentralizados donde no se cuenta con Titulares de Órganos Internos de Control.
- Aplicamos un cuestionario diagnostico en materia de Ética a los integrantes del Comité de Ética de 45 Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado en el mes de mayo cuyos resultados fueron permitirán diseñar un Plan de Trabajo focalizado para impulsar la ética en el servicio público.
- En una acción complementaria encuestamos también al 10% del personal de Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado en el mes de junio.

Modelo de Control Interno dentro de cada Dependencia y Entidad de la Administración Pública del Estado.

- Capacitamos a 49 Comités de Control Interno la Evaluación de Control Interno Institucional a través del Sistema Informático de Evaluación de Control Interno Institucional (SECI).
- Realizamos 49 Talleres de Autoevaluación de Riesgos a la Integridad cumpliendo con el 100% de Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, derivado de ello se han integrado y enviado 49 Mapas de Riesgos a los titulares.

Avance Quinquenal

ACTIVIDAD	1IG	2IG	3IG
Capacitación en materia de control interno	49 Comités de Control Interno de Dependencias y Entidades	49 Comités de Control Interno de Dependencias y Entidades	49 Comités de Control Interno de Dependencias y Entidades
Realizamos 49 Talleres de Administración de Riesgos a Dependencias y Entidades		18 Talleres de Administración de Riesgos a Dependencias de la Administración Pública Estatal.	31 Talleres de Administración de Riesgos a Entidades de la Administración Pública Estatal
Capacitamos a Comités de Ética y Servidores Públicos de la APE.			Hemos capacitado un total de 7900 servidores públicos de los cuales 5650 son mujeres y 2250 hombres en materia.
Los Comités de Ética han elaborado el Código de Conducta de 49 Dependencias y Entidades autorizados por la Secretaría de la Función Pública			Autorizamos 49 Códigos de Conducta para su difusión de Dependencias y Entidades.
Validación de organigramas			Validamos 17 Organigramas de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.



Contraloría Social

La Contraloría Social es un eje fundamental de la presente Administración, es el mecanismo mediante el cual se impulsa la participación ciudadana en la vigilancia y supervisión de los recursos públicos ejecutados en obras, servicios apoyos y acciones en beneficio de la población.

- En el periodo que se informa se destaca la suscripción de 16 Programas de Trabajo en materia de contraloría social que deberán cumplir las Dependencias ejecutoras de programas estatales de desarrollo social, así como 25 Programas de Trabajo entorno a programas federales de desarrollos social;
- Se lleva a cabo la profesionalización de los servidores públicos mediante la certificación en los estándares de competencia laboral “Asesoría en Materia de Contraloría Social en la Administración Pública”, “Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia” e “Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”; Estándares que están avalados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales “CONOCER”. Cabe destacar que esta actividad es coordinada por el Centro Evaluador de la Secretaría de la Función Pública a través del cual no solo los servidores públicos de Zacatecas sino de municipios y de otros Estados han logrado obtener su certificación como le es el caso de 15 trabajadores de la presidencia municipal de Fresnillo y 11 del Estado de Coahuila.
- De igual forma y con la finalidad de incentivar una cultura de legalidad en la niñez implementamos en 5 escuelas primarias el modelo lúdico “Proyecto construcción de ciudadanía en población infantil para la prevención de la corrupción en Zacatecas” que nos ha permitido detectar y resolver problemática y necesidades que los niños han presentado.

Consolidando la cultura de la queja y la denuncia

Con el propósito de establecer un canal de comunicación con la ciudadanía y fortalecer la cultura de la queja y la denuncia, contamos con un Sistema de Atención Ciudadana el cual cuenta con mecanismos de captación de asuntos a través de la página <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/capturaqueja.php>, la línea telefónica gratuita 0180055262667, el correo electrónico contraloria.social@zacatecas.gob.mx, una red de 191 buzones instalados en presidencias municipales, así como en dependencias y entidades del Gobierno del Estado y

de manera presencial en la oficina de la Secretaría de la Función Pública y en el módulo que se instala en las “Ferias Diferentes”.

- Durante el ejercicio que se informa, realizamos 2,223 aperturas de buzones fijos y móviles correspondientes a los programas PROSPERA, del Servicio Nacional de Empleo y los instalados por la Secretaría de la Función Pública en Municipios, Dependencias y Entidades, para recabar las quejas, denuncias, peticiones, sugerencias y/o reconocimientos presentados por la ciudadanía en relación al funcionamiento de los programas de desarrollo social, así como, de los trámites y servicios gubernamentales, abonando con ello a la cultura ciudadana en el ejercicio del derecho de petición.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Apertura de buzones del SAC	2,653	2,377	2,223	7,253

- A través del Sistema de Atención Ciudadana se atendieron 1,917 asuntos, recibidos 364 por el Sistema Electrónico (SEAC), 65 a través del 01800, 12 por correo electrónico, 1,108 en buzones y 368 de manera presencial, de los cuales 1,051 consisten en quejas y denuncias y 866 corresponden a peticiones, sugerencias y reconocimientos.
- Se encuentran concluidos 1,543 asuntos que representan el 81% del total turnado, de los cuales 134 inconformidades fueron presentadas por personas beneficiarias de programas sociales e integrantes de comités de contraloría social.
- Cabe señalar que las quejas y denuncias motivaron la aplicación de medidas tales como verificaciones permanentes a los programas, importante es mencionar que 53 quejas y 85 denuncias fueron turnadas para su investigación a Órganos Internos de Control de Instancias Estatales y Federales, así como a Contralorías Municipales y a la Unidad de Investigación y Calificación de Faltas de la Secretaría de Función Pública para su revisión e investigación por contener algunos indicios de irregularidades y determinar lo que a derecho convenga.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Atención de asuntos del SAC	2,009	2,056	1,917	5,982

- En coordinación con el DIF Estatal y otras instituciones participamos en 41 Ferias DIFerentes realizadas en igual número de municipios de la Entidad donde se brindó asesoría en materia de contraloría social, así como para la presentación de asuntos a través del Sistema de Atención Ciudadana a 1,403 hombres y 2,886 mujeres, promoviendo así la cultura de la queja y denuncia.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA		
	1IG	2IG	3IG
Asesorías en Ferias DIFerentes	798	2,128	4,289

Participación Ciudadana para fortalecer la confianza de la Sociedad Civil a través de la Contraloría Social

- Con el afán de incentivar la confianza ciudadana impartimos 497 capacitaciones en el tema de contraloría social, en las que participaron 5, 878 personas correspondiendo a 4,620 mujeres y 1,528 hombres, en su mayoría beneficiarias y beneficiarios de programas de desarrollo social tales como: Programa de Apoyo a las Instancias de las mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Bécate, Fomento al Autoempleo, Subsidio a Programas para Jóvenes, Desarrollo Profesional Docente, Comunidad Diferente (Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria), Desarrollo Profesional Docente, IMSS-PROSPERA (IMSS- BIENESTAR), PROAGUA (apartados, urbano y rural), Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), Educación Inicial y Básica Comunitaria, Infraestructura en su vertiente Hábitat, Programa Nacional de Ingles, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), Programa de Prevención de Riesgos y Programas Estatales de la Secretaría de la Mujer.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Capacitaciones	898	1,064	497	2,459

Distribuimos 12,117 ejemplares de material promocional alusivo a la contraloría Social, el Sistema de Atención Ciudadana y Programa Paisano para orientar a la ciudadanía respecto de sus derechos, obligaciones y la manera en que pueden vigilar las acciones gubernamentales.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Distribución de material	28,411	28,914	12,117	69,442

- Participamos en eventos organizados por las instancias ejecutoras de Programas Sociales, en los que se validó la constitución de 267 comités de contraloría social, integrados por 981 mujeres y 315 hombres, quienes reciben beneficios de los programas Comunidad Diferente (estrategia integral de asistencia social alimentaria), subsidio a Programas para Jóvenes, PAIMEF, PRODEP, Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en sus apartados Rural y Urbano, Educación Inicial y Básica Comunitaria, HABITAT y Programa Nacional de Inglés, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) y Programa de Prevención de Riesgos, garantizando con ello su conformación.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Validación de comités	454	524	267	1,245

- Con respecto a los Programas de Desarrollo Social, se firmaron 41 Programas de Trabajo en materia de Contraloría Social, de los ámbitos Federal y Estatal.
- Realizamos la etapa estatal del Premio Nacional de Contraloría Social 2018, lográndose una participación de 28 comités, los cuales forman parte de los grupos ciudadanos que vigilaron programas sociales federales, con los resultados siguientes:
 - PRIMER LUGAR. Comité de Contraloría Social de la obra Rehabilitación de Área Recreativa de la Unidad Deportiva, correspondiente al Programa Rescate de Espacios y Participación Comunitaria, de la Cabecera Municipal de Calera de Víctor Rosales, representado por la Sra. Hortensia Reyes Mejía. Este comité participó en la etapa federal del concurso, representando al estado de Zacatecas. Se entregó un premio en efectivo por la cantidad de \$15,000.00 pesos y reconocimiento.

- o SEGUNDO LUGAR. Comité de Contraloría Social, de la obra Rehabilitación del Ágora González Echeverría, correspondiente al Programa Apoyo a la Infraestructura Cultural en los Estados, de la Cabecera Municipal de Fresnillo, representado por el Sr. Carlos López Gámez, quien recibió premio en efectivo por la cantidad de \$12,000.00 pesos y reconocimiento.
- o TERCER LUGAR. Comité de Contraloría Social de la obra Construcción de Drenaje Pluvial, correspondiente al Programa PROAGUA en su apartado urbano del municipio de Zacatecas, representado por la Sra. María Soledad Saldivar Olague. Se le entregó un premio en efectivo por la cantidad de \$9,000.00 y reconocimiento.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
PCNS	1	1	1	3

Construcción de Ciudadanía

- Impartimos 125 talleres de valores dentro del programa “Vigilando Juntos”, con una participación de 1,734 niños y 1,772 niñas de 56 escuelas primarias en 33 municipios, haciendo entrega de 18,028 materiales promocionales alusivos a los valores universales, contribuyendo a la generación de una nueva cultura enmarcada en la prevención y la legalidad.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Talleres impartidos	108	99	125	332
Materiales distribuidos	8,673	15,333	18,028	42,034
Municipios atendidos	10	22	33	65

- Constituimos 7 comités de contraloría escolar en escuelas primarias de Guadalupe y Zacatecas dentro del proyecto “Construcción de ciudadanía en población infantil para la prevención de la corrupción en Zacatecas” así como del Programa Vigilando Juntos con los cuales se tienen programadas visitas de seguimiento a lo largo del ciclo escolar 2019-2020.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Comités de contraloría escolar	0	3	7	10

- Aplicamos un total de 1,166 encuestas de satisfacción a usuarios de los Servicios Públicos en 29 oficinas pertenecientes a la Administración Pública Estatal, asimismo, se realizaron 101 acciones de la estrategia “Usuario Simulado” en las mismas 29 oficinas, mediante las cuales se identifica la transparencia, accesibilidad, módulos de orientación y la claridad en los trámites y servicios, así como el desempeño de los Servidores Públicos.

ACCION Y/O OBRA	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	
Encuestas aplicadas	1,325	2,213	1,166	4,704
Estrategia de usuario simulado	24	50	101	175



1.6 Fortalecimiento municipal

1.6.1 Fortalecer las capacidades institucionales de los Municipios

Ratificamos el Convenio de Coordinación en Materia de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal con el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, con el objeto de establecer mecanismos de coordinación para diseñar e instrumentar programas y acciones conjuntas, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional de los municipios del estado, así como a la profesionalización de sus servidores públicos.

- Logramos la incorporación de 25 municipios a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal al interior del estado; herramienta que, orientada a mejorar y consolidar las capacidades institucionales de los municipios, alentando la mejora continua, impulsando buenas prácticas y promoviendo la cultura de la evaluación.
- Desarrollamos dos Jornadas de Capacitación a Autoridades y Servidores Públicos Municipales, con el objetivo de brindar conocimientos básicos al inicio de sus gestiones para que asumieran las facultades, atribuciones y obligaciones que les fueron conferidas y así dar cumplimiento a sus tareas de gobierno. En la primera participaron 161 funcionarios de 29 municipios, en temas referentes a la Introducción al Gobierno y la Administración Pública Municipal, Planeación para el Desarrollo, además de la Agenda 2030 y su Injerencia en el Quehacer de los Gobiernos Locales.
- En la segunda jornada de capacitación participaron 175 funcionarios de 35 municipios y se abordaron temas de la Facultad Reglamentaria de los Ayuntamientos brindando información sustantiva y ágil en el tema contribuyendo al ejercicio de esta facultad, y la Ejecución de las Atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento, identificando las principales atribuciones que describen la competencia de una persona a cargo de esta dependencia.
- Impulsamos la participación de funcionarios municipales en el diplomado “Gobierno y Administración Pública Municipal” cuyo objetivo es desarrollar competencias en las autoridades y servidores públicos municipales, que les permitan conceptualizar las facultades y atribuciones que les son conferidas por el artículo 115 constitucional y generar herramientas para diseñar y orientar las acciones de gobierno en beneficio de la población. La participación fue de 93 funcionarios de 21 municipios.

- Con motivo de conmemorar el quinto centenario de la instauración del primer ayuntamiento en México y en América, el de la Villa Rica de la Vera Cruz en 1519, desarrollamos el Foro “A 500 Años del Municipio en México” en Nochistlán de Mejía, espacio en el que se creó el primer ayuntamiento en el territorio zacatecano.

1.6.2 Impulsar la colaboración regional y territorial

Con la instalación de las nuevas autoridades municipales, priorizamos las labores de fortalecimiento de la visión de desarrollo regional y territorial.

Insertar a los municipios en el desarrollo regional y territorial

- Reinstalamos y sesionamos en los 8 Comités de Planeación para el Desarrollo Regional, con el propósito de fortalecer el proceso de planeación regional y territorial mediante la articulación interinstitucional de los niveles de gobierno.
- En cumplimiento con los ordenamientos de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, realizamos la instalación de 56 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) con el propósito de construir organismos populares de consulta para la planeación y elaboración de los programas presupuestarios, organizar e impulsar la participación social en el proceso de planeación, proponer programas que rebasen el ámbito municipal, y realizar acciones derivadas de convenios municipio-estado.
- Destaca el primer ejercicio para impulsar y desarrollar la cultura de generación de presupuestos participativos, mediante la colaboración con los órganos de planeación regionales y municipales.
- Además, incentivamos la participación de funcionarios municipales en el diplomado “Administración del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial Municipal” cuyo objetivo es formar habilidades técnicas en los servidores públicos municipales que les permitan promover el ordenamiento de los asentamientos humanos, regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento del desarrollo urbano. En el que participan 60 funcionarios de 23 municipios.

1.7.1 Fortalecer la colaboración con organismos internacionales promotores del desarrollo:

Por su parte, el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ), Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO, es uno de los más importantes organismos para promover la presencia de Zacatecas en el ámbito internacional, por la naturaleza misma de su misión, objetivo y funciones: contribuir a la conservación del Patrimonio Mundial en los países que forman la región de México, América Central y el Caribe, además del enlace que se establece con las otras regiones del mundo que cuentan con centros similares y, desde luego, con el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, que está representando a los 196 países adheridos a la Convención del Patrimonio Mundial de 1972.

Algunas de las actividades más relevantes realizadas durante este periodo de informe, son las siguientes:

- Diversas reuniones interinstitucionales para análisis del Plan de Trabajo y Reglamentación del IRPMZ, agosto 2018 a mayo 2019.
- Realizamos el Simposio Internacional “La Habitabilidad de las Ciudades: de la Supervivencia al Patrimonio Mundial”, con ocho mesas de trabajo y un taller. Del 3 al 5 de septiembre de 2018.
- Participamos como Instituto en los Foros de Educación, Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, Foros estatales y municipales de cultura y plan de manejo, elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, entre 2018 – 2019.
- Realizamos del XVI Encuentro del Seminario Permanente de Estudios de la Gran Chichimeca, en el marco del 25 Aniversario de la inscripción del Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- Reuniones de trabajo del IRPMZ en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con la finalidad de:
 - a) Difundir la misión, objetivos y funciones del IRPMZ
 - b) Socializar el Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en México y América Central (PAMAC) 2018-2023; y



- c) Recoger propuestas para integrar el Programa de Trabajo 2019 del IRPMZ. Destacan los requerimientos de formación de capacidades y conservación del Patrimonio Mundial.
- Desarrollamos a reunión de trabajo con los Alcaldes Ulises Mejía Haro, de Zacatecas, México, y Emilio Bascuñana Galiano, de Orihuela, Provincia de Alicante, España, para impulsar acuerdos de colaboración con el IRPMZ, en torno al Patrimonio Mundial. Hay solicitud de apoyo para formación de capacidades
 - El IRPMZ realizó una presentación de sus objetivos y funciones ante la Comisión de Relaciones Exteriores del H. Congreso de la Unión, para gestión de apoyo institucional.
 - El IRPMZ asistió como mi representante a la toma de protesta del Consejo Directivo Nacional 2018-2021 del ICOMOS mexicano.
 - El Instituto estuvo presente en el “Primer encuentro del Sector Industrial con el Centro Histórico de San Luis Potosí”, para su fortalecimiento como parte del Itinerario Cultural Camino Real de Tierra Adentro, en la Ciudad de San Luis Potosí y reunión con los integrantes del Consejo Consultivo del Centro Histórico de San Luis Potosí, para conocer proyectos de la entidad relacionados con el Patrimonio Mundial, en la Ciudad de San Luis Potosí.
 - Participamos en la reunión convocada por el Director de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, relativa al análisis de la Gran Pirámide de Cholula y el Santuario de la Virgen de los Remedios, en Puebla, para su posible inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO; en la Ciudad de México.
 - Realizamos las audiencias públicas, bajo la idea “Patrimonio Mundial y Desarrollo”, para presentar los objetivos y funciones del IRPMZ y recoger propuestas e inquietudes de la ciudadanía en torno al Patrimonio Mundial, febrero a junio 2019.
 - Se dio la participación del IRPMZ en la reunión de Centros Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO, llevada a cabo en Manama, Reino de Baréin, abril 2019, así como en la 43ª Reunión del Comité del Patrimonio Mundial, en la ciudad de Bakú, Azerbaiyán, presentando el informe de actividades del período junio 2018 – junio 2019.



E2





SEGURIDAD

HU MA NA





Eje 2 Seguridad Humana

Entendemos el desarrollo social como el pilar fundamental de las acciones, obras y programas que buscan combatir la pobreza, fomentar la inclusión y detonar el avance integral de un Zacatecas con igualdad de oportunidades para todos.

Mi gobierno logró instituir nuevas prácticas de inclusión, igualdad y equidad reflejadas en obras de infraestructura social básica, acciones de seguridad alimentaria, apoyos a grupos vulnerables, atención a migrantes, empoderamiento de las mujeres, así como acceso a los servicios de salud y oportunidades para los jóvenes.

Tengan la certeza de que cuentan con mi apoyo y que, a pesar de los recortes y dificultades financieras, quedará cubierto el rubro del desarrollo social. Ningún zacatecano en situación de vulnerabilidad estará desprotegido.

2.1 Derechos humanos

2.1.1 Institucionalizar el enfoque de derechos humanos

Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas

Con la creación de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas, damos cumplimiento a lo establecido en la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas, además de que sus funciones son orientadas a otorgar una mejor atención, asesoría, acompañamiento y representación a las personas que han sufrido un hecho victimizante o que fueron violentados en sus Derechos Humanos y con ello lograr que recuperen de sobremana su proyecto de vida.

- A partir del 2017 impulsamos una política pública que denominamos Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas, recurso que actualmente se utiliza para solventar las necesidades inmediatas de las personas que han sufrido la comisión de un delito o violación a sus derechos humanos. A través de la sistematización de procesos definidos y accesibles, se ha visto beneficiadas 361 familias que sufrieron algún hecho victimizante, ya sea por la comisión de algún delito o por la violación a sus derechos humanos, realizando el pago de servicios y reparaciones de daño por un total de \$6'880,097.00.

- La demanda de personas que han sufrido algún hecho de víctimas, se ha visto incrementadas, lo que ha originado la atención a 1,690 personas, generando 922 expedientes nuevos de Víctimas atendidas.
- Otorgamos la representación, asesoría, seguimiento y acompañamiento a las víctimas en 9,429 ocasiones, entre los que destacan Asesorías Jurídicas de Víctimas, Atención Psicológica y de Trabajo Social, entre otros servicios que requieren.
- Apoyamos de manera personalizada en la elaboración de 283 Formatos Únicos de Declaración a víctimas que acudieron a la CEAIVZ, dando el trámite correspondiente para las necesidades particulares de cada caso.
- Atendimos 182 solicitudes para acudir a visitas domiciliarias con las víctimas, derivado de la información transmitida por las mismas, realizamos gestiones a través del apoyo interinstitucional y del Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral de la CEAIVZ para recobrar su proyecto de vida y garantizar su Reparación Integral.
- Tramitamos 240 becas a víctimas directas e indirectas a través de la Secretaría de Educación del Estado, siendo integradas al Programa de Becas Solidarias (PROBESO), dirigido a estudiantes de cualquier nivel educativo.
- Con la participación de 12 dependencias estatales, realizamos las Segundas Jornadas Psicosociales denominadas “Heridas Invisibles: Niñas, Niños y Adolescentes en la Atención a Víctimas”, con la participación de especialistas en las disciplinas Jurídicas, Psicológicas y Médicas, en las cuales se realizó la actualización en temas para atención directa a Víctimas.
- Ante la implementación de la Alerta de Género en nuestro estado, se le encomendó a la Comisión Ejecutiva como autoridad responsable, la elaboración e implementación de un Plan de Atención Integral de Zacatecas (PAIZ), instrumento que apoya a las diversas Instituciones a proteger niñas y niños que fueron Víctimas Indirectas del delito de feminicidio y tentativa de feminicidio, con documento que se destaca como el primero que existe en México. El PAIZ contiene una estrategia que permite garantizar a las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio, recibir servicios integrales de atención temprana y garantizar los servicios de salud, educación y alimentación, siendo Zacatecas el primer estado en el país en implementarlo;
- Hemos participado de forma permanente en los Conversatorios con las Instituciones que integran el Sistema de Justicia Penal, estrategia utilizada para lograr mediante

acuerdos, las buenas prácticas y lograr que el Sistema se desarrolle en favor de los sujetos procesales.

- Llevamos a cabo reuniones con los Colectivos de la comunidad LGBTTTIQ y con Colectivos y Asociaciones de Familias de Personas Desaparecidas para dar continuidad a los protocolos elaborados en las mesas de trabajo que hemos coordinado.
- Participamos activamente en 574 reuniones Interinstitucionales y con Colectivos de las diferentes Organizaciones No Gubernamentales para establecer protocolos de atención a Víctimas.
- En enero de 2019 creamos la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas bajo Decreto Gubernativo, como un órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, nombrando a su primer Titular en marzo de 2019.
- Se perfeccionó el Registro Estatal de Víctimas (REVIZAC), por lo que a la fecha se cuenta con 350 folios otorgados a las personas que sufrieron un hecho victimizante de delitos del fuero común y violación a derechos humanos.
- Ingresamos y atendimos 25 expedientes de queja o recomendación por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
- En seguimiento a los trabajos de coordinación y operación del Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres, se han registrado y anexado información a más de 100 expedientes para coadyuvar con los indicadores.
- De manera permanente, colaboramos con la Fiscalía General del Estado de Zacatecas, en el tema de la activación del "Protocolo ALBA", en el que se da respuesta inmediata de localización de información de las personas con calidad de no localizadas.
- Impulsamos capacitaciones con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, del Registro Nacional de Víctimas y la Transmisión de Datos (RENAVI-TIR).

Avance Quinquenal

Por conducto de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas, hemos dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas, a través de las siguientes acciones:



- Durante estos 3 años otorgamos atención a 4,286 víctimas de delito y de violación a sus Derechos Humanos.
- Brindamos asesoría, acompañamientos y representaciones, generando 22,409 acciones de Atención Integral a Víctimas, entre los que destacan Asesorías Jurídicas a Víctimas, Atención Psicológica y de Trabajo Social, entre otras acciones.
- Integramos 2,524 expedientes administrativos.
- Instalamos el Sistema Estatal de Atención a Víctimas en nuestro Estado en diciembre de 2016, mismo que ha generado una coordinación entre los diferentes Poderes del Estado y niveles de Gobierno para fortalecer la atención a personas en condición de Víctimas.
- En enero de 2017, firmamos un Convenio de Colaboración y Coordinación de Intercambio de Información entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Nacional y la Comisión Ejecutiva de nuestro Estado, con la intención de llevar a cabo trabajos coordinados para mantener actualizado el Registro Nacional de Víctimas y al mismo tiempo obtener una capacitación continua que nos ha permitido brindar una mejor atención a Víctimas.
- Beneficiamos a 420 Familias que sufrieron algún hecho victimizante, con un monto total ejercido de \$7'765,874.00, mismo que se orienta a cubrir pagos reparaciones de daño, de servicios funerarios, gastos médicos, de hospedaje, alimentos y transportes, entre otros más.
- Logramos como donación por parte de la Embajada de Estado Unidos a través de Iniciativa Mérida, de 4 kits de quipos de cómputo, telefonía e internet, con un valor aproximado a los 200,000 dólares.
- En agosto de 2017 instalamos el Comité Especial de Atención a Víctimas de la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTBTIQ+), facilitándoles a través de la atención integral de las instancias de gobierno, que vean cristalizados sus derechos humanos, mediante protocolos de actuación pública, de salud, educación, procuración de justicia, entre otras.
- En diciembre de 2017 realizamos las Primeras Jornadas Psicosociales denominadas "Intervención Psicosocial en la Atención a Víctimas", dirigidas a Servidores Públicos con la finalidad de dar a conocer los objetivos y acciones que se desarrollan en esta Comisión, lo cual derivó que en noviembre de 2018, se realizaran las Segundas

Jornadas denominadas “Heridas Invisibles: Niñas, Niños y Adolescentes en la Atención a Víctimas”, con la participación de especialistas en las disciplinas Jurídicas, Psicológicas y Médicas, de 12 Dependencias de Gobierno del Estado, en las cuales se realizó la actualización en temas para atención directa a Víctimas.

- Capacitamos a personal de las Policías Estatal y Municipales con el Tema de Atención a Víctimas, por ser ellos el primer contacto con los afectados.
- Durante los ejercicios de 2018 y 2019 gestionamos recursos económicos a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), para implementar el Proyecto de Fortalecimiento a la Asesoría Jurídica de Víctimas, contratando personal en las áreas de Asesoría Jurídica, Psicología y Trabajo Social, así como la adquisición de vehículos.
- En junio de 2018 dotamos de un edificio para atender a las Víctimas de manera digna con un enfoque personalizado y seguro, fortaleciendo la autonomía de las propias víctimas.

Comisión Local de Búsqueda de Personas:

El pasado 12 de enero de 2019, emitimos el Decreto Gubernativo por el que se crea la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas, con el objetivo de brindar la atención necesaria al fenómeno delictivo tan especial que es la desaparición forzada de personas.

- El 25 de marzo de 2019, fue nombrado el Comisionado Local de Búsqueda de Personas del Estado de Zacatecas.
- Gestionamos ante la Federación el otorgamiento de subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de Búsqueda de Personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; mismo que inicialmente era por \$5'000,000.00 y posteriormente se amplió a \$11'000,000.00.
- Iniciamos la atención a familiares de personas desaparecidas ya sea que estén integradas a un colectivo en materia o no, procurando evitar actos de revictimización así como orientándolos sobre los procedimientos normativos; para tales efectos sea ha creado un registro interno de los casos que la Comisión ha tenido conocimiento.

- Trabajamos Unidos en la suma de esfuerzos de acciones conjuntas con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas en las búsquedas en campo que esta última ha programado.
- Nos hemos integrado a la Comisión del grupo de trabajo interinstitucional que atiende las acciones de búsqueda referente al Protocolo Alba.

2.1.3 Garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores

Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Trabajamos Unidos para colocar como eje fundamental la perspectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, orientando nuestros esfuerzos en el diseño de una política pública transversal con perspectiva de derechos de la infancia y adolescencia, asegurando el respeto, promoción, protección, restitución y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el estado de Zacatecas.

Para dar cumplimiento al mandato de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a los acuerdos adquiridos en la agenda de la Conferencia Nacional de Gobernadores, al Convenio de Acuerdo de Voluntades Intergubernamentales para la Estrategia “Atajos” y a la programación anual de trabajo, hemos realizado las siguientes acciones:

- Llevamos a cabo reuniones de trabajo con los 58 Presidentes Municipales del estado, con el fin de dar seguimiento a las acciones realizadas y a las reinstalaciones de los Sistemas Municipales de Protección.
- Realizamos 27 reuniones de trabajo, para desarrollar los temas que atiende cada Comisión, y que nos permitirá fortalecer la estructura y operatividad de las acciones que la Secretaría Ejecutiva realiza y que destacan los siguientes temas:
 - Realizamos 7 mesas de trabajo dentro de la Comisión para Poner Fin a toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Organizamos y llevamos a cabo 3 reuniones de trabajo dentro de la Comisión de Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Efectuamos 2 reuniones de trabajo con la Comisión de las Recomendaciones de los Derechos del Niño de la ONU.



- Desarrollamos 5 sesiones con la Comisión de Secretarías Ejecutivas Municipales de Protección de Derechos de NNA.
- Realizamos 3 reuniones de trabajo con la Comisión de Primera Infancia.
- Efectuamos 2 reuniones de trabajo de la Subcomisión de Justicia para Adolescentes.
- En coordinación con la COEPLA e INEGI, llevamos a cabo 5 reuniones para la revisión y validación de los indicadores y metas alineadas a la Política Nacional “25 al 25”, los cuales serán la base para el Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Atendiendo los acuerdos plasmados en el Convenio de Voluntades Intergubernamentales para la Estrategia “Atajos”, Zacatecas fue elegido a nivel nacional para llevar a cabo el pilotaje “Todas las Niñas, Niños y Adolescentes en la Escuela”, acción articulada entre los tres órdenes de gobierno, cuya finalidad es la de evitar el abandono o deserción escolar.
 - Para alcanzar el objetivo, sostuvimos diversas reuniones de trabajo con la Secretaría de Educación, con el Presidente Municipal de Guadalupe y su Cabildo, así como UNICEF, la Secretaría de Educación Pública y por supuesto el acompañamiento de la Secretaria Ejecutiva Nacional.
 - Sostuvimos 6 reuniones de trabajo con los coordinadores de los 8 Atajos para determinar de líneas de acción.
- Atendimos 4 compromisos adquiridos dentro de la agenda de la Conferencia Nacional de Gobernadores, de acuerdo a lo siguiente:
 - Reuniones de seguimiento al Protocolo en materia de Protección Civil con enfoque de niñez y adolescencia en centros escolares.
 - Modelo de acogimiento para Niñas, Niños y Adolescente Migrantes
 - Estrategia de Protección Integral para la Garantía de derechos de Niñas, Niños y Adolescente que viven en centros penitenciarios
 - Fortalecimiento de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

- Participamos con el INE, en la Consulta Infantil y Juvenil 2018, (del 17 al 25 de noviembre de 2018), la cual se organiza para que, como niña, niño o adolescente, se cuente con un espacio para expresarse libremente y poner en práctica el derecho a participar.

Para la implementación del Sistema Estatal de Información llevamos a cabo:

- Reuniones de coordinación con el INEGI y la COEPLA, para obtener información estadística de los indicadores sobre niñas, niños y adolescentes que habremos de trabajar, arrojando como resultado la ruta para identificar la información existente, así también identificando, las instancias proveedoras de la información en las distintas etapas procesales.

Para la implementación y desarrollo del Programa estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, llevamos a cabo:

- Llevamos a cabo la 4a. Sesión del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en donde se aprobó la integración y la toma de protesta a la Coordinación General Jurídica, la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la Subsecretaría de Prevención Social del Delito, el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). En el pleno se aprobó el Acuerdo por el que se determina la creación de la Comisión de Primera Infancia, se aprobaron los lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la convocatoria para la integración de Sociedad Civil dentro del Sistema.
- Celebramos la 5a. Sesión del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con el acompañamiento del Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración del Gobierno Federal, el Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en donde abordamos temas de gran importancia reconociendo nuestro papel como gobernantes garantes de los derechos de la niñez y adolescencia y subsanar cualquier desventaja, irregularidad u omisión existente que niegue o restinga los mismos; nuestra agenda de trabajo nos permitió visibilizar la condición actual de la niñez y adolescencia migrante, desaparecidos y víctimas, entre mucho otros temas de

gran interés y que estamos obligados a disponer e implementar mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de niñas, niños y adolescentes en el ámbito familiar, escolar, comunitario cualquier otro en el que se desarrollen.

- Participamos en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y Entidades Federativas.
- Celebramos sesiones de trabajo con las comisiones de:
 - Primera Infancia, con el propósito de monitorear las oportunidades de desarrollo desde su gestación hasta el fin del primer ciclo de enseñanza básica.
 - La 5a. Sesión Ordinaria Secretarías Ejecutivas, Estatal y Municipales, con el propósito de dar a conocer que es el SIPINNA, la normatividad que la rige, atribuciones y competencias de las Secretarías Ejecutivas Municipales.
 - La 3a. Sesión de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, en la que se da cumplimiento a las recomendaciones a través de mecanismos interinstitucionales de coordinación, sistematización y monitoreo de los avances.
 - La Comisión de Igualdad Sustantiva para NNA, en donde fue aprobado el Programa de Trabajo 2018-2019, para que las instituciones que la integran desde el ámbito de sus competencias coordinen y concurren para articular, promover, aplicar y dar seguimiento a los instrumentos, políticas públicas, procedimientos, servicios, acciones y presupuestos con perspectiva de género encaminados a garantizar que la niñez y adolescencia accedan a la igualdad de trato y de oportunidades, al reconocimiento goce y ejercicio de sus derechos humanos.

Para avanzar con estos procesos, Trabajamos Unidos con los tres órganos de gobierno, alcanzando objetivos tangibles a través de reuniones de trabajo con los diferentes temas como son:

- Programas Integrales para el Desarrollo, con la finalidad de dar seguimiento a los compromisos CONAGO y Atajos por las Niñas, Niños y Adolescentes de Zacatecas, así mismo para vincularnos dentro del Programa “Jóvenes Construyendo Futuro”

- Análisis y reflexión sobre la situación, las tendencias y brechas que guardan los derechos humanos de la niñez y la adolescencia y ofrecer respuestas estratégicas desde el enfoque integral de la de derechos de la infancia y la adolescencia, tuvimos participación en el Foro en Materia de Derechos Humanos, Migración y Población, en el panel y mesa de Trabajo “Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes” convocado por la Secretaría de Gobernación para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en la Cd. de México.
- Realizamos el Foro Estatal “Los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Construcción para el Desarrollo” acción que permitió escuchar la voz de más de 300 niñas, niños y adolescentes de nuestro estado, siendo esta la primera ocasión que interactúan autoridades, sociedad civil, padres, madres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes en el proceso de consulta y participación en torno a la situación y retos que conlleva la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia de nuestro país, esto con el fin de delinear las acciones estratégicas para la elaboración de los programas que derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024.

Sin duda alguna, el dotar de conocimientos y herramientas a las y los servidores públicos es la base para lograr un buen desempeño que contenga la perspectiva de derechos de niñez y adolescencia en el funcionariado de mi gobierno, para ello llevamos a cabo un programa de capacitación y sensibilización a los diferentes órganos de gobierno, en los que destacan:

- El Curso de Estrategia Digital, “¿Cómo hacer más atractivos los contenidos que publicas en Facebook?”, con el propósito de mejorar habilidades en la difusión de derechos de NNA a través de esta plataforma digital.
- El Taller “abuso sexual infantil en niñas y niños”, en los 6 grados de la Escuela Primaria Profesor Francisco Berúmen Varela, turno matutino y vespertino.
- Participamos en el Taller estrategias para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes INSPIRE, impartida por la Universidad de Edimburgo en coordinación con la Secretaría Ejecutiva Nacional de Protección Integral de NNA.
- Con el propósito de proporcionar a los profesores de educación básica y media superior herramientas educativas necesarias para promover valores tales como la integridad y la tolerancia entre sus alumnos, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

en coordinación con la SEDUZAC y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México, llevamos a cabo una capacitación para 130 docentes procedentes de 54 escuelas de educación básica y media superior, los cuales participaron en el pilotaje de implementación número 4, “Niñas, Niños y Adolescentes a la Escuela” y que subraya el compromiso de disminuir el delito y aumentar la respuesta de prevención, por lo que a través de un video juego “Chuka: rompe el silencio” enseñamos a las niñas, niños y adolescentes a que lo jueguen, manejen y combatan la violencia de género, violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual.

- Participamos en la Escuela de Trabajo Social para dar a conocer los objetivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y los protocolos de actuación ante cualquier vulnerabilidad de derechos.
- En coordinación con la Subsecretaría del Transporte, realizamos un total de 43 reuniones de capacitación “Sensibilización de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” en el marco de la Capacitación y Acreditación con Perspectiva de Género dirigido a Concesionarios, Operadores y Permisionarios del Transporte Público 2019, atendimos un total de 2,200 beneficiarios.
- En coordinación con la Escuela Secundaria Técnica No. 1, y con la participación de 600 padres y madres de familia llevamos a cabo una conferencia en el que dimos a conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes, protocolos de actuación y normatividad legal que protege los derechos de la niñez y adolescencia de nuestro país.
- De manera sistematizada, participamos con diferentes temas relacionado a los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Casa de la Cultura Jurídica con el fin de sensibilizar a los estudiantes de la carrera de Derecho, así como a la sociedad civil que asiste y participa dentro de estas mesas de trabajo.
- Capacitamos al personal del Centro de Atención Múltiple No. 30 en derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, marcando el derecho a la salud, a la educación y a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad.
- Derivado del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes, llevamos a cabo una capacitación dirigida a los integrantes de la Comisión y al personal de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, denominada “Políticas Públicas entre Mujeres y Hombres” con el fin de impulsar

el diseño de acciones que permitan a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, promover el cambio organizacional y normativo a favor de la igualdad y no discriminación de género entre niñas, niños y adolescentes y avanzar en el reconocimiento de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad, discriminación o violación de sus derechos.

- Capacitamos a más de 1,200 servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal y municipal, sociedad civil y académicos, denominado “Interés superior de la niñez en políticas locales” para la incorporación del enfoque de protección integral de las infancias, es decir la responsabilidad del estado de promover, proteger, garantizar y restituir a través de diversos mecanismos todos los derechos enunciados que por alguna acción u omisión se hayan violentado.
- Con el propósito de aplicar el marco normativo de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, llevamos a cabo 30 talleres en la materia denominado “profesionalización de servidoras y servidores públicos de la administración pública estatal y municipal en los derechos de niñas, niños y adolescentes a fin de dar cumplimiento al marco normativo en la materia”, con un total de 5,000 beneficiarios.
- Para integrar a todos los municipios de nuestro estado en el tema de derechos de niñas, niños y adolescentes, llevamos a cabo 2 conferencias, una en “Políticas Públicas para el Interés Superior de la Niñez” y “Marco Normativo de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes”, beneficiando a un total de 1,500 personas de nuestro estado. Para evaluar el impacto de nuestras acciones y programas, llevamos a cabo de manera permanente reuniones de trabajo:
- Implementación de la Estrategia de Atajos, mecanismo conformado por 9 acciones inmediatas coordinadas y articuladas con base en prioridades nacionales para intervenir en los problemas urgentes de niñas, niños y adolescentes y contribuir al logro de metas; en el periodo que se informa, trabajamos la estrategia, Atajo 4 “Todas las Niñas, Niños y Adolescentes a la Escuela” a través de varias reuniones de trabajo con la SEDUZAC para hacer frente a 3 problemáticas específicas detectadas en nuestro estado referente al tema de educación y que son: “NNA en riesgo de deserción escolar”, “NNA que abandonan la escuela” y “NNA fuera de la escuela”.
- De manera conjunta con el Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., y la Secretaría de Educación, entregamos un reconocimiento a 8 escuelas del municipio de Guadalupe por el compromiso manifiesto a través de este Programa Piloto para con las

Niñas, Niños y Adolescentes a que continúen recibiendo educación de calidad y permanezcan en la escuela.

- Establecimos una estrategia territorial para el fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual contempla el acompañamiento a los 58 municipios de nuestro estado, que sirvan de ejemplo de desarrollo y funcionamiento a través de acciones y metas para la organización, funcionamiento, indicadores y metas, generación de información, entre otras.
- A la fecha, contamos con 58 Sistemas Ejecutivos Municipales de Protección reinstalados con la asesoría y acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva Estatal, además de, visitas de seguimiento personalizado con las autoridades de los ayuntamientos pendientes de elaboración y publicación de documentos normativos, como lo son sus reglamentos.
- Seguimiento y asesoría para las hijas y los hijos de los Jornaleros Agrícolas con el fin de ofrecer garantía a sus derechos como lo son la educación, la salud, la familia, el juego y a una vida libre de violencia.
- Con el acompañamiento de la Coordinación Estatal de Planeación, la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes hemos celebramos 46 de 55 reuniones de trabajo, con un análisis minucioso respecto al presupuesto asignado y su programación transversal en programa y acciones con enfoque de derechos con perspectiva de niñas, niños y adolescentes.
- Impulsamos de manera constante mecanismos de participación, este año fue la convocatoria denominada “Dinámica SIPINNA”, en el marco de celebración del día de la niña y del niño, cuyo objetivo era identificar el sentir de la niñez a través de un dibujo en que se plasmara el derecho que a su parecer fuera el más importante, tuvimos la participación de más de 500 niñas y niños de todo el estado.

Autorización y pago oportuno del 100% de las pensiones del ISSSTEZAC

- La razón de ser del ISSSTEZAC es otorgar pensiones a sus derechohabientes. Aún y con los problemas de liquidez que enfrentan la mayoría de los sistemas subnacionales de seguridad social, en Zacatecas se autorizan de manera puntual todas las pensiones y jubilaciones. Un total de 441 durante el periodo que se informa.



- En beneficio de 2,186 mujeres y 1,935 hombres, cubrimos a través del ISSSTEZAC \$924'368,076.07 en pensiones y jubilaciones.

TIPO DE PENSIÓN	MONTO PAGADO	NO. DE BENEFICIARIOS	
		HOMBRES	MUJERES
Jubilación	807,900,762.94	1412	1647
Invalidez	6,422,663.45	44	30
Vejez	64,804,776.33	397	176
Viudez	37,221,738.18	47	232
Orfandad	6,128,576.14	31	87
Ascendencia	625,571.43	0	4
Anticipadas y Solidaridad	1,263,987.60	4	10

Reconversión de la reserva técnica del ISSSTEZAC

- La viabilidad financiera y actuarial del sistema de pensiones se basa en la disponibilidad de reservas para hacer frente a las obligaciones por jubilaciones. El inicio de la reconversión de la reserva técnica del ISSSTEZAC es una acción estratégica que permitirá garantizar la suficiencia financiera del Instituto en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente se encuentra en gestiones para enajenar un total de \$1,157'546,237.00 en bienes inmuebles en desuso que permitan fortalecer y dar liquidez al fideicomiso fondo de pensiones.

Otorgamiento de préstamos y créditos

- La mejor inversión disponible para los recursos del ISSSTEZAC son los préstamos y créditos a la derechohabencia. Tanto en el aspecto económico, financiero y social no existe otro mecanismo de inversión que ofrezca tal rendimiento. Durante el periodo que se informa se colocamos 328 préstamos a corto y mediano plazo por un importe de \$27'586,340.00 por concepto de créditos se colocaron \$21'195,775.00 beneficiando a un total de 6,887 derechohabientes.

Prestaciones por defunción a los familiares beneficiarios del ISSSTEZAC

- Las pólizas de defunción y las pólizas de ayuda para gastos de funeral son un apoyo económico que se otorgan a la muerte de un trabajador derechohabiente o un pensionado a sus deudos. Las prestaciones por defunción permiten evitar descalabros financieros a la muerte de un derechohabiente, momentos que resultan complejos emocional y económicamente para las familias. Durante el periodo que se informa se pagamos a 39 beneficiarios un importe de \$658,723.00 en pólizas de defunción y \$1'425,362.00 a 117 familias.

Pago de devolución de cuotas

- En seguimiento a la disminución de la plantilla laboral dentro de mi gobierno han sido 427 bajas de trabajadores que se han ido y el ISSSTEZAC ha devuelto la totalidad de sus cuotas aportadas por un importe de \$21'474,482.00

2.2 Pobreza y desigualdad

2.2.1 Implementar programas de reducción de la pobreza en todas sus dimensiones

Para seguir fortaleciendo los programas interinstitucionales que garanticen el derecho a la alimentación de las niñas y niños en situación de pobreza y que estimulen hábitos alimenticios saludables.

Con Programa Escuela y Salud promueve en las instituciones de Educación Básica el cumplimiento del Acuerdo para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del sistema educativo, a través de visitas programadas, donde se hace entrega del documento recomendador, de tal manera que los directores son informados sobre la relevancia de su aplicación y la vigilancia continua que se debe realizar en las tiendas escolares o cooperativas.

Con el apoyo de pasantes de nutrición colocados en escuelas de manera permanente durante el ciclo escolar, las cuales no forman parte de escuelas de tiempo completo, se capacita a estudiantes, docentes, padres, madres de familia, responsables de tiendas escolares y las cooperativas, sobre hábitos saludables y prácticas de higiene, para este fin se les otorga

material de papelería gestionado en la Subsecretaría de Educación Básica, para que se apoyen al realizar las actividades didácticas. En caso de alumnos y alumnas con trastornos de conducta alimentaria como obesidad y sobrepeso, se da orientación personalizada en colaboración de los padres y madres de familia.

Con programa escuela y salud llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Colocamos 22 pasantes de Licenciatura en Nutrición de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en escuelas primarias y secundarias, ubicadas en los municipios de Guadalupe, Fresnillo, Jerez y Zacatecas, lo que nos permitió que 8,837 estudiantes y 345 docentes fueran orientados y tuvieran un seguimiento respecto a sus hábitos alimenticios y a su vez influenciado en padres y madres de familia.
- Como parte de la certificación de Escuelas Promotoras de la Salud que se realiza en conjunto con la Secretaría de Educación, durante las visitas de acompañamiento y supervisión que realiza el Programa, se orientó a 35 directores de escuelas de educación básica pertenecientes a 18 Direcciones Regionales, sobre los lineamientos del Acuerdo para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del sistema educativo, contribuyendo así, a que la alimentación de 4,725 estudiantes que consumen en cooperativas y tiendas escolares sea conforme a lo establecido.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS
13.562	57	380



Mediante el establecimiento de convenios de coordinación interinstitucional para garantizar el suministro y aprovechamiento de los programas alimenticios en instituciones educativas.

Con el Programa Binacional de Educación Migrante, participamos anualmente en el “Programa de Intercambio de Maestros México- Estados Unidos” con la finalidad de fortalecer el conocimiento de la historia, la cultura, los valores y las tradiciones de nuestro país en los alumnos de origen mexicano residentes en Estados Unidos de América, enviando a docentes estatales al país vecino a través de un proceso de selección con el propósito de enriquecer el desempeño y crecimiento laboral de los docentes y favorecer a los alumnos con la implementación e innovación de actividades dentro del aula. Este año la sede fue el estado de Tlaxcala los días del 7 al 10 de marzo de 2019.

El programa apoya a los alumnos migrantes en retorno con orientación, traducción y ubicación de grado y escuela en coordinación con el departamento de Revalidación, además de brindarle apoyo de material educativo a algunos de ellos, también se les otorga material didáctico a los docentes que atienden esta población, con el propósito de mejorar la calidad de atención de los alumnos para su incorporación en el sistema educativo estatal.

Mediante el Programa Binacional de Educación Migrante brindamos apoyo a los alumnos migrantes en retorno proporcionando la traducción de documentos de transcripts, ubicación de grado en las escuelas de educación básica de la entidad en coordinación con el Departamento de Revalidación, orientación necesaria para facilitar su incorporación a la Educación, se les brindó el apoyo de 90 paquetes de útiles escolares a alumnos de primaria y secundaria, de las 31 escuelas, 14 son beneficiadas con la implementación de estrategias educativas por la participación de los docentes en el intercambio de maestros, y 17 son apoyadas con material didáctico para docentes receptores de niños migrantes, las familias fueron canalizadas a Registro Civil del Estado para trámites de doble nacionalidad, al IZEA para otorgarles documentos probatorios a migrantes adultos mayores y a la Secretaría de Migración para que sean beneficiados con los programas a migrantes que promueven a nivel federal y estatal; con una inversión de \$535,000.00 recurso proveniente del FONE.

En el “Programa de Intercambio de Maestros México- Estados Unidos 2019”, en la entidad participamos con 17 maestros que fueron entrevistados por Coordinadores de Estados Unidos seleccionando a 14 de ellos, 11 llevaban un lugar preasignado ubicados en los estados de la Unión Americana que se otorgaron por parte de la Dirección General de Relaciones Internacionales.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	OTRO	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
475	31	31	13 familias migrantes canalizadas a otras dependencias	\$ 535,000.00	FONE

Coordinamos la política de desarrollo social mediante la estrategia UNE, con esta estrategia buscamos mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad social, mediante la articulación de políticas públicas, programas y acciones en torno al desarrollo social, se busca además, pasar del asistencialismo a la construcción de ciudadanía, en un ejercicio participativo y transparente que complementa esfuerzos en el estado para disminuir la pobreza en Zacatecas.

Una de las acciones más relevantes es la creación del programa UNE CRECE Empoderamiento Social cuyo propósito es el empoderamiento de la mujer en la familia y en su comunidad, fomentando para ello la participación en el desarrollo de su entorno a través de la corresponsabilidad social.

- Organizamos 781 grupos en 47 municipios con una inversión de \$5'623,200.00 beneficiando a 8,591 mujeres.

A través del programa UNE Autoproducción, emprendimos acciones para mejorar la seguridad alimentaria de las familias zacatecanas con carencia de acceso a la alimentación; acciones que promueven el consumo de alimentos frescos y nutritivos, mejorando el acceso a partir de la autoproducción en el traspatio.

- Con una aportación estatal por \$2'010,810.00, se convinieron recursos con 17 municipios con mayor índice de población con carencia por acceso a la alimentación, logrando así, una inversión de \$3'410,810.00 para la atención de 1,493 familias.
- Beneficiamos a 300 familias, otorgándoles vientres porcinos y sementales de calidad genética, lo que contribuye a un mejor desempeño de productividad, como lo son: mayor número de lechones al parto y mayor velocidad de crecimiento.
- Beneficiamos a 1,193 familias, con paquetes de gallinas de postura, para la producción de huevo para plato y huevo fértil, con lo cual las familias podrán consumir el producto, y aprovechar la productividad para aumentar en número de aves.

Con el programa UNE Créditos para el Desarrollo Social, impulsamos la generación de oportunidades económicas, incrementando el bienestar social a través de la creación de autoempleo para mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad, estos créditos son para las personas cuyo ingreso es menor a la línea de bienestar y para las que aun teniendo el ingreso no tienen acceso al crédito en la banca comercial.

- Otorgamos 1,582 créditos a 203 grupos con una inversión de \$7'910,000.00 en 9 municipios para que la población en situación de vulnerabilidad cuente con la oportunidad de auto emplearse.
- Con una inversión de \$3'110,000.00 otorgamos créditos individuales a 139 beneficiarios en 27 municipios, para personas que no tienen acceso a la banca comercial, con ello Impulsamos la generación de oportunidades económicas, para personas cuyo ingreso es menor a la línea de bienestar.

Dentro de la estrategia UNE para reducir los efectos económicos y sociales negativos que afectan a nuestro estado, a través del programa UNE Ingreso Familiar:

- Apoyamos con un incentivo económico a 1,000 jefas y jefes de familia con bajos ingresos económicos, les otorgamos una compensación, para la realización de acciones emprendidas en su propia comunidad, con una inversión de \$1'500,000.00 mitigando con ello de manera temporal, la situación adversa en su economía familiar.
- Con una inversión de \$20'000,000.00 entregamos un total de 2,500 apoyos mediante el programa Inmediato al Empleo Temporal, que consta de un incentivo económico con el que familias zacatecanas de los 58 municipios del Estado, enfrentaron situaciones de contingencia que afectaron sus condiciones e ingreso.
- Otorgamos apoyos económicos mediante el programa de Empleo Temporal en 32 municipios con una inversión gestionada ante la federación de \$35'000,000.00 beneficiando a 22,350 personas comprometidas con su entorno y el de sus comunidades.

Con la finalidad de un desarrollo social para nuestros jóvenes y que tengan herramientas para enfrentar el mundo actual en el uso de las tecnologías de la información y comunicación TIC's:

- Implementamos el programa UNE Inclusión Biblioteca Digital entregando 2,375 tabletas electrónicas a alumnos de Educación Media Superior ubicados en los municipios con mayor marginación y en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado, con ello fomentamos la igualdad en el uso de las TIC's como una herramienta que facilita el acceso al mundo digital y a cualquier tema de interés en tan solo unos segundos, haciendo una inversión en conjunto con los municipios de \$5'647,750.00.
- Apoyamos con el programa UNE Paquetes Escolares a 80,000 niñas y niños estudiantes de educación primaria, con una inversión de \$5'359,200.00 con ello contribuimos al gasto de las familias.

En los Centros UNE a través de actividades, fomentamos el desarrollo de habilidades personales y de emprendimiento, tanto en tecnologías de la información, artes y oficios, como en actividades socioculturales y deportivas, que contribuyen al desarrollo comunitario, cohesión social y perspectiva de prevención del delito. En el periodo que se informa:

- Contamos con una red de 111 instructores, mismos que se encuentran de manera permanente en los 11 centros UNE, promoviendo actividades de capacitación laboral, deportiva, recreativa y sociocultural.
- En los Centros UNE, realizamos 318 cursos y talleres integrados en promedio por 15 beneficiarios cada uno, con el fin de fomentar la cohesión social, apoyamos acciones para la prevención del delito, de fomento a la salud, de emprendimiento y la igualdad de oportunidades.
- Recibimos en los 11 Centros UNE a 17,466 usuarios, quienes acuden a los servicios que ofrecemos como el centro de cómputo, biblioteca, canchas deportivas, actividades y capacitaciones entre otras.



CENTROS UNE

NO.	CENTROS UNE	ACTIVIDADES REALIZADAS	BENEFICIARIOS	EMPLEOS 2018	EMPLEOS 2019
1	Fresnillo	37	1,900	5	6
2	Guadalupe	14	1,558	5	5
3	Zacatecas	51	1,674	5	6
4	Jerez	51	1,674	5	6
5	Valparaíso	14	1,558	5	6
6	Río Grande	36	2,005	5	6
7	Loreto	14	1,458	5	4
8	Ojocaliente	12	1,335	5	3
9	Calera	55	1,119	5	6
10	Sombrerete	12	1,335	5	4
11	Jalpa	22	1,850	5	4
TOTAL		318	17,466	55	56

A través del programa UNE Capacitación llegamos a la población en las localidades y municipios del Estado, con el propósito de incrementar sus capacidades, fomentar el emprendimiento y proporcionar los conocimientos en artes, oficios y tecnología para autoemplearse e incrementar su ingreso.

- En el período que se informa, impartimos 219 cursos atendiendo a 3,285 personas con una inversión de \$2'240,400.00 con ello se busca fomentar habilidades y el autoempleo, contribuyendo con ello mejorar la calidad de vida.

En el programa UNE Atención a la Población Vulnerable, las actividades que desempeñamos para atender a estos grupos se centran en sus necesidades básicas, contribuyendo a su empoderamiento para librarlas de la violencia, la discriminación y la exclusión.

Los apoyos que brindamos a los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, fueron 1,228 de diferentes maneras, como lo es:

- El apoyo brindado a 5 Centros Penitenciarios: Jerez de García Salinas, Tlaltenango, Ojocaliente, Río Grande y el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil de Villanueva, con material para cursos y herramientas eléctricas para carpintería y talabartería.
- Atendimos con material a 2 casas de día, para una mejor atención a los adultos mayores.

- Apoyamos con material para acondicionar las habitaciones de la casa del Migrante.
- Una acción relevante fue el apoyo con material para que continúen con su labor emprendedora las madres jefas de familia y adultos mayores.
- Y con aparatos funcionales a personas con discapacidad.

Con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida e ingreso familiar, implementamos el programa UNE de la Mano Contigo, dirigido a quienes por cuidar a una persona con discapacidad severa no tienen la oportunidad de desarrollarse en el ámbito laboral, con tal fin otorgamos apoyos económicos de \$12,000.00 anuales por cada persona beneficiaria de este importante programa, distribuidos de manera bimestral.

- Durante el periodo que se informa, hemos apoyado a 392 cuidadores de personas con discapacidad, de los cuales 345 son mujeres y 47 hombres con un monto invertido de \$3'136,000.00.

PROGRAMA UNE DE LA MANO CONTIGO

MUNICIPIO	No. DE BENEFICIARIOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUNICIPIO	No. DE BENEFICIARIOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Apozol	13	12	1	\$104,000.00	Moyahua de Estrada	5	3	2	\$40,000.00
Atolinga	7	5	2	\$56,000.00	Nochistlán de Mejía	8	7	1	\$64,000.00
Calera	13	10	3	\$104,000.00	Ojocaliente	1	1	0	\$8,000.00
Cañitas De Felipe Pescador	5	4	1	\$40,000.00	Pánuco	10	10	0	\$80,000.00
Cuauhtémoc	16	14	2	\$128,000.00	Pinos	31	26	5	\$248,000.00
General Enrique Estrada	5	4	1	\$40,000.00	Río Grande	6	6	0	\$48,000.00
General Francisco R. Murguía	9	8	1	\$72,000.00	Santa María De La Paz	5	5	0	\$40,000.00
Fresnillo	48	43	5	\$384,000.00	Sombrerete	20	16	4	\$160,000.00
Genaro Codina	9	9	0	\$72,000.00	Tabasco	8	8	0	\$64,000.00
Guadalupe	27	23	4	\$216,000.00	Tepechitlán	10	10	0	\$80,000.00
Huanusco	4	4	0	\$32,000.00	Teúl de González Ortega	3	3	0	\$24,000.00
Jalpa	7	7	0	\$56,000.00	Tlaltenango	4	4	0	\$32,000.00
Juan Aldama	13	12	1	\$104,000.00	Trancoso	12	10	2	\$96,000.00
Juchipila	5	3	2	\$40,000.00	Trinidad García De La Cadena	3	2	1	\$24,000.00
Mazapil	11	11	0	\$88,000.00	Vetagrande	11	11	0	\$88,000.00
Miguel Auza	6	5	1	\$48,000.00	Villa de Cos	8	7	1	\$64,000.00
Momax	4	4	0	\$32,000.00	Villa García	1	0	1	\$8,000.00
Morelos	5	4	1	\$40,000.00	Villa Hidalgo	8	6	2	\$64,000.00
					Zacatecas	31	28	3	\$248,000.00
					TOTAL	392	345	47	\$3,136,000.00

Zacatecas se encuentra dentro de los 10 estados con mayor porcentaje de pobreza con un 46.8% de personas en esta situación; en relación al índice de Desarrollo Humano nos encontramos en el lugar 25; en marginación nos encontramos en el lugar número 14 y en rezago social también nos encontramos dentro de la mitad de los estados con mayor rezago. Es por eso que iniciamos el programa UNE Equipa tu Hogar para la atención a las familias que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, es relevante para mejorar su calidad de vida.

Otorgamos en conjunto con los municipios 1,700 apoyos con una inversión de \$1'937,500.00 para familias en condiciones de vulnerabilidad.

- Otorgamos 1,500 tinacos en el municipio de Fresnillo.
- Otorgamos 200 estufas ecológicas de 4 quemadores con leña.

PROGRAMA UNE EQUIPA TU HOGAR

No.	MUNICIPIO	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	TOTAL	ACCIONES	COMPONENTES DE EQUIPAMIENTO DEL HOGAR X MPIO				
						REFRIGERADOR	LAVADORA	ESTUFA GAS	TINACOS	ESTUFA LEÑA
7	Fresnillo	\$490,000.00	\$0.00	\$490,000.00	1,500	0	0	0	1,500	0
12	Jiménez del Téul	\$1,447,500.00	\$0.00	\$1,447,500.00	200	0	0	0	0	200
TOTAL		\$1,937,500.00	\$0.00	\$1,937,500.00	1,700	0	0	0	1,500	200

PROGRAMA 2019	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
		1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG				1IG	2IG	3IG	
						H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL					
UNE AUTOPRODUCCIÓN	AVES Y VIENTRES DE TRASPATIO PARA LA PRODUCCIÓN	2,322	2,215	1,493	6,030	4,458	4,830	9,288	4,253	4,607	8,860	2,867	3,105	5,972	24,120	\$6,897,250.00	\$5,550,690.00	\$3,410,810.00	\$15,858,750.00
UNE CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO	CRÉDITOS	7,320	5,297	1,721	14,338	1,981	5,339	7,320	1,319	3,978	5,297	494	1,227	1,721	14,338	\$39,611,500.00	\$37,200,500.00	\$11,020,000.00	\$87,832,000.00
CONVERSIÓN SOCIAL	PROYECTOS	20	20		40	1,148	2,108	3,256	961	1,647	2,608				5,864	\$2,000,000.00	\$3,000,000.00		\$5,000,000.00
UNE DE LA MANO CONTIGO	APOYOS			392	392							47	345	392				\$3,136,000.00	\$3,136,000.00
UNE EQUIPA TU HOGAR	ENSERES DOMÉSTICOS			1,700	1,700							3,264	3,536	6,800	6,800			\$1,937,500.00	\$1,937,500.00
UNE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	APOYOS	107,326	9,872	1,228	118,426	26,831	80,495	107,326	2,468	7,404	9,872	307	921	1,228	118,426	\$1,000,000.00	\$6,649,370.00	\$3,270,000.00	\$10,919,370.00
UNE INCLUSIÓN BIBLIOTECA DIGITAL	TABLAS ELECTRONICAS			2,375	2,375							1,122	1,253	2,375				\$5,647,750.00	\$5,647,750.00
UNE PAQUETES ESCOLARES	ÚTILES ESCOLARES			80,000	80,000							38,400	41,600	80,000	80,000			\$5,359,200.00	\$5,359,200.00
UNE INGRESO FAMILIAR	APOYOS			1,000	1,000							480	520	1,000				\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
INMEDIATO AL EMPLEO TEMPORAL	APOYOS			2,500	2,500							683	1,267	1,950	1,950			\$20,000,000.00	\$20,000,000.00
EMPLEO TEMPORAL	APOYOS			22,350	22,350							6,659	15,691	22,350	22,350			\$35,000,000.00	\$35,000,000.00
ESTÍMULOS A LA PERMANENCIA ESCOLAR	ESTÍMULOS ESCOLARES	4,481	25,904	2,798	33,183	2,016	2,465	4,481	11,657	14,247	25,904	1,259	1,539	2,798	33,183	\$6,826,000.00	\$32,760,500.00	\$5,850,000.00	\$45,436,500.00
APOYOS ESCOLARES	UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES	380,000	200,000		580,000	193,268	186,732	380,000	102,080	97,920	200,000				580,000	\$30,000,000.00	\$46,570,884.72		\$76,570,884.72
UNE CAPACITACIÓN	CURSO / PERSONA	2,955	4,365	3,285	10,605	355	2,600	2,955	524	3,841	4,365	284	3,001	3,285	10,605	\$773,000.00	\$2,573,000.00	\$2,240,400.00	\$5,586,400.00
UNE CRECE EMPODERAMIENTO SOCIAL	APOYOS			781	781									8,591	8,591			\$5,623,200.00	\$5,623,200.00

Actualmente los Programas de Alimentación y Desarrollo Comunitario en Zacatecas, tienen el objetivo de apoyar a las familias que viven en condición de pobreza alimentaria, privilegiando el desarrollo de las capacidades asociadas con la educación, la salud y la nutrición, siempre en un margen de respeto a sus características culturales y locales, potenciando acciones integrales con el fin de garantizar efectos permanentes o a largo plazo.

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS						TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL			
		1IG	2IG	3IG		H	1IG M	TOTAL	H	2IG M	TOTAL		H	3IG M	TOTAL		1IG	2IG	3IG
ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA	Desayunos Escolares Modalidad Frio	6,524,936	6,556,672	9,901,760	13,081,608	19,727	22,374	42,101	19,727	22,374	42,101	19,727	22,374	42,101	42101	\$49,054,938.77	\$53,842,624.02	\$62,471,309.98	\$165,368,872.77
	Desayunos Escolares Modalidad Caliente	4,366,080	4,366,080	242,56	8,732,160	10,199	14,057	24,256	10,199	14,057	24,256	10,199	14,057	24,256	24256	\$28,796,238.08	\$30,039,600.64	\$30,158,425.80	\$88,994,264.52
	Reequipamiento de Espacios Alimentarios	22	32	32	54	300	378	678	358	395	753	-	-	-	-	\$386,545.83	\$665,030.00	\$548,726.05	\$1,600,301.88
	Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Reequipamiento de Espacios Alimentarios	6	9	8	15	318	212	530	-	-	-	-	-	-	-	\$586,249.00	\$876,130.00	\$860,327.30	\$2,322,706.30
	Atención a Menores de 6 Años, en Riesgo, No Escolarizados	22,088	22,088	24,096	44,176	999	1,009	2,008	981	1,027	2,008	1	883	1,883	2,008	\$3,168,985.44	\$3,655,523.84	44,354,428.00	\$6,824,509.28
	Atención Alimentaria a Sujetos Vulnerables	556,162	556,162	536,162	1,112,324	12,96	35,782	48,742	9,11	39,632	48,742	8,698	38,109	46,807	48742	\$51,391,615.32	\$57,068,108.44	59,138,668.60	\$108,459,723.56
	Proyectos Productivos UNPRODES	1,106	2,453	454	4,013	14,837	20,317	34,954	4,497	6,302	10,799	1,876	2,707	4,583	-	\$996,672.00	\$2,438,230.16	\$520,325.88	\$3,955,228.04
	Capacitación	111	124	163	235	574	7,553	1,264	350	5,828	811	214	2,781	820	-	\$1,292,688.00	\$1,292,800.00	\$1,292,800.00	\$2,585,488.00
Entrega de insumos para aplicar los conocimientos adquiridos por los beneficiarios a través de la capacitación	1,202	675	35	1877	314	950	1,264	195	616	811	173	647	820	-	\$323,171.76	\$323,199.92	\$321,683.24	\$646,371.68	



Por ello, dentro de las actividades que realizamos se destacan:

Programa Desayunos Escolares Modalidad Frío

- Otorgamos \$6'901,760.00 raciones de desayuno escolar, beneficiando diariamente a 43,136 niños y niñas de 1,655 centros escolares en todo el Estado, con lo cual se contribuye a un mejor aprovechamiento escolar.
- Nombramos 934 comités de participación social, los cuales realizan actividades de acompañamiento al programa, en beneficio de las propias escuelas, las niñas y los niños beneficiarios y fungiendo como ente fiscalizador ante los tres niveles de gobierno.
- En fortalecimiento al Programa realizamos 1,429 entrevistas a beneficiarios en centros escolares y 741 visitas de seguimiento para verificar la distribución y almacenamiento de los insumos.

Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente

- 24,256 niñas, niños y otras personas en situación de vulnerabilidad, tuvieron acceso a alimentos sanos y equilibrados en los 443 Espacios Alimentarios que actualmente se encuentran en operación en todo el Estado. Lo que representa un total de 242,560 desayunos caliente en el periodo que se informa.
- Entregamos 40 reequipamientos parciales a Espacios Alimentarios de 39 localidades y cabeceras municipales con un monto de \$548,726.05.
- En el marco del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA), entregamos 10 equipos completos de cocina a 10 localidades de 8 municipios, beneficiando a un promedio de 724 familias que son atendidas en estos comedores.

Programa Atención a Menores de 6 Años en Riesgo, No Escolarizados

- Gracias a este programa, se beneficiaron mensualmente a 2,008 niñas y niños con algún grado de desnutrición o en riesgo de padecerlo, representando un total de 24,096 paquetes alimentarios entregados.

- Capacitamos al personal responsable del programa en los Sistemas Municipales DIF, a través de 264 asesorías.
- Integramos y actualizamos 216 comités de participación social.
- Para verificar la calidad de los insumos y la transparencia en su distribución, se efectuaron 238 visitas de supervisión.
- El Sistema Estatal DIF en coordinación con la Secretaría de Salud de Zacatecas, elaboramos 2,346 diagnósticos nutricionales de las niñas y niños beneficiados, con lo que se logró la identificación oportuna del impacto del programa.
- Con la finalidad de verificar la entrega y evaluar la adecuada selección de beneficiarios, se realizamos 199 visitas domiciliarias.

Programa Atención Alimentaria a Sujetos Vulnerables

- Representa una de las acciones de mayor impacto en la población, ya que se beneficia mensualmente a 48,742 familias en todo el Estado, otorgando una despensa con los insumos alimentarios básicos, lo cual, representa un total de 536,162 dotaciones en el periodo que se reporta.
- Se ofrecieron 545 asesorías al personal de los SMDIF responsable del programa en los 58 municipios del Estado.
- Nombramos 849 nuevos Comités en apoyo al programa, quienes fungen como representantes de los beneficiarios de las comunidades atendidas.

Estrategia de Orientación Alimentaria

Actividades a realizar para la estrategia de orientación alimentaria

- Con el fin de cumplir con el objetivo general que nos marca la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) y para darle cumplimiento a los Lineamientos que establece para brindar la Asistencia Social Alimentaria y fortalecer el Desarrollo Comunitario de la población vulnerable, la Estrategia de Orientación Alimentaria (EOA) cuenta con actividades en las acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria, para promover la correcta selección, preparación y consumo de alimentos, través de acciones formativas y participativas con perspectiva familiar

y comunitaria, de género, regional y de apoyo a la seguridad alimentaria, donde promovemos la integración de una alimentación correcta en los beneficiarios.

- Con la EOA brindamos 163 capacitaciones y asesorías al personal del SMDIF responsable de la Orientación Alimentaria durante el periodo septiembre 2018-agosto 2019.
- Mediante la EOA facilitamos 317 pláticas y talleres de orientación alimentaria a las y los beneficiarios de los programas alimentarios: a través de esta estrategia capacitamos a 2,733 habitantes de 159 comunidades donde operan los programas de asistencia social alimentaria, cubriendo a los 58 municipios del Estado.
- Otra de las acciones de la EOA es haber capacitado al personal de los 58 Almacenes municipales y a sus Espacios Alimentarios en pláticas relacionadas con: plática de aseguramiento de la calidad a personal de los SMDIF, revisión de almacenes centrales SMDIF, revisión y verificación de los Espacios Alimentarios, logrando la cantidad de 148 acciones.

Unidades de Producción para el Desarrollo (UNIPRODES)

- Reforzamos las acciones para el desarrollo de habilidades fomentando la participación de los beneficiarios, lo que se traduce en beneficios permanentes y sustantivos, para ello, se instalaron 454 proyectos productivos enfocados al fortalecimiento de la alimentación, donde beneficiamos a 3,815 zacatecanos de todo el Estado, consistentes en:
 - 386 Paquetes de Semilla para Huerto Tradicional
 - 4 Huertos con Sistema de Riego por Goteo
 - 11 Paquetes de Ovinos
 - 8 Tanques Bebederos Purificadores de Agua
 - 45 Estufas Ecológicas

Subprograma “Comunidad DIFerente”

- En 2018 conformamos 34 grupos de desarrollo organizados en asambleas comunitarias, en localidades de alta y muy alta marginación, ubicados en 28 municipios del Estado.
- Se elaboraron en cada localidad diagnósticos participativos.
- Se aplicaron procesos organizativos-participativos y formativo-educativos, para detonar su desarrollo comunitario.
- En coordinación institucional con la Secretaría de la Función Pública se conformaron y capacitaron a 34 comités comunitarios en contraloría social.
- Se conformó el comité estatal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia “APCE” en el Estado.
- Se dio seguimiento a la estructura operativa de los 58 subcomités municipales “APCE” en el Estado.
- Se capacitaron 27 grupos de desarrollo de localidades objetivo en los siguientes temas:
 - Participación como organización
 - Igualdad de género
 - Conocimiento y concientización de los derechos humanos
 - Etapas de un proyecto
 - Comercialización
 - Diversificación de la panadería, repostería y pastelería
- Los grupos de desarrollo de las localidades objetivo, recibieron:
 - 23 Insumos de panadería
 - Los grupos de desarrollo de las localidades objetivo, recibieron
 - 12 Botiquín de Primeros Auxilios
- En 2019 se conformaron 32 grupos de desarrollo organizados en asambleas comunitarias, en localidades de alta y muy alta marginación, ubicados en 26 municipios del Estado.

- Se elaboraron en cada localidad diagnósticos participativos.
- Se aplicaron procesos organizativos-participativos y formativo-educativos, para detonar su desarrollo comunitario.

Teleférico Zacatecas

- A 2,600 metros sobre el nivel del mar se encuentra el icono de nuestra ciudad, el Teleférico que reinauguramos después de 2 años que estuvo fuera de servicio por remodelación, se conservó el concepto y la ubicación entre los 2 cerros emblemáticos El cerro del Grillo y el cerro de la Bufa, actualmente da el servicio todos los días de la semana teniendo una afluencia en el periodo que se informa de 137,023 visitantes, y la cámara oscura de 5,273 visitantes, del recurso obtenido se realizó la obra de ciegos y débiles visuales con un costo de \$10'792,935.27 la cual impactara de manera sustancial en las personas con esta discapacidad.

Fortalecimiento Institucional

- Realizamos Diagnóstico situacional a los 58 municipios, el cual nos permitió conocer el grado de desarrollo institucional y continuidad de cada Sistema Municipal DIF.
- Realizamos 2,015 visitas de Supervisión y orientación a través de las delegaciones regionales del SEDIF a los Sistemas Municipales DIF, con el fin de atender de manera oportuna la operación de los diferentes programas de asistencia social.
- Realizamos 27 Reuniones Regionales con Presidentas (es) y Directoras (es) de los SMDIF, contando con la presencia de las autoridades del SEDIF, de las diferentes áreas con el fin de capacitar, orientar y atender múltiples situaciones referentes a la asistencia social.
- Llevamos a cabo la Reunión Estatal de Presidentas (es) y Directoras (es) de los 58 Sistemas Municipales DIF del Estado de Zacatecas, “Inducción a la Asistencia Social para avanzar en Familia con Amor “:
 - Se capacitó a los 58 municipios para el llenado de la Cédula Autodiagnóstica.
- Se recabaron 927 informes en donde se plasman las metas y cada una de las actividades de Asistencia Social, del SEDIF Y SMDIF.

- 174 Informes Trimestrales de Directoras (es).
- 120 Informes de Delegados Regionales.
- Dimos 13,714 atenciones de gestión y seguimiento a beneficiarios directos de todos los Programas de asistencia social que maneja el SEDIF, en los 58 municipios.
- Por medio de los Delegados Regionales contribuimos en las entregas de apoyos de los diferentes Programas del SEDIF.
- En cumplimiento a lo que establece la Ley de Asistencia Social, a través del Módulo de Registro del Directorio Nacional de Instituciones Públicas y Privadas de Asistencia Social, se ha registrado, actualizado y verificado la información correspondiente:
 - 60 Instituciones Privadas
 - 75 Instituciones Públicas.
- 135 Verificaciones a las Asociaciones para así obtener las Constancias de acreditación ante el Sistema Nacional DIF.

Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de Zacatecas

- Durante el periodo que se informa se abrieron un total de 582 casos sobre violencia familiar, 466 de ellos fue a solicitud de mujeres, mientras que el 116 restante fue a solicitud de hombres.
- Se brindaron 1,507 atenciones jurídicas, de las cuales 1,024 fueron a mujeres y 403 a hombres.
- 1,338 atenciones en el Área de Psicología, de las cuales 904 fueron dirigidas a mujeres y a hombres.
- Otorgamos 554 atenciones por el Área de Trabajo Social, se brindaron 429 a mujeres y 125 a hombres.
- Realizamos 26 Actividades por el Área de Prevención, tales como Módulos Informativos, Talleres, Conferencias en los cuales se impartieron diferentes temáticas como: “problemas comunes en la Etapa de Educación Infantil”, “Manejo adecuado de las Redes Sociales” “Orden Familiar”, “Noviazgo sin Violencia”, “Prevención de

Maltrato Infantil”, “Prevención de Violencia Familiar”, “Respeto hacia los derechos de los niños”, “Conducta de los niños y la Actitud de los Padres”, “Autoestima”, “Relación de Pareja”, “Trabajo Social en Salud Mental”, “Manejo adecuado “Paternidad Responsable” “Acoso Escolar” mismas que fueron llevadas a cabo en Instituciones Educativas, beneficiando a 1,371 personas, de las cuales 823 fueron mujeres y 548 hombres.

- En CAVIZ, pusimos en marcha una Campaña Informativa denominada “albergue para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y sus hijas e hijos”, en la cual se ha visitado 19 municipios de nuestro estado, con el propósito de informar a las y los servidores públicos que atienden a mujeres víctimas de violencia sobre el funcionamiento del albergue y puedan considerarlo como una alternativa de solución para las mujeres víctimas de violencia, informando a 398 servidores públicos de los cuales 282 son mujeres y 116 hombres.
- El CAVIZ cuenta con Área de Albergue, ésta se encuentra trabajando al 100%, los 365 días del año, brindándoles durante su estancia temporal a las usuarias y sus menores hijos que se encuentran en una situación vulnerable debido a la violencia familiar que les afecta, una atención integral humana con perspectiva de género y derechos humanos, beneficiando durante este periodo a 187 personas, de las cuales 130 fueron mujeres y niñas, 57 niños.
- Al interior del albergue se realiza el proyecto de terapia ocupacional con fines de autoempleo, diseñado para fomentar la independencia y seguridad económica, en los siguientes temas:
 - Preservación y conservación de alimentos.
 - Decoración de confitería
 - Reciclaje
 - Creación y diseño con porcelana fría
 - Cerería artesanal
 - Manualidades Múltiples (como tejido y costura)

Subdirección de Gestión y Atención Ciudadana

- Con Apoyos Económicos beneficiamos a 870 personas, mediante manutención, pago de medicamentos, gastos funerales, gastos médicos, pasajes, y de lentes, entre otros, Invirtiendo un monto de \$722,920.32.
- En coordinación con Fundación Telmex se realizamos un convenio de colaboración peso a peso para la compra de Sillas de Ruedas, beneficiando a 451 personas, invirtiendo un monto de \$1'001,615.00.
- Beneficiamos 146 personas con Aparatos Funcionales, (Andadores, Muletas, y bastones, Invirtiendo un monto de \$38,838.92.
- En coordinación con Fundación Telmex se realizó convenio de colaboración peso a peso para la compra de Aparatos Auxiliares Auditivos donde se beneficiaron a 300 personas, Invirtiendo \$632,640.00.
- En coordinación con Fundación Telmex llevamos a cabo el programa “Ayudándome a Llegar a mi Escuela”; beneficiándose con bicicleta a 1,141 menores de escasos recursos que cursan la educación básica, que recorren una distancia mínima de 3 km para llegar a su Centro Educativo, Invirtiendo un monto de \$1'532,728.12.
- Beneficiamos a 720 Familias con la entrega de 834 paquetes de pañales mensualmente, Invirtiendo un monto de \$139,702.00.
- Mensualmente se beneficiaron 320 Niños y Niñas con 584 latas de leche, Invirtiendo un monto de \$110,906.00.
- Beneficiamos a 1,800 Familias con apoyos Alimentarios, con la cantidad de 2,400 despensas en diferentes municipios, Invirtiendo un monto de \$245,520.00.
- Programa “Ver Bien Para Aprender Mejor”; beneficiando a Niños y Niñas con lentes a 14,101 primarias y secundarias, de las escuelas públicas y privadas, atendidas a 1,032 escuelas con una Inversión de un monto de \$1'718,076.00.
- Programa “Visión Diferente”; beneficiamos con lentes a 27,151 invirtiendo un monto de \$1'532,728.12.

Casa Cuna para niñas y niños “Placido Domingo”

- Brindamos atención integral a 41 niñas y 29 niños otorgándoles los servicios de:

- Alimentación
 - Vestido
 - Educación
 - Salud
- Durante el periodo de septiembre 2018 a agosto 2019 realizamos 3,218 consultas en las siguientes especialidades:
 - Neuropediatría
 - Cardiología
 - Pediatría
 - Traumatología
- Realizamos 276 sesiones culturales entre visitas guiadas a museos, exposiciones artísticas, obras de teatro y conciertos musicales.
- Dentro del proyecto educativo se incorporaron 24 niños y niñas a 2 escuelas particulares: el Colegio Juana de Arco e Instituto Ana Sullivan.
- Se destaca el convenio que se realizamos con la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, consistente en el apoyo de 8 becarios en las actividades académicas de los menores de edad albergados.

Casa Hogar para jóvenes “Zacatecas”

- Durante el periodo que viene del mes de septiembre y hasta agosto del año en curso se ha brindado alojamiento y atención a 145 adolescentes. De los cuales, 65 son nacionales y 80 adolescentes migrantes no acompañados. Cuyo origen corresponde principalmente a Guatemala, Honduras, el Salvador y Estados Unidos de América.
- En la Casa de Jóvenes de Zacatecas otorgamos el servicio de alojamiento, alimentación, vestido, atención médica, psicológica y psiquiátrica. Así como también se le brinda atención educativa, deportiva, recreativa y cultural, restituyendo los derechos humanos a su población.

Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del SEDIF

Dentro de la Procuraduría de Protección se cuenta con 49 delegaciones municipales, en el periodo que se informa estas delegaciones y la propia Procuraduría realizamos las siguientes actividades:

- Otorgamos 3,245 asesorías jurídicas, de las cuales 2,184 son mujeres y 1,061 son hombres, vía orientación, conciliación y mediación, para la solución de conflictos, beneficiando con ello la armonía entre los miembros del grupo familiar.
- Atendimos 1,045 trámites de juicios con temática sobre rectificación de actas, alimentos, pérdida de la patria potestad, guarda y custodia de hijos e interdictos, divorcios voluntarios o necesarios, tutelas, declaraciones en estado de interdicción, asentamientos extemporáneos de actas de nacimiento, autorización judicial para que un menor pueda viajar al extranjero, adopciones, denuncias ante el Ministerio Público y todo tipo de juicio que facilite la solución de la situación jurídica de los niños y niñas albergados en las casas asistenciales, así como a la sociedad en general.
- Llevamos a cabo 7 reuniones de capacitación a Delegados de la Procuraduría de cada Ayuntamiento sobre temas relacionados en materia familiar, con el propósito de reforzar el trabajo en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y familias de los municipios del Estado de Zacatecas.
- Otorgamos 2,358 atenciones psicológicas.
- Realizamos 1,220 investigaciones de Trabajo Social.
- En coordinación con el Instituto Nacional de Migración se prestó apoyo y asistencia a 105 niños, niñas y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, siendo principalmente de los países de Guatemala, El Salvador y Honduras con la finalidad de repatriarlos a su lugar de origen, garantizando el respeto a los principios y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en procedimientos administrativos migratorios.
- Reintegramos a sus familiares 50 niñas, niños y adolescentes que se encontraban albergados en las casas asistenciales del Sistema Estatal DIF, así como de las casas asistenciales privadas y que, durante su estancia en los centros de asistencia social, se les brindó protección y se les restituyeron sus derechos a la salud, a la educación, alimentación, recreación, a la identidad, a vivir en familia, etc.

Una vez que se reinsertaron con sus redes de apoyo, se les otorgó certeza jurídica al regresarlos a su entorno familiar, consiguiendo mejores condiciones para ello, realizando las gestiones necesarias para su reintegración y mejoras en su calidad de vida.

- Recibimos 862 reportes por maltrato y omisión de cuidados a menores, personas de la tercera edad, con discapacidad y a mujeres, realizándose las investigaciones correspondientes, visitas domiciliarias y de seguimiento de cada uno de los casos, así como las gestiones necesarias para las mejoras en la calidad de vida a los niños, niñas, adolescentes y personas de la tercera edad.
- A través de la Coordinación de centros de Asistencia Social se realizamos la Regulación de los 4 centros de asistencia social públicos y privados que albergan a niñas, niños y adolescentes, que permite su inscripción en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social, lo que implica que brinden servicios de calidad y calidez, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los derechos que tienen las niñas, niños y adolescentes privados de cuidado parental o familiar que residan en dicho centro, deben de observar y cumplir requisitos mínimos establecidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Realizamos 2 supervisiones a los centros de asistencia social privados,
- Supervisamos cada uno de los centros de asistencia social que albergan a personas de la tercera edad en el Estado de Zacatecas, siendo un total de 17 centros en diferentes municipios (Sombrerete, Juan Aldama, Río Grande, Tlaltenango, Tepechitlán, Florencia de Benito Juárez, Juchipila, Jalpa, Nochistlán, Villa González Ortega, Guadalupe, Villa de Cos, Villanueva, Teúl de González Ortega) A fin de verificar las condiciones de vida de los albergados y no se les estén vulnerando sus derechos.
- La implementación de un programa tecnológico realizado en base a un software especializado en la institución, cuya meta es brindar asistencia psicológica a niñas, niños y adolescentes que deban declarar ante el Ministerio Público; en un ambiente idóneo, de soporte de libertad, sin miedo a represalias, en un ambiente de confianza sin revictimizar a las niñas, niños y/o adolescentes.

Subsistema Estatal de Adopciones

- Llevamos a cabo una Sesión Ordinaria del Consejo de Adopciones, a fin de resolver la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes albergados en casas asistenciales públicas y privadas.
- Otorgamos 180 asesorías sobre adopción a personas que se acercaron a la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.
- Recibimos 32 solicitudes de adopción, se integraron los expedientes, para el momento en que se den las condiciones requeridas para la adopción.

Por conducto de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia se llevaron a cabo **las siguientes acciones:**

- Participamos en la Primera Reunión Nacional de Procuradores, sede en la Ciudad de México, donde se abordaron temas importantes en favor de la niñez y la adolescencia.
- Participamos en el Foro “Construcción de la Paz con Perspectiva de Derechos Humanos”.
- Instalamos también en la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del SEDIF, una impresora Braille, que permite que las personas con alguna discapacidad visual puedan interponer alguna denuncia o realizar un trámite en materia familiar.
- En Colaboración con el Sistema Nacional DIF, se llevamos a cabo el 11° Concurso Nacional de Dibujo. “Y Para ti Que es la Migración”.
- Se presenta iniciativa en el mes de septiembre reforma al Código Familiar que beneficiara los procesos de pérdida de patria potestad, y adopciones en el Estado de Zacatecas, así también como la homologación en lo que respecta al nombre actual de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y Familia.
- Participamos en diferentes Videoconferencias con la finalidad de continuar con la profesionalización de aquellas personas que tienen relación con niñas, niños y adolescentes siendo las siguientes:

- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) asociado a la vulnerabilidad y los riesgos psicosociales que enfrentan niñas, niños y adolescentes”.
- Inducción al Modelo de Prevención de la Migración Infantil No Acompañada, Promoción de la permanencia en las comunidades de origen.
- Buenas Prácticas “Modelo Único de Atención a Niños Víctimas por Delitos de Alto Impacto en Tamaulipas”.
- Modelo Operativo de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para el Desarrollo de Procesos de Protección y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Cigarro Electrónico.
- Retos y juegos a través de las Redes Sociales e Internet y Lenguaje Secreto en las TICs.
- Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados o Separados que se encuentran albergados.
- Reunión de trabajo virtual “Día Mundial contra la Trata de Personas”.
- Trata de Personas (1era. infancia).
- Supervisión de Centros de Asistencia Social.

Grupos Vulnerables y Desarrollo Familiar

- La familia es un pilar fundamental para tener una sociedad sana e integrada, los nuevos retos que enmarcan este periodo han sido el engrane que mueve a cada una de las familias en la formación de valores y la promoción de los buenos tratos que prevén la disminución de los riesgos a los que las niñas, niños , adolescentes y familias están expuestos, por lo que la Subdirección de Atención a Grupos vulnerables y desarrollo familiar donde atendimos durante este periodo los 58 municipios con 129 pláticas para padres de familia y docentes con la finalidad de fortalecer la imagen docente para retomar el papel de formadores y guías en la educación de NNA.
- Como parte del programa de Trabajo Infantil llevamos a cabo 238 visitas domiciliarias de seguimiento a las familias que son beneficiarias de dicho programa, así como

73 canalizaciones y seguimientos académicos de los niños, niñas y adolescentes detectados. Actualmente se trabaja en 10 municipios (Calera, Fresnillo, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Ojocaliente, Río Grande, Sombrerete, Zacatecas, Trancoso. En este programa detectamos niñas y niños que trabajan en actividades urbanas marginal con la finalidad de reintegrarlos a la escuela y prevenir que corran algún riesgo.

- El programa Plaza Sésamo se lleva a cabo en 30 municipios, dentro de los CAIC, teniendo como objetivo primordial fortalecer por medio del juego las relaciones interfamiliares. Donde realizamos 54 talleres, teniendo como resultado 3,050 atenciones.
- En el programa de Prevención del Abuso Sexual Infantil se tiene como objetivo salvaguardar la integridad de niñas y niños, en el cual atendimos 2,006 niñas y niños en edad preescolar, realizándose en el mes de noviembre el segundo Congreso “Familia y Valores” en donde se tuvo una participación de 850 personas entre niñas, niños, adolescentes y padres de familia.
- Para poder prevenir el embarazo en adolescentes realizamos varias acciones como pláticas y talleres con adolescentes, cubriendo una población de 3,664 adolescentes, motivando a los jóvenes a que desarrollen un proyecto de vida.
- Con la intención de mejorar la convivencia escolar, familiar y prevenir el bullying organizamos 27 eventos deportivos, 15 foros taller, así como platicas y conferencias llegando a atender un total de 13,440 niñas, niños y adolescentes. En los programas de Buen trato en la familia, Prevención del Acoso Escolar y Participación Infantil.
- Dentro del programa Participación Infantil llevamos a cabo el primer Campamento de Difusores Municipales, en donde los participantes propusieron estrategias que aplicarán en sus escuelas y familias para fortalecer los valores.
- Migración Infantil no acompañada: Se tienen 160 jóvenes becados de 10 municipios, han sido 58 jóvenes los que se han repatriado, cubriendo SEDIF en su totalidad el traslado de 20 jóvenes.
- El programa de Prevención de adicciones, trabajamos en conjunto con la Secretaria de Salud canalizando adolescentes a los CAPA, se han atendido en talleres y platicas preventivas a 13,430 niñas, niños y adolescentes.

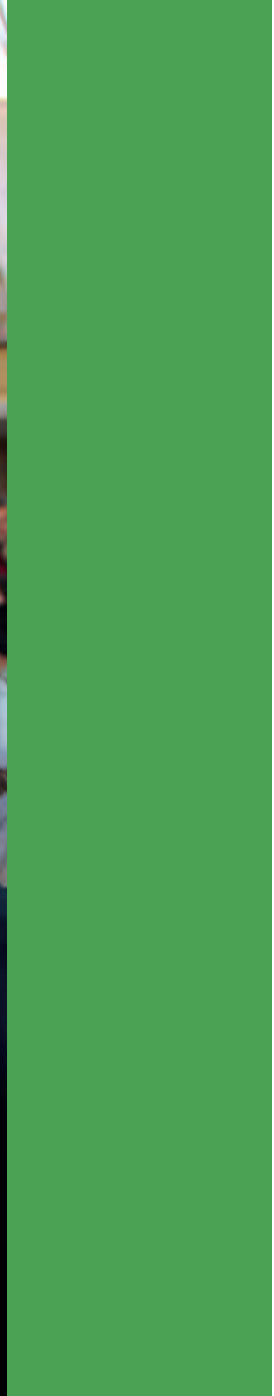
- Dentro del programa Atención a la Salud del niño se trabajan los 97 CAIC fortaleciendo los ambientes saludables, llevándose a cabo también 3 Ferias de la Salud, teniendo 4,710 atenciones.

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
		1IG	2IG	3IG		H	1IG M	TOTAL	H	2IG M	TOTAL	H	3IG M	TOTAL		1IG	2IG	3IG	
GESTION Y ATENCION CIUDADANA	Ayuda Sociales (manutención, medicamentos, gastos funerales, gastos médicos, pasajes, y pago de lentes)	821	2,572	870	4,263	109	712	821	452	2,12	2,572	140	730	870	4,263	\$1,021,697.00	\$3,262,288.80	\$722,920.32	\$5,006,906.12
	Sillas de Ruedas	262	377	451	1,090	120	142	262	162	215	377	201	250	451	1,090	\$861.00	\$1,281,046.00	\$1,001.615	\$3,143,661.00
	Aparatos funcionales (Andadores, Muletas, y bastones)	173	141	146	460	75	98	173	61	80	141	74	72	146	460.000	\$41,120.72	\$34,479.90	\$38,838.92	\$114,439.54
	Auxiliares Auditivos	150	300	300	750	58	92	150	115	185	300	98	202	300	750.000	\$564,000.00	\$1,308,000.00	\$632,640.00	\$2,504,640.00
	Ayudame a Llegar a mi Escuela (Bicicletas)	514	601	1141	2,556,000	234	280	514	260	341	601	611	530	1,141	2,256	\$1,024,000.00	\$1,495,288.00	\$1' 532,728.12	\$4,052,016.12
	Pañales (Adulto e infantil)	972	834	1,352	3,158	120	75	195	85	57	142	417	243	660	997,000	\$95,061.60	\$81,565.20	\$114,920.00	\$291,546.80
	Leche (Nido, Nan1 Nan2)	804	882	584	2,27	22	380	402	26	390	416	22	270	292	1,110	\$173,422.80	\$190,247.40	\$110,906.00	\$474,576.20
	Apoyos Alimentarios	2.4	2.6	2.4	7.4	244	956	1200	365	1,089	1,454	209	994	1,203	3,857	\$247,200.00	\$265,980.00	\$245.52	\$758,700.00
	Vision Diferente	-	-	14,101	14,101	-	-	-	-	-	-	8,85	18,301	27,151	27,151	-	-	\$1,718.076	\$1,718,076.00
	Ver Bien Para Aprender Mejor	-	-	27,151	27,151	-	-	-	9	11	20	6,309	7,792	14,101	34,101	-	-	\$1' 532,728.12	\$1' 532,728.12

- En total dentro de la Subdirección de Atención a Grupos Vulnerables y desarrollo Familiar se llevaron a cabo 47,223 atenciones a niñas, niños y adolescentes, padres de familia y a docentes. Logrando incrementar en un 30% comparado con el año anterior.
- Realizamos 116 capacitaciones, realizando 25 foros municipales y 5 estatales para fortalecer los programas, así como 61 actividades deportivo / culturales y 1,817 platicas cubriendo en su totalidad el estado, abarcando 289 instituciones educativas.

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
		1IG	2IG	3IG		H	1IG M	TOTAL	H	2IG M	TOTAL	H	3IG M	TOTAL		1IG	2IG	3IG	
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y DESARROLLO FAMILIAR	Pláticas informativas	720	1,424	1,817	3,961	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Talleres interactivos	0	18	208	226	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Actividades deportivas y culturales	35	38	61	134	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Atenciones a niñas, niños, adolescentes, maestros y padres de familia	12,045	36,538	47,223	95,806	3584	8456	12045	10618	25920	36538	11122	36101	47223	-	-	-	-	-
	Capacitación al personal operativo de los SMDIF	58	52	116	226	-	-	58	-	-	52	-	-	116	-	-	-	-	-
	Atenciones a niñas y niños en CAIC	800	802	767	2,369	168	632	800	368	434	802	376	386	767	-	-	-	-	-
	Talleres pedagogicos a orientadoras de los CAIC	0	5	12	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Foros municipales sobre valores	2	8	25	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Atenciones en la Cruzada por la lectura	0	3,85	9,6	13,45	-	-	-	1740	2110	3850	4235	9215	13450	-	-	-	-	-
	Apoyos para niñas, niños y adolescentes en riesgo de emigrar	80	160	160	400	51	29	80	80	80	160	80	80	160	-	\$192,000.00	\$384,000.00	\$384,000.00	\$960,000.00
	Pláticas informativas para padres y docentes	0	94	129	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Apoyos económicos para niños del programa Trabajo Infantil	0	190	190	380	-	-	-	95	95	190	95	95	190	-	0	\$304,000.00	\$304,000.00	\$608,000.00
	Instituciones Educativas Atendidas	48	180	289	517	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-





Ferias DIFerentes

- Gracias al gran entusiasmo y trabajo que realizan las servidoras y servidores públicos que participan en las Ferias DIFerentes, llegamos a los 58 municipios del estado. Con el apoyo de más de 50 dependencias de Gobierno Federal y Estatal, llevamos información, programas, trámites y servicios a la ciudadanía directamente en su comunidad. Logramos acercar el gobierno a la gente, gracias a la Feria DIFerente.
- En el periodo que se informa recorrimos cada municipio del estado y otorgamos a población zacatecana, más de 79,056 servicios y más de 37,478 atenciones al momento.
- Logramos nuestra meta, que fue cubrir los 58 municipios en el 2018.
- La Feria DIFerente es una oportunidad de servir, de empoderar a las y los zacatecanos, pero también, de cambiar la imagen que se tiene del gobierno, un gobierno representado por todos y todas las servidoras y servidores públicos, dedicados cada día, a mejorar las condiciones de vida de las familias zacatecanas.
- En esta cruzada estatal 6,883 personas han recibido sus actas de nacimiento gratuitas; otorgamos 5,137 consultas de medicina general, odontología y optometría; tramitamos a 158 personas adultas mayores sus tarjetas de INAPAM; registramos a 509 familias al Seguro Popular; le realizamos a 418 mujeres sus mastografías y a otras 224 sus exámenes de detección de cáncer cérvico-uterino. Con ello, contribuimos a mejorar su salud.
- A 450 niñas, niños y adolescentes estudiosos y que se esfuerzan recorriendo distancias de más de 2 kilómetros para llegar a su escuela, les proporcionamos una bicicleta, con ella les será menos difícil el camino a su centro educativo. Además, tramitamos una beca educativa a cerca de 191 niñas y niños y logramos la participación de 5,409 personas en activaciones físicas.
- Otorgamos a más de 1,153 personas becas del Servicio Nacional del Empleo y apoyamos a 430 más con talleres de elaboración de productos diversos, con los que buscamos mejorar su economía familiar.
- También entregamos más de 2,114 paquetes de aves, además de reforestar escuelas, jardines públicos e incluso viviendas con la entrega de más de 8,117 árboles.
- De manera simultánea organizamos 58 ferias del agua en igual número de escuelas y dimos pláticas a 4,300 niñas, niños y adolescentes vulnerables sobre prevención

de adicciones, de embarazos, del delito, así como de protección civil y fomento a los valores.

- Organizamos la primera Feria DIFerente especial por el Día de la Mujer en la que se instalaron más de 50 módulos que ofrecieron información y programas dirigidos a las mujeres, así como 2 Ferias DIFerentes Juveniles en Zacatecas y Fresnillo, en las que participaron las dependencias e instituciones, con programas enfocados a la juventud y a las que asistieron más de 5,400 jóvenes.

Parque y Zoológico La Encantada

- Habilitación, mejoramiento y equipamiento de la Clínica para la mejor atención de las especies animales, que habitan en el Zoológico, que incluye: aseo, pintura y reparación de las instalaciones de la clínica, así como la adquisición de equipo quirúrgico, que consta de lámpara de techo para cirugía, máquina de anestesia inhalada con monitor de signos vitales, ultrasonido, autoclave para esterilización, generador de oxígeno, tanque de oxígeno, incubadora y aparato de rayos x accesorios y medicamentos. Con una inversión de \$413,003.31.
- Efectuamos intercambios de ejemplares con otros zoológicos de felinos por otras especies con el fin de ofrecer mayor diversidad de especies animales a los visitantes del Zoológico. Entre los cuales se encuentran el intercambio de 4 Tigres de Bengala por 6 venados Sika y 4 borregos de Berbería provenientes de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; así como el intercambio de 2 tigres de Bengala por 2 ejemplares de llama provenientes de la ciudad de León; Guanajuato.
- Adquirimos un equipo de proyección audiovisual (proyector y sistema de audio) para la presentación de películas y tutoriales educacionales en el teatro del Parque y Zoológico La Encantada, con una inversión de \$313,200.00.
- Reemplazamos 58 metros de malla ciclónica por reja acero color verde en diversas áreas de la cuarentena del Zoológico con una inversión de \$101,914.00.
- Otorgamos 8,592 cortesías a instituciones educativas públicas y privadas de diferentes municipios del estado provenientes de Panuco, Fresnillo, Loreto, Ojocaliente, Jerez, Francisco Murguía, Vetagrande, Ciudad Cuauhtémoc y Calera entre otros, impactando positivamente en la educación y conservación

ambiental de los estudiantes. Representando en pesos la cantidad de \$128,880.00 donados ya que el valor unitario del boleto es de \$15.00.

Vidas Diferentes

- Realizamos la tercera entrega de apoyos económicos por la cantidad de \$1,600.00 a los \$4,000.00 beneficiarios de los 58 municipios del Estado inscritos en el padrón del programa “Vidas Diferentes”; correspondiente el apoyo social, a los meses de septiembre-diciembre del año 2018.

Así como también, la aplicación de estudios socioeconómicos a los beneficiarios del programa inscritos en el programa “Vidas Diferentes”.

Eventos y actividades especiales

- La Carrera Nocturna de Duendes y Santas 2018 tuvo lugar el 17 de diciembre partiendo del Parque y Zoológico de La Encantada a la Alameda Trinidad García de la Cadena, con una participación de 250 personas entregando premios en efectivo, así como una rifa de bicicletas entre los jóvenes participantes.
- El Desfile de Carros Alegóricos 2018 se llevó a cabo por las principales calles del Centro Histórico de Zacatecas culminando en Plaza de Armas con la presencia de 20,000 personas aproximadamente quienes pudieron deleitarse de manera diferente envueltos en un ambiente de paz y sana convivencia.
- El Concurso de Carros Alegóricos entregó premios en efectivo por más de \$190,000.00.
- Festejo del Día de la familia, domingo 3 de marzo del 2019 que se llevó a cabo en el Parque y Zoológico de La Encantada con una afluencia aproximada de 15,000 personas.
- Arranque de Colecta Cruz Roja Mexicana el día 26 de marzo de 2019, la cual tuvo cita en el Museo Rafael Coronel.
- Celebración del Día del Niño en 41 municipios del Estado los cuales se deleitaron con las agrupaciones teatrales “Los Cosmicomicos”, “La Ciénega teatral”, “Teatro boel”, “Chamacos al aire” y “Dementenmente” mismos que hicieron reír a chicos y grandes con su puesta en escena.

- Jamás se había contado con una celebración para la gente de la construcción y con la finalidad, de reconocer la gran labor que realiza todo el gremio de la construcción, realizar por primera vez el Primer Festival de la Santa Cruz en la que se disfrutaron de grandes agrupaciones como la Banda La Querendona, La Rumbera Sonora Dinamita y contando con los grupos estelares Cadetes de Linares y Los Invasores de Nuevo León y que pusieron a bailar a los más de 10,000 asistentes los cuales gozaron de un ambiente inigualable y de rifas de motocicletas, electrodomésticos entre otros premios que la CMIC (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción) proporcionara para que este evento fuese todo un éxito.
- Para darle una mayor relevancia al festejo del “Día de la Madre” por primera vez se celebraron 4 magnos conciertos contando con la participación de artistas de talla internacional mismos que deleitaron a más 56,000 personas mismas que se dieron cita para disfrutar de conciertos inolvidables.
 - Conjunto Primavera Domo de la Feria Fresnillo, Zacatecas (6 de mayo).
 - Julión Álvarez Unidad deportiva Juan Aldama, Zacatecas (7 de mayo).
 - Yuridia Monumental Plaza de Toros de Zacatecas (7 de mayo).
 - Julión Álvarez Unidad Deportiva Pinos, Zacatecas (8 de mayo).
- Celebración del Día del Adulto Mayor, como cada año se llevó a cabo la Comida-baile en el que 1,200 abuelitos de todo el Estado convivieron en la ya tradicional Coronación de la Reina del Adulto Mayor.

Casa Hogar de la Tercera Edad

En la casa hogar de la tercera edad se brinda atención integral a un total de 45 adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, otorgándoles:

- 540 acciones de Hospedaje durante los 365 días del año.
- Alimentación nutritiva y balanceada (desayuno, comida, cena, colación y dietas especiales según las necesidades particulares de cada albergado) se sirven un total de 49,275 platillos durante un año.
- Atención médica, psicológica y acciones de medicina preventiva con servicio de cuidados geriátricos las 24 horas del día durante todo el año.



- Atención odontológica contando con profesional dental dentro de nuestra plantilla médica.
- Acciones de rehabilitación y activación física.
- Actividades de recreación, terapia ocupacional y lúdica.
- Paseos locales y salidas a municipios con fines recreativos.
- Se cuenta además con un calendario anual de control de plagas y fumigaciones con el fin de mantener óptimas condiciones de limpieza.

La casa hogar fue inaugurada en junio de 1986, 33 años después de su fundación realizamos la remodelación de sus instalaciones con una inversión total de \$1'686,718.00 en los siguientes rubros:

- Renovación de pisos, recubrimientos y accesorios de sanitarios en los dormitorios y áreas comunes, así como la remodelación total de las áreas de regaderas, con una inversión de \$1'241,857.00.
- Renovación de piso y pintura en la sala de descanso (área de TV).
- Instalación de ventanas de PVC (interiores y exteriores) en todas las habitaciones. Inversión \$298,255.00.
- Instalación de pisos cerámicos en dormitorios, pasillos y área comunes con la generosa colaboración de la empresa CESANTONI S.A. aportando el 50% del costo total de dicha renovación.
- Inversión \$146,606.00 restauración del edificio de la Capilla, en donde se resanó y se colocó pintura nueva.

Estancia de Día “Casa del Abuelo”

- Durante este periodo beneficiamos a 107 personas, teniendo una asistencia promedio diaria de 75 adultos mayores de lunes a viernes.
- Proporcionamos 25,821 servicios de desayuno y comida.
- Otorgamos 578 consultas médicas.

- Brindamos 1,812 sesiones de terapia física y rehabilitación, terapia ocupacional, King-gon, taller de manualidades, dibujo, puntura, conferencias y pláticas, a los adultos mayores asistentes.
- Proporcionamos 2,395 servicios de transporte, a usuarios que lo requieren.
- Desarrollamos actividades socio-culturales y recreativas como son:
 - 67 recorridos turísticos en los parques de la ciudad y municipios aledaños.
- Dimos servicio de mantenimiento a las instalaciones de la Casa del Abuelo, tales como pintura, remodelación del mueble del filtro, acondicionamiento de áreas verdes, así como equipamiento para mantener en óptimas condiciones las instalaciones, además se realizó la renovación del circuito cerrado y de las cámaras de vigilancia, con un monto aproximado de \$98,720.00.

Coro Mixto de la Tercera Edad

Con la finalidad de fomentando espacios de distracción para adultos mayores, Niños, niñas y adolescentes.

- Durante el año septiembre 2018-agosto 2019, los 3 grupos “Coro Los Románticos, Rondalla Enigma y Rondalla Corazón de Plata” realizamos en conjunto 262 ensayos en los que se integra y consolida el repertorio de canciones que cada uno interpreta. Actualmente el Coro Los Románticos tiene un repertorio integrado por 30 de canciones de la época de oro. El repertorio de la Rondalla Enigma se compone de 25 canciones de diferentes épocas, principalmente canciones modernas. El repertorio de la Rondalla Corazón de Plata se compone de 15 canciones de géneros musicales actuales, cuenta actualmente con 50 integrantes. Y Realizaron 12 presentaciones en concierto.
- Las 3 agrupaciones participan de manera constante en diferentes eventos culturales en la ciudad capital y municipios del Estado de Zacatecas por invitación: Semana Cultural del Templo de San José de la Montaña, Encuentros de Rondallas, Aniversario de la Escuela Secundaria 20 de noviembre de Valparaíso Zacatecas, Fiestas patronales de la Colonia Buenavista y Jardines de Saucedá, Eventos de entrega de documentos en el Teatro Fernando Calderón.

- Las interpretaciones de las 3 agrupaciones se han escuchado en la radio y televisión a través del “103. 3 de Torres Corporativo”, “El programa de televisión B15 de Fresnillo Zacatecas”, y televisa “97.9 de Radio Zacatecas en los programas: Ateneo XXI y Detrás de las Palabras”.

Las acciones del programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, están encaminadas a garantizar el abasto de bienes básicos y complementarios de calidad y a precios accesibles para la población que habita en las localidades de alta y muy alta marginación, contribuyendo así a la atención de la seguridad alimentaria, que constituye una prioridad del gobierno de la república y del estado, en materia de acceso a los alimentos básicos.

El programa contribuye a garantizar los derechos sociales para toda la población y busca asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.

El programa de Abasto Rural de DICONSA tiene presencia y cobertura en 175 localidades rurales con rangos de población de entre 200 y hasta 14,999 habitantes, definidas como alta y muy alta marginación y que no cuenten con un abasto local suficiente y adecuado.

El monto del apoyo que el PAR otorga, equivale al valor de la transferencia de ahorro en beneficio de la población, mediante la oferta de productos a precios menores a los que ofrecen las alternativas de abasto de la localidad y que hoy por hoy representan el 21.9% específicamente, respecto de los productos que integran la canasta básica; dicha transferencia de ahorro se realiza vía precios y no como subsidio directo.

En coordinación con DICONSA por medio de las tiendas comunitarias instaladas en cada una de las comunidades donde se tiene presencia, se han convertido en Unidades de Servicios Comunitarios; ello gracias a las sinergias puestas en marcha con diversos programas e instituciones; de tal suerte que:

- En 188 comunidades se ofrece el servicio de Telefonía Rural.
- En 152 se tiene el apoyo para correspondencia (correo).
- En 2 servicio de anuncio por altavoz.
- En 162 se venden productos perecederos.
- En 20 se tiene el pago de servicios.
- En 31 puntos DICONSA se cuenta con servicio público de Internet.

Mediante las 549 tiendas comunitarias que operan en el estado y que conforman la red del Programa de Abasto Rural se pretende alcanzar, al cierre de agosto del presente ejercicio, la distribución de básicos por la suma de \$186'212,730.00, lo que significará una transferencia de ahorro de \$3'394,356.00 dicho ahorro significa un beneficio equivalente al costo de 521,268 canastas básicas (compuestas por 40 productos cada una); útiles para el consumo de una familia de 4 miembros). Una importante contribución a la economía de las familias rurales de Zacatecas.

El capital de trabajo que DICONSA establece en cada tienda comunitaria para su operación suma \$8'564,486.68.

Dentro de los esquemas de acción integral con las dependencias sectorizadas en SADER así como de otras diversas; para garantizar que caminemos con el mismo rumbo, en la superación de la pobreza, la coordinación con dichas instancias arrojó resultados positivos.

De la acción conjunta entre DICONSA y LICONSA, independientemente de los beneficios que esta última procure por su propio accionar, se beneficiaron 31,797 Zacatecanos con leche subsidiada en 100 tiendas comunitarias.

DICONSA distribuyó 1,712 cajas de suplemento alimenticio del IMSS oportunidades en 141 Unidades Médicas Rurales y 9 de Módulos Urbanos, así como 5 Hospitales y 12 brigadas de Salud Móvil.

2,818 cajas de suplemento de la Secretaría de Salud se repartieron 154 unidades fijas, 75 unidades móviles y 6 Hospitales Comunitarios.

En trabajo coordinado con los municipios de Juan Aldama y Pinos en el estado, se distribuyeron paquetes de productos alimenticios y mediante sinergias operativas en pro del estudiantado, con el Gobierno del Estado se suscribió convenio para garantizar la alimentación de alumnos de 354 Escuelas de tiempo completo.

A través de LICONSA con el programa de abasto social Zacatecas, actualmente contamos con 288 lecherías distribuidas en 55 municipios del Estado.

Asignados de la siguiente manera:

- 81 distribuidores LICONSA leche polvo.

- 100 distribuidores DICONSA leche polvo.
- 107 distribuidores LICONSA leche líquida.

Litros distribuidos 19'317,542 litros anuales en el Estado, cabe mencionar que el costo por litro de leche subsidiada es de \$5.50.

PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL ZACATECAS INFORMACION DE LECHERIAS

CONSECUTIVO	MUNICIPIO	NO. LECHERIAS	FAMILIAS	BENEFICIARIOS
1	Apozol	1	237	442
2	Apulco	2	135	250
3	Atolinga	1	122	180
4	Florencia De Benito Jurez	1	253	435
5	Calera	8	3,150	5,978
6	Cañitas De Felipe Pescador	1	148	331
7	Concepción Del Oro	1	79	152
8	Cd. Cuauhtémoc	3	693	1,408
9	Chalchihuites	3	466	839
10	Fresnillo	39	8,522	17,779
11	Trinidad Garcia De La Cadena	1	138	227
12	Genaro Codina	3	338	731
13	General Enrique Estrada	3	539	1,097
14	General Francisco R. Murguía	1	159	360
15	El Plateado De Joaquin Amaro	1	82	146
16	General Pánfilo Natera	6	1,410	2,798
17	Guadalupe	35	7,608	15,365
18	Huanusco	1	102	199
19	Jalpa	2	475	989
20	Jerez	10	2,327	4,555
21	Jiménez Del Teul	2	198	363
22	Juan Aldama	4	871	1,898
23	Juchipíla	3	199	401
24	Loreto	7	1,481	3,206
25	Luis Moya	2	333	770
26	Mezquital Del Oro	1	201	349
27	Miguel Auza	2	586	1,261
28	Momax	1	168	261

CONSECUTIVO	MUNICIPIO	NO. LECHERIAS	FAMILIAS	BENEFICIARIOS
29	Monte Escobedo	1	307	524
30	Morelos	4	1,173	2,201
31	Moyahua	1	65	122
32	Nochistlán	2	499	1,027
33	Noria De Ángeles	4	447	848
34	Ojocaliente	7	2,255	4,711
35	Pánuco	4	1,080	1,856
36	Pinos	15	2,007	3,667
37	Río Grande	16	2,396	4,671
38	Sain Alto	3	1,091	2,092
39	Sombrerete	13	3,196	5,937
40	Santa María De La Paz	1	106	173
41	Susticacán	1	37	60
42	Tabasco	2	411	916
43	Tepechitlán	1	582	932
44	Tepetongo	1	63	120
45	Teúl de González Ortega	2	213	382
46	Tlaltenango	2	905	1,525
47	Trancoso	5	1,254	2,562
48	Valparaiso	1	255	592
49	Vetagrande	5	901	1,817
50	Villa de Cos	7	1,592	3,059
51	Villa García	3	942	1,792
52	Villa González Ortega	5	801	1,684
53	Villa Hidalgo	5	939	1,673
54	Villanueva	8	1,409	2,896
55	Zacatecas	24	4,339	8,919
TOTAL		288	60,285	119,528



En el programa de abasto social Zacatecas LICONSA, S.A. de C.V. en el período de enero del 2018 - agosto del 2019, solo se tiene programadas la apertura de 2 lecherías.

Una en el municipio de Guadalupe en la localidad de San Ramón con aproximadamente 300 beneficiarios, sería leche en polvo con esquema DICONSA, para julio

Otra en el municipio de Jerez, en el fraccionamiento de don durito con aproximadamente 400 beneficiarios, sería lechería líquida esquema distribuidor mercantil LICONSA, para agosto.

Contamos con 4 centros de acopio en los municipios de Río Grande, Loreto, Ojocaliente y Nochistlán, actualmente compramos 63,000 litros de leche diarios, esto arroja una derrama económica de lo comprado a los productores de \$165'564,000.00, el precio promedio del pago es de \$7.20.

La compra a los productores de zacatecas representa 2% del total de compra a nivel nacional.

2.2.2 Impulsar la inversión pública para ampliar la infraestructura social

Una de las variables que constituyen el grado de marginación, el rezago social y la pobreza son las familias que no cuentan con acceso a los servicios básicos en sus viviendas concretamente en agua potable, drenaje, electrificación y urbanización. Carencias que son importantes atender para lograr la satisfacción de dichas necesidades en las localidades y áreas urbanas. En Zacatecas siempre hemos tenido como principio fundamental el facilitar a las familias el acceso a estos servicios básicos, con el programa UNE Infraestructura Social a través de convenios de colaboración con los 58 municipios del estado, aumentando con ello los recursos para la realización de obras de infraestructura social que satisfagan las necesidades y que generen un impacto social importante con el firme propósito de elevar la calidad de vida de la población zacatecana y brindar oportunidades para el desarrollo social del Estado.

- Dotamos de servicios básicos a las personas que viven dentro de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) del Estado, localidades con los 2 grados de Rezago Social más alto y personas en pobreza extrema, a través de 470 obras realizadas en convenio con 54 municipios del Estado con una inversión total de \$129'643,006.09 y que se desglosan de la siguiente manera:

- Realizamos 73 obras de Agua potable ampliando 29,965 ml, en beneficio de 1,001 familias con una inversión total de \$18'256,455.21 de los cuales la aportación Estatal fue de \$8'931,684.17 disminuyendo con ello el déficit en éste rubro.
- Con una inversión de \$57'560,206.46 realizamos 159 obras de drenaje, ampliando 50,000.65 ml para beneficiar a 1,680 familias con una aportación estatal de \$23'756,752.77 disminuyendo con esto el déficit en drenaje cuyo último dato es de 4.17% ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado.
- Se beneficiaron 993 familias con 158 obras de Electrificación ampliando con 674 postes con una inversión total de \$37'433,960.33 de los cuales la aportación Estatal fue de \$17'771,735.14, obras que son solicitadas y convenidas con los municipios.
- Realizamos 24 obras de Electrificación no Convencional con 63 plantas solares, beneficiando a un total de 63 familias en las localidades dispersas y que carecen de energía eléctrica, con una inversión total de \$2'704,391.01 de los cuales la aportación Estatal fue de \$1'438,868.90 y la aportación municipal de \$1'265,522.11.
- 20 obras de Urbanización (11 de alumbrado público, 5 de banquetas y guarniciones y 4 de pavimentación), beneficiando a un total de 284 familias con una inversión total de \$3'875,884.03 de los cuales la aportación Estatal fue de \$1'469,444.04 y la aportación municipal de \$2'406,439.99.

**PROGRAMA UNE INFRAESTRUCTURA SOCIAL RESÚMEN DE OBRA
RECURSO FISE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018: 54 MUNICIPIOS**

RUBRO	INVERSIÓN			METAS	UNIDAD DE MEDIDA	VIVIENDAS	HOMBRES	MUJERES
	TOTAL	FISE	MUNICIPAL					
Agua potable	\$18,256,455.21	\$8,931,684.17	\$9,324,771.04	29,965.00	ML	1,001	445	556
Alcantarillado	\$57,560,206.46	\$23,756,752.77	\$33,803,453.69	50,000.65	ML	1,680	734	946
Electrificación	\$37,433,960.33	\$17,771,735.14	\$19,662,225.19	674.00	POSTE	993	486	507
Planta solar	\$2,704,391.01	\$1,438,868.90	\$1,265,522.11	63.00	PLANTA SOLAR	63	38	25
Construcción y rehabilitación de comedores	\$6,414,816.25	\$1,951,645.94	\$4,463,170.31	12.00	COMEDOR	769	284	485
Equipamiento de comedores	\$3,397,292.80	\$1,692,083.83	\$1,705,208.97	22.00	EQUIPAMIENTO	1,523	622	901
Alumbrado público	\$1,818,278.08	\$755,661.23	\$1,062,616.85	222/18	LUMINARIA/POSTE	228	104	124
Banquetas y guarniciones	\$735,748.68	\$358,318.69	\$377,429.99	858/1070.32	ML/M2	41	17	24
Pavimentación	\$1,321,857.27	\$355,464.12	\$966,393.15	109/1122	ML/M2	15	8	7
TOTAL	\$129,643,006.09	\$57,012,214.79	\$72,630,791.30			6,313	2,738	3,575

- Intervenimos en 36 obras de comedores comunitarios con la construcción o rehabilitación de 12, además del equipamiento de 24 comedores beneficiando a un total de 2,292 personas con una inversión de \$9'812,109.05 de los cuales la aportación Estatal fue de \$3'643,729.77 y la aportación municipal de \$6'168,379.28, con el apoyo a los comedores sentamos las bases para que éstos sean operados en beneficio de las personas con carencia alimentaria.

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
		1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG				1IG	2IG	3IG	
						H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL					
UNE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN, PLANTA SOLAR, ALUMBRADO PÚBLICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES, PAVIMENTACIÓN.	1,087	8,171	4,021	13,279	443	644	1,087	3,796	4,375	8,171	1,832	2,189	4,021	13,279	\$21,844,075.15	\$169,203,596.92	\$119,830,897.04	\$310,878,569.11
UNE COMEDORES	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE COMEDORES.	41	37	36	114	1,582	2,938	4,520	581	1,079	1,660	906	1,386	2,292	2,413	\$2,998,503.86	\$3,800,000.00	\$9,812,109.05	\$11,019,933.32



2.2.4 Impulsar la economía social

“La economía social tiene su origen en el asociacionismo obrero del siglo XIX; frente a la degradación de las condiciones de vida, la explotación de los obreros, el desempleo y la migración a las ciudades que provocó la Revolución Industrial; los obreros se organizaron y surgieron las primeras cooperativas y sociedades mutualistas de la era moderna.

“Uno de los principales componentes de la Economía Social ha sido el cooperativismo y los principios que regulan a las cooperativas, aún hoy en día, se basan en los de la Cooperativa Rochdale de Inglaterra (1844), mismos que fueron adoptados por la Alianza Cooperativa Internacional creada en Londres en 1895.

- Se reconoce formalmente el Sector Social de la Economía en 1983, con la reforma al Artículo 25 Constitucional.
- Los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) señalados en el Artículo 25 Constitucional y en la Ley de la Economía Social y Solidaria son los siguientes:
 1. Ejidos;
 2. Comunidades;
 3. Organizaciones de trabajadores;
 4. Sociedades Cooperativas;
 5. Empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y
 6. En general, todas las formas de organización social para la producción, distribución; y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.” (INAES, 2017).
- Al día de hoy los OSSE son muy importantes en la vida nacional y en nuestro estado de Zacatecas. Los productores bajo el régimen de economía social colaboran con la autosuficiencia alimentaria, les otorgan dinamismo económico a las comunidades con el intercambio de bienes y productos, y generan un ambiente de democracia en donde importan los aspectos comunes para la solución de necesidades.
- Desde el año 2018, la estrategia del Instituto Nacional de la Economía Social, es generar el vínculo entre los productores primarios y las grandes cadenas de servicios y de producción industrial. Asimismo, dar mayor empuje a las sociedades legalmente constituidas.





2.4 Salud y bienestar

2.4.1 Garantizar que las y los zacatecanos tengan acceso efectivo a los servicios de salud

El cuidado de la salud y la atención a la enfermedad constituyen retos y oportunidades de servicio para la población de todos los municipios.

Las acciones asistenciales de AMEDIF se llevan a cabo en 3 centros de atención, ubicados en Apozol, Pinos y Zacatecas y lleva los servicios a comunidades de todos los municipios por medio de 3 brigadas móviles que proporcionan servicios de consulta médica, odontológica, optometría, entre otras; integrando también acciones preventivas y de estudios de detección de diversas enfermedades.

Entre la población que se atiende destacan los discapacitados, adultos mayores, niños, mujeres embarazadas, entre otros. Los servicios son de primer nivel, es decir de primer contacto y la mayoría de los casos corresponden a enfermedades comunes y crónico - degenerativas. La característica fundamental del Programa es proporcionar atención, medicamentos y servicios totalmente gratuitos a todas las personas que lo solicitan.

Programa Asistencia Médica DIFerente (AMEDIF)

Se visitaron los 58 municipios del Estado atendiendo a un total de 537 comunidades, en un número igual de eventos y beneficiando a 60,195 personas.

De las actividades realizadas destacan:

- Se proporcionaron 39,593 consultas de medicina general correspondientes al primer nivel de atención, proporcionándose 167,315 envases con medicamentos.
- Se distribuyeron 27,968 dosis de desparasitantes a igual número de personas.
- Se proporcionaron 11,760 consultas y tratamientos dentales.
- Se llevaron a cabo 8,604 valoraciones optométricas.
- Se tomaron 419 muestras para examen de detección de cáncer cervicouterino y 545 exploraciones para prevención de cáncer de mama.
- Se realizaron 7,238 acciones de estética capilar.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

El SEDIF observa y practica como política la igualdad y el respeto a todas las personas independientemente de toda condición física, de género, social, económica, política, ideológica o religiosa.

Dentro del área de consultas médicas realizamos las siguientes actividades:

- Se atendieron a 2,004 personas de primera vez.
- Se otorgaron 4,774 consultas médicas a pacientes de manera subsecuente.
- Se Otorgaron 531 altas a pacientes por mejoría o referencia.

Dentro de los estudios de gabinete brindamos 922 estudios desglosados en los siguientes apoyos:

- 17 Electromiografía.
- 272 Electroencefalografía.
- 442 Audiometrías.
- 32 Timpanometrías.
- 80 Potenciales Evocados.
- 1 Estudio Foniátrico.
- 78 Emisiones Otacústicas.

En el tema de las consultas paramédicas brindamos 10,228 desplegadas en las siguientes acciones:

- 2,492 consultas de primera vez a usuarios en Trabajo Social.
- 3,522 consultas subsecuentes a usuarios en Trabajo Social.
- 818 pacientes atendidos en Psicología por primera vez.
- 1,414 pacientes subsecuentes en Psicología.
- 215 pacientes de primera vez de enfermería.

- 761 pacientes subsecuentes de enfermería.
- 608 pacientes atendidos de primera vez de consulta dental.
- 398 pacientes subsecuentes atendidos de consulta dental.

En la importante Área de Terapia Física realizamos las siguientes acciones:

- Se atendieron 1,108 personas de primera vez.
- Se otorgaron un total de 74,211 sesiones a pacientes de primera vez y subsecuentes dividido en las siguientes acciones:
 - 1,176 de Hidroterapia.
 - 22,301 sesiones de Medios Físicos.
 - 19,058 sesiones de electroterapia.
 - 24,577 sesiones de Mecanoterapia.
 - 4,355 sesiones de terapia grupal.
 - 126 programas en casa.
 - 262 sesiones en Orientación y Movilidad.
- 2,356 Programas de estimulación múltiple temprana.

En el área de Terapia ocupacional brindamos las siguientes acciones:

- Se atendieron a 69 personas de primera vez.
- Se atendieron a 2,603 personas de forma subsecuente.
- Se otorgó un total de 8,156 sesiones a pacientes que se divide en las siguientes acciones:
 - 2,671 sesiones en actividades de la vida diaria.
 - Una sesión de elaboración de aditamentos.
 - 2,663 sesiones de terapia grupal.

- 1,072 sesiones de programa de estimulación múltiple.
- 1,207 sesiones de Grupo de mano.
- 243 sesiones de grupo de Evento Vascular Cerebral.
- 103 sesiones de grupo de Lesión Medular.
- Una sesión de programa en casa.
- 196 sesiones de Cámara de estimulación multisensorial.

Dentro del área de Terapia de lenguaje se realizamos las siguientes acciones:

- Se atendieron a 131 pacientes de primera vez.
- Se atendieron a 6,599 pacientes de forma subsecuente.
- Se otorgó un total de 9,552 sesiones a pacientes que se divide de la siguiente manera:
 - 76 pacientes se le aplicaron exámenes de lenguaje.
 - 6,499 pacientes con problemas de lenguaje.
 - 145 pacientes con problemas de voz.
 - 824 pacientes con problemas de audición.
 - 6 programas en casa.
 - 2,002 pacientes en Manejo de Cavidad Oral.

Dentro del laboratorio de Ortesis y Prótesis se realizó las siguientes acciones:

- Atendimos a 203 usuarios de primera vez y subsecuente.
- Realizamos 427 plantillas y correcciones de calzados.

Dentro del área de Credencialización se realizaron las siguientes acciones:

Se otorgaron un total de 157 credenciales a paciente de primera vez y subsecuentes dividido en la manera:

- Se entregaron 115 credenciales a personas de primera vez.

- Se repusieron 42 credenciales a pacientes por pérdida o actualización de datos.

Con el resto de los programas sustantivos desarrollamos las siguientes acciones:

- Seguimiento de inclusión Educativa:
 - Atendimos a 22 personas y realizamos 31 acciones.
- Escuela para familias con hijos con discapacidad:
 - 18 sesiones con asistencia de 946 personas.
- Atención del adulto mayor:
 - 20 pláticas con asistencia de 70 personas.
- Estimulación múltiple temprana:
 - 572 personas atendidas en 2,552 sesiones.
- Detección Temprana de Padecimientos Discapacitantes:
 - Ofrecimos 339 pláticas con una asistencia de 7,660 personas, de las cuales se detectaron a 1,633 con algún grado de discapacidad, dichas acciones se realizaron en la sala de espera del CREE, en escuelas de preescolar y primaria.
- Prevención de la Discapacidad en Enfermedades Crónico Degenerativas:
 - Se realizaron 104 pláticas con una asistencia de 1430 personas de las cuales se detectaron a 907 pacientes.
- Inclusión laboral para personas con discapacidad:
 - Se canalizaron a 10 personas a capacitación.
 - Se canalizaron a 2 al empleo.

Llevamos los servicios a los municipios para acercarlos a la gente. Mediante las Unidades básicas de Rehabilitación otorgamos los siguientes servicios:

- 10,134 consultas médicas a pacientes.

- 317,472 sesiones de terapia física a pacientes de primera vez y subsecuentes.
- 469 pláticas para dar información correspondiente a las personas.
- Se detectaron a 2,151 personas con algún grado de discapacidad.

Por conducto del Patronato Estatal de Promotores Voluntarios de Zacatecas se realizan diversas actividades que permiten otorgar asistencia social a la población en más alto estado de vulnerabilidad, mismas actividades y apoyos que se describen a continuación:

- Llevamos a cabo con gran aceptación el programa Una Vida a la Vez que beneficia a adultos mayores en estado de abandono.
- Realizamos ventas de artesanías y textiles zacatecanos en las Ferias Diferentes en USA.
- Con el programa Maquila Familiar seguimos beneficiando a la mano de obra de las comunidades zacatecanas más necesitadas.
- En la Tienda de la Mujer y las Artesanías comercializamos el trabajo de la mano de obra zacatecana.
- Apoyamos a la población con programas de capacitación de Corte y Confección y Manualidades a que aprenda un oficio que le permita mejorar su nivel de vida.
- Realizamos la Cena Baile Romance y Amistad en el mes de febrero, que dota de recursos para apoyar a la población vulnerable.
- Con apoyo del Patronato apoyamos a la población vulnerable a través de la tradicional Verbena Popular del 20 de noviembre.
- Atendimos en el comedor comunitario del Hospital Civil a un promedio de 70 personas.
- Realizamos un bingo que benefició a la casa Hogar del Adulto Mayor.
- Formalizamos mediante el convenio entre el Patronato y la Secretaría de Administración (SAD) para que todos los empleados de Gobierno Estatal puedan adquirir lo que se comercializa en las Tiendas del Voluntariado con descuento vía nómina y hasta en 6 quincenas.
- Se realizó el taller de marketing digital.



En cumplimiento a mi compromiso de destinar mayores recursos para ampliar la provisión de servicios de salud pública de calidad y prestar atención integral que requiere la población zacatecana, durante el periodo que se informa:

- Avanzamos en la construcción (por sustitución) de 4 Centros de Salud. En la cabecera del municipio de Mazapil concluimos la obra al 100%; avanzamos la obra en San Tiburcio también en Mazapil, con un progreso físico del 69% y un adelanto financiero del 50%; en Villa Insurgentes (El Calabazal) perteneciente a Sombrerete igualmente concluimos la obra en su totalidad; y en El Plateado de Joaquín Amaro también logramos terminar la referida obra al 100%. Todos ellos realizados con presupuesto del Fondo Regional del Ramo 23 (Fonregión), con una inversión total de \$27'932,975.40, mejorando así las condiciones de vida para los habitantes de estas regiones.

Para Impulsar la ampliación y mantenimiento de infraestructura física de salud existente realizamos las acciones siguientes:

- Realizamos 119 acciones de mantenimiento tanto preventivas como correctivas, esto con el fin de mantener las instalaciones de salud en óptimas condiciones en beneficio de la población zacatecana con una inversión de \$28'415,475.90.
- El equipo médico y biomédico es una prioridad para otorgar una atención de calidad, es por ello que invertimos \$48'977,971.33 en 550 mantenimientos de equipo médico y biomédico.

Avance Quinquenal

- La inversión en mantenimientos preventivos y correctivos ha sido de \$101'165,817.90.
- La inversión en el mantenimiento de los equipos médico y biomédico ha sido de \$140'974,502.33.
- Como parte de mi compromiso con la salud de los zacatecanos, he impulsado estratégicamente la infraestructura en salud; por ello, continuamos con Construcción del Hospital de la Mujer de Fresnillo de 45 camas censables, el cual lleva un avance físico del 95%. La inversión total de la obra es de \$237'505,441.39, de los cuales \$59'923,600.39 son de origen estatal. Así mismo, adicionamos \$8'795,480.47 para adecuación del acceso al hospital.

- Continuamos avanzando con el Equipamiento del Hospital de la Mujer Fresnillo de 45 camas censables, con una inversión de \$100'935,190.09 con lo que beneficiaremos a 235,495 mujeres del norte del estado de Zacatecas.
- Inauguramos el Hospital Comunitario de Sombrerete el cual tiene una inversión total de \$95'427,854.72, el cual dará atención 38,105 habitantes de la región, de los cuales 19,434 son mujeres y 18,671 son hombres, con lo que Cumpló con mi “Contrato con el Municipio de Sombrerete”.

Con el fin de avanzar en la consolidación del Sistema Universal de Salud, a través de mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intersectorial, reportamos las siguientes acciones:

- Firmamos un convenio de colaboración entre la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal y los Servicios de Salud de Zacatecas, que consistió en la donación de 3 ambulancias terrestres de urgencias básicas para el apoyo en la salud de los zacatecanos.
- Firmamos un convenio general de colaboración entre la Comisión Nacional de Bioética, la Universidad Autónoma de Zacatecas y los Servicios de Salud de Zacatecas, que contribuyan al mejoramiento, desarrollo e impulso de la actividad académica, investigación y difusión relacionada con la bioética.
- Firmamos un convenio específico de colaboración académica entre la Universidad Autónoma de Zacatecas a través de las Unidades Académicas de Ciencias Biológicas y de Ciencias Químicas y los Servicios de Salud de Zacatecas, para llevar a cabo acciones de investigación en el banco de Leche Humana del Hospital de la Mujer Zacatecana, mediante el proyecto denominado “Diagnostico para la estandarización de los procedimientos de los Bancos de Leche Humana de la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas”.
- Firmamos un convenio de subrogación de servicios entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y los Servicios de Salud de Zacatecas, el cual tiene por objeto la prestación de servicios médicos de radioterapia externa a los derechohabientes del IMSS en las UNEME de Oncología de los Servicios de Salud de Zacatecas.
- Firmamos un convenio de transferencia de recursos entre los Servicios de Salud de Zacatecas y la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Servicios

de Salud, con el objeto de Fortalecer la Base Trabajadora de los Servicios de Salud mediante diferentes acciones.

- Firmamos un convenio de subrogación de servicios entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y los Servicios de Salud de Zacatecas, cuyo objeto es la prestación de servicios médicos mediante estudios simples de laboratorio, rayos X y atención médica a los derechohabientes del IMSS en las unidades médicas de Servicios de Salud de Zacatecas.
- Gestionamos capacitaciones para 608 trabajadores de los Servicios de Salud de Zacatecas, con lo que beneficiamos a 407 mujeres y 201 hombres, certificando en algunas disciplinas 14 mujeres y 7 hombres.

Avance Quinquenal

- Por medio de los Servicios de Salud de Zacatecas, hemos firmado un total de 127 instrumentos legales entre convenios y contratos, lo que ha permitido consolidar el avance en la prestación de los servicios de salud, coadyuvando en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población zacatecana.
- En lo que va del quinquenio se han gestionado capacitaciones para 1,874 servidores públicos que laboran en los Servicios de Salud de Zacatecas, de los cuales han sido 1,238 mujeres y 636 hombres, además, se han certificado 191 en distintas disciplinas administrativas, siendo 108 mujeres y 83 hombres.

Por conducto de los Servicios de salud de Zacatecas y del Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal continuamos canalizando recursos de manera transparente para la prevención y atención a la salud de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

- Apoyamos a 233 pacientes de hemodiálisis con un monto de \$2'587,123.99 de los cuales han sido 110 mujeres y 123 hombres.
- Hemos apoyado a 68 personas de los cuales fueron 28 mujeres y 40 hombres que requirieron material de osteosíntesis para distintas cirugías con un monto de \$2'461,396.29.

Avance Quinquenal

En lo que va del quinquenio reportamos las siguientes acciones:

- Apoyamos a más de 645 pacientes de hemodiálisis con un gasto total de \$8'216,369.33.
- Hemos apoyado a 286 personas que requirieron material de osteosíntesis para distintas cirugías con un monto total de \$11'574,243.59.

El uso de tecnologías de la información y métodos de atención médica a distancia nos ha permitido ampliar llevar los servicios de salud a más zacatecanos.

Tele Radiología

Contamos con 288,309 estudios en el sistema de almacenamiento digital, transmisión y descarga de imágenes radiológicas de los Servicios de Salud de Zacatecas el cual está integrado por la red de Hospitales, sistema que permite evitar la pérdida de información, lo que nos ha permitido que ahora las tradicionales placas radiológicas sean digitalizadas y distribuidas en un formato digital y que nos da la posibilidad de acceder a las mismas desde cualquier lugar en cualquier momento reduciendo costos.

Expediente Clínico Electrónico

- Cumplimos 10 años de Expediente Clínico Electrónico, lo que nos permite continuar siendo uno de los estados con mejor implementación y desarrollo de estrategias de innovación en salud que permiten mejorar y fortalecer los servicios de atención médica, registrando 282,414 acciones de prestación de servicios que nos permite revisar en tiempo real los servicios otorgados por especialidad

Tele Educación

- Continuamos consolidando el programa estatal de Tele Educación a través de 13 sedes estatales que se conectan en la red para y a través del Programa de Teleeducación, lo que nos permite capacitar con ponentes nacionales y locales en temas diversos de manera continua a personal médico, de enfermería, trabajo social y administrativo de las unidades médicas.

- En nuestros hospitales capacitamos a distancia en temas como Tuberculosis, Cloración de Agua, Trasplantes, Trasfusión Sanguínea, Influenza, Enfermedades Crónico Degenerativas, VIH, Prevención de la Mortalidad Materna.
- Contamos con una red intersectorial en salud que involucra a los estados de Sinaloa, Guerrero, Oaxaca, Estado de México y Nuevo León.
- Tenemos convenios de trabajo de recepción de sedes con el Instituto Nacional de Salud Pública que a través de las sesiones vía webex todas las unidades médicas pueden integrarse desde sus consultorios médicos y recibir en su dirección de correo electrónico sus constancias con valor curricular sin que esto afecte la prestación de servicios médicos puesto que son grabadas y pueden ser reproducidas en el momento que el medico así lo desee.
- Trabajamos en un convenio de colaboración con el Consulado de Dinamarca para el desarrollo de la estrategia y capacitación de Atención Psiquiátrica a Distancia con un enfoque en la prevención de suicidio en el adolescente.
- Este año se realizaron acuerdos para recepción de Tele Conferencias y casos Clínicos con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubiran con quien se trabaja además un proyecto de asesoría médica a distancia a través de apps móviles.

Información en Salud

- Se consolidó la transformación del nuevo Sistema de Información Básica en salud fortaleciendo a los hospitales con equipamiento para las áreas de estadística en salud para mejorar la calidad de la generación de información en salud.
- El Certificado Electrónico de Nacimiento será el primer elemento rumbo a la construcción de la identidad; en Zacatecas se trabajó en integrar las iniciativas más importantes en materia de salud que impulsa la Estrategia Digital Nacional, por lo que en este primer año se registraron en la plataforma el 82.5% de nacidos vivos en el estado y este año se iniciaran Jerez y Loreto.

La aplicación de un cuadro básico y catálogo de insumos específico nos ha permitido contar con un sistema único de clasificación y codificación de insumos para la salud, que



ha contribuido a homogeneizar las políticas de adquisición de la institución, elaborando un catálogo de medicamentos y material de curación acorde al perfil epidemiológico de cada una de las jurisdicciones sanitarias y hospitales comunitarios y generales. Al mismo tiempo establecimos un catálogo de medicamentos en unidades de mayor complejidad que se entregarán a pacientes contra referidos en la unidad de primer nivel que les corresponda, con el fin de otorgar acceso efectivo y continuidad en la atención a la salud evitando traslados innecesarios y gastos de bolsillo a la población.

- Los pacientes que son enviados de un primer nivel, a atención por segundo nivel, se les hace llegar a su unidad de adscripción el medicamento de especialidad durante el tiempo de tratamiento que indicó el especialista a través de seguimiento de la contra referencia con lo que se evitan desplazamientos de las personas.
- Trabajamos en la reprogramación los tiempos y las rutas de distribución para el abasto de medicamentos en las Jurisdicciones lo que ha permitido una mayor cobertura y un menor tiempo de respuesta.
- Buscamos la mejora de procesos mediante la capacitación al personal, integración de necesidades de consumo y mejor calendarización en los procesos de compra.
- Implementamos estrictas medidas de control sobre la caducidad de los medicamentos.
- De acuerdo al seguimiento de los niveles de surtimiento de recetas a pacientes y a unidades médicas de consulta externa y hospitalarias, se tiene registrado un porcentaje de abasto en el año de 89.9%, por lo que nos encontramos por encima la media nacional que es de 76.4%.

Seguro Popular

El Seguro Popular Zacatecas interviene en la mejora de la calidad de los servicios a través del establecimiento de criterios que permiten que los Servicios de Salud de Zacatecas garanticen el acceso efectivo a la población no derechohabiente de la seguridad social, el Seguro Popular es el brazo operativo del Sistema de Protección Social en Salud y, el financiador de los servicios de salud que demanda su población afiliada.



Durante el ejercicio 2019 comprometimos con la CNPSS la Aportación Solidaria Estatal por \$148'000,000.00, recibiendo de parte de ellos las transferencias por Cuota Social y Aportación Solidaria Federal en razón de \$674'279,543.67.

Para el periodo que se informa, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) fijó para el estado una meta de 868,567 personas (según el ANEXO II 2019), La Cobertura de Afiliados representa 868,567 personas (Agosto 2019), es decir, el 100% respecto al ANEXO II, mismos que se traducen en un 53.8% del total de la población en el Estado de Zacatecas según las proyecciones de CONAPO 2018. En este sentido, garantizamos que las y los zacatecanos tengan acceso a los servicios de salud, haciendo de la entidad un Zacatecas con Salud y Bienestar.

- En el periodo que se informa el Seguro Popular continúa brindando cobertura a través del CAUSES, considera 294 intervenciones de salud de carácter preventivo, promocional, curativas y de rehabilitación. De acuerdo a la CIE-10 la cobertura de padecimientos es de 1,807. La cobertura de procedimientos (CIE-9) es de 618. El cuadro de medicamentos e insumos asociado cuenta con 633 claves de medicamentos y 37 insumos específicos (marcapasos, lente intraocular, etc.).

Seguro médico de atención interestatal

- En el periodo que se informa hemos atendido 2,097 pacientes afiliados al Seguro Popular de otras entidades federativas principalmente y en orden de frecuencia de: San Luis Potosí, Jalisco y Aguascalientes
- Por otra parte, nos atendieron un total de 1,344 ciudadanos zacatecanos principalmente en las siguientes entidades federativas: Jalisco, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Seguro Médico Siglo XXI

El Seguro Médico Siglo XXI (SMS XXI) forma parte de las carteras del Seguro Popular, con el objeto de conservar la salud de las niñas y niños menores de 5 años que carecen de seguridad social, otorgando una atención médica integral y completa.

- El SMS XXI ofrece 151 acciones de salud específicas de éste grupo de edad, que se complementan con 294 intervenciones del Catálogo Universal de Servicios de

Salud a través de Seguro Popular y 45 del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos; de forma que en éste momento se cubre el 100% de la demanda de servicios de primero y segundo nivel de atención.

- En el periodo de febrero del 2018 al mes de enero de 2019 se han beneficiado 1151 niños zacatecanos, acción que beneficia de forma directa su salud y la economía de sus padres. Aunado a ello los recursos que la Federación radicó a esta entidad federativa, ha permitido renovar la infraestructura física, de equipo, medicamentos y material de curación y fortalecer el recurso humano en la Red de Hospitales Acreditados para el Bienestar de los beneficiarios.
- La Red estatal de Prestadores de Servicios del (SMS XXI) se encuentra constituida por: Hospital de la Mujer, Hospital General Zacatecas, Hospital General Fresnillo, Hospital General Jerez y Hospital General Loreto.

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

El Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, tiene autorizadas 65 patologías, estas son definidas y autorizadas por el Consejo de Salubridad General.

Los Centros Regionales de Alta Especialidad están representados en la entidad por el Hospital General Zacatecas “Luz González Cosío”; el Hospital General Fresnillo y el Hospital de la Mujer Zacatecana.

- En el periodo que se informa se proporcionaron 1,281 acciones de salud, destacando la atención de 308 recién nacidos prematuros, 429 intervenciones en pacientes con cáncer de mama, 52 intervenciones de linfoma no Hodgkin, 25 de cáncer testicular, 97 intervenciones de en cáncer cérvico uterino, 59 intervenciones en pacientes con cáncer infantil, 23 paciente de trasplante de córnea, 14 intervenciones con hemofilia, 64 intervenciones pacientes con infarto agudo al miocardio, es necesario destacar que la atención de estos pacientes se otorga de acuerdo a protocolos establecidos y que están fundamentados en medicina basada en la evidencia.

2.4.2 Garantizar el acceso integral a la salud de la mujer

En mi administración estamos fortaleciendo la cobertura de los programas de salud materno-infantil, especialmente en comunidades donde no cuenten con servicios de salud.

Programa de Vacunación Universal

Con relación a la cobertura de vacunación con esquema básico completo por grupo de edad, tenemos los avances siguientes:

- La cobertura en menores de un año de edad, es del 88%.
- La cobertura de vacunación al año de edad 100%.
- La cobertura a los 4 años de edad 100%.
- La cobertura a los 6 años de edad 97%.
- La Cobertura con influenza es del 100%:

Proyecto Exitoso

En el Estado de Zacatecas participamos dentro del proyecto de “Cartilla Digital de Vacunación” (CDV), herramienta diseñada para facilitar la operación del personal de salud que fomenta el seguimiento oportuno de la aplicación de vacunas a niños de 0 a 13 años de edad, aplicación móvil para padres de familia y médicos privados llamada “VacunAcción” que permite fomentar la corresponsabilidad de la vacunación dando seguimiento puntual tanto a la operación como a las coberturas de vacunación.

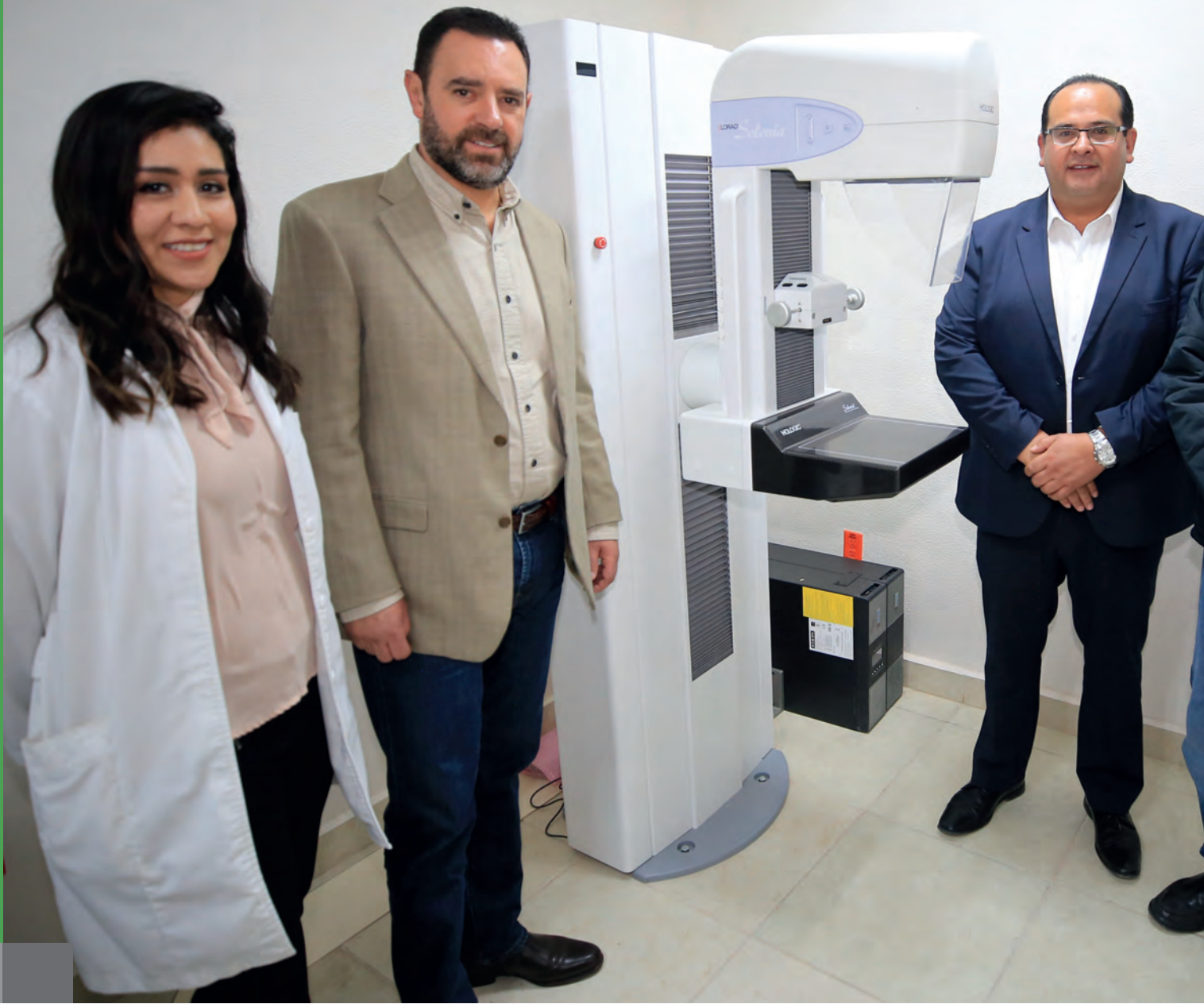
- A la fecha, tenemos un avance en registros de 145,708 menores de 14 años vacunados, de los cuales, 75,375 son menores de 5 años de edad, siendo al día de hoy, la única entidad federativa que ha capturado en forma electrónica al 100% de la población menor de 5 años de edad.
- Estamos avanzando con el registro de la población de responsabilidad del IMSS Bienestar, IMSS Régimen Obligatorio e ISSSTE. Gracias al excelente desempeño, fuimos convocados como Estado a participar la prueba piloto versión 4.0, cuyas mejoras permitirán agilizar registros, identificación de esquemas y seguimiento de los mismos.

Mortalidad Infantil

- Logramos la integración de todas las dependencias del Sector al Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad infantil (COERMI) con representatividad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Régimen Ordinario, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Seguro Popular, la Secretaría de la defensa Nacional (SEDENA), Sector Privado, DIF, Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas; con la finalidad de analizar las causas que originaron la muerte de menores de 10 años e implementar estrategias sectoriales para prevenir y reducir la mortalidad en este grupo etario de manera mensual.
- Difundimos imágenes y videos de sensibilización en redes sociales sobre Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Diarreicas Agudas, Prevención de Accidentes y Cáncer.

Programa de Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia

- Confirmamos 15 casos de Pacientes Diagnosticados con Cáncer en lo que va del año 2019, únicamente en 1er trimestre, cuando cada año se detectan en promedio 25 casos.
- Llevamos a cabo la prueba piloto de la “Estrategia de Búsqueda Intencionada de Casos de Cáncer Infantil en Escuelas” con buenos resultados. Se trabajó en escuelas piloto en la aplicación de la cédula de detección oportuna de cáncer infantil y sesiones informativas con maestros y padres de familia sobre los signos y síntomas de sospecha de cáncer infantil. Se presentaron avances en la 2da. Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia (CONACIA), logrando un punto de acuerdo del Secretario de Salud.
- Logramos la recontractación del médico Hemato-Oncólogo Pediatra para el Hospital General Zacatecas “Luz González Cosío”, Unidad Médica Acreditada para la Atención de Niños con Cáncer, lo que no permitió mejorar el servicio de Oncopediatría de dicho nosocomio.
- Participamos en el Concurso Nacional de Proyectos de Calidad de Mejoramiento de la Atención Médica con el Proyecto “Estrategia de Búsqueda Intencionada de Casos de Cáncer Infantil en Escuelas”.



- En el marco del “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil” realizamos capacitaciones, eventos alusivos a la Lucha contra el Cáncer Infantil, Inauguraciones, Desfiles, Iluminación de Edificios, Periódicos Murales, Aplicación de Cédulas de Detección Oportuna de Cáncer Infantil, sesiones informativas a padres de familia y maestros en escuelas.

Programa de Violencia Familiar y Género

Centro para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género CEPAVIF

La violencia en sus distintas formas y manifestaciones produce efectos sobre la salud de la población entre los que se incluyen daños a la salud mental, complicaciones médicas y lesiones que incluso pueden llevar a la muerte, es por ello que se reconoció a la violencia como un problema de salud pública por los daños a la salud directamente asociados con ella, el sufrimiento que produce entre los afectados y la carga de trabajo que genera en los Servicios de Salud.

- En cumplimiento a la “Declaratoria de Alerta de Violencia de Género” pusimos en marcha 4 nuevos centros SEPAVIF, así como la contratación de personal para la atención de los mismos, los cuales son:
 - SEPAVIF Saín Alto
 - SEPAVIF Valparaíso
 - SEPAVIF Loreto
 - SEPAVIF Calera
- Otorgamos 7,582 atenciones individuales a mujeres de 15 años o más que viven en situación de violencia de pareja.
- Abrimos 12 grupos de reeducación para mujeres víctimas de violencia atendiendo a 3,351 mujeres y 19 grupos de reeducación para hombres agresores en los cuales fueron atendidos 3,513 hombres.
- Continuamos con el programa de capacitación continua sobre la “Norma 046 (NOM-046-SSA2-2005) Prevención y atención de la Violencia Familiar y de Género, haciendo énfasis en la violencia sexual.” dirigido a todo el personal de salud.

- Desarrollamos 34 talleres en los cuales se capacitaron a 582 médicos y médicas, así como Talleres de Buen trato en salas de Obstetricia, cuyo principal objetivo es sensibilizar al personal de salud durante la atención del embarazo, parto y puerperio.

Avance Quinquenal

- Al principio del Quinquenio contábamos con 13 Centros y Servicios Especializados para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar y de Género, en lo que va del quinquenio hemos abierto 8 más por lo que al momento contamos con 21.
- Hemos otorgado 20,769 atenciones individuales a mujeres de 15 años y más que viven en situación de violencia de pareja.
- Abrimos 104 grupos de reeducación para mujeres víctimas de violencia, en los cuales fueron atendidas 7,595 mujeres y 60 grupos de reeducación para hombres agresores en los cuales fueron atendidos 7,352 hombres.

Salud Materna y Perinatal

Enfocar la estrategia de maternidad saludable y sin riesgos considerando que la muerte se refiere al fallecimiento de causa multifactorial, por complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio, siendo un indicador sensible de inequidad social y de la calidad y acceso a los servicios de salud.

- Otorgamos más de 3,000 consultas pregestacionales para la identificación de factores de riesgo, informando y sensibilizando a la población sobre la corresponsabilidad en la salud desde antes de su embarazo, lo que permitirá la identificación de factores de riesgo de manera oportuna.
- Realizamos 4 cursos con asistencia de 90 personas en la salud preventiva de la población en particular en las mujeres en estado grávido puerperal mediante cursos-talleres de redes sociales.
- Promovimos y difundimos información entre 60,000 mujeres para que recibieran control prenatal incluyendo en la atención materna a la pareja generando la corresponsabilidad que implica la salud materna.

- Fortalecimos la dotación de los insumos básicos para cualquier atención en una emergencia obstétrica mediante la distribución de 11,000 tabletas de Misoprostol, 500 tabletas de Mifepristona de 200 mg, así como 24 medicamentos más para llevar control prenatal.
- Distribuimos lancetas de retracción automática y permanente para el tamiz neonatal, 28,000 frascos de ácido fólico, 4 mesas de exploración, 12,000 pruebas para el diagnóstico de sífilis, 22,000 gonadotropinas coriónicas fracción beta, 15,000 pruebas rápidas para determinación de anticuerpos en suero y plasma, 30,000 tiras reactivas, 11 Cardiotocógrafos y 7 incubadoras para recién nacidos.
- Capacitamos mediante 3 cursos a los jefes de ginecología de los 4 hospitales generales, buscando mediante replicas tener mínimo al 85% del personal capacitado de manera continua en salud materna en la atención de la emergencia obstétrica.
- Capacitamos a 80 médicos especialistas en manejo de las emergencias obstétricas y traumas.
- Enfatizamos la dilución entra la población y el personal para aumentar la sensibilización e información en atención Preconcepcional y Pregestacional, garantizando así que toda paciente que desee embarazarse y a las que se encuentren en estado grávido puerperal, conozcan su condición de salud identificando los factores de riesgo, signos y síntomas de alarma.
- Implementamos y dimos a conocer un plan de seguridad a 60,000 pacientes que acudieron a control prenatal para que prevean quien, y a donde se van a trasladar en una emergencia, permitiéndoles una atención más rápida y oportuna.
- Realizamos tamizaje a las mujeres en edad fértil con un 80% de avance identificando aquellas con comorbilidad severa, que estén en este rubro de edad y no tengan un método de planificación a corto plazo con referencia oportuna a segundo nivel para establecer el momento ideal para llevar a cabo un embarazo con vigilancia estrecha.

Mortalidad Perinatal

- Capacitamos más de 300 enfermeras, médicos especialistas y médicos generales con recursos de Reanimación Neonatal que fueron impartidos a todo el personal de salud involucrado en la atención del recién nacido.

- En el Estado de Zacatecas presentamos una reducción de la mortalidad neonatal de 2.44 puntos con respecto al año 2016 en donde para el 2018 presentamos una tasa de mortalidad neonatal (TMN) de 4.44 por cada 1,000 nacidos vivos, situándonos por debajo de la media nacional que es de 6.65
- Al cierre del informe, llevamos 16,203 pruebas de tamiz neonatal realizadas.

Atenciones Obstétricas Hospitalarias

- Otorgamos un total de 11,600 atenciones obstétricas y 60,000 atenciones de control prenatal en los Servicios de Salud.
- 5,095 atenciones obstétricas en el hospital de la Mujer Zacatecana.
- 3,617 atenciones obstétricas en el Hospital General Fresnillo.
- 917 atenciones obstétricas en los 11 hospitales comunitarios.

Vida sexual y reproductiva

Contribuimos a que la población zacatecana disfrute de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, mediante servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, con absoluto respeto a sus derechos y a su libre decisión.

- Incrementamos en un 2.08% el presupuesto del programa para el año 2019 lo que permitirá fortalecer las acciones del programa de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes y planificación familiar.
- Otorgamos un total de 84,327 consultas de Planificación Familiar en población en general, de las cuales 7,016 fueron en población adolescente.
- Contamos con 60,456 usuarias/os activas/os de planificación familiar de las cuales 3,267 son adolescentes.
- Ingresamos a 12,661 usuarias nuevas al Programa de Planificación Familiar de los cuales 2,076 son adolescentes.
- Entregamos 400,442 métodos anticonceptivos
- Realizamos 1,245 Oclusiones Tubarias Bilaterales (OTB).



- Contamos con 7 médicos acreditados en la técnica de Vasectomía sin bisturí, ubicados en las 7 jurisdicciones Sanitarias, además de estar en proceso de acreditar 2 más. En el periodo hemos realizado 333 vasectomías.
- Capacitamos a 50 Médicos Especialistas en cursos del programa de planificación familiar, como de atención a mujeres con alto riesgo reproductivo, con la finalidad de reducir la mortalidad materna por causas indirectas.
- Impartimos cursos de sensibilización a personal de primer nivel en salud sexual y reproductiva con 210 asistentes.
- Llevamos a cabo el encuentro estatal de promotores juveniles voluntarios de salud sexual y reproductiva con un total de 100 asistentes.
- Realizamos 2 cursos de Salud Sexual y Reproductiva para maestros de la SEDUZAC de nivel secundaria con un total de 180 asistentes, , con el que pretendemos fortalecer alianzas con otras instituciones que pueda apoyar la reducción del embarazo en adolescentes.

Avance Quinquenal

- Otorgamos un total de 234,019 Consultas de Planificación Familiar en población en general, de las cuales 20,167 fueron en población adolescentes.
- Contamos con un promedio de usuarias activas 59,564 usuarias/os activas/os de planificación familiar, siendo 3,202 adolescentes.
- Ingresaron al programa 33,836 Usuarias Nuevas al Programa de Planificación Familiar y 5,685 adolescentes.
- Entregamos 1,057,084 métodos anticonceptivos.
- Realizamos 4,952 Oclusiones Tubarias Bilaterales (OTB).
- Realizamos 587 vasectomías.

Prevención de Embarazo en Adolescentes

Las acciones que hemos realizado para la prevención del embarazo adolescente se desprenden del programa anual de trabajo que se realizó en respuesta a la Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

- Nos coordinamos de manera interinstitucional en el Grupo Estatal de Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA), en coordinación con la COEPLA, e integrado por múltiples dependencias, debido a que el embarazo en adolescentes no es un problema que pertenezca solo al Sector Salud, sino que para atacarlo se requiere de la participación de las instancias que se vinculan con el problema, así como de las asociaciones de la sociedad civil entre otras.
- Trabajamos en escuelas primarias (5to y 6to grado), secundarias y preparatorias en temas de salud sexual y reproductiva ubicadas en municipios de alta prioridad (Guadalupe y Fresnillo), haciendo énfasis en temas como recuperación de valores y empoderamiento, autoestima, derechos sexuales y reproductivos, además de temas sobre uso correcto de métodos anticonceptivos y Prevención de infecciones de transmisión sexual como punto central, además llevamos a cabo la Semana nacional del adolescente en donde se intensifican las acciones de difusión y promoción.
- Nos coordinamos con la SEP para la capacitación en Salud Sexual y reproductiva para adolescentes a maestros de todos los planteles de educación media superior de la entidad.
- Fortalecimos los 62 Servicios Amigables que son espacios exclusivos para la atención de la población adolescentes con alta calidad y calidez. Basados en los principios de Equidad, Confidencialidad, Integralidad, Privacidad, Oportunidad, Celeridad., Continuidad, Seguridad y Favorabilidad donde ofrecemos un paquete de servicios que traten de satisfacer las necesidades de los adolescentes en cuanto a salud sexual y reproductiva se refieren, incluyendo la dotación de métodos anticonceptivos, y oferta sobre todo de los reversibles de acción prolongada (Implante, DIU t cu y DIU medicado), para así prevenir conductas de riesgo, violencia, etc. la estrategia pretende aumentar la cobertura en la población adolescente, mediante la capacitación en pares.
- Nos coordinamos de manera interinstitucional con las escuelas con alto índice de embarazos para el préstamo de bebés virtuales y de esta manera crear conciencia en la población de estas edades; aunado a esta estrategia, se dan pláticas de las

responsabilidades que implica el tener un hijo a cualquier edad, orientando sobre el impacto biológico psicológico, económico y social al que se puede enfrentar la pareja en esta situación sin un trabajo estable ni una profesión, enfatizando la importancia de un proyecto de vida, y dándole importancia a postergar el momento de la primera relación sexual.

- Participamos en las ferias de la Salud en diferentes municipios, realizando especial énfasis en los de muy alta prioridad, incluyendo en los módulos información como la de derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH /SIDA.
- Contamos con recursos humanos en la jurisdicción Fresnillo y Ojocaliente capacitados en temas relacionados con adolescentes.
- Contamos con personal de salud capacitado en las Unidades Médicas del Estado para la prescripción de métodos anticonceptivos, en adolescentes, para garantizar un uso adecuado en esta población.
- Contamos en los servicios amigables con 421 jóvenes promotores juveniles voluntarios, los cuales realizaron 12,502 acciones de promoción, difusión y capacitación de salud sexual y reproductiva para adolescentes con sus compañeros de escuela, amigos, familiares, en el entorno en el que se desenvuelven, generando mayor empatía y la comunicación asertiva de toda la información del programa, garantizando una adecuada difusión de la misma.

Con dichas acciones tenemos los siguientes indicadores:

- Cobertura de Planificación Familiar en el periodo 62.3%
- APEO General 64.5 %
- APEO en Adolescentes 65.8%

Cáncer de la Mujer

El cáncer cervicouterino es la segunda causa de muerte en el país en mujeres mayores de 25 años; en el Estado de Zacatecas durante el 2017 la tasa de mortalidad por esta causa se mantuvo por debajo de la media nacional, siendo esta de 11.3 y en la entidad de 8.7, cifra que nos posiciona en el 4to lugar del país con menor tasa de mortalidad. En todas las unidades de salud realizamos la detección de cáncer cervicouterino mediante 2 pruebas: la



citología cervical o Papanicolaou, que se realiza en mujeres que han iniciado su vida sexual activa hasta los 34 años de edad, y la detección de VPH mediante PCR en mujeres de 35 a 64 años de edad, ambas gratuitas en los Servicios de Salud de Zacatecas.

- Así mismo, realizamos 11,262 tamizajes para prevención de cáncer cervicouterino, que nos da un total de 60,698 lo que llevamos del quinquenio.
- En los Servicios de Salud de Zacatecas ofrecemos el tratamiento Oncológico de Quimioterapia que se aplica en el Servicio de Oncología en el Hospital General Zacatecas y el de Radioterapia que se ofrece en la UNEME de Oncología.

En México desde el 2006 el cáncer de mama es la primera causa de cáncer en la mujer, la edad promedio de presentación en los casos de cáncer de mama es del 54.9 años, la incidencia más alta en el número de casos se registra en el grupo de 50 a 59 años con el 45% de todos los casos. Para atender esta situación:

- En todas nuestras Unidades de Salud realizamos búsqueda intencionada de cáncer de mama, promoviendo las estrategias de detección oportuna como son; la exploración clínica de mama por personal capacitado una vez al año, esta acción se lleva a cabo en las mujeres de 25 a 39 años, y mastografías bienales en mujeres de 40 a 69 años.
- Realizamos 4,201 exploraciones mamarias, 5,862 mastografías y 213 biopsias, en lo que va del quinquenio realizamos un total de 20,844 exploraciones mamarias, 36,962 mastografías y 601 biopsias mamarias.
- Por medio del Hospital General Zacatecas proporcionamos tratamientos Oncológico Quirúrgico y Quimioterapia, este hospital se encuentra acreditado por Gastos Catastróficos para cáncer de mama y radioterapia en la UNEME de Oncología.
- Contamos con 2 clínicas de Colposcopia y UNEME DEDICAM, las cuales fortalecimos con una inversión de más de \$15'000,000.00.
- Adquirimos un Ultrasonido Especializado para la detección de cáncer de mama, que permite disminuir la invasividad de los procedimientos realizados en la unidad.
- Actualmente contamos con 4 médicos radiólogos subespecialistas en mama.
- En clínicas de colposcopia contamos con un total de 5 colposcopios que permiten hacer más eficiente el diagnóstico oportuno y prevención de cáncer cervicouterino.

- En el laboratorio de citología adquirimos 2 microscopios y un equipo de tinción automatizado.
- En el Laboratorio Estatal de Salud Pública contamos con un robot totalmente automatizado que permite la tipificación de virus de papiloma humano, lo que garantiza el adecuado abordaje terapéutico para este padecimiento.
- Contamos con 2 unidades móviles para realización de mastografías y uno para tamizaje de cáncer cervicouterino, además de un microbus y un transit para el traslado de pacientes para estudios complementarios

Enfermedades Crónicas No Transmisibles

Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) tales como Diabetes, Hipertensión Arterial, Obesidad, Dislipidemias y algunos tipos de Cáncer son uno de los mayores retos que enfrenta el sistema de salud debido al gran número de casos detectados; la creciente contribución en la mortalidad general; tasas de incapacidad prematura y la complejidad y costo elevado del tratamiento.

- Activamos 70 Grupos de Ayuda Mutua en las Unidades Médicas de la Secretaria de Salud, del total de grupos en el Estado (144), 45 fueron evaluados y acreditados por auditores federales, alcanzando un logro 150% respecto a lo esperado.

Avance Quinquenal

- Garantizamos el abasto de pruebas básicas de laboratorio para el 100% de los integrantes de los Grupos de Ayuda Mutua y pacientes con Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Obesidad y Dislipidemia con la finalidad de detectar y prevenir de manera oportuna las complicaciones propias de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

2.4.3 Mejorar la calidad, eficiencia y coordinación sectorial en la prestación de servicios de salud

En el Gobierno que encabezo, sabemos que, “El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de

raza, religión, ideología política o condición económica o social”, por lo que, fortalecimos el Sistema Estatal de Salud, mediante la publicación de la nueva Ley de Salud del Estado de Zacatecas el pasado 7 de marzo del 2018, buscando con ello garantizar el acceso efectivo a los Servicios de Salud de la población zacatecana, todo ello en concordancia con el artículo 4to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la anterior Ley data del año 2001, por lo que era necesario y prioritario el actualizarla para que esté a las necesidades y dinámica actual de la población.

- En los 3 años que llevamos de este quinquenio, Publicamos de la Ley de Salud del Estado, casi hemos finalizado la construcción del Hospital de la Mujer Zacatecana de 45 camas censables, además hemos avanzado en su equipamiento con la más alta tecnología, lo que nos permite reforzar las acciones que refuerzan mi contrato con Zacatecas en materia de Salud, además Cumpliendo con mi Contrato con el Municipio de Sombrerete, hemos puesto en operación el Hospital Comunitario de Sombrerete de 15 camas censables, adquirimos 26 Ambulancias de Traslado y Urgencias Avanzadas para el Estado de Zacatecas.

Con la finalidad de cumplir con la normatividad en materia de Transparencia y de la Evaluación del Desempeño, Evaluamos el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del año 2016 obteniendo una valoración de 3.60 puntos de 4 posibles, fondo que se evaluó mediante convenio firmado entre Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), y que dicha evaluación es parte de un conjunto de Fondos Federales evaluados durante el 2017, con lo que fortalecemos y seguimos siendo congruentes con nuestra política de Transparentar todo el gasto ejercido por parte del Gobierno Estatal.

- En los 3 años de avance que llevamos de este quinquenio, hemos evaluado 2 años consecutivos el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) obteniendo calificaciones de 3.22 y 3.60 de un máximo de 4 puntos, además nos hemos propuesto ante la Dirección General de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Salud Federal como candidatos para ser evaluados nuevamente, con lo que fortalecemos la Transparencia y la Evaluación del Desempeño.
- De la misma manera, se tiene contemplado la evaluación del FASSA 2018, que fue incluida en el Programa Anual de Evaluación 2019.

Avance Quinquenal

- Publicamos el día 21 de octubre del 2017, el Reglamento Interno del Comité Interinstitucional al para la Formación de Recursos Humanos para la Salud del Estado de Zacatecas, órgano de consulta de las Secretarías de Salud, de Educación del Estado de Zacatecas y de aquellas Instituciones que intervengan en la formación de recursos humanos para la salud.
- Celebramos contrato de comodato con la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) dando en comodato un inmueble el cual será utilizado para la construcción de las instalaciones de la unidad deportiva.
- Firmamos los convenios de subrogación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), teniendo por objeto la prestación de servicios médicos a los derechohabientes del IMSS, en las unidades médicas de Servicios de Salud de Zacatecas.
- Firmamos el convenio de colaboración para la prestación de servicios médicos subrogados de especialización con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), teniendo por objeto la prestación de servicios médicos a sus derechohabientes, en las unidades médicas de Servicios de Salud de Zacatecas.
- Firmamos el convenio de colaboración con el Instituto Carlos Slim de la Salud, A.C., con el objeto de coadyuvar en el proyecto denominado “Cartilla Electrónica de Vacunación”, cuya finalidad es realizar el registro y seguimiento electrónico de la información de vacunación de los menores de 0 a 13 años de edad.

Profesionalización de personal

- Para Brindar mejores oportunidades a las Enfermeras y Enfermeros de Zacatecas, mediante la profesionalización al personal del Área, invertimos \$16'500,000.00, con lo que beneficiamos a 118 Enfermeras y Enfermeros y sus familiares.
- Recibimos en nuestro estado pasantes en servicio social de las áreas de medicina, odontología, atención médica y regulación sanitaria, así como médicos internos de pregrado los cuales fueron distribuidos en apoyo principalmente al primero y segundo nivel de atención, mostrando en los últimos 3 años cifras constantes en nuestros campos clínicos.



- Somos el único estado que apoya con un monto económico extra asignado por el Seguro Popular a los médicos pasantes en servicio social que prestan su servicio en las comunidades rurales.
- Contamos actualmente con 71 Médicos Residentes en formación se adscritos a nuestros Hospital General Zacatecas y Hospital de la Mujer.
- A través de las Comisiones Mixtas de Capacitación entregamos un total de 343 becas de tiempo completo y jornadas especiales de trabajo.

Avance Quinquenal

- Cabe destacar que en los últimos 3 años se han formado en nuestro estado un total de 213 médicos residentes.
- En los últimos 3 años se han apoyado a un total de 749 trabajadores.

Bioética

En mi Gobierno, a través de los Servicios de Salud de Zacatecas y el Consejo Estatal de Bioética, nos hemos dado a la tarea de dar a conocer a diferentes sectores de la sociedad la Bioética, para ello implementamos diferentes estrategias mediante capacitaciones, talleres, platicas, todo ello en Instituciones Educativas, personal de salud y otros ámbitos como:

- Impartimos Talleres o Conferencias ante alumnos y personal de la Universidad Autónoma de Zacatecas con temática como “Avances de la Bioética”, “Voluntad Anticipada”.
- Ponencia con personal médico y administrativo en Centro de Salud de Guadalupe con el tema “Relación médico paciente”.
- Ante pensionados del ISSSTE en Guadalupe Zac: “Duelo por la pérdida de un ser querido”.
- Curso-taller “Voluntad Anticipada” para el personal médico y administrativo del Hospital General “Luz González Cosío”.
- Continuamos con nuestra participación en la Maestría y Doctorado en Bioética.

Por otra parte, los resultados del índice de Transparencia del Gasto en Salud según su última publicación ubican a Zacatecas como una de las entidades federativas que mostraron mayor avance en la materia en relación al año anterior, al inicio de la administración nos encontrábamos en el lugar número 19, en la más reciente publicación nos encontramos en el lugar número 8.

Coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y organismos públicos

En mi Gobierno, a través de los Servicios de salud, como cabeza de sector formamos parte funcional y activa de diferentes organismos públicos, lo que fortalece el accionar de los diferentes órdenes de gobierno.

- Integrantes de la mesa de Carencia alimentaria de la Estrategia Nacional de Inclusión (ENI), con entrega de complementos Alimenticios a menores de 5 años, embarazadas y puérperas hasta el 30 de noviembre 2018.
- Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- Integrantes de la Mesa de Trabajo de Educación, en la Estrategia Nacional de Inclusión (ENI) con el objetivo “Incrementar el acceso a la Educación”.
- Formamos parte del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social con la Estrategia “Avancemos Todos”.
- Integrantes de la Junta de Gobierno de la Mesa Interinstitucional para la Inclusión Social de Personas Privadas de su Libertad.
- Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Integrantes de la Secretaría Técnica del Comité de Igualdad entre Mujeres y Hombres con Enfoque de Derechos Humanos.
- Integrantes de la Red de Vinculación Laboral.
- Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Cultura Física y Deporte (INCUFIDEZ).
- Integrantes de la Comisión Consultiva de la Junta de Gobierno del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- Integrantes de la Comisión para Prevención y Erradicación de trabajo Infantil y Protección de Adolescentes en Edad Permitida en el Estado de Zacatecas.
- Integrantes del Comité Estatal de Becas de Apoyo a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN).

En los Servicios de Salud de Zacatecas proporcionamos sangre y hemocomponentes de calidad, promoviendo en la población la cultura de donación de sangre, voluntaria y de repetición.

- Realizamos un total de 12 campañas de recolección de unidades de sangre extramuros.
- Hemos atendido 14,717 pre-donantes, de los cuales han donado 8,902 Donantes, siendo de ellos 552 donadores voluntarios.
- Realizamos 75 procedimientos de plaquetaféresis.
- Participamos en 41 ferias de salud para acercar la prevención y autocuidado a los municipios de Zacatecas.
- Impartimos 22 pláticas a escuelas y Universidades para conocimiento de los requisitos de la donación de sangre.
- Hemos capacitado de manera continua al personal del CETS, en certificaciones en Atención al usuario en el Sector Público, y cursos de Responsabilidad y calidad en el servicio, entre otros.
- Capacitamos personal de salud de Hospitales particulares de los municipios de Zacatecas y Guadalupe en temas de Medicina Transfusional.
- Mantenemos el porcentaje de la Donación Voluntaria, sobre el 6% en este periodo (6.1%).

Avance Quinquenal

- Recibimos un total de 32,211 donaciones efectivas con lo cual beneficiamos a 9,275 pacientes de los cuales 5,644 son mujeres y 3,631 son hombres.

- Realizamos un total de 36 campañas de recolección de sangre extramuros, en instituciones de Gobierno, empresas, instituciones educativas.

Atención en el Primer y Segundo Nivel

El primer nivel de atención está integrado por una red de unidades médicas que atienden a los pacientes de manera ambulatoria, es el primer contacto de las personas con el sistema formal de atención, el Segundo nivel de atención está integrado por una red de hospitales que atienden a la mayor parte de los problemas y necesidades de salud que demandan internamiento hospitalario o atención de urgencias, en nuestras unidades contamos con las 5 especialidades básicas de la medicina: cirugía, pediatría, anestesiología y gineco-obstetricia y medicina interna.

Garantizamos la prestación de los servicios de salud a las personas a través de:

- 226 unidades de primer nivel de atención, de las cuales tenemos 151 fijas y 75 móviles; en el segundo nivel se tienen 4 hospitales generales y 2 de especialidad (de la Mujer y de Salud Mental), además de 20 UNEMES un Centro Estatal Contra las Adicciones y el CEREDI todas ellas conforman una red de servicios integrales establecida en todo el estado para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud.
- En las unidades del primer nivel en el periodo que se informa se otorgaron 825,047 consultas de medicina general, un acumulado en lo que va del quinquenio de 3'124,390,00 lo que representa un promedio de más de 4,000 consultas por día hábil.
- Durante este año hemos atendido 174,576 consultas de especialidad, otorgando un total durante lo que va del quinquenio 528,428 consultas de especialidad.
- En el Estado contamos en los servicios de Salud de Zacatecas con 516 camas censables, las que generaron durante el año 38,478 egresos hospitalarios, un acumulado en lo que va del quinquenio de 122,090 que significa 111 egresos diarios en promedio.
- El servicio más crítico y de mayor demanda en nuestros hospitales es el servicio de urgencias, en donde atendimos 235,452 pacientes en lo que va del año, con un acumulado de 772,227 lo que representa un promedio diario de 705.

Respecto a la Unidad de Especialidad Médica (UNEME) de Oncología

- Atendimos 365 pacientes en la Unidad de Especialidad Médica (UNEME) de Oncología a los cuales les otorgamos 7,284 sesiones.

En lo que va del quinquenio hemos realizado las siguientes acciones

- Hemos atendido en la Unidad de Especialidad Médica (UNEME) de Oncología a 1,127 pacientes con 16,940 sesiones otorgadas.

Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana

La detección temprana de los problemas del desarrollo es de suma importancia para el bienestar de los niños y sus familias ya que permite acceder a un diagnóstico y tratamiento oportuno.

Por ello el objetivo del CEREDI, que inicio funciones a el día 4 de abril de 2017, es realizar detecciones, diagnósticos, planes de manejo terapéutico y seguimiento en problemas específicos del desarrollo infantil.

- Atendimos a 4,742 pacientes, a los cuales se les han otorgado los siguientes servicios:
 - 1,828 sesiones de terapia de lenguaje.
 - 1,134 evaluaciones de Prueba EDI.
 - 124 pruebas Diagnósticas Battelle,
 - 159 consultas de nutrición.
 - 325 consultas pediátricas.
- Atendimos 1,735 pacientes en talleres de estimulación temprana.
- Impartimos 341 sesiones en la Cámara Multisensorial.

Avance Quinquenal

- Hemos atendido a 16,076 pacientes, a los cuales se les han otorgado los siguientes servicios:

- 3,278 sesiones de terapia de lenguaje.
- 2,839 evaluaciones de Prueba EDI.
- 370 pruebas Diagnósticas Battelle.
- 1,063 consultas de nutrición.
- 565 consultas pediátricas.
- Atendimos 6,607 pacientes talleres de estimulación temprana.
- Impartimos 1,091 sesiones en la Cámara Multisensorial.

En la red prestadora de Servicios, contamos con el servicio de imagenología y laboratorios clínicos, que permiten estudios de laboratorio y rayos X en los hospitales generales, comunitarios, hospital de la mujer, hospital de especialidades de salud mental y centro de salud urbanos de mayor complejidad y capacidad resolutive. Lo anterior ha permitido que amplíemos los servicios, considerando la demanda potencial de nuestros usuarios.

- Durante este año hemos realizado 2'412,091 estudios de laboratorio, siendo por día 6,608 estudios y un acumulado en lo que va del quinquenio de 7,799,477.
- Realizamos por día son 406 estudios de radiología, en el año hemos realizado 148,190 estudios y un acumulado en el quinquenio de 476,656.
- Durante este año hemos realizado 22,418 cirugías, operando por día 61 personas y un acumulado en lo que va del quinquenio de 70,912 cirugías.

Red de Emergencias Médicas de Zacatecas (REMEZA)

Por medio de REMEZA hemos otorgado las siguientes atenciones:

- 4,747 atenciones prehospitalarias
- 2,515 traslados programados
- 258 servicios especiales
- 71 otros
- 2,976 certificación a migrantes (INM)

- 179 asesorías médicas

Avance Quinquenal

- 13,713 atenciones prehospitarias.
- 8,818 traslados programados.
- 745 servicios especiales.
- 168 otros.
- 9,753 certificación a migrantes (INM).
- 600 asesorías médicas.

Referencia y contra referencia de pacientes

Las demandas crecientes de atención médica de especialidad de la población, la transición epidemiológica que vive el país, y la necesidad de incrementar la calidad de la atención médica ofrecida al usuario, han hecho del envío de pacientes un procedimiento cada vez más utilizado. Esto ha motivado la formación de un grupo de trabajo que permita, el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles en nuestra institución.

- Durante la presente administración se ha implementado el Comité Estatal de Referencia Contrarreferencia, en el que se analizan los porcentajes de cumplimiento en la continuidad en la atención de los pacientes, logrando identificar las necesidades en la atención primaria y evitando el sobrecupo de las unidades de segundo nivel, favoreciendo con ello su eficiencia para mejorar y garantizar la atención médica de toda la población dándole seguimiento a la atención y surtimiento de medicamentos.

Calidad y calidez de la atención

La calidad es la esencia de cualquier tipo de acción o actividad y la encontramos implícita en todas las áreas del desarrollo del individuo y la sociedad, el desempeño en calidad se sustenta en la medición de resultados, de procesos y de la satisfacción de los pacientes y sus familias, y su meta es lograr la mejora continua.



- Implementamos la Estrategia Nacional para la Consolidación de la Calidad en los Establecimientos y Servicios de Atención Médica a través de la difusión, capacitación, implementación, evaluación y seguimiento de varios programas federales, con la finalidad de sistematizar los procesos de atención médica.
- Por parte de la Dirección de Calidad y Educación en Salud (DGCES), llevamos a cabo durante los meses de diciembre del 2018 y junio del 2019, los procesos de evaluación para la acreditación y reacreditación en CAUSES, con un total de 8 unidades de primer y 3 de segundo nivel de atención, de los cuales 7 centros de salud, 2 hospitales comunitarios, un hospital general, una Unidad Médica de especialidad (UNUMES), con la finalidad de mejorar la calidad y calidez de la atención con un verdadero sentido humano.
- Llevamos a cabo la acreditación del Hospital General Jerez.
- Se evaluaron para acreditar 8 unidades (junio 2019), ellas son 6 de primer nivel y los hospitales comunitarios Juchipila y Calera (en espera de dictamen).
- Se evaluaros 2 unidades para reacreditación, un centro de salud y la UNEME de Salud Mental Zacatecas (en espera de dictamen).
- A la fecha únicamente se tiene pendientes por acreditar el Hospital Comunitario de Sombrerete y 2 unidades de primer nivel.
- Actualmente se tienen acreditadas 195 establecimientos de 206 obligatorios para acreditación, lo que equivale al 94.7%.
- De ser positivos los dictámenes de acreditación de las evaluadas de junio se tendrían 203 de 206, lo que equivaldría al 99%.
- Además, a la fecha se tienen acreditados los siguientes establecimientos en los servicios que se mencionan y, que son cubiertos por el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, lo que se traduce en que las personas que padezcan alguna enfermedad incluida en el servicio no tendrían que desembolsar de su bolsillo ya que lo cubre el Fondo.
 - Hospital General Zacatecas Luz González Cosío
 - Infarto Agudo al Miocardio
 - Cáncer en menores de 18 Años en Tumores Fuera del Sistema Nervioso Central

- Cáncer en Menores de 18 Años en Tumores Sólidos del Sistema Nervioso Central
- Cáncer en Menores de 18 Años en Hematopatías Malignas
- Cáncer Cérvicouterino
- Cáncer de Mama
- Cáncer de Testículo
- Linfoma no Hodgkin
- Trasplante de Córnea
- Hemofilia
- Atención Oftalmológica
- Tratamiento Antirretroviral En VIH/Sida
- Hospital de la Mujer
 - Cuidados Intensivos Neonatales
- Hospital General Fresnillo (Dr. José Haro Ávila)
 - Atención Oftalmológica
 - Cuidados Intensivos Neonatales
- UNEME CAPASITS Zacatecas
 - Tratamiento Antirretroviral en VIH/Sida
- UNEME CAPASITS Fresnillo
 - Tratamiento Antirretroviral en VIH/Sida

Aunado a lo anterior debe resaltarse que el tener acreditados los 4 Hospitales Generales y el de La Mujer, se traduce en recursos adicionales que se hacen llegar mediante el Seguro Médico Siglo XXI cuyo principal objetivo es financiar, mediante un esquema de aseguramiento en salud de cobertura amplia, complementaria a la contenida en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) y por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), la atención de las niñas y los niños menores de 5 años de edad, afiliados al Seguro

Popular que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social como IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA o SEMAR.

- Actualmente el catálogo de medicamentos de primer nivel cuenta con 153 claves, hospitales comunitarios 368 claves y, en los hospitales generales y de especialidades se encuentran en un rango que va de entre 514 a 783 dependiendo de los fondos acreditados. Además, los Hospitales generales y de especialidad pueden comprar una amplia gama de medicamentos fuera de los catálogos, si el diagnóstico del menor de 5 años se encuentra en el seguro médico siglo XXI.
- En relación con la evaluación del Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD), que realiza la propia institución y los Avaless Ciudadanos a los de los pacientes y usuarios de los servicios de salud en primer y segundo niveles de atención, perciben un trato adecuado y digno en consulta externa, hospitalización y urgencias.
- De acuerdo con las mediciones de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) a través del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS), los usuarios en el estado reciben en primer y segundo nivel, atención médica efectiva en un rango mayor a la media nacional.
- Otra forma de medir la calidad de los servicios es atendiendo las sugerencias, felicitación y quejas de los usuarios, por lo que se implementó el Sistema Unificado de Gestión (SUG) mediante buzones instalados en todos los establecimientos de salud, dándole seguimiento a todas las solicitudes que presenten tanto paciente, familiares u otros usuarios por medio de una plataforma federal, con el objetivo de dar respuesta directa a los usuarios y mejorar la calidad en la atención.

Programas y acciones con enfoque intercultural de salud

- Durante este año se logró consolidar un grupo de 40 replicadores acreditados por la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural que permitirá capacitar a un gran número del personal en “Interculturalidad y Género en el Marco de los Derechos Humanos”.
- Durante este año se ha capacitado en este tema a personal de Oficina Central, Jurisdicciones Sanitarias, Unidades Médicas de primer nivel, de Especialidades, Hospitales Generales y Comunitarios sumando un total de 445 trabajadores de

salud de todo el estado, favoreciendo con ello el trato digno y adecuado a todas las personas sin distinción de cultura, raza, religión, preferencia sexual, edad, o estatus socioeconómico.

- En lo que va del quinquenio llevamos un total de 1,063 personas capacitadas.

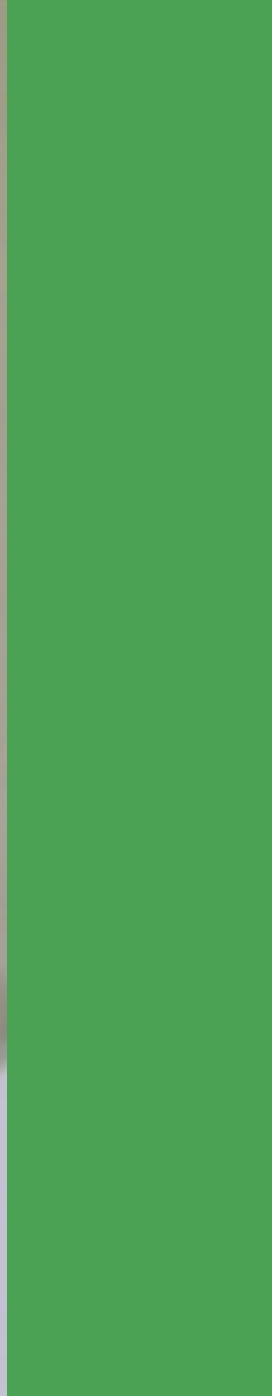
2.4.4 Promover la cultura de la prevención y detección oportuna de enfermedades

Vigilancia Influenza

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Influenza tiene relevancia para establecer la temporalidad de la presencia de casos (circulación de virus) y el realizar acciones dirigidas a las comunidades afectadas. El periodo de influenza se documenta cada año de la semana 40 del año que termina, a la semana 20 del año siguiente.

- Documentamos en las Unidades Monitoras de Influenza de la entidad el estudio de 1,842 casos probables de la infección respiratoria por esta etiología.
- La mejor medida preventiva para evitar complicaciones por este padecimiento es la vacunación; cumplimos cada año con la aplicación de las dosis adquiridas, además de que, cada semana en diferentes medios de comunicación se informó a la población como disminuir el riesgo de la trasmisión y la importancia de las medidas preventivas.

PERIODO	ESTUDIADOS	POSITIVOS TODO TIPO	PORCENTAJE DE POSITIVOS TODOS/TIPOS	POSITIVOS H1N1	PORCENTAJE DE H1N1
2016/2017	1,953	211	10.8	119	56.3
2017/2018	1,768	109	6.1	2	1.8
2018/2019	1,842	252	10.2	178	70.6
TOTAL	5,563	572	10.2	299	52%



Avance Quinquenal

- Investigamos 5,563 casos probables de influenza en las Unidades Monitoras para la Influenza, documentando mediante pruebas de laboratorio un total de 572 casos positivos que representa el 10.2% de los estudiados, siendo un 52% para el tipo H1N1 con 299 casos en lo que va del quinquenio.

Vigilancia Sarampión

El sarampión ha tomado relevancia dado los brotes de este padecimiento prevenible por vacunación que se están presentando a nivel mundial.

- Fortalecimos la vigilancia epidemiológica de las enfermedades febril exantemáticas para descartar este padecimiento en el territorio zacatecano.

PERIODO	ESTUDIADOS	RESULTADOS
2016/2017	65	
2017/2018	72	Cero casos
2018/2019	59	
TOTAL	196	

Vigilancia de la Tos Ferina

Para este padecimiento prevenible se estudian los síndromes coqueluchoides mediante las técnicas de cultivo y PCR documentándose un aumento de casos.

PERIODO	SX .COQUELUCHOIDE ESTUDIADOS	POSITIVOS
2016/2017	36	3
2017/2018	71	10
2018/2019	62	28
TOTAL	169	41

Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres

- Mantenemos en cero los casos de defunciones realizando actividades preventivas en torno a la temporada de calor evitando casos y defunciones por golpe de calor, reforzando la vigilancia epidemiológica e informando a la población a través de las unidades de salud y de los medios de comunicación.
- Realizamos la vigilancia epidemiológica durante la temporada invernal de los padecimientos propios de la temporada como son la hipotermia, la intoxicación por monóxido de carbono, la intoxicación por gas y las quemaduras, además, informamos a la población utilizando los medios de comunicación disponibles y la coordinación con las instituciones afines, durante este periodo atendimos 9 casos en los municipios de Sombrerete, Rio Grande y Villanueva.
- En coordinación con la Dirección Estatal de Protección Civil y Bomberos mantenemos monitoreo permanente para mantener vigilancia estrecha de las condiciones climáticas e implementar las actividades tanto preventivas como reactivas en caso de presentarse alguna contingencia.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

En el estado de Zacatecas contamos con el Laboratorio Estatal de Salud Pública que es el soporte técnico-científico que genera información de calidad para la toma oportuna de decisiones en materia de Salud.

Análisis Sanitarios

- Realizamos en el 2018 un total de 4,023 determinaciones en alimentos, agua de consumo humano y ambientales, en lo que va del 2019 hemos realizado 2,961.
- Obtuvimos la validación por la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de la determinación de Inhibidores microbianos, lo que nos permitió ampliar nuestro marco analítico como Laboratorio Tercer Autorizado.

Biología Molecular

- Implementamos en el año 2018 los diagnósticos de Rubeola, Leptospira y Rickettsiosis por la técnica de PCR en tiempo real, procesando un total de 14,707 análisis en diferentes muestras de vigilancia epidemiológica, en lo que va del 2019 hemos 4,700 análisis por Biología Molecular.

Análisis Epidemiológicos.

- Procesamos un total de 5,689 análisis en diferentes muestras de vigilancia epidemiológica.
- En lo que va del quinquenio, procesamos 12,225 análisis en diferentes muestras de vigilancia epidemiológica. En 2019 hemos procesado 7,534 análisis.

Programa Tuberculosis

La infección tuberculosa puede prevenirse, tratarse y contenerse, por lo que la Organización Mundial de la Salud recomienda la aplicación de una estrategia de detección y curación llamada DOTS en español TAES con la finalidad de evitar que esta enfermedad se agudice presentando repercusiones sociales y económicas graves.

- Logramos la detección de 104 casos de tuberculosis todas formas, de los cuales 62 casos fueron pulmonares.
- Respecto a la mortalidad de tuberculosis pulmonar, se registraron 5 muertes con una tasa de 0.31 por 100,000 habitantes, muy por debajo de la tasa nacional que es 1.4 por 100,000 habitantes.
- Realizamos 4 cursos de capacitación y actualización en Tuberculosis.

Avance Quinquenal

- Llevando a cabo la continuidad del seguimiento a través de la estrategia TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado), en el Indicador Curación (Evaluación Caminando a la Excelencia) de los casos de Tuberculosis que inician

un tratamiento y curan se tiene 82.6 %, se ha mantenido la mortalidad de casos de Tuberculosis pulmonar con 5 casos.

- Cumplido en los 3 últimos años la meta sobre cursos de capacitación y actualización de Tuberculosis dirigido a personal operativo medico de todo el estado.

Programa Rabia y Otras Zoonosis

En mi gobierno tenemos como objetivo, reducir los rezagos en salud que afectan a la población más pobre del estado, dentro de estos, se considera a las enfermedades transmitidas al hombre por los animales (Zoonosis) la convivencia diaria con los animales domésticos, sobre todo entre la población en condiciones de vida de pobreza extrema, las personas están expuestas a contraer los padecimientos que estos animales sufren, como es el caso de la rabia, tanto en sus ciclos urbano (perros y gatos), como en los silvestres (murciélago, coyote, zorrillo, mapache, etc.).

- Logramos la aplicación de 304,939 dosis de vacuna antirrábica canina y felina en el periodo, logrando cubrir el 100% de la meta de Semana Nacional de Vacunación Antirrábica y cubriendo el 99% de la meta anual de vacunación, ello nos lleva a mantener el estatus de Estado que tiene en control este padecimiento.

Avance Quinquenal

- En nuestro Gobierno se cumplen 33 años sin presentar casos de rabia en humanos y 16 años sin rabia en perros y gatos en nuestro Estado, gracias a la continuidad de las campañas de vacunación antirrábica canina y felina, es por ello que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) declarará al país en noviembre de este año como libre de rabia transmitida por perro.

Enfermedades Transmitidas por Vector

- En el Gobierno del Estado a través del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores contamos con 7 equipos pesado de nebulización (ULV), 20 máquinas termonebulizadoras y 25 motomochilas, 31 aspersores manuales, así como insecticidas en cantidades suficientes y de mejor calidad.

- En el presente año y hasta la fecha no se han presentado casos autóctonos de Paludismo. Se han registrado 3 casos de Dengue no grave infectados en los Estados de Nuevo León, Nayarit y uno en la frontera entre Brasil y Argentina, además hemos enviado y estudiado 6 muestras sospechosas a Dengue.
- Revisamos 97,552 depósitos que contenían agua de los cuales se trataron 17,220 en 11,340 casas de 32 localidades de 6 municipios prioritarios.
- Nebulizamos 2,091 hectáreas, descacharrizamos 78 toneladas de llantas, botes, botellas, etc.
- Contamos con 500 ovitrampas instaladas en 6 cabeceras municipales prioritarias con la finalidad de aumentar la vigilancia entomológica, además gestionamos recursos para la contratación de 20 promotores, en espera de su liberación.
- Llevamos a cabo 2 jornadas de intensificación de reforzamiento de actividades de lucha contra el Dengue, en las Jurisdicciones, Jalpa y Tlaltenango principalmente, con resultados positivos en Promoción de la Salud y en el tratamiento de espacios públicos como escuelas y unidades de Salud.
- Respecto al Programa de Prevención y Control del Paludismo, no se han detectado casos, hemos tomado 11,529 muestras hemáticas y se trataron 125 criaderos de anophelinos, el Estado de Zacatecas está dentro de los 27 estados próximos a certificarse como Estado libre de áreas de Paludismo.
- Atendimos mediante el Programa de Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán a 3,250 personas intoxicadas, aplicando 5,850 frascos de faboterápico, además hemos rociado 2,725 casas, utilizando más de 148 litros de insecticida.

Programa de Salud Bucal

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaria de Salud del Estado de Zacatecas realizamos Actividades Curativas como de Promoción para la Prevención de las Enfermedades Bucodentales, la educación y la promoción de hábitos saludables es una estrategia efectiva y de menor costo, sobre todo si la aplicamos en los niños y jóvenes aún sanos. Cabe mencionar que la prioridad siempre será brindar Información a la Población Zacatecana para que conozca los riesgos y consecuencias por la falta de una

cultura Adecuada de Higiene Oral, el tener una Alimentación Balanceada y el no acudir Oportunamente para una valoración por el Profesional Estomatológico.

- Realizamos 430,549 actividades intramuros, de las cuales 55,395 fueron Consultas, además realizamos 274,831 Actividades Extramuros, acciones otorgadas a alumnos de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, brindamos 583,584 actividades preventivas y curativas en la Semana Nacional de Salud Bucal con lo que beneficiamos a 106,966 personas.

Programa de Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables

En el año se realizaron acciones de Auditorías en Seguridad Vial, operativos de Alcoholimetría, Sensibilización en seguridad vial dirigida a grupos de mayor riesgo, estudios de investigación para detección de factores de riesgo y estrategias de difusión de medidas preventivas de accidentes en el Hogar.

Programa de Seguridad Vial

Avanzar hacia la aplicación de un enfoque de inteligencia epidemiológica, que permita anticipar y prever situaciones de riesgos en la población:

- Continúanos con la estrategia de Alcoholimetría realizada conjuntamente con la Dirección de Policía de Seguridad Vial, implementando 177 operativos de control, realizamos 3,832 pruebas de las cuales se detectaron 1,463 conductores no Aptos Para Conducir.
- La mortalidad por accidentes en motociclistas en el estado, ha ido en franco aumento, hemos pasado de 27 muertes durante 2014 a un total de 62 durante 2016, es por ello que durante el 2018 realizamos un estudio para medir el uso de factores protectores como son: uso de casco, ropa protectora y reflejantes, entre otras variables en usuarios de motocicletas, lo que permite tener estadística de los riesgos en que incurren los motociclistas del estado, y de esta manera, elaborar estrategias de prevención de accidentes y mortalidad.
- Realizamos 21 cursos con 539 personas capacitadas como primer respondiente en atención inmediata de urgencias médicas.

- Impartimos 821 pláticas a 18,209 personas en la estrategia de sensibilización en Seguridad Vial.

Ampliar los programas de prevención y detección de enfermedades con oportunidad

- A través del acuerdo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA) en el que se implementarían pláticas de seguridad vial en escuelas secundarias acudimos a 53 escuelas, impartiendo a un total de 460 grupos, 389 pláticas con 12,415 alumnos. Este acuerdo y estrategia se realizaron, derivado de que en la edad escolar de nivel secundaria la principal causa de muerte son los accidentes viales. Además, dentro de la estrategia permanente de sensibilización, se lograron un total de 821 pláticas a 18,199 personas asistentes.

Programa de Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables

Buscando promover la cultura de la prevención y detección oportuna de enfermedades mediante programas de educación de la salud, física y mental, en particular a los ciudadanos con mayor vulnerabilidad.

- Implementamos una estrategia de identificación de riesgos en las guarderías denominada “Mediciones de factores de riesgo en Guarderías”, con lo que buscamos beneficiar la seguridad y prevenir el importante número de lesiones accidentales que ocurren en estos espacios.
- Implementamos una estrategia de prevención de Quemaduras en el Hogar en conjunto con la Fundación Michou y Mau, que consiste en un “Museo Camión Itinerante”, propiedad de la fundación, que difunde estrategias preventivas, visitando 19 planteles educativos y 11 Centros de concentración de población, atendiendo a un total de 4,407 personas.

Programa Estatal de VIH/SIDA/ITS

- Las estadísticas Nacionales indican que el Estado de Zacatecas es la Entidad federativa con menos casos de VIH/SIDA registrados en la historia de la Enfermedad en el País solo representado el 0.6% de los casos de VIH y 0.5% en casos de Sida registrados en México, por lo que continuaremos con las estrategias permanentes



de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento en las personas claves, con mayor vulnerabilidad y población en general para mantener la prevalencia, morbilidad y mortalidad del VIH por debajo de los Estándares Nacionales.

Ampliar los programas de prevención y detección de enfermedades con oportunidad

- Garantizamos la distribución y entrega oportuna de condones masculinos a las poblaciones claves, vulnerables y población en general para fortalecer la cultura de la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, incluyendo el VIH y el Sida en la Secretaría de Salud de Zacatecas.
- Garantizamos la suficiencia y abasto de pruebas rápidas de detección de VIH en las unidades de primer nivel, hospitales comunitarios y lugares de encuentro, para cubrir las necesidades de las poblaciones con mayor comportamiento de riesgo en el Estado, para una detección oportuna y eficaz de la población para su diagnóstico temprano y seguimiento eficaz en los CAPASITS en caso de ser caso positivo.
- Otorgamos Detección y seguimiento oportuno de Infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH y el sida, disminuyendo el número de casos sospechosos y confirmados de Infecciones de Transmisión Sexual los cuales están en control en las Unidades de Salud y CAPASITS.
- Brindamos accesibilidad de servicios de atención del VIH e ITS, a través de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA y otras Infecciones de transmisión Sexual en los municipios de Fresnillo y Guadalupe.
- Otorgamos atención Integral de manera gratuita para las y los ciudadanos
- Otorgamos acceso universal y gratuito de medicamentos Antirretrovirales.
- En el estado contamos con una Mortalidad del 1.6% por VIH y Sida, la más baja registrada a nivel nacional.
- Llevamos a cabo el Segundo Taller Nacional de Psicología para la Atención de las y los pacientes con VIH en seguimiento en los CAPASITS y SAIH del país; con la participación de 85 asistentes de 30 entidades federativas, organizado de manera conjunta por parte del CENSIDA y los Servicios de Salud de Zacatecas con una inversión de \$800,000.00.

- El Día Nacional de la Prueba de Detección del VIH instalamos 28 módulos de detección de pruebas rápidas de VIH de manera simultánea en las principales plazas públicas y de mayor concentración en el Estado, realizamos aproximadamente 2,500 pruebas, siendo no reactivas 2,493 y 7 reactivas, que se refirieron a los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del Sida e ITS.
- 30 de Noviembre 2018: Conmemoramos de manera solidaria el Día Mundial en Respuesta ante el VIH y el SIDA con las Personas que Viven con VIH en el Estado, realizando la XIII Marcha Silenciosa, convocada por el Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA, con participación de diferentes Instituciones de Salud, Organizaciones Gubernamentales, no Gubernamentales, Personas con VIH y Población en General, con un total de aproximadamente 1,400 participantes como parte de la Sensibilización de la Población del Estado en el tema del VIH/SIDA.
- Realizamos un trabajo conjunto con organizaciones de la Sociedad civil en el evento conmemorativo del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y Bifobia en el centro Histórico de Zacatecas, instalando un módulo de información para prevenir el VIH e ITS, en poblaciones con mayor comportamiento de riesgo.

Prevención y Control de EDAS y Cólera

- Para el programa de Prevención y control de EDAS y Cólera, se ha logrado mantener bajo control epidemiológico la circulación del *Vibrio cholerae*, manteniendo la vigilancia de las diarreas con hisopo rectal en el 2% que establece la normatividad, sin tener casos positivos a cólera.
- De las enterobacterias identificadas circulan *E.coli* con el 40% de positividad y salmonella con el 5%, con esto se hace una mayor promoción en el lavado de manos y desinfección de agua y alimentos, y así disminuir las diarreas por estas bacterias.
- Hemos mantenido en actualización en materia de cólera al personal médico y de enfermería, a través de cursos de actualización.
- Realizamos campañas de prevención de EDAS y Cólera, a través de los medios de comunicación y en redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud Zacatecas

En el programa de Paquete Garantizado de Servicios de Promoción y Prevención para una Mejor Salud y Sistema de cartillas Nacionales

El Paquete Garantizado de Servicios de Promoción y Prevención es una Estrategia que permite asegurar que, en todas las unidades de atención primaria de los Servicios de Salud, brindando atención integrada, utilizando como herramientas las Cartillas Nacionales de Salud.

- Otorgamos 757,249 consultas con presentación de cartilla lo que representa una cobertura del 53.30%

Migrantes

Contribuir a la protección de la salud del migrante y su familia con participación coordinada interinstitucional e intersectorial, impulsando acciones de prevención y promoción de la salud, en su lugar de origen, tránsito y destino.

- Otorgamos 20,631 Consultas a Migrantes. de las cuales fueron 15,707 Consultas a Migrantes con Atención Integrada de Línea de Vida.
- Impartimos 231 Talleres de Promoción de La Salud dirigidos a población migrante con 1,350 Asistentes.
- Realizamos 45 Visitas de supervisión, Orientación y consejería, tanto de Nivel Central como Jurisdiccional.
- Organizamos y realizamos 11 Ferias de la Salud dirigidas para Población Migrante y sus Familias con 3,180 asistentes.
- Distribuimos 55,455 Dípticos del ABC del migrante en todo el Estado.
- Realizamos la validación del campo agrícola Sociedad Agropecuaria Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe S.P.R. de R.L. de C.V. rancho “El Entronque”, como Albergue agrícola Promotor de la Salud, en la Localidad de las Auras, Calera de Víctor Rosales, Zacatecas.
- Realizamos la validación de la Casa del Migrante “Sembrando Esperanza”, Como Albergue Promotor de la Salud, en el Ejido el Orito S/N, Hacienda de Cieneguillas, Zacatecas, Zac.

- Continuamos dando seguimiento en el proceso de validación del campo: Agrícola Nueva Generación S.P.R. de R.L. de C.V. en la localidad de Chaparrosa, Villa de Cos, Zacatecas. para ser Validado como “Albergue agrícola Promotor de la Salud”.
- Continúanos desarrollando reuniones y seguimiento en las actividades de la Subcomisión de Salud, así como con los Ayuntamientos, delegados, asociaciones y comités de salud, para atender las necesidades de la Comisión Interinstitucional para la Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes, Locales y sus Familias en el Estado de Zacatecas, buscando fortalecer la subcomisión encabezada por la Secretaria de Salud de Zacatecas. Así mismo se está teniendo participación en la Subcomisión de Trabajo y Previsión Social, en algunas de las acciones que están desarrollando en dicha subcomisión en beneficio de los Jornaleros agrícolas y sus familias.
- Llevamos a cabo una reunión de la Subcomisión de Salud en la localidad de Rio Florido, Fresnillo, Zac. Para realizar un plan de trabajo ante la llegada de los jornaleros agrícolas y atender las acciones de la Comisión para la Atención a Jornaleros Agrícolas y sus Familias en el Estado de Zacatecas.
- Realizamos 2 capacitaciones al personal de salud de las Jurisdicciones Sanitarias de Zacatecas y Fresnillo, en las acciones específicas del programa.

Programa Comunidades Saludables

El programa de comunidades saludables realiza acciones en coordinación con Presidencias Municipales para abatir el rezago en salud a través de 2 Componentes, Participación Social y Participación Municipal.

- Formamos la Red Zacatecana de Municipios por la Salud y se conformó la mesa directiva.
- Formamos 7 coordinaciones de la Red una por cada jurisdicción sanitaria.
- Certificamos 8 comunidades.
- Capacitamos 101 agentes promotoras de salud y 1,530 procuradoras.
- Certificamos de 1,305 viviendas y 5 espacios públicos.
- Llevamos a cabo 12 Talleres comunitarios.
- Realizamos 7 reuniones regionales de la Red.



- Llevamos a cabo 3 reuniones con la mesa directiva con el objetivo de dar a conocer las prioridades de salud de cada región.

Como parte de las Ferias Diferentes, los Servicios de Salud hemos participado mediante Promoción de la Salud:

- Instalamos diferentes módulos de promoción y prevención en salud atendiendo a 15,093 personas.
- Acudieron 616 prestadores de servicios.
- Realizamos 353 mastografías.
- Realizamos 232 Papanicolaou.
- Realizamos 1,173 detecciones de Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus los Adultos Mayores.
- 319 personas orientadas en la prevención de VIH / SIDA.
- 896 orientaciones a migrantes.
- Otorgamos 1,336 orientaciones en prevención de adicciones, así como la realización de 12 pláticas con 469 asistentes adolescentes.
- Otorgamos 1,660 atenciones en salud bucal.
- Impartimos orientación a 2,557 personas en la importancia de donación de órganos.

Programa de Adicciones

El Programa de Prevención y Control de Adicciones tiene por objetivo el realizar acciones que garanticen una sociedad sana con énfasis en la juventud y niñez zacatecana, empoderando a nuestra población para el autocuidado de la salud mental y emocional y libre de adicciones.

- Realizamos 2 Reuniones de la Comisión Nacional Contra las Adicciones; para dar a conocer el plan de trabajo y posteriormente para avances.
- Conformamos 35 Consejos Municipales Contra las Adicciones (COMCAS), cabe señalar que somos la entidad con mayor número de COMCAS en el año y el mayor logro histórico en la entidad.

- Realizamos 54,000 detecciones de problemas de abuso y adicciones a sustancias en población adulta.
- Reconocimos 77 espacios como Libres de Humo de Tabaco, en lo que va del quinquenio se reconocieron 370 espacios como Libres de Humo de Tabaco, desde el inicio del programa acumulamos ya 791 espacios (mayor logro histórico en el rubro).
- Realizamos 9,700 detecciones de riesgo y consumo de sustancias en adolescentes en las unidades “Centro de Atención Primaria en las Adicciones”.
- Otorgamos 1,235 consultas de primera vez de prevención de adicciones.
- Impartimos 1,350 talleres preventivos con 54,000 personas impactadas.
- Contamos con 8 centros de rehabilitación reconocidos ante la Comisión Nacional contra las Adicciones (mejor logro histórico en el rubro).
- Realizamos 4 cursos a centros de rehabilitación con 320 asistentes en coordinación con OCEÁNICA y CONADIC.
- Atendimos a 135 personas en el ámbito residencial con una duración promedio de tratamiento de 3 meses.
- Capacitamos en temas prioritarios para la atención, prevención y manejo de las adicciones, en beneficio de 2,125 personas.
- Llevamos a cabo campañas preventivas permanentes en redes sociales y medios masivos.
- Realizamos 4 eventos conmemorativos con un promedio de 1,300 personas impactadas directamente.
- Llevamos a cabo el Torneo “Jaque mate a las drogas”, evento anual con impacto directo de 2,000 personas, de los cuales 1,120 son alumnos participantes de nivel primaria, secundaria y bachillerato, con la participación de 10 estados.
- Formamos 3 coaliciones comunitarias en el estado en materia de prevención de adicciones en las Colonias Felipe Ángeles, colonia Minera en Zacatecas y Sector Lagunilla en municipio de Fresnillo, realizamos 6 capacitaciones a personas de las colonias con 400 asistentes, involucrando asociaciones civiles, colonos, seguridad, pública y DIF en prevención de adicción.

- Hemos dado Seguimiento y capacitación Permanente con personal de seguridad vial para actualizar e implementar programa alcoholímetro “Conduce sin alcohol”.
- Realizamos Primer “Congreso Estatal Contra las Adicciones” en el Estado con una participación de 200 asistentes.
- Realizamos un ciclo de conferencias en salud mental y prevención de adicciones para Conmemorar del día del psicólogo en la entidad, de la misma manera se da una participación 130 psicólogos, que se encuentran laborando en diversas instituciones gubernamentales, de salud y asociaciones civiles.

Promover programas de educación de la salud, física y mental, en particular a los ciudadanos con mayor vulnerabilidad

Programa de Determinantes Sociales de la Salud

El programa considera como punto de partida el trabajo en la modificación de los determinantes negativos a la salud, como parte de esta modificación realizamos talleres de Promoción de la Salud a la población abierta.

- Llevamos a cabo 10,153 talleres de Promoción de la Salud.

Promover la Cultura de Prevención y Detección Oportuna de Enfermedades

En el Gobierno del Estado buscamos mediante la educación, sensibilización y acciones prácticas dirigidas a los alumnos, docentes y padres de familia, lograr que la escuela se convierta en un entorno saludable.

Este proceso está integrado por varias etapas y se concluye con la entrega de una placa y bandera blanca, que la reconoce como “Escuela Promotora de la Salud”.

- Validamos a 69 “Escuelas Promotoras de la Salud”.
- Realizamos 8,762 detecciones.
- Referimos a 5,257 alumnos con alguna problemática detectada.

Programa Comunidades Saludables

El programa de comunidades saludables realiza acciones en coordinación con presidencias municipales para abatir el rezago en salud a través de 2 Componentes: Participación Social y Participación Municipal.

La Participación Social tiene como objetivo empoderar a la población sobre el autocuidado de su salud y la Participación Municipal, generar entornos favorables a la salud, para que los habitantes de su demarcación vivan y se desarrollen en espacios saludables.

- Formamos la “Red Zacatecana de Municipios por la Salud” conformándose la mesa directiva, además formamos 7 coordinaciones regionales de la Red, una por cada jurisdicción sanitaria.
- Certificamos 8 comunidades promotoras de la salud.
- Capacitamos 101 agentes promotoras de salud y 1,530 procuradoras.
- Certificación de 1,305 viviendas y 5 espacios públicos.
- Llevamos a cabo 12 talleres comunitarios para la certificación de las comunidades.
- Realizamos 7 reuniones regionales de la Red en donde se les dio a conocer a los presidentes municipales el Diagnóstico de Salud por Región, priorizando los principales problemas de salud, que se plasmará en su programa de trabajo.
- Llevamos a cabo 3 reuniones con la mesa directiva con el objetivo de dar a conocer las prioridades de salud de cada región.

Implementar las leyes, normas y programas que promuevan el combate a la obesidad

Programa de Alimentación y Actividad Física

A través de la “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes”, se identificó la necesidad de implementar y operar el Programa de Acción Específica Alimentación y Actividad Física, a través de las acciones del programa se instrumenta el eje estratégico de Promoción de la Salud de la Estrategia Nacional.

- Realizamos una carrera estatal “Moviendo a Zacatecas” de 5k y 10k impulsando la participación de la sociedad civil con 500 corredores provenientes del todo el estado y de nivel nacional, también realizamos 7, una en cada jurisdicción sanitaria, de 2k



y 5 k lo que nos permitió fomentar estilos de vida saludable entre la población, a través de la implementación de carreras conjuntas, creando un espacio de fomento de actividad física, a nivel individual, familiar y comunitario. Dichas carreras se enmarcaron dentro de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, Obesidad y la Diabetes.

- Realizamos 2,345 eventos con 105,698 personas sensibilizadas, de las cuales 82,273 fueron mujeres y 23,425 hombres, todo ello mediante las Unidades Móviles de Alimentación y Actividad Física.
 - Eventos de Actividad Física 1,188 con 33,706 personas (mediante carreras y clases de zumba a nivel estatal.
 - Realizamos 1,202 eventos de alimentación correcta con 33,579 asistentes, visitamos 305 escuelas, realizamos 89 actividades con la comunidad y 36 entornos laborales.
 - Realizamos 1,007 eventos de rescate a la cultura alimentaria con la participación de 27,601 personas.
 - Realizamos 176 eventos de higiene de alimentos con la participación de 3,572 personas.
 - Realizamos 257 eventos de lactancia materna con 5,260 personas orientadas mediante ferias de lactancia materna.
 - Aplicamos 10,358 encuestas para valorar los hábitos alimenticios de la población.

Nutrición en la Infancia y la Adolescencia

- Atendimos en 2018 al 43.2% del total de la población logrando recuperar al 81% del total de niños con algún grado de malnutrición (Sobrepeso, Obesidad, Desnutrición leve, moderada y grave).
- Logramos en los menores de un año que el 99% de los nacimientos tengan apego inmediato a la lactancia materna exclusiva, administrando al 93% de los nacimientos la vitamina “A” oportunamente.

- Capacitamos al 85% de las madres y responsables de menores de 10 años en signos de alarma para detectar desnutrición, obesidad y sobrepeso lo que permite la atención oportuna e ingreso a control nutricional de niños diagnosticados con algún grado de malnutrición.

Vigilancia del Desarrollo en la Primera Infancia

- Tamizamos con la prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) al 85.9% de los menores de 5 años en relación a la consulta del niño sano de primera vez en el año, de los cuales se detectaron 221 niños y niñas con riesgo de retraso en el desarrollo a los cuales se refiriere a según nivel al Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI) para recibir atención inmediata y oportuna.
- Capacitamos al 68.5% de las madres con hijos menores de 5 años en técnicas de Estimulación Temprana.

Promover la atención de enfermedades y patologías psicosomáticas

La Salud Mental es parte integral de la salud de la población, es parte de nuestro bienestar emocional y psicológico, en muchas ocasiones es influenciada por lo que sentimos, y determina el cómo actuamos y la manera en como tomamos decisiones, el contar con buena salud mental es muy importante independientemente de la etapa de la vida en que nos encontremos, por lo que es importante el poder cuidarla y atenderla.

- Contamos con 2 Centros Integrales de Salud Mental CISAME, que brindan atención ambulatoria y un Hospital de Especialidades de Salud Mental en el municipio de Calera, que cuenta con 30 camas censables, lo que permite garantizar la atención a la población que así lo requiera.
- Otorgamos 32,786 consultas de salud mental en el año y un acumulado 108,866 en lo que va del quinquenio.
- Egresamos 426 personas del Hospital de Salud Mental en el año, con un acumulado en el quinquenio de 1,343.

Garantizar la accesibilidad de los servicios básicos de la salud a las personas en situación de vulnerabilidad, con apoyo diferenciado a personas adultas mayores, con discapacidad, pertenecientes a la comunidad LGTB, migrantes, mujeres, niñas, niños y adolescentes

El Gobierno del Estado a través de los Servicios de Salud de Zacatecas, como parte de las actividades de prevención del VIH con Perspectiva de Género e Igualdad Social, contempla como población clave a la población LGTBTTTIQ, realizando acciones de prevención, sensibilización, detección y diagnóstico de VIH con total apego al respeto de los derechos humanos y sexuales.

- Realizamos 4 cursos/taller dirigido a 68 asistentes de la población LGTBTTTIQ, con los temas: Erotismo Seguro, Consejería Pruebas rápidas, Infecciones de Transmisión Sexual, Diversidad Sexual y, Uso correcto del condón masculino y femenino.
- Otorgamos 1,640 condones masculino, 400 condones femenino, 500 lubricantes a base de agua, 300 folletos informativos, además se realizaron 50 pruebas rápidas de detección de VIH.
- Participamos en la marcha Lésbico Gay, Bi Trans o Diversidad Sexual en su edición XVII entregando aproximadamente 4,600 condones masculinos, 500 condones femenino, 500 lubricantes, 300 tarjetas informativas, 1,500 folletos informativos en módulo de información en Plaza de Armas de Zacatecas, capital.
- Con total apego a las leyes de inclusión y respeto a las identidades de género en nuestro estado, a partir del 2019, toda aquella mujer Trans, al igual que cualquier Mujer de bajo recurso económico que se atienda en los CAPASITS, será apoyada con \$300.00 para su traslado / alimentación con la finalidad de garantizar la adherencia al tratamiento por su enfermedad, significando esto un gran paso al respeto, igualdad, equidad y compromiso con la población LGTBTTTIQ.

Fortalecer los programas para una detección oportuna de cáncer de próstata, diabetes e hipertensión

En el Gobierno del Estado, enfatizando la detección oportuna de enfermedades, tenemos como objetivo la detección de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) tales como Diabetes, Hipertensión Arterial, Obesidad, Dislipidemias y algunos tipos de Cáncer, sabemos que es uno de los mayores retos que enfrenta el sistema de salud mexicano

debido al gran número de casos detectados; la creciente contribución en la mortalidad general; tasas de incapacidad prematura y la complejidad y costo elevado del tratamiento.

- Realizamos 107,709 detecciones de Diabetes Mellitus, 108,976 de Hipertensión Arterial, 112,778 de Obesidad y, 7,215 de Dislipidemias, de igual manera 11,419 detecciones de hiperplasia prostática.
- En el estado se contrató a licenciados en educación física, licenciados en nutrición y médicos integristas para realizar actividades de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de pacientes con enfermedad crónica no transmisible.

Avance Quinquenal

- Contamos con un abasto de medicamentos específicos para diabetes, hipertensión y dislipidemias de un 95% en promedio.
- Logramos un control de la hipertensión arterial de un 64% y de diabetes mellitus de un 50% respecto del total de pacientes en tratamiento.
- Contamos con una plataforma de registro y seguimiento de todos los pacientes en tratamiento con diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemias en nuestras unidades médicas.

Impulsar las acciones de regulación y de vigilancia de bienes y servicios para reducción de riesgos sanitarios

- Distribuimos 2,296 materiales de difusión (trípticos, posters, carteles y spots de radio) con mensajes alusivos al consumo de pescado en temporada de cuaresma, lavado de manos; prácticas de higiene en la elaboración de alimentos; agua y hielo purificado para consumo humano; concientización contra la resistencia antimicrobiana y para la producción de quesos con leche pasteurizada.
- Realizamos 4,171 visitas de verificación sanitaria a establecimientos expendedores de alcohol, alimentos, agua y hielo purificado.
- Atendimos de manera oportuna 20 notificaciones realizadas por la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), respecto a los

productos retornados al país por no cumplir con los estándares sanitarios exigidos por la Administración de Medicamentos y Alimentos o Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA; por sus siglas en inglés).

- Impartimos 203 platicas a manipuladores de alimentos y plantas purificadoras de agua en establecimientos fijos o ubicados en vía pública, cocinas de escuelas y cocinas de hospitales, con una asistencia de 2,788 personas en total.
- Realizamos 852 tomas de muestras en alimentos, agua, sal, queso y productos cárnicos.
- Notificamos 192 Sospechas de Reacciones Adversas de Medicamentos.
- Realizamos vigilancia de la publicidad de actividades, productos y servicios a través del monitoreo de los medios de comunicación tanto electrónicos como impresos que pueden representar riesgos sanitarios.
- Detectamos 141 anuncios fuera de normatividad sanitaria.
- Atendimos 3,510 tramites en general (Licencias, permisos y avisos).
- Otorgamos 444 asesorías telefónicas a usuarios.

Vigilando el cumplimiento de la Ley General para el control del tabaco y su reglamento, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Visitamos 50 establecimientos para entrega de señalética.
- Realizamos 266 verificaciones a establecimientos para el cumplimiento de la Ley.
- Capacitamos a 650 personas sobre los alcances de la Ley General para el control del tabaco y su reglamento.
- Capacitamos a 260 personas de los Sectores Público y Privado para promover que se acojan al reconocimiento como Edificios Libres de Humo de Tabaco.

Avance Quinquenal

- Distribuimos 17,918 materiales de difusión (trípticos, posters, carteles y spots de radio) con mensajes alusivos al consumo de pescado en temporada de cuaresma,

lavado de manos; prácticas de higiene en la elaboración de alimentos; agua y hielo purificado para consumo humano; concientización contra la resistencia antimicrobiana y para la producción de quesos con leche pasteurizada.

- Impartimos 969 pláticas a manipuladores de alimentos en establecimientos fijos o ubicados en vía pública, cocinas de escuelas, cocinas de hospitales.
- Notificamos 576 Sospechas de Reacciones Adversas de Medicamentos.
- Identificamos 375 anuncios irregulares que incumplen con la normatividad sanitaria.
- Atendimos 6,401 trámites (licencias, permisos y avisos).

Vigilando el cumplimiento de la Ley General para el control del tabaco y su reglamento, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Visitamos 230 establecimientos para entrega de señalética.
- Efectuamos 790 verificaciones a establecimientos para el cumplimiento de la Ley.
- Capacitamos 1,870 personas sobre los alcances de la Ley General para el control del tabaco y su reglamento.
- Capacitamos 770 personas de los Sectores Público y Privado para promover que se acojan al reconocimiento como Edificios Libres de Humo de Tabaco.

2.4.5 Fortalecer las acciones orientadas a la inocuidad y sanidad alimentaria

Ampliar la vigilancia para la verificación en la prestación de servicios alimentarios públicos y privados

La contención de los riesgos sanitarios a los que se enfrenta la población día a día radica en el interés que muestre la sociedad y las instituciones responsables para evitar la posible presencia de daños a la salud. El Gobierno del Estado a través de los Servicios de Salud dirige las acciones de vigilancia sanitaria mediante la verificación a establecimientos de atención médica, fuentes de abastecimiento de agua, bebidas, insumos para la salud, productos cosméticos y de aseo, nutrientes vegetales, plaguicidas, sustancias tóxicas o peligrosas presentes en el ambiente o en el trabajo, así como mensajes publicitarios de

productos y servicios de los sectores público y privado en el estado de Zacatecas, todo ello con el propósito de que se cumplan los preceptos establecidos en la legislación sanitaria vigente y de esta manera contribuir a cuidar la salud de la población zacatecana.

- Vigilamos a 11,030 establecimientos de productos y servicios en el estado.
- Dictaminamos 8,710 actas de verificación, con lo que se dio seguimiento de las actividades de vigilancia sanitaria.
- Tomamos 1,646 muestras de alimentos y bebidas en establecimientos como restaurantes, fábricas de alimentos, expendios de pescados y mariscos, así como de productos cárnicos de todo el estado para la determinación de Clembuterol.
- Realizamos 17 pláticas de capacitación con una asistencia de 420 capacitados del programa “6 Pasos en Salud con Prevención y Saneamiento Básico”, con lo que beneficiamos a las familias zacatecanas.
- Instalamos 34 filtros purificadores de agua, lo que nos permitió otorgar agua bacteriológicamente limpia a 546 habitantes con condiciones de muy alta marginación, ello con el propósito de coadyuvar a la disminución de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's).
- Continuamos con la vigilancia sanitaria de rastros y mataderos del estado con el fin de garantizar las buenas prácticas de higiene y manufactura, procurando el bienestar animal en el proceso sanitario de la carne.
- Realizamos un total de 1,552 visitas de verificación a los establecimientos objeto de vigilancia médico-sanitaria (hospitales, consultorios, laboratorios clínicos, ambulancias, guarderías infantiles, centros de rehabilitación de adicciones, entre otros).
- Realizamos un total de 1,329 visitas de verificación sanitaria a los giros de insumos para la salud (farmacias, boticas, droguerías, almacenes de depósito y distribución de medicamentos).
- En la “Estrategia 5/15” realizamos 299 verificaciones sanitarias a suplementos alimenticios, alcohol etílico y metanol, así como a bebidas alcohólicas.

Avance Quinquenal

- Realizamos la vigilancia sanitaria de 11,343 establecimientos de productos y servicios en el estado.
- Tomamos 1,414 muestras de productos cárnicos, alimentos y bebidas en establecimientos.
- Impartimos 284 pláticas de capacitación con una asistencia de 5,944 personas capacitadas del programa “6 Pasos en salud con prevención, saneamiento básico”.
- Visitamos un total de 2,424 establecimientos de insumos para la salud para verificación sanitaria.
- Realizamos un total de 2,871 visitas de verificación a establecimientos de atención médica y asistencia social.
- En la “Estrategia 5/15” realizamos 539 verificaciones sanitarias a suplementos alimenticios, alcohol etílico y metanol, bebidas alcohólicas.
- Instalamos 2 filtros purificadores de agua comunitarios y 34 familiares para otorgar agua bacteriológicamente limpia, con lo que beneficiamos a 1,725 habitantes con condiciones de muy alta marginación.

Verificar la calidad sanitaria del agua para consumo humano

La vigilancia de la calidad del agua es un proyecto prioritario de alta responsabilidad, la desinfección del agua tiene el propósito de asegurar que el consumidor reciba agua de calidad bacteriológica y fisicoquímica, mediante la destrucción o inactivación de la gran mayoría de agentes químicos y patógenos.

A nivel estatal la calidad bacteriológica y fisicoquímica del agua de las fuentes de abastecimiento es apta para el consumo humano, sin embargo, es necesario implementar y fortalecer el tratamiento adecuado, conforme al Límite permisible de calidad que establece la Norma Oficial Mexicana.

- Analizamos 909 muestras de agua para monitoreo de la calidad bacteriológica del agua para uso y consumo humano.

- Tomamos 450 muestras para la determinación de 3 parámetros básicos que representan un riesgo importante para la salud, esto como parte de la vigilancia de la calidad fisicoquímica del agua.
- Realizamos 14,698 monitoreos de cloro residual libre.
- Sembramos 507 hisopos de Moore en aguas residuales de centros hospitalarios de segundo nivel de atención, con lo que garantizamos que en nuestro estado no se presentaron casos de cólera, esto como parte de las acciones del programa de vigilancia para la prevención y control del cólera.
- Vigilamos la calidad del agua en 340,475 viviendas que cuentan con servicio de agua entubada, de las cuales 289,403 (85%) recibieron agua de calidad bacteriológica.
- Realizamos la promoción y fomento de la cloración de los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano en los 58 municipios del estado, con lo que buscamos fortalecer la calidad bacteriológica del agua.
- Impartimos 163 pláticas sobre saneamiento básico a la población del Estado.
- Atendimos 6 brotes por hepatitis "A", 3 brotes por intoxicación alimentaria y 2 eventos por otros agentes que se catalogaron como emergencias sanitarias mediante:
 - Distribuimos 4,210 frascos de plata coloidal, 135 kg de hipoclorito de calcio, utilizamos 5,231 kg. de cal y además cloramos 28,000 litros de agua.
 - Tomamos 17 pruebas rápidas Colilert, para comprobar la calidad microbiológica del agua para consumo humano.
 - Impartimos 23 pláticas y repartimos 789 trípticos y carteles respecto al fomento sanitario sobre acciones a realizar en emergencias sanitarias.
- Implementamos operativos de vigilancia sanitaria en las ferias nacionales y regionales del estado, así como en eventos culturales y religiosos.
- Protegimos a 30,542 habitantes mediante las acciones de atención a emergencias.

Avance Quinquenal

- Tomamos y analizamos 2,892 muestras de agua para monitoreo de la calidad bacteriológica del agua para uso y consumo humano.

- Realizamos 47,713 monitoreos de cloro residual libre.
- Sembramos 1,297 hisopos de Moore en Centros Hospitalarios de segundo nivel, esto como parte del programa de vigilancia para la prevención y control del cólera.
- Realizamos la promoción y fomento de la cloración de los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano en los 58 municipios del estado con lo que buscamos fortalecer la calidad bacteriológica del agua.
- Impartimos 654 pláticas sobre saneamiento básico a la población del Estado.





2.5 Seguridad Pública

2.5.1 Fortalecer la infraestructura y los mecanismos de actuación y colaboración de las funciones de seguridad pública

Estamos cumpliendo a los zacatecanos en tema de la Seguridad Pública como eje fundamental de mi administración, gracias a la eficiencia en la aplicación del gasto, los buenos resultados en la detección de vehículos y a la buena gestión de recursos, lo cual dio como resultado que obtuvimos por parte de la federación un incremento con más de \$32'000,000.00, el pasado 15 de marzo firmamos el Convenio de Coordinación y el Anexo Técnico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal con un monto pactado de: \$222'657,200.00, distribuidos en 5 Ejes Estratégicos y 10 Programas con Prioridad Nacional.

Invertimos a través de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018, en beneficio de nuestras corporaciones Estatales, Municipales y Procuración de Justicia, a quienes otorgamos:

- Dotamos de equipamiento a los elementos de la Policía Estatal que consta de: prendas de protección, uniformes, mobiliario y equipo informático.
- Equipamos a las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión del Proceso con vehículos para su operación, así como equipo de cómputo.
- Equipamos a los municipios del estado con: uniformes, patrullas y prendas de protección.
- Equipamos a los elementos de la Policía de Investigación con: mobiliario y equipamiento.
- Fortalecimos con material, equipo y pago de pólizas de mantenimiento de los equipos que operan en el Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses.
- Dotamos de equipamiento y tecnología para fortalecer la operación para la prevención en combate de delitos de alto impacto.
- Otorgamos al Centro Estatal de Acceso a la Justicia con gasolina para el desarrollo de sus actividades, instalación de mobiliario, además de equipamiento.

- Dotamos de equipamiento, tecnologías y mobiliario a los Centros Penitenciarios contribuyendo a la Certificación de los Centros Regionales de Reinserción Social Femenil de Cieneguillas, del Establecimiento Penitenciario Distrital de Jalpa y el de Río Grande por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA).
- Fortalecimos al Instituto de Formación Profesional con materiales y útiles de impresión y reproducción, vestuario y uniformes para la impartición de la capacitación y adiestramiento del personal que se incorporará a las filas de las corporaciones policiales, además de aparatos deportivos.
- Profesionalizamos a los elementos de seguridad pública de la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Municipal, Guardia y Custodia de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, así como a los elementos de la Policía de Investigación, de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Ministerios Públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado, en temas de Formación Inicial, Formación Continua y Especializada, todo ello con una inversión de más de \$29'000,000.00.
- Desarrollamos actividades de seguridad pública que nos permite ser modelo internacional, obteniendo la participación en el “Foro Internacional de Smart City” celebrado en la ciudad de Shenzhen, China; los días 14 y 15 de mayo de 2019, en el cual se presentó el Programa Estatal de Seguridad Pública y el Contrato por Zacatecas, además de una ponencia con líderes de más de 60 países del mundo, con el tema “La Tecnología es la respuesta al fenómeno delictivo”.

Desarrollamos a través de los Centros Estatales del Sistema Estatal de Seguridad Pública las siguientes actividades:

- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, otorgó al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado, la acreditación con la cual certifica que los procesos de evaluación y control de confianza aplicados se encuentran plenamente apegados al Modelo Nacional de Evaluación y cumplen puntualmente con lo establecido en los lineamientos, criterios y demás normatividad emitida por el propio centro nacional, dicha acreditación tiene una vigencia hasta el 2020, garantizando así una operación sistemática y articulada contando con la infraestructura y equipamiento que marcan los lineamientos, permitiéndonos continuar evaluando al personal que

ingresa a las Corporaciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Esto es posible derivado de un resultado positivo de las verificaciones periódicas a que se encuentra sujeto el Centro Evaluador por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

- Realizamos 996 evaluaciones en control de confianza, que corresponden a 666 de personal activo y 330 a aspirantes.
- Emitimos 523 Certificados Únicos Policiales (CUP), de los cuales corresponden a 307 elementos de la Policía Estatal y 216 a elementos de la Policía de Investigación.
- Concertamos recursos ante la federación para la contratación de evaluaciones médicas, pagamos a personal del Centro, fortaleciéndolo con su capacidad para continuar evaluando al personal operativo y administrativo para las áreas de seguridad pública y procuración de justicia. Además, dotamos de material informático, licencias informáticas que operan los sistemas y tecnología para el desarrollo de las actividades, para lo cual invertimos un monto de \$11'970,158.00.
- Invertimos más de \$200'000,000.00 en la terminación y puesta en marcha del Centro de Coordinación Integral, Control, Comando y Comunicaciones C 5, mismo que inauguramos el pasado 8 de Abril de 2019, instalando para ello equipo de tecnología de punta.
- Atendimos en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencias 9-1-1, un total de 471,486 llamadas de las cuales; 15,107 fueron de tipo médico, 5,507 de tipo protección civil, de seguridad atendimos 57,560 llamadas mientras que de servicios públicos fueron 12,809 y 380,503 se catalogaron como otro tipo de servicios.
- Recibimos en el sistema de denuncia anónima 089 un total de 590 llamadas mismas que atendimos.
- Capacitamos y profesionalizamos al personal que atiende el número de emergencia 911 con Cursos de Primeros Auxilios Psicológicos, Conciencia, Confianza y Empatía, Curso de Manejo de Llamadas Críticas, Atención e Intervención Telefónica, Curso de Manejo de Crisis en el Despacho de Emergencias y Supervisión y Evaluación del Personal, además, dimos inicio con la profesionalización del personal que opera el Sistema de Video Vigilancia con el curso "Video Vigilancia Urbana aplicado a la Psicología del Comportamiento".

- Instalamos en el periodo que informo 61 puntos de monitoreo inteligente en el municipio de Fresnillo. Además, pusimos en funcionamiento más de 100 equipos en la zona metropolitana, Trancoso, Ojocaliente, Luis Moya, Morelos, Jerez, y Fresnillo, para la identificación de vehículos que circulan en las carreteras estatales, lo que permitió intervenir en más de 900 eventos en tiempo real, inhibiendo y/o capturando a presuntos responsables de hechos con apariencia de delito, invirtiendo para ello un monto de más de \$43'000,000.00.
- Fortalecimos la Red Nacional de Radiocomunicación que opera en el Estado, manteniendo niveles de disponibilidad superiores al 95%, además de la actualización a tecnologías de última generación en materia de radiocomunicación.

Construimos obras que benefician a los tres órdenes de gobierno, con infraestructura de Seguridad Pública e Infraestructura Penitenciaria a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y con participación del Gobierno del Estado, con una inversión de \$33'850,789.00 que pondremos al servicio de las instituciones de seguridad pública acordes a la demanda ciudadana:

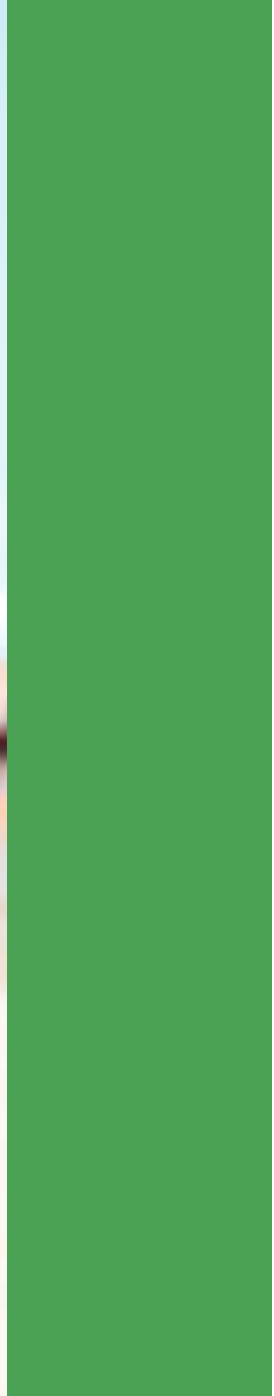
- Invertimos \$5'000,000.00 para la construcción de la Casa de Seguridad Pública Municipal de Villanueva, Zacatecas.
- Mediante una inversión de \$9'500,000.00, construimos la segunda etapa de Tribunal y Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, en Zacatecas, Zac.
- A través de una inversión de \$8'349,335.00, realizamos el mejoramiento y ampliación del CERERESO Varonil de Cieneguillas, Zac.
- Invertimos la cantidad de \$2'851,454.00, para el mejoramiento y ampliación del Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil, de Villanueva, Zac.
- Mediante una inversión de \$8'150,000.00, concluimos el segundo nivel del Centro de Coordinación Integral, Control, Comando y Comunicaciones C5.
- Invertimos más de \$65'000,000.00 de financiamiento conjunto Federación - Estado, permitiéndonos incrementar e instalar 22 arcos lectores más sumados al Programa de Registro Público Vehicular (REPUVE), contribuyendo a la detención de vehículos con reporte de robo. Además, instalamos y actualizamos 55,129 chips del REPUVE, mismos que registramos en la base de datos con la información actualizada de los vehículos de la Entidad, permitiéndonos la recuperación de 1,217 vehículos con

reporte de robo a través de estas tecnologías, posicionando a Zacatecas en el primer lugar en recuperación de vehículos con reporte de robo a nivel nacional, colaborando además con la Fiscalía del Estado en más de 1,200 carpetas de investigación.

- Registramos 1,190 y actualizamos los datos de 1,549 elementos de las corporaciones estatales y municipales de seguridad pública y privada, tomándoles huellas dactilares y fotografías que ingresamos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y, en los sistemas biométricos de huellas dactilares y reconocimiento facial.
- Recabamos 3,697 muestras de voz y 1,138 de ADN de elementos de las corporaciones estatales y municipales de Seguridad Pública, para su ingreso en los sistemas biométricos de Plataforma México.
- Convenimos recursos del FASP por un monto de un \$1'279,500.00, en donde realizamos el diagnóstico georreferenciado de violencia homicida en los municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, bajo un análisis que involucró a especialistas del John Jay College de New York.
- Realizamos la capacitación del grupo de trabajo de la intervención contra la violencia de grupo e implementación lógica operativa y componentes metodológicos, contando con la participación de más de 50 funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno, así como organizaciones de la sociedad civil.
- Implementamos acciones focalizadas en los municipios de Fresnillo y Zacatecas con el objetivo de reducir la violencia de género. Con este método validado a nivel internacional llegamos a la atención de los casos de violencia de género que se suscitan en el municipio de Fresnillo, en donde además tuvimos la participación de la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía y alternativas sociales.
- Otorgamos equipamiento al Centro por un monto de \$196,299.00, fortaleciéndolo para el desarrollo de sus actividades.

Formación Profesional

La profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia es un trabajo que exige una coordinación y colaboración de instituciones y corporaciones policiales estatales y municipales para lograr fortalecer a través de la capacitación los conocimientos, habilidades y destrezas de todos y cada uno de los elementos operativos y del personal administrativo involucrado en los temas de seguridad,



por ello, a través del Instituto de Formación Profesional, emprendimos acciones orientadas al fortalecimiento de profesionalización a través de las siguientes acciones:

- Aplicamos 327 pre-evaluaciones de selección a aspirantes de las siguientes corporaciones:
 - 210 aspirantes a custodios penitenciarios
 - 66 aspirantes a policía estatal preventivo
 - 51 aspirantes a policía municipal.
- Realizamos 306 evaluaciones de preselección a los aspirantes a ingresar al bachillerato general policial.
- Colaboramos con la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Guadalupe en la aplicación de evaluaciones de promoción de mandos para los puestos de policía segundo y policía tercero.
- Capacitamos a 215 instructores del Instituto de Formación Profesional y otras corporaciones, en coordinación con la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en México.
- Llevamos a cabo las siguientes capacitaciones:
 - 142 elementos en el Curso de Formación Inicial Equivalente para Policía Estatal Preventivo.
 - 58 aspirantes a la Policía Estatal Preventiva en el Curso de Formación Inicial para Policía Estatal Preventivo.
 - 242 elementos de la Policía Estatal Preventiva en el Taller “La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos”.
 - 242 elementos de la Policía Estatal Preventiva en el Taller “La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación”.
 - Llevamos a cabo la capacitación y evaluación de 400 elementos de la Policía Estatal Preventiva en el Curso de Competencias Básicas de la Función Policial.
 - 40 elementos de la Policía Estatal Preventiva en el Curso de Diseño de Operativos Especiales.

- 250 elementos de la Policía Estatal Preventiva en el Curso de Derechos Humanos.
- 250 elementos de la Policía Estatal Preventiva en el Curso de Cadena de Custodia.
- 285 elementos de la Policía Estatal Preventiva en el Curso de Técnicas y Tácticas Policiales.
- 54 elementos en el Curso de Formación inicial para Policía de Investigación.
- Capacitamos y evaluamos a 172 elementos en el Curso de Competencias Básicas del Policía de Investigación.
- 21 elementos en el Curso de Formación Inicial del Sistema Penitenciario para el Perfil Custodio Penitenciario.
- 22 elementos en el Curso de Competencias Básicas para Personal de Custodia Penitenciaria.
- Implementamos el Curso de Actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para 60 Custodios Penitenciarios.
- 60 Custodios Penitenciarios en el Curso de Cadena de Custodia.
- Implementamos el curso de Técnicas en Urgencias Médicas para personal de la Dirección de Prevención y Reinserción Social, en el que participaron un total de 33 personas.
- 6 custodios Penitenciarios en el Curso de Actualización Penitenciaria.
- Implementamos el curso de Relaciones Humanas con el que se beneficiaron a 41 personas de la Dirección de Prevención y Reinserción Social.
- Llevamos a cabo 4 conferencias dirigidas a personal de la Dirección de Prevención y Reinserción social en las que se beneficiaron un total de 124 personas.
- Implementamos el Curso Negociación de Rehenes para 25 Custodios Penitenciarios.

- 12 guías Técnicos del Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil en el Curso de Especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.
- Llevamos a cabo el curso de actualización para Policía de Tránsito dirigido a 30 elementos de la Policía de Seguridad Vial.
- Capacitamos a un total de 43 elementos de Seguridad Pública Municipal en el Curso de Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Municipal, en el que participó personal de los municipios de Apozol, Calera, Cuauhtémoc, Chalchihuites, Florencia de Benito Juárez, Huanusco, Jalpa, Jiménez del Teul, Juan Aldama, Juchipila, Loreto, Miguel Auza, Morelos, Moyahua, Pánuco, Saín Alto, Susticacán, Tabasco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos, Villa García y Villa González Ortega.
- Capacitamos y evaluamos a 151 elementos de la Policía Preventiva Municipal en el Curso de Competencias Básicas de la Función Policial, de los municipios de Apozol, Atolinga, Calera, Cuauhtémoc, Chalchihuites, Concepción del Oro, Jalpa, Jerez, Juchipila, Momax, Morelos, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Saín Alto, Santa María de la Paz, Sombrerete, Susticacán, Tabasco, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Valparaíso, Villa de Cos y Villanueva.
- Impartimos el Taller “La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos” para 17 elementos de los Seguridad Pública Municipal de Calera, Cuauhtémoc, Chalchihuites, Jalpa, Jerez, Juchipila, Momax, Morelos, Pánuco, Saín Alto, Susticacán, Tabasco, Teúl de González Ortega y Villa de Cos.
- A través del convenio con los municipios FORTASEG, beneficiamos a 506 elementos de las Policías Preventivas Municipales de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, mediante los cursos de: Formación Inicial aspirantes para Policía Preventivo Municipal; Formación Inicial Equivalente para Policía Preventivo Municipal; Competencias Básicas de la Función Policial; Taller de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos; Taller de la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación y Taller la actuación policial en el juicio oral.
- Para personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado impartimos lo siguiente:

- En temas de acceso a la justicia para mujeres capacitamos un total de 81 personas en los cursos de Política Pública y Normatividad para el Acceso a la Justicia, Cultura, Clima y Liderazgo Organizacional con Integridad y Ética en el Servicio y Gestión Operativa.
- Participaron 53 elementos de la Policía de Investigación en temas de Sistema Penal Acusatorio para UECS, Manejo y Embalaje de Evidencias para UECS, Curso de Técnicas de Entrevista y Redacción para Policía de Ministerial para UECS, Especialización para Integrantes de la Unidades de Policía Cibernética, nivel de madurez 0, Especialización para Integrantes de la Unidades de Policía Cibernética, nivel de madurez 1.
- Desarrollamos el Curso Taller de Actualización para Agentes de Ministerio Público contando con la participación de 49 personas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Impartimos a 48 personas el curso de Especialización para Facilitadores en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.
- Capacitamos a 38 personas de la Coordinación de Servicios Auxiliares para Medidas Cautelares en el Taller de Herramientas para Incentivar el Cumplimiento y Taller de Elaboración y Reporte de Informes.
- Para mi gobierno, la profesionalización de todos los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, es prioritario, por ello, Trabajando Unidos, continuamos impartiendo la Licenciatura en Seguridad Pública a un total de 150 personas, de los cuales 74 corresponden a la primera generación y 76 a la segunda; así mismo, continuamos impartiendo la Maestría en Proceso Penal e Investigación Criminal, a un total de 36 integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- Iniciamos el Bachillerato General Policial, con un total de 150 alumnos que fueron seleccionados de un total de 306 aspirantes pre-registrados que se sujetaron a los lineamientos establecidos en la convocatoria pública emitida por el Instituto de Formación Profesional, mismo que tendrá una duración de 3 años y en los que 74 materias serán impartidas.

- Con una inversión de \$1'093,509.00 realizamos la construcción del espacio que ocupa el simulador de manejo virtual, fortaleciendo con ello, las capacidades de los participantes a través del aprovechamiento de herramientas tecnológicas.

Avance Quinquenal

Establecimos compromisos con los Zacatecanos en tema de la Seguridad Pública bajo la firma del Contrato por Zacatecas, hemos dado cumplimiento a todas y cada una de las acciones y metas establecidas a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, que durante este trienio hemos ejercido cerca de \$600'000,000.00, donde más \$222'000,000.00 corresponden para este 2019, fortaleciendo a las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, de acuerdo a los 5 ejes estratégicos y los 10 programas con prioridad nacional, establecidos éstos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, y que a través de estos damos cumplimiento a las necesidades de nuestras corporaciones estatales, municipales y procuración de justicia, a quienes entregamos:

- Prendas de protección, uniformes, mobiliario, equipo de oficina, cochones, literas, equipo informático, camión granadero, vehículos tipo patrulla.
- Apoyamos al Centro de Justicia para Mujeres con equipo y materiales y útiles de enseñanza, utensilios, blancos, equipo informático, juegos recreativos y gasolina para la operación del mismo. Además, contribuimos con el Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses con material, equipo y pago de pólizas de mantenimiento de los equipos que operan.
- Entregamos Uniformes al personal de Guardia y Custodia penitenciaria, circuito cerrado de televisión CCTV, equipamiento, tecnologías y mobiliario a los Centros Penitenciarios, contribuyendo a la Certificación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA), los Centros Regionales de Reinserción Social Femenil de Cieneguillas, del Establecimiento Penitenciario Distrital de Jalpa, Río Grande y próximamente el de Jerez, además se está trabajando para que sean certificados los Centros de Tlaltenango y Ojocaliente que serán certificados próximamente en el mes de Diciembre de 2019.
- Fortalecimos al Instituto de Formación Profesional, para la adquisición de materiales y útiles de impresión y reproducción de los materiales empleados en la capacitación,

vestuario y uniformes de los instructores quienes imparten la capacitación y adiestramiento del personal que se incorporará a las filas de las corporaciones policiales, contribuyendo además de aparatos deportivos.

- Capacitamos y Profesionalizamos a elementos de Seguridad Pública Estatal, Seguridad Pública Municipal, Procuración de Justicia, Guardia y Custodia de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social en temas de Formación Inicial, Formación Continua y Especialización; capacitamos también al personal asignado a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Ministerios Públicos, personal asignado a los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal y las Unidades de Atención Temprana de la Fiscalía General del Estado, personal adscrito a las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional de la Secretaría de Seguridad Pública, así como al personal del Centro de Coordinación Integral Control, Comando y Comunicaciones C5, todo ello con una inversión de más de \$42'000,000.00.
- Desarrollamos actividades de seguridad pública que nos permite ser modelo Internacional, obteniendo la Participación en el Foro Internacional de Smart City celebrado en la ciudad de Shenzhen China los días 14 y 15 de mayo de 2019, en el cual se presentó el Programa Estatal de Seguridad Pública y el Contrato por Zacatecas, además de una Ponencia con Líderes de más de 60 países del mundo, con el tema “La Tecnología es la respuesta al fenómeno delictivo”.

Durante mi gestión desarrollamos a través de los Centros Estatales del Sistema Estatal de Seguridad Pública las siguientes actividades:

- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Centro Nacional de Certificación y Acreditación otorgó al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado, la acreditación con la cual certifica que los procesos de evaluación y control de confianza aplicados se encuentran plenamente apegados al Modelo Nacional de Evaluación y cumplen puntualmente con lo establecido en los Lineamientos, Criterios y demás normatividad emitida por el propio Centro Nacional, dicha acreditación tiene una vigencia hasta el 2020, garantizando así una operación sistemática y articulada contando con la infraestructura y equipamiento que marcan los lineamientos, permitiéndonos continuar evaluando al personal que ingresa a las Corporaciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Esto es

posible derivado de un resultado positivo de las verificaciones periódicas a que se encuentra sujeto el Centro Evaluador por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

- Realizamos 4,998 evaluaciones en control de confianza, que corresponden a 2,848 de personal activo y 2,150 aspirantes.
- Emitimos 523 Certificados Únicos Policiales (CUP) de los cuales corresponden a 307 elementos de la Policía Estatal y 216 a elementos de la Policía de Investigación.
- Concertamos recursos ante la Federación para la contratación de evaluaciones médicas, pago de personal del Centro fortaleciéndolo con su capacidad lo que permite continuar evaluando al personal operativo y administrativo para las áreas de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- Cumplimentamos la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Video Vigilancia para la Seguridad Pública, siendo Zacatecas el primer Estado entre los 16 estados del país considerados en el primer bloque para poner en marcha el número de atención de llamadas de emergencia 911, coordinación que estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el 3 de octubre de 2016, en donde dimos inicio a la marcación.
- Invertimos más de \$200'000,000.00 en la terminación y puesta en marcha del Centro de Coordinación Integral, Control, Comando y Comunicaciones C5, mismo que inauguramos el pasado 8 de abril de 2019, instalando para ello equipo de tecnología de punta. Atendimos en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencias 911, un total de 1'908,871 llamadas de emergencia de carácter médico, protección civil, servicios públicos, seguridad pública y diversos auxilios.
- Recibimos en el sistema de denuncia anónima 089 un total de 1,130 llamadas mismas que atendimos.
- Capacitamos y profesionalizamos al personal que atiende el número de emergencia 911 con Cursos de Primeros Auxilios Psicológicos, Conciencia, Confianza y Empatía, Curso de Manejo de Llamadas Críticas, Atención e Intervención Telefónica, Curso de Manejo de Crisis en el Despacho de Emergencias y Supervisión y Evaluación del Personal, además, dimos inicio con la profesionalización del personal que opera

el Sistema de Video Vigilancia con el curso “Video Vigilancia Urbana aplicado a la Psicología del Comportamiento”.

- Damos cumplimiento a la meta establecida en el Contrato por Zacatecas, cumpliendo y rebasando el compromiso, instalando a la fecha 340 puntos de monitoreo inteligente en la zona conurbada Zacatecas Guadalupe, Fresnillo, Calera, Trancoso, Ojocaliente, Luis Moya, Morelos y Jerez; permitiéndonos intervenir en más de 2,000 eventos en tiempo real, inhibiendo y/o capturando a presuntos responsables de hechos con apariencia de delito.
- Fortalecimos también la Red Nacional de Radiocomunicación que opera en el Estado, manteniendo niveles de disponibilidad superiores al 95%, además de la actualización a tecnologías de última generación en materia de radiocomunicación.

Construimos obras por un monto de \$78'839,170.00 que benefician a los tres órdenes de gobierno, con infraestructura de Seguridad Pública, Procuración de Justicia e Infraestructura Penitenciaria a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y con participación del Gobierno del Estado, mismas que ponemos al servicio de las instituciones de seguridad pública, acorde a la demanda ciudadana:

- Ampliamos y terminamos el segundo nivel del Centro C-5 Zacatecas, con una inversión de \$13'150,000.00.
- Con una inversión de \$21'500,000.00, construimos en 2 etapas el Tribunal y Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, en Zacatecas, Zac.
- Construimos con una inversión de \$3'000,000.00, la Casa de Seguridad Pública en el municipio de Ciudad Cuauhtémoc.
- Edificamos con una inversión de \$3'000,000.00, la Casa de Seguridad Pública en el municipio de Tabasco.
- Rehabilitamos con un monto de \$1'350,000.00, el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil en el municipio de Villanueva.
- Invertimos \$1'375,000.00, para el mejoramiento del Centro Regional de Reinserción social en el municipio de Fresnillo.
- Mediante una inversión de \$1'000,000.00, realizamos la ampliación del Establecimiento Penitenciario Distrital en el municipio de Pinos.

- Aplicamos \$825,121.00, para el mejoramiento del Centro Regional de Reinserción Social Femenil, Cieneguillas en el municipio de Zacatecas.
- Invertimos la cantidad de \$1'928,120.00, para el mejoramiento del Centro Regional de Reinserción Social Varonil, Cieneguillas del municipio de Zacatecas.
- Construimos con una inversión de \$3'000,000.00 el Edificio de la Casa de Seguridad Pública Municipal en el municipio de Nochistlán.
- Realizamos la construcción del Edificio de la Casa de Seguridad Pública Municipal en Saín Alto, Zacatecas con una inversión de \$2'500,000.00.
- Construimos con una inversión de \$3'200,000.00, el Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales en el municipio de Loreto.
- Con una inversión de \$3'200,000.00, realizamos la ampliación del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales en el municipio de Tlaltenango.
- Realizamos la ampliación con construcción de la Bodega de Evidencias y Laboratorio de Criminalística en el Distrito Judicial de Jerez, Zacatecas, a través de una inversión de \$3'610,140.00.
- Invertimos \$5'000,000.00, para la construcción de la Casa de Seguridad Pública Municipal de Villanueva.
- Invertimos \$8'349,335.00 para el mejoramiento y ampliación del CERERESO Varonil de Cieneguillas, Zacatecas.
- Invertimos la cantidad de \$2'851,454.00, para el mejoramiento y ampliación del Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil, de Villanueva, Zac.

Centro Estatal de Información

- Instalamos y actualizamos 83,676 chips del Registro Público Vehicular (REPUVE), mismos que registramos en la base de datos con la información actualizada de los vehículos de la entidad, permitiéndonos colaborar con las instituciones de seguridad y justicia a recuperar en más de 1,217 vehículos con reporte de robo a través de estas tecnologías, posicionando a Zacatecas en el primer lugar en recuperación de vehículos con reporte de robo a nivel nacional, colaborando además con la Fiscalía del Estado en más de 1,200 carpetas de investigación.

- Registramos 1,735 y actualizamos los datos de 2,263 elementos de las corporaciones estatales y municipales de seguridad pública y privada, a los cuales se les tomaron huellas dactilares y fotografías y se ingresaron en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y en los sistemas biométricos de huellas dactilares y reconocimiento facial.
- Recabamos 4,274 muestras de voz y 1,789 de ADN de elementos de las corporaciones estatales y municipales de Seguridad Pública, para su ingreso en los sistemas biométricos de Plataforma México.
- Dotamos de equipo de informática, equipo de oficina para el desarrollo de las actividades del Centro, además invertimos más de \$77'000,000.00 de financiamiento conjunto, permitiéndonos instalar a la fecha 27 arcos lectores sumados al Programa de Registro Público Vehicular que permite contribuir a la detención de vehículos con reporte de robo.

Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana

- Instalamos los Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública en los 58 municipios, los cuales están conformados con la participación de la sociedad civil, lo que damos cumplimiento a la meta establecida en el quinquenio 2017-2021.
- Equipamos el Centro con equipo de cómputo, muebles de oficina y equipo fotográfico, además ampliamos el edificio del Área de Participación Ciudadana.

Elaboramos a través de la Universidad Autónoma de México las siguientes acciones:

- Diagnóstico para iniciar un proceso de intervención con jóvenes en 3 Centros Comunitarios en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo.
- Proceso de profesionalización de las formas de organización y producción cultural juvenil, que sirve como herramienta en el trabajo de prevención de la violencia con este sector de la población, a partir de un espacio cultural promovido por mi gobierno.
- Cartografía y georreferenciación de 3 Centros Comunitarios (Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas).

Convenimos recursos del FASP por un monto de \$1'279,500.00, en donde realizamos el diagnóstico georreferenciado de violencia homicida en los municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, bajo un análisis que involucró a especialistas del John Jay College de New York.

- Asimismo, realizamos la capacitación del grupo de trabajo de la intervención contra la violencia de grupo e implementación lógica operativa y componentes metodológicos, contando con la participación de más de 50 funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno, así como organizaciones de la sociedad civil.
- Implementamos acciones focalizadas en los municipios de Fresnillo y Zacatecas con el objeto de reducir la violencia de género. Con este método validado a nivel internacional llegamos a la atención de los casos de violencia de género que se suscitan en el municipio de Fresnillo, en donde participaron la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía y alternativas sociales.

Avance Quinquenal

- Realizamos 3,050 pre-evaluaciones a aspirantes a custodios penitenciarios, Policía Estatal Preventivo, Policía Municipal y Policía Vial y bachillerato general policial.
- Brindamos la capacitación a un total de 7,691 personas, entre las que se encuentran Instructores del IFP, elementos de la Policía Estatal Preventivo, Policía de Investigación, Custodios Penitenciarios, Policía Preventivo Municipal (FASP), Policía Preventivo Municipal (FORTASEG), Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado, personal de la Unidad de Medidas Cautelares y de Prevención Social del Delito, así como a operadores de transporte público.
- Capacitamos a 150 elementos dentro de la Licenciatura en Seguridad Pública; así como a 36 en la Maestría en Proceso Penal e Investigación Criminal y 150 encaminados al Bachillerato General Policial.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública:

- Adquirimos 10 motocicletas y 14 camionetas patrullas para la Policía Estatal Preventiva por un importe total de \$14'487,128.00.



- Proporcionamos 100 uniformes para la Policía de Seguridad Vial con un costo de \$621,214.00.
- Aseguramos 22,378 dosis de diversas drogas. (cocaína 2,489, marihuana 15,261 y cristal 4,628).
- Aseguramos 273 armas cortas y 164 armas largas de diversos calibres; además de 1,031 cargadores y 10,666 cartuchos útiles; acciones con las cuales se reduce significativamente los factores de riesgo y el peligro potencial de uso ilícito.
- Capacitamos a 2,518 elementos de las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública en diversos temas inherentes a la función policial.
- Invertimos \$6'275,000.00 en infraestructura de las instalaciones de la Policía de Seguridad Vial, con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y desarrollo de actividades laborales dentro de los inmuebles, destacando entre estas: el taller y oficinas de infraestructura vial, dormitorios, comedor, barda perimetral y caseta de vigilancia.
- Se encuentran en ejecución 3 obras de infraestructura importantes para la Policía Estatal Preventiva, con una inversión de \$15'222,100.00, que constan de: construcción de un helipuerto, construcción de un hangar para helicópteros y construcción de un gimnasio para el personal operativo.
- El pasado mes de mayo iniciamos el proceso de certificación de la Policía Estatal Preventiva, por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA por sus siglas en inglés), el cual consta de cumplir con un mínimo de 182 estándares que mejorará la organización y dará mayor certeza jurídica al actuar de los policías, lo que repercutirá en una mejora atención y resultados para la población zacatecana.
- Emprendimos acciones de fortalecimiento a la Policía Metropolitana, incrementando de 2 a 7 municipios la cobertura de actuación, a través de la firma del Convenio de Asociación Parcial Municipal y de Coordinación en Materia de Seguridad Pública con el Gobierno de Zacatecas con los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Calera, Trancoso, Morelos y Enrique Estrada.
- Incrementamos el estado de fuerza de las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública, pasando de 442 a 499 elementos de Policía Penitenciaria; en

Policía de Seguridad Vial de 239 a 251 elementos; y Policía Estatal Preventiva de 1,137 a 1,199 elementos.

- A través de acciones coordinadas con las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública, realizamos 43,844 operativos de seguridad y vigilancia, de las cuales 2,337 corresponden a la Policía de Seguridad Vial, 17,891 a la Policía Estatal Preventiva y 23,616 a la Policía Metropolitana.
- Detuvimos y pusimos a disposición de la autoridad competente a 2,438 personas; de las cuales 1,116 fueron por comisión de faltas administrativas y 1,322 por la probable comisión de delitos.
- Aseguramos 445 vehículos por ser utilizados en la probable comisión de delitos.
- Recuperamos 811 vehículos con reporte de robo, siendo el Estado de Zacatecas, uno de los primeros lugares en recuperación de vehículos robados.

En coordinación con la Fiscalía General de la República, trabajamos de manera coordinada con la firme intención de establecer directrices encaminadas a la conducción y la implementación de la política criminal de la Federación, cuyo objetivo es determinar las prioridades en su actuación, así como las estrategias de alcance y los mecanismos para medir su impacto.

Derivado del inicio del Sistema Acusatorio Penal y con motivo de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado de Zacatecas a partir del 16 de marzo de 2015, desarrollamos esfuerzos compartidos para su consolidación y, sobre todo, los beneficios que trae consigo para la ciudadanía, privilegiando el uso de instrumentos modernos para garantizar la paz social y la seguridad.

La Delegación de la Fiscalía General de la República, está en constante coordinación con diversas instituciones de seguridad, en los tres niveles de gobierno; Federal, Estatal y Municipal con el fin de sumar esfuerzos en el combate a delitos del orden Federal.

- Para ello, impartimos cursos para las distintas corporaciones relacionadas a la Seguridad Pública. Actividad en la que se abordó el tema titulado; “Control Preventivo Provisional de la Detención en Flagrancia”, así como también, el taller, “Los lineamientos y documentación básica en la verificación e identificación de los vehículos que efectúan el traslado y distribución de Hidrocarburos entre la Terminal de Distribución y las Estaciones de Servicio localizadas en el Estado.

En el periodo comprendido de septiembre de 2018 a agosto de 2019 la Delegación de la FGR en Zacatecas, obtuvo los siguientes resultados:

ACCIÓN	1 IG	2 IG	3 IG	TOTAL
Operativos	159	219	356	734
Cateos	4	1	5	10
Personas detenidas	206	169	363	738
Marihuana	9,987,779 kilogramos	10,805,214 kilogramos	11,013,517 kilogramos	31,806.51 kilogramos
Metanfetamina	362 gramos	18 kilos 914 gramos	96 kilos 657 gramos	115 kilos 933 gramos
Psicotropicos	4,029 piezas	0	2,374 piezas	6,403 piezas
Armas	167	217	390	774
Cartuchos	3,940	8,127	9,466	21,533
Moneda Nacional	\$1,167,571.00	\$0.00	\$69,326.00	\$1,236,897.00
Vehículos	124	108	194	426
Hidrocarburos	58,661 litros	42,385 litros	2,093 litros	103,139 litros
Apócrifas	64,500 piezas	79,417 piezas	0	143,917 piezas
Plantíos de Marihuana	8	2	0	10
Plantas de Marihuana	32,400	117,234	0	149,634
Plantíos de Amapola	15	7	0	22
Plantas de amapola	534,919	544,724	0	1,079,643





ZACATECAS

2016-2021

Trabajemos Unidos



Sistema Penal Acusatorio

El día 16 de marzo de 2015 esta Delegación Estatal y con motivo de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado de Zacatecas, inició oficial y formalmente la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019 se logró obtener los siguientes resultados:

ACCIÓN	1 IG	2 IG	3 IG	TOTAL
Sentencias Condenatorias por Procedimiento Abreviado	67	118	91	276
Suspensiones Condicionales al porcedimiento	16	26	30	72
Criterios de Oportunidad	2	1	1	4
Juicios Orales con Sentencia Condenatoria	8	3	6	17
Sobreseimientos	15	18	22	55



2.5.2 Impulsar la prevención de la violencia y delincuencia en el Estado

Intervención Comunitaria

A través de la Subsecretaría de Prevención Social del Delito de la Secretaría General de Gobierno, priorizamos a las comunidades que tenían un mayor índice de violencia, Trabajando Unidos en coordinación institucional para ubicarlas y crear acciones planificadas y dirigidas a los problemas de la sociedad en donde a través de asambleas y diagnósticos, detectamos la problemática y alternativas de solución a través de la implementación cultural, deportiva y el auto empleo.

- En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, reactivamos los centros comunitarios de algunos polígonos, donde se vieron favorecidos 25 municipios y un beneficio a una población de 5,500 personas. Así mismo, creamos las escuelas de futbol de actitud joven.
- Con una participación de 28,791 jóvenes de diversas edades, y un presupuesto de \$6'941,592.00, llevamos a cabo 12 acciones de diferentes programas federales que fueron orientadas a la población de los Municipios de Fresnillo y Guadalupe, logrando disminuir la violencia y la delincuencia.
- Realizamos acciones de proximidad a través de asambleas participativas y recorridos con la comunidad, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, SEMUJER, la Fiscalía y Derechos Humanos con el objeto de identificar problemáticas sociales, urbanas y delictivas, que son atendidas con acciones del recurso transversal. Estas acciones se realizaron en la región centro que comprende Ojocaliente, Trancoso, Guadalupe, Zacatecas, Morelos, Genaro Codina, Pánuco, Calera, Fresnillo, Jerez, Villa de Cos, Villanueva, Loreto y Pinos.
- Difundimos entre 15,500 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y personas adultas, temas relacionados con la violencia de género y los riesgos relacionados al delito de trata de personas.
- Dentro del contexto de la alerta de género, promovimos la conformación de redes de mujeres, las cuales serán capacitadas por la oficina contra la droga y el delito de la Organización de las Naciones Unidas, con el objetivo primordial de buscar a niñas y mujeres no localizadas en la localidad El Orito del Municipio de Zacatecas, Genaro Codina, Unión Santa Cruz de Jerez y Ojocaliente.

- Firmamos un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, para implementar acciones en el contexto de la estrategia UNE, en donde los jóvenes son el punto de atención de la estrategia social en los centros comunitarios, mismos que son atendidos con terapia multidimensional que prevé acciones culturales, deportivas y de autoempleo, beneficiando a 10,000 personas.
- En coordinación con el Instituto de la Juventud, el INCUFIDEZ, Club Mineros F.C., la Escuela de Trabajo Social y la Unidad Académica de Psicología, implementamos 24 academias de futbol, inscribiendo a 2,000 jóvenes que participan de lunes a viernes en los entrenamientos de futbol, y que reciben además atención psicológica y orientación vocacional para ellos y sus familias.

Cultura Ciudadana

Desarrollamos proyectos para la prevención con cultura de paz, a través de campañas permanentes y estrategias de comunicación de cambio de comportamiento dirigidas a tratar problemas específicos en grupos considerados vulnerables.

- Realizamos Campañas de prevención con metodología BCC (*Behavior Change Communication*) Cambio de comportamientos a través de la comunicación, enfocada a reducir factores de riesgo de la población.
- Prevención de embarazo adolescente “Antes de dar vida ¡vive!”; esta campaña se basa en orientar y empoderar a los jóvenes posponiendo el embarazo precoz y no deseado con la promoción de comportamientos positivos y saludables.
- Disminución de la deserción escolar “Por mi futuro ¡Yo digo presente!”; campaña dirigida a jóvenes de nivel primaria y secundaria que se desarrollan en polígonos con pobreza económica y cultural, además de una mala situación familiar, nula oferta cultural de su entorno.
- Desarme voluntario por medio de canje “Desarme por la paz”; con este proyecto se busca reducir las condiciones de riesgo en el hogar asociada a la violencia provocada por el uso de armas de fuego.
- Reducción de consumo de alcohol y drogas “Efecto positivo”; su primordial objetivo es el de eliminar conductas delictivas, se trabaja por medio de redes sociales principalmente esta campaña invita a los jóvenes a enfocar sus actividades en positivas y saludables.

- Contra la trata de personas “Aquí estoy”; la cual contribuye a prevenir el delito entre aquellos sectores identificados como mayormente vulnerables, y generando conciencia entre la población.
- Extorsión telefónica ¡Cuelga!; campaña para dar a conocer a la ciudadanía la modalidad en que opera el delito de extorsión, y reducir la incidencia en el estado.

Disuasión Focalizada

- Realizamos el diagnóstico georreferenciado de violencia homicida en los Municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, bajo un análisis que involucró a especialistas del John Jay College de New York.
- Capacitamos al grupo de trabajo conformado para la intervención contra la violencia de grupo e implementación lógica operativa y componentes metodológicos, en este taller participaron más de 50 funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.
- En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía y alternativas sociales, nos encontramos realizando acciones focalizadas en los Municipios de Fresnillo y Zacatecas, con el objetivo de reducir la violencia de género; con este método validado a nivel internacional, atendemos casos de violencia de género que se suscitan en el Municipio de Fresnillo.

Fortalecimiento institucional

- Con la Fundación Carlos Slim y la Escuela Nacional de Trabajo Social, impulsamos el diplomado en Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, con el objetivo de capacitar a servidores públicos de los tres niveles de gobierno, miembros de organizaciones de la sociedad civil, académicos, líderes comunitarios e interesados en el tema, encargados de implementar las políticas públicas en materia de prevención social de la violencia; a la fecha, abrimos 4 generaciones beneficiando al personal de las dependencias de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, elementos de los diferentes cuerpos policiales, y académicos, con un total de más de 300 beneficiados.

Convenios

- Firmamos convenios con diferentes agencias y entes afines al trabajo de prevención social, entre los que destaca el celebrado con la Organización de las Naciones Unidas a través de la Oficina contra la droga y el delito. Así mismo, trabajamos con la UNAM, con el CIESAS, con el CIDE, con la UAZ, unidades académicas de Matemáticas, Psicología, PEYDA, también con la UNID, UVC, IZEA, INJUVENTUD, Fiscalía Especializada Contra la Trata, SEDESOL Estatal y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ejecución del Presupuesto Transversal

- Fomentamos la transversalidad de las políticas de prevención social del delito dentro de la administración pública, permitiendo que 21 dependencias del gobierno estatal, implementen programas, acciones y servicios, para articularlos de una forma armónica en favor de una misma estrategia de prevención y así, dar cumplimiento a la Ley General de Prevención que establece la interinstitucionalidad y transversalidad como principios de las acciones del gobierno orientadas a prevenir desde una perspectiva social, las causas y los orígenes de la violencia.

Avance Quinquenal

Al inicio de la estrategia, se ubicaron 9 polígonos prioritarios en los Municipios de Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe; la visión de reducir factores de riesgo en población de 12 a 29 años de edad conllevó, a partir de un diagnóstico que elaboró la UAZ, a emprender acciones que fomentaran la convivencia ciudadana con acciones que involucran el deporte, la cultura y autoempleo como terapia multidimensional.

Como parte del fortalecimiento institucional, creamos la Subsecretaría de Prevención Social del Delito, dependiente de la Secretaría General de Gobierno, con el objetivo de dotar presupuestalmente a esta estrategia. En este sentido, avanzamos con programas de operación territorial, ejerciendo fondos federales, priorizando a las comunidades que tenían un mayor índice de vulnerabilidad social, creando acciones planificadas y dirigidas a los problemas de la sociedad en donde a través de asambleas y diagnósticos, detectamos las problemáticas.

Programas Federales (PRONAPRED)

Para llevar a cabo la ejecución de programas y acciones, se concertó el recurso PRONAPRED 2018 por un monto total de \$6'941,592.00, mismo que inició en octubre de 2018 a través de 12 acciones en los municipios de Guadalupe y Fresnillo.

- Realizamos proyectos de arte impulsados por jóvenes que involucren contenidos de prevención social de las violencias y la delincuencia, fortaleciendo los factores protectores en 28,791 jóvenes de los polígonos prioritarios de los Municipios de Fresnillo y Guadalupe; a través de los procesos artísticos y deportivos que construyen ellos mismos, permitieron el desarrollo de las habilidades psicosociales, contribuyendo a la integración comunitaria y revitalizando los espacios públicos.
- Llevamos a cabo el apoyo para iniciativas productivas (autoempleo), a mujeres para que desarrollen sus habilidades y aptitudes en entornos libres de violencia y dotarlas de competencias a través de emprendimientos socio-productivos que mejoren sus condiciones de vida y las de su comunidad.
- Apoyamos las iniciativas productivas (autoempleo), como una estrategia de participación y corresponsabilidad ciudadana, con el fin de potenciar el impacto de programas, proyectos y acciones estratégicas.
- Capacitamos a la ciudadanía y sociedad civil organizada en materia de prevención social, situacional, comunitaria y psicosocial, logrando fortalecer las capacidades de los jóvenes de los Municipios de Fresnillo y Guadalupe, para su inserción al mundo laboral, focalizando programas de educación formal y/o técnica para la regularización y reinserción en su caso, de las juventudes a los centros educativos formales.
- Implementamos proyectos de educación formal y no formal para jóvenes en conflicto con la ley, con el objetivo primordial de fortalecer sus capacidades y su posterior inserción al mundo laboral.
- Capacitamos en oficios y temas socio productivos a jóvenes en conflicto con la ley, a través del modelo que busca ayudar a la inserción de las juventudes de los municipios de Guadalupe y Zacatecas en el sector productivo, a partir de la formación y capacitación para implementar proyectos de emprendimiento socio-productivos y en la formación de algún oficio o habilidad que permita emprender dicho proyecto.

- Diseñamos e implementamos metodologías de evolución del programa Municipal/ Delegacional de prevención a través de la contratación del CIDE (Centro Investigaciones y Docencia Económica), para realizar una evaluación de resultados de la implementación de acciones de prevención social con el acompañamiento de alguna institución de educación superior.
- Con el objetivo de llevar a cabo acciones de cultura y terapia multidimensional, elaboramos con recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP), los diagnósticos para los centros de desarrollo UNE localizados en 11 de los 58 municipios del estado, ejerciendo un presupuesto de \$1'250,000.00.
- A través del mismo Fondo de Aportaciones, en el 2018, ejercimos \$1'500,000.00, para la implementación de acciones de disuasión focalizada beneficiando a pobladores de los Municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, diseñamos además campañas de información sobre los factores de riesgo a través de la metodología BCC, Cambio de Comportamiento a través de la Comunicación, con un monto total de \$134,000.00.

Disuasión focalizada

- Transitamos hacia modelos que por su evidencia científica han logrado reducir la violencia en diferentes partes del mundo. La disuasión focalizada orienta el trabajo coordinación de policía estatal, fiscalía y alternativas sociales en territorios que han sido vulnerados por la generación de violencia, enfocándonos en la violencia de género, sobre todo en el Municipio de Fresnillo mismo que representa el 80% en la incidencia de este delito a nivel estatal.

Cultura Ciudadana

- Desarrollamos proyectos orientados a la prevención con cultura de paz, mediante campañas permanentes y estrategias de comunicación de cambio de comportamiento, dirigidas a tratar problemas específicos en grupos considerados vulnerables.

Participación ciudadana

- Instalamos el Consejo Ciudadano, con el objetivo de generar mecanismos de prevención en coordinación con la ciudadanía. Uno de ellos es el "Diana Doble"

que fomenta el respeto a las mujeres en los centros nocturnos. Para lograrlo, la Red Nacional de Consejos Ciudadanos, capacitó a 100 elementos de policía estatal, municipal, metropolitana, así como, gerentes de bares, meseros y taxistas, implementando además acciones de rescate de espacios públicos, logrando un total de 100 espacios en todo el estado. Adicionalmente, trabajamos el programa Juntos contra el Bullying. Finalmente, en coordinación con los municipios, conformamos 58 consejos de seguridad pública municipal que son integrados entre funcionarios municipales, miembros de sociedad civil y autoridades estatales.

Ejecución del Presupuesto Transversal

- El presupuesto transversal para la prevención social de la violencia y la delincuencia involucra a 21 dependencias del gobierno estatal, acción que da cumplimiento a la Ley General de Prevención que establece la interinstitucionalidad y transversalidad como principios de las acciones del gobierno orientadas a prevenir desde una perspectiva social, las causas y los orígenes de la violencia.

Programa “Canje de Armas por la Paz”

- Dentro del programa de “Canje de Armas por la Paz” con una inversión de \$1'631,699.00, recolectamos 242 armas cortas, 83 armas largas y 76,719 cartuchos útiles de distintos calibres, además de diversos objetos explosivos.



ARTÍCULO	MUNICIPIO	CANTIDAD DE ACCIONES SEP 2018 - AGO 2019	MONTO EROGADO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Arma Corta	Zacatecas	19	214,421.00	75
Arma Larga		16		
Municiones		7,862		
Otros		128		
Arma Corta	Guadalupe	76	587,758.00	241
Arma Larga		36		
Municiones		9,817		
Otros		466		
Arma Corta	Fresnillo	147	829,520.00	254
Arma Larga		31		
Municiones		59,040		
Otros		641		
TOTAL			1,631,699.00	570

- En coordinación con la Policía de Seguridad Vial y a través del programa denominado “Auto Seguro”, emprendimos acciones de coordinación a efecto de contar con un padrón legítimo de vehículos de procedencia extranjera con fines de seguridad pública, logrando registrar 4,580 vehículos y que, aunados a los registrados desde el inicio del programa, suma un padrón total de 42,598 vehículos.
- A través de la Policía de Seguridad Vial, llevamos a cabo el programa denominado “Taxi Rosa”, el cual dio como resultado el registro de 4,920 servicios de taxi para el traslado de mujeres, beneficiando y dando certeza de seguridad a 5,371 usuarias, lo que nos permite reducir los factores de riesgo dentro de las acciones implementadas para dar atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Zacatecas.

2.5.3 Promover la readaptación y reinserción de individuos

Atendimos este rubro a través de la Secretaría de Seguridad Pública, con las siguientes acciones:

- Invertimos \$11'200,790.00, para obras de infraestructura en inmuebles destinados a la readaptación social, destacando la colocación de reja anti escalable en las instalaciones del Centro Regional de Readaptación Social Varonil de Cieneguillas, además de la ampliación y mejoramiento de áreas conyugales y colocación de 1,400 metros de malla de acero y concertina en el Centro de Internamiento y Atención para Adolescentes.

- Recibimos las constancias de certificación internacional por parte de la Asociación de Correccionales de América, por cumplir con los estándares correspondientes en el Centro de Readaptación Femenil, así como en los Establecimientos Penitenciarios Distritales de Jalpa y Río Grande.
- Con una logística perfectamente coordinada con distintas instancias gubernamentales, realizamos el traslado de 269 personas privadas de su libertad (PPL) por delitos del fuero federal, del Centro Regional de Readaptación Social Varonil de Cieneguillas, Zacatecas, al Centro Federal de Reinserción Social #18, en Ramos Arizpe, Coahuila. Esto permitió disminuir los factores de riesgo en dicho centro.

2.6 Acceso a la justicia para todos

2.6.1 Consolidar el nuevo sistema de justicia penal

Con la finalidad de contar con un organismo autónomo que fortaleciera al Ministerio Público y regresara la confianza a la ciudadanía, el pasado 11 de febrero de 2019 envíe a la Legislatura del Estado, mediante oficio RODG/ 027/2019, la solicitud para que se declarara la autonomía constitucional de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, la cual se concretó con en el decreto 120 aprobado por la H. Sexagésima Tercera Legislatura local.

Con relación a su misión, a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas le corresponde la investigación de los delitos y la persecución ante los tribunales; procurar que los juicios en materia penal se sigan con toda regularidad para que la impartición de justicia sea pronta.

Respecto de su visión, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas aspira ser un organismo consolidado más allá del poder político, porque lo que demanda el servicio público de procuración de justicia es independencia y objetividad.

Por ello se planteó como objetivo consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, que implica recuperar la confianza de la ciudadanía con resultados, abatir la impunidad, eficacia en las investigaciones, sentencias condenatorias y resolver a los denunciantes el problema que plantean con la reparación del daño.

Durante el periodo que se informa, destacamos lo siguiente:

- Para el ejercicio de sus facultades autónomas, se la asignó un presupuesto para el año 2019, de \$712'485,615.00, que representa un incremento de casi el 40% en los últimos 3 años; ello en aras del fortalecimiento de la procuración de justicia y el combate a la impunidad.
- Así mismo, destacamos que la fiscalía cuenta con un importante capital humano compuesto por una plantilla de 1,660 personas, de los cuales 864 son hombres y 796 mujeres.
- El 61% es personal de confianza, el 26% personal de contrato y el 13% es personal de base.
- Para el 2019, cuenta con personal más preparado, ya que el 60.8% tiene bachillerato, el 32.8% licenciatura, 0.7% maestría y solo el 5.7% secundaria.
- Los datos mencionados fueron tomados del Primer Informe de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, presentado a la Legislatura en febrero 2019.

Por ser ya un ente autónomo, la Fiscalía ha presentado ya, y lo hará en lo subsecuente, sus propios informes a la Legislatura en la forma y tiempos que determine la ley.

2.6.2 Promover el acceso inclusivo a la justicia

En materia de justicia laboral, el conflicto de intereses que se genera entre el capital y el trabajador, nos obliga a la búsqueda constante del equilibrio entre los factores de la producción en un ambiente armónico tan preciso, que no se lesionen los intereses de ninguna de las partes, garantizando el cumplimiento de los postulados que establece nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impartir justicia pronta, expedita e imparcial. El trámite y resolución de los juicios laborales, es una tarea que se desarrolla con estricto apego a la Ley y al debido proceso legal, tomando como medio prioritario la vía de la conciliación entre las partes involucradas, resultando la mejor herramienta para la solución de los conflictos de trabajo.

Para ello, a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje, integrada por igual número de representantes de los obreros, patrones y gobierno, impartimos una justicia pronta, expedita, gratuita e imparcial, constituyendo un factor real de equilibrio entre el capital y el trabajo que fortalezca el Estado de Derecho, por lo que desarrollamos las siguientes acciones:

- Atendimos y radicamos 1,063 demandas ordinarias.
- Recibimos 6,844 promociones para trámite.
- Realizamos 5,248 audiencias.
- Ejecutamos 13,456 notificaciones personales a los involucrados en los juicios.
- Publicamos 2,556 notificaciones por estrados.
- Ejecutamos 32 remates de los bienes involucrados.
- Elaboramos 244 laudos.
- Elaboramos y sancionamos 2,332 convenios dentro y fuera de juicio, con un importe total de \$50'276,317.00 entregado a los trabajadores.
- Registramos 430 reglamentos colectivos, individuales y reglamentos internos.
- Tramitamos 96 juicios especiales.
- Registramos 145 demandas de garantía de amparo directo.
- Concluimos 666 demandas.

Avance Quinquenal

- Atendimos y radicamos 3,285 demandas ordinarias.
- Recibimos 21,657 promociones para trámite.
- Llevamos a cabo 16,801 audiencias.
- Ejecutamos 41,293 notificaciones personales a los involucrados en los juicios.
- Publicamos 6,900 notificaciones por Estrados.
- Ejecutamos 556 remates de los bienes involucrados.
- Elaboramos 658 laudos.
- Elaboramos y sancionamos 6,951 convenios dentro y fuera de juicio.
- Registramos 1,219 reglamentos colectivos, individuales y reglamentos internos.
- Tramitamos 351 juicios especiales.

- Registramos 491 demandas de garantía de amparo directo.
- Concluimos 2,343 demandas.

A través del H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje, se vislumbra una transformación en el ámbito jurisdiccional, que se hace patente a través de sentencias fundamentadas en instrumentos de derechos humanos, frente a estos cambios resulta imprescindible continuar brindando elementos de actuación jurídico laboral para que su actuación sea conforme al marco constitucional vigente, con el fin de contribuir a la construcción de una cultura burocrática respetuosa de los derechos humanos y, por consiguiente, por una Justicia Laboral Auténtica, un estado de derecho que incluya a hombres y mujeres con equidad de género en el quehacer jurisdiccional en el Estado de Zacatecas, realizando las siguientes acciones más destacadas:

- Elaboramos 2,248 autos de inicio de las demandas ordinarias.
- Celebramos 6,707 audiencias jurídicas laborales en contra de entidades públicas y municipios del Estado de Zacatecas, provenientes de las demandas recibidas (trifásicas, desahogos, testimoniales, confesional y declaración de partes).
- Ejecutamos 5,624 notificaciones personales, emplazamientos y resoluciones de incompetencia en los 58 municipios del Estado de Zacatecas.
- Sancionamos 566 convenios dentro y fuera de juicio y la entrega de valores, entre los que destacan los convenios paraprocesales y laudos emitidos.
- Tramitamos 325 demandas de garantía de amparo directo y amparo indirecto.
- Concluimos 701 expedientes mediante la vía conciliatoria con las partes dentro los juicios ordinarios y 441 a través de convenios, desistimientos, incompetencia, caducidad y/o prescripción, archivo definitivo por laudo y por juicios paraprocesales.
- Celebramos 600 audiencias al mes.

Avance Quinquenal

A través del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, hemos recibido 6,482 demandas laborales, celebrando 15,046 audiencias de años anteriores y a la fecha, en contra de las entidades públicas y municipios del Estado de Zacatecas. Concluyendo un total de 6,760 expedientes,

que dio origen a incrementar la operatividad por juicios laborales burocráticos, con la finalidad de abatir el rezago histórico de resoluciones de juicios burocráticos laborales.

El Estado reconoce como uno de los derechos humanos de la ciudadanía, el que ésta pueda acceder a una verdadera justicia. Por ello y para garantizar que este derecho humano sea posible, nos hemos preocupado y ocupado de que las Abogadas y los Abogados del Instituto de la Defensoría Pública estén en constante capacitación, la cual es brindada ya sea por instancias locales e internacionales, de tal suerte que por lo menos tengamos 4 o 5 cursos al año para contar con profesionistas altamente capacitados y comprometidos con la población zacatecana.

Todas y todos los profesionistas brindan gratuitamente, una atención y servicio jurídico adecuado integral y con calidez humana a toda persona que lo solicita en las materias laboral, civil, familiar y mercantil donde brinda asesoría jurídica y representación; de igual forma en la materia penal en todas sus vertientes: penal tradicional, sistema acusatorio, segunda instancia, amparos, ejecución de sanciones y en adolescentes en conflicto con la ley penal, proporciona gratuitamente una defensa técnica, adecuada, de calidad, integral y con alto sentido de responsabilidad a todas y todos los justiciables.

Lo anterior tiene como consecuencia que haya confianza de la ciudadanía hacia sus autoridades y, consecuentemente, hacia nuestra Institución. Pues con el desempeño de las y los abogados del Instituto de la Defensoría Pública se logra una verdadera transformación positiva en las familias zacatecanas, al brindar sus servicios de forma comprometida y capaz, logrando resultados adecuados y beneficiosos para la población, en sus distintas materias, como:

- En el Sistema de Justicia Penal Tradicional de los 18 distritos judiciales del Estado, se atendió a 246 personas, lo que significa que disminuyó el número de asuntos, de acuerdo a la meta programada puesto que este sistema tiende a desaparecer su carga de trabajo, dada la reforma constitucional donde entra en vigor su remplazo en materia de administración e impartición de justicia al nuevo sistema de justicia penal adversarial, ya que la carga de trabajo existente es mínima en el sistema inquisitivo, aunado a ello a que en este sistema tradicional existe en gran medida la intervención por parte de la defensa privada por ser un sistema de justicia netamente escrito y la defensa pública solo tiene intervención en un mínimo porcentaje de los asuntos existentes en los registros del poder judicial.
- Tramitamos 22 demandas de amparo directo e indirecto en materia penal.

- Representamos a 3,216 personas en asuntos del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, con un aumento considerable en la meta programada, debido a que en su mayoría de los asuntos que se judicializan solicitan la defensa penal pública y en este sistema es muy poca la participación de la defensa particular.
- Atendimos 1,304 asuntos en el Sistema de Adolescentes en conflicto con la Ley.
- Otorgamos asesoría y representación jurídica a 1,024 solicitantes en el área de Ejecución de Sanciones.
- Desarrollamos 247 actividades de investigación en apoyo de los asuntos penales.
- Atendimos 1,671 solicitudes de asesoría y representación jurídica en las materias de derecho civil, mercantil y familiar, excediendo la meta programada.
- Ayudamos a 243 trabajadores del Gobierno del Estado, Municipios y organismos que vienen inmersos en problemas laborales.
- Orientamos a 3,479 trabajadores de la iniciativa privada que enfrentan problemas laborales con asesorías, orientación, conciliación, juicios, etc.

Durante el periodo que se informa de septiembre 2018 a agosto 2019 la meta alcanzada fue de un 71% más a la meta programada, logrando así la atención a 3,303 personas más que las del informe pasado, en la atención, asesoría, orientación y representación jurídica, cabe señalar que gran parte se debe a la participación en las ferias diferentes, tanto en el Estado como en la Unión Americana.

Programa	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	1IG			2IG			3IG			TOTAL QUINQUENAL
		1IG	2IG	3IG		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	
Defensoría Pública	Atención a las solicitudes de las personas que enfrentan problemas de tipo penal en el Sistema Tradicional en los 18 distritos Judiciales	1,080	515	246	1841	1011	69	1080	483	32	515	232	14	246	1841
Defensoría Pública	Tramite a las demandas de amparo directo e indirecto	8	14	22	44	8	0	8	14	0	14	22	0	22	44
Defensoría Pública	Atención a las solicitudes de las personas que enfrentan problemas legales de tipo penal en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial en los 18 distritos judiciales	2097	3043	3216	8356	1330	767	2097	2041	1002	3043	3043	173	3216	8356
Defensoría Pública	Atención a las solicitudes de los adolescentes en el Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial	912	896	1304	3112	748	164	912	734	162	896	1173	131	1304	3112
Defensoría Pública	Atención a los asuntos de los expedientes de los Defensores Públicos Orales del área de Ejecución de Sanciones	681	895	1024	2600	563	118	681	741	154	895	957	67	1024	2600
Defensoría Pública	Atención a las solicitudes de los trabajadores del Instituto que requieran la intervención de los servicios de peritos e investigadores para los casos jurídicos	177	186	247	610	84	93	177	104	82	186	155	92	247	610
Defensoría Pública	Recepción y atención de las solicitudes de apoyo para orientación y/o representación jurídica a personas de escasos recursos	1095	1526	1671	4292	612	483	1095	910	616	1526	993	678	1671	4292
Defensoría Pública	Asesoramiento y representación jurídica a los trabajadores del Gobierno del Estado, Municipios y Entidades u Organismos descentralizados que se ven inmersos en problemas laborales	354	193	243	790	173	181	354	106	87	193	142	101	243	790
Defensoría Pública	Asesoramiento y representación a los trabajadores en general de la iniciativa privada en los problemas laborales que enfrentan	3421	3800	3479	10700	1716	1705	3421	1850	1950	3800	1471	2008	3479	10700



2.7 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

2.7.1 Institucionalizar la perspectiva de género en la administración pública estatal y municipal

Estamos cumpliendo, por ello colocamos a Zacatecas como una de las entidades federativas pioneras en materia de implementación de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; nos encontramos actualmente en tercer lugar a nivel nacional en la Plataforma México Rumbo a la Igualdad.

El proceso de transversalización de la perspectiva de género que estamos implementado cumple puntualmente con los 4 instrumentos para lograr reducir las brechas de género en nuestro estado: Sistema, Programa, Modelo y Vigilancia de las políticas y acciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Ello permitirá lograr la Institucionalización proyectada para este quinquenio.

Asimismo, cumplimos con la política integral de prevención, atención y sanción de la violencia contra las niñas y mujeres para realizar acciones focalizadas y disuasivas, de tal manera que contemos con planes y programas que involucren a todas las autoridades, de conformidad con sus atribuciones, en la erradicación de este fenómeno social. De igual forma, enfocamos nuestro quehacer en el empoderamiento económico, político, social y cultural de las mujeres en nuestro estado.

Fortalecer el Sistema para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado

- Estamos cumpliendo, fortalecimos los trabajos del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; en el año que se informa, sesionamos de conformidad con la ley, de manera ordinaria, en 5 ocasiones. Con ello, generamos acciones interinstitucionales para abatir las desigualdades entre mujeres y hombres.
- Con el trabajo coordinado de las dependencias que conforman el Sistema, elaboramos, difundimos e implementamos en un 70% el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Cumplimiento del Programa para Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Zacatecas

Componentes/Acciones	En proceso	Cumplida	Sin iniciar	Porcentaje
Componente 1/27 actividades	21 77.77%	2 7.41%	4 14.81%	
Componente 2/6 actividades	3 50%	2 33.33%	1 16.67%	
Componente 3/17 actividades	8 47.06%	0 0.00%	9 52.94%	
Componente 4/10 actividades	8 80.00%	1 10%	1 10%	
Componente 5/7 actividades	3 42.86%	1 14.28%	1 42.86%	
TOTAL	43 64.18%	6 8.96%	18 26.86%	67 100%

- A través del Sistema, incorporamos al Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado 44 Recomendaciones del Comité de Expertas de la CEDAW al Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado. Así, damos cumplimiento a tratados internacionales obligatorios para atender las problemáticas y necesidades de las zacatecanas.
- En el Sistema para la Igualdad presentamos y revisamos los informes sobre el cumplimiento de las actividades que cada dependencia debe realizar a favor de las zacatecanas, tal es el caso de la Secretaría de Educación, Secretaría de Economía, Secretaría de Salud y el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, de manera que se puedan analizar sus acciones y proponer mejoras para que incidan de manera efectiva en la sociedad.

Programas de capacitación a mujeres y hombres sobre los derechos de las mujeres para incrementar su capacidad jurídica

- Estamos cumpliendo, con la implementación del Programa de Capacitación en Derechos Humanos de las Mujeres y Perspectiva de Género, capacitamos a 8,051 personas, de las cuales 5,704 son mujeres y 2,387 hombres. Dicho Programa coadyuva en la transversalización de la perspectiva de género en las administraciones públicas estatal y municipales a través de la sensibilización, formación y especialización de servidoras y servidores públicos.
- En conjunto con la sociedad civil organizada, difundimos la *Ley de Bolsillo*, un documento que contiene los derechos humanos de las mujeres en materia de prevención, atención y sanción de la violencia de género.

- Elaboramos y presentamos 3 libros con la finalidad de dar a conocer los avances en materia de consolidación del mecanismo para el adelanto de las mujeres a nivel estatal, los derechos humanos y la participación de las mujeres en la vida cultural y literaria: *Camino hacia la igualdad, inspiración entonces y ahora. Memorias de Semujer 1999-2019, Diálogos por la Igualdad III. Escritoras del siglo XVII, XX y XXI: análisis literario, e Y son nombres de mujeres. Antología de escritoras zacatecanas II.*

Comités de Igualdad de Género al interior de las instancias estatales

- En la administración pública estatal creamos 18 Comités para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial, Secretaría del Zacatecano Migrante, Secretaría de Turismo, Secretaría de Economía, Coordinación General Jurídica, Coordinación Estatal de Planeación, ISSSTEZAC, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECyTEZ) y Sistema DIF Estatal.
- Unidos progresamos con acciones coordinadas; la Secretaría de Seguridad Pública publicó en el Periódico Oficial la creación de su Comité para la Igualdad. Con ello, y siendo ejemplo a nivel nacional, Zacatecas se coloca dentro de las primeras entidades federativas en formalizar el compromiso de la institucionalización de la perspectiva de género desde las instancias de seguridad pública.

Bases de datos de información política, económica, social, laboral, de justicia, para revisar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres

- Tenemos 12,411 registros en el Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres del Estado de Zacatecas (BANEVIM), por lo que avanzamos en las estadísticas provenientes de los datos que capturan 9 instancias del gobierno estatal, además de la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como de 23 Instancias Municipales de las Mujeres.

- Estamos cumpliendo. Hemos construido uno de los mejores bancos de datos a nivel nacional y participamos en la conformación del “Modelo de Operatividad Nacional del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)”, para que se institucionalice, en cada una de las dependencias, como un instrumento de análisis estadístico para la focalización de las políticas públicas en la materia y evitar la revictimización de las mujeres en nuestro estado.
- Fuimos seleccionados como integrantes del Comité del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, para compartir, fortalecer y replicar buenas prácticas, modelos operativos y de vanguardia.
- Contamos con la georreferenciación de los feminicidios en Zacatecas, para conocer la ubicación de estos delitos, desplegando una ficha informativa con datos básicos de las víctimas y personas generadoras de violencia, lo cual permite realizar acciones disuasivas y focalizadas para la prevención de la violencia de género detectada en polígonos prioritarios.
- Publicamos el *Diagnóstico Estadístico de la Violencia Feminicida para el Estado de Zacatecas*, con la finalidad de conocer los principales datos para el análisis de causas y efectos de los feminicidios en la entidad.
- Realizamos la publicación de estadística e informes trimestrales y semestrales en materia de violencia contra las mujeres para que las dependencias que alimentan el BANEVIM generen políticas públicas de prevención y atención de las violencias.

Modelo de Igualdad de Género con enfoque en Derechos Humanos

- Estamos cumpliendo, por ello avanzamos en la implementación del Modelo de Igualdad en materia de planeación, aplicación de políticas públicas, evaluación, seguimiento y mejora continua en un 91.78%.
- Actualmente, 83.33% de las dependencias de la Administración Pública Centralizada implementan el Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Somos un gobierno de resultados, por segundo año consecutivo, en nuestro estado contamos con un presupuesto público con perspectiva de género que asciende a \$893'308,631.00, cada vez con actividades más concretas y focalizadas.

- En 49% de los programas presupuestarios de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, tenemos acciones a favor de las mujeres y con perspectiva de género.
- Evaluándonos para la mejora continua y con el objetivo de validar las políticas públicas y acciones con perspectiva de género, la Universidad Autónoma de Zacatecas validó el trabajo de 8 de las dependencias que implementan el Modelo para la Igualdad: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de la Función Pública, Coordinación General Jurídica, Coordinación Estatal de Planeación e ISSSTEZAC.
- Trabajamos para la mejora continua del Modelo de Igualdad, realizamos 48 grupos de enfoque para contar con políticas públicas focalizadas y acordes con la realidad de las zacatecanas, participaron 416 personas, 271 mujeres y 145 hombres.
- Realizamos el “Foro sobre buenas prácticas para retroalimentación entre las Instancias que implementan el Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, con la participación de 76 mujeres y 20 hombres. Ello nos permitió conocer las experiencias de las y los operadores del *Modelo* para la articulación de acciones y la mejora continua.

Programas municipales para la igualdad entre hombres y mujeres

- Creamos el Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado de Zacatecas (ProFIMMEZ), destinando la cantidad de \$4'088,000.00 en 40 municipios.



Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado de Zacatecas (ProFIMMEZ)

	Municipios	Monto 2018	Monto 2019	
		Aportación Estatal	Aportación Municipal	Aportación Estatal
1	Apozol	\$50,000.00		
2	Calera	\$50,000.00		
3	Cañitas de Felipe Pescador		\$15,000.00	\$30,000.00
4	Cd. Cuauhtémoc		\$15,000.00	\$30,000.00
5	Chalchihuites		\$25,000.00	\$50,000.00
6	Concepción del Oro	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
7	El Plateado de Joaquín Amaro	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
8	Fresnillo	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
9	Genaro Codina		\$33,000.00	\$66,000.00
10	Gral. Enrique Estrada		\$20,000.00	\$40,000.00
11	Gral. Pánfilo Natera	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
12	Guadalupe		\$33,000.00	\$66,000.00
13	Huanusco		\$33,000.00	\$66,000.00
14	Jalpa	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
15	Jerez	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
16	Juan Aldama	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
17	Juchipila	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
18	Loreto	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
19	Luis Moya	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
20	Mazapil		\$33,000.00	\$66,000.00
21	Miguel Auza	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
22	Momax	\$50,000.00		
23	Monte Escobedo	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
24	Nochistlán de Mejía	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
25	Ojocaliente	\$50,000.00		
26	Panuco	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
27	Pinos	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
28	Río Grande	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
29	Sain Alto	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
30	Santa María de la Paz	\$50,000.00	\$15,000.00	\$30,000.00
31	Sombrerete	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
32	Tabasco	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
33	Tepechtlán	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
34	Tlaltenango	\$50,000.00	\$20,000.00	\$40,000.00
35	Trancoso	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
36	Trinidad García de la Cadena		\$15,000.00	\$30,000.00
37	Valparaíso	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
38	Vetagrande	\$50,000.00	\$25,000.00	\$50,000.00
39	Villa de Cos	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
40	Villa García		\$33,000.00	\$66,000.00
41	Villa González Ortega	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
42	Villa Hidalgo	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
43	Villanueva	\$50,000.00	\$21,000.00	\$42,000.00
44	Zacatecas	\$50,000.00	\$33,000.00	\$66,000.00
	Total	\$1,700,000.00	\$1,194,000.00	\$2,388,000.00
		Aportación estatal		\$4,088,000.00
		Aportación municipal		\$1,194,000.00
		Monto total		\$5,282,000.00

- Consolidamos 50 instancias municipales de las mujeres con una Inversión de \$6'000,000.00 para fortalecerlas con la contratación de profesionistas en las áreas de trabajo social, psicología o jurídico, impulsando el diseño y cumplimiento de la política municipal de igualdad.



Fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres con la contratación profesionistas

MUNICIPIOS	PERFIL	MONTO
Apozol	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Calera	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Cd. Cuauhtémoc	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Chalchihuites	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Concepción del Oro	Lic. Trabajo Social	\$120,000.00
El Plateado de Joaquín Amaro	Lic. Psicología	\$120,000.00
Florencia de Benito Juárez	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Fresnillo	Maestría en Psicoterapia	\$120,000.00
Genaro Codina	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Gral. Enrique Estrada	Lic. Psicología	\$120,000.00
Gral. Pánfilo Natera	Lic. Psicología	\$120,000.00
Guadalupe	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Huanusco	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Jalpa	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Jerez	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Jiménez del Teúl	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Juan Aldama	Lic. Psicología	\$120,000.00
Juchipila	Lic. Psicología	\$120,000.00
Loreto	Lic. Psicología	\$120,000.00
Luis Moya	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Mazapil	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Miguel Auza	Maestría en Psicoterapia	\$120,000.00
Momax	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Monte Escobedo	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Morelos	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Moyahua de Estrada	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Nochistlán de Mejía	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Noria de Ángeles	Lic. en Trabajo Social	\$120,000.00
Ojocaliente	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Panuco	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Pinos	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Río Grande	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Saín Alto	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Santa María de la Paz	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Sombrerete	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Susticacán	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Tabasco	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Tepechtlán	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Teúl de González Ortega	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Tlaltenango	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Trancoso	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Trinidad García de la Cadena	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Valparaíso	Lic. en Trabajo Social	\$120,000.00
Vetagrande	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Villa de Cos	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Villa García	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Villa González Ortega	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Villa Hidalgo	Lic. en Derecho	\$120,000.00
Villanueva	Lic. en Psicología	\$120,000.00
Zacatecas	Lic. en Derecho	\$120,000.00
TOTAL		\$6,000,000.00





- Con la finalidad de fortalecer la política pública municipal y con mesas de trabajo regionales en Río Grande, Tlaltenango y Zacatecas, elaboramos el Plan de Acción Regional para la Implementación del PROIGUALDADEZ y el PASE 2017-2021, documento programático para la implementación de los programas de igualdad entre mujeres y hombres y de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en los municipios de la entidad.

Procesos de reeducación de las servidoras y los servidores públicos, involucrados en la definición de las políticas públicas con el fin de que las diseñen e implementen con enfoque de igualdad de género

- Seguimos avanzando en la institucionalización de la política de igualdad. Impartimos capacitaciones en materia de derechos humanos de las mujeres a 995 servidoras y servidores públicos de diferentes dependencias y entidades de la administración pública estatal.
- Impartimos un total 119 capacitaciones invirtiendo un total 175 horas en modalidad presencial. De las cuales, el 39% fueron dirigidas a servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno: 14 federales, 22 estatales, 10 municipales.
- En coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia realizamos en 32 municipios sensibilizaciones a 2,322 mujeres en materia de prevención de las violencias en los municipios de: Apozol, Apulco, Atolinga, Cd. Cuauhtémoc, Chalchihuites, Concepción del Oro, Florencia de Benito Juárez, Francisco R. Murguía, García de la Cadena, Huanusco, Jalpa, Jiménez del Teúl, Juchipila, Mezquital del Oro, Momax, Monte Escobedo, Moyahua, Noria de Ángeles, Pánfilo Natera, Pinos, Santa María de la Paz, Sombrerete, Susticacán, Tabasco, Tepechitlán, Tepetongo, Teúl de González Ortega, Tlaltenango, Villa García, Villa González, Villa Hidalgo y Villanueva.
- En coordinación con la Subsecretaría de Transporte Público participamos en 15 sesiones dirigidas a 1,765 personas operadoras y concesionarias del transporte público, 6 sensibilizaciones en materia de derechos humanos de las mujeres en los municipios de Fresnillo, Concepción del Oro, Valparaíso, Tlaltenango y Zacatecas a 825 hombres; y 9 en materia de prevención de las violencias en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Tepetongo, Villanueva y Ojocaliente a 940 hombres.

- Realizamos talleres sobre violencia política de género, dirigidos a partidos políticos, instituciones electorales y de atención a mujeres víctimas de violencia política y también al Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de Zacatecas, con una asistencia 76 mujeres y 15 hombres.
- Llevamos a cabo talleres sobre la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005; 8 capacitaciones en presupuestos con perspectiva de género; Diplomado en Prevención de las Violencias en contra de las Mujeres y 4 talleres para fortalecer capacidades de las titulares de las instancias municipales de las mujeres, beneficiando a 354 servidoras y servidores públicos, 277 mujeres y 77 hombres.

Políticas públicas con perspectiva de género para incidir en la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres

- Trabajamos unidos con la sociedad. Para la formulación de políticas públicas con participación ciudadana, llevamos a cabo el Foro Nacional sobre Avances y Retos en Materia de Igualdad Sustantiva. Con la asistencia de 320 mujeres y 230 hombres, realizamos propuestas para fortalecer la política nacional, estatal y municipal en materia de educación, ciencia y tecnología; medio ambiente y energía; presupuestos públicos; urbanismo y prevención del delito con enfoque de género; y participación política de las mujeres.
- Unidos progresamos en coordinación, con acciones afirmativas para la institucionalización de la política de igualdad, el Instituto de Formación Profesional incorporó la materia de género e igualdad en los tres niveles del Bachillerato General Policial. Además, aplicamos un pilotaje de prevención y atención de embarazos en adolescentes al total de las y los 150 alumnos.
- Diseñamos e implementamos mesas de trabajo para la Estrategia de Implementación de la ENAPEA en los municipios de: Concepción del Oro, Jalpa, Jerez, Juan Aldama, Loreto, Sombrerete, Tlaltenango y Zacatecas.
- Elaboramos el Protocolo de Actuación de las Redes Regionales, Interinstitucionales y Ciudadanas para la Atención a las Desigualdades entre Mujeres y Hombres.

2.7.2 Garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia

Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres

- Estamos cumpliendo, al fortalecer los trabajos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV), sesionando de manera ordinaria en 2 ocasiones con la finalidad de impulsar acciones interinstitucionales y con los 58 municipios, orientadas a la erradicación de este fenómeno.
- Fortalecimos el SEPASEV con el trabajo que las Comisiones de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación han realizado en las sesiones ordinarias y extraordinarias. Así, ponemos en funcionamiento este mecanismo institucional para las políticas públicas integrales.
- A través de este órgano colegiado aprobamos el *Programa de Trabajo del SEPASEV: Acciones de Prevención, Seguridad, Justicia y Reparación de la violencia feminicida para el estado de Zacatecas*. Se conforma de 309 acciones por parte de dependencias, órganos autónomos, poderes legislativos y poder judicial, así como municipios y organizaciones de la sociedad civil.
- Como gobierno cercano a las personas, rendimos el *Segundo Informe anual de actividades del SEPASEV*, con la finalidad de transparentar las acciones interinstitucionales llevadas a cabo en 12 sesiones de las comisiones por cada uno de los ejes de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Con el propósito de difundir los derechos de las mujeres y promover los servicios integrales y especializados para la atención a mujeres víctimas de violencia, elaboramos los Modelos de Prevención y Atención que marca la normativa nacional y local en la materia.

Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

- Somos un gobierno de resultados, cumplimos al 100% con la elaboración y difusión del Programa para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE).

- Damos resultados a la ciudadanía, avanzamos en el 80% de la implementación del PASE con las actividades interinstitucionales y con participación ciudadana para atender la violencia de género en toda la entidad. De tal manera que contamos con Protocolos de Acompañamiento a Víctimas de Violencia, Detección de casos de Abuso Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica, de Actuación para los Casos de Violencia Obstétrica, de Actuación para las y los Agentes del Ministerio Público, así como el Programa de Intervención Individual para la Reeducación de las Personas que Ejercen Conductas Violentas contra Mujeres y Niñas.

Cumplimiento del Programa Estatal para Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Zacatecas (PASE)

COMPONENTES/ACCIONES	EN PROCESO	CUMPLIDA	SIN INICIAR	PORCENTAJE
Componente 1/27 actividades	8 29.63%	15 55.55%	4 14.82%	
Componente 2/8 actividades	2 25%	6 75%		
Componente 3/10 actividades	4 40%	4 40%	2 20%	
Componente 4/8 actividades	3 37.50%	3 37.50%	2 25%	
Componente 5/10 actividades	6 60%	4 40%		
Componente 6/4 actividades	2 50%	2 50%		
TOTAL	25 37.31%	34 50.75%	8 11.94%	100%

- A través de la participación decidida del gobierno del estado, incorporamos al PASE 12 Recomendaciones del Comité de Expertas de la CEDAW en materia de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, con ello damos cumplimiento a tratados internacionales obligatorios para atender las problemáticas y necesidades de las zacatecanas.

Centros municipales de atención a la violencia en coordinación con las instancias de seguridad pública, para asegurar el traslado de las mujeres violentadas a los albergues disponibles

- Estamos cumpliendo, a través de los 2 Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (CAMVV) de la Secretaría de las Mujeres; 6 Unidades Fijas de Atención

y 5 Unidades Móviles, hemos brindado orientación, atención y acompañamiento a 17,538 mujeres.

Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia

ATENCIONES	CANTIDAD
Trabajo Social	1832
Psicológica	3555
Jurídica	3519
SUB TOTAL	8906
Unidades Móviles	
Sensibilizaciones	8632
TOTAL	17538

- En los Centros y Unidades Fijas de atención brindamos 8,906 atenciones de las cuales en Trabajo Social son 1,832; atención Psicológica 3,555; y en atención jurídica 3,519. En el caso de las 5 Unidades Móviles brindamos 8,632 sensibilizaciones.
- Instalamos la Unidad Móvil en la Feria Nacional de Zacatecas 2018, conformada con un equipo multidisciplinario: abogada, psicóloga y trabajo social, quienes brindaron información y orientación a 2,075 personas para la prevención de la violencia contra las mujeres por razones de género; acción realizada en vinculación con la sociedad civil.
- Trabajamos unidos para llegar a los municipios, comunidades y espacios que mayor atención requieren, por lo que adquirimos la Unidad Móvil “Hacia la Igualdad” integrada con equipo multidisciplinario; así atendimos a 1,124 personas de Pozo de Gamboa, Florencia de Benito Juárez, Chalchihuites, Pinos, Fresnillo, Villanueva, Villa de Cos y Zacatecas, así como a estudiantes y profesorado de las Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ): Ciencias de la Salud, Psicología, Odontología, Contaduría y Administración, Historia, Filosofía y Letras y Secundaria Campus II.
- Una de nuestras prioridades es fortalecer los espacios de atención a mujeres víctimas de violencia, por ello, destinamos \$2'540,463.00 para contar con medidas de seguridad y protección, en los Centros de Atención de SEMUJER.

- Estamos cumpliendo con acciones afirmativas a favor de las mujeres víctimas de violencia, por ello en el Decreto Gubernativo sobre Estímulos Fiscales 2019, determinamos la expedición de manera gratuita de las actas de nacimiento y matrimonio para la realización de trámites administrativos y/o legales para que ellas puedan superar el círculo de la violencia.

Implementar una ruta única de atención a las mujeres en situación de violencia

- Unidos progresamos; creamos e implementamos la *Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia*, que contiene los tres niveles de atención a mujeres víctimas de violencia. Así, todas las instituciones trabajamos de manera coordinada para brindar servicios integrales.
- A través de la Red Interinstitucional de la Secretaría de Salud, conformada por 20 dependencias y órganos autónomos que tienen a su cargo la atención a mujeres víctimas de violencia, atendemos de manera integral a usuarias de los diferentes Centros de Atención en Zacatecas, con base en dicha *Ruta Única*.

Programas y campañas para prevenir la violencia contra las mujeres

- Impartimos la acción de *Cuenta cuentos* con enfoque de derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de género y discapacidad, dirigida a 478 niñas y niños de preescolar y primaria en los municipios Morelos, Calera de Víctor Rosales, General Enrique Estrada, Pánuco, Vetagrande, Jerez y Trancoso, así como a docentes a través del método de formadoras y formadores, madres, padres, tutores, cuidadoras y cuidadores.
- Brindamos 23 talleres a niños, niñas y adolescentes, en temáticas sobre poder y empoderamiento, tipos y modalidades de la violencia y violencia en el noviazgo; 5 en escuelas primarias con alumnado de sexto grado dirigidos a 157 niñas y 81 niños; 9 para alumnado de escuelas secundarias a 925 niñas y 797 niños; y 9 con adolescentes, 271 mujeres y 158 hombres, de escuelas preparatorias. Impartidos en los municipios de Trancoso, Fresnillo, Zacatecas, Pinos, Villanueva, Tepechitlán, Monte Escobedo y Valparaíso.
- Impartimos la Clínica de Psicología a 40 profesionales en la materia, así como a peritos y peritas, con la finalidad de proporcionarles herramientas teórico metodológicas con

perspectiva de género y enfoque de derechos humanos e interculturalidad para la atención integral a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia.

- Impartimos la Clínica Jurídica sobre litigio estratégico con perspectiva de género dirigida a 46 personas que brindan atención a mujeres víctimas de violencia, con la finalidad de proporcionarles herramientas teórico metodológicas con enfoque de derechos humanos e interculturalidad para la atención integral a mujeres en situación de violencias.
- Realizamos el taller de primeros auxilios psicológicos y la elaboración de Informe Policial Homologado IPH, con perspectiva de género, dirigido a 52 elementos de Personal Primer Respondiente (elementos de Policía Municipal de Guadalupe, Fresnillo y Zacatecas, Policía Estatal, Policía de Proximidad y Metropól) así como a profesionistas de los CAMVV y Unidades Móviles de SEMUJER.
- Realizamos el Primer Foro Nacional sobre Políticas Públicas de Prevención y Atención de la Violencia Feminicida, con el objeto de analizar las mejores prácticas en la materia que se han impulsado en las entidades federativas y generar políticas públicas nacionales que permitan prevenir y atender la violencia feminicida.
- Realizamos el conversatorio “Violencia Política contra las Mujeres”, con la finalidad de ampliar, con enfoque prospectivo, el análisis y la reflexión sobre las causas, efectos y procedimientos para la sanción de este tipo de violencia.
- Dimos continuidad a la Estrategia de Inclusión Social a través de la Red de Promotoras Voluntarias y Sororarias, realizamos 30 acciones de sensibilización, prevención de las violencias contra las mujeres y orientación en los municipios de Fresnillo y Ojocaliente.

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	BENEFICIARIOS													TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL	
		META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	1IG			2IG			3IG				TOTAL QUINQUENAL	1IG	2IG		3IG
		1IG	2IG	3IG		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL						
Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia	Atenciones y sensibilizaciones	16722	16941	17538	51201		16722	16722		16941	16941		17538	17538	51201					

2.7.3 Promover la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida política, económica y pública

Opciones productivas para la autonomía económica de las mujeres

- Realizamos de septiembre a diciembre de 2018, entrega de 259 créditos a mujeres, por un monto total de \$5'776,000.00 a través de los Programas de Financiamiento del fondo para el fomento productivo de la mujer, para el empoderamiento económico de las zacatecanas, con medida afirmativa a favor de mujeres víctimas de violencia, indígenas, migrantes en retorno, de comunidades rurales y periodistas. Los giros productivos fueron: 165 comercios, 35 servicios y 59 industriales, para mujeres de 25 municipios con créditos para iniciar y/o fortalecer proyectos productivos y/o unidades económicas.



**Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social
Fondo para el fomento productivo de la mujer
Créditos otorgados por programa y municipio septiembre 2018 -agosto 2019**

NO.	MUNICIPIO	Iniciando Tu Negocio		Fortalecimiento Empresarial		Total créditos	Total montos
		NO. DE CRÉDITOS	Monto	NO. DE CRÉDITOS	Monto		
1	Apozol			1	\$25,000.00	1	\$25,000.00
2	Cd. Cuauhtemoc			1	\$20,000.00	1	\$20,000.00
3	Calera de V.R.	1	\$5,000.00	10	\$210,000.00	11	\$215,000.00
4	Fresnillo	3	\$15,000.00	49	\$1,345,000.00	52	\$1,360,000.00
5	Gral. Fco. R. Murguía			3	\$75,000.00	3	\$75,000.00
6	Gral. Pánfilo Natera	2	\$10,000.00	2	\$50,000.00	4	\$60,000.00
7	Guadalupe	8	\$45,000.00	37	\$955,000.00	45	\$1,000,000.00
8	Jalpa	3	\$18,000.00	5	\$105,000.00	8	\$123,000.00
9	Juan Aldama	1	\$5,000.00	3	\$75,000.00	4	\$80,000.00
10	Juchipila			1	\$25,000.00	1	\$25,000.00
11	Loreto			3	\$125,000.00	3	\$125,000.00
12	Mazapil			1	\$25,000.00	1	\$25,000.00
13	Monte Escobedo			1	\$15,000.00	1	\$15,000.00
14	Morelos	2	\$10,000.00	4	\$100,000.00	6	\$110,000.00
15	Ojocaliente	1	\$5,000.00	1	\$20,000.00	2	\$25,000.00
16	Pánuco			5	\$115,000.00	5	\$115,000.00
17	Pinos	3	\$24,000.00	5	\$150,000.00	8	\$174,000.00
18	Río Grande	14	\$70,000.00	21	\$585,000.00	35	\$655,000.00
19	Sombrerete			1	\$25,000.00	1	\$25,000.00
20	Tlaltenango			2	\$50,000.00	2	\$50,000.00
21	Valparaíso	2	\$13,000.00	1	\$30,000.00	3	\$43,000.00
22	Villa de Cos	1	\$5,000.00	2	\$100,000.00	3	\$105,000.00
23	Villa Glez. Ortega	7	\$38,000.00	2	\$40,000.00	9	\$78,000.00
24	Villanueva			16	\$500,000.00	16	\$500,000.00
25	Zacatecas	10	\$58,000.00	24	\$690,000.00	34	\$748,000.00
TOTAL		58	\$321,000.00	201	\$5,455,000.00	259	\$5,776,000.00

- Generamos, a través de los Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de SEMUJER ubicados en Fresnillo y Loreto, acciones afirmativas para promover la autonomía económica de las mujeres víctimas de violencia; en vinculación con las empresas Entrada Group en Fresnillo y la marca Mexicana Hermosa, Ropa Artesanal en Loreto, logramos incorporarlas a su plantilla laboral.

El enfoque de género en las Reglas de Operación de los programas de financiamiento de proyectos productivos

- Incorporamos las Reglas de Operación de los Programas Iniciando Tu Negocio y Fortalecimiento Empresarial 2018, de SEMUJER, medidas afirmativas a favor de las mujeres rurales, víctimas de violencia, migrantes en retorno y/o con discapacidad.
- En los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas estatales, incorporamos la obligación de que sean diseñados y elaborados con perspectiva de género.

Programas de apoyo a productoras y ejidatarias para garantizar la perspectiva de género

- Revisamos 37 Programas Estatales dirigidos a productoras y ejidatarias, en los que se especifica el beneficio prioritario a las mujeres, a través de los Programas: Mujer Rural, Desarrollo de Agronegocios y Reembolso de Costo Financiero, con el objeto de impulsar acciones afirmativas que permitan acelerar su incorporación al desarrollo económico.

Apoyo a las mujeres emprendedoras o empresarias con especial énfasis a mujeres rurales e indígenas

- Organizamos en coordinación con Nacional Financiera, 3 talleres dirigidos a 53 mujeres emprendedoras de nuestro estado a efecto de capacitarlas en el tema “Promociona eficientemente tu producto o servicio” en los municipios de Río Grande y Zacatecas.

- Elaboramos el Modelo de Gestión y Acompañamiento para el Empoderamiento Económico de las Mujeres, que tiene como objeto identificar las necesidades económicas y formular un plan de empoderamiento económico para las mujeres, priorizando las solicitudes de mujeres en situación de violencia. A través de este Modelo, conformamos 40 Planes de Empoderamiento Económico de las Mujeres.
- Elaboramos el Catálogo de Servicios del Modelo de Gestión y Acompañamiento para el Empoderamiento Económico de las Mujeres con la finalidad de contar con una herramienta que contemple los servicios disponibles, requisitos de los programas, dirección y enlace de la dependencia para acceder a las opciones productivas y de crédito.

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	1IG			2IG			3IG			TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
		1IG	2IG	3IG		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL		1IG	2IG	3IG	
Programas de Financiamiento del Fondo para el Fomento Productivo de la Mujer	Créditos	675	453	259	1387	675	0	675	0	453	453	0	259	259	1387	\$13,082,000.00	\$10,151,000.00	\$5,776,000.00	\$29,009,000.00



2.8 Oportunidades para las y los jóvenes

El eje que articula la política social del Gobierno del Estado de Zacatecas es el de Seguridad Humana, el cual busca promover medidas centradas en las personas, amplias, específicas para cada contexto y orientadas a la prevención, con el fin de reducir la probabilidad de conflictos, contribuir a superar los obstáculos al desarrollo y promover los derechos humanos para todos.

Para alcanzar ese objetivo es necesario construir un Zacatecas en el cual los derechos sociales y las libertades de las personas y sobre todo de los jóvenes sean una realidad.

La juventud con su participación, su visión y su actitud de superación contribuyen a la construcción de un Zacatecas de progreso.

Los jóvenes son los principales actores en el proceso de transformación que estamos viviendo en nuestro país y en nuestro estado. Su contribución es fundamental para el desarrollo económico, político y social de nuestra entidad.

2.8.1 Fomentar el desarrollo integral de los jóvenes para insertarlos en todos los ámbitos: productivo, social y cultural

Nuestro presente y nuestro futuro dependen de las oportunidades que tengan las actuales y futuras generaciones. Lo que el Gobierno del Estado de Zacatecas construya hoy de la mano con las y los jóvenes zacatecanos, definirá el destino del estado.

Por eso nuestro compromiso con la juventud zacatecana es acercar oportunidades para ellos. Nuestro principal objetivo es impulsar a la juventud para que desarrollen sus vocaciones, así como ampliar las opciones para potencializar su desarrollo.

Un Zacatecas con verdadero desarrollo humano significa que más jóvenes tengan oportunidades de educación de calidad y empleo, que cuenten con espacios de participación y que reciban apoyos en salud, alimentación, deporte, recreación y cultura.

A lo largo de estos 3 años de Gobierno, nos hemos dedicado a impulsar la visión de desarrollo humano integral en la gestión gubernamental, lo hemos hecho promoviendo los derechos humanos, la perspectiva de género y la prevención del delito.

Estamos impulsando las actividades con las y los jóvenes que van desde la práctica del deporte, la cultura emprendedora, la prevención del delito, hasta la educación de calidad y la apertura de espacios para la participación de la juventud en el quehacer público.

El fin último de las acciones del Instituto de la Juventud en el estado es atender a los jóvenes de manera integral para transformar la realidad que vive la juventud zacatecana y lograr insertarlos en los ámbitos productivo, social y cultural.

Oportunidades de mayor igualdad para los jóvenes en la educación y en el mercado de trabajo

Zacatecas será tan fuerte y llegará tan alto, como quieran sus jóvenes, de éstos depende hacer posible un estado desarrollado, en el que la prosperidad y el desarrollo humano integral de las personas sea una realidad.

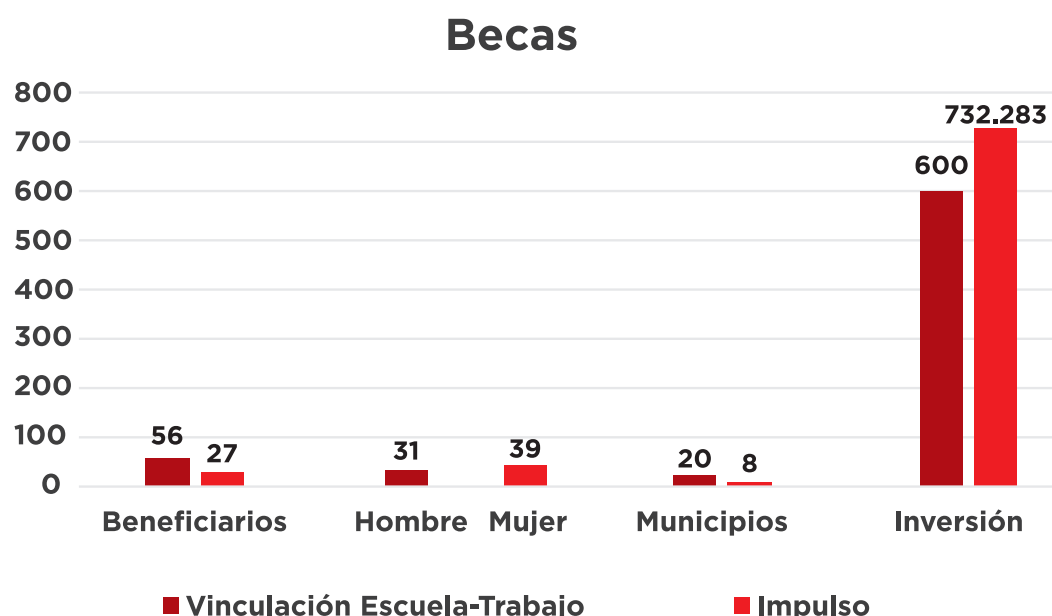
Por ello, todos los jóvenes merecen tener acceso a una educación de calidad, en el Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud hemos implementado acciones para que los jóvenes sigan estudiando y además encuentren un empleo.

Siendo muestra de este último, los programas de Becas Vinculación Escuela-Trabajo y Becas Impulso, programas que de septiembre de 2018 a la fecha alcanzaron los siguientes resultados:

- Mediante el programa Becas Vinculación Escuela-Trabajo, los gobiernos Federal y Estatal entregamos apoyo a 87 jóvenes estudiantes de 20 municipios del estado hasta por 3 meses, con una inversión de \$600,000.00 con el objetivo que los jóvenes realicen una estancia laboral en instituciones gubernamentales de los tres órdenes de Gobierno.
- Los jóvenes beneficiados con las becas Vinculación Escuela-Trabajo radican en los siguientes municipios: Río Grande, Zacatecas, Guadalupe, General Enrique Estrada, Pinos, Noria de Ángeles, Villanueva, Trancoso, Jerez, Villa González Ortega, Calera, Ojocaliente, Villa Hidalgo, Apozol, Villa de Cos, Morelos, Fresnillo, General Francisco R. Murguía, Pánuco y Sombrerete.
- Asimismo, a través del programa Becas Impulso, hemos apoyado a 66 estudiantes para que realicen servicio social o prácticas laborales dentro del Instituto de la

Juventud del Estado de Zacatecas, contribuyendo a que su transición escuela-trabajo sea lo más fácil posible, en ello hemos invertido cerca de \$732,283.00.

- Los jóvenes beneficiados con Becas Impulso radican en los siguientes municipios: Zacatecas, Guadalupe, Pánuco, Trancoso, Villanueva, Pinos, Loreto, Tabasco.



Espacios de participación de la juventud, para entablar el diálogo con los jóvenes y facilitar su participación en la formulación de las políticas estatales

Las actuales y futuras generaciones de jóvenes son quienes nos impulsan y quienes participan con gran entusiasmo en la construcción del Zacatecas que todos anhelamos.

Los jóvenes con su entusiasmo, creatividad y su visión futurista, aportan con su crítica, su exigencia de justicia, sus valores, sus ideas y sobre todo con su talento, nuevas soluciones a los problemas que aquejan a Zacatecas.

Por ello en el Gobierno del Estado, a través del INJUVENTUD, hemos abierto canales de comunicación y foros para que los jóvenes zacatecanos participen y aporten su talento en pro de nuestra sociedad. Tal es el caso de los proyectos Parlamento Joven y Propuesta Joven.

Propuesta Joven se desarrolló en el marco de la estrategia “Proponle a Zacatecas” con el objetivo de impulsar la participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas para Gobierno del Estado en diversos temas.

A través de Propuesta Joven impulsamos la generación de proyectos encaminados a la solución y atención de demandas sociales. Abrimos la primera convocatoria impulsando

principalmente la participación ciudadana del sector estudiantil y llevamos a cabo 40 conferencias, impartidas por el conferencista Alfredo Díaz Barriga de los Cobos, dichas pláticas se impartieron en instituciones educativas de nivel medio y superior de 16 municipios de la entidad: Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Río Grande, Sombrerete, Loreto, Pinos, Juchipila, Jalpa, Tlaltenango, Jerez, Mazapil, Nochistlán, Concepción del Oro y el Salvador.

Las categorías establecidas dentro de Propuesta Joven, fueron las siguientes:

- Fotografía.
- Proyecto audiovisual: reportaje cineminuto.
- Propuesta a través de: Proponle a Zacatecas. Idea o proyecto de política pública.
- Proyecto integral: se refiere a la inscripción, bajo una misma autoría o en equipo de máximo 4 participantes, en las categorías anteriores.

La temática abordada fue:

- Gobierno Abierto y de Resultados.
- Seguridad Humana.
- Competitividad y prosperidad.
- Medio ambiente y desarrollo territorial.
- Participación Juvenil.
- Construcción de ciudadanía.
- Las TIC`s y la participación política.
- Plataforma Proponle a Zacatecas: Espacio de Participación.

Resultando de la convocatoria Propuesta Joven, la atención de 2,000 jóvenes a través de conferencias y participaron dentro de la convocatoria 110 jóvenes. Los ganadores de los primeros 3 lugares fueron 10 jóvenes quienes participaron con fotografía, proyecto audiovisual y proyecto integral.



Actividad	Conferencias	Municipios
Propuesta Joven	40	16
Temática		
<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Abierto y de Resultados - Seguridad Humana - Competitividad y prosperidad - Medio ambiente y desarrollo territorial - Participación Juvenil - Construcción de ciudadanía - Las TIC`s y la participación política - Plataforma Proponle a Zacatecas: Espacio de Participación 		
Categorías		
<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Proyecto audiovisual: reportaje cineminuto - Propuesta a través de: Proponle a Zacatecas. Idea o proyecto de política pública. - Proyecto integral: se refiere a la inscripción, bajo una misma autoría o en equipo de máximo cuatro participantes, en las categorías anteriores. 		
Participantes		
2 mil asistentes a conferencias/ 110 participantes en convocatoria		

Parlamento Joven: un concurso en el que se promueve la construcción de lazos permanentes con los jóvenes de los municipios de la entidad.

De la participación y actitud propositiva de la juventud en la vida pública, depende en gran medida el progreso de nuestro estado.

- Con la finalidad de dar continuidad a este trascendente ejercicio para la vida democrática, como lo es propiciar la participación de los jóvenes en la sociedad, el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas en coordinación la LXIII Legislatura del Estado y el Instituto Electoral en la entidad celebramos la Quinta edición del Parlamento Joven. Dicho evento se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 del mes de enero del año 2019, y contó con la participación de 30 jóvenes, 15 mujeres y 15 hombres. La temática que se abordó fue la siguiente:

- o Combate a la corrupción
- o Participación ciudadana
- o Cultura
- o Deporte
- o Educación
- o Salud
- o Trabajo
- o Igualdad de Género.

Actividad	Participantes	Municipios
Parlamento Joven	30	Zacatecas
Temática		
<ul style="list-style-type: none"> - Combate a la corrupción - Participación ciudadana - Cultura - Deporte - Educación - Salud - Trabajo - Igualdad de Género. 		

Asimismo, este año hemos constituido el Consejo Juvenil, organismo integrado por 16 miembros, se trata de un órgano de consulta cuyo objetivo será proponer, opinar y coadyuvar junto con el Ejecutivo Estatal, el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas y los Ayuntamientos, la implementación de políticas públicas, planes y programas en materia de desarrollo integral de los Jóvenes.

Producción artística y cultural

El arte y la cultura, además de ser una expresión de creatividad humana, fomenta el desarrollo personal y las prácticas de colaboración y trabajo en equipo de manera especial en los jóvenes.

Por ello desde el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, nos enfocamos fuertemente a la realización de actividades culturales y artísticas en pro de la juventud zacatecana.

A través de la entrega de Apoyos Diversos, apoyamos a grupos de jóvenes con proyectos con fines académicos, culturales, deportivos, científicos y artísticos, entre otros; en el periodo que se informa hemos otorgado 68 apoyos con una inversión de \$331,500.00

Reducción del abandono escolar prematuro

En materia de educación, existen múltiples problemas que se interconectan ocasionando una alta deserción de la población estudiantil joven en los distintos niveles educativos, por un lado, las altas distancias geográficas entre los lugares de residencia de las juventudes y por otro lado la alta dispersión poblacional, que a su vez contrasta con la concentración de la población en pocos centros urbanos, como la Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe-Fresnillo, principalmente.

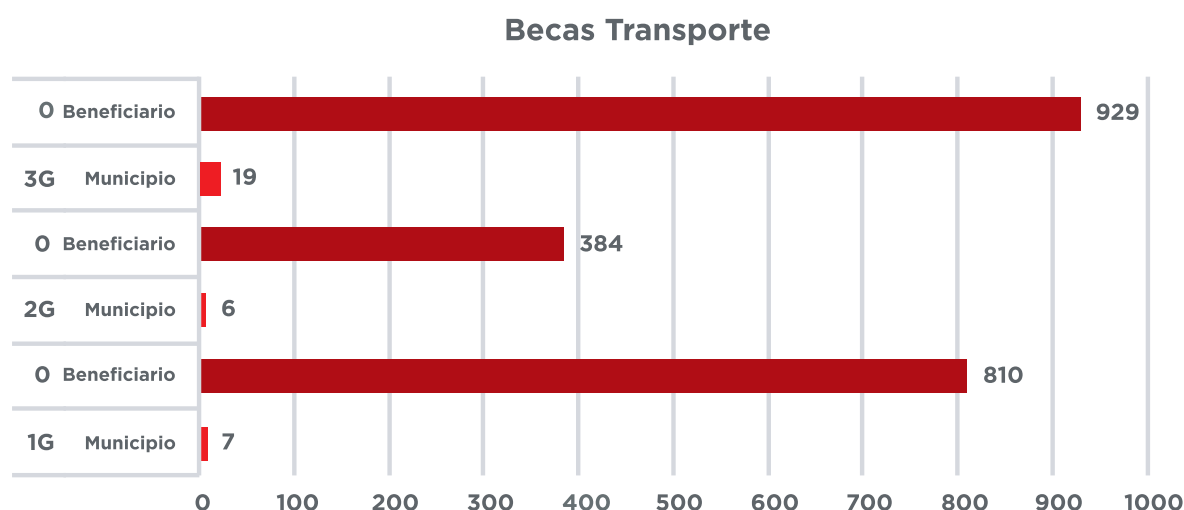
Aunando a lo anterior, otro problema que contribuye a la deserción es la concentración de las instituciones educativas principalmente en el centro del estado, lo que impide que jóvenes de comunidades o localidades alejadas puedan acceder a la educación sin tener la necesidad de invertir fuertemente en transporte.

Con el objetivo de atender esta problemática, mediante el Instituto de la Juventud lanzamos el programa Becas Transporte, un programa que a lo largo de esta administración ha ido creciendo debido a la demanda de los estudiantes zacatecanos.

Tan sólo en este último año de Gobierno, invertimos \$3'960,668.00 en becas para el transporte de 929 estudiantes de 19 municipios de la entidad.

La juventud estudiantil beneficiada con este programa proviene de municipios como: Apozol, Atolinga, Calera, Chalchihuites, Fresnillo, General Enrique Estrada, Guadalupe, Juan Aldama, Juchipila, Luis Moya, Miguel Auza, Monte Escobedo, Pinos, Río Grande, Sombrerete, Tepechtlán, Valparaíso, Villa de Cos y Villanueva.

La inversión destinada a este programa contó con recursos de los Gobiernos Estatal y municipal.



Esquemas de aprendizaje no formal

Para continuar avanzando en el desarrollo de todos los municipios de nuestro estado, es necesario seguir haciendo de la formación para el empleo y la competitividad de los jóvenes nuestra más alta prioridad.

Por ello mediante el Instituto de la Juventud, este año creamos el programa Aprende y Emprende, que tiene como objetivo acercar a las jóvenes oportunidades de preparación para el empleo y la educación.

Esta es una acción que está en plena consonancia con una de las tareas más importantes de la administración estatal: fomentar el empleo.

A través de este programa estimulamos la formación de competencias laborales e incentivamos el autoempleo, brindando cursos de capacitación en electrificación, diseño gráfico, creación de páginas web, repostería y dulces finos, fotografía, carpintería, entre otros. Este año dicho programa cuenta con una inversión total de \$600,000.00, que beneficiará a 600 jóvenes provenientes de 26 municipios.

Los municipios beneficiados con el programa Aprende y Emprende son: Atolinga, Calera, Chalchihuites, General Enrique Estrada, Fresnillo, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Juan Aldama, Pánuco, Luis Moya, Mazapil, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Monte Escobedo, Morelos,

Nochistlán de Mejía, Pinos, Río Grande, Sombrerete, Tepechitlán, Valparaíso, Villa de Cos, Villa González Ortega, Villanueva y Zacatecas.

Apoyos para el acceso a los servicios de cuidado infantil para padres jóvenes

Para avanzar en los índices de desarrollo humano y en la garantía de los derechos humanos, es indispensable que las mujeres jóvenes tengan mayores oportunidades en todos los ámbitos, principalmente en educación y empleo.

Una de las mayores causas de abandono escolar en la población joven en México y en Zacatecas es el embarazo en madres jóvenes, afectando la salud, economía y educación de este sector de la población.

Por ello teniendo como base la equidad, el respeto a la dignidad humana, seguimos implementando políticas públicas que permitan que las mujeres jóvenes continúen con sus estudios y con ello evitar la deserción escolar.

En el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas este año creamos el programa Mujer Joven Estudiante que tiene como objetivo apoyar a madres jóvenes estudiantes mediante el subsidio de un porcentaje del costo o la totalidad de la mensualidad del servicio de estancias infantiles para el cuidado de sus hijas(os) mientras continúan sus estudios.

Este 2019 ese programa cuenta con una inversión de \$2'400,000.00 en beneficio de más de 250 madres jóvenes de diversos municipios del estado.

Programa	Obra y/o Acción	Meta alcanzada			Total Quinquenal	Beneficiarios									Total Quinquenal	Inversión			Total Quinquenal
		1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG				1IG	2IG	3IG	
						H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL					
Vinculación Escuela-Trabajo	Becas	177		87	264	20	157	177	0	0	0	31	56	87	264	1,000,000		600,000	1,600,000
Becas Impulso	Becas	41	38	66	145	19	22	41	17	21	38	39	27	66	145	246,000	168,000	732,283	1,146,283
Apoyos Diversos	Apoyo	84	141	68	293	44	40	84	82	59	141	37	31	68	293	228,500	560,500	331,500	1,120,500
Becas Transporte	Becas	810	384	929	2123	349	461	810	151	233	384	349	580	929	2123	953,758.40	636,472.80	3,960,688	5,550,919.20
Aprende y emprende	Apoyo			600	600							190	410	600	600			600,000	600,000
Mujer Joven estudiante	Apoyo			267	267								267	267	267			2400000	2400000

2.8.2 Desarrollar mecanismos de coordinación y evaluación de acciones transinstitucionales a favor de la juventud

Establecer convenios de colaboración para promover programas de atención integral a la juventud (salud, alimentación, deporte, recreación y cultura)

En el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecanos tenemos la visión de que impulsar el deporte es contribuir a formar una sociedad basada en los valores.

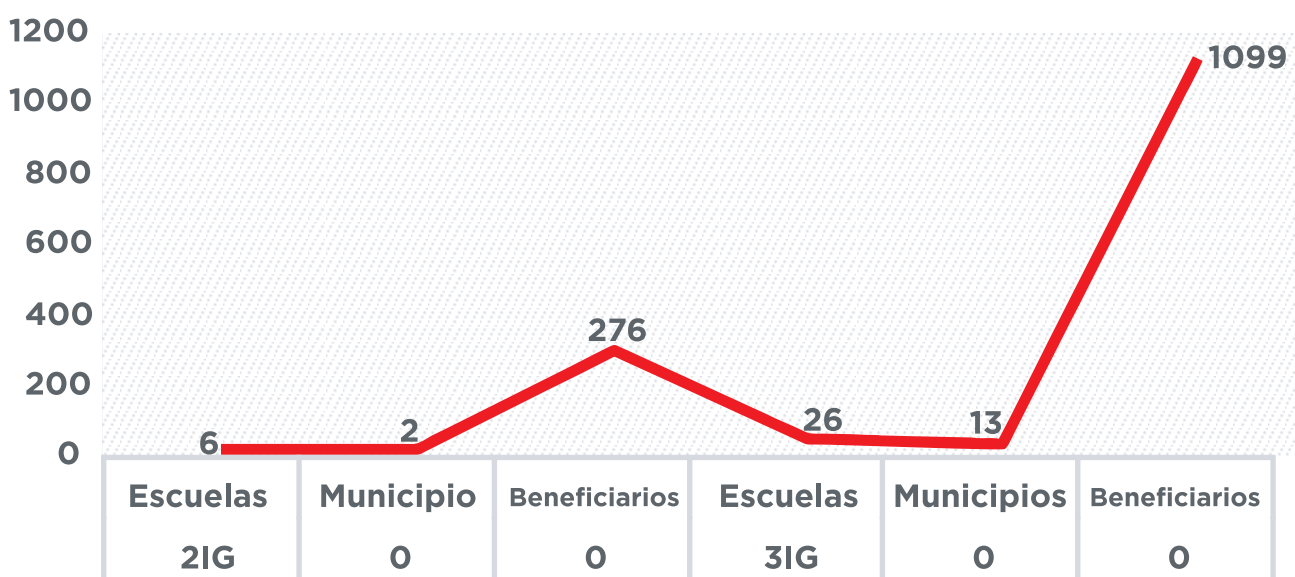
Crear, ampliar y recuperar espacios para la práctica del deporte es política de la administración actual, orientada al desarrollo integral de la juventud zacatecana.

Por ello, bajo esa visión y con una perspectiva municipalista creamos la actividad Escuelas de Fútbol Actitud Joven, escuelas que se han convertido en espacios de convivencia armónica, alejando a nuestros jóvenes de vicios y actos delictivos.

Esta actividad forma parte de la política de prevención del Gobierno del Estado, y se han invertido en este último año de Gobierno, \$702,000.00 en beneficio de 1,099 jóvenes zacatecanos de 26 escuelas de fútbol, instaladas en 13 municipios de la entidad.

Los municipios beneficiados con la instalación de escuelas son: Calera, Juchipila, Luis Moya, Loreto, Mazapil, Pinos, Sombrerete, Tepechitlán, Valaparaíso, Villanueva, Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas.

Escuelas de Fútbol Actitud Diferente



Realización de eventos con la juventud para el fomento de la lectura, el deporte, cultura cívica y el reconocimiento al talento y desempeño académico

La educación, el deporte, el arte y la cultura son medios de prevención que sirven para potenciar las virtudes de los jóvenes y reducir el riesgo de ser atraídos por la delincuencia.

Estoy convencido que el acceso a la educación, así como a la producción artística y cultural de los jóvenes, debe contribuir a la restitución del tejido social, por ello implementamos una serie de acciones que les permita disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura, el deporte, la lectura, entre otros.

Para recomponer el tejido social y fortalecer el desarrollo integral de la juventud, estamos acercando a los jóvenes, opciones educativas y culturales, así como brindándoles espacios donde puedan expresarse libre y creativamente, por ello en este año de Gobierno llevamos una gran variedad de conferencias, talleres de fomento a la lectura, actividades culturales y deportivas, llevando este tipo de acciones a 8,973 jóvenes con una inversión de \$1'067,262.00.

Realización de talleres para el bienestar y calidad de vida de la juventud, prevención en el embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, prevención de adicciones, y difusión de la cultura de equidad de género

En el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, implementamos una política de prevención de adicciones, de delitos y una cultura de equidad de género.

El principio de nuestras acciones ha sido atacar los problemas desde su raíz y convocando a los jóvenes a participar en actividades de sano esparcimiento.

Orientamos nuestras políticas hacia soluciones preventivas basadas en la educación, la cultura, la promoción de valores y la cultura de equidad de género.

Con esa perspectiva implementamos desde el inicio de mi Gobierno, una serie de talleres para el rescate de valores, salud nutricional, salud sexual y reproductiva, equidad de género y de prevención de consumo de drogas, a través de los cuales hemos atendido a 7,010 jóvenes de diversos municipios del estado con una inversión de \$477,499.00.

Al poner en marcha estos talleres, invitamos a la juventud a seleccionar las alternativas propias de una vida sana y segura, alejada de vicios que provocan problemas en los jóvenes, deterioro de la salud y delitos.

Fomentar oportunidades de estudio y formación en el extranjero para los jóvenes

Los jóvenes son el presente y futuro de nuestro estado, la clave de su desarrollo como personas y ciudadanos está en la educación.

Por ello implementamos apoyos para fortalecer la educación de los jóvenes, que van desde estimular la permanencia y el desarrollo de los estudiantes en las aulas, el apoyo para llegar a sus centros de estudio, hasta el fomento de experiencias educativas en el extranjero.

Mediante el programa de Becas en el Extranjero y Apoyos Diversos en su vertiente de apoyos al extranjero, hemos entregado 34 apoyos con una inversión de \$196,000.00, a jóvenes de municipios como: Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Juchipila, Nochistlán de Mejía, Tepechitlán, Trancoso, Valparaíso y Zacatecas.

Los jóvenes beneficiados con los apoyos de becas al extranjero, viajarán a países como: República Checa, Perú, Malasia, Estados Unidos de América, España, Argentina, Colombia, Rumania, Canadá, República Dominicana, Uruguay y Rusia.

Becas al extranjero					
Municipio	Número de beneficiarios	Hombres	Mujeres	Países destino	Monto
Fresnillo	1		1	República Checa	\$5,000.00
Guadalupe	13	5	8	Perú, Malasia, Estados Unidos de América, España, Argentina, Colombia	\$54,000.00
Jerez	1	1		Rumania	\$5,000.00
Juchipila	1		1	España	\$5,000.00
Nochistlán de Mejía	1		1	Perú.	\$4,000.00
Tepechitlán	3	3		Canadá, Colombia, República Dominicana	\$11,000.00
Trancoso	1	1		España	\$5,000.00
Valparaíso	2	1	1	Estados Unidos de América, España	\$10,000.00
Zacatecas	11	8	3	Malasia, Uruguay, España, Argentina, Rusia	\$97,000.00
Total	34	19	15		\$196,000.00

Asimismo, el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas en coordinación con la Secretaría del Zacatecano Migrante llevamos a cabo la actividad Estancia Cultural Juventud y Migración 2019, ello con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de los jóvenes en todos ámbitos educativo, productivo, social y cultural, mediante el fomento del conocimiento y el acercamiento a la cultura de otros países.

En esta actividad participan jóvenes de entre 18 y 29 años que se encuentran estudiando y que presentaron proyectos en los siguientes temas, todos con enfoque de migración:

- Turismo
- Juventud
- Educación
- Desarrollo Económico
- Seguridad y Prevención
- Medio Ambiente

En este año en la primera convocatoria de Estancia Cultural Juventud y Migración 2019 participaron 105 jóvenes y fueron seleccionados 20 jóvenes estudiantes zacatecanos que durante 13 días visitarán el país vecino de Estados Unidos de América en específico las ciudades de Los Ángeles, California, Fort Worth, Texas y Chicago Illinois, se harán visitas a universidades y realizarán actividades culturales, educativas y sociales.

Estimular el emprendimiento entre los jóvenes

Fomentar la cultura emprendedora y el empleo es una de las principales estrategias de mi Gobierno, para responder a la necesidad de la población y en especial de la población joven que demanda más oportunidades laborales.

Por ello, nos dedicamos a buscar alternativas para ofrecer a la juventud zacatecana un espacio donde se articulen las opciones para impulsar iniciativas productivas de los jóvenes, a través de la vinculación con un ecosistema emprendedor, coadyuvando al emprendimiento para fomentar el desarrollo integral de la juventud y fue así como logramos poner en marcha La Casa del Emprendedor.

La Casa del Emprendedor cuenta actualmente con las siguientes áreas:





- Zona Lounge: auditorio.
- Zona Maker: es un área para realizar reuniones con otros actores del ecosistema que beneficie al desarrollo y crecimiento de los proyectos.
- Zona Marketing: espacio donde cuentan con estudio de fotografía, grabación y sonido de alta calidad, de forma que los proyectos desarrollen una imagen profesional, y tengan acceso a equipo especializado. Así como asesoramiento para el desarrollo de su imagen corporativa.
- Zona TIC's: área donde se presta a los usuarios equipo de cómputo con software especializado.
- Zona Innovación: laboratorio con una impresora 3D.
- Zona Verde: lugar de esparcimiento.

En la Casa del Emprendedor de septiembre de 2018 a la fecha, hemos atendido, capacitado y asesorado a 2,447 jóvenes.

Tengo el firme objetivo de convertir a Zacatecas en un estado de jóvenes emprendedores; de jóvenes con iniciativa y creatividad para generar empleo, por ello no hemos dejado de trabajar en el fomento a la cultura emprendedora.

Tan solo en este último año de mi Gobierno capacitamos a 490 jóvenes en temas de emprendimiento como:

- Elaboración de un proyecto productivo.
- Diseño gráfico.
- Redes sociales.
- Creación de páginas web.
- Temas fiscales, financieros, mercadotecnia, informática y asuntos legales.

Impulsar la creación y el apoyo a las organizaciones y centros juveniles como instrumento de inclusión

Las organizaciones y asociaciones civiles en la entidad dan vida, fortaleza y dinamismo a la sociedad zacatecana.

Son organizaciones que muestran del amplio abanico, actividades sociales que benefician particularmente a la juventud zacatecana.

Estamos convencidos que organismos civiles y gobierno, tenemos el deber de estar en permanente colaboración con el único objetivo de transformar la realidad actual de la juventud zacatecana.

Por ello y con el objetivo de refrendar lazos y compromisos que se traduzcan en resultados a favor del desarrollo integral de los jóvenes, en el INJUVENTUD, se ejecuta el programa Colectivos Juveniles, desde el cual apoyamos económicamente a asociaciones civiles para que sigan implementando acciones en beneficio de la población juvenil en el estado.

Tan solo en este último año de Gobierno hemos apoyado a 15 colectivos juveniles instalados en 6 municipios de la entidad, con una inversión de \$300,000.00.

Promover acciones para garantizar el acceso a servicios de calidad (Transporte, sanidad, inclusión digital, servicios digitales)

Mediante el programa Rescate de Espacios Públicos que ejecuta el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, contribuimos a la mejora del entorno de colonias y comunidades, lo anterior con el objetivo de brindar a los jóvenes espacios para el sano esparcimiento y al mismo tiempo mejorar su calidad de vida.

Este tipo de acciones previene la violencia y la delincuencia, y mejora la seguridad y los espacios de convivencia.

Tan sólo este último año de Administración Estatal hemos invertido \$175,000.00 en 6 espacios renovados de 6 municipios de la entidad.

Los municipios beneficiados son: Zacatecas, Genaro Codina, Calera, Tepechitlán, Juan Aldama y Enrique Estrada.

Más allá de la inversión en millones de pesos lo que hemos logrado con estas obras es mejorar el nivel de vida de los jóvenes, ofreciéndoles un mejor entorno y mejores sitios para su desarrollo integral.

El Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas en colaboración con el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, ofrecimos becas a jóvenes zacatecanos que desearan ser parte del Ecosistema Talento en la ciudad de Guadalajara Jalisco, más conocido como "Talent Land" como parte de la misión "Talent Network".

Talent Land es un ecosistema de talento que busca propiciar la participación de 4 sectores: Industria, Gobierno, Academia y Sociedad. En Talent Land, Guadalajara 2019, participaron talentos de 18 países.

El Injuventud y COZCYT, logramos apoyar a 180 jóvenes para que fueran parte de este evento y participaron en temas como:

- Robótica.
- Autos autónomos (inicial, intermedio y avanzado).
- Bostch.

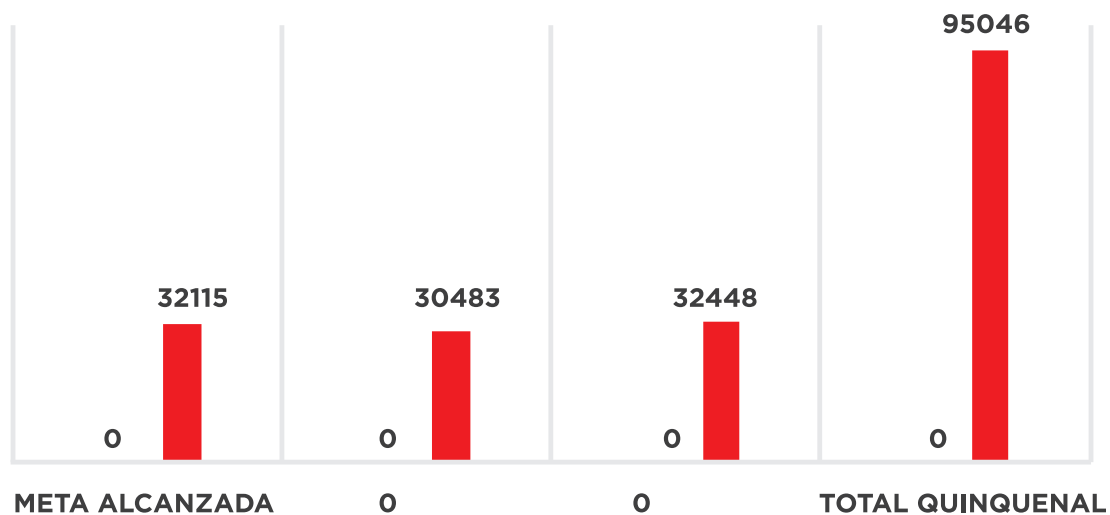
Colaboramos con el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, para formar parte del evento Innova Hack "e-salud", el cual tuvo como objetivo atraer a jóvenes talentosos para que con su creatividad e innovación realizaran propuestas que utilizando Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), den solución a necesidades dentro del sector salud y los ámbitos relacionados con ella, con inclusión de los servicios de atención de salud, la vigilancia y la documentación sanitaria, así como la educación, los conocimientos y las investigaciones en materia de salud.

Programa	Obra y/o Acción	Meta alcanzada				Total Quinquenal	Beneficiarios									Total Quinquenal	Inversión			Total Quinquenal
		1IG	2IG	3IG	1IG			2IG			3IG			1IG	2IG		3IG			
					H		M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M					TOTAL		
Escuelas de Fútbol Actitud Diferente	Apoyo	0	1380	1099	6214	0	0	0	1150	230	1380	1000	99	1099	6214	0	144,000	702,000	846,000	
Becas al Extranjero	Becas	0	10	3	13	0	0	0	2	8	10	1	2	3	13	0	100,000	60,000	160,000	
Becas Casa del Emprendedor	Becas		13	13					6	7	13	6	7	13	52		269,750	234,250	504,000	
Casa del Emprendedor	Capacitaciones		1829	2447	4276	0	0	0	972	857	1829	1079	1368	2447	4276		304,637.44	268,902	573,539.76	
Colectivos Juveniles	Apoyo	19	22	15	52	12	7	19	9	13	22	8	7	15	52	230,000	245,465	300,000	625,465	
Rescate de Espacios Públicos	Apoyo	9	21	6	36	2145	1930	4075	16102	16693	32795	2796	3690	6486	43356	251,500	595,000	175,000	1,021,500	

En el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, tan solo en este último año de mi Gobierno a través de nuestros programas y actividades, hemos atendido a 32,448 jóvenes.

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, establece como meta atender durante el quinquenio al 20% de la juventud zacatecana. Según la encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, realizada en el año 2015, señala que la población joven, es decir, aquella que tiene entre 12 y 29 años es de 493,409 personas. El 20% de esa población es equivalente a 98,682 jóvenes. Por ello, la meta anual de atención a las y los jóvenes es de 19,736. Por tercer año consecutivo, la superamos como se puede ver a continuación:

Atención Total a la Población Joven



Seguiremos promoviendo el desarrollo humano integral de los jóvenes, brindándoles oportunidades para que sean más competitivos en el mundo laboral, asesorías, deporte, cultura, educación y actividades sociales, para que logren una mejor calidad de vida. Así estamos cumpliéndole a las y los jóvenes zacatecanos.



2.9 Gobierno promotor de la inclusión de las personas con discapacidad

2.9.1 Impulsar la inclusión de hombres y mujeres con discapacidad al desarrollo cultural, académico, productivo y social en el Estado

Promoción de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad

La promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad son sin duda tareas fundamentales para este Gobierno y acciones permanentes ante el desafío que representa la discriminación histórica que ha repercutido en el rezago social de este sector de la población, por ello, hemos ejecutado las siguientes acciones:

- La realización del Festival Cultural de Arte y Discapacidad, en cuyas ediciones realizadas por esta administración se ha contado con la presencia de contingentes representativos de más de la mitad de los estados del país, lo que representa alrededor de 1,200 personas con discapacidad acompañadas de familiares y docentes. Con este evento organizado de la mano con la sociedad civil y cuya convocatoria 2019 ya está en marcha, buscamos promover su participación en eventos culturales y con ello garantizar su derecho a la cultura.
- El Foro Internacional de Ciudades Incluyentes, que impulsa la sociedad civil en nuestro país, encontró en Zacatecas la oportunidad de ser la sede de su quinto encuentro, el cual reunió alrededor de 500 asistentes y a diversos especialistas en la materia de talla nacional e internacional. Evento que se suma al Primer Encuentro Iberoamericano de Tecnologías para la Inclusión y a la presentación de la guía: “Salvando la Brecha: su rol para transportar a niñas y niños con discapacidad a la escuela”, un documento publicado originalmente en inglés, cuya traducción en español se presentó en nuestra entidad y está ya a la disposición de los países de habla hispana.
- Lanzamos la convocatoria al Concurso Estatal de Dibujo “Todas y todos a la misma escuela: conozco, respeto y prevengo”, a través del cual se promueve entre la comunidad estudiantil el derecho a la educación de las y los niños con discapacidad, así como la erradicación de cualquier tipo de discriminación hacia quienes buscan superarse y mejorar su calidad de vida, así mismo se lanzó la convocatoria al Concurso Estatal de Fotografía “Perspectivas de la discapacidad a través de la lente”, contando con una participación de más 3,000 estudiantes del sistema básico y alrededor de 50 fotógrafos reconocidos del estado, respectivamente.

Incorporación de las Personas con Discapacidad en la actividad laboral

Los conceptos erróneos de los empleadores sobre la baja productividad de las personas con discapacidad con respecto al resto de la población, junto con el desconocimiento de los ajustes disponibles para potenciar sus habilidades, limitan las oportunidades de empleo para este sector, por ello, este gobierno, cercano a las Personas con Discapacidad, se ha distinguido por promover desde las distintas esferas del desarrollo la Inclusión, a través, de la adecuada capacitación productiva y el fomento del empleo formal; sin duda, acciones que permiten dignificar la presencia activa de este grupo poblacional, por ello, en lo que va de la administración, se ha logrado ofertar más de 1,900 posibilidades de inserción laboral para personas con discapacidad, con una inversión superior a los \$8'000,000.00 para el periodo que se informa, se puede destacar lo siguiente:

- Con la finalidad, de avanzar todos, se realizó un convenio de colaboración entre la Subsecretaría del Servicio Nacional del Empleo y el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en favor de este importante sector social y que con una inversión superior a los \$3'000,000.00 hemos logrado concretar la implementación de aproximadamente 16 cursos de capacitación en el estado dentro del Programa Bécate y alrededor de 14 proyectos productivos dentro del programa Fomento al Autoempleo, en donde se tendrán alrededor de 350 personas con discapacidad beneficiadas.
- Con un monto de inversión de \$2'000,000.00, hemos otorgado 226 proyectos productivos específicos para la incorporación laboral de personas con discapacidad.
- Con la oferta de 20 cursos dentro del Programa de Capacitación para el Autoempleo, atendimos la demanda de 400 personas con discapacidad beneficiadas por este programa.
- Con la finalidad de ofertar opciones de empleo formal a través de una bolsa de trabajo integrada por personas con discapacidad, logramos canalizar a más de 20 postulantes evaluados en base a sus habilidades, actitudes y aptitudes en conjunto con la Subsecretaría del Servicio Nacional del Empleo.

Generación de Accesibilidad Universal para la inclusión de personas con discapacidad

En Materia de Accesibilidad para el libre desplazamiento de las Personas con movilidad limitada, éste gobierno da resultados. Zacatecas se vislumbra como el primer Estado a nivel Latinoamérica, en implementar una estrategia estatal para el diseño universal, el cual nos ha permitido implantar estrategias y líneas de acción que fomentan la creación de políticas públicas en materia de accesibilidad; procurando así, dar solución a una de las demandas más importante de este sector. Aunado a este importante logro, como una acción sin precedentes derivado del Diagnóstico de Accesibilidad para el Estado de Zacatecas, se firmó el convenio por la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Físicas y Sociales para Personas con Discapacidad en Zacatecas, involucrando, a todos los actores sociales responsables del tema para la construcción de un protocolo de Accesibilidad urbana con Diseño Universal, obteniendo ya importantes resultados, como la revisión de la normatividad estatal en el tema la generación de un plan integral de movilidad urbana con perspectiva de inclusión.

Obra en proceso a destacar, es la puesta en marcha de la Unidad deportiva “Gilberto Rincón Gallardo”, espacio único en su tipo para el desarrollo de atletas, el cual, como un hecho sin precedentes a nivel nacional será otorgada en comodato a las asociaciones deportivas de y para personas con discapacidad del estado, acción que enmarca la visión de este gobierno de abrir espacios y eliminar las barreras a la inclusión.

Cumpliendo con las metas establecidas dentro del plan Estatal de Desarrollo, relativa a la creación de páginas web accesibles, consolidamos el espacio digital para el Instituto para la Atención e Inclusión de las Persona con Discapacidad así como la página oficial del Gobierno del Estado; dando además, soporte técnico y capacitación en creación de contenidos accesibles y diseño de páginas web, dirigido al personal del Gobierno del Estado, que permita ampliar el perfil de usuarios para acceder e interactuar con un sitio en internet, mejorar la eficiencia, optimizar recursos y consolidar esfuerzos.

Ajustes Razonables para la atención de Hombres y Mujeres con Discapacidad

Medidas compensatorias para la atención de personas con discapacidad en los municipios

Las Medidas compensatorias otorgadas para personas con discapacidad constituyen ajustes razonables que este sector requiere con el fin primordial de posibilitar el acceso a la

educación, al trabajo, a la rehabilitación y procurar un futuro en el cual se vea incrementada su calidad de vida; el Gobierno del Estado con la intención inquebrantable de que juntos avancemos todos, ha generado:

- Con el fin de avanzar en el cumplimiento a la Meta quinquenal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo, referente, a la, identificación de personas con discapacidad, a la fecha, logramos identificar a 39,000 personas con discapacidad de los 58 municipios del estado, quienes, al día de hoy, son beneficiarios activos en el Padrón Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.
- A través del otorgamiento de apoyos económicos para la satisfacción de necesidades inmediatas para personas con discapacidad, incluyendo prótesis, órtesis y ayudas diversas, logramos atender, en el periodo que se informa, un total de 259 solicitudes con una inversión superior a \$3'600,000.00.
- Incentivando la inclusión educativa, el acceso a los servicios básicos y de rehabilitación, así como garantizando los requerimientos mínimos de aquellas personas con discapacidad que viven con mayores dificultades económicas, otorgamos más de 750 becas para igual número de familias integradas con algún miembro con discapacidad, con una inversión superior a los \$3'500,000.00.

Herramientas y apoyos para la inclusión de personas con discapacidad

La transversalidad en la política de inclusión para las personas con discapacidad en Zacatecas es una prioridad, con un intenso trabajo conjunto con los 58 ayuntamientos del Estado, ofertando para las personas con discapacidad, una serie de programas diseñados para mejorar su calidad de vida, entre ellos, con una inversión de \$9'501,000.00, logramos dotar de los apoyos funcionales necesarios para su inclusión a más de 8,029 personas con discapacidad, además del otorgamiento de 1,868 becas económicas con una inversión superior a los \$8'000,00.00.

Con un gran compromiso ante los embates económicos y la austeridad en la gestión de recursos financieros, unificamos esfuerzos en la consolidación de una cultura incluyente y de oportunidades para el desarrollo de las personas con discapacidad, este Gobierno abierto y de rendición de cuentas, decidió avanzar de la mano con la sociedad Civil Organizada, fortaleciendo retos específicos que impactan en el mejoramiento de la calidad de vida de las Personas con Discapacidad y sus familias, por ello, se cuenta con una bolsa concursable



para la consolidación y crecimiento de organizaciones civiles de y para personas con discapacidad, la cual a la fecha, autorizó cerca de \$28,920,000.00, beneficiando de manera directa a más de 3,000 personas con discapacidad, integrantes de las instituciones que participan.

2.10 Vinculación con las y los zacatecanos radicados en otras latitudes

2.10.1 Impulsar la protección y ejercicio pleno de los derechos de los migrantes

Las Organizaciones de Zacatecanos Migrantes que se encuentran en los Estados Unidos son reconocidas a nivel internacional por el apoyo que brindan a sus comunidades de origen; el éxito de la política migratoria del Estado no sería posible sin la participación de nuestra comunidad zacatecana migrante, es así que en el período que se informa:

- El número de organizaciones de zacatecanos migrantes se incrementó a 25 distribuidas en Atlanta, California, Colorado Illinois, Texas, Oklahoma en los Estados Unidos, en la Ciudad de México y Nuevo León, con quienes mantenemos comunicación y trabajo directo y continuo.
- Participamos en 18 eventos de las organizaciones de zacatecanos migrantes en los que entregamos reconocimientos a zacatecanos distinguidos y realizamos el abanderamiento de nuevos clubes.
- Brindamos 4 audiencias públicas en 4 estados de la Unión Americana, recibiendo más de 73 solicitudes, a las cuales hemos estado dando seguimiento paulatinamente.
- Reactivamos las Ferias de Servicios Binacionales a petición de la Comunidad Zacatecana Migrante, durante las cuales 5 dependencias de Gobierno del Estado (SEDUZAC, Defensoría Pública, Policía de Seguridad Vial, Coordinación General Jurídica a través de la Dirección de Registro Civil y la SEZAMI) acudieron a Fort Worth, Tx.; Tulsa, Oklahoma; Denver, Colorado; Houston Tx; y Chicago Ill, para brindar apoyo en algún trámite de licencia de manejo, de corrección de acta, doble nacionalidad, certificados escolares, asesoría jurídica en divorcios, testamentos y doble registro de nacionalidad; otorgándoles mayor certeza jurídica y asegurar la

protección de sus derechos humanos. En estas ferias se brindaron 8,578 trámites o servicios. Más de 15,000 trámites y servicios brindados, desde el 2017, en las 9 ferias de servicios binacionales realizadas en Estados Unidos.

- Celebramos el XV Aniversario del Día del Migrante Zacatecano con la participación de más de 80 zacatecanos migrantes.
- Entregamos por segundo año el galardón “Retorno a Mis Raíces”, siendo la Sra. Rosalba Ruíz del municipio de Monte Escobedo la Galardonada 2018.
- Publicamos la primera revista de la Secretaría del Zacatecano Migrante.
- Con una inversión de 24,000 dólares se apoyó a las Casas del Zacatecano que se encuentran en California, Texas e Illinois, para sus gastos de operación.
- Continuamos fortaleciendo las relaciones institucionales con los Consulados Mexicanos en Estados Unidos donde se presenta una cantidad importante de Zacatecanos, así como con los Consulados de Estados Unidos en Monterrey y Guadalajara.
- Nos reunimos con los Cónsules Generales de las Hermanas Republicas de Guatemala, Salvador y Honduras, a fin de establecer mecanismo de cooperación y capacitación para la atención a los migrantes centroamericanos, en caso de requerirse.
- Realizamos una reunión interinstitucional con las 4 representaciones del Gobierno del Estado de Zacatecas en los Estados Unidos en Chicago Ill.; California; Fort Worth, Tx. y en Tijuana, Baja California.
- Conmemoramos el 18 de diciembre el Día Internacional de las Migraciones con un evento donde participaron la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Desarrollo Social y se presentaron en una exposición los dibujos ganadores de la convocatoria “Dibujando una Historia de Migración”.

Vinculación interinstitucional

- Instalamos el Consejo Interinstitucional de Atención a Migrantes y sus Familias, conformado por las dependencias que cuentan con programas o ventanillas de atención a este sector, como Educación, Economía, Desarrollo Social, la Comisión de Migración de la Legislatura del Estado de Zacatecas, misma que ha sesionado en 2 ocasiones.

- Realizamos 2 capacitaciones para los enlaces municipales de atención a migrantes con la participación del Consulado General de Estados Unidos en Monterrey y Guadalajara, a fin de acercar los servicios que brindamos a la población zacatecana.
- Brindamos 10 audiencias en los municipios de General Francisco R. Murguía, Valparaíso, Zacatecas, Jalpa, Trancoso, Villanueva, en San José California y Chicago Illinois en las que atendimos a más de 400 personas en trámites migratorios.
- Participamos en 2 reuniones con la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM A.C.), para analizar cómo los estados atenderían a las caravanas migrantes si pasaran por sus regiones, así mismo se compartieron experiencias de los programas en atención a los zacatecanos migrantes.
- Sostuvimos una reunión con la Secretaría de Migración de Michoacán, Guerrero y Guanajuato para analizar la problemática del programa 3X1.
- Participamos en el evento denominado Diálogo con la Sociedad Civil para la Construcción de la Agenda Movilidad Humana convocado por la Cámara de Diputados en la Ciudad de México y en el foro La Migración desde el Ámbito Local.

Programa Paisano

- Coordinamos y coadyuvamos con el INM en el programa paisano en sus 3 temporadas brindando capacitaciones, realizando giras de supervisión y repartiendo material de difusión en los módulos que se instalaron:
 - Operativo Invierno 2018; se instalaron 31 módulos y un paradero de descanso distribuidos en 18 municipios. Participaron 90 observadores; se brindaron 53,122 atenciones y se contabilizaron 86,602 paisanos que ingresaron al estado.
 - Operativo Semana Santa; se instalaron 28 módulos y un paradero de descanso distribuidos en 17 municipios. Participaron 66 observadores; se brindaron 18,424 atenciones y se contabilizaron 69,835 paisanos que ingresaron al estado.
 - Operativo Invierno; se instalaron 28 módulos fijos y un de paradero de descanso distribuidos en 17 municipios. Participaron 61 observadores.

Representación del Gobierno en Tijuana, Baja California:

En el período que se informa, en esta representación:

- Expedimos un total de 382 actas de nacimiento, en el Sistema Electrónico de Kiosco, teniendo un ingreso de \$37,818.00; monto destinado a la Secretaría de Finanzas.
- Realizamos 58 trámites administrativos en actas de nacimiento, que tenían problemas como faltas de ortografía y datos omitidos. Los municipios más frecuentes son: Fresnillo, Valparaíso, Nochistlán y Jerez, entre otros.
- Donamos 7 actas de nacimiento, para doce usuarios zacatecanos que se encontraron en estado de vulnerabilidad y deportados.
- Colaboramos con los albergues principales de esta frontera, los cuales son: Casa del Migrante de Tijuana A.C., Instituto Madre Asunta A.C., Movimiento Juventud 2000 y Espacio Migrante A.C.
- Acudimos a talleres y capacitaciones ofrecidas por distintas organizaciones civiles. Por ejemplo, el “*Taller: contratación equitativa y migración laboral*”, organizado por la Dirección Municipal de Atención a Migrantes de Tijuana. “*Curso Atención a Población Migrante: Buenas prácticas en atención a públicos en situación de vulnerabilidad y gestión de voluntariado*”, organizado por la Ibero.
- Brindamos las instalaciones de la Representación como Centro de Acopio para las recientes Caravanas Migrantes procedentes de Centroamérica y otros países.

Programa Corazón de Plata:

- Reunificamos a 902 adultos mayores con sus hijos que residen de manera indocumentada en los Estados Unidos, estas personas provienen de 45 municipios. Se realizaron 38 viajes de 18 Organizaciones de Zacatecanos Migrantes que radican en Atlanta, Ga.; Norte y Sur de California; Chicago Ill.; Denver, Col; Texas; Tulsa, Ok.
- En la presente administración 3,033 adultos mayores han tenido la oportunidad de reunirse con sus hijos en los Estados Unidos, gracias a este noble programa.

Apoyo a Zacatecanos Migrantes Deportados y Repatriados

- Con una inversión de \$13'050,000.00, apoyamos a 575 zacatecanos deportados o repatriados lo que les permitió reincorporarse a la vida productiva, a través de la instalación de varios negocios, como lo son: abarrotes, estéticas, papelerías, carpinterías, herrerías, venta de ropa, entre otros.
- De la inversión anterior, 33 apoyos fueron para mujeres deportadas o repatriadas con un monto individual de \$35,000.00, como una acción afirmativa a la transversalidad de género.
- 1,730 zacatecanos migrantes deportados apoyados en la presente administración, con inversión estatal de \$24'290,000.00 y federal de \$11'045,754.16.

Orientación y atención integral al migrante y sus familias

- Apoyamos a familiares de 58 zacatecanos migrantes que fallecieron en el extranjero, por diferentes circunstancias, para repatriar sus restos humanos a sus comunidades de origen.
- A través de nuestro Módulo de Atención instalado en las oficinas de la Delegación de Relaciones Exteriores en el Estado y en las oficinas de esta Secretaría, llevamos a cabo la gestión y trámite de documentos o asesoría:
 - 3, 942 apoyos para trámite de visa.
 - 136 trámites de pasaporte americano
 - 120 trámites de apostille de actas americanas
 - 50 apoyos para la búsqueda de detenidos por migración o comisión de delito.
 - 1,289 asesorías en general (residencia o ciudadanía americana, entre otros).
- Coadyuvamos con la Unidad de Beneficios Federales del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara para que 211 zacatecanos mayores de 62 años que trabajaron en los Estados por más de 10 años con un seguro social legal realizarán su trámite de pensión. A diciembre del 2018, Zacatecas cuenta con un total de 5,203 beneficiarios que reciben 3'083,840 dólares mensuales.

- Otorgamos 400 apoyos económicos individuales de \$10,000.00 a ex braceros zacatecanos que trabajaron en Estados Unidos durante el período 1942-1964 y/o a sus beneficiarios (cónyuges e hijos), con el fin de colaborar al sostenimiento y mantenimiento de sus necesidades.

Mariposa “Construyendo Alas para la Libertad”

- Llevamos a cabo 4 talleres informativos en Atlanta; San José California, Sur de California y Denver, Co.; en los que capacitamos 144 personas con el fin de contribuir a hacer frente a la violencia doméstica a la población zacatecana migrante y en especial a la indocumentada, a través de las Organizaciones de Zacatecanos Migrantes y de Organizaciones Civiles que atienden esta problemática como lo es “Una mano, una esperanza” y “Mujeres latinas en acción”.
- Desde la creación del programa se han realizado 7 talleres.

Fomento a la cultura y raíces zacatecanas

- En coordinación con el Instituto de la Juventud, emitimos la convocatoria “Estancia Cultural Juventud y Migración 2019”, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de los jóvenes para insertarlos en los ámbitos educativo, productivo, social y cultural; mediante el fortalecimiento del conocimiento y la sana convivencia, así como fomentar y dar a conocer otras culturas para su desarrollo tanto personal como profesional.

Se contó con la participación de 105 jóvenes del estado, los cuales presentaron un anteproyecto en relación a la Migración con temas enfocados a Turismo, Juventud, Educación, Seguridad y Prevención, Desarrollo Económico, y Medio ambiente; dentro de los cuales se realizó una minuciosa revisión y selección de 20 proyectos ganadores.

5 jóvenes ganadores asistieron a la ciudad de Chicago, Ill., 5 a la ciudad de Fort Worth, Tx. y 10 a la ciudad de Los Ángeles, Ca., con una estancia de 13 días, con una agenda elaborada por ambas dependencias y contando con el apoyo de las organizaciones y federaciones de los clubes Zacatecanos.

- Emitimos la convocatoria “Carta con Amor a Mis Padres Migrantes”, cuyo objetivo fue el de fomentar los lazos de amor, comunicación, respeto y admiración entre padres migrantes y sus hijos; dirigida a los niños y niñas que tienen a papá, a mamá o a ambos padres en Estados Unidos de América para que elaboraran una carta donde expresen el amor, el cariño y el respeto hacia sus padres. Recibimos 102 cartas de 14 municipios.
- Este año, celebramos 30 años de realizarse el viaje cultural señorita Zacatecas - USA, con la participación de 41 reinas de los clubes y federaciones de California, Texas, Illinois, Ciudad de México y Nuevo León, así como un evento conmemorativo con 10 ex-reinas.
- Logramos que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) instalara la unidad móvil en los municipios de Río Grande, Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe y Jalpa, en los que se brindaron talleres de alfabetización mediática a la niñez zacatecana con el fin de que conocieran como se realizan los programas de radio y televisión, los contenidos de los programas que se ofrecen en las diferentes plataformas, creando con ello audiencias más responsables. Más de 800 niños tuvieron la oportunidad de participar en la elaboración de un guión y producción de un programa de radio y televisión.
- Por séptima ocasión la Internacional Banda del Estado de Zacatecas, participó en el evento anual de la Federación de Clubes Zacatecanos en Fort Worth, Texas; así como en el evento “Lo Mejor de México” en el stock show and rodeo Fort Worth, Tx; y por tercera ocasión brindó un concierto en el Teatro de la Universidad Texas Wesleyand.
- En coordinación con el Sistema Estatal DIF realizamos la convocatoria “Dibujando una Historia de Migración” con la participación de 600 niños, niñas y adolescentes. Del total 41 de estos pertenecen a la Federación de Clubes Zacatecanos de Fort Worth, Texas.

Con la Delegación Federal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, desarrollamos trabajos de colaboración para brindar la atención a las siguientes acciones:

Atendimos 227 casos de Protección Consular, que a continuación se describen:



- **Ámbito de Derechos Humanos:** uno
(Abusos graves por autoridades y muertos por autoridades).
- **Ámbito Penal:** 47
(Violencia doméstica, Delitos contra la salud y Presos por otros delitos).
- **Ámbito Administrativo:** 109
(Ayuda económica, localización de personas, recuperación de pertenencias, traslado de enfermos a territorio nacional y traslado de cuerpos).
- **Ámbito Civil:** 50
(Indemnización por fallecimiento, pensiones alimenticias, proceso de custodia de menores, y sustracción ilícita de menores).
- **Ámbito Migratorio:** 11
(Permisos de internación por razones humanitarias y repatriación de enfermos).
- **Ámbito Laboral:** 9
(Orientación general y otros casos del ámbito laboral).

Otorgamos la atención a 19 trámites jurídicos relacionados con el artículo 27 Constitucional:

- **Trámites Jurídicos:** 19
Permisos para adquisición de inmuebles por extranjeros
(Convenio de renuncia para que extranjeros adquieran inmuebles fuera de zona restringida).
- **Legalizaciones:** 7
(Legalización de documentos para que surtan efecto en países que no son miembros de la convención de la Haya).

Artículo 30 Constitucional:

- **Tramites de cartas de naturalización:** 12
 - Por haber contraído matrimonio con mujer o varón mexicanos (un boliviano y una colombiana): 2

- Por residencia (de nacionalidad Siria y Kirguís): 2
- Por ser originario de un país latinoamericano (de nacionalidad Dominicana, Salvadoreña y Cubana): 5
- Por tener hijos mexicanos (de nacionalidad estadounidense y cubana): 3
- Entregas de cartas de naturalización: 5
- Reposición de cartas de naturalización: 3

Pasaportes

- Realizamos una producción de pasaportes por la cantidad de 57,602 pasaportes.

Promoción de Becas:

Continuamente se da promoción a las becas para que estudiantes mexicanos realicen cursos o posgrados en otros países. Existe convenio con 50 países.

- Proyecta 100,000 a Estados Unidos para estudios de inglés.
- Proyecta 10,000 a Canadá para estudios de inglés.

2.10.2 Fortalecer los programas y mecanismos de cooperación con la comunidad migrante para promover su reinserción económica y social

Ha sido un año complicado para el Programa 3x1, pues mientras en 2018, a pesar de haber ofrecido nuevamente una inversión estatal de \$100'000,000.00, Gobierno Federal se quedó muy por debajo de esta cifra, aportando apenas poco más de \$48'000,000.00, en tanto que nuestro gobierno aportó más de \$55'000,000.00, para conformar una bolsa total superior a \$200'000,000.00 con los que realizamos 215 obras y acciones.

En este 2019 las cosas no mejoraron, pues con el cambio de administración, originalmente nos enfrentamos a la decisión del nuevo Gobierno Federal de no destinar recursos para el programa como se observaba en el anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación y a pesar de que gracias a los esfuerzos y acciones de diversos actores políticos se logró que se destinaran \$276'000,000.00 para el programa a nivel nacional, a finales del mes de mayo tuvimos que tomar la difícil pero acertada decisión de iniciar con el programa sin la aportación federal, poniendo en marcha el Programa 2x1 Trabajando Unidos con los

Migrantes, ya que no se había publicado la Convocatoria que se estipula en las Reglas de Operación.

Con este nuevo esquema de trabajo, atendemos a las propuestas de obras y acciones de los diferentes Clubes, con una inversión total de \$100'000,000.00.

No dejaremos de reconocer el gran aporte de los migrantes zacatecanos, pues además del envío de remesas familiares, se siguen caracterizando por su gran amor a Zacatecas y a sus comunidades de origen y esto lo demuestran con el envío de remesas colectivas para la realización de obras y acciones a través del programa 3x1.

Seguimos trabajando hombro con hombro con nuestros zacatecanos migrantes, con los Municipios del Estado y esperamos seguirlo haciendo con el Gobierno Federal, para continuar llevando los beneficios de este noble programa a las comunidades de origen de nuestros paisanos.

Ya hemos dicho que con este programa se permite, por un lado, apoyar el crecimiento y desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes y por el otro, apoyar a los municipios del Estado, para multiplicar sus recursos con la participación de los Gobiernos Federal y Estatal, así como de los migrantes.

Seguiremos trabajando incansablemente para gestionar los recursos del Gobierno Federal, que permitan continuar con el Programa que en 2018 llegó a 20 años y que muestra, con una gran cantidad de obras y acciones llevadas a cabo, lo que se puede lograr cuando se trabaja unidos.

- Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo 2 sesiones del Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), en las que se validaron las obras y acciones a ejecutar en el 2019.
- Asistimos a prácticamente todos los actos de entrega-recepción de las obras y acciones aprobadas con el Programa 3x1 para Migrantes en el 2018.
- Participamos en el Foro Migrante organizado por la Federación Casa Zacatecas, así como en la reunión informativa del Programa 3x1 para Migrantes que llevó a cabo la Federación de Clubes Zacatecanos, ambas de Fort Worth, TX.
- De igual forma, participamos en la mesa de trabajo: Becas y obras del Programa 3x1 y en la sesión solemne por el Día del Migrante y exposición de obras del programa 3x1 organizada por el Municipio de Nochistlán.

- Apoyamos al Club Guadalupano, para que la pavimentación de una calle de la Comunidad de Lo de Carrera, en Apulco, que desde el 2016 habían estado tramitando y que por diferentes circunstancias no se pudo aprobar con el Programa 3x1, se llevara a cabo por la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado. En esta obra, absorbimos no solo nuestra aportación, sino la que le correspondía aportar al Gobierno Federal, mismas que se sumaron a los recursos del Club.
- A través de la Dirección del Programa 3x1, pusimos a disposición de los Municipios, Clubes y en general a todos los migrantes zacatecanos, el servicio de asesoría para llevar a cabo los trámites para la donación de bienes procedentes del extranjero. En la capacitación que ofrecimos a los enlaces municipales, les entregamos un manual para llevar a cabo este trámite y les indicamos los pasos a seguir, de igual forma, personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante, recibió asesoría sobre este tema por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Durante el período que se informa, se realizaron 215 obras y acciones por un monto de \$199'621,956.88 con las que se beneficiaron 119 localidades de 32 Municipios; participando 112 Clubes de migrantes de 17 Federaciones.

Los rubros en los que se invirtieron estos recursos son:

- 51 proyectos productivos con una inversión de \$35'681,487.91.
- En apoyo a la educación, se otorgaron 4,527 estímulos económicos para estudiantes de diferentes niveles educativos, con una inversión de \$31'994,245.00, asimismo, se llevaron a cabo 32 obras de infraestructura y equipamiento educativo, con una inversión de \$21'142,405.09, con los que se llevaron a cabo:
 - Adquisición de equipos de cómputo para 7 Jardines de Niños, 16 Primarias, 8 Secundarias y Telesecundarias y 2 Bachilleratos; Construcción de muro perimetral en 2 Primarias, un COBAEZ y una Secundaria; Construcción de audiovisual en CECYTE; Rehabilitación de 2 Telesecundarias; Techumbre en Primaria; Construcción de canchas en un Bachillerato y en una Prepa EMSAD; Construcción de sanitarios en EMSAD y Terminación de cancha en CECYTE.
 - Así como la construcción de 13 domos en distintos planteles educativos.

- Para apoyar la economía familiar, se llevó a cabo la entrega de 5,092 calentadores solares para igual número de familias con una inversión de \$27'912,004.00.
- Se llevaron a cabo 15 obras con las que realizamos la pavimentación de más de 21,600 metros cuadrados de calles con una inversión de \$14'568,102.00.
- En apoyo al deporte nacional, llevamos a cabo la construcción o rehabilitación de 5 Lienzos Charros con una inversión de \$6'671,925.22.
- 4 obras en materia de urbanización con una inversión de \$3'171,873.96.
- En apoyo a la infraestructura social básica, se realizamos la instalación de línea eléctrica y equipamiento de pozo para agua potable con una inversión de \$646,000.00 y la construcción de línea eléctrica por un monto de \$230,584.00.
- En apoyo al deporte se llevamos a cabo 3 obras con una inversión de \$2'262,257.00.

En materia de asistencia social y servicios comunitarios realizamos 24 obras:

- Construcción de servicios sanitarios en 2 espacios públicos; Construcción de salón de usos múltiples en templo y Rehabilitación de área de esparcimiento, con una inversión de \$2'369,120.00.
- Construcción o remodelación de 17 templos con una inversión de \$21'193,452.94.
- Construcción de 3 domos en espacios públicos con una inversión de \$3'992,652.00.
- En materia de caminos rurales se realizaron 8 obras con una inversión de \$19'472,867.76, con las que se pavimentaron 5.89 km y se construyó un puente vado.
- Pavimentamos 2.92 km de carreteras con una inversión de \$7'727,980.00.
- Se realizamos la instalación de una antena para servicios de telefonía e internet en apoyo de una comunidad rural, con una inversión de \$585,000.00.

A través de la alineación entre el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, y los programas que de éstos emanan, se busca coordinar el trabajo y enfocarlo a la consecución de los objetivos y metas, de manera que todos los programas en cuya ejecución se participa de manera conjunta, constituyan un esfuerzo coordinado.

Programa Paisano

- Para garantizar el respeto de los Derechos de los migrantes, se fortalece el Programa Paisano, el cual opera todo el año, pero intensifica sus acciones en las temporadas de Semana Santa, verano e invierno, trabaja bajo un Comité Estatal del Programa Paisano coordinado por Instituto Nacional de Migración e integrado principalmente por las dependencias del Gobierno del Estado de Zacatecas como también las Delegaciones Federales.
- Con Somos Mexicanos, a través del Instituto Nacional de Migración se coordina un equipo de alto nivel conformado por dependencias federales, estatales y municipales que trabajan los 365 días, para brindar a nuestros connacionales repatriados de Estados Unidos, brindándoles un apoyo integral para lograr su reinserción a la vida social y económica del país.

Colaboración Institucional con Secretaria de Salud de Zacatecas

- Dentro de las líneas de acción en los objetivos para fortalecer la Gestión de Regulación, Control y Verificación, hemos mejorado las condiciones para el alojamiento y atención de extranjeros conforme a los requerimientos de ley.

Colaboración Institucional con la Policía Estatal

- Dentro de las líneas de acción en los objetivos para fortalecer la Gestión de Regulación, Control y Verificación, fomentamos la creación de puntos de control con la participación de los organismos de seguridad federal y estatal, lo que ha intensificado en este año las revisiones migratorias en todo el territorio estatal y en las Unidades Regionales de Seguridad (UNIRSE), por ser puestos de control establecidos e identificados para el buen desempeño de las mismas, incrementándose además la capacidad operativa del proceso de verificación migratoria, con el objeto coadyuvar en el combate a la trata y el tráfico de personas.





2.11 Cultura física y deporte

2.11.1 Desarrollo del deporte de alto rendimiento

Estamos consolidando nuestra estrategia para detectar y dar seguimiento a los talentos deportivos que surgen en nuestra entidad, con el fin de fortalecer la reserva estatal del deporte, y contar con más deportistas que representen al estado en competencias nacionales e internacionales, estableciendo canales para la detección de prospectos a través del programa de deporte social, vinculando el deporte municipal a través de las ligas estatales de talentos deportivos, implementando procedimientos de valoración y canalización de deportistas con capacidades destacadas y dando mayor difusión a los eventos selectivos estatales.

- La detección de talentos deportivos en el rango de edad 12-17 años, que realizamos conjuntamente con especialistas de las Academias CONADE, en la que participaron 9 deportistas mujeres y 36 deportistas hombres, fueron particularmente provechosas para el boxeo y el baloncesto zacatecano: 3 medallas de oro en el primer caso y un seleccionado nacional en el segundo.
- Durante 2019 canalizamos 320 deportistas de las ligas de desarrollo de talentos deportivos a centros de entrenamiento establecidos, donde tienen la oportunidad de cumplir planes de preparación deportiva sistemática.
- Estamos buscando disponer de más tiempo para la preparación de las selecciones deportivas estatales que nos representan en los eventos deportivos institucionales, por este motivo, integramos 2 selecciones de béisbol, una de boxeo, una de ciclismo y una de charrería, con 3 meses de anticipación a las competencias nacionales, para las que destinamos \$114,784.86 en el presupuesto 2019 con el fin de fortalecer sus procesos de preparación.

Dinamizar el deporte estatal, llegando a los municipios, ha sido uno de nuestros mayores propósitos. Hemos aprovechado la aceptación que han recibido las ligas deportivas estatales de desarrollo de talentos deportivos.

- En 2019, contamos con 9 ligas estatales en activo, involucrado a 26 municipios y 8 deportes, a través de las cuales, 3,939 deportistas ingresaron a las filas del deporte competitivo. Por su orientación a la formación valores, esto significa menos jóvenes

expuestos al alcoholismo y drogadicción, y más a personas con hábitos favorables a salud y la convivencia pacífica.

- Mientras en 2016 la reserva estatal del deporte se limitaba prácticamente a la inscripción en los programas nacionales deporte competitivo implementados en el estado, hoy esta involucra a los centros de entrenamiento y escuelas de iniciación deportiva vinculados a las ligas deportivas estatales de desarrollo de talentos. De septiembre de 2016 a la fecha del presente la reserva estatal de deporte pasó de 556 atletas a 880 que se tienen registrados actualmente.
- Dimos mayor difusión a las convocatorias de los eventos del sistema nacional de competencias para promover una mayor participación en los selectivos estatales. Con ello logramos un incremento del 30% de deportistas que compitieron en las etapas estatales de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, al pasar de 2,400 a 3,135 participantes, de los cuales 1,353 son mujeres y 1,782 hombres.
- En la etapa estatal de la Paralimpiada Nacional 2019 registramos un incremento del 300% con respecto a su edición 2018, con la mayor difusión de la convocatoria, y de la respuesta que obtuvimos en los municipios de Río Grande, Ojocaliente, Calera, Fresnillo, Jerez y Zacatecas.
- Aprovechando el arraigo entre la población de los deportes atendidos a través de las ligas estatales de desarrollo de talentos deportivos: básquetbol, box, béisbol, atletismo, voleibol, ciclismo, charrería y ajedrez, en el lapso 2018-2019 apoyamos e impulsamos la realización de 8 torneos deportivos estatales, 80 competencias y 8 selectivos, para cuya realización canalizamos recursos por el orden de \$4'608,056.00 que se utilizaron para el pago de arbitrajes, dotación de material y equipo deportivo, otorgamiento de premios y gastos de organización.

El respeto al proceso de maduración y desarrollo de los deportistas zacatecanos constituye un rasgo destacable de los métodos que aplican los entrenadores de la entidad en la preparación de deportistas. Esto se manifiesta en la tendencia ascendente que describen los resultados que éstos obtienen a medida que trascurren a través de las etapas que definen su desarrollo deportivo a largo plazo.

- En la Olimpiada Nacional 2019 los deportistas zacatecanos obtuvieron 19 medallas, 3 de oro, 2 de plata y 14 de bronce, lo que refleja el desplazamiento de la etapa de

iniciación en el deporte competitivo de las generaciones de deportistas zacatecanos a niveles más tardíos de maduración.

- Los mejores resultados que alcanzan nuestros deportistas en los eventos de sistema nacional de competencias, tienen lugar en el Nacional Juvenil. En la edición 2019, conquistaron 6 medallas de oro, 6 de plata y 8 de bronce para hacer un total de 20 preseas, logrando que Zacatecas terminara ubicada en la posición número 23 del evento, por encima de 12 entidades.
- Los resultados de los deportistas en los eventos del sistema nacional de competencias, han venido aumentando el número de preseas conquistadas: de 28 que se obtuvieron en 2018, en la edición 2019 se llegó a 39, es decir, un incremento del 39%.
- Los deportes en los que nuestros deportistas representativos han tenido un mejor desempeño en las competencias del Nacional Juvenil, reflejan el arraigo del atletismo, la natación, el ciclismo, el triatlón, el tae kwon do y el boxeo.
- En la Paralimpiada Nacional 2018, los deportistas zacatecanos del deporte adaptado obtuvieron un total de 7 preseas: un oro, 2 plata y 4 bronce, para ubicar a la entidad en la posición número 32 del evento, con una eficiencia del 20.59%.

Los aportes del deporte zacatecano a las selecciones nacionales que participan en los eventos del ciclo olímpico internacional, constituyen una manifestación de la calidad de nuestros deportistas.

- Zacatecas sumó 7 deportistas a la selección nacional que representó al país en los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, y 7 clasificados a los Juegos Panamericanos 2019.
- En los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se llevaron a cabo en Barranquilla, Colombia, durante los meses de julio y agosto de 2018, el nivel competitivo de los deportistas zacatecanos quedó demostrado con la conquista de 7 medallas para México:
 - Mauro Castillo Luna obtuvo oro en combinado mixto, oro combinado varonil y 3 platas en pecho (200, 100 y 50 mts).
 - Guadalupe Altagracia Solís Acosta, conquistó el oro en boxeo en la categoría de los 64 kg.

- Fernando Iván Rodríguez Sosa formó parte del equipo de handball que obtuvo la medalla de bronce.
 - Adriana Zúñiga Gaitán y Brandon Díaz Ramírez, que compitieron en la maratón y luchas asociadas, se ubicaron en el 6to y 5to lugar, respectivamente.
- El deporte zacatecano se estará haciendo presente en los XVIII Juegos Panamericanos de Lima, Perú, a través de nuestros más destacados deportistas: Mauro Castillo Luna en natación, Fernando Iván Rodríguez Sosa en hándbol, Brandon Disair Díaz Ramírez en luchas asociadas, Oscar Arturo Otero López en ciclismo BMX, Ilse Ariadna Guerrero Rodarte en atletismo, Risper Biyaki Gesabwa en atletismo y José Joaquín Esquivel Martínez en fútbol. Habiendo alcanzado las marcas exigidas por el Comité Olímpico Mexicano, darán cuenta de su entrega y coraje para lograr resultados por encima de los previstos y poner en lo alto el nombre de México. Para respaldar el trabajo de los entrenadores, hemos incrementado las jornadas de trabajo que cumple el cuerpo multidisciplinario que conformamos al inicio de la actual administración y hemos programado acciones que complementan los procesos de preparación con rumbo a la competencia.
- En el lapso comprendido entre septiembre de 2018 y junio de 2019, con el apoyo del equipo multidisciplinario de ciencias aplicadas al deporte y la actividad física, hemos llevado a cabo 66 jornadas de trabajo en los centros del programa Deporte Competitivo. Esto nos ha permitido cubrir el trabajo de 183 entrenadores, con quienes dimos seguimiento a la aplicación de planes de preparación deportiva y realizar los cortes respectivos, valorando a 546 deportistas en aspectos como capacidad física general y especial, habilidades técnicas y tácticas, preparación psicológica y conocimientos teóricos.
- Para fortalecer los procesos de preparación de las selecciones deportivas estatales, organizamos y llevamos a cabo las concentraciones deportivas para 10 deportes o disciplinas; en éstas participaron un total de 318 deportistas que buscaban su clasificación a las etapas nacionales de la Olimpiada Nacional y del Nacional Juvenil: 92 mujeres y 226 hombres, procedentes de 25 municipios, para quienes brindamos servicios asistenciales básicos (hospedaje, alimentación y transporte local), y proporcionamos valoraciones médicas, psicológicas, nutricionales y nivel de rendimiento.

Con el fin de posibilitar la participación de las delegaciones deportivas zacatecanas en los eventos que se llevaron a cabo en 2019 en el marco del sistema nacional de competencias, hemos cumplido con nuestro compromiso de brindar los servicios y apoyos necesarios.

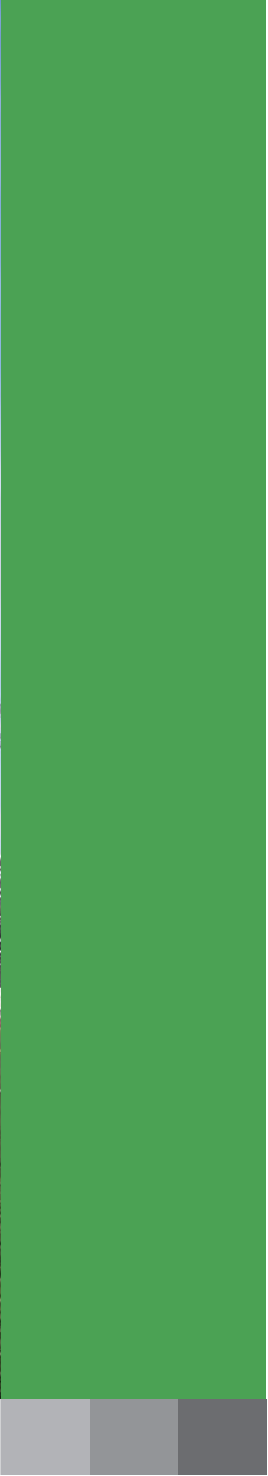
- Entregamos 1,200 uniformes, interiores y exteriores para los equipos y deportistas que buscaron su clasificación a la etapa final de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, ediciones 2019, brindando servicios de transporte para 3,729 deportistas. Previamente a la realización de la etapa final de los mismos eventos, hicimos entrega de 302 uniformes exteriores y transportamos 188 deportistas: 131 que participaron en la olimpiada nacional y 57 que lo hicieron en el Nacional Juvenil, así como a los 114 técnicos que los asistieron durante las competencias.
- Para los 19 deportistas zacatecanos que compitieron representando a la entidad en la Paralimpiada Nacional 2018, otorgamos los uniformes y brindamos los servicios de transporte y alimentación en ruta para hacer posible su participación en deportes como: atletismo, boccia, ciclismo y natación.

Respaldamos el esfuerzo de los deportistas que nos representan en el entorno nacional e internacional, respetando los acuerdos de la Comisión Mixta, con el fin orientar las becas que les otorgamos, al desarrollo de las capacidades físicas y deportivas.

- Estamos destinando \$3'890,000.00 para cubrir las becas que establece la Comisión Mixta, órgano dispuesto por la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas para conformar el padrón de becas de deportistas y para establecer los montos respectivos. Actualmente el padrón contempla 92 becarios, 55 hombres y 37 mujeres.

BECAS ESTATALES: DEPORTISTAS

EVENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Seleccionados Nacionales Juegos Centroamericanos	3	2	5
Olimpiada Nacional	13	5	18
Nacional Juvenil	11	9	20
Juegos Nacionales Populares	17	11	28
Paralimpiada Nacional	3	4	7
Proyectos nacionales	8	6	14
TOTAL	55	37	92



Continuamos respaldando el esfuerzo que realizan nuestros deportistas de élite que aspiran a tener un desempeño exitoso en los eventos del ciclo olímpico internacional, manteniendo las becas que venimos otorgando y concediendo apoyos en efectivo para sostener sus procesos de entrenamiento, preparación y participación en competencias que se llevan a cabo en diversas latitudes.

- De un presupuesto ejercido en 2018 de \$3,360,000.00, en el rubro de becas para deportistas, el 20% tuvo como fin impulsar la preparación de los deportistas zacatecanos de alto rendimiento.
- En 2019 estamos ejerciendo un presupuesto que asciende a \$3'895,000.00 con el propósito de fortalecer el deporte competitivo de la entidad, de los cuales 4.20% se han destinado para cubrir las necesidades de los 7 deportistas zacatecanos llamados a las concentraciones deportivas previas a la conformación de la delegación deportiva mexicana que representó al país en los XVIII Juegos Panamericanos, en Lima, Perú.
- Concebida como una estrategia integradora para alentar a los deportistas zacatecanos con discapacidad, conjuntamente con los deportistas regulares destacados, pusimos en marcha, con el nombre de "Orgullo Zacatecano", el evento de reconocimiento a los deportistas y entrenadores que tuvieron un desempeño destacado en las ediciones 2018 de la Paralimpiada Nacional, Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil. Fue así que enaltecimos el éxito de 27 deportistas, 5 de ellos del deporte adaptado, y 13 entrenadores, cuyo esfuerzo conjunto generó una cosecha de 28 medallas para Zacatecas.
- Destinamos \$30,000.00 para facilitar la participación de destacados deportistas zacatecanos en reconocidos eventos internacionales. Entre éstos se cuentan: Adriana Iturriaga Mauricio, quien en los Juegos Mundiales de Verano Olimpiadas Especiales Abu Dhabi 2019, se convirtió en multimedallista con 2 medallas de plata y una de bronce; y Kenya Nayeli Lozano, clasificada en el Abierto Mexicano de Para-Atletismo, Morelos 2019, asistirá al Mundial Juvenil que se realizará en Suiza, rompiendo record nacional en lanzamiento de jabalina.

Deporte Profesional

Hemos avanzado en la construcción de un modelo de desarrollo deportivo en el que el deporte profesional juega un papel central. Por ello mantener las subvenciones que otorgamos a los

clubes deportivos profesionales, ha constituido una prioridad de la actual administración, no sólo para responder a las expectativas de la afición zacatecana que asiste a los estadios, sino para forjar una amplia red de escuelas deportivas en las que la niñez y la juventud tiene la oportunidad de aprender y desarrollar sus habilidades deportivas, así como probar sus aptitudes para formar parte del deporte profesional.

- Actualmente tenemos establecidas en el estado 3 escuelas de básquetbol, las cuales se encuentran ubicadas en Sombrerete, Calera y Zacatecas. La inscripción que tenemos registrada al cierre del primer semestre de 2019, asciende a 255 alumnos, entre 5 y 15 años de edad, de ambos sexos. De esta manera estamos contribuyendo a forjar una vida sana, orientada al esfuerzo y a la productividad, desde las nuevas generaciones.
- Atendiendo las peticiones de la afición, acordamos con los directivos del Grupo Pachuca, la permanencia del equipo de fútbol Mineros de Zacatecas, ajustando el monto de las subvenciones a la capacidad presupuestaria del Gobierno del Estado.
- Continuamos dando servicio médico a los eventos deportivos institucionales, dando respuesta a la constante demanda que surge de los organizadores y deportistas. En el lapso que informamos, atendimos 122 eventos, entre los que podemos destacar los selectivos de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, los torneos de las ligas estatales de desarrollo de talentos deportivos, y los partidos de los equipos profesionales que juegan por Zacatecas.

2.11.2 incrementar las actividades físicas y deportivas

Estamos movilizando el potencial de la sociedad en el propósito de hacer de la actividad física y el deporte parte sustancial del estilo de vida de los zacatecanos. El programa de Deporte Social nos ha permitido beneficiar a 44,701 mujeres y 33,380 hombres de todas las edades y sectores poblacionales, lo que ha sido posible por el apoyo de instructores y promotores voluntarios en el ámbito de la cultura física y el deporte que desarrollan sus actividades en espacios públicos, y por la concurrencia de la población a las jornadas de actividad física que se desarrollan con fines de esparcimiento y salud.

- En el primer semestre de 2019 coordinamos acciones con los municipios de Pánuco, Sombrerete, Calera y Zacatecas para llevar a cabo jornadas de actividad física, en las

que incluimos paseos ciclistas, caminatas y activaciones físicas, a las que asistieron en total, 10,312 personas.

- Brindamos estímulos a promotores para impulsar las actividades de 2 promotores en Fresnillo, 2 en Guadalupe, uno en Genaro Codina, uno en Calera, uno en Ojocaliente y 3 en Zacatecas, quienes atienden en sus centros deportivos a 1,270 personas.
- Guiados por el principio de diversidad para dar respuesta a sentidas necesidades educativas en el campo de la cultura física, estamos coordinados con 71 promotores e instructores de la sociedad civil para mantener en operación los centros de actividades físicas y deportivas que operan en las instalaciones a cargo del INCUFIDEZ. Esto nos ha permitido ofertar cursos y programas de mantenimiento físico en 34 deportes o disciplinas, y atender actualmente, a 604 niños, 2,279 jóvenes (comprendidos entre 14 y 29 años) y 923 adultos, de los cuales, en términos globales, el 54% son mujeres. Estimamos que al menos 361 personas asisten a nuestros centros deportivos por prescripciones médicas y 32 por motivos de control de peso.
- En los centros acuáticos estamos actualmente brindando servicios deportivos para 7,601 personas de todas las edades, a quienes brindamos atención conforme a sus necesidades e intereses, ofreciendo programas escalonados de natación, que contemplan el aprendizaje, la práctica deportiva con fines de mantenimiento, desarrollo de capacidades y entrenamiento con fines competitivos.
- Nuestros programas de natación se han caracterizado por su apertura a los fines de integración social de las personas con discapacidad. En la Alberca Jacobo Quirino, hemos implementado un curso de natación permanente, específicamente planteado para atender a 18 niños fresnillenses con Síndrome de Down que proceden de la Fundación Iván; y en la Alberca Olímpica de Zacatecas, mediante los convenios con la Asociación de Parálisis Cerebral Zacatecas (ADEPACEZAC) buscamos a atender las necesidades psicomotrices de 12 niños con parálisis cerebral.
- Mediante los programas permanentes de natación que aplicamos en la Alberca Jacobo Quirino, estamos contribuyendo al desarrollo de la cultura física y deportiva en la población fresnillense, con el objetivo de favorecer la educación integral, la opción por la paz y la seguridad social. Por ello hemos puesto especial atención en los programas de natación para niños en edad escolar, promoviendo la inscripción de niños y adolescentes y coordinando acciones con 3 escuelas que se ubican en



los alrededores del centro acuático. Esto nos ha permitido mantener la inscripción de 649 niños o adolescentes, incluyendo niños con discapacidad.

- Los programas de gimnasia, que ofertamos para niños y niñas en las instalaciones del INCUFIDEZ, se fortalecen. Hoy atendemos 184 gimnastas (168 mujeres y 16 varones), que representan un incremento del 31.42% respecto del año 2016, de donde emanan los equipos que están compitiendo por Zacatecas en eventos nacionales de invitación, tales como el Campeonato Regional de Gimnasia (Jalisco 2018), en el que nuestras gimnastas conquistaron 2 preseas doradas (ambas en el salto de caballo), así como la gimnasta infantil clasificada para el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística Femenil 2019.
- En los barrios y colonias ubicados en la periferia de los núcleos urbanos más densamente poblados de nuestro estado, donde por lo regular se presenta mayor grado de marginación y altos índices de riesgo, continuamos apoyando las actividades de los instructores y promotores que organizan torneos deportivos y jornadas de actividad física, dirigidos a jóvenes y niños, con el propósito de promover el sano esparcimiento y prevenir conductas delictivas. Actualmente estamos otorgando becas para 10 instructores que emergen del propio entorno donde desarrollan sus actividades, con un presupuesto de \$145,500.00 para el año 2019, además del paquete de material deportivo cuya entrega se realizó al principio del año. Ellos nos reportan un total de 1,923 niños o jóvenes atendidos a través de 10 centros de cultura física y deporte ubicados en 6 cabeceras municipales

PREVENCIÓN DEL DELITO EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD ZACATECANA

MUNICIPIO	NIÑOS	NIÑAS	JÓVENES	TOTAL
Guadalupe	97	75	109	281
Loreto	90	116	95	301
Río Grande	145	125	129	399
Jerez	99	114	94	307
Ojocaliente	76	90	137	303
Zacatecas	119	108	105	332
				1923

- En el marco de las Caravanas de Ferias Diferentes, hemos involucrado a la población en activaciones físicas, tratando de concienciar a la población que habita en comunidades lejanas, sobre la importancia de la ejercitación en la vida personal; de tal modo logramos que 5,637 personas participaran las sesiones de ejercicios aeróbicos que en ese marco les propusimos.
- Con la finalidad de impulsar al deporte municipal, llevamos a cabo en el mes de octubre de 2018, la capacitación de los encargados de los centros deportivos incorporados a la estrategia CEDEM (Centros de Deporte Escolar y Municipal). A ésta acudieron 90 entrenadores de 22 municipios, de los cuales 63 se sometieron a examen, aprobando 54, a quienes se les entregó el certificado respectivo, expedido por el SICCED (Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos).
- “Corre y Trota Unidos” es un evento que se consolida. En su más reciente edición, organizamos y llevamos a cabo en el pasado mes de noviembre, para el que aportamos premios, montamos escenarios y asumimos gastos diversos de organización y logística, contamos con la participación de 540 mujeres y 720 hombres, incluyendo 20 personas con discapacidad quienes compitieron ante una nutrida concurrencia de aproximadamente 1,600 espectadores.
- En el primer semestre de 2019 implementamos el taller de defensa personal para mujeres. En la primera etapa abarcamos 4 municipios y hemos logrado que 373 mujeres jóvenes se incorporen al mismo con el propósito de aprender técnicas para enfrentar situaciones de riesgo.
- Para las personas que son parte de los grupos vulnerables, estamos incorporando acciones específicas en el ámbito de cultura física y el deporte que nos permitan paulatinamente llegar a ellas con nuestros programas.
- Para el Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales 2019, estamos brindamos atención a 1,430 niños y 88 jóvenes con el apoyo de 4 escuelas de educación primaria y una telesecundaria, en el que se encuentran participando 15 niños de origen indígena.
- Estamos promoviendo los juegos tradicionales en las escuelas primarias de las comunidades de Río Florido y San José de Lourdes del municipio de Fresnillo, como una estrategia para beneficiar a 32 hijos de jornaleros agrícolas que se inscriben en las mismas durante la temporada de cosecha y comercialización de los productos agropecuarios de la región.

- En el primer semestre de este año, abrimos 2 centros de activación física para adultos mayores en los municipios de Zacatecas y Calera, donde estamos atendiendo 68 personas, a través de 2 instructores para quienes estamos entregando una beca de estímulo.
- En el segundo semestre de 2018 llevamos a cabo el torneo promocional “Una Cana al Agua”, en el Centro Acuático Centenario, cuya inscripción consistió en un paquete de pañales para adultos mayores que fueron donados a un asilo de ancianos.

Hemos buscado beneficiar particularmente a jóvenes y niños con la aplicación de los programas nacionales de cultura física y deporte:

- A través de la estrategia nacional “Muévete Escolar”, realizamos, en los meses de octubre y noviembre de 2018, la evaluación de habilidades físico-motrices de aproximadamente 20,000 alumnos de educación primaria, con el apoyo de alrededor de 200 escuelas del estado de Zacatecas que se ubican en 19 municipios.
- La etapa estatal del Campeonato Nacional de Habilidades Físico-Motrices, que llevamos a cabo mediante un trabajo coordinado entre el INCUFIDEZ y la Secretaría de Educación en diciembre pasado, tuvo una participación de 955 niños entre 9 y 12 años de edad, de los cuales resultaron seleccionados 9 niños para participar en la etapa nacional del evento, que se realizó en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

2.11.3 Incentivar el uso de la infraestructura deportiva como espacio de convivencia para contribuir a la cohesión social e integración familiar

En las instalaciones deportivas estatales seguimos dando un intenso servicio a los deportistas y personas de edades y condiciones diversas, aprovechando las 43 áreas que mantenemos funcionales en las 9 instalaciones que administramos directamente.

- Actualmente tenemos una inscripción de 11,407 personas en los centros deportivos que operan en las instalaciones a cargo del INCUFIDEZ, incluyendo a las 7,601 que asisten a los 3 centros acuáticos activos.
- Para hacer posible el uso intensivo de las instalaciones de los centros acuáticos, estamos destinando recursos estatales para solventar los costos que no cubren

las cuotas de recuperación de las personas atendidas. En el último trimestre de 2018 registramos una utilización del 54.15% de la capacidad instalada y al cierre del segundo trimestre de 2019 esta cifra se mantuvo en el 69.74 %.

- Con la finalidad de brindar un mejor servicio en los centros acuáticos, hemos renovado el sistema de calentamiento de agua, colocando nuevas calderas en la Alberca Jacobo Quirino y en la Alberca Olímpica de Zacatecas, y proporcionado limpieza y mantenimiento preventivo a las calderas del Centro Acuático Centenario, donde también instalamos 2 cisternas de alto volumen para garantizar la disponibilidad de agua.
- Para ofrecer a las personas con discapacidad, mejores condiciones de acceso a las instalaciones deportivas estatales, hemos renovado los pisos de las banquetas, rampas y guarniciones en las instalaciones del centro deportivo INCUFIDEZ, donde rehabilitamos 150 m² de banquetas y 60 ml de guarniciones.

Estamos dando respuesta a las peticiones de los organizadores de eventos deportivos del sector social, de quienes constantemente recibimos solicitudes de apoyo para facilitar sus actividades:

- En el lapso que informamos, brindamos asistencia técnica para la realización de 89 eventos, y aportamos las cuadrillas de trabajadores y los medios materiales necesarios para montar los escenarios que requirieron.
- Con el concurso de diversas fuentes de recursos, entre los que se cuentan \$11'000,000.00, para la realización del LXXIV Congreso y Campeonato Nacional Charro Zacatecas 2018; así, hicimos posible que, en el mes de noviembre pasado, el Lienzo Charro Monumental de Zacatecas se vistiera de un ambiente festivo a lo largo de 23 jornadas deportivas, en las que tuvieron lugar 69 competencias, y la participación de 3,700 charros y escaramuzas. El esfuerzo conjunto de la Federación Mexicana de Charrería, el Gobierno del Estado de Zacatecas y la Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Zacatecas, se vio reflejado en la buena organización y en la amplia proyección del evento, que atrajo alrededor de 8,500 visitantes y la transmisión a todo el territorio nacional a través de 16,650 dispositivos, siguiendo simultáneamente la señal de cada competencia.

- Con el fin de reconocer el esfuerzo y dedicación de los periodistas que día a día nos informan, comentan y analizan el acontecer deportivo a nivel local, estatal, nacional e internacional, en el mes de febrero del año en curso, organizamos el Primer Premio Estatal de Periodismo Deportivo, Zacatecas 2019, para el que recibimos 20 trabajos que cumplieron con los términos de la convocatoria, y del que resultaron ganadores Raquel Ollaquidia Camacho, Raúl Martínez y Juan Eduardo Benavidez Galindo, en la modalidad de reportaje en vivo, Fotografía y María Gabriela en la modalidad de crónica en video.
- Llevamos a cabo en noviembre pasado, el proceso para determinar al deportista y entrenador, por cuyos méritos y logros alcanzados en el lapso evaluado, habrían de ser los merecedores del Premio Estatal del Deporte 2018. Resultaron ganadores Ramón Díaz Reyes y Porfirio del Río Reyes en la modalidad de entrenadores, y Altagracia Solís Acosta en la de deportista, a quienes vaya nuestro reconocimiento.

Hoy el INCUFIDEZ se encuentra mucho más abierto a la sociedad, gracias a que contamos con canales de comunicación con los deportistas y con el público en general, mediante los que atendemos las demandas más sentidas en el campo de acción que nos es propio.

- Las audiencias públicas han generado un campo de comunicación con los agentes del deporte municipal y comunitario. Durante 2019, a través del Titular de ese organismo, escuchamos las opiniones y peticiones de 890 personas relativas al tema del deporte y la cultura física, mediante las audiencias que realizamos en 3 municipios: 35 en Tepechitlán, 13 en Villanueva y una en Jalpa.



E3





COMPETITIVIDAD Y

PROS PERI DAD

VIALIDAD
FELLO

POR
L.C. ALEJA





Eje 3 Competitividad y Prosperidad

Zacatecas es una tierra con un importante potencial, tanto en capital humano, como en recursos naturales y ubicación geográfica, por ello, reconociendo nuestras potencialidades hemos redoblado esfuerzos para que, en este Tercer Informe de Gobierno, los resultados sean la materialización de mejores condiciones de vida de las y los zacatecanos. Pese a la complejidad de la condición económica y social que se presenta en el estado, Trabajamos Unidos para revertir los rezagos históricos.

Los avances en materia de competitividad y prosperidad son un reflejo de que vamos por el camino correcto y con el concurso de la sociedad avanzamos en la construcción de un Zacatecas con mejores oportunidades de desarrollo para todos.

La apuesta en la educación es consolidar el Esquema 3D y como nunca se había dado existe una participación activa y real de todos, autoridades educativas, docentes, padres de familia, alumnos, trabajando unidos, por una educación de calidad, los resultados se observan en temas como el incremento del grado promedio de escolaridad o la reducción de la deserción escolar en educación media superior.

La apuesta en el campo sigue siendo la agroindustria, como el proceso que podrá consolidar la vocación primaria de nuestro estado y con ello, el mejoramiento de las condiciones de miles de productores del campo. En inversión, seguimos registrando un crecimiento de 6% anual en inversión extranjera directa. Trabajando Unidos por y para Zacatecas, se superan los grandes retos, y eso lo estamos constatando en este ejercicio que se informa.

3.1 Educación de Calidad

Hacer de la educación la palanca para el desarrollo y la competitividad, contribuyendo al crecimiento económico y al desarrollo social, a través del plan programático 3D en educación: dimensión escolar, dimensión académica y dimensión administrativa, que contribuya a la formación de ciudadanos responsables, críticos y solidarios con su entorno, así como de profesionistas talentosos e innovadores.

Desde que asumimos el compromiso de encabezar el Gobierno del Estado, reiteramos que uno de los aspectos prioritarios de nuestra gestión es sin duda el desarrollo educativo en todos sus niveles y modalidades. Hemos logrado avances importantes en este periodo, colocando las acciones académicas y de aprovechamiento escolar como la principal vía para contar con una educación de calidad, para abatir el rezago educativo y para elevar el nivel de escolaridad de los zacatecanos.

3.1.1 Implementar un nuevo modelo de enseñanza aprendizaje para formar estudiantes responsables de su entorno, innovadores y dinámicos

Los Colectivos para la Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia en Zacatecas (CEVIC) fomentan el aprendizaje activo de las ciencias. En CEVIC, las niñas y los niños observan distintos organismos, fenómenos naturales, reacciones físicas y químicas, sustancias y objetos de interés. Manipulan y experimentan con materiales e instrumentos científicos como lupas, termómetros, probetas y vasos de precipitado entre otros, por lo que realizamos las siguientes acciones:

- Fomentamos los colectivos a partir de la aplicación de las 8 unidades de trabajo: Animales de Dos en Dos en 3ro de Preescolar; El Clima en 1ro de Primaria; Suelos en 2do; Pruebas Químicas en 3ro; Química de Alimentos en 4to de Primaria, Circuitos Eléctricos en 5to, Ecosistemas en 6to de Primaria y Rocas y Minerales en 3ro y 4to en primarias de comunidades en zonas mineras del estado. Durante el ciclo escolar 2018-2019 se realizaron 2 jornadas de capacitación, en donde participaron 884 docentes de 407 escuelas de 12 regiones estatales y federales, los cuales impactan a 20,507 estudiantes de educación básica.
- De igual forma, se dotó de materiales científicos especializados adecuados a cada grado escolar, para el desarrollo de las unidades.
- Se encuentran participando 138 preescolares, 115 primarias, 98 telesecundarias, 42 secundarias y 14 escuelas de educación especial.

ESTUDIANTES	ESCUELAS	DOCENTES	UNIDADES DE TRABAJO	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
20.507	407	884	8	\$ 4,214,140.52	Federal

Para la instrumentación del esquema 3D en educación, en la dimensión académica, los Consejos Técnicos Escolares son una de las 6 líneas de intervención de la estrategia de la escuela al centro, con lo que fortalecemos a las escuelas públicas de nivel básico con un nuevo esquema de organización y un mejor aprovechamiento adecuado de las horas de clases en todas las escuelas.

De los 402 docentes, 93 son supervisores del nivel preescolar, 151 de nivel primaria, 84 de secundarias y telesecundarias, 19 de educación especial, 28 de educación física, además de 27 jefes de sector de educación básica. En ese tenor se implementan acciones de fortalecimiento a estas figuras realizando 9 talleres estatales, contemplando entre otros temas: aprendizajes clave, diseño del plan de trabajo, sistema de asesoría y acompañamiento, técnicas e instrumentos para el levantamiento de la información, técnicas de análisis e interpretación de datos.

Por su parte en la dimensión administrativa se realizaron las siguientes acciones:

- El personal de apoyo y asistencia a la educación, se constituye como elemento eje en el proceso educativo. Sus funciones han dejado de ser tareas adjetivas para convertirse en acciones sustantivas.
- Con el propósito de otorgar certeza laboral a este personal, se llevó a cabo un programa de basificación a través de una convocatoria, beneficiando a 571 trabajadores. Asimismo, se contrató a 125 personas con base en las necesidades de las estructuras ocupacionales durante el ciclo escolar 2018-2019, buscando llevar el beneficio del empleo en las Direcciones Regionales.

PERSONAL ADMINISTRATIVO BASIFICADO	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE NUEVA CONTRATACIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
571	125	Federal

- Capacitamos en este periodo 93 centros de trabajo, entre escuelas, zonas, supervisiones o direcciones regionales, con la finalidad de que los trabajadores del sector educativo conozcan y ejecuten sus derechos y obligaciones para garantizar la excelencia en la educación.

La Unidad de Transparencia, atiende en los términos de la Ley de Transparencia y la Ley de Protección de Datos Personales, las solicitudes de información pública en el sistema infomex, correo electrónico y presencial, atendiendo las sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría, destacando las acciones siguientes:

- Se han llevado a cabo capacitaciones al personal docente y administrativo.
- Se han actualizado los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado.
- En el tema de capacitaciones el personal de la Unidad a través del INSELCAP, la Secretaría de la Función Pública y el IZAI, ha obtenido certificaciones y diplomados en los temas de Transparencia, sistema Estatal Anticorrupción y protección de datos personales.
- En el periodo que se informa se han recibido 149 solicitudes de información pública de las diversas áreas y unidades administrativas de la Secretaría de Educación, las cuales han sido atendidas en tiempo y forma, y sólo se han atendido 2 recursos de revisión los cuales fueron resueltos a favor de la Secretaría.

Referente a la dimensión escolar, se destacan las siguientes acciones:

- La atención que se ha brindado a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) ha sido favorable una vez que se conformó un equipo estatal de supervisores que coordinan, por niveles la fase intensiva y cada una de las sesiones ordinarias, esta acción ha dado como resultado que, en los CTE, se percibe un trabajo más colaborativo.
- Para llegar a la atención del 100% de los CTE que se realizan en cada uno de los centros de trabajo, los resultados de la Estrategia han sido fortalecidos con apoyo del personal de las Direcciones Regionales.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	INVERSIÓN
370.735	4.295	17.028	\$ 312,030.00

El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa tiene entre sus objetivos: “Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

En el estado de Zacatecas se realizan las acciones enfocadas al Tipo Básico, y en ese tenor se trabaja en función de:

1. Promover el liderazgo académico de los directores de escuelas públicas de educación básica, de acuerdo con los principios de equidad, igualdad e inclusión.
2. Establecer estrategias de fortalecimiento académico para docentes orientadas a la implementación curricular.

Además, durante el ejercicio fiscal 2019, se atiende de manera conjunta la Estrategia Nacional de Lectura y la Estrategia Nacional de Seguridad.

En el Subprograma Fortalecimiento Académico, se atendió a personal docente, directivo, de Asesoría Técnica Pedagógica, en torno a los aprendizajes clave, priorizando el desarrollo de competencias, en lenguaje, comunicación, pensamiento matemático y educación socioemocional.

- El presupuesto ejercido fue de \$1'951,824.75, de los cuales \$1'647,830.05 se aplicaron en talleres de formación académica para docentes y \$238,001.38 para gastos de operación local del programa; el resto fue utilizado en la adquisición de los materiales para llevar a cabo dichos talleres.

En el subprograma Autonomía Curricular se destinó un monto de \$1'392,478.02 para el diseño de propuestas curriculares en clubes, culminando con 106 diseños que se encuentran en proceso de edición, para su posterior promoción y aplicación.

- Se destinaron \$2'321,835.40, para la compra de materiales de música, artes, manualidades y ciencias.
- La inversión total del subprograma, que incluye materiales para los talleres, seguimiento y acompañamiento a las escuelas fue de \$3'933,922.74.

SUBPROGRAMAS	ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	DIRECTIVOS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	46.478	525	2079	362	\$ 1,951,824.75	Federal
Autonomía Curricular	42.054	140	250	25	\$ 3,993,922.74	Federal

Desde el Centro Estatal de Tecnologías Educativas ayudamos a dotar a las escuelas de Educación Básica de herramientas tecnológicas de vanguardia para que el personal directivo, docente y alumnado, desarrollen el pensamiento lógico computacional, indispensable en la era de conocimiento.

- Durante este periodo contamos con el acompañamiento de Google for Educations en las aulas @prende 2.0 con quienes de manera conjunta impartimos la capacitación con fines de certificación de personal docente, así como directores técnicos y académicos de las escuelas participantes.
- Con la Coordinación General @prende hemos realizado 4 talleres de Ciberseguridad impartidos por la división Científica de la Policía Federal dirigidos a la comunidad educativa.
- Las actividades del Centro Estatal de Tecnologías Educativas, están enfocadas, para un aprendizaje a través de los dispositivos electrónicos que encuentren a su alcance, en las mejores condiciones de uso, a través de programas de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Los profesores están instruidos en diferentes áreas del conocimiento y demandan capacitación en herramientas TIC para integrarlas a los planes de estudio.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	OTRO	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
1.920	4	60	Capacitación con fines de certificación de Google for Educations	0	Federal
53.552	450	6.468	Mantenimiento en sitio a equipos de cómputo de, accesorios y periféricos de los programas que opera el CETE	\$700,00.00	Estatad
4.500	20	120	Implementar nuevos programas para el desarrollo del pensamiento lógico y computacional en docentes y alumnos del nivel secundaria a través de la robótica enfocada a procesos pedagógicos	\$250,000.00	Estatad
14.000	40	120	Atender a las 40 Escuelas de educación Básica que soliciten con una propuesta de capacitación con los programas Google for education (beneficiarias del programa @prende); ofimática, programación básica y avanzada tomando en consideración las necesidades y dispositivos tecnológicos que se encuentren en su entorno	\$250,000.00	Estatad
7.500	8	480	Desarrollo de curso taller sobre temas de ciberseguridad dirigidos a Directivos, Docentes Alumnos y Padres de Familia	\$100,000.00	Federal

Fortalecemos los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera (inglés) en las escuelas públicas de educación básica, a través del establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas y la promoción de procesos de certificación internacional del alumno/a en el dominio del idioma inglés, en condiciones de igualdad para alumnas y alumnos. Son los únicos programas de estudio de inglés como lengua extranjera para educación básica en el mundo que tiene estándares y descriptores propios alineados o estándares internacionales. Contamos con el aval de la Universidad de Cambridge, y pueden trabajarse con la modalidad de escuelas completas y en la de escuelas multigrado.

- Las acciones realizadas permiten que 49,031 alumnos de 207 escuelas públicas de educación básica reciban clase de inglés como segunda lengua.

- En lo que respecta al elemento del personal que hace posible la formación de los alumnos se contrataron 213 asesores externos, mismos que desde septiembre de 2018 a julio del presente año han recibido pagos por un monto de \$21'914,862.87.
- Dentro del programa se han realizado varias certificaciones para asesores, alumnos y docentes, como lo es YEL que se aplicó a alrededor de 200 alumnos con un costo de \$487,200.00; TOEFEL a 68 asesores con inversión de \$78,880.00; certificación de TKT a 164 asesores externos con una inversión de \$1'800,436.36; certificación a maestros de secundaria IELTS con una inversión de \$1'282,500.00 y certificación IELTS a 138 asesores externos con costo de \$1'038,500.00.

ALUMNOS	ESCUELAS	ASESORES EXTERNOS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
49.031	207	213	\$21,914,862.87	Federal

El Programa Nacional de Convivencia Escolar durante este año realizó capacitaciones enfocadas en generar ambientes escolares de paz, a través de la práctica de la confianza y el respeto a los derechos humanos, así como la creación de comunidades escolares capaces de promover la cohesión social, limitando e inhibiendo las conductas violentas, donde la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones sea erradicada en todas las escuelas del Estado. Derivado de lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

- Se cuenta con los Protocolos del Estado de Zacatecas para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica.
- Taller Cultura de la paz, construcción y acompañamiento de ambientes escolares: Se instalaron comunidades de paz en 10 escuelas de Guadalupe y Zacatecas, capacitando a 40 miembros de la comunidad escolar y se conformaron brigadas de la paz para resolución de conflictos.
- Taller Manejo de conductas para ambientes sanos: Se trabajó con 453 alumnos de nivel secundaria en temas como: manejo asertivo de las emociones, proyecto de vida, autoestima, afrontamiento de la presión de pares, entre otros.
- Llevamos a cabo el cine - análisis de la película “Estrellas en la tierra”, con la participación de 130 docentes de USAER con el objetivo de reconocer a niñas, niños

y adolescentes como titulares de derechos, contribuir a la potenciación local de la inclusión en educación y sensibilizar sobre la existencia actual de graves violaciones de derechos humanos.

- Se presentó la obra teatral “El Principito” en 5 preescolares y 5 primarias con el fin de impulsar el valor de la infancia, el respeto, la inclusión.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
6456	47	381	\$215,200.00	Federal

- Se benefició a 1,884 escuelas de educación básica con material educativo para la comunidad escolar en los que se trabajan 6 ejes formativos.
- Se cuenta con los Protocolos del Estado de Zacatecas para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica. Para la aplicación de los Protocolos, es necesaria la participación de los distintos agentes. En este año de gobierno se ha capacitado a supervisores, directores, docentes, padres y madres de familia en la aplicación de los Protocolos, por medio de talleres, seminarios y diplomados encaminados a disminuir los conflictos escolares.
- El PNCE se implementa en educación básica contando con 143 preescolares que trabajan 3er grado, 673 primaria donde se trabaja con toda la comunidad escolar, 1,031 en el nivel de secundaria, el cual está cubierto al 100% en el Estado y 37 CAM cubierto igualmente al 100%.
- A través de la Coordinación Estatal del Programa hemos dado difusión, orientación y capacitación de los Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato.
- En esta materia se han capacitado a 3,417 figuras escolares incluyendo Directores regionales, jefes de sector, supervisores, docentes, personal administrativo, alumnos y padres de familia.
- Se capacitó a 383 docentes para el manejo de contingencias en el aula, 354 docentes y personal de USAER en protocolos desde un enfoque psicológico y atención a víctimas.

- Se impartió la conferencia “Tú eres lo que Publicas” a 861 alumnos de secundaria sobre Responsabilidad digital.
- A través de la UAZ se llevó a cabo el diplomado en Neurociencias impartido por investigadores de la UNAM a personal de USAER con el objetivo de brindar herramientas en el tratamiento de conductas disruptivas en el aula.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
295.226	1.884	11.274	\$2,267,382.84	Federal

Fomentar y fortalecer las sesiones de educación física en cada una de las instituciones de educación básica, así como la promoción y participación en actividades que infieran la masificación de la actividad y el fomento a la salud, son parte relevante del sistema educativo.

- Se asistió a los eventos nacionales: baloncesto 3 x 3 con sede en la ciudad de Durango, tochito NFL - CONADE en la ciudad de Querétaro, campeonato nacional de las habilidades motrices en la ciudad de Cuernavaca, la semana nacional de actividad física y deporte, paseos ciclistas, caminatas, eventos masivos de activación física, en coordinación y colaboración de Instituto de Cultura Física y Deporte, en donde cada región educativa establece el calendario.
- En las instituciones de educación básica estatal en todos sus niveles se impartieron 2 sesiones de educación física a cada uno de los grupos con una frecuencia semanal. Es vital manifestar que en el nivel de preescolar contamos con una atención del 40%, en el nivel primaria un 85% y en nivel secundaria e inicial un 100% de atención.

Con el propósito de ayudar a la formación integral del ser humano, la activación física masiva, el deporte escolar y los estilos de vida saludable, favorecen la convivencia y la cooperación escolar para prevenir las adicciones en escuelas y comunidades; asimismo, promueven la cultura de la salud.

- En noviembre de 2018, se realizó el XIV Congreso Estatal de Educación Física: Estrategias de Autonomía Curricular en Educación Física, con la participación de 280 docentes.
- Llevamos a cabo los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019, etapa estatal, participaron un total de 2,647 escolares: 1,122 mujeres y 1,525 hombres; 460 entrenadores.

- Entregamos material didáctico y deportivo a las 16 supervisiones de educación física federal en el estado.
- Participamos en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2018-2019, en su etapa nacional, en las disciplinas de voleibol, baloncesto, fútbol, handball, ajedrez y atletismo en ambas ramas; béisbol en la rama varonil. En el nivel de primaria, tuvimos 147 participantes; en el nivel de secundaria, 153, así como 24 entrenadores(as), 8 delegados y 3 responsables generales.
- Se realizó el Congreso Estatal de Educación Física 2018-2019:

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
42	560	280	\$600,000.00	Federal
2,647	920	460	\$734,000.00	Federal
144	1.44	480	\$834,0000.00	Federal
300	50	64	\$568,000.00	Federal

La formación de las diferentes figuras educativas tuvo el propósito de atender al replanteamiento del modelo de Evaluación del Desempeño establecido por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a los nuevos instrumentos de Evaluación del Desempeño 2018, como parte del proceso de transición de la evaluación del personal docente, técnico docente, así como del personal con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica.

Del recurso de origen Federal \$7'791,415.40 y del recurso de origen Estatal \$966,666.66, realizamos acciones para fortalecer las competencias orientadas a la asesoría y acompañamiento de los colectivos docentes de las zonas escolares. Asimismo, se fortaleció la figura de Directivos en sus competencias profesionales. En el caso de los Asesores Técnicos se fortalecieron sus competencias profesionales para el diseño del Proyecto de enseñanza y análisis de la práctica docente.

INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
\$7,791,415.40	Federal
\$966,666.60	Estatad

Trabajamos, en el periodo que se informa, para dar mayor solidez a los Consejos de Participación Social en la Educación y la Asociaciones de Padres de Familia, con apoyo de los Comités y programas de orientación a padres de familia para concientizarlos sobre la importancia de la permanencia escolar e incentivar la reincorporación de niños y jóvenes a la institución escolar y así evitar la deserción.

Estos Consejos están conformados por los Padres de Familia y al interior de los mismos se integran los diferentes Comités los cuales son grupos de trabajo para la atención y seguimiento de programas o temas específicos, llevando a cabo lo siguiente:

- Constituimos el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.
- Se conformaron los 58 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, con ayuda de los Regidores de Educación y la disposición de los Presidentes Municipales de la entidad.
- Tenemos 95.83% de los Consejos Escolares conformados en los diferentes niveles y modalidades educativas, los cuales están registrados en la plataforma del Registro de Participación Social (REPASE), y se han integrado varios Comités en los siguientes rubros: Mejoramiento de la infraestructura educativa, alimentación saludable, Contraloría Social, inclusión educativa, fomento de actividades relacionadas con la mejora del logro educativo y la promoción de la lectura entre otros.
- Instalamos la Asociación Estatal de Padres de Familia con la participación de los Presidentes de las Asociaciones Escolares de las diferentes Regiones Educativas.
- Se tienen registradas hasta el día de hoy 3,900 Asociaciones de Padres de Familia, en la entidad.

CONSEJO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN	CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN	CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN (REPASE)	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA	ASOCIACIONES ESCOLARES DE PADRES DE FAMILIA
1	58	4,024	24,906	1	3,900
		CAM 38			CAM 31
		Inicial 61			Inicial 10
		Preescolar 1,390			Preescolar 1,275
		Primaria 1,611			Primaria 1,513
		Secundaria Generales 135			Secundaria Generales 110
		Secundarias Técnicas 74			Secundarias Técnicas 61
		Telesecundarias 890			Telesecundarias 900

Impulsamos el mejor aprovechamiento del tiempo disponible para el desarrollo académico, así como para las actividades relacionadas con el conocimiento del civismo, humanidades, ciencia y tecnología, artes, en especial la música, la educación física y la protección al medio ambiente de sus alumnas/os, a través de esquemas como Escuelas de Tiempo Completo.

- Se atienden a 119,733 alumnos en 915 escuelas de educación básica; 75,123 de los cuales, reciben servicio de alimentación en las 354 escuelas que cuentan con este servicio.
- Se cuenta con 5,021 docentes, 617 intendentes y 915 directores, los cuales reciben una compensación económica por extender la jornada de trabajo y brindar la atención a las y los niños.
- En este periodo se han ejercido para la operatividad de este programa \$387'395,504.00, recurso de origen federal.
- En este 2019, de las 915 escuelas que conforman el padrón de este programa 34 son jardines de niños, 11 pertenecen al estado y 23 a la federación, 89 son primarias estatales y 660 federales, además de 132 telesecundarias de sostenimiento estatal.
- De los 354 planteles con servicio de alimentación, 16 son jardines de niños, 291 son primarias y 47 telesecundarias.

	ALUMNOS	ESCUELAS	DIRECTORES	DOCENTES	PERSONAL DE APOYO (INTENDENTES)	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
Con Servicio de Alimentación	44,61	354	354	1,899	224	-	-
Sin Servicio de Alimentación	75,123	561	561	3,122	393	\$387,395,504.00	Federal
TOTAL	119,733	915	915	5,021	617		

Para normar y verificar la acreditación de la oferta de las instituciones educativas privadas alcanzamos los siguientes resultados:

- Se agilizó el procedimiento de emisión de los Acuerdos de Incorporación, gracias a la implementación de un tablero de Kanban. En este periodo se atendieron 53 Acuerdos, los cuales amparan los planes y programas de estudios que se ofertan en 429 instituciones educativas.
- De los 53 Acuerdos de Incorporación 6 se emitieron para educación inicial, 5 para educación preescolar, 4 de educación primaria, 6 de educación secundaria, 5 educación media superior (bachillerato), 4 en la modalidad de capacitación para el trabajo y 23 de educación superior (incluye Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado).
- Asimismo, realizamos las gestiones necesarias para mejorar y eficientar procedimientos que se ubicaban en situación de rezago y se turnó al Departamento de Infraestructura, el trámite de verificación de instalaciones físicas de las instituciones particulares, para que éste fuera realizado por personal capacitado.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	OTRO
1253	429	N/A	53 Acuerdos de Incorporación

A través del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa buscamos asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación y fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo.

En el subprograma Fortalecimiento Académico:

- El presupuesto ejercido fue de \$1'951,824.75, de los cuales \$1'647,830.05 se aplicaron en talleres de formación académica para docentes y el resto para gastos de operación y adquisición de los materiales.
- Se atendió a personal docente, directivo, asesores técnicos pedagógicos, en torno a los Aprendizajes Clave, priorizando el desarrollo de competencias, en lenguaje, comunicación, pensamiento matemático y Educación Socioemocional.

- Impartimos talleres con 4 temáticas distintas: Uso de materiales educativos complementarios; Promoción de la lectura y la escritura en educación básica; Matemáticas lúdicas y Educación socioemocional.

En el subprograma Autonomía Curricular:

- Se destinó un monto de \$1'392,478.02 para un proceso formativo dividido en 3 etapas, cuyo objetivo fue el diseño de propuestas curriculares en clubes, culminando con 106 diseños que actualmente se encuentran en proceso de edición, para su posterior promoción y aplicación.
- Se destinaron \$2'321,835.40, para la compra de materiales de música, artes, manualidades y ciencias, siendo la inversión total del subprograma de \$3'933,922.74.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	46,478	525	\$1,951,824.75	Federal
Autonomía Curricular	42,054	140	\$3,993,922.74	Federal

Contamos con los Colectivos para la Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (CEVIC), los cuales están diseñados para proporcionar a las y los niños la oportunidad de aprender conceptos científicos adecuados a su edad, así como fomentar el desarrollo de habilidades, la adquisición de actitudes científicas y de hábitos de pensamiento crítico y matemático.

- Fomentamos los CEVIC a partir de la aplicación de las 8 unidades de trabajo: Animales de dos en dos en 3ro de Preescolar; el clima en 1ro de Primaria; Suelos en 2do de Primaria; Pruebas Químicas en 3ro de Primaria; Química de Alimentos en 4to de Primaria; Circuitos Eléctricos en 5to de Primaria; Ecosistemas en 6to de Primaria, y Rocas y Minerales en 3ro y 4to en Primarias de comunidades en zonas mineras del estado.
- Durante el ciclo escolar 2018-2019 se realizaron 2 jornadas de capacitación, en donde participaron 884 docentes de 407 escuelas de 12 regiones estatales y federales, los cuales impactan a 20,507 estudiantes de educación básica.

- De igual forma, se dotó de materiales para el desarrollo de las unidades, los cuales pueden ser usados y manipulados por los mismos estudiantes.
- Se encuentran participando 138 preescolares, 115 primarias, 98 telesecundarias, 42 secundarias y 14 escuelas de educación especial.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	OTRO	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
20.507	407	884	8	\$ 4,214,140.52	Federal

A través del Sistema de Alerta Temprana (SisAT), se reconocemos los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes clave o de abandonar sus estudios, e impulsamos con ellos procesos de aprendizaje a través la autonomía curricular que generan el gusto por las matemáticas y disminuyen el índice de reprobación.

- El nivel de escuelas secundarias generales federales está conformado por 42 centros escolares, 14 de ellos cuentan con turno vespertino, con matrícula de 19,984 educandos. Los docentes que imparten la asignatura de matemáticas son 193, restando aquellos que imparten otra asignatura con mayor carga horaria.
- El presupuesto federal que se recibe, se divide con el nivel de Secundarias Técnicas, \$134,000.00 para cada nivel, y se destina en su totalidad por cada uno de los niveles para atención de los clubes de Autonomía Curricular y material deportivo en cada una de las escuelas.

ALUMNOS	ESCUELAS	TURNO VESPERTINO	MAESTROS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
19,984	42	14	193	\$134,000.00	Federal

A partir de los resultados del SisAT cada Secundaria Técnica implementó estrategias que mediante la ruta de mejora establecida en el Consejo Técnico se integraron clubes enfocados al desarrollo del razonamiento matemático aprovechando las horas adicionales a la clase de matemáticas, y se disminuyó el nivel de reprobación y la deserción escolar.

- Con un total de 22,555 alumnos de secundarias técnicas participando en actividades que les permitieron mejorar su nivel en el proceso del desarrollo del pensamiento lógico matemático, todos ellos atendidos por 175 docentes.
- En las 73 escuelas secundarias técnicas del estado de Zacatecas, se implementaron 147 clubes en los que se promovieron acciones tendientes a generar gusto y desarrollo intelectual por construir, resolver, prever y resolver, situaciones de didáctica matemática que ayuden a los alumnos a enfrentarlos en su vida cotidiana.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS
22.368	73	175



En el Servicio de Telesecundarias se tiene una cobertura de aproximadamente 40% de la matrícula general del nivel de Secundaria, pero a la vez nos encontramos con la desventaja que se tiene que atender hasta 30 alumnos cada maestro en los 3 grados.

- En las estrategias de enseñanza implementamos el método Singapur, el cual desarrolla la comprensión, la retención, el gusto por la aplicación de las matemáticas y la resolución de problemas de la vida diaria a través de habilidades sencillas.
- En telesecundaria de las 890 escuelas se cuenta con 68 direcciones técnicas y el resto cuenta con director con grupo. Teniendo una matrícula de 36,377 de 83,771 alumnos en todo el estado de Zacatecas de los cuales el 43% es atendida por 2,029 docentes de Telesecundarias de 7,323 docentes del nivel de secundaria en sus diversas modalidades.
- En cuanto a Secundarias Generales y Técnicas y sustento estatal tenemos 21 con una atención 5,153 alumnos con 172 docentes en las diferentes asignaturas.

MODALIDAD	ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	ORIGEN DEL RECURSO
Telesecundarias	36.377	890	2.029	Estatal
Secundarias Generales	4.882	20	159	Estatal
Secundarias Técnicas	271	1	13	Estatal
TOTAL	41.530	911	2.191	

A través del Instituto Tecnológico Superior Norte, consolidamos un nuevo modelo de enseñanza aprendizaje a través de las siguientes acciones:

- El 60% de los profesores de tiempo completo cuentan con posgrado; 14 docentes están por concluirlo.
- La eficiencia terminal en la institución registrada en el periodo es del 30.95%, por lo que se propone en al término del periodo del 2019 que todo egresado aplique el examen de egreso EGEL para culminar con su titulación.
- La matrícula registrada actual en el periodo es de 583 estudiantes de los cuales 71 se encuentran en modalidad mixta, el 12.35% de los estudiantes de licenciatura están inscritos en programas acreditados o reconocidos por su buena calidad y se está

trabajando en las observaciones de CACEI para la acreditación de Ingeniería Industrial y se inició con el autodiagnóstico de Arquitectura e Ingeniería en Administración.

- En cuanto a servicio social en septiembre del 2018 se contaba con 120 alumnos; en el actual semestre se cuentan con alrededor de 137 alumnos y se pretende ubicar al mayor número de alumnos en instituciones prestadoras de servicio social y llevar un control de los mismos.
- En visitas industriales asistieron alrededor de 318 alumnos a empresas para ver los diferentes procesos que ahí se llevan y se concertaron 13 convenios, incrementando el número anterior.

En la búsqueda de la mejora continua y la educación de calidad, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, cuenta con las siguientes certificaciones:

- Certificación en la norma de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.
- Certificación en la norma de Gestión Ambiental ISO 14001:2015.
- Certificación en la norma de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo ISO 45001:2018.
- Certificación de Igualdad Laboral y no Discriminación.

En la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas, trabajamos para certificar las carreras de ingeniería por organismos acreditadores, junio fue el mes de la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad mismo que comprende los procesos de enseñanza aprendizaje de los centros académicos, así como los procesos de apoyo que realizan las áreas centrales.

- Se cuenta con un cuerpo académico en formación.
- Nuestra Universidad es un centro de aplicación del examen TOEFL ITP institucional, con 2 fechas de aplicación anual.
- La UPSZ cuenta con más de 80 convenios vigentes con empresas nacionales e internacionales, instituciones de educación básica, media superior y superior, organismos públicos, dependencias gubernamentales, entre otros.

- Se desarrollaron más de 60 actividades con instituciones de educación básica, media superior y superior para fortalecer la vinculación e intercambio académico en sus procesos académicos. Entre las que destacan visitas guiadas, pláticas y conferencias, prácticas de laboratorio, encuentros deportivos, entre otros.
- Se llevan a cabo cuatrimestralmente evaluaciones al desempeño docente con el objetivo de asegurar la calidad educativa y la mejora continua.
- Se realizó VIVE UPSZ 2019, en las instalaciones de la misma Universidad mostrando los proyectos de investigación, innovación y emprendedurismo de los estudiantes de la UPSZ. Se contó con la participación de más de 600 personas entre alumnos y profesores, alumnos de instituciones de Educación Media Superior y Superior y público en general.
- Reuniones de vinculación con el sector empresarial, académico y productivo del municipio con el objetivo de continuar con las acciones necesarias para mantener una estrecha comunicación y colaboración entre la Universidad Politécnica del Sur Zacatecas y los sectores productivo, social y académico, formalizando convenios de colaboración que fortalecen a quienes participan en ellos.

En el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente Contamos con un 34% de alumnos en programas reconocidos por su buena calidad y estamos trabajando para acreditar el programa de Ingeniería Industrial.

- Continuamos con el convenio de intercambio con la Fundación Universitaria Popayán, de Colombia, donde enviamos un alumno del programa de Ingeniería en Gestión Empresarial y recibimos a 4 alumnos del programa de Ingeniería Industrial y un docente.

3.1.2 Fortalecer la gestión administrativa de la educación

Un factor determinante del sistema educativo lo constituye la gestión administrativa. Una buena gestión le imprime eficacia a la consecución del proceso educativo. En este año de gobierno hemos realizado esfuerzos significativos en varios niveles del sector para contribuir a esta estrategia, con los siguientes resultados:

- En promedio el costo anual de la nómina educativa estatal oscila en \$2'600,000.00, de los cuales se cuenta con recurso federal regularizable en un 23%.
- Se logró un apoyo extraordinario del 46% del costo total de la nómina, gracias a las gestiones ante instancias federales, reduciendo con ello la carga financiera para el estado y evitando la contratación de deuda.
- Asimismo, derivado del resultado de auditorías del IMSS de años anteriores, se implementaron acciones celebrando convenios de pagos en parcialidades por más de \$99'000,000.00.
- Se cubren los sueldos y prestaciones de más de 6,800 trabajadores de la nómina educativa estatal correspondiente a 5,286 docentes y 1,539 de personal de apoyo y asistencia a la educación, representando el 25% del total de la plantilla del sistema de educación Básica en el Estado; cabe destacar que se están realizando las gestiones pertinentes para que la federación asuma la totalidad del costo de la nómina.

TIPO DE NÓMINA	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN (NÚMERO)	DOCENTES (NÚMERO)	RECURSO FEDERAL REGULARIZADO (MILLONES DE PESOS)	RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO (MILLONES DE PESOS)	RECURSO ESTATAL (MILLONES DE PESOS)	TOTAL COSTO DE NÓMINA (MILLONES DE PESOS)
Estatal	1.539	5.286	595	1.2	805	2.6
Federal	4.254	15.708	6.1	0	0	6.1
TOTAL	5.793	20.994	6.695	1.2	805	8.7

Instrumentar el esquema de 3D en educación es vincular las dimensiones académica, escolar y administrativa. Estamos convencidos de la relevancia de esta estrategia y por ello, en el contexto de la dimensión administrativa, concluimos la tercera fase de esfuerzos:

- Se han ofrecido capacitaciones al personal técnico y administrativo.
- Hemos desarrollado varios sistemas informáticos, con tecnologías actuales, para la recepción de solicitudes de diversas convocatorias. Esto nos ha permitido, por ejemplo, recibir y procesar de forma digital hasta 15,000 solicitudes, provenientes de diferentes partes del estado, en 30 días. Esto equivale a 500 por día, en contraste de los 60 días que se requerían antes.
- Aprovechamos la tecnología y las nuevas herramientas para cumplir con nuestros procesos, a través de seguimiento a tableros Kanban y el uso de herramientas como ActionableAgile para el análisis de los flujos de trabajo, impartiendo 23 cursos en total.

CURSOS REALIZADOS	NUEVOS SISTEMAS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO	PERSONAL CAPACITADO
23	3	\$4'181,880.00	Federal	488

NO.	IMPARTIDO POR:	NOMBRE DEL CURSO/TALLER	FECHA
1	CIMAT	Herramientas de desarrollo de software	29, 30 y 31/08/2019
2	CIMAT	Taller de modelado de datos	28 y 29/09/2018
3	CIMAT	Taller de análisis y especificaciones de requerimientos	24, 25 y 26/10/2019
4	CIMAT	Taller de desarrollo MVC con framework	30/11/2018 y 01/12/2018
5	CIMAT	El pensamiento sistémico	25 Y 26/01/2019
6	CIMAT	El pensamiento sistémico	08 Y 09/03/2019
7	CIMAT	Riesgo organizacional	9 Y 10/04/2019
8	CIMAT	Usabilidad	3 y 4/05/2019
9	CIMAT	Análisis de problemas con TRIIZ	9 y 11/05/2019
10	CIMAT	Microservicios	17 y 18/05/2019
11	CIMAT	Troubleshooting	13 y 14/06/2019
12	CMIC	Taller excel avanzado	dic-18
13	Deloitte	Actualización técnica a equipos de trabajo de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas	28/01/2019
14	Deloitte	Actualización técnica a equipos de trabajo de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas	29/01/2019
15	Deloitte	Levantamiento de información para el diagnóstico de necesidades de actualización y capacitación	28 y 29/01/2019
16	Deloitte	Levantamiento de información para el diagnóstico de necesidades de actualización y capacitación. Aplicación de instrumento	29/01/2019
17	Deloitte	Acción formativa 2: capacitación sobre integración de equipos de trabajo	11/02/2019
18	Deloitte	Acción formativa 3: aterrizaje del cambio, la gestión de la información y el conocimiento en el proceso de cambio organizacional	12/02/2019
19	Deloitte	Acción formativa 2: capacitación sobre integración de equipos de trabajo	13/02/2019
20	Deloitte	Taller de diagramas de procedimientos	14/02/2019
21	Deloitte	Acción formativa 3: aterrizaje del cambio, la gestión de la información y el conocimiento en el proceso de cambio organizacional	15/02/2019
22	Deloitte	Taller de capacitación al personal clave para la elaboración de diagramas de procedimientos	20/02/2019
23	Deloitte	Taller de diagramas de procedimientos	28/03/2019

- Se siguió dando constante mantenimiento al Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), el cual consiste en adecuaciones, reparación de errores y generación de reportes en el módulo utilizado por la secretaría de educación.
- Si migró el sistema de control escolar para utilizar tecnologías de bases de datos NoSQL como Redis (para el acceso de usuarios) y MongoDB (para guardar las evaluaciones de los alumnos), lo cual aumentó considerablemente el rendimiento y la disponibilidad de los servicios.
- Se implementó un API para consultar información estadística utilizando la base de datos NoSQL OrientDB y siguiendo una arquitectura de microservicios.
- Se implementaron 3 nuevos sistemas: cambios de adscripción, becas y preinscripciones para el bachillerato militarizado; utilizando nuevas tecnologías como lo es el framework de desarrollo web Yii 2 y utilizando manejadores de bases de datos mejor soportados como lo es MariaDB.

La infraestructura educativa es fundamental para el proceso y para dignificar el entorno depara todos los que intervienen en él, por ello:

- Equipamos centros de Educación Básica, Supervisiones, Jefaturas de Sector, Direcciones Regionales y Áreas de la Secretaría de Educación: mobiliario para aula y de oficinas administrativas, equipo de cómputo y audiovisual, equipo para eventos cívicos y culturales, entre otros.
- Se atendieron con algún tipo de apoyo 1,024 escuelas y áreas administrativas, beneficiando a 42,261 alumnos de educación básica en el estado, con una inversión de \$9'992,003.16; tipo de bienes entregados: mobiliario para aula, mobiliario para áreas administrativas, equipo audiovisual y de sonorización; equipo para eventos cívicos y culturales, entre otros.

	ALUMNOS	ESCUELAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ACCIONES	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
	40671	927	1036	\$9'541,794.78	Federal
	1590	150	150	\$450,208.38	Estatad
TOTAL	42261	1077	1186	\$9'992,003.16	

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE PLANTELES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS		CANTIDAD SUMINISTRADA	
		Origen del recurso federal	Origen del recurso estatal	Origen del recurso federal	Origen del recurso estatal
Computadoras (laptop)	Pieza	-	2	-	2
Mesa y una silla para maestro	Juego	98	61	300	22
Pintarrones	Pieza	303	3	914	3
Mesa binaria y dos sillas para primaria	Juego	34	-	996	-
Mesa de preescolar y 2 sillas	Juego	64	-	976	-
Silla paleta	Pieza	55	8	1.474	25
Mesa y silla para secundaria	Juego	51	-	1	-
Archivero	Pieza	-	2	-	2
Bandera primaria	Juego	50	-	50	-
Bandera preescolar	Juego	37	-	37	-
Banda de guerra preescolar (6 tambores y 6 cornetas)	Juego	39	-	256	-
Banda de guerra primaria (6 tambores, 6 cornetas y 1n clarin)	Juego	72	-	72	-
Mesa computadora y 2 sillas	Juego	46	-	500	-
Una bocina, un tripie y un micrófono	Juego	171	-	178	-
Base para monitor	Pieza	3	-	25	-
Periféricos de cómputo	Juego	28	-	100	-
Estructuras metálicas para juegos recreativos	Juego	18	-	72	-
Sillón secretarial	Pieza	-	42	-	4
Proyector y pantalla	Juego	-	19	-	20
No break	Pieza	-	8	-	2
Pantalla de televisión	Pieza	-	1	-	1
Monitor pantalla	Pieza	-	4	-	2
Bancos para laboratorio	Pieza	4	-	146	-
Juego de herramientas para jardinería	Juego	454	-	454	-
Material de apoyo para docente en aula	Juego	369	-	39	-
	TOTAL	927	150	7.589	108

Las instituciones que conforman la educación media, son Telebachillerato Comunitario, Preparatoria Abierta y en Línea, Bachillerato General Policial, Bachillerato General Militarizado y Preparatorias Estatales, las cuales reciben aportaciones del estado para su operación.

- En el caso de los Bachilleratos Policial y Militarizado iniciaron sus actividades de conformación y planeación a partir de febrero 2019, en este momento se encuentra en operación la fase de planeación y conformación de los espacios físicos y designación del personal.
- El Bachillerato a Distancia y Prepa Abierta son 2 modalidades semi presenciales que tienen una población muy variante.
- Los Telebachilleratos Comunitarios han tenido buena aceptación en el interior del Estado, se tienen solicitudes de aperturas en 13 comunidades más, en la actualidad se cuenta con 77 planteles.
- Las Preparatorias Estatales han disminuido sus alumnos y ha mantenido su personal docente y administrativo, no presenta variante en estos 2 conceptos, El Telebachillerato Comunitario (TBC) ha incrementado en este año sus planteles en un 8%. En lo relativo a Preparatoria Abierta y en Línea, se ha incrementado el número de asesores en un 10% debido a la demanda de apertura de nuevas sedes de asesoría en varios municipios del interior del Estado. El Bachillerato General Militarizado registró 206 solicitantes, así mismo se ha tenido mayor respuesta de solicitudes de alumnos en su pre registro de más de 300 aspirantes.
- Los presupuestos empleados en cada uno de los bachilleratos de nueva creación se han referido a la compra de mobiliario, equipamiento y construcción de espacios.
- En el tema de TBC se ha invertido en la construcción de aulas y equipamiento.
- En Preparatorias se invirtió en equipamiento e infraestructura en planteles, se muestra la entrega de equipo.
- El Bachillerato General Policial compartirá instalaciones del Plantel Zacatecas 01, de Colegio de Bachilleres, donde se hicieron adecuaciones y construcción de nuevos espacios, y el Bachillerato General Militarizado compartirá espacio físico con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas.

SUBSISTEMAS	ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	DIRECTIVO, ADMINISTRATIVOS, AUXILIAR Y DE SERVICIOS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
Preparatorias Estatales	7304	30	325	115	\$ 1'103,860.00	FAM 2018
Telebachillerato Comunitario	3161	77	229	0	\$ 720,000.00	FAM 2019
Preparatoria Abierta y en Línea	1329	1	61	45	-	-
Bachillerato General Militarizado	100	1	7	3	\$ 595,924.15	FAM 2019
Bachillerato General Policial	150	1	7	3	\$ 595,924.158	FAM 2019

Por medio de la Dirección de Educación Superior atiende a 11 Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior (7 Institutos Tecnológicos Descentralizados, 2 Universidades Politécnicas, una Universidad Tecnológica y la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas “Refugio Reyes”).

- Para el periodo del ciclo escolar septiembre 2018 - agosto 2019 en los 11 Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior se reportó un total de 12,984 alumnos matriculados.
- Contamos con 675 personal docente, en los organismos públicos descentralizados, los cuales se encuentran en actividades frente a grupo, con diferentes cargas académicas (Tiempo completo, horas clase). Cabe señalar que, en algunos casos, los directivos realizan actividades académicas frente a grupo sin percepción económica alguna en este rubro, lo que permite un ahorro considerable para cada Organismo Público Descentralizado.
- El presupuesto que recibieron estas instituciones durante el periodo a reportar asciende a \$495'061,657.30, de los cuales \$247'851,732.45 son de origen estatal y \$247'209,924.85 son de origen federal, cumpliendo con ello con el pari passu.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	OTRO	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
12.984	11	692	-	\$495'061,657.30	Federal y Estatal

FEDERAL

INSTITUCIÓN	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
ITSZN	1,841,104	2,428,957.25	8,806,923.48	0	3,173,619	1,742,379	1,929,063	2,613,569	1,929,063	1,866,835	1,929,063	2,891,072	31,151,647.73
ITSF	2,030,802	563,648.56	9,401,270.71	2,901,960.71	3,388,648	1,860,434	2,059,766	2,790,651	2,059,766	1,993,322	2,059,766	3,086,955	34,196,989.98
ITSZS	2,546,451	355,644.16	5,990,201.22	0	2,161,776	1,186,857	1,314,020	1,780,286	1,314,020	1,271,633	1,314,020	1,969,312	21,204,220.38
ITSZO	0	1,746,517.21	6,351,956.74	1,960,053.04	2,285,147	1,254,591	1,389,011	1,881,886	1,389,011	1,344,204	1,389,011	2,081,700	23,073,087.99
ITSN	1,136,025	1,496,125.98	5,433,715.28	1,676,919.76	1,958,253	1,075,120	1,190,311	1,612,679	1,190,311	1,151,914	1,190,311	1,783,910	20,895,595.02
ITSL	2.92	1,567,393.89	5,705,325.24	1,760,336.86	2,051,904	1,126,536	1,247,236	1,689,804	1,247,236	1,207,003	1,247,236	1,869,223	20,719,236.91
ITSJ	1,122,631	1,556,099.49	5,383,269.01	1,288,226.13	1,934,605	1,062,136	1,175,937	1,593,204	1,175,937	1,138,003	1,175,937	1,762,367	20,368,351.63
UTZAC	3,197,833	5,533,679.21	3,197,833	3,197,832	0	6,554,186	3,346,347	3,346,347	3,346,347	3,346,347	3,054,938	3,054,938	41,176,627.21
UPZ	1,762,611	3,525,222	0	3,794,414	0	3,615,414	1,845,909	1,845,909	1,845,909	1,845,909	1,685,163	1,685,163	23,451,623
UPSZ	902,484	902,484	902,484	902,489	0	1,852,472	945,810	945,810	945,810	945,810	863,446	863,446	10,972,545
EECyRRR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

\$247,209,924.85

ESTATAL

INSTITUCIÓN	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
ITSZN	1,830,896	3,804,948	3,710,449	1,875,890	2,262,201	1,742,379	1,929,063	2,613,569	1,929,063	1,866,835	1,929,063	2,891,072	28,385,428
ITSF	1,626,906.05	2,321,088.47	4,681,711.48	6,040,981	3,340,997	1,964,058.11	2,844,896.46	2,100,980.74	2,100,980.74	2,031,238.64	2,100,980.74	2,100,980.74	33,255,800.17
ITSZS	1,111,080	2,858,884.50	3,099,933.50	2,787,476	1,203,515	1,186,857	1,314,020	1,780,286	1,314,020	1,271,633	1,314,020	1,969,312	21,211,037
ITSZO	3,260,469	3,033,975	2,688,159	3,403,891	1,262,456	1,254,591	1,389,011	1,881,886	1,389,011	1,344,204	1,389,011	2,081,700	24,378,364
ITSN	525,272.50	2,347,784	2,764,328	0	1,931,242	1,075,120	1,190,311	1,612,679	1,190,311	1,151,914	1,190,311	1,783,910	16,763,182.50
ITSL	1,344,713.72	1,470,351.86	2,702,893.43	2,947,524.90	1,150,000	1,126,536	2,149,140	1,689,804	1,247,236	1,207,003	1,247,236	1,869,223	20,151,661.91
ITSJ	3,311,911	885,858	4,805,999.49	1,891,085.51	1,108,248	1,062,136	1,175,937	1,593,204	1,175,937	1,138,003	1,175,937	1,762,367	21,086,623
UTZAC	2,483,653.79	744,508	244,508	17,907,446	5,000,000	3,760,000	2,489,016	2,751,273	1,985,354	1,489,016	2,481,693	1,489,016	42,825,483.79
UPZ	4,156,991.01	664,710.50	1,994,131.50	5,323,418.99	2,317,542	1,710,498	1,329,421	3,527,769	1,772,561	1,329,421	2,215,702	1,329,421	27,671,587
UPSZ	586,877	830,366.41	214,271	196,747.48	1,059,027	684,579	350,882	694,495	610,244	457,682	762,805	457,682	6,905,657.89
EECyRRR	573,367.83	592,575.01	329,721.05	826,564.61	469,851.08	325,395.29	329,749.28	327,695.29	333,370.23	399,930.54	362,992.29	345,694.69	5,216,907.19

247,851,732.45

GRAN TOTAL \$495,061,657.30



Reactivamos la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), dentro de la cual, se integró la Subcomisión de Planeación y Evaluación, quien tiene por objeto la revisión de los Planes y Programas de Estudio de nivel Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

- Durante septiembre de 2018 a junio de 2019 recibimos 52 solicitudes para revisión de nuevos planes y programas de estudio, de las cuales 32 han sido aprobadas y 20 están en proceso, las cuales provienen de 11 instituciones (públicas y privadas), diversificando con ello la oferta educativa para que las y los jóvenes no tengan que emigrar a cursar sus estudios a nivel superior. Las solicitudes aprobadas continúan el proceso para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Se coordinó y operó la logística para la entrega oportuna y ordenada de los libros y materiales educativos para las más de 376,000 alumnas y alumnos inscritos en educación básica y media, específicamente bachillerato en todo el territorio zacatecano, incluyendo las poblaciones más alejadas.

- Los libros corresponden al período escolar 2018 - 2019, y al arranque del ciclo escolar 2019 - 2020, para los niveles educativos de grado inicial y preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, telebachillerato, incluyendo libros especializados como: macrótipo, braille, educación indígena, inglés y para lectura, asegurando que los educandos matriculados en el Estado cuenten con una de las herramientas básicas al inicio de clases.
- Se distribuyeron en coordinación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG) de la Secretaría de Educación Pública, un total de 2'658,660 ejemplares de libros de texto gratuito.
- En cuanto a los libros de nivel secundaria, derivado de la trascendencia que ha tenido en años anteriores el Programa de Distribución de Libros de Texto para educación secundaria, se seleccionaron en la plataforma por los docentes de cada una de las asignaturas los títulos y la editorial, proceso que fue instituido desde el ciclo escolar 2004-2005, en todos los municipios del Estado.

PROGRAMA	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	EJEMPLARES
Preescolar	80.541	4.005	1.392	132.731
Primaria	204.82	8.629	1.601	1,514,526
Secundaria	50.773	6.072	206	340.165
Telesecundaria	39.576	2.082	888	293.539
Braille primaria	19	0	0	137
Macrotipo primaria	218	0	0	1.339
Braille secundaria	13	0	0	113
Macrotipo secundaria	95	0	0	619
Ejemplares especiales	N/A	N/A	N/A	375.461
TOTAL	376.055	20.788	4.087	2,658,660

El establecimiento de un marco básico e indispensable de insumos para promover la educación de calidad, basado particularmente en las estrategias “Ampliar la infraestructura física educativa pertinente y de calidad para dignificar la vida escolar” e “incrementar la inclusión, el acceso y la permanencia de la población en el sistema educativo” descritos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021.

- Se han intervenido en 921 planteles escolares de educación básica que representan el 20% del total de planteles en este nivel educativo.
- Durante este año se han dotado de mobiliario y equipo 1,077 planteles escolares y áreas administrativas de educación básica que representan el 23% del total de planteles y áreas en este nivel educativo.

ALUMNOS	ESCUELAS	ACCIONES	INVERSIÓN	PROGRAMA
131.145	921	1.193	\$67'967,536.95	Infraestructura
42.261	1.077	1.186	\$9'992,003.16	Mobiliario y equipo

Invertimos en el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa básica, atendiendo las deficiencias de los elementos eléctricos, hidráulicos, sanitarios, pintura e impermeabilización; así como la adquisición y renovación del mobiliario escolar además del equipamiento de las aulas con computadoras, proyectores y televisores para el nivel de Telesecundaria, resaltando también la inversión en material didáctico, papelería y consumibles para el uso cotidiano de los alumnos.

El uso del recurso permite que el Consejo Técnico Escolar optimice en la adquisición de los insumos para promover e incentivar los aprendizajes en los alumnos.

- Durante el ciclo escolar 2018 - 2019, el Programa de la Reforma Educativa (PRE) atiende a 464 comunidades escolares beneficiarias con el Fondo Regular. Con el Fondo de Contrapartida, se incorporan 52 más con la participación federal y 46 con la participación estatal; dando un total de 562 escuelas beneficiarias con el Componente de Autonomía de Gestión. De los 199 Supervisores Escolares de Zona (SEZ), quienes brindan acompañamiento a las comunidades escolares, 183 pertenecen al Fondo Regular, 20 a la Contrapartida estatal y 9 a la Contrapartida federal.
- El recurso garantizado a través del PRE con el Fondo Regular es de \$20'176,500.00 para la atención de las 464 comunidades escolares, recurso que se dispersa directamente a tarjetas entregadas a los Directores de estas escuelas, así como a las 98 escuelas del fondo de Contrapartida, por \$2'084,891.00 del estatal y \$2'084,89.00 del federal. Además de los apoyos de \$1'386,979.92 para los 199 Supervisores que brindan acompañamiento a las escuelas que participan en el Programa; por otra parte, el recurso asignado para gastos de operación fue de \$728,180.83.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	SUPERVISORES	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
24.986	562	1.281	199	\$26'391,952	Federal y Estatal

A la fecha se tienen más del 90% de las escuelas públicas que no cuentan con escritura que acredite la legal propiedad de las mismas. Por ello, se ha iniciado un programa de regularización integrando las acciones en diferentes entes públicos, como, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial; en la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, las Presidencias Municipales; la Dirección de Fraccionamientos Rurales y con propietarios particulares, y además, vía jurisdiccional ante el Tribunal Agrario y ante los juzgados civiles del fuero común.

Las acciones se han realizado en las siguientes instancias públicas:

- 62 acciones ejidales.
- 31 acciones en SEDUVOT.
- Nos entregaron 14 títulos por la SEDUVOT.
- 6 escrituras entregadas a través de donaciones particulares y 3 más que se encuentran en trámite con el notario público.
- 8 acciones implementadas en los Municipios.

Estos procesos coadyuvarán a que las escuelas cuenten con recursos presupuestales para mantenimiento o ampliación de los espacios educativos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas prevé, gestiona y asigna en las posibilidades del presupuesto, las acciones necesarias para promover una educación de calidad que forme profesionales técnicos bachiller calificados para las necesidades del sector productivo.

- En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, los planteles Fresnillo y Maestra Dolores Castro Varela, subieron al nivel II del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.
- Se logró la migración de la Norma ISO 2008, a la versión 2015, logrando la recertificación, para garantizar que la operación de las unidades administrativas del CONALEP Zacatecas sea bajo las normas de calidad.
- Asegurando que los planteles cuenten con los insumos necesarios para promover un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, se destinó un monto de \$265,163.20 para que los estudiantes realizaran 2,281 prácticas tecnológicas de acuerdo a los programas de estudio.
- Se impulsan las acciones de mejora de infraestructura y de espacios educativos dignos para el desarrollo de los jóvenes:
 - Se gestionó a través del Ayuntamiento de Mazapil y la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, la construcción de un Cancha de Fútbol

Rápido con un valor de \$2'825,979.00. El municipio lo electrificó con luminarias LED.

- o Se realizaron 422 acciones de mantenimiento a equipo y 920 a la infraestructura con una inversión total de \$291,818.01.
- o A través del Fondo de Aportación Múltiple para la EMS, se impermeabilizó los edificios “C” y “B” de Biblioteca y Aula Tipo, del Plantel Maestra Dolores Castro Varela, con un costo de \$93,000.00.

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA	INVERSIÓN
Prácticas Tecnológicas	2281	\$265,163.20
TOTAL	2281	\$265,163.20

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA 3IG	TOTAL	INVERSIÓN 3IG	TOTAL
Construcción de cancha de fútbol rápido	1	1	\$2,825,979.00	\$2,825,979.00
Acciones de mantenimiento a equipo	422	422	\$78,307.49	\$78,307.49
Acciones de mantenimiento a infraestructura	920	920	\$213,510.52	\$213,510.52
Impermeabilización	2	2	\$93,000.00	\$93,000.00
TOTAL	4	17	\$3,210,797.01	\$3,210,797.01

A través de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas, fortalecemos la gestión administrativa de la educación lo que se traduce en ahorros, damos cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental a través de la armonización de los Estados Financieros de la Universidad.

- El personal administrativo y docente recibió capacitación en las áreas prioritarias para el desarrollo de sus actividades, entre los que destacan curso formación del Profesorado en Línea, Actualización docente en Habilidades, Cursos MOOC para docentes Universitarios, capacitación para la implementación de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015).
- Incorporamos plenamente las nuevas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

3.1.3 Ampliar la infraestructura física educativa pertinente y de calidad para dignificar la vida escolar

La construcción y rehabilitación de espacios educativos se realiza en base a una planeación para atender las necesidades más urgentes cubrir las escuelas con rezago en cuanto a infraestructura física se refiere. De forma permanente realizamos una adecuada detección de necesidades que permitan la dispersión de los recursos de la manera más óptima y eficiente mediante la implementación de sistemas para recabar la información.

- En el periodo que se informa se realizaron 1,037 acciones de construcción y rehabilitación de infraestructura física educativa en 842 centros educativos beneficiando a 119,860 alumnos, con una inversión de \$21'771,817.29.
- Se equiparon a 1,186 centros educativos con: mobiliario para aula, equipo de cómputo, equipo audiovisual, mobiliario para áreas de oficinas administrativas, equipo para eventos cívicos y culturales; materiales e insumos de apoyo de jardinería y para docente en aula, con una inversión de \$9'992,003.16.

ALUMNOS	ESCUELAS	ACCIONES	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
181.314	2.125	2.443	\$ 142,360,121.25	Estatat/Federal

PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
		ESCUELAS	ALUMNOS
Autoconstrucción	\$7,891,462.78	28.321	170
Autoconstrucción (Convenios con Presidencias Municipales)	\$7,734,312.00	7.347	54
Autoconstrucción (Servicio y Materiales para mantenimiento de Edificios Escolares)	\$6,146,042.51	84.012	618
Equipamiento	\$9,992,003.16	42.261	1.077
Fondo de Aportaciones Múltiples; Básico	\$ 46,195,719.66	11.465	79
Fondo de Aportaciones Múltiples: Media Superior	\$ 5,729,399.57	2.314	9
Fondo de Aportaciones Múltiples; Superior	\$58,671,181.57	5.594	9
TOTAL	\$142,360,121.25	181.314	2.125

PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA	METAS ALCANZADAS			TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1º IG	2º IG	3º IG		1º IG	2º IG	3º IG	
Autoconstrucción	43	201	170	414	\$ 3,714,217.85	\$ 10,187,910.03	\$ 7,891,462.78	\$21,793,590.66
Autoconstrucción (Servicio y Materiales para mantenimiento de Edificios Escolares)	154	663	618	1.405	\$ 1,038,642.85	\$ 4,605,075.54	\$6,146,042.514	\$11,789,760.90
Autoconstrucción (Convenios con Presidencias Municipales)	68	16	54	138	\$ 6,758,712.00	\$ 1,972,613.50	\$7,734,312.00	\$16,465,637.50
Equipamiento	205	1.271	1.186	2.662	\$ 1,861,901.25	\$ 8,118,768,41	\$ 9,992,003.16	\$19,972,672.82
Fondo de Aportaciones Múltiples; Básico	136	94	79	309	\$81,298,501.74	\$94,289,379.66	\$46,195,719.66	\$221,783,601.06
Fondo de Aportaciones Múltiples: Media Superior	9	12	9	30	\$5,133,450.00	\$6,234,638.15	\$5,729,399.57	\$17,097,487,.72
Fondo de Aportaciones Múltiples; Superior	4	-	9	13	\$24,650,637.30	\$35,255,610.48	\$58,671,181.57	\$118,577,429.35
TOTAL	619	2.227	2.125	4.971	\$124,456,062.99	\$160,663,995.77	\$142,360,121.25	\$427,480,180.01

En cumplimiento con la Ley General para la Inclusión, se realizaron 82 acciones en 52 centros educativos, las cuales son:

- Mediante el Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples, la construcción y adaptación de servicios sanitarios para personas con discapacidad, mediante un diseño que considera tanto las barreras físicas como las ayudas técnicas como son: sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones blancos y perros guías, cuidando las dimensiones recomendadas para su desplazamiento.
- Así mismo, se construyeron pasillos, andadores y rampas que permitan la libre circulación tanto horizontal como vertical dentro de los centros educativos, a través del Programa de Autoconstrucción.

ALUMNOS	ESCUELAS	ACCIONES	ORIGEN DEL RECURSO
7.976	52	82	Federal

NOMBRE DEL PROGRAMA	NÚMERO DE ACCIONES	BENEFICIARIOS	
		ALUMNOS	ESCUELAS
Fondo de Aportaciones Múltiples: FAM Básico	58	3,497	30
Autoconstrucción	24	4,479	22
TOTAL	82	7,976	52

Por medio del programa de Autoconstrucción, enfocado a la dignificación de los espacios educativos con la participación de la comunidad escolar, la Asociación de Padres de Familia y Presidencias Municipales, logrando una mayor cobertura con la mezcla de recursos, atendimos:

- 54 acciones de las cuales fueron 2 aulas didácticas, 8 aulas de usos múltiples, 12 canchas de usos múltiples y 32 bardas perimetrales, en 54 planteles en 21 municipios beneficiando a 7,347 alumnos con una inversión de \$7'734,312.00.
- En trabajos de rehabilitación se realizaron 983 acciones, atendiendo los siguientes conceptos: 97 Impermeabilizaciones, 63 acciones de colocación de vitropiso, 24 trabajos de suministro y colocación de cancelería, 432 aplicaciones de pintura, 24 construcciones de rampas y 343 espacios educativos rehabilitados con diversos materiales de construcción.

Con lo que obtenemos un total de 1,037 acciones de construcción y rehabilitación de espacios educativos en 842 planteles beneficiando a 119,680 alumnos con una inversión de \$21'771,817.29.

ALUMNOS	ESCUELAS	ACCIONES	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
119,680	842	1,037	\$21,771,817.29	Estatual/Federal

TIPO DE ACCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	ALUMNOS BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Construcción de Aulas	2	459	\$ 246,880.00
Construcción Aulas de Usos Múltiples	8	1.733	\$1,682,400.00
Construcción Plazas Cívicas o Cancha de Usos Múltiples	12	1.582	\$1,216,135.00
Construcción de Bardas Perimetrales	32	3.573	\$4,558,897.00
TOTAL	54	54	\$7,734,312.00

NIVEL	ACCIONES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
			ALUMNOS	PLANTELES
Básico	54	\$ 7, 734, 312.00	7,347	54

TIPO DE ACCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	ALUMNOS BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Impermeabilizaciones	97	18.572	\$ 5,381,302.08
Vitropiso	63	7, 297	\$ 1,313,273.88
Cancelería	24	2.312	\$ 961,476.42
Pintura	432	43.137	\$ 2,686,981.18
Construcción de rampas para personas con discapacidad	24	4.479	\$197,264.76
Materiales de Construcción en General (vidrios, muebles sanitarios, cemento, etc.)	343	36.536	\$ 3,497,206.97
TOTAL DE ACCIONES	983	112.333	\$13,840,240.53

NIVEL	ACCIONES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
			ALUMNOS	PLANTELES
Básico	959	\$13,474,219.58	109,425	767
Media Superior	24	\$ 563,285.71	2,908	21
TOTAL	983	\$13,840,240.53	112.333	788

La coordinación física-mental, las actividades deportivas, ocupacionales, de adiestramiento, artísticas y culturales, así como de participación en la sociedad, son una parte importante en el proceso enseñanza aprendizaje y en la lucha por evitar la deserción escolar, por lo que requiere de una infraestructura adecuada y de programas que la hagan posible. Por ello, es necesario asegurar las buenas condiciones y la disponibilidad de los espacios deportivos y culturales.

La infraestructura física educativa son aquellos servicios e instalaciones para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, de nuestros maestros y alumnos, por lo que al rehabilitar o construir nuevos espacios mejoramos sus condiciones, basándonos en las necesidades demográficas y regionales.

- A través del INZACE construimos, rehabilitamos y equipamos un total de 374 planteles educativos, otorgando espacios de calidad para nuestros niños y jóvenes en 3 niveles educativos básicos, media superior y superior, alcanzando una inversión mayor a los \$216'437,303.75.

- Con dichas acciones beneficiamos a 50,347 niñas, niños, y jóvenes.

INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

DESGLOSE DE ACCIONES TERCER INFORME

PROGRAMA	NO DE ACCIONES	MONTO DE ACCIONES CONCLUIDAS	BENEFICIARIOS
PRESUPUESTO 2018 (SEP -DIC 2018)			
FAM BASICO	27	18,334,341.63	2747
FAM MEDIA SUPERIOR	3	2,207,174.00	1572
FAM SUPERIOR	7	25,986,964.38	5218
REMANENTES DEL FAM BASICO	37	25,359,263.67	6793
REMANENTES DEL FAM MEDIA SUPERIOR	2	523,763.12	1381
REMANENTES DEL FAM SUPERIOR	3	8,692,655.66	0
PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FAM SUPERIOR	4	161,117.02	0
ECONOMIAS Y NORMAL ESCUELAS AL CIEN	25	19,152,929.27	6691
TOTAL OBRA	108	\$100,418,208.75	24402
MOBILIARIO (SEP -DIC 2018)			
FAM MEDIA SUPERIOR	14	1,090,352.00	732
FAM SUPERIOR	1	1,253,070.54	300
REMANENTES DEL FAM BASICO	29	579,362.50	939
REMANENTES DEL FAM MEDIA SUPERIOR	5	762,008.54	145
RENDIMIENTO FINANCIEROS DEL FAM BASICO	47	686,060.38	1177
RENDIMIENTO FINANCIEROS DEL FAM MEDIA SUPERIOR	2	90,591.70	10
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE REMANENTES DEL FAM BASICO	35	510,419.63	741
RENDIMIENTO FINANCIEROS DE REMANENTES DE FAM MEDIA SUPERIOR	2	25,091.05	5
TOTAL MOBILIARIO	135	\$4,996,956.34	4049
TOTAL 2018 (OBRA Y MOBILIARIO)	243	\$105,415,165.09	28451
PRESUPUESTO 2019 (ENERO -AGOSTO 2019)			
ECONOMIAS ESCUELAS AL CIEN	29	18,832,295.41	7585
FAM BASICO 2019	95	71,076,530.76	13791
MOBILIARIO FAM BASICO (SE INCLUYE DENTRO DE LA OBRA)		1,329,132.00	
MEDIA SUPERIOR	4	1,326,601.10	294
SUPERIOR (AL CORTE SOLO UAZ)	2	16,902,794.09	26
TOTAL OBRA	130	\$109,467,353.36	21696
MOBILIARIO (ENERO -AGOSTO 2019)			
MOBILIARIO MEDIA SUPERIOR (MILITARIZADO)	1	1,554,785.30	200
TOTAL MOBILIARIO	1	\$1,554,785.30	200
TOTAL 2018 (OBRA Y MOBILIARIO)	131	\$111,022,138.66	21896
	ACCIONES	MONTO	BENEFICIARIOS
GRAN TOTAL	374	\$216,437,303.75	50347

De igual forma, el dotar de mobiliario y equipo para las Instituciones Educativas abona a la modernización y acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

- Para brindar espacios más completos y en mejores condiciones, se ha realizado una inversión de \$6'551,741.64, beneficiando con ello a 136 planteles, dentro de los 3 diferentes niveles educativos. Sólo por mencionar algunos se ha dotado de computadoras de escritorio, impresoras, video-proyectores, pantallas, sillas, escritorios, pizarrón, butacas, estantería, entre otros equipos y herramientas que servirán para el buen funcionamiento talleres y laboratorios, beneficiando directamente a 4,249 estudiantes.

EQUIPAMIENTO		
ACCION	MONTO	NO DE ACCIONES
1ER Y SEGUNDO INFORME		
EQUIPAMIENTO	\$9,609,906.89	272
TOTAL 1 Y 2 IG	\$9,609,906.89	272
3ER INFORME		
EQUIPAMIENTO	\$4,996,956.34	135
FAM 2019 EQUIP	\$1,554,785.30	1
TOTAL 3 IG	\$6,551,741.64	136

- Desde el inicio de nuestra administración y a la fecha, a través del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE) se han destinado y ejecutado más de \$1,052'000,000.00 para la rehabilitación construcción y equipamiento en 1,446 escuelas, distribuidas a lo largo y ancho del estado en los 3 niveles educativos beneficiando con ello a 184,680 niños y jóvenes.
- Se ha avanzado en el cumplimiento de mayor inversión para los equipamientos con un monto superior a los \$16'000,000.00 que se traducen en 408 planteles beneficiarios.

EQUIPAMIENTO		
ACCION	MONTO	NO DE ACCIONES
TOTAL QUINQUENIO		
EQUIP	\$16,161,648.53	408

La Universidad Politécnica de Zacatecas fue apoyada con el programa para la rehabilitación de escuelas y dignificar los espacios educativos se realizaron las siguientes actividades:

- Se inauguró el nuevo edificio de biblioteca de la universidad para poder brindar mejor servicio a nuestros estudiantes.
- En áreas deportivas, recreativas, comedores, aulas, servicios sanitarios entre otros, se realizó la ampliación del edificio de docencia C, ampliando su alcance en 4 aulas más.
- Para el acceso de nuevas tecnologías a los espacios educativos, se actualizaron 3 centros de cómputo y las áreas administrativas con más de 100 equipos de última generación.
- Respecto a espacio educativos estratégicos se adecuaron 4 aulas en el centro de biblioteca con el fin de atender la matrícula record en la historia de la UPZ al llegar a una cobertura de 1,895 alumnos de matrícula en 2018.

Actualmente la Universidad del Sur de Zacatecas cuenta con la siguiente Infraestructura y Equipamiento:

- Edificio de Docencia I, el cual fue financiado mediante el Fondo concurrente para la ampliación de oferta educativa de tipo superior” del ejercicio 2008.
- Edificio de Laboratorios Talleres.
- Canchas de usos múltiples y obras exteriores complementarias.
- Pavimentación de acceso a la Universidad, Caseta de Vigilancia, Bordo Rústico e Invernadero Didáctico, los cuales fueron financiado con recursos propios, del estado.
- Acceso pavimentado hacia la Universidad y Estacionamiento.
- Edificio de Cafetería, el cual fue financiado mediante Recursos Propios y del Estado.
- Invernadero Hidropónico Recursos Aportados por COFUPRO al Proyecto denominado: “Micropropagación para la Reconversión Productiva del Producto Guayaba”.
- Centro una bodega agrícola y un laboratorio de ciencias Básicas.

- Canchas de uso múltiples con Domo.
- Está en proceso de construcción el Centro de Información y Documentación con recurso con el “Fondo de Aportación Múltiple (FAM) 2019”.
- Se participó en las convocatorias para la captación de recursos extraordinarios de los programas PFCE, PRODEP, PADES, PROEXOES y Programas de Estímulos a la Innovación de CONACYT, además, de programas de extensión y vinculación con empresas de la región.

En infraestructura dentro del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente, concluimos el equipamiento de la biblioteca, el Laboratorio de Ingeniería Industrial, la construcción de 8 aulas, muros de contención y módulo de sanitarios invirtiendo un monto de \$15'000,000.00 de mediante el programa de escuelas al CIEN.

- Comenzamos en junio la construcción de 3 aulas, muros de contención y acceso para personas con discapacidad, con una inversión proveniente de recurso estatal por \$2'500,000.00.

3.1.4 Incrementar la inclusión, el acceso y la permanencia de la población en el sistema educativo

La inclusión, el acceso y permanencia en el sistema educativo pretenden establecer una relación entre el derecho a la educación y valores ciudadanos que promueven un conjunto de prácticas para el desarrollo y la competitividad. De esta forma, en este tercer año de gobierno se realizaron numerosos esfuerzos para fortalecer esta estrategia.

La Coordinación Estatal de Acciones para la Equidad Educativa (CEAEE), en educación inicial orienta a favorecer el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de las niñas y niños desde antes del nacimiento y hasta los 3 años 11 meses, a través del acompañamiento en la crianza a madres, padres, mujeres embarazadas y/o cuidadores.

En coordinación con el CONAFE y a través de la educación comunitaria, proporcionamos servicios de educación inicial en localidades rurales e indígenas con menos de 2,500 habitantes.

Se trabaja con las madres, padres y cuidadores de niñas, niños de 0 a 3 años 11 meses de edad, mujeres embarazadas, así como niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses de edad, que puedan formar grupos mínimos de 5 y máximo de 15 madres, padres, mujeres embarazadas y o cuidadores.

BENEFICIARIOS	SUPERVISORES	PROMOTORES EDUCATIVOS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
10,587 niños	79	730	\$10,518,116.00	Estatal
1,059 embarazadas				
10,094 padres o cuidadores				

A través del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE), contribuimos a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos, así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones:

Beneficiamos a escuelas públicas y/o servicios públicos que atienden a población indígena, migrante, de educación especial, y las escuelas públicas de educación básica, para que favorezcan la inclusión educativa.

- Las acciones realizadas permiten que 312 alumnas y alumnos, hijas e hijos de jornaleras agrícolas migrantes tengan al inicio de ciclo escolar útiles escolares con una inversión de \$244,438.63, uniformes deportivos con una inversión de \$264,712.00, así como capacitación de formación continua a docentes que atienden multigrado y multinivel.
- Cabe destacar que en el mes de diciembre se adquirieron 2 aulas móviles, una ubicada en Calera de Víctor Rosales para brindar atención escolar a 22 alumnos de nivel preescolar con una inversión de \$374,989.72 y la otra aula ubicada en Trinidad García de la Cadena que atiende 15 alumnos Wirrarikas nivel preescolar con una inversión de \$330,271.72. Se equipó un aula móvil con 50 mesabancos con una inversión de \$32,364.00.
- Se impartió el Diplomado en línea “Diseña el cambio” dirigido a docentes de educación especial con una inversión de \$108,000.00.
- Realizamos el taller “Diagnóstico contextual de la escuela” con una inversión de \$10,229.90.

- Llevamos a cabo el taller Intervención educativa en alumnos con aptitudes sobresalientes con una inversión de \$8,091.00.
- Realizamos el taller de análisis del contexto y su relación con la Ruta de Mejora Escolar con una inversión de \$10,400.00.
- Impartimos el taller Líneas Generales de Operación de los Servicios de Educación Especial, avances y retos con una inversión de \$13,050.00.

ALUMNOS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
312 migrantes	\$1,396,546.97	Federal DGDI
CAM inicial 28		
Preescolar 71	\$1,077,955.87	Federal DGDC
Primaria 262		
Secundaria 300		
CAM laboral 176		
USAER		
Preescolares 453		
Primarias 2991		
Secundarias		
Total	\$2,474,502.84	

Contamos con 4 Escuelas Normales: la Escuela Normal Experimental “Salvador Varela Reséndiz”, misma que cuenta con una matrícula de 212 alumnos y oferta la Licenciatura de Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria; la Escuela Normal Experimental “Rafael Ramírez Castañeda”, la cual registra una matrícula de 226 alumnos y oferta la Licenciatura de Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria, la Escuela Normal Rural “General Matías Ramos Santos”, cuenta con una matrícula de 545 alumnos y la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho” la cual tiene una matrícula registrada de 524 alumnos.

Atendiendo a la modificación de que fuera objeto el Acuerdo 286, emitido por la Secretaría de Educación Pública, a efecto de facilitar la inserción de los estudiantes migrantes al Sistema Educativo Nacional, se han implementado las siguientes acciones:

- La difusión y aplicación del documento de Transferencia Binacional México-USA, el cual permite a los estudiantes de educación primaria y secundaria el libre tránsito entre estos países.

- Diseñamos e implementamos el documento de ubicación para los alumnos migrantes inscritos de primero a quinto grado de educación primaria y de primero y segundo grado de educación secundaria.
- Se emitieron resolutivos de revalidaciones de estudios por niveles completos de educación primaria y secundaria, así como los de educación media superior.

De 830 alumnos, 242 corresponden al nivel de preescolar (29%), 366 de nivel de educación primaria (44%), 105 del nivel de educación secundaria (13%), 112 de educación media superior (13%) y 5 de educación superior (1%). Los alumnos fueron incorporados en 429 instituciones educativas dentro del territorio estatal, destacando los municipios de Jerez y Guadalupe con la mayor captación de niños y jóvenes migrantes.

ALUMNOS	ESCUELAS
830	429

En un marco de equidad para mejorar la eficiencia terminal, combatir el rezago educativo, fomentar el arraigo de los educandos en instituciones Educativas, abatir la deserción escolar y sus secuelas, fortalecemos los esquemas de becas.

En el periodo de septiembre - diciembre de 2018, se contaban con un total de 14 programas de becas, para alumnos en situación económica desfavorable, de alto rendimiento académico, hijos e hijas de los trabajadores de la Educación y del Gobierno del Estado caídos en combate contra la delincuencia organizada, así como madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

- Del mes de septiembre a diciembre de 2018 se otorgaron 18,465 becas con una inversión de \$20'232,950.00, correspondiente a los programas de becas Especiales Medio Superior, Especiales Convenio, PROMAJOVEN Medio Superior, PROBEERE, PROBESO, SEDUZAC-SNTE, Becas Gobierno, PROBEALE, PROBEEXA Primaria, Secundaria y Medio Superior.

A partir de enero de este año, se realizó una reestructuración de los mismos y actualmente contamos con los siguientes programas de becas: Programa de Becas para la Equidad (PROBEE), Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas

(PROMAJOVEN), Programa de Becas Solidarias (PROBESO), Programa de Becas Sindicales Sección 34 y 58 del SNTE y SITTEZ (PROBESI) y Programa de Becas Trabajemos Unidos (PROBETU).

- Para el periodo de enero-junio de 2019, se otorgaron 17,786 becas con una inversión de \$29'426,850.00, correspondiente a los programas de becas señalados.
- En el periodo se registra un total de 36,251 becas con una inversión de \$49'659,800.00.

ALUMNOS	OTRO	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
36,251	36,251 becas	\$49,659,800.00	Federal y Estatal

PROGRAMAS	PROGRAMAS ACTUALES A PARTIR DE ENERO 2019	SEPTIEMBRE 2016 / JUNIO 2017 (CICLO ESCOLAR 2016/2017)		SEPTIEMBRE 2017 / JUNIO 2018 (CICLO ESCOLAR 2017/2018)		SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018		ENERO - JUNIO 2019		ORIGEN DEL RECURSO	TOTAL QUINQUENAL	
		BECAS	MONTO	BECAS	MONTO	BECAS	MONTO	BECAS	MONTO		BENEFICIARIOS	MONTO EJERCIDO
Especiales Medio Superior		2,555	\$8,145,600.00	2,921	\$9,645,000.00	2,521	\$3,433,200.00	0	0	Estatal	7,997	\$21,223,800.00
Especiales Convenio	PROBETU	5,750	\$7,468,800.00	6,392	\$8,353,040.17	5,228	\$3,277,800.00	2,500	\$4,500,000.00	Estatal/Municipal	19,870	\$23,599,640.17
PROMAJOVEN Básico	PROMAJOVEN BÁSICO	135	\$504,900.00	141	\$957,950.00	138	\$461,550.00	0	0	Federal	214	\$1,924,400.00
PROMAJOVEN Medio Superior	PROMAJOVEN MEDIO SUPERIOR	250	\$1,566,400.00	157	\$995,200.00	121	\$224,000.00	144	\$1,056,250.00	Estatal	672	\$3,841,850.00
PROBEERE	PROBEE	4,567	\$6,053,100.00	6,126	\$10,616,500.00	4,525	\$3,620,000.00	10,874	\$15,819,600.00	Estatal	26,092	\$36,109,200.00
PROBESO	PROBESO	52	\$334,000.00	51	\$334,200.00	47	\$130,400.00	94	\$201,000.00	Estatal	244	\$999,600.00
MANUTENCIÓN		10,914	\$125,000,000.00	11,093	\$119,398,110.00	0	0	0	0	Federal/Estatal	22,007	\$244,398,110.00
BÉCALOS		207	\$1,935,000.00	32	\$260,250.00	0	0	0	0	Estatal	239	\$2,195,250.00
Becas SEDUZAC-SNTE	PROBESI	577	\$518,850.00	4,949	\$8,136,000.00	4,245	\$3,376,500.00	4,174	\$7,850,000.00	Estatal	13,945	\$19,881,350.00
Becas Gobierno		0	0	541	\$973,800.00	0	0	0	0	Estatal	541	\$973,800.00
PROBEALE		465	\$697,500.00	452	\$678,000.00	451	\$676,500.00	0	0	Estatal	1,368	\$2,052,000.00
Becas a la Excelencia Primaria	PROBEX PRIMARIA	201	\$603,000.00	258	\$774,000.00	265	\$795,000.00	0	0	Estatal	724	\$2,172,000.00
Becas a la Excelencia Secundaria	PROBEX SECUNDARIA	335	\$1,340,000.00	294	\$1,176,000.00	382	\$1,528,000.00	0	0	Estatal	1,011	\$4,044,000.00
Becas a la Excelencia Medio Superior		363	\$1,815,000.00	388	\$1,940,000.00	542	\$2,710,000.00	0	0	Estatal	1,293	\$6,465,000.00
T O T A L		26,371	\$155,982,150.00	33,795	\$164,238,050.17	18,465	\$20,232,950.00	17,786	\$29,426,850.00		96,417	\$369,880,000.17

Tratándose de menores de edad se establecen medidas de seguridad especiales en la protección de los datos personales, en los términos establecidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de más normatividad de la materia, así como, de personas que hayan sido víctimas del delito, entre otros grupos vulnerables.

Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.	Consejos Municipales de Participación Social en la Educación	Consejos Escolares de Participación Social en la Educación	Comités de Padres de Familia	Asociación Estatal de Padres de Familia	Asociaciones Escolares de Padres de Familia
1	58	4024/4199	24906	1	4148
		CAM: 38			CAM: 31
		Inicial: 61			Inicial: 10
		Preescolar: 1390			Preescolar: 1274
		Primaria: 1,611			Primaria: 1,513
		Secundarias Generales: 135			Secundarias Generales: 110
		Secundarias Técnicas: 74			Secundarias Técnicas: 61
Telesecundarias: 890	Telesecundarias: 900				



La misión de los servicios de educación especial es la de favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presentan discapacidad, trastorno del espectro autista, aptitudes sobresalientes, dificultades severas de aprendizaje, comunicación o conducta; propiciando las condiciones indispensables dentro de un marco de equidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e incluirse educativa, social, deportiva y laboralmente.

La educación especial debe propiciar la inclusión en la educación básica, asignando maestros de apoyo, psicólogos, trabajadores sociales y maestros de comunicación al equipo de trabajo de las escuelas regulares a través de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Los Centros de Atención Múltiple (CAM) tienen la responsabilidad de escolarizar a los alumnos y alumnas con alguna discapacidad o trastorno del espectro autista, que por distintas razones no logren integrarse al sistema educativo regular.

Actualmente la presencia de 13,170 alumnos y alumnas (que reciben atención en 37 CAM y 116 USAER) quienes no alcanzan el nivel medio exigido en las aulas, son la causa que motivan a disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación.

En el contexto zacatecano los últimos años se ha venido promoviendo por parte de la Secretaría de Educación, en por lo menos 839 escuelas regulares transformaciones significativas con la puesta en marcha del enfoque de la escuela inclusiva orientada fundamentalmente a mejorar la calidad de la educación con equidad.

- Llevar a la práctica el enfoque de la educación inclusiva supone un cambio significativo tanto en la educación regular como en la especial, para crear progresivamente condiciones que permitan generar las transformaciones que se requieran, a partir del análisis de cada contexto y de los recursos disponibles.
- De 2016 a la fecha se ha incrementado la cobertura en un 32%.

Alumnos	Escuelas	Maestros	Inversión	Origen del recurso
13,170	37 CAM 116 USAER que atienden 839 escuelas regulares.	1217 figuras docentes (profesores de apoyo, psicólogos, técnicos docentes y trabajadores sociales).	\$74,040.00	Federal

Para mejorar los esquemas de atención a alumnos en riesgo de deserción escolar, se capacita en el sistema de alerta temprana (SisAT), para lo cual se cuenta con un equipo de origen de 17 integrantes, mismos que apoyaron el proceso para instruir a los directores y supervisores de primaria y secundaria (en todas sus modalidades) en cuanto a la de exploración y uso de la herramientas; a partir de marzo a mayo se capacitó al total de supervisores de educación preescolar para que a su vez lleven a cabo la misma tarea con docentes de este nivel (incluidos educación especial y educación física) antes del término del ciclo escolar 2018 - 2019.

La totalidad de supervisores y directores de educación básica, cuentan con la información y capacitación necesaria para el uso de SisAT. Se ha capacitado al 100% de docentes de preescolar, primaria y secundaria, asimismo a directores y supervisores de educación básica.

Alumnos	Escuelas	Maestros
271651	4479	20247

La educación migrante es un programa nacional que prevé educación suplementaria y servicios de apoyo a Niños Migrantes con desventaja ante ciclos escolares normales, ya que estos niños tienen necesidades muy específicas y se atienden con servicios especiales.

Zacatecas es un estado con fuentes de trabajo para familias Jornaleras Agrícolas Migrantes, por lo que estas familias arriban a la entidad procedentes de otros estados como lo son: Sinaloa, Oaxaca, Durango, Jalisco, Nayarit, además de municipios del propio estado, en ese tenor se realizaron las siguientes acciones:

- A través del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa se brinda servicio en el estado a un total de 328 alumnos en escuela atendidas directamente por el programa y 349 en escuelas regulares; distribuidos en 58 centros escolares ubicados en 5 municipios de nuestra entidad: Fresnillo, Guadalupe, Calera, García de la Cadena y Villa de Cos, de los cuales 18 son atendidos por docentes del Programa de Atención Educativa a la Niñez Jornalera Agrícola Migrante, 2 apoyos de USAER, y el resto son maestros en centros educativos regulares.
- Se otorga un paquete de útiles escolares a cada uno de los niños registrados en el Sistema Nacional de Control de Población Migrante (SINACEM) anualmente al

inicio del ciclo escolar, con el propósito de facilitar y apoyar la iniciación y continuidad en el estudio.

- Se les proporciona pants deportivos a los alumnos hijos de jornaleros migrantes atendidos por el programa ubicados en las escuelas en los diferentes campos agrícolas.
- Se provee de material didáctico y de limpieza a los docentes que atienden esta población migrante dentro del programa.
- Se realizan capacitaciones al personal docente del programa, con el propósito de actualizar, implementar e innovar actividades pedagógicas y académicas dentro del aula.

Alumnos	Escuelas	Maestros	Origen del recurso
677	58	64	Recurso Federal



En este año se fortalecieron los concursos y proyectos especiales de la Secretaría de Educación, destacando las siguientes acciones:

- Se organizó la primera reunión estatal con Coordinadores escolares de la red pea-UNESCO, fortaleciendo este proyecto con la participación interinstitucional de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, la Secretaría de las Mujeres, el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, El Instituto Zacatecano de Cultura y el Centro Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.
- Realizamos, con los alumnos de las escuelas de la red, recorridos teatralizados en diferentes museos de la ciudad, se llevaron conferencias de Estilos de vida Sostenibles, La violencia contra la mujer y Cuentacuentos para celebrar el día internacional de la Tolerancia a las diferentes escuelas.
- Se participó en la primera feria del libro con visitas guiadas y en las Olimpiadas nacionales de Historia y Matemáticas obteniendo muy buenos resultados, en la primera registrando en su etapa regional una participación estatal de 2,461 alumnos, y en la segunda, una participación de 48,000 alumnos en la etapa escolar.
- En el programa “Sigamos Aprendiendo en el Hospital” además de los apoyos que ya se otorgaban este año también se brindó ayuda con material escolar y de higiene, se atendió a 25 alumnos hospitalizados y se participó en el encuentro nacional de coordinadores de Aulas Hospitalarias en la CDMX como panelista.
- Con una inversión federal de \$734,409.63, se atendió a un total de 269,556 alumnos pertenecientes a 2,569 escuelas primarias y secundarias de todo el Estado, apoyando la labor de 11,623 maestros, lo anterior en coordinación con distintas dependencias del gobierno estatal, como el Instituto Zacatecano de Cultura, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Salud; al igual que con organismos no gubernamentales como la Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas A. C. y la Academia Mexicana de Ciencias.
- Se continuó impartiendo el Curso de Lenguaje de Señas a 35 docentes.

Alumnos	Escuelas	Maestros	Inversión	Origen del recurso
269.556	2.569	11.623	\$734,409.63	Federal

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG	2IG	3IG	
Foro de educación Indígena y migrante	0	1	0	1	0	\$ 3,922.00	0	\$3,922.00
Todos somos iguales	0	1	0	1	0	0	0	0
Diplomado de lengua de señas mexicanas.	0	1	1	2	0	0	0	0
Olimpiada de matemáticas	3	3	3	9	\$190,295.4	\$210,500.00	\$483,657.20	\$884, 452,60
Olimpiada de historia	1	1	1	3	\$53,235.00	\$8,000.00	\$40,490.03	\$101,725.03
Sigamos aprendiendo en el hospital	2	2	2	6	\$48,096.00	\$ 7,000.00	\$52,002.78	\$107, 098.78
Convocatorias UNESCO	1	1	1	3	\$31,349.12	0	\$148,409.6	\$179,758.72
Limpiemos México	1	1	0	2	0	0	0	0
Concurso de Himno Nacional	1	1	0	2	\$34,647.23	\$ 40,000.00	0	\$74,647.23
Parlamento de la niñez y juventud	2	0	0	2	\$86,656.00	0	0	\$86,656.00
Padre Familias Educadoras	0	1	0	1	0	0	0	0
Escuelas de verano	1	0	0	1	\$14,476.00	0	0	\$14,476.00
Diviértete leyendo en familia	0	0	1	1	0	0	\$9,850.00	\$9,850.00



Las preinscripciones de febrero garantizan el derecho constitucional a los niños y niñas de recibir educación básica, así como facilitar a los padres de familia y tutores el proceso de ingreso.

- En la Preinscripción de febrero 2019 se captaron 81,265 alumnos de educación básica con un total de 24,050 de educación preescolar, de primaria 28,948 y de secundaria 28,267 educandos.
- Se atendieron 1,810 solicitudes de cambio de escuela por diversos motivos siendo la más común, la cercanía al domicilio y cambio de turno con un total de 1,362 incidencias, estas acciones nos permiten ubicar a los alumnos en la escuela que más se adapte a su necesidad, para ello se cuenta con 1,191 escuelas del nivel de preescolar, 1,527 escuelas del nivel de primaria y 1,042 escuelas del nivel de secundaria con 388 profesores del nivel de preescolar, 609 del nivel de primaria y 246 del nivel de secundaria.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
80,330	3,760	1.243	189.585	Federal



CLAVE	MUNICIPIO	REGIÓN	AVANCE POR NIVEL			AVANCE TOTAL
			PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
1	Apozol	3 - Jalpa	100	119	99	318
2	Apulco	12 - Nochistlán	83	106	93	282
3	Atolinga	4 - Tlaltenango	29	38	39	106
4	Benito Juárez (Flores)	4 - Tlaltenango	79	78	97	254
5	Calera (Victor Rosales)	1 - Zacatecas	774	888	837	2499
6	Cañitas de Felipe Pescador	2 - Fresnillo	106	132	121	359
7	Concepción del Oro	6 - Concepción del O	166	183	210	559
8	Cuahtemoc SanPedro Piedra Gorda)	10 - Guadalupe	275	263	197	735
9	Chalchihuites	11 - Sombrerete	158	213	183	554
10	Fresnillo	2 - Fresnillo	3969	4418	4224	12611
11	Trinidad García de la Cadena	4 - Tlaltenango	46	55	57	158
12	Genaro Codina	10 - Guadalupe	136	150	157	443
13	General Enrique Estrada	2 - Fresnillo	86	110	127	323
14	Francisco R. Murguía (Nieves)	5 - Río Grande	384	387	428	1199
15	El Plateado de Joaquín Amaro	8 - Jerez	27	24	20	71
16	General Pánfilo Natera	10 - Guadalupe	311	484	498	1293
17	Guadalupe	10 - Guadalupe	2626	3042	2692	8360
18	Huanusco	3 - Jalpa	41	89	91	221
19	Jalpa	3 - Jalpa	394	447	452	1293
20	Jerez	8 - Jerez	683	935	852	2470
21	Jiménez del Teúl	11- Sombrerete	89	103	100	292
22	Juan Aldama	5- Río Grande	327	358	368	1053
23	Juchipila	3 - Jalpa	151	186	234	571
24	Loreto	9 - Loreto	921	1124	1012	3057
25	Luis Moya	10 - Guadalupe	236	260	246	742
26	Mazapil	6 - Concepción del O	282	388	397	1067
27	Melchor Ocampo	6 - Concepción del O	49	64	49	162
28	Mezquital del Oro	3 - Jalpa	20	49	31	100
29	Miguel Auza	5 - Río Grande	334	354	323	1011
30	Momax	4 - Tlaltenango	35	27	43	105
31	Monte Escobedo	8 - Jerez	99	105	127	331
32	Morelos	1 - Zacatecas	206	247	214	667
33	Moyahua de Estrada	3 - Jalpa	65	77	79	221
34	Nochistlán de Mejía	2 - Nochistlán	386	460	486	1332
35	Noria de Ángeles	9 - Loreto	283	375	364	1022
36	Ojocaliente	10 - Guadalupe	828	926	832	2586
37	Pánuco	1 - Zacatecas	310	337	301	948
38	Pinos	7 - Pinos	1184	1497	1588	4269
39	Río Grande	5 - Río Grande	930	1040	1157	3127
40	Sain Alto	1- Sombrerete	429	527	479	1435
41	El Salvador	6 - Concepción del O	29	41	51	121
42	Sombrerete	11 - Sombrerete	928	1311	1248	3487
43	Susticacán	8 - Jerez	15	15	20	50
44	Tabasco	3 - Jalpa	238	315	281	834
45	Tepechitlán	4 - Tlaltenango	125	158	162	445
46	Tepetongo	8 - Jerez	40	96	125	261
47	Teúl de González Ortega	4 - Tlaltenango	75	71	103	249
48	Tlaltenango de Sánchez Román	4 - Tlaltenango	396	445	434	1275
49	Valparaíso	13 - Valparaíso	384	569	599	1552
50	Vetagrande	10 - Guadalupe	166	237	163	566
51	Villa de Cos	1 - Zacatecas	431	623	662	1716
52	Villa García	9 - Loreto	432	422	417	1271
53	Villa González Ortega	9 - Loreto	287	275	279	841
54	Villa Hidalgo	7 - Pinos	388	445	419	1252
55	Villanueva	8 - Jerez	410	528	513	1451
56	Zacatecas	1 - Zacatecas	1667	2245	2427	6339
57	Trancoso	10 - Guadalupe	361	431	408	1200
58	Santa María de la Paz	4 - Tlaltenango	41	56	52	149
TOTAL			24050	28948	28267	81265

La programación de servicios se inicia a partir de la preinscripción de febrero de 2019 en coordinación con las diferentes jefaturas de los niveles educativos y de las Direcciones Regionales y permite la atención diversa de solicitudes.

- Se atendieron 83 solicitudes de nueva creación, expansiones y promociones naturales de escuelas del nivel de preescolar, primaria y secundaria con 2,623 alumnos y 89 docentes de educación básica; se autorizaron 4 expansiones y 4 nuevas creaciones a escuelas de educación preescolar, 15 expansiones y 10 promociones de educación primaria; 3 expansiones de secundaria general; 5 expansiones de secundaria técnica; de educación especial USAER se autorizaron 15 docentes y 3 psicólogos, en educación básica estatal fueron autorizados 3 expansiones de preescolar, 23 expansiones de telesecundaria, 2 nuevas creaciones y 10 promociones naturales, con estas acciones se amplía la cobertura del nivel básico estatal y federal.

ALUMNOS	ESCUELAS	MAESTROS	OTRO	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
2.623	83	86 docentes	3 psicólogos	187.497	Federal

NIVEL EDUCATIVO	PLAZAS	HORAS	GRUPOS	ALUMNOS
Preescolar	11	0	11	330
Primaria	25	0	25	875
Secundaria	0	105	3	120
Secundaria Técnica	0	175	5	200
Telesecundaria	35	0	35	1.05
Educación especial USAER	18	0	4	48
TOTAL	89	280	83	2.623

A través de la Universidad Politécnica de Zacatecas y de un esfuerzo significativo, para impactar en el tema de inclusión, acceso y permanencia se logró lo siguiente:

- Certificación en el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 en diciembre 2018.
- Logramos la más alta participación en el Programa de Desarrollo del Personal Docente al obtener 39 perfiles PRODEP.
- De igual forma, 8 Profesores de tiempo completo están dentro programa de Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT.

- Se desarrolló el nuevo esquema de tutorías y acompañamiento.
- Implementamos el programa de talleres y actividades culturales, ofertando más de 40 talleres por cuatrimestre para lograr una cobertura del 100 de los estudiantes.
- Alcanzamos la participación de la Universidad en el Programa para el fortalecimiento de la calidad educativa 2018-2019 a nivel federal.
- Se realizó una intensa campaña de promoción al visitar más de 100 escuelas proveedoras, lo que permitió alcanzar una matrícula record de 1,895 estudiantes.

La Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación la inclusión y permanencia de las y los alumnos para contribuir al desarrollo de Zacatecas y del País:

- Actualmente cuenta con 5 carreras: Licenciatura en Negocios Internacionales, Ingeniería en Agro Tecnología, Ingeniería Mecatrónica, Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, e Ingeniería en Software.
- Promueve el ejercicio de una comunidad preparada, crítica, con conciencia social, sustentable y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.
- La Universidad muestra desde su fundación el compromiso de brindar servicios educativos de calidad.
- En este proceso de definir y asimilar lo que constituye la calidad educativa, se ha participado en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI (hoy Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, (PFCE).
- La Universidad ha puesto especial énfasis en la elección de personal competente.
- Mantenemos una constante vinculación con el entorno empresarial del estado y de la región de los estados vecinos creando un portafolio de servicios tecnológicos, cuyo objetivo es cubrir las necesidades de capacitación y servicios tecnológicos

que requieren las empresas y una fuente importante son los datos obtenidos de la encuesta de satisfacción de empleadores.

- Impulsar y fortalecer la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- Llevamos a cabo capacitaciones para alumnos, personal docente y administrativo por parte del INE con el propósito capacitar sobre el uso de los recursos digitales del instituto.
- Se ha implementado un programa Institucional de Tutorías, en el cual se da seguimiento académico al 100% de los alumnos inscritos en la institución con el objetivo de abatir el rezago académico y la deserción.
- Contamos con programa de Promoción de la Oferta Educativa de la institución con el objetivo de incrementar la inclusión y el acceso a la Educación Superior.
- Cada año se brinda un desayuno a Directores de diferentes Instituciones de Nivel Medio Superior del Municipio de la región, con el objetivo de fortalecer los lazos de vinculación.
- Realizamos capacitaciones en temas de “Derechos Humanos de la Niñez, Adolescencia, Juventud, Adultos Mayores y Familia: Derechos de las niñas, las adolescentes y las jóvenes desde la perspectiva de género”.
- En el mes de enero 2019, llevamos a cabo la Ceremonia de Graduación de la Generación 2015 - 2018, pertenecientes a las carreras de Ingeniería Mecatrónica, Agro tecnología y Licenciatura en Negocios Internacionales.

En el Instituto Tecnológico Superior Norte, incrementamos el número de alumnos que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado. En septiembre de 2018 se contaba con 120, actualmente se tienen 137 alumnos.

- El ITSN conserva, la certificación en las Normas Internacionales ISO 9001:2015 “Calidad en el servicio educativo” ISO 14001:2015 “Cuidado y Preservación del medio ambiente” y OHSAS 18001:2007 “seguridad y salud ocupacional”. Lo anterior garantiza y reafirma el compromiso de la Institución por brindar servicios educativos de calidad.

- Realizamos la ceremonia de graduación en la que egresan 115 estudiantes de las carreras Ingeniería en Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y Arquitectura.
- Atendiendo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación, asimismo, a la norma ISO 18001:2007 OHSAS Seguridad y Salud Ocupacional.
- Ahora el ITSN cuenta con mayor accesibilidad y seguridad en el tránsito de estudiantes, trabajadores administrativos y visitantes, lo que reduce las probabilidades de accidentes.

Impulsar el desarrollo, transferencia y adopción de innovaciones tecnológicas a través del conocimiento académico, científico y de investigación para fomentar la autosuficiencia tecnológica.

- Realizamos la presentación de 9 proyectos multidisciplinarios, en las categorías de: productos, servicios y aplicación. Lo anterior con motivo del concurso de Innovación Tecnológica 2019, en su etapa local.
- Tuvimos la participación de un docente del ITSN como miembro del Jurado Evaluador en el Evento Nacional de Innovación 2018.
- Con respecto a las actividades de extensión: artísticas, culturales, cívicas, deportivas y recreativas se atendieron a 155 alumnos y se continúan con los con talleres con que cuenta actualmente en el Instituto.
- Implementamos el programa de promoción para incrementar el número de alumnos en nuestra institución; tuvimos presencia en 29 escuelas de nivel medio superior y se atendieron a 1,700 alumnos en condiciones de asistir a nuestras instalaciones para ampliar aún más la propuesta educativa.
- Asistimos a 4 ferias de universidades de las cuales se les dio a conocer nuestra oferta educativa alrededor de 500 alumnos.

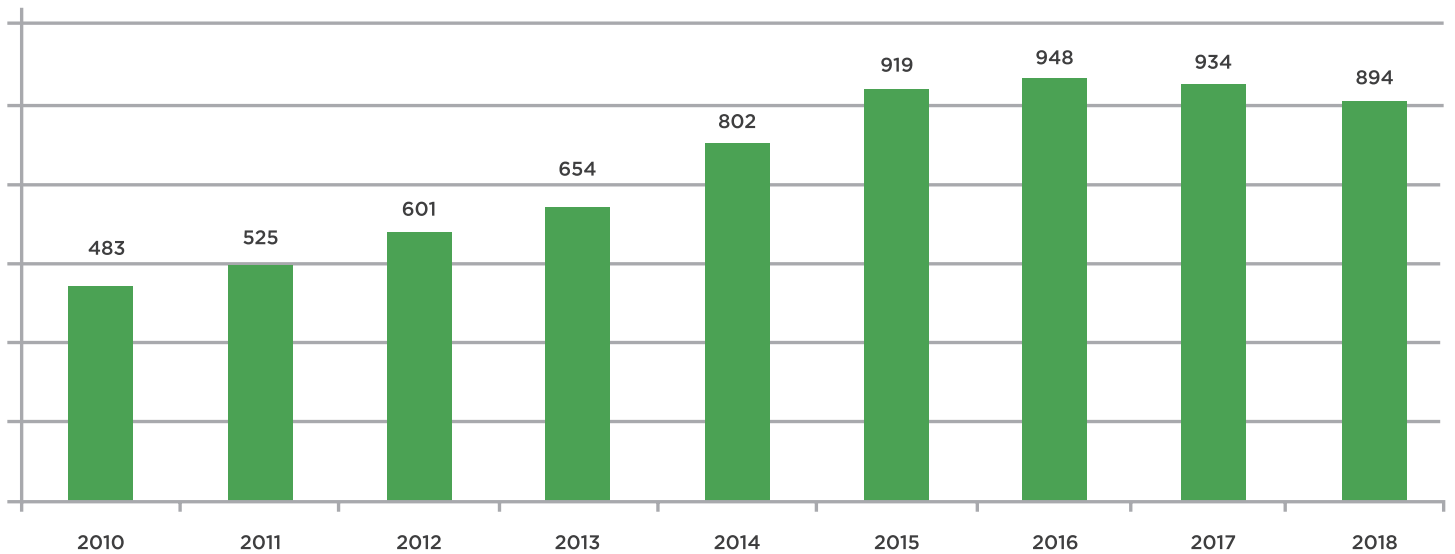
En materia de inclusión, el acceso y la permanencia en la educación, el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo realizó las siguientes acciones:

- Firmamos 38 convenios con empresas y/o instituciones a nivel regional, estatal y nacional para generar una vinculación con distintos sectores de la sociedad con los cuales se formalicen beneficios para la comunidad tecnológica.
- Promocionamos la oferta educativa que resulten efectivos y así la información le pueda llegar en tiempo y forma a los estudiantes de educación media superior.
- Contamos con un programa de inclusión denominado “Escuela para padres” el cual tiene como objetivo dar a los padres y madres de familia información referente a temas de interés social que involucran las etapas de sus hijos e hijas que cursan un nivel de educación superior.
- Impartimos temas como “Cambios de hábitos para una mejor calidad de vida”, “Trastornos típicos de la adolescencia y juventud”, “Sensibilización al consumo abusivo de alcohol” y “Violencia contra la mujer marco jurídico”.
- Brindamos apoyo adicionalmente, a través del área de Psicología, tratando temas como los anteriores, lo que ayuda a la permanencia de los estudiantes en el Instituto.

A través del El Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur (ITSZaS), y comprometidos en garantizar la inclusión, el acceso y la permanencia de los estudiantes de nivel superior del sur de Zacatecas, realizamos las siguientes acciones sustantivas:

- Se tiene acreditados sus planes de estudio y los procesos de calidad bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 29110, mismos que dan certeza a la impartición de educación superior tecnológica de calidad.
- Referente a cobertura, se logró un indicador del 30%, considerando que egresaron 698 alumnos (as) de educación media superior de la zona de influencia del Instituto, siendo 206 estudiantes los que se inscribieron en el primer semestre. Con esta acción, se logró tener una matrícula total de 894 estudiantes.

CRECIMIENTO DE MATRÍCULA



- Respecto a las becas que los estudiantes recibieron, de una matrícula de 894 estudiantes, el 15.8% la obtuvieron. Cabe señalar que la beca principal es la denominada “Jóvenes escribiendo el futuro”, sin embargo, muchos de ellos también obtuvieron la de manutención y una más del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología.

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG	2IG	3IG	
ESTUDIANTES BECADOS	687	656	142	1485	\$7,256,920.00	\$6,643,840.00	\$1,612,000.00	\$15,512,760.00

- Logramos mantener acreditados y/o reconocidos por su calidad, 5 de los planes de estudio que oferta el Instituto; alcanzando con ello que el 100% de los planes acreditables estén cubiertos.
- Se alcanzó los certificados ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 29110, normas de calidad en procesos, ambientales y fábrica de software respectivamente. Con esta acción, el Instituto se posiciona como uno de los mejores en el estado de Zacatecas.
- En el mes de noviembre desarrollamos el evento Expotec 2018, un espacio de vinculación y exposición de 90 proyectos que desarrollan los estudiantes durante todo el año. En el evento se registró una asistencia de más de 1,000 personas, entre estudiantes y docentes del tecnológico.

- Participamos en el Evento Nacional de Ciencias Básicas, organizado por el Tecnológico Nacional de México, pasando a la etapa regional, con la participación de 19 estudiantes; asimismo, se tuvo participación en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2018, participando 19 proyectos en la etapa local, pasando 3 de ellos a la etapa regional y uno a la etapa nacional.
- Por medio del Centro de Incubación del Instituto, se logró acompañar y certificar a 2 empresas y registrar 2 proyectos de software ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor.
- El ITSZaS en colaboración con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, ha fortalecido lazos de trabajo para generar la Fábrica de Software 2.0, la cual está certificada en la ISO 29110 y que se ubica dentro de las instalaciones del Instituto, misma que tiene como objetivo vincular la parte académica en formación de los Ingenieros en Sistemas Computacionales con el desarrollo de Software para las MiPyME de la región e instituciones educativas; actualmente la Fábrica ha desarrollado 21 sistemas para estos sectores de la región sur de Zacatecas y norte de Jalisco.
- A través de la Certificación Nacional de Nivel Idioma (CENNI), se pudieron certificar 71 estudiantes, documento con el cual se garantiza su nivel académico a nivel British Council examen aptis B1.

Con estas acciones, el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur, coadyuva al desarrollo regional, estatal y nacional; proporcionando a los jóvenes, educación superior tecnológica de calidad enfocada al desarrollo de competencias profesionales.

Impulsamos y fortalecemos la educación superior tecnológica, por ello, resultan relevantes las acciones emprendidas desde el Instituto Tecnológico Superior de Loreto, para que la educación se convierta en un apoyo decisivo para el desarrollo, mediante el mejoramiento de su calidad académica, la flexibilidad curricular y una vinculación acorde a las exigencias del sector productivo y las economías estatales y regionales, destacando las siguientes acciones:

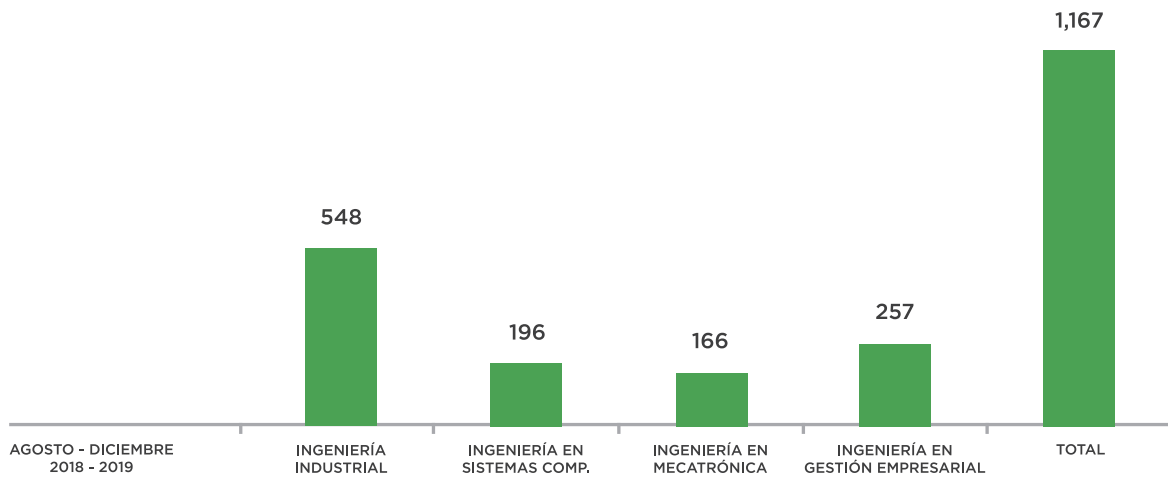
- Tuvimos una cobertura histórica en el ciclo escolar 2018-2019 con 1,167 alumnos matriculados en el nivel de licenciatura de las 4 carreras de ingeniería que se ofertan.
 - Ingeniería Industrial 548.

- Hombres: 284.
 - Mujeres: 264.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales 196.
 - Hombres: 113.
 - Mujeres: 83.
- Ingeniería en Mecatrónica 166.
 - Hombres: 134.
 - Mujeres: 32.
- Ingeniería en Gestión Empresarial 257.
 - Hombres: 85.
 - Mujeres: 172.
- El pasado 28 de enero del año en curso realizamos la Inauguración de las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Loreto en la Extensión de Villa García, donde se tiene actualmente la oferta educativa de Ingeniería en Gestión Empresarial.
- Certificamos los procesos del ITSL con las siguientes normas:
 - Norma de calidad ISO 9001:2015.
 - Norma ambiental ISO 14001:2015.
 - Norma de Salud y seguridad OSHAS 18001:2007.
- La eficiencia terminal en el ciclo escolar referido fue del 43% con un total de 112 egresados.
 - Hombres: 42.
 - Mujeres: 70.
- Participamos en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2018 (ENEIT), convocado por el Tecnológico Nacional de México, con un total de 174 estudiantes.

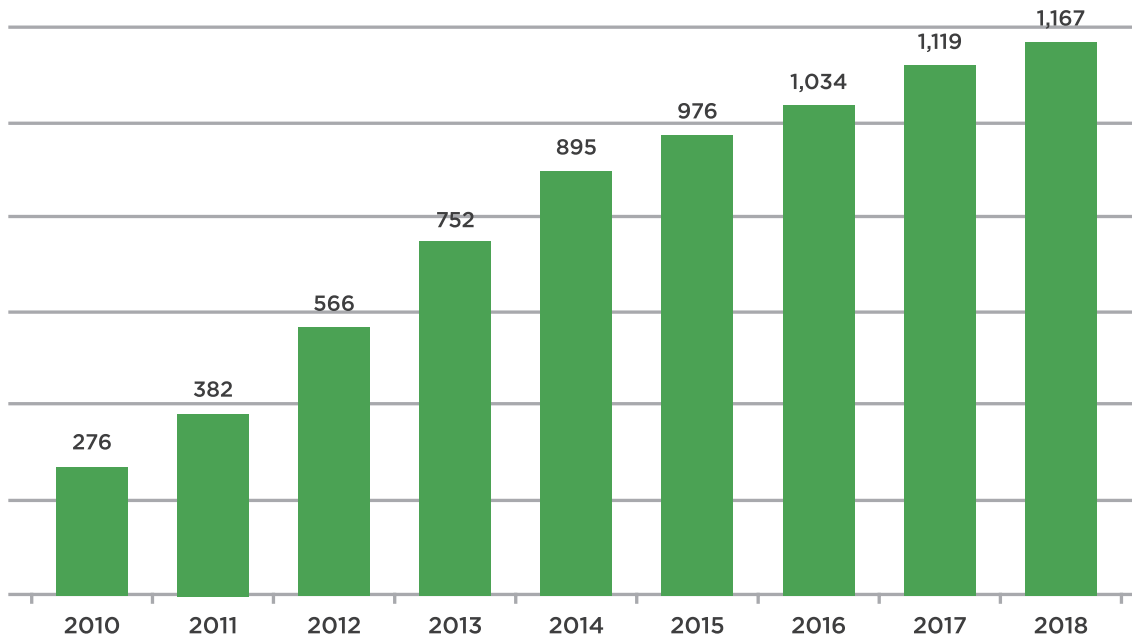
- Hombres: 97.
 - Mujeres: 77.
- Para fortalecer los esquemas de vinculación con organismos de la región se firmaron 14 convenios en el periodo reportado. De los cuales se mencionan algunos de ellos: Con presidencias municipales de Loreto, Villa García, Noria de Ángeles, Luis Moya, Villa Hidalgo, Villa González, así con las empresas de Vitro Hogar, CIRTIT, Geminis Food, Fujikico, el Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte y el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZEA).
- Registramos participación permanente de los alumnos en actividades de formación integral:
 - En actividades deportivas se tienen 506 alumnas y alumnos.
 - En extensión artística, culturales y cívicas se cuenta con la participación de 655.
- Las becas en el presente ciclo escolar tuvieron un cambio significativo en las reglas de operación y asignación por las nuevas disposiciones del gobierno federal, en este sentido la información del ITSL es la siguiente:
 - Beca de manutención: 10.
 - Beca SEP Prospera segundo año: 55.
 - Beca SEP Prospera tercer año: 19.
 - Becas Jóvenes escribiendo el futuro primer listado: 96.
 - Becas Jóvenes escribiendo el futuro segundo listado: 148.
 - Becas PROBEEXA: 24
 - Becas COZCYT: 17
- Los estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado en su residencia profesional son de 140.
 - Hombres: 62.
 - Mujeres: 78.

- Los alumnos que participan en el servicio social fueron 166.
 - Hombres: 108.
 - Mujeres: 58.
- El Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral es de 87.25%.
- Las y los docentes de tiempo completo con posgrado son 22:
 - Hombres: 14.
 - Mujeres: 8.
- Reuniones con padres de familia una vez por semestre, donde se le da a conocer los avances académicos de sus hijas e hijos, los apoyos y servicios que tiene la institución para la educación de los estudiantes.
- A través de Expo Orienta 2019 dimos a conocer la oferta educativa, los talleres y docentes del Instituto. En este periodo cerca de 1,500 estudiantes participaron en esta edición.
- Participamos con la totalidad de los docentes en el Conversatorio Internacional de Educación Superior.
- Se realizó el tercer encuentro con egresados del Instituto.
- En materia de investigación se tienen proyectos que han desarrollado docentes y alumnos como son:
 - Mercadotecnia aplicada a las microempresas de la región Loreto.
 - Electroimán en automatización de procesos industriales.
 - Aplicación móvil para la visualización e interacción con los contenidos aumentados.
 - Fortalecimiento del enfoque por competencias profesionales en el personal docente y estudiantes durante el periodo 2018-2020.
 - Estudio de factibilidad técnica del proyecto popote ecopop.
 - La participación de estudiantes son de 16 hombres 8 mujeres.

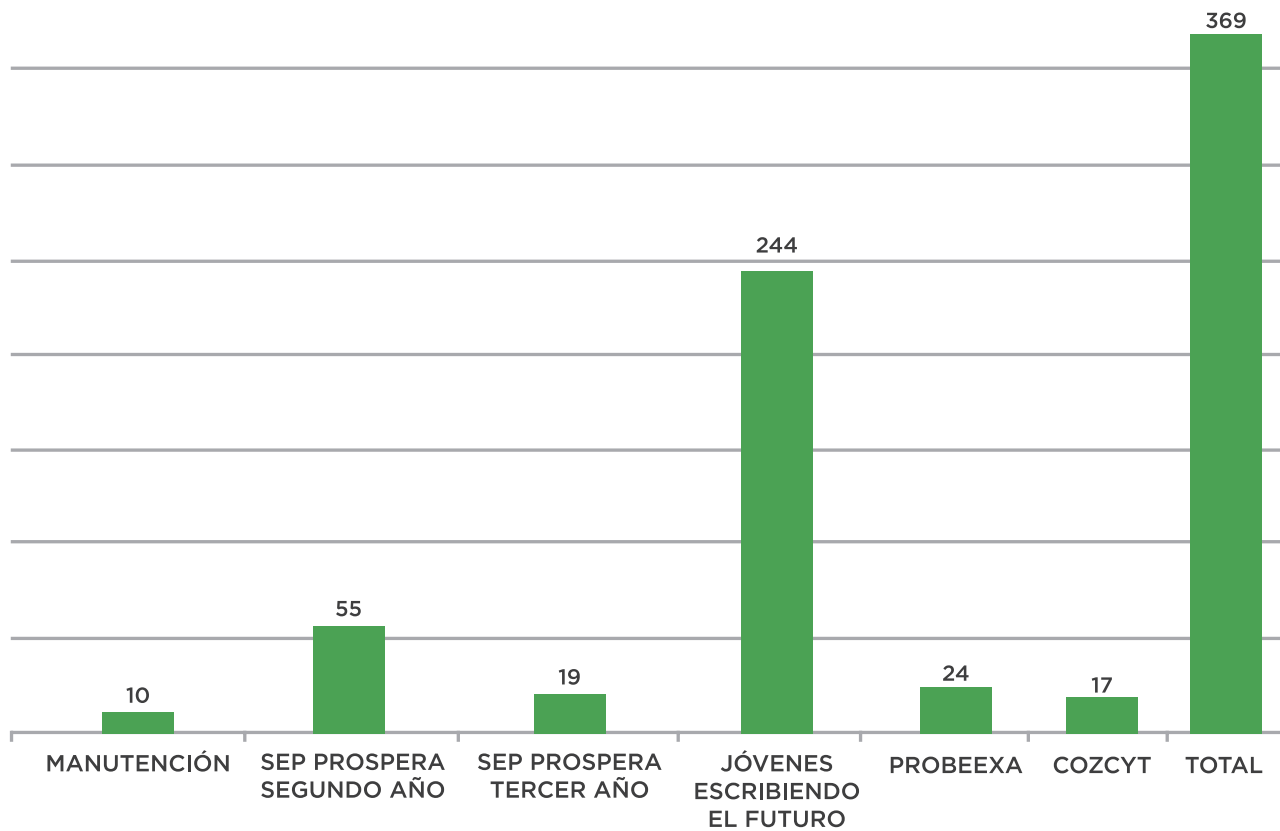
MATRÍCULA ITSL POR CARRERA



CRECIMIENTO HISTÓRICO EN MATRÍCULA DEL ITSL



ITSL BECAS CICLO ESCOLAR 2018-2019





**MATRÍCULA ITSL POR CARRERA
AGOSTO - DICIEMBRE 2017 - 2018**

INGENIERÍA INDUSTRIAL	532
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMP.	195
INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	156
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	236
TOTAL	1,119

**MATRÍCULA ITSL HISTÓRICA Y CRECIMIENTO
LOS ÚLTIMOS AÑOS**

AÑO	NÚMERO DE ALUMNOS
2010	276
2011	382
2012	566
2013	752
2014	895
2015	976
2016	1,034
2017	1,119

La calidad del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte (ITSZN) se ha convertido en un compromiso, y en ese sentido, la inclusión y el acceso resultan nodales, ya que todo esfuerzo expuesto en ello se ve reflejado en una educación superior efectiva a la sociedad.

- Recibimos la autorización de un docente más como Perfil Deseable PRODEP y por lo tanto beneficiario del Programa.
- Entregamos 400 becas de inscripción a alumnos de reingreso febrero julio 2019 y 83 becas de COZCyT del período agosto diciembre 2018.
- En diciembre se recibe notificación de ampliación de vigencia del Cuerpo Académico de la Carrera de Electromecánica.
- Realizamos el Evento denominado *Entrepreneur Day*, en el cual se impartieron 4 conferencias dedicadas al tema de emprendimiento, con cerca de 200 alumnos asistentes del CBTa No. 20, CECyTE Plantel Río Grande, Preparatoria *Alfonso Medina Castañeda* y del propio Instituto.
- Se realizaron actividades la Red de Apoyo al Emprendedor, para impulsar el emprendimiento.
- Apoyamos a docentes investigadores para que asistieran y presentaran la ponencia *“Control de Temperatura Austero para un Invernadero basado en Lógica Difusa”*, en la XII Cátedra Nacional de Contabilidad y Administración *Agustín Reyes Ponce* en la Red de Investigación en Tecnologías de la Información, realizado en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Enviamos a 2 docentes al 2° Congreso de Investigación ANFECA, en el cual participaron con la ponencia *“Impuestos después de la muerte de una Persona Física en el Estado de Zacatecas”*, por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Llevamos a cabo el Diplomado *“Competencias Docentes”*, en el cual participaron 14 docentes de las diferentes carreras del instituto, y el denominado *“Formación de Tutorías”*, con 14 participantes y el curso denominado *“Reformas Fiscales 2019”*, con la presencia de contadores y empresarios de los municipios de Sombrerete, Juan Aldama, Fresnillo, Miguel Auza y Río Grande, docentes y estudiantes.
- Alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales de 8° y 10° desarrollaron Software para la Empresa DA Comp. S.C. Aguascalientes, Ags.

- Participaron 35 alumnos en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica en su Etapa Regional, con la presentación de 8 proyectos en categorías como Producto/Servicio, Mercadotecnia/Organización, e Innovación Social, entre otros.
- Apoyamos a docentes investigadores para su participación en el 3er. Congreso “Interdisciplinario de Energías Renovables, Mantenimiento Industrial, Mecatrónica e Informática”, en la Cd. de Santiago de Querétaro, Qro., donde presentaron 2 ponencias.
- Logramos la recertificación y a la vez la Migración a la versión más actualizada del ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad, para lo cual el Instituto se integró al Grupo de Multisitios 3C, metodología propuesta por el TECNM para acceder también a las normas ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Las certificaciones tendrán una vigencia de 2018 a 2021.
- Se obtuvo la aprobación de exámenes EGEL-Ceneval de 4 estudiantes que actualmente están realizando su residencia profesional y un egresado, lo cual les otorga el derecho a obtener su titulación Integral versión 1.0
- Se asistió al Curso Taller denominado: “Formación de Auditores Internos para la mejora del desempeño en Sistemas Integrados en la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 bajo la Norma ISO 19011:2018 Directrices para la Auditoría” con una duración de 40 horas y al denominado “Auditor Integral”.
- El Contingente Cívico tuvo a bien en participar en el V Encuentro Regional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra en el estado de Michoacán.
- Recibimos el reconocimiento por consolidarnos como una Institución sobresaliente en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación que le han permitido lograr que el 100% de su matrícula de educación superior curse programas de calidad.
- Organizamos reuniones con la CANIRAC delegación Zacatecas, la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Zacatecas, para generar alianzas estratégicas, y con el Tecnológico de la Laguna, para acordar acciones conjuntas en temas de educación dual, movilidad estudiantil, emprendimiento, entre otros.

- Firmamos convenios con el IZEA, con la Universidad Autónoma de Fresnillo y con Mentoría 4.0 ésta última dedicada a la educación financiera, emprendimiento, negocios y fintech.
- Derivado del convenio con la Secretaría de Economía, operamos como Punto Red de Apoyo al Emprendedor, logrando registrar 2 PyMes y 313 emprendedores, además 29 proyectos en la plataforma asignada para ello.
- Integramos el Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico.
- Participamos en varios eventos deportivos, compitiendo con instituciones de educación media superior de Río Grande, General Fco. R. Murguía y con el Tecnológico de Jerez.
- Participamos en la Exporienta y realizamos la fase local del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2019 en la cual participaron 25 proyectos.
- Alumnos de la carrera de Electromecánica asistieron al Concurso Internacional de Mecatrónica, Automatización y Tecnología, y otros más de Ingeniería en Sistemas Computacionales y un docente lo hicieron al Concurso de Programación "ICPC 2019".

En el Instituto Tecnológico Superior de Jerez, impartimos educación superior a través de la siguiente oferta educativa: Ingeniería en Sistemas Computacionales; en Mecatrónica; en Industrias Alimentarias; Licenciatura en Administración, y Contador Público; verificando su pertinencia a través de diagnósticos de la Región y Estudios de Factibilidad.

- Gracias a los esfuerzos del Instituto, para el periodo septiembre 2018 a agosto 2019, el 70% de nuestros profesores cuentan con el grado de maestría, un incremento del 25% respecto del 2016 y 2017; y el 12% de nuestros docentes cuentan con el grado de doctorado, un incremento de 7 puntos porcentuales respecto a 2016.
- Incentivamos a nuestros profesores al desarrollo de actividades de vinculación, el 50% de docentes cuentan con nombramiento de tiempo completo.
- El 100% de nuestra planta docente fue capacitada para la conformación de aspectos de especialización.

- Con el objetivo de contar con un enfoque basado en competencias 8 docentes llevaron a cabo el diplomado en formación y desarrollo de competencias, así como 2 profesores se capacitaron en el diplomado para la formación de tutores.
- Nuestros docentes, obtuvieron una beca PRODEP, así como 3 becas del CONACYT.
- Fomenta la educación de calidad cumpliendo con requerimientos que exigen los organismos acreditadores, por lo que:
 - Mantenemos las acreditaciones de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Mecatrónica, por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C.; y la de la Licenciatura en Administración.

Programa	Obra y/o Acción	Meta alcanzada			Total Quinquenal	Beneficiarios									Total Quinquenal	Inversión			Total Quinquenal
		1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG				1IG	2IG	3IG	
					H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL						
Académico	Acreditación de Programas	1	1	1	4	275	350	625	290	350	640	300	400	700	900	\$100,00.00	\$120,00.00	\$100,00.00	\$320,00.00

- Como parte del compromiso con la calidad y el medio ambiente obtuvimos las siguientes acreditaciones y norma:
 - Sistema ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015 Sistema de Gestión empresa.
 - Sistema ISO 14001:2015 NMX-CC-14001-IMNC-2015 Sistema de Gestión Ambiental de la Empresa.
 - Sistema OHSAS 18001:2007 NMX-CC-14001-IMNC-2015.
 - Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Programa	Obra y/o Acción	Meta alcanzada			Total Quinquenal	Beneficiarios									Total Quinquenal	Inversión			Total Quinquenal
		1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG				1IG	2IG	3IG	
					H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL						
Calidad	Certificación del Sistema de Gestión Integral	1	3	4	275	350	625	290	350	640	300	400	700	900	\$66,210.53	\$100,000.00	\$166,210.53		

- En materia de infraestructura para la mejora y equipamiento de los espacios, realizamos las siguientes acciones:
 - Ampliación de laboratorios (Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Mecatrónica).

Programa	Obra y/o Acción	3IG	Total Quinquenal	3IG			3IG	Total Quinquenal
				H	M	TOTAL		
Infraestructura	Laboratorio	1	2	300	400	700	\$1,017,450.84	\$1,017,450.84
Infraestructura	Bodega/Almacén	1	1				\$945,347.54	\$945,347.54
Infraestructura	Estacionamientos	1	1				\$335,472.00	\$335,472.00
Infraestructura	Baños	1	1				\$530,399.19	\$530,399.19
Infraestructura	Acceso Principal	1	1				\$1,017,450.84	\$1,017,450.84
Infraestructura	Luminarias	1	1				\$945,347.54	\$945,347.54
Infraestructura	Cubiertas para gradas	1	1				\$335,472.00	\$335,472.00
Infraestructura	Área verde	1	1				\$530,399.19	\$530,399.19
Infraestructura	Persianas	1	1				\$335,472.00	\$335,472.00
Infraestructura	Muro Perimetral Poniente	1	1				\$530,399.19	\$530,399.19



- Logramos la participación del 100% de nuestros estudiantes en actividades deportivas y culturales, mencionando entre estas el futbol, voleibol, basquetbol, ajedrez, danza, teatro y participación en desfiles.
- Es relevante que el 100% de nuestros estudiantes pueden realizar visitas guiadas a empresas, negocios o instituciones, de igual forma el ITSJ puede brindar servicios de asesoría y capacitación a organismos privados, sociales, educativos y gubernamentales gracias a los convenios de colaboración que tenemos con los sectores productivo, social, educativo y gubernamental. Actualmente se tienen 26 convenios de colaboración.
- Gracias al sistema de seguimiento del alumno en la Empresa, podemos señalar que aproximadamente el 80% de los egresados están incorporados en el mercado laboral.
- El 100% de nuestros alumnos, a través del servicio social, residencias profesionales y la implementación del Modelo de Formación Dual tienen vínculos con los sectores público, social y privado, lo cual les permite adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para su incorporación en el campo laboral.
- Una de nuestras prioridades en el ITSJ es fomentar la participación de alumnos y docentes en el campo de la investigación, por lo que para su desarrollo se implementaron las siguientes estrategias:
 - Reconocimiento de patrones mediante dispositivos móviles.
 - Técnicas de enseñanza de cálculo diferencial.
 - Determinación de compuestos bioactivos y propiedades nutraceuticas del Durazno.
 - Obtención de extracto de la plata Stevia Rebaudiana Bertoni de la región.
 - Rendimiento académico y deserción en la Educación Superior.
 - Se obtuvo la publicación de un artículo de investigación en el portal de internet academiajournals.com, con ISSN 1946- 5351.
- Participaron en la etapa local del concurso de Ciencias Básicas un total de 104 alumnos, de los cuales 47 fueron en Ciencias Básicas y 57 alumnos en Ciencias

Económico Administrativo, con 2 proyectos en la etapa nacional y obteniendo el octavo lugar.

- Tenemos en el Modelo de Educación Dual, un total de 670 alumnos inscritos en el periodo agosto - diciembre 2018, con una proyección de 800 alumnos para el ciclo escolar agosto - diciembre 2019.

Mediante el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente, cubrimos la demanda regional de los municipios de Sombrerete, Jiménez del Teúl, Saín Alto y Chalchihuites, y algunos del estado de Durango.

- Actualmente se cuenta con una matrícula de 1,019 alumnos en los diferentes programas ofertados por la institución.
- En el mes de agosto de 2018, ingresaron 267 alumnos
- Contamos con una sede en el Municipio de Saín Alto; donde se oferta el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial en modalidad Semipresencial.
- En materia de igualdad e inclusión otorgamos 220 becas; lo que permitió que un 21.59% de la población estudiantil cuente con un apoyo para la permanencia.

Cuidar y proteger la riqueza histórica y cultural de nuestro estado, implica el reconocimiento responsable de nuestra evolución como sociedad, por ello, el trabajo de conservación y restauración es un baluarte que debemos promover. En ese tenor, a través de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Realizamos las VI Jornadas Académicas con una asistencia de 80 personas quienes adquirieron conocimientos que refuerzan los contemplados en los programas académicos.
- Participamos en el V Coloquio de Conservación de Órganos Monumentales efectuado en la Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museología en la ciudad de México.

- Promovimos la asistencia de alumnos al V Congreso Internacional de Nuevas Tecnologías y Patrimonio Cultural en el Museo Nacional de Antropología e Historia México.
- Se asistió al XVI Foro Académico en la Escuela de Conservación de Occidente (ECRO) Jalisco y al II Coloquio Internacional Patrimonio Bibliográfico del S. XII-XIX Zacatecas.
- Recibimos alumnos de la carrera de Arquitectura de la Universidad Marista de Guadalajara, Jalisco, con la finalidad de intercambiar experiencias y opiniones en materia de conservación.
- Se restauraron 2 vitrales de la Capilla por alumnos del tercer semestre, bajo supervisión de personal docente.
- Se reformuló académicamente la asesoría y atención a los alumnos del décimo semestre en relación a la Residencias Profesionales.
- Realizamos prácticas de campo en los municipios de Sombrerete, Guadalupe y Zonas Arqueológicas de Alta Vista en Chalchihuites y la Quemada Villanueva, Zacatecas.
- Se incorporan alumnos al Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, INAH y Biblioteca “Mauricio Magdaleno”.
- Participamos en la Expo-orienta para difundir y ofertar la Licenciatura en Conservación.
- Como parte de las actividades extra curriculares realizamos 5 conferencias con profesionistas de gran nivel de reconocimiento, tanto Estatal como Nacional.
- Realizamos la restauración de varias piezas antiguas propiedad de particulares, como parte de las prácticas de los estudiantes bajo la supervisión de los docentes responsables.
- Por invitación del IZC y la Presidencia Municipal se desarrolló el proyecto de Conservación y Curaduría en la Biblioteca “Roberto Cabral del Hoyo”.
- Llevamos a cabo en coordinación con la Unidad Académica de Docencia Superior de la UAZ el Diplomado “Cultura, Identidad y Práctica docente”.

A través del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas se realizaron las siguientes acciones que fortalecen la educación:

- Atendemos a 15,587 jóvenes, de los cuales 8,213 son mujeres y el resto hombres, a través de 40 planteles, 496 grupos 3 turnos vespertinos y 4 extensiones ubicados en 35 municipios de Zacatecas.
- Afin de que los alumnos tengan mayores herramientas para su formación, permanencia y éxito académico, se apoyó con la operación de los programas Construye-T, Yo no Abandono, Tutorías Académicas y los programas estatales en coordinación con SSZ, CDHEZ, Secretaría de Seguridad Pública, Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Becas de los tres órdenes de gobierno.
- La plantilla de trabajadores osciló en 683 docentes, 634 administrativos y 88 trabajadores de confianza para un total de 1,405.
- A la fecha contamos con 7 salas de justicia restaurativa, que benefician a docentes, alumnos y padres de familia de 7 planteles.
- Llevamos a cabo círculos de paz con 156 padres y madres de familia con el objetivo de fortalecer los lazos con sus hijos y favorecer trayectorias escolares exitosas en los planteles Trancoso y Pozo de Gamboa.
- Realizamos 2 Encuentros Estatales de Promotores de Derechos Humanos Constructores de Paz, contando con la participación de 415 asistentes que presentaron los proyectos realizados en sus comunidades.
- Se impartieron conferencias, talleres y capacitaciones a 2,788 personas entre los que se cuentan alumnos, docentes y padres en los planteles de Atolinga, Genaro Codina, Ignacio Allende, Morelos, Ojocaliente, Víctor Rosales, Villa González y Trancoso, con las temáticas referentes a autoestima y violencia en el noviazgo, derechos humanos, proyecto de vida y paternidad responsable, entre otros.
- Alumnos de subsistema participaron en el torneo de ajedrez “Jaque Mate a las Drogas”.
- Se vieron beneficiados 8,738 alumnos con los diferentes tipos de becas: Prospera 5,550 y PROBEMS (ingreso, permanencia, excelencia) 3,188.

Para una formación integral de las y los alumnos del COBAEZ, en el periodo destacan las siguientes:

- Realizamos las Olimpiadas InterCOBAEZ de Biología y Contabilidad con una participación de 63 y 22 alumnos respectivamente, y se participó en las Olimpiadas del Conocimiento convocadas por instituciones de educación superior, con 227 participantes en historia, química, biología, informática y matemáticas; conformando alumnos de COBAEZ las delegaciones que representan a Zacatecas en la etapa nacional.
- Llevamos a cabo la XII Jornada Académica COBAEZ 2018, divididas en examen multidisciplinario, meme literario, cubo rubik, juegos de lógica matemática, cuento construye-t, entre otros, y con una participación de 1,840 alumnos de 38 planteles en la fase regional. En la fase estatal participaron los primeros y segundos lugares de cada área y región, en Jerez de García Salinas.
- Organizamos los Encuentros Deportivos Intercobaez participando más de 2,972 alumnos y alumnas en diversas disciplinas. Se obtuvo el paso a los Juegos Deportivos Nacionales, en las disciplinas de: ajedrez femenino, voleibol varonil, básquet 3x3 femenino, 100 mts, 200 mt , 3000 mts, salto de longitud, lanzamiento bala, lanzamiento de disco, salto de vallas.
- Impulsamos el XXX Encuentro de Arte y Cultura, en disciplinas como: danza, canto y composición musical, rondalla, oratoria, teatro, floreo de sogas, dibujo geométrico, grafiti, entre otros, participando 2,400 alumnos en la fase regional y en la fase estatal 945.
- Para fomentar valores cívicos llevamos a cabo el Encuentro de Escoltas y Bandas de guerra en donde participaron 528 alumnos 42 asesores y directivos, en sus fases regional y estatal.
- Los alumnos de sexto semestre de los planteles de Morelos, Ermita de Guadalupe, Villa García, Loreto, Pinos, Miguel Auza, entre otros presentaron proyectos de vida en donde evidenciaron el trabajo académico realizado en su estancia en el bachillerato.
- 1,400 alumnos de 35 planteles asistieron a la Expo Orienta que permite a los jóvenes estudiantes disponer de un espacio en donde encontrar toda la oferta educativa con que se cuenta en Zacatecas.



- Obtuvimos el con un alumno del Plantel Pinos el tercer lugar del concurso de expresión literaria “La juventud y la Mar”.
- Convocamos al concurso denominado “Sin comunicación no hay liderazgo”, resultaron ganadores: Primer lugar Plantel Zacatecas, Segundo lugar Plantel Morelos y Tercer lugar Plantel Saín Alto.
- Se impartió una conferencia de emprendimiento a los alumnos de sexto semestre y realizó la feria expo joven Emprendedor, en el Plantel Víctor Rosales, donde se presentaron 76 proyectos.

En materia de capacitación y formación del personal se llevó a cabo el 3er. Foro de prácticas educativas innovadoras de COBAEZ.

- Como acompañamiento a la labor docente, los jefes de materia:
 - Visitaron los planteles Zacatecas, Ciudad Cuauhtémoc, Miguel Auza, Roberto Cabral del Hoyo, Sombrerete, entre otros en donde realizaron la observación de la clase con los docentes correspondientes.
 - Entregaron paquetes de libros de consulta a planteles que no cuenta con biblioteca en el plantel.
 - Revisaron secuencias didácticas, proyectos de horas de fortalecimiento e informes correspondientes a Tutoría y Construye T.
- Dentro del subsistema 35 docentes participaron en el 3er congreso Anual de Matemáticas en el Bachillerato, Encuentro Internacional de la Enseñanza del Cálculo y en el 2do Encuentro Nacional de Orientadores Educativos y Vocacionales presentando ponencias y como asistentes.
- Gestionamos cursos talleres, considerando las necesidades propias de la academia y el campo disciplinar, en temas específicos como: “Elaboración de videos”, “Manejo de Word Press”, “Prácticas de Laboratorio”, “Uso de Google Drive”, “Mixed-ability Groups in ETL”, “Autoestima”, “Resiliencia”, entre otras, en los que se atendió un total de 334 docentes.

- Llevamos a cabo actividades para acompañar y apoyar a docentes y técnicos docentes, que participarán en la Evaluación del Desempeño del ciclo escolar 2018-2019 con la Jornada intensiva de tutoría para docentes y técnicos docentes en servicio.
- Promovimos un Examen de Certificación para maestros de inglés, obteniéndola los 9 docentes que participaron.
- Participaron más de 218 docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), en los cursos de la Estrategia Nacional de Formación Continua.

Atendiendo las disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente, se llevaron a cabo los siguientes procesos:

- Realizamos el concurso de Oposición para el Ingreso al Nivel Medio Superior Ciclo Escolar 2018-2019, en el cual participaron 118 aspirantes, 68 obtuvieron resultado idóneo, de los cuales se encuentran frente a grupo 57 docentes.
- Concurso de Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y Subdirección ciclo escolar 2018-2019, en el cual se evaluaron 14 docentes, resultando idóneos y con cargo asignado 7 de ellos.
- Llevamos a cabo la Evaluación del Desempeño 4to. Grupo 2018-2019; 40 docentes que iniciaron su evaluación en 2015 y en 2018 están programados para su última oportunidad; así mismo 5 docentes presentaron evaluación en la función directiva.
- Contamos con 29 planteles registrados en el Padrón de Buenas Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, de los cuales 27 se encuentran en el nivel IV, uno en el nivel III y otro en el nivel II.

Para una correcta implementación del Nuevo Modelo Curricular de la Educación Media Superior, se realizaron las siguientes acciones:

- Acompañamos para su registro en la Plataforma Virtual la implementación del nuevo currículo.
- Aplicamos el cuestionario diagnóstico de lectura y se impartió un curso de estrategias a los monitores de cada plantel para promoverla.

- Enviamos las nuevas propuestas de programas de estudio de las asignaturas de Probabilidad y Estadística, Etimologías Grecolatinas, Derecho, Sociología y Economía a oficinas centrales.
- Propusimos estrategias a la Dirección General de Bachillerato, estrategias para disminuir el abandono escolar.
- Continuamos trabajando en el seguimiento de la ruta de trabajo para la implementación del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) del Programa a Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE) 2016 - 2020.

Al igual que en distintos subsistemas, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas la formación integral incluye actividades artísticas, culturales y deportivas. En el periodo que se informa participaron 3,052 alumnos y 285 docentes en Actividades Deportivas y 3,296 alumnos y 640 docentes en Actividades Artísticas y Culturales.

- Actividades deportivas:
 - Región 1: 6 disciplinas, 538 hombres, 418 mujeres y 75 docentes.
 - Región 2: 6 disciplinas, 458 hombres, 370 mujeres y 66 docentes.
 - Región 3: 6 disciplinas, 232 hombres, 162 mujeres y 35 docentes.
 - Región 4: 6 disciplinas, 340 hombres, 242 mujeres y 49 docentes.
 - Etapa Estatal Atletismo: 210 alumnos, 40 docentes.
 - Etapa Estatal Básquetbol 3x3: 80 alumnos, 20 docentes.
- Actividades Artísticas y Culturales.
 - Región 1: 850 participantes, 170 docentes.
 - Región 2: 900 participantes, 160 docentes.
 - Región 3: 1,200 participantes, 240 docentes.
 - Región 4: 346 participantes, 70 docentes.

Cabe mencionar que los 40 planteles que conforman este subsistema realizan actividades cívicas o de recreación, las cuales se señalan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	TOTAL DE PLANTELES
Desfiles conmemorativos (20 de noviembre, 16 de septiembre, fiestas regionales)	40
Verbenas populares	30
Festivales (día de la madre, regionales, día del estudiante, día de muertos)	40
Actividades altruistas (visitas a casa hogar, asilos, hospitales, entrega de despensas, cobijas, ropa o juguetes a personas de escasos recursos)	20
Apoyo al medio ambiente (reforestación, limpieza de áreas verdes, campaña de adopción de mascotas)	25
Concursos (habilidades y destrezas, certamen de belleza, desarrollo artesanal, proyectos productivos, altar de muerto, tapetes de aserrín, juegos de lógica matemática, rubik, pirograbado, canto de villancicos navideños)	35
Capacitaciones (ventas y diseño de imagen, disecado de insectos)	7
Café literario	7
Ferias (de la salud, educativas)	35
Desarrollo de Habilidades Socio Emocionales (Presentación de proyecto de vida, carta para mí, creación de cuentos)	38
Proyectos editoriales (revistas)	5

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) tiene como uno de sus objetivos incrementar la inclusión, el acceso y la permanencia de la población en el sistema educativo, por lo cual realizamos acciones entre las que destacan:

- A través de los 3 planteles que conforman al Colegio se atendieron durante el periodo escolar una matrícula de 1,538 alumnos inscritos en programas tecnológicos y en el siguiente 1,302 alumnos reinscritos.
- Cabe resaltar que se incorporaron 221 mujeres en las carreras de Máquinas Herramienta, Motores a Diésel, Electromecánica Industrial, Autotrónica y Seguridad e Higiene y Protección Civil.
- Están por egresar 379 profesionales técnicos bachiller de las 11 carreras que hay en el Estado.
- En el periodo a informar se tuvieron 2 esquemas de becas; de septiembre a diciembre de 2018, se otorgaron 75 becas institucionales con un monto de \$150,000.00; durante el periodo de enero 2019, incremento el número de beneficiados a 1,065 con un monto total de \$1'704,000.00.
- Del sector productivo se beneficiaron a 782 alumnos con becas o estímulos económicos.
- Operamos también áreas de orientación educativa, preceptorías, psicología, programas como Vida Saludable, Tutorías, entre otras, que fortalecen la permanencia educativa. Estas acciones contribuyeron a que en la transición de primero a segundo semestre disminuyera el abandono escolar en casi 5 puntos porcentuales en comparación con 2017.
- Se contribuye a que los jóvenes interactúen en actividades nacionales e internacionales, representando al CONALEP para crear un sentido de pertenencia y un orgullo por la institución. 2 alumnos del plantel Fresnillo, participan en una convocatoria emitida por Oficinas Nacionales del Colegio, para un concurso de Robótica. Asimismo, un alumno de la carrera de Alimentos y Bebidas del Plantel "Maestra Dolores Castro Varela" asistirá a la 6ª Edición del Curso en Gastronomía Española y Molecular y Prácticas en la Cadena Palladium Hotel Group en la ciudad de Ibiza, España.
- Fomentamos la cultura y los deportes, como mecanismo para contribuir a evitar la deserción, es por ello que organizamos en el plantel de Mazapil un encuentro estatal

de actividades culturales y deportivas, con la participación de más 400 alumnos de los 3 planteles CONALEP.

- Se otorga servicio de albergue en el Plantel CONALEP Mazapil, beneficiando a 77 jóvenes en el periodo de septiembre a diciembre y 70 en este periodo escolar, esto representa el 35% de la población estudiantil inscrita, proveniente de más de 50 comunidades catalogadas en alto y muy alto grado de marginación.
- Fortalecemos la vinculación con la estructura productiva y gestionamos con empresas e instituciones apoyos primordiales de los planteles.
 - Firmamos 24 convenios con el sector productivo.
 - Colocamos a 134 egresados en el ámbito laboral.

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL
	1IG	2IG	3IG	
Matrícula	1610	1552	1538	4700

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL
	1IG	2IG	3IG	
Profesionales Técnicos Bachiller egresados	350	255	379	984

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA				INVERSIÓN			TOTAL
	1IG	2IG	3IG	TOTAL	1IG	2IG	3IG	
Becas Institucionales	352	273	75	700	\$704,000.00	\$546,000.00	\$150,000.00	\$1,400,000.00
Becas "Benito Juárez"	0	0	1065	1065	\$0.00	\$0.00	\$1,704,000.00	\$1,704,000.00
Becas del sector productivo	0	296	782	1078	N/D	N/D	N/D	N/D
TOTAL	352	569	1922	2843	\$704,000.00	\$546,000.00	\$1,854,000.00	\$3,104,000.00

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL
	1IG	2IG	3IG	
Convenios firmados	15	17	24	56
Egresados colocados en el mercado laboral	85	91	134	310
TOTAL	100	108	158	366

En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECyTEZ), refrendamos el compromiso de actuar de manera diferente, honesta y transparente, destacando las siguientes acciones en el periodo que se informa:

- Se cuenta con una matrícula de más de 8,000 alumnos que anualmente, por ello, convertimos los centros Emsad de Pedregoso, Maravillas y El Saucito a planteles Cecyte, con lo que se incrementa la oferta educativa.
- Dotamos, con una inversión superior a los \$450,000.00, de equipamiento a los laboratorios de estos y otros planteles. Cabe señalar que desde el 2014 no se les equipaba.
- A través del Fondo para el Fortalecimiento a la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior (PAAGES) 2018, fortalecimos la infraestructura de 27 centros Emsad y 10 planteles Cecyte, por un monto que asciende a los \$2'129,879.00 en equipo para los diferentes programas académicos.
- Entregamos las nuevas instalaciones del Emsad Santa Lucía de la Sierra, con una inversión aproximada a \$1'000,060.00.
- En el plantel Calera pusimos en operación un auditorio con una inversión de \$1'376,000.00, el cual beneficiará a más de 650 jóvenes de bachillerato.
- Recibimos del Registro Agrario Nacional los documentos que dan certeza jurídica a planteles y centros del Cecyte Zacatecas. En el acumulado hemos regularizado 12 predios.
- A través del Programa Interno para la Regularización de Predios, logramos la regularización de 42 predios, y se mantiene en proceso 8 más, siendo Zacatecas un referente a nivel nacional en este tema.
- Conformamos el Comité de Igualdad de Género, el cual servirá para generar un plan estratégico de acciones afirmativas.
- Se han terminado de instalar y sesionan de manera regular los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Comité de Control Interno, el Comité de Ética de los Servidores Públicos, el Comité de Obras y el Comité de Transparencia.



- En materia de transparencia, mantenemos la calificación de 100% otorgada en 2018 por el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).
- En formación docente, capacitamos a 173 docentes que equivalen al 48%, y 24 directores de escuela.
- De manera interna, impartimos cursos de inducción, elaboración de secuencias didácticas, implementación del Nuevo Modelo Educativo, entre otros, por lo que se considera que el 100% de los docentes se han capacitado en algún curso.
- Los apoyos de Becas en los planteles Cecyte en 2018, fueron otorgados al 91% de los 2,408 estudiantes que solicitaron algún tipo de beca.
- En relación a los Centros EMSaD, en 2018 beneficiamos a 3,693 estudiantes con una tipa de beca.
- Para 2019 el 100% de los estudiantes matriculados en el Cecyte Zacatecas reciben apoyo económico.
- Implementamos de forma exitosa la Formación Dual siendo el único Subsistema en el Estado que lo trabaja con los alumnos insertados directamente en las empresas.
- Actualmente tenemos 2 estudiantes de la carrera de Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo del Plantel Plateros, y 3 estudiantes de la carrera de Procesos de Gestión Administrativa del Plantel Calera en la empresa CESANTONI S.A. de C.V.
- Para el próximo ciclo escolar, el número de alumnos en este modelo podría pasar de 5 a 15, gracias al interés de otras empresas.
- Tenemos 7 planteles Cecyte y 12 centros Emsad en el Padrón de la Calidad del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), es decir, prácticamente la mitad de la matrícula del Subsistema recibe educación avalada por el Padrón de la Calidad.
- El Cecyte Zacatecas mantiene el compromiso en la formación integral de sus estudiantes, fomentando actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas, lo que ha permitido la obtención del 1er y 2do lugar en el Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica de los Cecyte's 2018, así como del 1er lugar

en Escultura, 2do lugar en Danza Folclórica y 3er lugar en Pintura en el Festival Nacional de Arte y Cultura, posicionando a Zacatecas como un actor preponderante en materia de fomento a la ciencia, la tecnología y la cultura en la Educación Media.

La Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas forma estudiantes responsables de su entorno, innovadores y dinámicos, comprometiéndose a brindar educación de calidad a través de la evaluación de sus programas educativos por organismos acreditadores.

- Participamos en el Programa Federal para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (PFCE), obteniendo un apoyo anual de \$2'341,478.00, mismos que fortalecerán la calidad de los programas educativos, a través de capacitaciones al personal docente, implementar modelos innovadores en la enseñanza, cursos y talleres de emprendimientos a nuestros estudiantes, adquisición de equipos y herramientas deportivas, entre otras.
- Consolidamos la matrícula en los 26 programas educativos que ofrecemos entre el Campus Guadalupe y la Unidad Académica de Pinos.
- Para el arranque del ciclo escolar 2018 - 2019 se logró iniciar con una matrícula de 2,310 estudiantes inscritos.
- Estamos homologando los procesos y lineamientos de operación de los docentes involucrados en la acción tutorial, por lo que capacitamos a los docentes de todos los programas educativos, para incrementar la permanencia y disminuir la deserción escolar.
- Promovemos la movilidad, y en ese sentido, este año un estudiante de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida fue becado una beca para continuar sus estudios en Francia durante un año, en alguna de las prestigiosas instituciones de Anger, Lorraine y el poblado de Bretagne.
- Llevamos a cabo la primera Innova-UX Negocios 2019 en la que estudiantes del 5º cuatrimestre de la carrera de Desarrollo de Negocios realizaron la presentación de 11 nuevos productos para el mercado nacional y con grandes posibilidades de exportación.
- Fuimos sede del Start Up Zacatecas 2018, con el objetivo de seleccionar las 100 mejores ideas de emprendedores zacatecanos.

- Estamos redoblando esfuerzos para alcanzar en el 2019 que mínimo el 50% de nuestros profesores cuenten con reconocimiento al Perfil Deseable PRODEP.
- Concluimos 2 Proyectos en Redes de Colaboración de Cuerpos Académicos, apoyados por el mismo Programa, y vinculados con Instituciones de Educación Superior (IES), como la Universidad de Guadalajara, Universidad Veracruzana y Universidad de Papaloapan.
- Contribuyendo con el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo de fortalecer la educación superior y media superior, para el inicio del Ciclo Escolar 2018 - 2019 se contó con una matrícula de 2,310 estudiantes en los 2 niveles que se ofertan: Técnico Superior Universitario e Ingenierías.
- En febrero de este año se logró la Recertificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015.
- Atendimos satisfactoriamente las solicitudes de acceso a la información pública que se recibieron a través de los medios establecidos, aumentando el número de solicitudes en un 100% en comparación con el periodo 2017 - 2018. De igual manera, se alcanzó el 100% en alimentar el portal de transparencia institucional de Gobierno del Estado, siendo incluso objeto de mención y de reconocimiento.
- Participamos en la capacitación para alinearnos en el estándar de competencia EC0909 "Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado", que, de lograrse, estaría en el primer bloque de Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo Certificadas.
- Actualmente, la Universidad Tecnológica cuenta con la acreditación del CONOCER como Entidad de Certificación y Evaluación.
- Realizamos constantemente convenios con sectores clave para el desarrollo social y comercial en el Estado; mismos que han sido una plataforma para colocar a nuestros egresados en el mercado laboral.
- A través de convenios con compañías transnacionales en el área aeroespacial, ha sido posible consolidar este centro de entrenamiento especializado para los estudiantes, lo cual marca la diferencia en oferta educativa con otras universidades, no solo del Estado sino del país, es posible que los alumnos cursen las carreras de

“Aerospace Machining” y “Aerospace Composites”, lo cual facilita de inmediato su colocación en el mercado laboral.

- Brindamos a través de la UTZAC capacitación a 2 sectores, el primero son los jóvenes estudiantes incorporados a cualquiera de los programas de estudio que ofertamos; el segundo son los empresarios que se incorporan a cualquiera de los programas de vinculación. Actualmente se imparten alrededor de 1,500 horas anuales de capacitación.
- En materia de Certificación de competencias laborales, alcanzamos las 2,300 personas certificadas, colocando a la UTZAC como la tercera dentro del subsistema de educación tecnológica de mayor certificación y el reconocimiento nacional por estar en el Top 30 de Certificación Nacional ante CONOCER.
- Contamos con la acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación por el CONOCER ECE096-12CE, así como el galardón de Empresa Incluyente entregado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, y se tiene la Certificación de un Cuerpo Académico del área de TIC en desarrollo de software en base a la norma ISO transversal IEC29110, para el desarrollo de tecnologías de la información aplicadas a la ingeniería de software.
- Los recursos financieros que ingresan se manejan con estricto apego a la norma llevando una contabilidad en tiempo real; lo que ha permitido que una vez más sea distinguida dentro de los primeros lugares de transparencia.

Las actividades que realiza el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, son permanentes. Se tiene cobertura en todo el Estado con 11 Coordinaciones Regionales, Plazas Comunitarias y un autobús Plaza Móvil. Además, se cuenta con la colaboración de las distintas dependencias estatales, el sector educativo, así como instancias privadas y asociaciones civiles.

- Realizamos 4 Jornadas Nacionales de Acreditación y Certificación, una de ellas fue para dar prioridad a la alfabetización y lograr la meta nacional del 4% en índice de analfabetismo.
- Llevamos a cabo el Programa Acompañamiento de la Práctica Educativa de Servicios Educativos en los círculos de estudio.

- Promovimos la incorporación de trabajadores y beneficiarios de programas de asistencia social en situación de rezago educativo.
- Promovemos la lectura mediante la Campaña “Al aire libro”, bajo el slogan “Te esperamos con los libros abiertos”, regalando libros a la sociedad en general en eventos públicos, constituyendo también un Escuadrón de lectura con niños, jóvenes y adultos.
- Contamos con convenios de colaboración con las siguientes instancias:
 - Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
 - Secretaría de la Mujer (SEMUJER).
 - Secretaría del Zacatecano Migrante (SEZAMI).
 - Mina Aranzazu, en los municipios de Concepción del Oro, Mazapil, y esa región.
 - Grupo Argentum Panamericana S.A. de C.V.
 - Federación de Organizaciones de Zacatecas (FOZ)
 - Asociación de Gasolineros de Zacatecas A.C.
 - Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas
 - Grupo Estrella Blanca
- De igual forma se tiene convenio con instituciones educativas para promover que los alumnos realicen el servicio social como alfabetizadores:
 - Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur
 - Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente
 - Instituto Tecnológico Superior Jerez
- Realizamos la entrega de certificados a beneficiarios que concluyeron su educación básica, de reconocimientos a personal que cumplió años de laborar en el IZEA y entregamos las tarjetas bancarias para el depósito de gratificaciones a las Figuras Solidarias. Se registró una participación de 2,000 personas.

- Incrementamos la gratificación a \$800.00 como estímulo al educando para acreditar el módulo de alfabetización “La Palabra” o “La Palabra de la Experiencia”.
- Dentro del Programa Especial de Certificación han concluido sus estudios 8,006 educandos, de los cuales 3,794 son de primaria y 4,212 son de secundaria.
- En el Programa de Atención a la Demanda y los diferentes subproyectos, se han certificado 43,135 educandos con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, de los cuales 11,130 son de nivel inicial, 11,657 son de primaria y 20,348 terminaron la secundaria.
- Mantenemos una difusión permanente de los servicios y programas de alfabetización, por redes sociales, televisión, radio y en los sectores público, privado y social.
- Formamos parte en la Comisión Interinstitucional de atención a jornaleros migrantes.
- Participamos en el Programa Contraloría Social establecido por la Función Pública, creando Comités con los beneficiarios de 57 Plazas Comunitarias, para verificar el servicio que se brinda, el cumplimiento de metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.
- Elaboramos y publicamos el Código de Conducta del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos.

3.1.5 Disminuir el rezago educativo en la población de 15 años y más

A través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ampliamos y diversificamos las oportunidades educativas para que los niños, niñas y jóvenes de las localidades con alto y muy alto rezago social y educativo del Estado, reciban los beneficios de la educación inicial y culminen su educación básica.

- Apoyamos a todos los alumnos con útiles escolares y a los jóvenes Líderes Educativos se les provee de equipamiento, y al concluir su servicio social pueden continuar sus estudios de nivel medio superior y/o superior.
- Contribuimos a la mejora de los espacios educativos con el Programa de la Reforma Educativa, mejorando las condiciones de infraestructura y equipamiento de las Escuelas de Educación Básica con base en las carencias detectadas.

- Los programas comunitarios que operamos favorecen y contribuyen a disminuir el rezago social y educativo en el Estado.
- Con el modelo educativo Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Dialogo (ABCD), propiciamos el trabajo en conjunto de alumnos con diferentes conocimientos y edades que son integrados en comunidades de aprendizaje.

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG			1IG	2IG	3IG	
					H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL				
UTILES ESCOLARES	9,000	9,076	9,076	27,152	2,191	2,309	4,500	2,256	2,282	4,538	2,306	2,232	4,538	\$637,441.82	\$765,417.79	\$765,417.79	\$2,168,277.40

- Contribuimos al desarrollo personal y a la permanencia en el servicio comunitario de las figuras educativas.

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG			1IG	2IG	3IG	
					H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL				
EQUIPAMIENTO A FIGURAS	887	739	803	2,429	216	671	887	180	559	739	202	601	803	\$1,118,365.81	\$573,092.78	\$534,350.52	\$2,225,809.11

- Apoyamos la permanencia educativa de niños y jóvenes en Educación Básica con la beca Acércate a tu Escuela.

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG			1IG	2IG	3IG	
					H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL				
BECAS	876	695	745	2,316	425	451	876	343	352	695	385	360	745	\$2,828,250.00	\$2,606,250.00	\$2,793,750.00	\$8,228,250.00

- Promovemos la participación de todos los miembros de la localidad en las acciones de fomento educativo para la mejora permanente de los servicios educativos.

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG			1IG	2IG	3IG	
					H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL				
MEJORAMIENTO DE ESCUELAS	14	14	14	42	59	58	117	101	112	213	47	60	107	\$451,680.00	\$456,725.00	\$464,100.00	\$1,372,505.00

La Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas, se ha consolidado como una de las mejores del estado:

- Actualmente el 70% de los alumnos tiene algún tipo de beca.
- La efectividad de la bolsa de trabajo es del 63%, la cual permite a los egresados incorporarse al campo laboral en un menor tiempo.
- Mediante el sistema de tutorías se han establecido estrategias pertinentes para disminuir la deserción escolar en la institución.
- Se contó con la participación de alumnos en proyectos de las convocatorias del Programa Arráigate, proyectos en la convocatoria del Campo en tus Manos de SAGARPA, proyectos en las Convocatoria del Instituto de la Juventud y en el Programa de Extensionismo.
- Impartimos talleres de Mejoramiento de Imagen para los alumnos de la Carrera Negocios Internacionales.
- Realizamos conferencias en las instalaciones de la UPSZ, cuyo objetivo es sensibilizar el tema de emprendimiento en la comunidad estudiantil.





3.2 Innovación, Ciencia y Tecnología

Nos planteamos, como objetivo incrementar la presencia de la economía del conocimiento y asentarla en la entidad, logrando que ésta sea un semillero de producción de tecnología, lo anterior en reconocimiento del papel fundamental que debe jugar la innovación, la ciencia y la tecnología, de manera transversal en todos los programas presupuestarios, programas, proyectos y políticas públicas.

3.2.1 Fomentar la formación de recursos humanos con perfil científico-tecnológico en el Estado

Por medio del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Cozcyt), trabajamos en consolidar procesos de formación y perfiles científico tecnológicos que contribuyan al desarrollo de nuestro estado, por lo que se realizaron las siguientes acciones:

- Fortalecimos el programa de becas para el desarrollo de talento humano con perfil científico-tecnológico y fomentamos la formación de recursos humanos de alto nivel, con la entrega de 1,742 becas, que suman un monto total de \$8'900,000.00.
- Entregamos por medio del Programa de Apoyos para la Capacitación, Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación un total de 284 apoyos con una inversión de \$1'294,380.00, para personas de las áreas de ciencias básicas, ingenierías y de innovación, con el fin de estimular la formación de recursos humanos de alto nivel y de apropiar la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad zacatecana.
- En su modalidad de instituciones educativas u organismos en Zacatecas, entregamos 117 apoyos con un recurso de \$1'776,302.00, promoviendo así vínculos con instituciones y centros de investigación que realizan actividades tanto de apropiación social de la ciencia, como de desarrollo de talento humano.
- Se apoya a 8 becarios en el extranjero (6 hombres y 2 mujeres) quienes cursan programas de maestría o doctorado.

A través del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente, fomentamos la formación de estudiantes y docentes con perfil en la materia:

- Contamos por parte de este Instituto, con un candidato a Investigador Nacional, por parte del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.
- Dos de nuestras docentes participaron en el libro *Ingeniería y Capital Humano* 1ª Edición, con numero ISBN 978-607-9394-13-4.

3.2.2 Impulsar el emprendimiento de empresas de innovación tecnológica en la entidad

A través de la Secretaría de Economía del Estado, fortalecemos el ecosistema emprendedor e impulsamos el emprendimiento, para lo cual se destacan las siguientes acciones:

- Apoyamos 4 empresas, mediante de procesos de certificación Estándar ISO29110 para el desarrollo de Software; actualmente se están certificando a 5 empresas más.
- Zacatecas se ratifica como la única entidad federativa que impulsa la implementación de esta certificación ISO/IEC 29110, con un total de 15 certificaciones obtenidas (2017-2019).
- Apoyamos un total de 8 comunidades y colectivos que impulsan el emprendimiento, la innovación, la tecnología y la creatividad en Zacatecas: Centro Bazar, Dreamakers, RFC, Talent Night (UAZ, ITZ, UTZAC), Starup Weekend, Fuckup Nights, Hacker Traders y Olimpiadas Estatales Tecnología UAIE-UAZ.

Desde el Cozcyt impulsamos la creación de redes colaborativas que vinculen a los sectores estratégicos contribuyendo a la generación de conocimiento y fomentando la cultura de la innovación en las actividades productivas del estado.

- Publicamos la convocatoria denominada INCUBATICZ 2018 y 2019 del Programa de Innovación y Diseño de Empresas de Tecnologías de Información y Comunicación de Zacatecas, apoyando con una beca a 30 estudiantes que constituyeron 10 empresas de base tecnológica, con un monto global de \$2'400,000.00.

- A través del Fondo Mixto para la Investigación Científica (FOMIX); CONACYT-Gobierno del Estado de Zacatecas entregamos \$8'227,511.98 a 3 proyectos de Centros de Investigación e Innovación Tecnológica en áreas de minería compatible, laboratorios de óptica, fotónica, materiales, energías renovables, telecomunicaciones en Quantum Ciudad del Conocimiento.
- Apoyamos el fortalecimiento e incorporación de programas de la Universidad Autónoma de Zacatecas al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.
- En el Laboratorio de Software Libre se desarrollaron 79 sistemas web para el sector público involucrando a 209 estudiantes becados.
- Realizamos la presentación de Proyectos LABSOL con 250 participantes, mostrando un total de 56 proyectos.
- Llevamos a cabo el InnovaHack 2019 eSalud, participando 156 personas, 24 equipos conformados por 110 participantes.
- A través de Factoría se han incubado e impulsado un total de 9 empresas de base tecnológica las cuales desarrollaron y concretaron sus ideas de negocio, apoyando a un total de 20 emprendedores en el proceso.

3.2.3 Fortalecer el parque científico y tecnológico y su vinculación con la economía zacatecana

Quantum Ciudad del Conocimiento (Parque de Ciencia y Tecnología), es un organismo que promueve el desarrollo científico y tecnológico de la región mediante la innovación, la transferencia de tecnología al sector productivo y el impulso al desarrollo del capital intelectual comprometido con el progreso económico de Zacatecas.

El avance físico de la infraestructura de los Centros de Investigación y Desarrollo de Tecnología que actualmente se instalan en el Parque es el siguiente:

- Inició operaciones en noviembre del 2018 el Centro de Investigación y Desarrollo de Soluciones de Tecnología de la Información, Comunicaciones e Ingeniería de Software de la empresa Compulogic S.A. de C.V., con una inversión \$55'000,000.00

- Terminamos la construcción del Centro Regional de Desarrollo Espacial en el estado de Zacatecas de la Agencia Espacial Mexicana por un total de 2,461 m².
- Se cuenta con un 75% de avance en la construcción del Laboratorio de Investigación de Perforación y Sostenimiento de Roca de la empresa Servimolina S. de R. L.
- Con un 50% de avance se construye el Centro de Simulación y Desarrollo de Tecnología en Seguridad Laboral, Minería, por sus siglas CsM-EEK, de la empresa Maya Producciones S.A. de C.V.
- Con un 50% de avance se construye el Centro Especializado en el Manejo de Explosivos para capacitar personal y diseño de tecnologías de la empresa TERRA CORPORACIÓN.
- Se cuenta con el proyecto ejecutivo el Centro de Minería Compatible del Clúster Minero de Zacatecas, A.C., y el Complejo de Cuatro Laboratorios de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

En el fortalecimiento a la infraestructura destinada a la Ciencia, Tecnología e Innovación, en Quantum Ciudad del Conocimiento se realizaron las siguientes acciones:

- Concluimos la tercera etapa del edificio denominado Coworking Space, con una inversión de \$25'700,000.00, espacio donde se busca la entre los actores de innovación y desarrollo regional.
- Realizamos acciones de remediación y rehabilitación ambiental de las áreas comunes de Quantum con una inversión de \$1'000,000.00.
- Construimos una estancia para investigadores, que permita lleven a cabo actividades de investigación.
- Concluimos la segunda etapa de urbanización del proyecto denominado Tech Mall, con una inversión de \$2'000,00.00.

3.2.4 Promover la apropiación social y la divulgación de la ciencia, tecnología e innovación en la sociedad zacatecana

La apropiación social de la ciencia en las comunidades del estado de Zacatecas contribuye a desarrollar nuevas visiones del mundo, permite que nuestros niños, niñas y jóvenes abran sus ojos a formas diferentes de hacer las cosas cotidianas, en ese sentido, a través del COZCYT, impulsamos una serie de acciones que nos permiten avanzar en el cumplimiento de la estrategia, destacando las siguientes:

- Otorgamos apoyos para la realización de los concursos y olimpiadas de la ciencia en las siguientes áreas: Biología, Física, Matemáticas y Química con 1,118 participantes, de los cuales fueron 651 hombres y 467 mujeres.
- Realizamos los certámenes de selección de proyectos de ciencias para participar en la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías FENACI, con la inscripción 36 mujeres y 34 hombres, y un total de 23 proyectos.
- Publicamos de manera bimestral la Revista de Divulgación 'eek', que tiene como objetivo primordial la difusión y divulgación científica, misma que cuenta con suscripciones incluso en Cuba, Puerto Rico, y los Estados Unidos de Norteamérica, con un total de 6 números y un tiraje de 6,000 ejemplares cada uno.
- En el programa ciencia itinerante hicimos 48 visitas a 32 municipios del Estado, en los que atendimos 65 localidades, fomentando la apropiación de la ciencia en niños y jóvenes, con una participación de 9,836 asistentes.
- Realizamos 1,380 actividades, entre conferencias, talleres científicos, funciones de cine científico en comunidades, visitas guiadas al Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Zigzag, ferias científicas, cursos/talleres y diplomados, entre otras, en el marco de la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Acciones que permitieron incidir en los 58 municipios del estado y beneficiar a una población de 78,094 personas.
- Efectuamos el concurso de conocimientos para estudiante de bachillerato, en 2 modalidades física-matemática y química-biología, con 183 estudiantes de 18 municipios.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas Zig Zag, se ha convertido en un referente en la materia, por ello, las actividades que se realizan para su operación y fortalecimiento resultan relevantes:

- Recibimos un total de 59,200 visitantes de los cuales 14,746 fueron niñas, 15,512 niños, 15,859 hombres y 13,095 mujeres.
- Impartimos talleres a 13,742 personas en temas de ciencia, ingeniería, tecnología y matemáticas, en las salas como en eventos especiales (Suma Ciencia, Día Internacional de los Museos y Centros de Ciencia, exposiciones temporales, Desafío Rubik, Scratch Day, etcétera.).
- Desarrollamos actividades fuera de las instalaciones del Zigzag, como observaciones astronómicas y talleres de ciencia en comunidades, escuelas y municipios del Estado, Zona Arqueológica La Quemada y la Plaza Bicentenario beneficiando a 2,210 personas.
- Creamos 3 nuevos espacios museográficos, la Sala de Robótica, Observatorio Astronómico y Laboratorio de Ciencias, con una inversión total de \$7,427,400.00.
- Instalamos las exhibiciones temporales denominadas Robots Ochenteros, Computadoras y otras Curiosidades y Mundo Fútbol que recibieron un total de 33,090 visitantes.
- Realizamos la Noche de Estrellas en noviembre de 2018 con una participación de 6,100 personas en las sedes: Zacatecas, Trancoso, Sombrerete, Ojocaliente, Miguel Auza y Jerez.
- Realizamos el Campamento de Ciencias dirigido a niñas y niños zacatecanos atendiendo a 200 niños y niñas de 4 a 11 años.

3.2.5 Fortalecer el sector de tecnologías de la información, industrial y de servicios, a través de certificaciones internacionales en tecnologías de información

Uno de nuestros rubros principales es la generación de competitividad, certificación de competencias en alumnos y alumnas de educación Media Superior y Superior y Pymes de

diferentes sectores, en ese tenor, la Secretaría de Economía, ha reforzado las acciones, dentro de las cuales destaca:

- Invertimos \$1'200,000.00 para romper la barrera de la competitividad, con la certificación en alumnos y alumnas de educación técnica media superior y Pymes de diferentes sectores.
- Apoyamos a 300 beneficiarios en materia de tecnologías de la información e Innovación de acuerdo a las necesidades de las empresas e instituciones de educación media superior.
- Impulsamos a los centros de desarrollo de instituciones educativas, para la adecuación de sus procesos de generación de software, logrando su recertificación el Instituto Tecnológico de Zacatecas, la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas y los Institutos Tecnológicos Superiores Zacatecas Sur (Tlaltenango) y Zacatecas Norte (Río Grande), estas certificaciones tienen una vigencia de 3 años.
- Brindamos apoyo a 81 alumnos y docentes de los Institutos Tecnológicos Zacatecas Occidente y Zacatecas Norte con una inversión de \$52,680.00 para su participación en el Congreso CIMPS, además, se apoyó a la empresa Oruss Rastreo Inteligente SAS, para su participación en la Expo Seguridad.

3.3 Inversión Local, Nacional y Extranjera

Redoblamos esfuerzos para incrementar y diversificar la inversión local, nacional y extranjera, en sectores definidos como estratégicos o prioritarios, y con ello avanzar en posicionar a Zacatecas como uno de los destinos más atractivos para la inversión y generar mayores posibilidades de empleo y desarrollo económico.

3.3.1 Estimular la inversión local en sectores estratégicos

Trabajamos Unidos para simplificar acciones y procesos que faciliten la inversión local, en ese tenor se destacan las siguientes actividades:

- Consolidamos la plataforma de trámites y servicios de Gobierno del Estado, la cual cuenta con información de 52 dependencias de la Administración estatal y 7

municipios, de los cuales, 783 trámites y servicios ya se encuentran publicados, 85 en revisión y 218 elaborados.

- Impulsamos una política de mejora regulatoria en los municipios, a través de promulgar la instalación de Consejos Municipales, creación de unidades de mejora regulatoria y participación de proyectos que coadyuven en simplificar, mejorar y brindar transparencia en los trámites, servicios y regulaciones.
- En los Módulos del Sistema Apertura de Empresas (SARE) hemos aperturado 755 empresas de bajo riesgo con una generación de 2,590 empleos, en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Jerez y Sombrerete.
- Con el objetivo que elevar la competitividad en los Juicios Orales Mercantiles, apoyamos al Tribunal Superior de Justicia del Estado para equipar una sala en el Distrito Judicial de la Capital, mediante mobiliarios y tecnología, con una inversión de \$765,600.00.
- Por medio del programa SIMPLIFICA, se recibieron 3,885 propuestas de mejora detectadas en los trámites y servicios de las 54 dependencias, derivando en la simplificación de 3,045 de ellos, y una inclusión de lenguaje ciudadano.

3.3.2 Estimular la inversión nacional y extranjera

La inversión nacional y extranjera que arriba genera una dinámica económica con un alto impacto en el empleo y en las condiciones de vida las y los zacatecanos, en ese sentido, producto de un trabajo intenso se registran acciones relevantes:

- Gestionamos la atracción de 19 empresas y expansiones en el territorio estatal, de los sectores comercial, industrial y minería, lo que demuestra la confianza y certidumbre de los inversionistas para que sus empresas crezcan y tengan arraigo en Zacatecas.
- Derivado de lo anterior, contamos con 16 nuevos proyectos de inversión en la entidad, con una generación estimada de 9,428 empleos en municipios como Vetagrande, Ojocaliente, Mazapil, Villa de Cos, Jerez, Chalchihuites, Morelos, Pinos, Jalpa y Trancoso. A estos nuevos proyectos se suman 3 ampliaciones, las cuales generarán 1,500 empleos en el presente año.

- Logramos que empresas de países como Austria, Canadá, China, Inglaterra y Japón, confíen en Zacatecas para instalarse aquí.
- Firmamos el Convenio de Colaboración con la empresa CGGC CHINA GEZHOUBA GROUP INTERNATIONAL ENGINEERING CO. LTD., para el desarrollo del parque industrial y la instalación de empresas chinas para su operación en Guadalupe, trae consigo como primera etapa la inversión estimada de 104'000,000 de dólares y la generación de 600 empleos directos.
- Lo anterior deriva en una inversión por parte del Estado de Zacatecas, por un total de \$27'884,382.00 para los procesos de mantenimiento y desarrollo de infraestructura productiva.

3.3.3 Fortalecer las instituciones y agencias de promoción de inversiones y las incubadoras de proyectos

Mediante programas de pre incubación, incubación, aceleración y asesorías, hemos atendido un total de 212 proyectos de emprendimiento y de empresas ya establecidas.

La operación y consolidación de las Incubadoras, Starcups y Startup Lab en Zacatecas a partir de la segunda mitad de mi administración ha traído consigo la expansión del ecosistema emprendedor a través de la ampliación de servicios de incubación para el sector emprendedor y empresarial del Estado.

- En este periodo informativo hemos atendido y fomentado un total de 10 procesos de incubación de alto impacto a través de Startup Lab, Zacatecas.
- Por medio de Starcups gestionamos la incubación de un total de 12 ideas de negocios, además de ofertar e implementar en Zacatecas el servicio de Aceleración a empresas, siendo que en este periodo se han llevado a cabo 5 procesos de aceleración para el mismo número de iniciativas.



3.4 Empleo

El compromiso de mayor impacto para el desarrollo de Zacatecas ha sido desde el inicio de mi administración la generación de condiciones para que el empleo pueda ampliarse, potencializarse y crecer sostenidamente.

3.4.1 Fomentar la formación de habilidades laborales óptimas entre la población económicamente activa

Con el propósito de fomentar la formación de habilidades laborales óptimas atendemos a la población con mayores dificultades para incorporarse a un empleo, mediante cursos de capacitación de corto plazo para que obtengan la calificación requerida por el aparato productivo y, facilitar su acceso al empleo e incrementar su empleabilidad:

- En el presente periodo y a través del subprograma Bécate, hemos otorgado un total de 6,885 becas para el mismo número de personas que buscan un empleo, los cuales se insertaron en un total de 792 cursos para mejorar sus habilidades, actitudes y aptitudes que les permitan insertarse en un empleo, esta actividad ejerció un presupuesto de \$6'742,255.00 , dando un total de 51,181 becas a través de 2,711 cursos, ejerciendo recursos por un monto total de \$174'921,015.00 en lo que va de la administración.

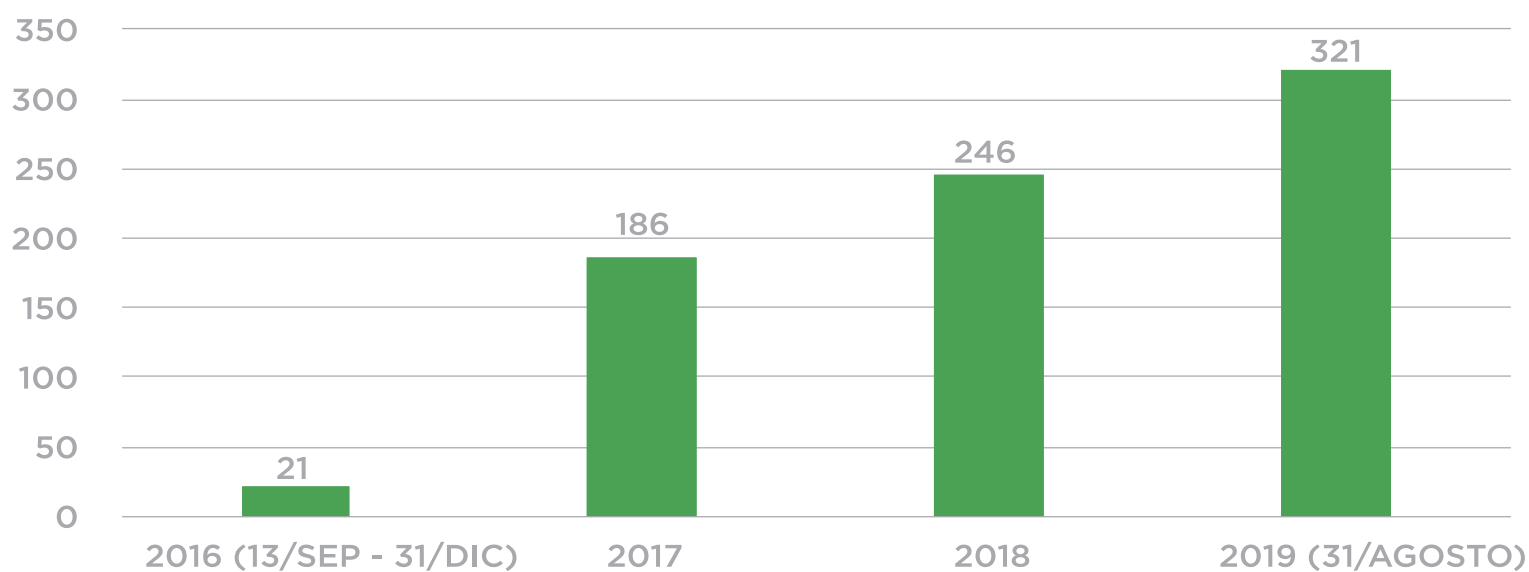
Desde el inicio de la administración pusimos énfasis en el desarrollo económico con visión humanista y función social, como el detonante del bienestar y de la seguridad humana, por ello, impulsamos estrategias que promuevan el empleo y la empleabilidad.

En ese sentido, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas (ICATEZ), vincula su funcionamiento con diversas dependencias gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal, así como con empresas de sectores productivo y social para contribuir al desarrollo empresarial, social y humano desde la perspectiva laboral y humanista mediante el impulso de una capacitación para y en el trabajo en los sectores privado y público del estado de Zacatecas. Las actividades realizadas en este periodo son las siguientes:

En atención y cobertura:

- Implementamos 147 cursos de los denominados “capacitación acelerada específica”, con una matrícula de 1,648 capacitados.
- En lo que va de la administración realizamos 774 cursos, llegando a los 58 municipios.

TOTAL DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL QUINQUENIO

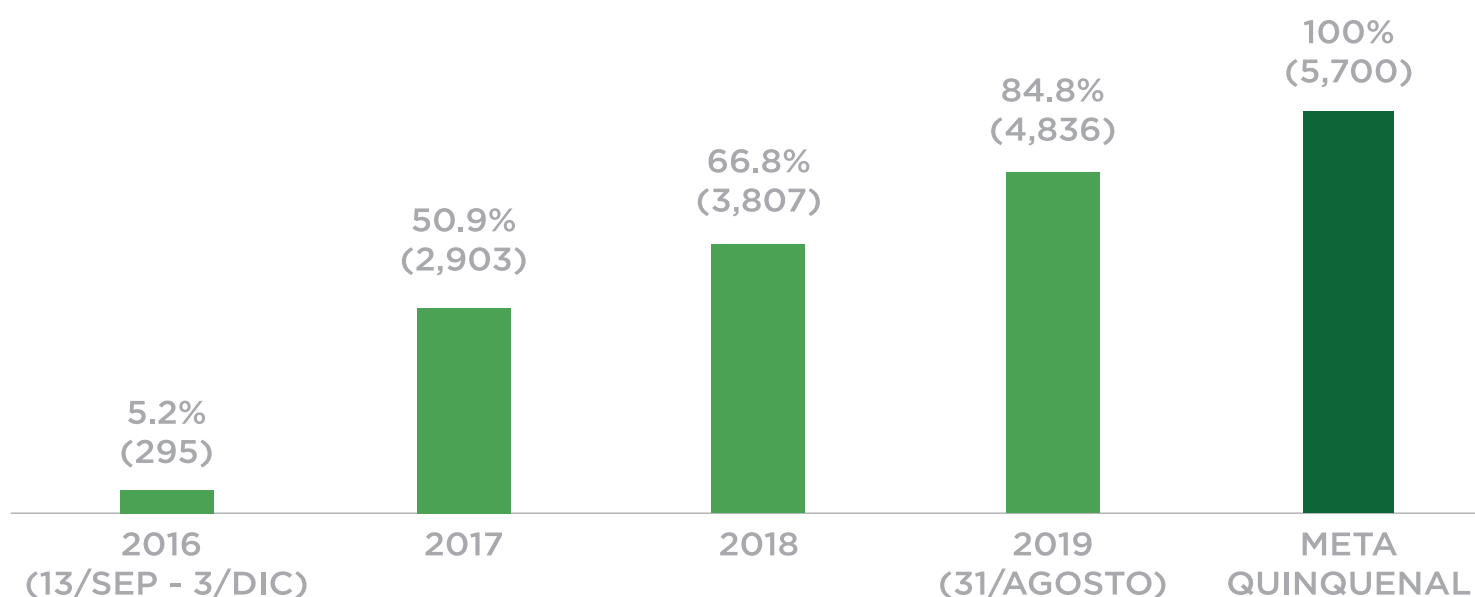


Fuente: ICATEZ (2019). Registros en plataforma.

- A través del ICATEZ estamos cumpliendo con la estrategia y objetivo en materia de capacitación para el trabajo, registrando un avance del 84.07% de la meta quinquenal, de 5,700 alumnos capacitados para el trabajo.



SUMA DE CAPACITADOS ATENDIDOS CONFORME META QUINQUENAL

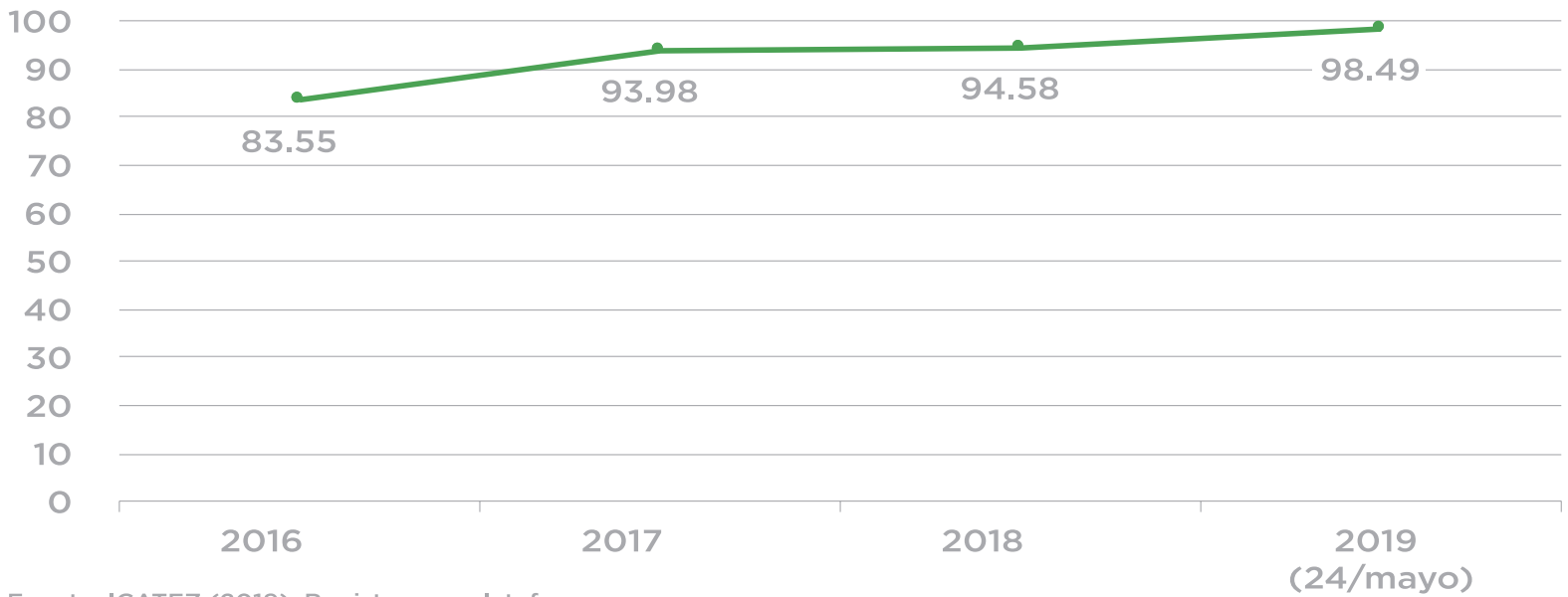


Fuente: ICATEZ (2019). Registros en plataforma.

La temática de los cursos va desde aplicación de técnicas culinarias y repostería, atención al cliente, big management, electrónica básica, elaboración de huarache, hasta desarrollo de aplicaciones móviles (básico) y pilotaje de drones y producción audiovisual, en total 43 diferentes tópicos.

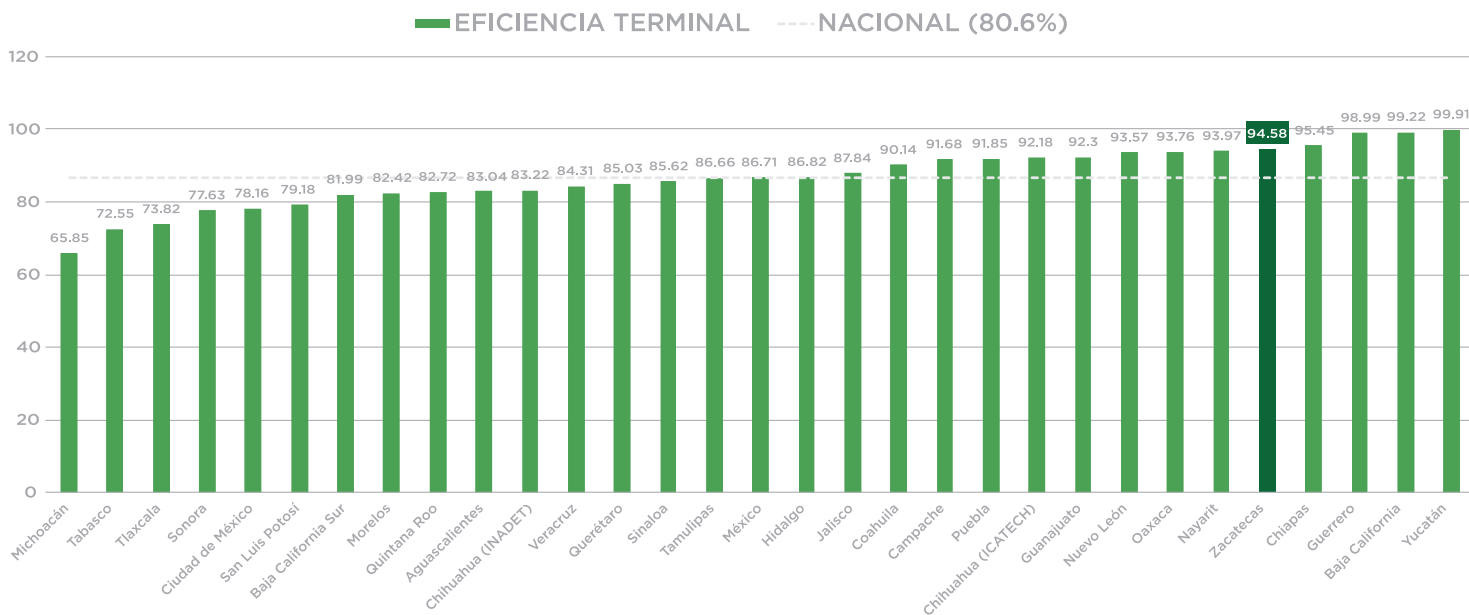
- De igual forma, se capacita al personal de la institución, por instancias certificadoras como el CONOCER, siendo el tercer lugar de las entidades con registros en el CONOCER.
- Un importante indicador es la eficiencia terminal, siendo actualmente del 98.49, ocupando el quinto lugar a nivel nacional, y la tercera entidad que en promedio anual más invierte en la capacitación de una persona.

EFICIENCIA TERMINAL



Fuente: ICATEZ (2019). Registros en plataforma.

POSICIÓN NACIONAL EN EFICIENCIA TERMINAL



Fuente: Elaboración a partir de DGCFE SEP (2019). Estadísticas 2018

- De acuerdo con nuestro seguimiento de egresados, tenemos que el 67.7% de éstos se encuentran laborando en ámbitos de su capacitación.

Gestión del desarrollo institucional

- Todos los directivos de la Unidad de Capacitación se encuentran certificados en el EC0105 y el EC0217 y 2 de nuestros administrativos cuentan con el EC0105.



- Del total de las personas capacitadas de lo que va del quinquenio el 21.27% pertenece al sector productivo, lo cual representa un total de 1,024 capacitandos, de esta manera fortalecemos la competitividad industrial y de servicios, para la generación de más y mejores empleos.

Vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental

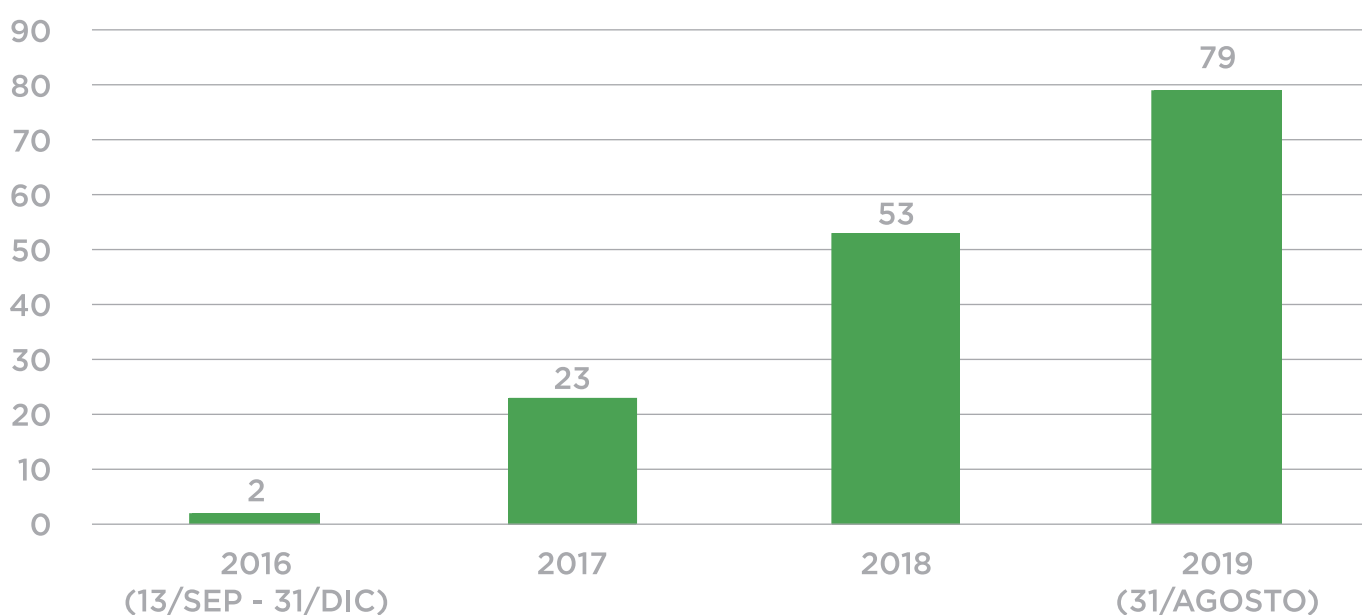
- Para el ejercicio 2019 se adicionan 26 convenios con sector gubernamental y empresarial, siendo el acumulado de la administración estatal 79, como se muestra en la siguiente tabla y figuras.

CONVENIOS DEL ICATEZ SEGÚN SECTOR

CONVENIOS	GUBERNAMENTAL	EMPRESARIAL	SUMA
2018	5	25	30
2019 (31/AGOSTO)	5	21	26
SUMA	10	46	56

Fuente: ICATEZ (2019). Registros en plataforma.

TOTAL ANUAL DE CONVENIOS SUSCRITOS PARA CAPACITAR DURANTE EL QUINQUENIO 2017-2021



Fuente: ICATEZ (2019), Registros en plataforma.

- El 51% de la matrícula generada en lo que va del quinquenio se logró gracias a la realización de convenios con las diferentes empresas productoras o de servicios e instituciones de gobierno que radican en nuestro Estado. Lo cual nos indica que el compromiso por parte de dichas empresas e instituciones por capacitar a su personal va en crecimiento.

Proyectos estratégicos:

- Trabajamos en conjunto con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado para la formulación prospectiva, estratégica y avanzada sobre el empleo, empleabilidad y el trabajo en nuestra entidad.
- Elaboramos el proyecto para instalación y puesta en marcha de la Unidad de Capacitación en la denominada “Ciudad del Conocimiento *Quantum*” ubicada en el área de Ciudad Administrativa del Gobierno del Estado de Zacatecas.

3.4.2 Vincular al sector educativo de la entidad (público y privado) con el sector productivo

Por medio del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente, continuamos operando el convenio con Industria Peñoles para la formación conjunta de Técnicos Superiores Universitarios en Minería, donde 140 alumnos fueron atendidos en dicha carrera.

3.4.3 Potenciar de manera interinstitucional el talento para la creación de autoempleo

- Con el propósito de apoyar a las iniciativas de ocupación por cuenta propia, entregamos apoyos en especie que consisten en mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a emprendedores que cuentan con las competencias y experiencia laboral, para desarrollar un proyecto productivo.
- Apoyamos a 190 proyectos a través del Subprograma Fomento al Autoempleo, en beneficio de 305 personas, con una inversión de \$6'479,225.00.

- Favorecimos a 1,069 proyectos, en beneficio de 1,573 personas, con una inversión de \$35'053,466.00.

FOMENTO AL AUTOEMPLEO (ANTES PROYECTOS PRODUCTIVOS)

CONCEPTO	Sep 2016- Ago 2018	Sep - Dic 2018	Enero-Junio 2019	Estimado Julio-Ago 2019	ACUM.
N° de Proyectos	795	118	67	89	1,069
N° de Beneficiarios	1324	192	106	131	1,753
Presupuesto Ejercido (Pesos)	26,272,785	3,654,255	2,054,890	3,071,536	35,053,466

3.4.4 Impulsar estrategias para la reducción del desempleo y el subempleo (subocupación)

El Mecanismo de Movilidad Laboral Externa proporciona un servicio de reclutamiento, selección y vinculación de buscadores de empleo con disposición de migrar al extranjero para ocupar vacantes ofertadas por empleadores de mercados de trabajo de otros países, para lo cual impulsamos las siguientes acciones:

- En el presente periodo alcanzamos la cifra de 20,211 empleos creados, lo que nos pone a mitad de la meta comprometida al inicio de esta administración.
- Durante el tercer año de gobierno, enviamos a 486 personas a Estados Unidos y Canadá. Siendo un total de 1,110 personas en lo que va de la administración.
- A través del Subprograma de Movilidad Laboral Interna apoyamos económicamente a jornaleros agrícolas que, a petición de empleadores, requieren trasladarse a una Entidad federativa distinta a la del lugar de su residencia para desarrollar labores estacionales propias de este sector, enviamos a 481 personas, con una inversión de \$577,200.00.
- En total en lo que va de la administración, hemos enviado a 2,018 personas, con una inversión de \$2'154,162.00.

**SUBPROGRAMA MOVILIDAD LABORAL
FOMENTO AL AUTOEMPLEO (ANTES PROYECTOS PRODUCTIVOS)**

CONCEPTO	Sep 2016- Ago 2018	Sep - Dic 2018	Enero-Junio 2019	Estimado Julio-Ago 2019	ACUM.
Personas enviadas (Colocados)	1,532	5	481	0	2,018
Presupuesto ejercido (pesos)	1,573,962	3,000	577,200	0	2,154,162

- Mediante el subprograma Repatriados Trabajando, apoyamos a los trabajadores mexicanos que son repatriados y que manifiesten no intentar un nuevo cruce hacia EUA, con el fin de vincularlos con las oportunidades de empleo disponibles en sus estados de origen o residencia, brindando apoyo a 216 repatriados con una inversión de \$587,152.00.

REPATRIADOS TRABAJANDO

CONCEPTO	Sep - Dic 2018	Enero-Junio 2019	Estimado jul-ago 2019	ACUM.
Personas apoyadas	216	0	0	216
Presupuesto Ejercido (Pesos)	\$587,152.20	\$0.00	\$0.00	\$587,152.20

- En la presente administración, hemos apoyado a un total de 1,586 repatriados con una inversión de \$3'978,487.00.

REPATRIADOS TRABAJANDO

CONCEPTO	Sep 2016- Ago 2018	Sep - Dic 2018	Enero-Junio 2019	Estimado Julio-Ago 2019	ACUM.
Personas apoyadas	1,370	216	0	0	1,586
Presupuesto ejercido (pesos)	3,391,335	587,152.20	\$0.00	0.00	3,978,487

Los Servicios de Vinculación Laboral son actividades con las cuales se proporciona información y asesoría por un lado a empleadores, para publicar y cubrir sus vacantes, y por otro a buscadores de empleo para postularse a ellas, con base en su perfil laboral:

- En el tercer año de gobierno atendimos a un total de 60,232 personas, y logramos colocar en algún puesto de trabajo a 15,899 de ellas.

PROGRAMA COLOCACIÓN DE TRABAJADORES (BOLSA DE TRABAJO)

CONCEPTO	Sep - Dic 2018	Enero-Junio 2019	Estimado jul-ago 2019	ACUM.
Solicitantes de Trabajo	21,119	26,213	12,900	60,232
Vacantes	7,276	11,624	5,700	24,600
Solicitudes canalizadas a un empleo	9,566	18,016	9,000	36,582
Colocados en un puesto de trabajo	5,511	7,088	3,300	15,899

- En total durante la presente administración, hemos atendido a 160,501 personas, de las cuales 43,714 lograron colocarse en algún puesto de trabajo.

PROGRAMA COLOCACIÓN DE TRABAJADORES (BOLSA DE TRABAJO)

CONCEPTO	Sep 2016- Ago 2018	Sep - Dic 2018	Enero-Mayo 2019	Estimado jun-ago 2019	ACUM.
Solicitantes de Trabajo	104,133	21,119	21,965	13,284	160,501
Vacantes	50,118	7,276	9,583	5,622	72,599
Solicitudes canalizadas a un empleo	66,568	9,566	14,474	8,661	99,269
Colocados en un puesto de trabajo	28,845	5,511	5,845	3,513	43,714

En lo referente a Ferias del Empleo hemos llevado a cabo un total de 12 eventos, contando con la participación de 347 empresas las cuales ofertaron 6,009 vacantes, lo que se tradujo en la colocación de 3,654 empleos. En la presente administración hemos realizado 49 ferias de empleo; con la participación de 1,259 empresas que ofertaron 21,072 vacantes, logrando colocar a 14,498 personas, que ahora tienen un ingreso.



3.4.5 Aumentar la formalización de la economía, con un carácter social y distributivo

- Hemos impulsado la cultura laboral en beneficio de los patrones y trabajadores, en donde se simplifiquen los procedimientos administrativos, se desarrollen empleos y se le de confianza al inversionista. Encaminado a esto, realizamos lo siguiente: Aplicamos en el ejercicio 357 visitas de asesoría, orientación y exhortación al cumplimiento de las normas laborales de forma voluntaria y compromiso compartido.
- Contribuimos a solicitud de parte en 165 conciliaciones administrativas basadas en un diálogo que suma compromisos y disminuye los conflictos de trabajo colectivo e individual, a favor de una paz laboral en el estado.
- De una manera preventiva, correctiva, y con un compromiso compartido atendimos a 343 empresas con visitas de verificación basadas en el Reglamento General para la Inspección y Aplicación de Sanciones por Violaciones a la Legislación Laboral que rigen a nivel nacional.
- Es de suma importancia las condiciones especiales que exige la ley en materia de trabajadores menores de edad entre 15 y 16 años. Por ello, los 494 permisos de trabajo que proporcionamos en este ejercicio les otorgan certidumbre y protección a los derechos de estas personas.
- Realizamos un diagnóstico y programa correctivo sobre seguridad y salud en las empresas catalogadas con mayor grado de riesgos laborales. Por lo cual apoyamos a 257 centros de trabajo.
- Llevamos a cabo un programa de capacitación que se fundamenta en el aspecto productivo y humano de los centros de trabajo, es por ello, que realizamos 252 vistas para asesorar, orientar y promover esta materia, así como la impartición de 112 talleres.

Descripción de acciones	Prog./Real	Totales	% avance
Realizar inspecciones ordinarias y extraordinarias en condiciones generales de trabajo y participación de utilidades.	Prog.	343	104%
	Real	356	
Realizar inspecciones extraordinarias en las empresas en apoyo a la procuraduría de la defensa de los trabajadores.	Prog.	99	103%
	Real	102	
Realizar asesoría a empresas con respecto a los derechos de los trabajadores.	Prog.	357	105%
	Real	372	
Autorizar permisos de trabajo a las y los menores de edad entre 15 y 16 años.	Prog.	494	101%
	Real	495	
Realizar conciliaciones administrativas entre empleadores y trabajadores.	Prog.	165	103%
	Real	169	
Asesorar en ventanilla y vía telefónica sobre prestaciones laborales.	Prog.	1393	101%
	Real	1401	
Exhortar a las empresas al cumplimiento con el reparto de utilidades.	Prog.	500	106%
	Real	530	
Exhortación a las empresas al cumplimiento con el aguinaldo.	Prog.	491	108%
	Real	530	
Aviso de orientación, asesoría y verificación en materia de seguridad y salud en los centros de trabajo.	Prog.	242	107%
	Real	257	
Conformar la comisión de seguridad y salud en las empresas.	Prog.	240	105%
	Real	245	
Realizar asesoría y orientación en seguridad y salud, a las empresas en lo relativo al cumplimiento de la normatividad vigente	Prog.	241	101%
	Real	252	
Verificar las medidas preventivas señaladas en el programa correctivo en un periodo no mayor de treinta días, esto derivado de la asesoría practicada en los centros de trabajo en materia de seguridad y salud.	Prog.	221	104%
	Real	230	
Notificar a las empresas que cumplieron, no cumplieron o cumplieron parcialmente con las medidas de seguridad y salud en el trabajo señaladas que resultado de la verificación.	Prog.	240	105%
	Real	252	
Realizar visitas de asesoría y orientación en materia de capacitación y adiestramiento en las empresas.	Prog.	316	102%
	Real	322	
Constituir la comisión mixta de capacitación y adiestramiento en las empresas.	Prog.	127	94%
	Real	119	
Impartir talleres de capacitación a los trabajadores en las empresas.	Prog.	110	102%
	Real	112	
Elaborar reconocimientos de participación de los trabajadores en los talleres de capacitación.	Prog.	1955	132%
	Real	2564	
Elaborar reconocimientos de participación de las empresas en los talleres de capacitación.	Prog.	110	102%
	Real	112	



3.5 Infraestructura y Equipamiento

Contar con redes de equipamiento e infraestructura estratégica eficazmente articuladas para el crecimiento sustentable, armónico y competitivo de los sectores económicos y la integración regional y local de los municipios de la entidad, es el objetivo planteado en esta materia, por lo que este tercer año, pusimos especial atención en apuntalar la infraestructura existente e impulsar la infraestructura que le sea útil de manera cotidiana a las y los ciudadanos.

3.5.1 Incrementar y conservar la conectividad intra e inter estatal

Los recursos destinados a la ejecución de obras pública en los diferentes programas del ejercicio 2018 ascendieron a \$230'868,404.95 invertidos en la pavimentación y reencarpetamiento de 202 calles y vialidades; a la conclusión de este programa se habrán beneficiado 273,612 habitantes de 29 municipios del estado.

Programamos una inversión superior a los \$240'000,000.00, para el ejercicio 2019, que serán destinados al mejoramiento de 100 vialidades y calles urbanas en los municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas.

Avance Quinquenal

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS			TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	2017	2018	2019		2017	2018	2019		2017	2018	2019	
Calles y vialidades pavimentadas	40	202	109	351	372,535	273,162	496,255	1,142,402	322,186,953.52	230,868,404.95	248,108,934.90	801,164,293.37

3.5.2 Crear infraestructura tecnológica y productiva para el impulso industrial, comercial y de servicios

Por primera vez en la historia, en esta administración hemos realizado acciones en materia de conectividad para reducir la brecha digital, entre otras acciones destaca:

- De manera conjunta con un inversionista privado se gestionó la construcción de una Red de Fibra Óptica en la Zona Norte del estado, comenzando con el semidesierto.
- Construimos 160 kilómetros de Fibra Óptica de Saltillo, Coahuila hacia Concepción de Oro y Mazapil, con este proyecto se logrará contar con un mayor ancho de banda y así ofrecer servicios de mayor calidad.
- Se instalaron un total 123 kilómetros de fibra óptica del Estado de Durango al Municipio de Chalchihuites, de la misma manera se construyeron un total de 133 kilómetros del Estado de Durango al Municipio de Sombrerete. Con esto se logrará activar el sistema de Telemedicina del hospital comunitario de municipio.
- Hemos concluido el proyecto de “Construcción del Recinto Fiscalizado Estratégico en el Parque Industrial Aeropuerto Zacatecas” lo cual permite facilitar los procesos de logística y fortalecimiento de la competitividad empresarial del estado. Esta obra contó para su finalización con una inversión total de \$10'600,325.04.
- Concluimos la segunda etapa de la célula industrial del municipio de Jerez con una inversión total de \$2'664,006.25.

NO.	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN TOTAL	STATUS	METAS TOTALES		BENEFICIARIOS		P.E.D EJE. LÍNEA ESTRATÉGICA. ESTRATEGIA	OBSERVACIONES
							UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MUJERES	HOMBRES		
1	2018	RECINTO FISCALIZADO ESTRATEGICO (URBANIZACIÓN) 2DA ETAPA	MORELOS, ZAC	MORELOS, ZAC	\$1,363,773.26	100.00%	OBRA	1				CONCLUIDA AL 100%
2	2018	RECINTO FISCALIZADO ESTRATEGICO (NAVE INDUSTRIAL 500 M2) 2DA ETAPA	MORELOS, ZAC	MORELOS, ZAC	\$1,470,615.60	100.00%	OBRA	1				CONCLUIDA AL 100%
3	2018	RECINTO FISCALIZADO ESTRATEGICO (OFICINA ADMINISTRATIVA Y CASETA DE VIGILANCIA) 2DA ETAPA	MORELOS, ZAC	MORELOS, ZAC	\$2,640,687.54	100.00%	OBRA	1				CONCLUIDA AL 100%
4	2018	RECINTO FISCALIZADO ESTRATEGICO (CERCADO PERIMETRAL) 2DA ETAPA	MORELOS, ZAC	MORELOS, ZAC	\$956,817.01	100.00%	OBRA	1	3,000	3,500	3.35	CONCLUIDA AL 100%
5	2018	RECINTO FISCALIZADO ESTRATEGICO (MODULOS DE CONTROL, OFICINA ADMINISTRATIVA Y CCTV)	MORELOS, ZAC	MORELOS, ZAC	\$4,168,431.63	100.00%	OBRA	1				CONCLUIDA AL 100%
6	2018	PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO I (REPARAR E INSTALAR SISTEMA CONTRA INCENDIOS)	CALERA, ZAC	MORELOS, ZAC	\$1,183,317.28	100.00%	OBRA	1				CONCLUIDA AL 100%
7	2018	REHABILITACION CANAL PLUVIAL/REJILLA TRAGATORMENTA EN EL PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO 1	MORELOS, ZAC	MORELOS, ZAC	\$548,587.20	100.00%	OBRA	1				CONCLUIDA AL 100%
8	2018	CELULA INDUSTRIAL JEREZ (URBANIZACION 2DA ETAPA)	JEREZ, ZAC	JEREZ, ZAC	\$2,664,006.25	100.00%	OBRA	1	600	500		CONCLUIDA AL 100%





3.6 Productividad en el Sector Agropecuario

La atención integral al sector agropecuario es una de nuestras prioridades, por lo que continuamos de forma permanente impulsando la modernidad en las actividades del campo que permitan la evolución deseada para erradicar esquemas tradicionales y mudar hacia una agricultura empresarial con procesos de comercialización que otorguen mayor certeza en los ingresos del productor; generen arraigo en el campo y en su actividad y contribuyan a dinamizar la economía.

Esta administración estatal bajo mi conducción y a través de la Secretaría del Campo (SECAMPO) actuamos en estrecha coordinación con las instancias federales, generando además las sinergias necesarias con las organizaciones de productores con el fin de maximizar los beneficios que se les otorgan, consensando y concertando acciones para fortalecer sus competencias, conocimientos y habilidades. En este accionar nos empeñamos en revertir el rezago que se observa en la productividad del campo y así lograr incrementar los ingresos en vías de mejorar el bienestar de las familias del campo.

3.6.1 Fortalecer y diversificar la agricultura sostenible

Impulsamos la modernización en la actividad agrícola, que permita la diversificación, la producción de alimentos a bajo costo, la estabilización de salarios y la acumulación de capital en los sectores económicos más dinámicos, con un impacto directo en nuestros productores, por ello, de manera conjunta con instancias federales, trabajamos en esta importante estrategia con las siguientes acciones:

Diversificación Productiva

- Trabajamos en el ordenamiento productivo de la cadena frijol, mediante la diversificación productiva en las áreas de medio y buen potencial productivo, con cultivos más aptos, rentables, con certidumbre comercial y de agricultura por contrato. Se establecieron bajo este esquema, por el orden de 4,852 hectáreas de trigo panificable; 3,033 hectáreas de girasol alto oleico y 19,363 hectáreas de cebada maltera con una inversión global del orden de \$20'378,000.00, para beneficio de 1,924 familias con empleo permanente.

Programa de Adecuación de Procesos Productivos mediante la Diversificación 2019

- Con un presupuesto estatal autorizado de \$6'065,000.00, igualmente se fortalece la estrategia de ordenamiento productivo de la cadena frijol, por lo que se apoyaron y sembraron 7,671 hectáreas de girasol alto oleico, cebada maltera y trigo panificable, beneficiando a 390 familias con empleo permanente. Este programa es complementario a la inversión del Gobierno Federal.

Seguro Agrícola 2018

- En atención a contingencias climatológicas el Portafolio de Aseguramiento 2018 cubrió, para seguro agrícola 315,192 hectáreas con un pago de primas de \$105'829,000.00 y para seguro pecuario 401,545 unidades animal y primas por \$32'332,000.00, teniendo un impacto de \$42'085,000.00 de indemnizaciones de seguro agrícola y un avance de pagos directos al productor del orden de \$19'800,000.00.
- Pago de indemnizaciones en beneficio de 794 productores y una superficie de 10,000 hectáreas por un monto de \$15'500,000.00, más lo pagado a 253 productores de vid en beneficio de 1,770 hectáreas que fueron afectadas por granizo en los municipios de Cuauhtémoc, Gral. Pánfilo Natera, Luis Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Villa González Ortega, Villa Hidalgo y Fresnillo con un monto de apoyo por \$4'400,000.00.

Seguro Agrícola 2019

- Contempla una cobertura de 315,192 hectáreas en los 58 municipios del Estado y para cultivos anuales bajo condiciones de temporal conformados por: frijol, maíz, cebada, trigo, girasol, avena, entre otros, así como cultivos perennes bajo condiciones de temporal riego como la vid y durazno; con un pago de primas por \$73'784,000.00

Sanidad Vegetal e Inocuidad Agrícola

- La inversión en 2019 para sanidad vegetal, movilización e inocuidad agrícola fue de \$23'336,000.00, para dar continuidad a 5 campañas de interés nacional y 4 campañas

de interés estatal, además de 2 proyectos de vigilancia epidemiológica y la atención de 295 unidades de producción y empaque con reconocimiento de SENASICA, estos recursos son administrados por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal en base a Programas de Trabajo validados por la Dirección General de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Programa de Semilla, Biofertilizante y Acciones de Pileteo 2018

- Autorizamos una inversión de \$6'064,000.00, induciendo un paquete tecnológico validado por el INIFAP, en apoyo de 33 grupos organizados y módulos, con la participación de 342 productores y 2,425 hectáreas con fines demostrativos y resultados replicables.

Programa de Inducción a la Biofertilización 2019

- Con el objetivo de establecer 4,550 hectáreas con aplicación de biofertilizantes certificados por COFEPRIS y con paquetes tecnológicos validados, priorizando el cultivo de frijol, además de maíz, cebada, trigo, avena, girasol, autorizamos un presupuesto del orden de los \$5'000,000.00.

Programa Fomentar el Equipamiento para la Modernización del Campo 2019

- Con la finalidad de inducir el cambio tecnológico y fortalecer la Asociatividad Productiva en personas morales, apoyamos 14 organizaciones sociales de pequeños productores para la adquisición de 14 módulos de maquinaria conformados por un tractor, rastra y equipo completo de cultivadora de cuadro con sembradora para 4 surcos, para lo cual autorizamos una inversión de \$2'000,000.00.

Programa de Intercambio de Semilla de Frijol 2019

- Con el programa de Intercambio de Semilla de Frijol 2019 se contribuye a que los productores organizados pertenecientes a la zona frijolera dispongan de semilla declarada apta para siembra y logren mejorar la producción. Distribuimos 319,488

toneladas que constituyeron la meta por alcanzar para sembrar 12,779 hectáreas en beneficio de 3,195 productoras y productores, con inversión de \$5'000,000.00 principalmente en los municipios de Fresnillo, Sombrerete, Saín Alto, Río Grande, Miguel Auza, Juan Aldama y Francisco R. Murguía. Ampliándose la cobertura territorial a los municipios de Gral. Enrique Estrada, Calera, Villa de Cos, Morelos, Vetagrande, Zacatecas y Guadalupe.

Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas – componente agrícola

- A través del Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas, en su vertiente agrícola, buscamos apoyar la producción primaria impulsando la tecnificación y el equipamiento de las unidades de producción rural, para dar valor agregado a los productos del campo zacatecano.
- Durante el ejercicio 2018 fueron apoyados 763 productores de los cuales 572 son hombres y 191 mujeres, con una inversión total de \$56'703,017.00, para los distintos sistemas producto como frijol, maíz, trigo, cebada, ajo, nopal tuno, entre otros. Para el ejercicio 2019, se estima que cerraremos el año beneficiando a 770 productores agropecuarios mediante una inversión total de \$55'000,000.00.

Programa en Concurrencia con Municipios

- Mantenemos este programa con el propósito de potencializar la respuesta de los Ayuntamientos Municipales a las demandas que presentan los productores rurales para el financiamiento de proyectos de baja inversión y que presentan alguna dificultad para recibir apoyo a través de otros programas gubernamentales. Para 2019 tenemos 54 municipios con firma de convenio; a esta fecha, 36 de estos ya ejercieron los montos convenidos por \$82'000,000.00 en apoyo a cerca de 4,000 solicitudes en beneficio de igual cantidad de productoras y productores.
- Tenemos recursos disponibles por \$63'000,000.00 que se aportan en una concurrencia del 25% el gobierno estatal y otro porcentaje igual los 54 municipios participantes, monto que se puede incrementar hasta \$126'000,000.00 con la aportación de los beneficiarios.

Programa de Desarrollo Rural PRODETER

- Este programa incorpora en los sustantivos lo referente a seguridad alimentaria, extensionismo, infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable, entre otros, y tiene una orientación hacia unidades de producción familiar y mejora de producción primaria, buscando fortalecer las empresas rurales.
- Gestionamos para que a través del PRODETER se disponga de recursos financieros por el orden de los \$97'125,000.00, correspondiendo aportar al gobierno federal por el orden de los \$87'500,000.00 a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SADER) y el resto en aportación estatal, para atender solicitudes de apoyo para la adquisición de activos fijos; ejecución de obras de conservación de suelo; construcción de infraestructura de uso colectivo para captación, manejo y almacenamiento de agua, entre otras.

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable

- Promovemos en coordinación con el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) y la Unidad Académica de Ciencias Químicas de la UAZ, y entre los habitantes del semidesierto zacatecano un proyecto de diversificación forestal, que incluye las etapas de recolección, tratamiento y comercialización de la cera de candelilla.

Programa de Acceso al Financiamiento (PIAF)

- Dentro del Programa Integral de Acceso al Financiamiento (PIAF) se apoyaron 54 proyectos agropecuarios con un monto de \$709,500.00, beneficiando a 345 productores de diferentes regiones del estado.

Financiera Nacional de Desarrollo

- En coordinación con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) en Zacatecas, y por medio de sus 3 agencias y 3 módulos

de atención ubicadas en Río Grande, Tlaltenango, Zacatecas capital, Juan Aldama, Fresnillo y Sombrerete respectivamente.

- En el periodo septiembre 2018 - agosto 2019, la FDN en Zacatecas, alcanzó la colocación de 4,696 créditos en sus distintas modalidades, como el avío, refaccionario, en cuenta corriente, simples y prendarios por un monto de \$2,871'600,000.00

Programa de Cercos Perimetrales

- Mediante el Programa de Cercos Perimetrales apoyamos 37 proyectos para la protección de predios en beneficio de 46 productores, con inversión de \$1'150,000.00.

3.6.2 Incrementar la productividad en la ganadería, silvicultura y pesca

Generar condiciones que permitan incrementar la producción en estos rubros, implica una activa y estrecha participación de autoridades, organizaciones de productores, productores en lo individual, los resultados en ese tenor son compartidos y producto del esfuerzo conjunto.

Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas – componente pecuario

- Mediante el Programa en Concurrencia, en su componente pecuario, se apoyaron diversos proyectos productivos para la adquisición de maquinaria y equipo pecuario, adquisición de sementales bovinos, ovinos y caprino, mejoramiento genético, entre otras, mediante una inversión de \$76'372,972.00, de los cuales \$28'620,165.00 corresponden a las aportaciones federales y \$7'155,041.00 al recurso estatal, más \$40'597,769.00 correspondientes a la aportación de los beneficiarios, alcanzando una cobertura de atención para 436 ganaderos.
- Son destacables las acciones realizadas, en conjunto con la SAGARPA; actualmente SADER en comunidades de alta y muy alta marginación, por medio del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, en su componente Proyecto de Seguridad Alimentaria en Zonas Rurales, operando en 36 municipios.

- Logramos la atención a 4,622 unidades de producción familiar, mediante apoyos para la producción de alimentos direccionados principalmente a la satisfacción del autoconsumo, promoción y ejecución de proyectos holísticos, fortalecimiento de la práctica de la agricultura de conservación del suelo y del medio ambiente, así como la construcción de infraestructura para la captación de agua en presas, ollas de agua y bordos entre otras obras.

Proyecto de Seguridad Alimentaria en Zonas Rurales

En la implementación de este proyecto y de su estrategia, participaron 13 Agencias de Desarrollo Rural brindando el acompañamiento técnico necesario en los 241 proyectos autorizados en el periodo septiembre 2018 - marzo 2019, destacada participación que demandó una inversión de \$26'455,000.00.

- Con este proyecto atendimos a 4,622 beneficiarios conformados por 2,399 mujeres y 2,223 hombres, mediante apoyos para sistemas de riego, módulos caprinos y porcinos, bombas sumergibles, semilla de alfalfa, materiales para cercos perimetrales, malla ciclónica, paquetes de aves mejoradas y materiales para gallineros, bebederos para ganado, cisternas capuchinas, dotación de sementales ovinos, caprinos y porcinos, así como diversos equipos e implementos agrícolas y pecuarios entre otros apoyos. Para el otorgamiento de estos apoyos que se enuncian, se realizó una inversión de \$62'140,000.00, cantidad que sumada al pago a las Agencias de Desarrollo Rural arroja una inversión total de \$96'100,000.00.
- Por la importancia que para nuestra entidad ha teniendo este Proyecto de Seguridad Alimentaria desde su implementación, es oportuno señalar que durante mi primer año de gobierno se registró una inversión de \$96'300,000.00; para el segundo año \$93'800,000.00, cantidades que sumadas a las que ya citamos en el párrafo anterior, llegamos a una inversión total de \$286'200,000.00 para este Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales.
- Acuicultura y Pesca
 - La actividad acuícola en nuestra entidad se ha convertido en una actividad de fomento al desarrollo rural, por ello continuamos apoyando a los acuicultores. Invertimos en el periodo \$4'500,000.00 para apoyar 268 proyectos de adquisición de equipo de pesca, congeladores, lanchas, básculas, contenedores, naves

para invernadero, membranas, redes, chalecos y sistemas de aireación, en beneficio de 64 asociaciones de pescadores, y productores en lo individual.

- o En materia de sanidad e inocuidad acuícola se vigilan de forma sistemática las unidades de producción para prever y atender los problemas que se susciten con acciones como buenas prácticas, cursos, pláticas, análisis bacteriológicos, diagnósticos y calidad del agua, aplicando una inversión de \$3'300,000.00 en beneficio de 348 hombres y 81 mujeres.
- o En este periodo se registra un avance del 60% para la producción de 3'500,000 de tilapias en el Centro Acuícola Julián Adame, con lo que se logra una capacidad para la siembra de 1,200 hectáreas de espejo de agua, en beneficio de 200 hombres y 93 mujeres. En años 2017 y 2018 se produjeron 5'200,000 crías de tilapias con un beneficio estimado de 3,500 hombres y 1,050 mujeres.
- o En la atención del lirio acuático, presente en las principales presas del Cañón de Juchipila, llevamos un avance del 70% en 800 hectáreas que corresponden a la meta anual. En un acumulado de los 3 años de la presente administración, hemos logrado atender 1,600 hectáreas con una inversión de \$1'090,000.00, utilizando 2 máquinas trituradoras.

Programa de Atención a Migrantes

- En apoyo a las familias de paisanos migrantes, en el período septiembre 2017 a septiembre 2019 hemos invertido \$12'000,000.00 para facilitar la adquisición de 43 tractores y 60 implementos en el cumplimiento de compromisos con 16 federaciones que radican en los Estados Unidos de Norteamérica y que aglutinan alrededor de 400 clubes de zacatecanos radicados en este vecino país del norte.

Programa de reforestación

- Continuamos apoyando acciones de reforestación, conservación de suelos forestales y se fomenta la silvicultura comunitaria, para ello se invirtieron \$2'560,000.00, en beneficio de 22,687 personas con la entrega de 1'240,000 de planta forestal producida en los viveros de Zacatecas, Gral. Enrique Estrada, Jalpa y Valparaíso, en

los que contamos con especies como el trueno, cedro, pino, huizache y casuarina entre otras. El acumulado en los 3 años de mi gobierno asciende a \$4'500,000.00 y 1'800,000 de árboles producidos y la misma cantidad de reserva en viveros.

- Programa de Incentivos a la Productividad
 - A través del Programa de Incentivos a la Productividad, en el período 2018 se apoyaron a 11 Asociación Ganaderas Locales.
 - Para el 2019 continuamos incentivando a las Asociaciones Ganaderas Locales con apoyo a sus proyectos orientados a otorgar mejores y mayores servicios a los ganaderos, en rubros como mejoramiento de la infraestructura, equipo, rehabilitación de sus instalaciones (corrales y oficinas) y la compra de insumos para producción de forrajes.
 - Implementamos un proceso eficaz para la credencialización de los ganaderos y la digitalización de las figuras de los fierros de herrar, lográndose conformar en una primera etapa lo que constituya la base estatal computarizada de ganaderos en el estado, con tan sólo una inversión de \$1'000,000.00.
 - En la parte correspondiente al ejercicio 2018 participaron 50 técnicos en apoyo a las Asociaciones Ganaderas Locales en actividades de control en la emisión de guías de tránsito, movilización y supervisión de ganado en la demarcación de las 8 regiones en que se subdivide al Estado. En el presente año se cuenta con 16 supervisores de ganado para la correcta aplicación de la Ley de Ganadería del Estado.
 - Implementamos un registro electrónico de control en la movilización de ganado, con esto se brinda un mejor servicio a los productores pecuarios que demanda el servicio de guías de tránsito para ganado, resultando necesaria la dotación de 62 paquetes de equipos de oficina.
 - Firmamos un convenio a través de las Secretarías del Campo y la de Seguridad Pública con la Fiscalía General de Justicia del Estado, para incrementar las acciones de combate al abigeato.
 - En virtud de los recurrentes problemas que se observan en la época de estiaje con manifestaciones cada vez más adversas y diversas; se apoyara a

ganaderos del Estado con tanque nodriza para atenuar los impactos negativos que se producen en la etapa crítica, iniciando en 24 municipios.

Programa Apícola

También los apicultores enfrentan los embates de las prolongadas sequías por la falta de floración adecuada para la producción; con recursos estatales se implementó el Programa Apícola para entregar a este sector paquetes de suplemento alimenticio, un complemento nutricional, polen, vitamina y aminoácidos. Con esta acción se atendieron a 291 productores de miel mediante una inversión total de \$4'000,000.00 con aportaciones del 50% de este monto, por los beneficiarios.

- Sanidad e inocuidad Pecuaria y Vigilancia Epidemiológica
 - Para mejorar la sanidad del hato caprino, se realizaron pruebas de brucelosis, areteo y vacunación en 7,400 cabezas de ganado caprino y ovino en el municipio Villa Cos, mediante la aplicación de \$875,000.00.
 - Para el control de la garrapata, de septiembre de 2018 a marzo de 2019, se apoyó la rehabilitación de 13 baños garrapaticidas en beneficio de 217 ganaderos de los municipios de Villa de Cos, Tétel de González Ortega, Monte Escobedo, Sombrerete, y Jerez, con una inversión estatal de \$647,268.00 y entregamos 120 cargas de asuntol para baños garrapaticidas, para el tratamiento de 60,000 cabezas de ganado en beneficio de 1,200 ganaderos, con un monto de \$480,000.00.
 - Con la participación del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFOPP) destinamos un presupuesto de \$18'371,530.00, para la aplicación en las diferentes campañas zoonitarias, como la detección, control y erradicación de la tuberculosis; así mismo para el caso de brucelosis en bovinos, ovinos y caprinos con 12,000 vacunas y 28,000 pruebas diagnósticas; para la rabia paralítica bovina con 35,000 vacunas y en el control de la garrapata se registran 26,000 tratamientos, para la enfermedad de varroasis se atienden 15,000 colmenas.
 - En el rubro de vigilancia epidemiológica se realizan tomas de muestras en traspatios y unidades de producción pecuaria para la detección de brotes de

fiebre porcina clásica y de enfermedad de Aujeszky en porcinos, influenza aviar y salmonelosis en aves de postura y para carne, así como para detección y tratamiento de acariosis y loquia en abejas.

- o En materia de inspección de la movilización se registra en el periodo la supervisión de 7,521 embarques en los diferentes puntos de inspección, además de la aplicación de medidas cuarentenarias necesarias en la movilización irregular de productos y subproductos de origen animal.

Acciones referidas en materia de sanidad animal mediante las que se conserva y mejoran los estatus sanitarios en las diferentes regiones ganaderas del estado, garantizando con ello el acceso del ganado que se produce en Zacatecas a los mercados nacionales e internacionales en los que se logra un mejor precio.

Seguro Pecuario catastrófico

- Se contrató un seguro pecuario con una cobertura para 401,545 cabezas de ganado, mediante el pago de primas por \$32,332,000.00, mismo que incluye la cobertura contra el no crecimiento del pasto con vigencia del mes de mayo de 2018 al mes de abril de 2019, no habiéndose reportado ningún siniestro en las áreas aseguradas según los dictámenes satelitales.

3.6.3 Impulsar alianzas estratégicas para promover la agroindustria

Nos mantenemos firmes en el objetivo de conformar una agroindustria integrada eficazmente con los productores primarios, para ello, en este periodo se realizaron las siguientes acciones:

Proyectos de Inversión, Selección, Empaque y Valor Agregado

- Apoyamos 27 proyectos de inversión, selección, empaque y otorgamiento de valor agregado a los productos del campo, con una inversión de \$8'000,000.00 de en beneficio de 80 productores dedicados principalmente a la producción de hortalizas y frutales.
- Programa Proyecto Estratégico de Valor Agregado para Frijol

- Con el programa Proyecto Estratégico de Valor Agregado para Frijol; en los primeros 3 años de la presente administración, se adquirieron 3 líneas de beneficio y 3 cribadoras de doble motor para frijol, entregadas en enero del presente año, para beneficiar a 747 productores con el cribado de su frijol. Se estableció una meta de 8,600 toneladas anuales. En la actualidad se cuenta con un avance de 136 productores atendidos y 1,240 toneladas de frijol beneficiado.
- La proyección para antes de terminar el año 2019 es de adquirir 2 líneas de beneficio y 2 cribadoras más, con doble motor para frijol y beneficiar otras 5,200 toneladas de frijol en apoyo a 435 productores.
- Construimos bodegas, centros de acopio, cuartos fríos y plantas de selección y empaque, para dar valor agregado a los productos.
- Realizamos acciones de capacitación y asistencia técnica para la innovación.
- Llevamos a cabo el diagnóstico de 65 Sociedades de Producción Rural, contribuyendo en el diseño de acciones de asistencia técnica y acompañamiento de 50 grupos de productores para desarrollar sus capacidades de exportación llegando con estas acciones al 100% de la meta establecida del programa, con una inversión de \$3'000,000.00.

Programa de Capacitación y Asistencia Técnica

- Al cierre de 2018, se aplicó una inversión de \$16'250,000.00 en 149 acciones de asistencia técnica sobre diversos aspectos productivos, así como la realización de foros y cursos de capacitación, en atención de 2,898 hombres y 328 mujeres interesados en estas actividades. Además del diseño de 50 proyectos en los que participan 483 hombres y 21 mujeres con inversión de \$1'890,000.00.

Programa de Oportunidades para la Mujer

- Apoyamos para la comercialización de 92 diferentes productos elaborados de forma artesanal, destacando la trayectoria de 16 empresas integradas al kiosco SECAMPO, mismo que se ha consolidado para la mujer rural como un punto de venta de sus

productos agropecuarios; de igual forma, entregamos paquetes de frijol en apoyo a la dieta de la familia y 155 paquetes de lechones, 99 de cabras y 84 de borregas, para su crianza en condiciones de traspatio, así como la entrega de maquinaria y equipo a 14 proyectos de mujeres empresarias para dar valor agregado a sus productos; en el periodo aplicamos recursos por \$2'810,000.00. Con estas acciones se benefician directamente 1,312 mujeres.

Programa de Apoyo a Deudores de la Financiera Nacional de Desarrollo

En el periodo septiembre 2018 a agosto 2019, mediante este programa, se continuó con los apoyos a 30 productores directamente y 150 indirectos para la regularización de adeudos, aplicando una inversión de \$1'000,000.00

- Por su parte, a través de la Secretaría de Economía, en materia de alianzas estratégicas destacan las siguientes acciones:
- Llevamos a cabo 8 eventos de promoción del sector mezcalero y sus productos en diferentes espacios locales y nacionales, brindando apoyo y asistencia a un total de 13 empresas del sector mezcalero zacatecano.
- Apoyamos con la promoción y difusión de la miel Zacatecana en 5 eventos, entre ellos congresos y ferias nacionales, en donde participaron un total de 15 empresas locales productoras de miel y sus derivados.
- Logramos, en conjunto con las instancias federales, incrementar año con año el monto de Financiamiento en la Rama de Agricultura para proveer de materia prima a la Agroindustria, teniendo un acumulado de \$3,293'592,718.00 a través de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

FLUJO

POR RAMA PRIMER AÑO 2017		POR RAMA SEGUNDO AÑO 2018		POR RAMA TERCER AÑO 2019 (ABRIL)		POR RAMA ACUMULADO	
AGRICULTURA	\$1,056,424,900	AGRICULTURA	\$1,486,876,287	AGRICULTURA	\$750,291,531	AGRICULTURA	\$3,293,592,718
GANADERÍA	\$280,804,474	GANADERÍA	\$161,434,452	GANADERÍA	\$77,889,274	GANADERÍA	\$520,128,200
FORESTAL	\$2,116,000	FORESTAL	\$88,323,805	FORESTAL	\$44,636,322	FORESTAL	\$135,076,127
PESCA	\$180,000	PESCA	-	PESCA	-	PESCA	\$180,000
FINANCIAMIENTO RURAL	\$67,752,167	FINANCIAMIENTO RURAL	\$395,106,200	FINANCIAMIENTO RURAL	\$39,930,048	FINANCIAMIENTO RURAL	\$502,788,414
	\$1,407,277,540		\$2,131,740,744		\$912,747,175		\$4,451,765,459





MASSEY FERGUSON

3.6.4 Garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico en el sector

La modernización de la agricultura permite la producción eficiente de alimentos beneficiando a los productores con la estabilización de salarios y la acumulación de capital en los sectores económicos más dinámicos, por ello a través de la SECAMPO en estrecha coordinación con la CONAGUA ejecutamos varias acciones de:

- A través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola – llevamos a cabo acciones orientadas a la modernización y tecnificación de una superficie de 5,280 has en beneficio de 2,882 usuarios. Destinando una inversión total de \$173'949,332.00, recursos bipartitas y complementando en total, \$45'122,177.00 como aportación de los productores agrícolas.
- En lo que va del quinquenio, se han apoyado 22 pequeñas presas y 11 Unidades del Distrito de Riego 034 ubicadas en 12 municipios, modernizando la conducción del agua y tecnificando los sistemas con riego presurizado en 5,280 has en beneficio de 2,882 usuarios.
- Con aportación federal se autorizó la elaboración de 5 proyectos ejecutivos, siendo el más importante el del Canal de Botas-Achoquen en los municipios de Jalpa y Apozol con inversión de \$3'256,314.00.
- Como proyección del programa 2019 se contempla la modernización de las zonas de riego de 13 pequeñas presas, así como la construcción de una compuerta de fondo y la rehabilitación de una compuerta en 2 cortinas para igual número de presas, además la rehabilitación de 2 equipos de bombeo con una inversión total de \$32'466,164.00, con aportación del gobierno federal, gobierno estatal productores.
- Contemplamos la modernización de 49 hectáreas y la tecnificación de 200 hectáreas en 5 presas, además de la actualización del padrón de usuarios, en el módulo de la presa Excamé en Tepechitlán, con una inversión total de \$12'730,246.00, con una inversión tripartita, gobierno federal 50%, gobierno estatal 25% y usuarios de la zona de riego 25%.
- Actualmente se elaboran los estudios de ingeniería básica (geología, topografía e impacto ambiental) del proyecto presa Uña de Gato en el municipio de Huanusco con una inversión estatal de \$3'000,000.00.



- Mediante el componente de tecnificación de riego, se canalizó a través de SAGARPA la tecnificación de sistemas de riego en 2,639 hectáreas beneficiando a 122 productores con una inversión gubernamental de \$44'850,000.00. En el tiempo transcurrido de esta administración estatal se han tecnificado 6,558 hectáreas en beneficio de 324 productores con una inversión del orden de \$111'000,000.00.
- A través del Componente Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua de Ejecución Nacional, (IPASSA), en el periodo setiembre 2018 – agosto 2019, realizamos una inversión de \$20'306,250.00, aplicados en 46 acciones en beneficio de 438 hombres y 96 mujeres; entre otras acciones destaca: la construcción de bordos de tierra compacta, elaboración de proyectos, líneas de conducción de agua y bebederos pecuarios, en los municipios de Villa de Cos, Pánuco, Guadalupe, Tlaltenango, Sombrerete, Chalchihuites, Río Grande, Villa González, Luis Moya, Pinos, Genaro Codina, Tepetongo, Jerez, Valparaíso y Mazapil.
- En colaboración con la CONAZA dentro del Programa para el Desarrollo de Zonas Áridas en el periodo que se informa se aplicaron \$68'159,000.00 para la construcción de 58 bordos para cosecha, ampliándose la capacidad de captación en 3.8 hm³ de agua. En los 3 años que han transcurrido de la presente administración, mediante este programa, llevamos a cabo la construcción de 253 bordos mediante una inversión total de \$188'522,000.00, obras que permiten cosechar 11.5 hm³ de agua, en beneficio de 13,600 hombres y 15,940 mujeres.
- De igual forma en coordinación con CONAZA, la inversión acumulada en los 3 años de la administración actual es de \$78'762,000.00 en la construcción de 11 pequeñas presas con capacidad para almacenar 1'578,642 m³ de agua, obras con las que se beneficiaron 1,211 productores. Como una estrategia más del programa Integral para la Atención de la Sequía Recurrente se invirtieron \$6'000,000.00 en la adquisición e instalación de 60 equipos de extracción de agua (papalotes) en norias de bajo gasto y de uso pecuario, dotándoles también de pila de almacenamiento, línea de conducción y bebedero.
- A través del servicio de maquinaria pesada realizamos 332 obras, siendo éstas la construcción y rehabilitación de bordos para abrevadero y caminos saca cosecha, terraplenes, subsoleo agrícola, nivelación de terrenos agrícolas, construcción de drenes, perforación y aforo de pozos profundos, mismas que contribuyen a mejorar la

productividad y se logra un importante impacto social en el medio rural. Beneficiamos a 14,347 productores de estos 10,490 son mujeres. La inversión estatal aplicada en estas obras fue de \$12'040,000.00.

- Con el Programa de Tubería de Conducción Agrícola beneficiamos mediante la inducción de líneas de conducción con tubería, a 127 familias, 93 hombres y 34 mujeres rurales con una inversión de \$2'000,000.00; acciones orientadas a incrementar la capacidad de cosecha de agua para consumo humano, riego rodado y para abrevadero del ganado.
- En cumplimiento del convenio de coordinación entre la Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado y con la finalidad de apoyar a 1,457 productores agrícolas que mantenían adeudos históricos por consumos de energía eléctrica de uso agrícola en sus unidades de riego, se estableció el pago de forma tripartita de los adeudos. En estos 3 años de mi administración se registra un total de 1,194 apoyos a usuarios en lo individual y a unidades de riego específicas, con esta acción, se da viabilidad a estos productores para que continúen con sus actividades productivas en la materia agrícola de riego por bombeo en 14,328 hectáreas. Inversión gubernamental total ejercida en los 3 años de mi administración corresponde a \$94'600,000.00.
- De manera coordinada con los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas, realizamos 546 estudios de eficiencia electromecánica en los acuíferos Calera y Chupaderos, con una inversión de \$2'000,000.00 en beneficio de 540 productores, con el propósito de lograr el uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos.
- Construimos 15 bordos para uso de abrevadero, con capacidad para almacenar en total 571,684 m³ de agua volumen suficiente para el consumo de agua del ganado durante la época de estiaje, en beneficio de 382 familias, con recursos del componente de Atención a Siniestros Agropecuarios y una inversión de \$15'107,168.00.

3.7 Productividad en los sectores industrial y de servicios

Fomentar el incremento en la capacidad productiva de Zacatecas, a través del encadenamiento de los sectores y el desarrollo de habilidades laborales es un trabajo permanente, cotidiano y estratégico que realizamos desde la administración estatal, con la firme convicción de

contribuir a robustecer una estructura industrial, en un marco regulatorio eficiente y con paz laboral.

3.7.1 Ampliar el uso de la tecnología y la innovación en el sector industrial y empresarial

La incorporación de la tecnología en los procesos agropecuarios, es fundamental para transitar hacia la agroindustria, por ello, la importancia de avanzar en esquemas de innovación que permitan mayor productividad y la consolidación de los sectores, en el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- A través de la Planta Deshidratadora Termosolar que se localiza en las inmediaciones de la SECAMPO, se apoyó a 500 productores con capacitación en el uso de tecnologías de energías renovables y con la deshidratación de más de 1,000 toneladas de productos agrícolas de los que sobresalió el cultivo de chile en sus diferentes variedades y la ciruela.
- Presidimos la sesión de Instalación del Comité Estatal de Desarrollo Rural donde hicimos la presentación del Plan Estratégico Estatal, dando así inicio formal a las acciones del Componente de Extensionismo.
- Instalamos los Grupos de Extensión e Innovación Territorial, en cada uno de los Distrito de Desarrollo Rural de la anteriormente denominada SAGARPA, para un total de ocho, con la asistencia de 155 extensionistas.

Fechas de instalación de los GEITs del componente de Extensionismo para el ejercicio 2018.

G. E. I. T.	FECHA DE INSTALACIÓN	Numero de extensionistas participantes		TOTAL
		EJECUCIÓN NACIONAL	CONCURRENCIA	
ZACATECAS	21/08/18	0	12	12
FRESNILLO	21/08/18	6	20	26
RIO GRANDE	21/08/18	0	14	14
JALPA	21/08/18	0	20	20
TLALTENANGO	23/08/18	0	30	30
JEREZ	23/08/18	0	20	20
CONCEPCIÓN DEL ORO	23/08/18	0	22	22
OJOCALIENTE	05/10/18	0	11	11
TOTAL		6	149	155

- Participamos en un total de 32 talleres, con la asistencia de 594 extensionistas. Se contemplaron las líneas de acción y metas, en las cuales se desglosa la realización de 121 acciones formativas, destinadas a un total de 6,203 beneficiarios, lo cual representa un avance de 93% y 84%, respectivamente.

Resumen de Talleres de Capacitación dirigidos a Extensionistas durante el ejercicio 2018.

De la Ejecución de Talleres.

Taller	Meta	Realizados	% de Avance
1	8	8	100
2	8	8	100
3	8	8	100
4	8	8	100
TOTAL	32	32	100

Modalidad de ejecución	Taller 1		Taller 2		Taller 3		Taller 4		TOTAL	
	Meta	Atendidos	Meta	Atendidos	Meta	Atendidos	Meta	Atendidos	Meta	Atendidos
Ejecución Nacional	74	8	74	9	74	6	74	6	296	29
En Concurrencia	132	144	132	108	132	88	132	96	528	436
Otros	0	34	0	52	0	16	0	27	0	129
Total	206	186	206	169	206	110	206	129	824	594



Cumplimiento de metas por Objetivo y línea de acción del Componente de Extensionismo durante el ejercicio 2018.

Líneas de Trabajo	Unidad de Medida	Meta Anual	Realizado	% de Avance
Objetivo:				
1.- Desarrollar capacidades para la innovación rural, mediante la articulación de organismos gubernamentales y sociales especializados en la materia.				
1.1 Grupo de Trabajo de Extensionismo	Sesiones	6	6	100
	Beneficiarios	12	15	125
1.2 Grupos de Extensión e Innovación Territorial (GEIT)	Grupos	8	8	100
	Beneficiarios	220	220	100
1.3 Estrategia Nacional de Fortalecimiento al Extensionismo	Sesiones	32	32	100
	Beneficiarios	220	220	100
1.4 Estrategias de Capacitación y Consultoría	Evaluaciones	1	1	100
	Beneficiarios	200	218	109
1.5 Alineación y Certificación de Extensionistas	Estándares	1	2	200
	Beneficiarios	30	42	140
Objetivo:				
2. Desarrollar capacidades sociales, productivas y empresariales, promoviendo la integración de cadenas de valor que articulen territorialmente a los pequeños productores.				
2.1 Estrategias de Extensionismo para el Desarrollo de Capacidades	Estrategias	2	2	100
	Beneficiarios	6,600	5,370	81
2.2 Fomento al Arraigo de Jóvenes Emprendedores Agroalimentarios	Supervisiones	80	70	88
	Beneficiarios	130	118	91
	Acciones	130	121	93
	Beneficiarios	7,142	6,203	84

- Por su parte, en la vertiente de Consolidación del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SENACATRI), como instrumento de articulación institucional, las acciones las orientamos a impulsar iniciativas de las organizaciones e instituciones.
- El grado de cumplimiento de los objetivos alcanzado durante el ejercicio 2018 en el estado de Zacatecas fue en promedio del 86.55%.

De igual forma, la adopción de la tecnología y la innovación requiere darse en todos los sectores: comercial, industrial, agropecuario, de servicios, etcétera, en ese tenor y como lo establecí en mi Contrato Digital para Transformar Zacatecas, entregamos por primera vez 200 puntos de venta consistentes en equipo de cómputo para el proceso de ventas o atención al cliente, con software de punto de venta, impresora de recibos, lector de código de barras a igual número de establecimientos, con una inversión estatal cercana a los \$2'000,000.00.

3.7.2 Fortalecer el acceso a los esquemas de financiamiento para MIPyMES

Consolidamos a Fondo Plata como el único esquema de financiamiento de Gobierno estatal que promueve y fortalece el acceso al crédito a las MIPyMES, siendo la mejor opción para acceder a un crédito que permita a los empresarios y emprendedores zacatecanos contar con recursos para iniciar o fortalecer negocios.

- A través del Fondo Plata hemos otorgado un total de 201 créditos, con un importe de \$108'176,000.00. Mediante estos financiamientos pudimos generar 103 nuevos empleos, y conservar y fortalecer un total de 1,074 empleos, siendo los sectores más apoyados el comercial, el de servicios e industria en ese orden.
- En estos 3 años de gobierno entregamos 644 créditos dentro de los esquemas tradicionales que Fondo Plata otorga, lo cual se traduce en una derrama de \$280'376,476.00, generando un total de 536 empleos y conservando y fortaleciendo 2,666 empleos, llegando a 52 municipios, es decir, una cobertura estatal del 90%.



NUMERO	MUNICIPIO	IMPORTE	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	CREDITOS					
						SECTOR					
						COMERCIO	INDUSTRIA	SERVICIOS	ARTESANIAS	TURISMO	MINERIA
1	APOZOL	\$540,000.00	2	2	-	2	-	-	-	-	-
2	BENITO JUAREZ	\$850,000.00	1	-	1	-	-	-	-	-	-
3	CALERA	\$13,480,000.00	58	28	30	42	4	3	-	2	-
4	CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	\$600,000.00	2	2	-	1	-	-	-	-	-
5	CD. CUAUHTEMOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	CHALCHIHUITES	\$545,000.00	4	3	1	3	-	-	-	1	-
7	CONCEPCION DEL ORO	\$150,000.00	1	1	-	-	-	-	-	1	-
8	EL SALVADOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	FRESNILLO	\$42,716,000.00	87	37	50	49	9	10	-	4	-
10	GENARO CODINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	GENERAL ENRIQUE ESTRADA	\$100,000.00	2	2	-	1	1	-	-	-	-
12	GENERAL FRANCISCO R. MURGIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	GENERAL PANFILO NATERA	\$1,210,000.00	6	2	4	5	-	-	-	-	-
14	GUADALUPE	\$70,411,000.00	118	54	64	48	10	32	-	9	-
15	HUANUSCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	JALPA	\$2,270,000.00	3	1	2	3	-	-	-	-	-
17	JEREZ DE GARCIA SALINAS	\$6,800,000.00	10	3	7	4	1	1	-	1	-
18	JIMENEZ DEL TEUL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	JUAN ALDAMA	\$11,400,000.00	30	9	21	16	5	3	-	1	-
20	JUCHIPILA	\$800,000.00	1	1	-	1	-	-	-	-	-
21	LORETO	\$3,710,000.00	5	1	4	4	1	-	-	-	-
22	LUIS MOYA	\$3,280,000.00	14	9	5	10	-	1	-	1	-
23	MAZAPIL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	MELCHOR OCAMPO	\$100,000.00	1	1	-	1	-	-	-	-	-
25	MIGUEL AUZA	\$3,650,000.00	14	7	7	6	2	4	-	2	-
26	MOMAX	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	MONTE ESCOBEDO	\$1,200,000.00	1	-	1	1	-	-	-	-	-
28	MORELOS	\$4,850,000.00	4	1	3	1	1	-	-	-	-
29	MOYAHUA DE ESTRADA	\$100,000.00	1	-	1	-	-	-	-	1	-
30	NOCHISTLAN DE MEJIA	\$780,000.00	2	-	2	1	-	1	-	-	-
31	NORIA DE ANGELES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32	OJOCALIENTE	\$3,030,000.00	7	5	2	6	-	-	-	-	-
33	PANUCO	\$810,000.00	6	4	2	4	-	-	-	-	-
34	PIÑOS	\$2,625,000.00	9	6	3	7	-	-	-	-	-
35	RIO GRANDE	\$2,120,000.00	9	7	2	8	-	-	-	1	-
36	SAIN ALTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	SANTA MARIA DE LA PAZ	\$80,000.00	1	-	1	1	-	-	-	-	-
38	SOMBRERETE	\$4,450,000.00	12	8	4	8	1	-	-	-	-
39	SUSTICACAN	\$280,000.00	2	-	2	2	-	-	-	-	-
40	TABASCO	\$700,000.00	2	-	2	1	1	-	-	-	-
41	TEPECHITLAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42	TEUL DE GONZALEZ ORTEGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
43	VILLANUEVA	\$950,000.00	2	1	1	2	-	-	-	-	-
44	TRANCOSO	\$1,800,000.00	3	-	3	2	-	1	-	-	-
45	TRINIDAD GARCIA DE LA CADENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
46	VALPARAISO	\$6,842,2476.00	60	24	36	25	5	10	3	7	-
47	VETAGRANDE	\$100,000.00	1	-	1	1	-	-	-	-	-
48	VILLA DE COS	\$3,695,000.00	24	13	11	17	-	-	-	1	-
49	VILLA GARCIA	\$100,000.00	1	-	1	-	-	1	-	-	-
50	VILLA GONZALEZ ORTEGA	\$1,750,000.00	8	4	4	5	1	-	-	-	-
51	VILLA HIDALGO	\$700,000.00	2	-	2	1	-	1	-	-	-
52	VILLA NUEVA	\$1,080,000.00	4	1	3	3	-	-	-	-	-
53	ZACATECAS	\$79,722,000.00	124	46	78	61	13	18	-	13	-
		\$280,376,476.00	644	283	361	353	55	86	3	45	1

CREDITOS						EMPLEOS					
SECTOR				TIPO DE EMPRESA		FORTALECIDOS			GENERADOS		
AUTOMOTRIZ	METAL-MECANICO	TEC. DE LA INFORMACION	AGROINDUSTRIA	FORTALECIDA	NUEVA CREACION	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
-	-	-	-	1	1	1	-	1	1	-	1
-	-	-	1	1	-	1	1	2	-	-	-
6	-	-	1	45	13	41	62	103	9	27	36
-	-	-	1	2	-	6	5	11	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	3	1	3	-	3	3	1	4
-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	4
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	-	1	4	68	19	141	334	475	17	31	48
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	2	-	2	-	2	1	-	1
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	-	-	-	6	-	4	4	8	-	-	-
13	-	3	2	95	23	560	351	911	107	71	178
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	3	-	3	5	8	-	-	-
-	1	1	1	8	2	37	41	78	3	6	9
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	-	1	24	6	8	27	35	6	8	14
-	-	-	-	1	-	1	-	1	1	1	2
-	-	-	-	4	1	14	47	61	1	2	3
-	-	-	2	13	1	14	8	22	3	2	5
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1
-	-	-	-	12	2	8	8	16	4	2	6
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	1	-	5	3	8	-	-	-
1	-	-	1	4	-	11	59	70	-	-	-
-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-
-	-	-	-	-	2	-	-	-	2	2	4
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	1	6	1	11	13	24	2	-	2
2	-	-	-	6	-	5	5	10	-	2	2
1	-	1	-	7	2	5	3	8	3	5	8
-	-	1	-	8	1	7	7	14	3	1	4
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-
-	1	-	2	10	2	12	6	18	2	3	5
-	-	-	-	2	-	-	2	2	1	-	1
-	-	-	-	2	-	1	6	7	-	2	2
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	2	-	2	1	3	-	-	-
-	-	-	-	3	-	1	5	6	-	2	2
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	3	-	46	14	41	76	117	7	14	21
-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-
2	1	-	3	21	3	20	21	41	9	4	13
-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-
2	-	-	-	7	1	5	5	10	1	4	5
-	-	-	-	2	-	-	2	2	1	-	1
1	-	-	-	3	1	1	2	3	-	3	3
12	1	3	3	101	23	193	389	582	53	96	149
59	7	12	23	523	121	1,164	1,502	2,666	242	289	536

- Dentro del programa IMPULSO en su Fase III, en coordinación con NAFIN, y en el que se otorgan créditos y financiamiento para MIPyMES a través de la Banca, otorgamos un total de 87 créditos para empresas, por un monto de \$220'000,000.00.

3.7.3 Fomentar la industrialización de procesos que proporcionen valor agregado a productos locales

De manera coordinada con instancias de crédito buscamos esquemas que favorezcan procesos de valor agregado a los productores, lo que les permitirá avanzar en la conformación clúster, y especializar el recurso humano.

- Brindamos el asesoramiento para 53 registros de marca, los cuales ofrecerán mayor competitividad al mismo número de empresas que se encuentran en proceso de escalar y encadenar procesos de generación de valor agregado a sus productos.
- Apoyamos a un total de 8 empresas a través de subsidios para participar en eventos locales, nacionales e internacionales para la promoción de productos agroindustriales.
- Llevamos a cabo 8 eventos de promoción del sector mezcalero y sus productos en diferentes espacios locales y nacionales, de los cuales se brindó apoyo y asistencia a un total de 13 empresas del sector.
- En el mismo tenor apoyamos con la promoción y difusión de la miel zacatecana en 5 eventos, entre ellos congresos y ferias nacionales, en donde participaron un total de 15 empresas Zacatecanas productoras de miel y sus derivados.
- En coordinación con FIRA hemos logrado incrementar el Financiamiento año con año, una inversión acumulada en industrialización de \$520'566,987.00.

FLUJO

MONTO DESCONTADO		MONTO DESCONTADO		MONTO DESCONTADO		MONTO DESCONTADO	
POR ACTIVIDAD PRIMER AÑO 2017		POR ACTIVIDAD SEGUNDO AÑO 2018		POR ACTIVIDAD TERCER AÑO 2019 (ABRIL)		POR ACTIVIDAD ACUMULADO	
PRIMARIA	\$540,752,073	PRIMARIA	\$509,195,749	PRIMARIA	\$309,904,866	PRIMARIA	\$1,359,852,688
INDUSTRIALIZACIÓN	\$113,449,977	INDUSTRIALIZACIÓN	\$301,965,785	INDUSTRIALIZACIÓN	\$105,151,225	INDUSTRIALIZACIÓN	\$520,566,987
COMERCIALIZACIÓN	\$722,258,413	COMERCIALIZACIÓN	\$1,084,313,263	COMERCIALIZACIÓN	\$477,542,205	COMERCIALIZACIÓN	\$2,284,113,881
SERVICIOS	\$30,817,077	SERVICIOS	\$236,265,946	SERVICIOS	\$20,148,879	SERVICIOS	\$287,231,902
	\$1,407,277,540		\$2,131,740,744		\$912,747,175		\$4,451,765,459

3.7.4 Fomentar el emprendimiento mediante asesoría y mecanismos de financiamiento

El emprendimiento es indispensable en la era de la generación de servicios, por lo que avanzamos en crear ecosistemas de emprendedores que puedan acceder a créditos flexibles para la materialización de sus proyectos.

Creamos el primer Centro especializado para atender a emprendedores y empresas en Zacatecas llamado “Factoría”, con programas de sensibilización, ideación, prototipo, desarrollo de modelo de negocio, estructura, creación, consolidación y crecimiento.

- A través de Factoría hemos llevado 113 programas y eventos para emprendedores, startups y mipymes.
- Registramos 933 horas de contenido formativo y de actualización para incrementar el capital humano emprendedor, habilidades y conocimiento para las empresas.
- Atendimos bajo programas de pre incubación, incubación, aceleración y asesorías a 212 proyectos de emprendimiento y de empresas ya establecidas.
- Contamos con 7,913 registros de asistencias de emprendedores y empresarios a eventos y programas impulsados por Factoría.
- Impartimos 40 capacitaciones y 850 asesorías para emprendedores y empresarios.
- Atendimos a 417 ciudadanos brindándoles información y acompañamiento sobre fondos y fuentes de financiamiento existentes a nivel estatal y federal.
- Llevamos a cabo 6 eventos realizados para estudiantes de educación media superior y superior que fomenta la cultura emprendedora a través de “Entrepreneur Day” con una asistencia de 1,071 jóvenes.
- En el marco del Hackathon Zacatecas realizamos las siguientes actividades:
 - En su 2da edición contó con una asistencia de 567 emprendedores, quienes desplegaron propuestas de soluciones con base tecnológica para el sector público y privado, desarrollando en 54 horas 87 proyectos.
 - Dentro del mismo evento 1,044 niños fueron capacitados y sensibilizados en desarrollar una cultura emprendedora a través de 2 programas de capacitación: 1,2,3 Todos a Emprender y Curso de Verano Emprendebótica.

- Dentro de las Ferias Diferentes atendimos a un total de 417 ciudadanos con intenciones de emprender o hacer crecer su negocio.
- Se llevaron a cabo 2 eventos para grupos vulnerables: Mujeres Emprendiendo y Startup Weekend Zacatecas Women donde se tuvo una asistencia de 179 ciudadanas.
- Apoyamos a emprendedores, startups y mipymes de Zacatecas para su participación en 6 eventos a nivel nacional: Semana Nacional del Emprendedor, Visita de Trabajo en Komatsu, Inc Monterrey, Congreso IMPAC, El South Summit CDMX 18 y Talent Land 2019, con una asistencia registrada en total de 788 zacatecanos.
- Fomentamos el servicio y apoyo de 6 Mipymes en el programa de Aceleración con StartCups: Agrotractores de Fresnillo, ADN Talent, Nopaliux, Uniformes Industriales Godoy, Fiorelly Accesorios y Grupo Eco.
- Como resultado de la intervención de Starcup se registraron un total de 10 proyectos de emprendimiento en Incubación.
- Se han registrado a la fecha un total de 100 proyectos de emprendimiento desarrollados en Pre Incubación en Startup Lab Zacatecas.

Lo anterior se traduce en una inversión total de \$13'500,000.00, de los cuales la administración estatal aportó la cantidad de \$8'044,000.00.

A través de FIRA hemos fomentado el emprendimiento mediante asesorías, apoyos, garantías y financiamiento en 52 municipios y en 45 cadenas de producción, siendo 17 las principales e impactando a 33,071 productores, 11,045 hombres y 21,904 mujeres.

FLUJO POR MUNICIPIO

29/12/17	MONTO DESCONTADO	31/12/18	MONTO DESCONTADO	30/04/19	MONTO DESCONTADO	ACUMULADO	MONTO DESCONTADO
Apozol	0	Apozol	189,520.50	Apozol	62,523.00	Apozol	252,043.50
Apulco	0	Apulco	180,000.00	Apulco	0	Apulco	180,000.00
Atolinga	640,000.00	Atolinga	85,959.25	Atolinga	29,526.00	Atolinga	755,485.25
Benito Juárez	6,213,244.60	Benito Juárez	878,201.78	Benito Juárez	196,712.21	Benito Juárez	7,288,158.59
Calera	166,694,662.56	Calera	281,869,465.52	Calera	76,877,958.56	Calera	525,442,086.64
Cañitas De Felipe Pescador	1,170,159.91	Cañitas De Felipe Pescador	4,788,029.39	Cañitas De Felipe Pescador	702,276.49	Cañitas De Felipe Pescador	6,660,465.79
Chalchihuites	0	Chalchihuites	453,066.60	Chalchihuites	424,746.94	Chalchihuites	877,813.54
Concepción Del Oro	0	Concepción Del Oro	4,986,429.35	Concepción Del Oro	1,008,405.00	Concepción Del Oro	5,994,834.35
Cuahtémoc	1,382,371.25	Cuahtémoc	998,173.82	Cuahtémoc	524,544.00	Cuahtémoc	2,905,089.07
El Salvador	0	El Salvador	15,304.00	El Salvador	8,715.00	El Salvador	24,019.00
Fresnillo	302,673,918.11	Fresnillo	456,659,888.31	Fresnillo	244,492,541.57	Fresnillo	1,003,826,347.99
Trinidad García De La Cadena	0	Trinidad García De La Cadena	0	Trinidad García De La Cadena	0	Trinidad García De La Cadena	0
General Enrique Estrada	15,911,221.76	General Enrique Estrada	7,951,259.93	General Enrique Estrada	1,900,284.33	General Enrique Estrada	25,762,766.02
Genaro Codina	0	Genaro Codina	271,074.85	Genaro Codina	57,631.50	Genaro Codina	328,706.35
General Francisco R. Murguía	40,162,308.32	General Francisco R. Murguía	39,009,844.97	General Francisco R. Murguía	7,903,764.39	General Francisco R. Murguía	87,075,917.68
General Pánfilo Natera	45,940,905.14	General Pánfilo Natera	29,221,784.39	General Pánfilo Natera	16,023,799.11	General Pánfilo Natera	91,186,488.64
Guadalupe	37,797,608.01	Guadalupe	82,009,110.12	Guadalupe	29,641,620.73	Guadalupe	149,448,338.86
Huanusco	31,312,867.43	Huanusco	3,267,863.45	Huanusco	1,257,915.41	Huanusco	35,838,646.29
Jalpa	3,152,731.96	Jalpa	23,640.48	Jalpa	5,930.49	Jalpa	3,182,302.93
Jerez	6,097,590.39	Jerez	2,093,432.74	Jerez	3,667,471.00	Jerez	11,858,494.13
Jiménez Del Téul	0	Jiménez Del Téul	248,997.70	Jiménez Del Téul	12,768.00	Jiménez Del Téul	261,765.70
Juan Aldama	42,903,963.80	Juan Aldama	102,413,057.43	Juan Aldama	41,925,615.08	Juan Aldama	187,242,636.31
Juchipila	0	Juchipila	1,691,141.10	Juchipila	375,673.50	Juchipila	2,066,814.60
Loreto	54,630,814.56	Loreto	117,833,215.85	Loreto	28,217,969.98	Loreto	200,682,000.39
Luis Moya	2,148,618.30	Luis Moya	281,585.20	Luis Moya	588,292.61	Luis Moya	3,018,496.11
Mazapil	1,830,000.00	Mazapil	717,441.15	Mazapil	155,119.50	Mazapil	2,702,560.65
Melchor Ocampo	199,506.75	Melchor Ocampo	110,012.43	Melchor Ocampo	17,707.70	Melchor Ocampo	327,226.88
Miguel Auza	121,197,758.84	Miguel Auza	136,689,045.72	Miguel Auza	69,815,001.63	Miguel Auza	327,701,806.19
Momax	0	Momax	375,092.00	Momax	3,541.08	Momax	378,633.08
Monte Escobedo	0	Monte Escobedo	880,238.55	Monte Escobedo	14,488.50	Monte Escobedo	894,727.05
Morelos	7,735,519.24	Morelos	123,483,629.00	Morelos	2,811,956.05	Morelos	134,031,104.29
Moyahua De Estrada	0	Moyahua De Estrada	0	Moyahua De Estrada	0	Moyahua De Estrada	0
Nochistlán De Mejía	660,000.00	Nochistlán De Mejía	0	Nochistlán De Mejía	402,171.94	Nochistlán De Mejía	1,062,171.94
Noria De Ángeles	1,786,542.18	Noria De Ángeles	3,175,165.47	Noria De Ángeles	2,644,046.26	Noria De Ángeles	7,605,753.91
Ojocaliente	5,906,383.63	Ojocaliente	6,706,492.87	Ojocaliente	958,367.67	Ojocaliente	13,571,244.17
Pánuco	47,300,389.10	Pánuco	51,862,213.02	Pánuco	10,204,072.84	Pánuco	109,366,674.96
Pinos	4,759,325.03	Pinos	12,622,211.07	Pinos	978,127.45	Pinos	18,359,663.55
Río Grande	115,810,832.81	Río Grande	243,592,350.87	Río Grande	134,694,747.97	Río Grande	494,097,931.65
Sain Alto	1,548,611.07	Sain Alto	3,626,757.60	Sain Alto	15,985,591.79	Sain Alto	21,160,960.46
Sombrerete	100,473,357.73	Sombrerete	131,321,577.09	Sombrerete	115,561,552.32	Sombrerete	347,356,487.14
Susticacán	0	Susticacán	0	Susticacán	0	Susticacán	0
Tabasco	46,007,842.76	Tabasco	32,994,188.85	Tabasco	16,243,640.50	Tabasco	95,245,672.11
Tepechitlán	1,368,883.37	Tepechitlán	1,518,577.72	Tepechitlán	889,325.89	Tepechitlán	3,776,786.98
Tepetongo	1,175,876.80	Tepetongo	98,566.50	Tepetongo	324,144.30	Tepetongo	1,598,587.60
Teúl De González Ortega	0	Teúl De González Ortega	632,431.60	Teúl De González Ortega	391,565.50	Teúl De González Ortega	1,023,997.10
Tlaltenango De Sánchez Román	4,175,933.55	Tlaltenango De Sánchez Román	3,686,990.60	Tlaltenango De Sánchez Román	3,647,014.59	Tlaltenango De Sánchez Román	11,509,938.74
Valparaíso	5,757,162.73	Valparaíso	1,136,166.67	Valparaíso	30,448.31	Valparaíso	6,923,777.71
Vetagrande	362,214.85	Vetagrande	6,205,920.28	Vetagrande	899,979.62	Vetagrande	7,468,114.75
Villa De Cos	76,811,674.15	Villa De Cos	127,327,912.92	Villa De Cos	42,448,482.10	Villa De Cos	246,588,069.17
Villa García	119,183.23	Villa García	2,803,247.00	Villa García	490,542.00	Villa García	3,412,972.23
Villa González Ortega	287,066.73	Villa González Ortega	2,266,640.50	Villa González Ortega	501,336.00	Villa González Ortega	3,055,043.23
Villa Hidalgo	3,199,386.81	Villa Hidalgo	3,842,984.61	Villa Hidalgo	686,031.32	Villa Hidalgo	7,728,402.74
Villanueva	263,676.59	Villanueva	5,313,876.90	Villanueva	5,398,202.97	Villanueva	10,975,756.46
Trancoso	78,238,705.99	Trancoso	73,978,859.31	Trancoso	3,256,421.86	Trancoso	155,473,987.16
Zacatecas	21,468,720.30	Zacatecas	17,352,106.49	Zacatecas	27,386,862.19	Zacatecas	66,207,688.98
Santa María De La Paz	0	Santa María De La Paz	0	Santa María De La Paz	0	Santa María De La Paz	0
TOTAL	1,407,277,540.38		2,131,740,743.52		912,747,174.74		4,451,765,458.64



FLUJO

PRINCIPALES CADENAS PRIMER AÑO 2017		PRINCIPALES CADENAS SEGUNDO AÑO 2018		PRINCIPALES CADENAS TERCER AÑO 2019 (ABRIL)		PRINCIPALES CADENAS ACUMULADO	
CARNE	\$209,144,226	CARNE	\$105,134,071	CARNE	\$39,152,704	CARNE	\$353,431,001
OTRAS CADENAS PRUC	\$38,870,896	OTRAS CADENAS PRUC	\$251,973,268	OTRAS CADENAS PRUC	\$33,061,661	OTRAS CADENAS PRUC	\$323,905,825
CHILE	\$234,077,919	CHILE	\$313,734,528	CHILE	\$122,992,329	CHILE	\$670,804,776
FRIJOL	\$373,810,039	FRIJOL	\$660,914,363	FRIJOL	\$391,558,382	FRIJOL	\$1,426,282,784
JITOMATE	\$112,557,523	JITOMATE	\$150,896,712	JITOMATE	\$52,043,065	JITOMATE	\$315,497,300
AJO	\$60,630,268	AJO	\$46,916,203.55	AJO	\$7,840,227	AJO	\$115,386,699
FERTILIZANTES Y OTROS INS	\$100,525,974	FERTILIZANTES Y OTROS INS	\$119,461,350.29	FERTILIZANTES Y OTROS INS	\$83,332,205	FERTILIZANTES Y OTROS INS	\$303,319,530
LECHE	\$67,760,248	LECHE	\$56,300,380	LECHE	\$38,736,570	LECHE	\$162,797,199
MAÍZ	\$47,963,476	MAÍZ	\$37,817,927	MAÍZ	\$3,920,524	MAÍZ	\$89,701,927
BROCOLI	\$18,346,842	BROCOLI	\$8,480,147	BROCOLI	\$25,190,640	BROCOLI	\$52,017,629
CEBADA	\$13,840,119	CEBADA	\$4,201,908	CEBADA	\$989,528	CEBADA	\$19,031,555
LECHUGA	\$31,821,754.28	LECHUGA	\$45,088,732	LECHUGA	\$18,188,354.14	LECHUGA	\$95,098,840
ALFALFA	\$6,132,170.79	ALFALFA	\$6,451,240.61	ALFALFA	\$2,024,541.41	ALFALFA	\$14,607,953
CEBOLLA	\$2,260,455.34	CEBOLLA	\$28,364,778.54	CEBOLLA	\$15,846,019.86	CEBOLLA	\$46,471,254
OTROS	\$89,535,629.91	OTROS	\$296,005,134.46	OTROS	\$77,870,423.88	OTROS	\$463,411,188
	\$1,407,277,540		\$2,131,740,744		\$912,747,175		\$4,451,765,459

NÚMERO DE ACREDITADOS

NÚMERO DE PRODUCTORES APOYADOS POR ESTRATO	AÑO 2017			AÑO 2018			AÑO 2019 (ABRIL)			ACUMULADO		
	FEMENINO	MASCULINO	GÉNERO	FEMENINO	MASCULINO	GÉNERO	FEMENINO	MASCULINO	GÉNERO	FEMENINO	MASCULINO	GÉNERO
E1 - MICROEMPRESA	10,000	4,004	14,006	10,305	5,018	15,323	144	10	154	20,449	9,033	29,483
E2 - EMPRESA FAMILIAR	404	159	563	520	157	677	16	25	41	940	340	1,280
E3 - PEQUEÑA EMPRESA	115	457	572	99	465	564	45	128	174	260	1,050	1,309
E4 - MEDIANA EMPRESA	115	262	391	91	235	370	44	113	184	250	610	945
E5 - EMPRESA GRANDE	3	5	14	1	6	23	0	1	15	4	12	52
ESTRATO PERSONA	10,638	4,887	15,545	11,016	5,881	16,957	250	277	568	21,904	11,045	33,071



FERRECLEAN

153-A



3.7.5 Promover el encadenamiento de las MIPyMES a los sectores estratégicos

El encadenamiento productivo es indispensable para el fortalecimiento del mercado interno, por ello, desde el gobierno estatal se busca fomentar procesos que conduzcan a la generación de clúster tanto de servicios como industriales. Sobre el particular, las acciones sobredientes son las que a continuación se señalan:

- A través del programa “Súper Tienda Diferente” estamos reactivando un total de 100 establecimientos, con una inversión de \$5'420,000.00, en beneficio de 100 propietarios de comercio minorista, para hacerlas competitivas, modernas y que aprovechen las ventajas tecnológicas para brindar un mejor servicio.
- Mediante el programa de Innovación para Microempresas Tradicionales del Estado, brindamos apoyo a negocios como papelerías, estéticas, comercio de alimentos, artesanos y talleres, para que se modernicen y eficienten los servicios y productos que ofertan. Se cuenta con una inversión de \$4'280,000.00, beneficiándose a un total de 40 microempresarios.
- De la misma manera, con el proyecto para el Desarrollo de la Sostenibilidad Empresarial de Tortillerías del Estado, estamos fortaleciendo a un total de 30 negocios, con una inversión de \$2'910,000.00.
- Estamos implementando el programa de Impulso a la Innovación y Competitividad de las Empresas Restauranteras del Estado, cuya inversión de \$5'200,000.00 beneficia a un total de 40 negocios del sector.
- Gracias al programa Súper Mercado Diferente, estamos llevando a cabo la rehabilitación integral de los negocios ubicadas en el Mercado Arroyo de la Plata en el municipio de Zacatecas, con una inversión de \$4'200,000.00, en beneficio directo de 100 empresas. De igual manera logramos la rehabilitación del Mercado Poniente del municipio de Fresnillo con una inversión de \$5'400,000.00 en beneficio de 40 negocios.

Resulta prioritario el encadenamiento productivo de las micro y pequeñas empresas, ya que les permite un mayor crecimiento, la ampliación de los esquemas de financiamiento y una

mayor innovación, por ello, la necesidad de estimular estos procesos integradores desde el Gobierno del Estado en favor del desarrollo económico de la entidad.

- A través del Consejo Estatal de Desarrollo Económico de Zacatecas incentivamos la atracción de Inversión Extranjera a Zacatecas.
- Para el desarrollo de capital humano constituimos el Comité de Vinculación Académica, con más de 20 integrantes del sector académico, empresarial e instituciones gubernamentales, a través del cual hemos brindado asesorías a más de 150 pasantes de nivel superior con la finalidad de alinear sus habilidades a la demanda del mercado laboral actual y lograr la incursión de éstos en empleos que les permita crecimiento y estabilidad laboral.
- Llevamos a cabo Juntas de Participación Ciudadana, con la intervención de un promedio de 28 asistentes entre empresarios, funcionarios públicos, cámaras empresariales e instituciones educativas, reuniones que derivan en proyectos e iniciativas para los distintos sectores.
- Entre los proyectos impulsados destacamos el Sistema de sustentabilidad hidráulica, fomento a Centros de Investigación tecnológica: Quántum Parque Científico y Tecnológico, propuestas para vías de comunicación carreteras, análisis de competitividad regional para la mejora regulatoria y agilidad en la apertura de empresas, entre otros.
- A propuesta de los miembros de la Junta, creamos 8 comités de trabajo cuya finalidad consiste en establecer proyectos productivos en pro de nuestra entidad: Comité Automotriz; Comité Minería; Comité Agroindustria; Comité Turismo y Servicios; Comité Industrial; Comité Infraestructura y Vivienda; Comité de Vinculación Académica; Comité de Desarrollo de negocios, Innovación Tecnológica y Startups.

Club de Comercio Exterior Zacatecas

- Brindamos capacitación y actualización continua en comercio internacional a alrededor de 30 a 40 profesionales del área, pertenecientes a más de 30 empresas, en temas como cambios en materia aduanera y llevamos a cabo más de 2 seminarios anuales que permiten elevar el potencial, conocimiento y habilidades de los profesionistas de las empresas.





Clúster Minero

- Actualmente el Clúster cuenta con más de 70 empresas asociadas a las que les brindamos capacitación en diversos campos para lograr mejorar sus procesos productivos, de seguridad, de capital humano, de salud, de cuidado al medio ambiente, desarrollo de proveeduría local, entre otros.

Clúster Turístico y Cultural

- Gracias al fortalecimiento de esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico, implementamos estrategias y proyectos con los que se ha fortalecido la actividad turística, con la mejora de la calidad de los servicios turísticos y culturales, la innovación en el sector y el incremento en la competitividad.

3.7.6 Apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales y cadenas de valor para los productos locales

La apertura de mercados representa una oportunidad de impulsar la competitividad de nuestras empresas o negocios locales, pero también significa más opciones de intercambio de bienes y servicios, que abonan a la construcción de una economía diversificada, para alcanzar un Zacatecas próspero, por ello la importancia de los resultados que a continuación se señalan:

- Las exportaciones ascendieron a un total de 3,073'000,000 de dólares integradas principalmente por el sector minero, con una participación del 80%, después el manufacturero con un 15% y en tercera posición el sector Agroindustrial con un 5% aproximadamente.
- Derivado de lo anterior pusimos en marcha el programa “Apoyo para la exportación de productos zacatecanos”, el cual integra 4 líneas de acción:
 - Capacitación en negocios internacionales
 - Apoyo al Desarrollo Integral del exportador Zacatecano
 - Promover la oferta exportable a nivel internacional

- Asesoría y Gestión especializada en comercio exterior
- En materia de capacitación en negocios internacionales, registramos 326 empresas beneficiadas, con una inversión de \$815,556.21.
- Respecto a la promoción de la oferta exportable a nivel internacional, hemos posicionado a 40 empresas en ferias y expos, que además de la exhibición y posicionamiento de los productos Zacatecanos, cada una de éstas se les genero una agenda de negocios alcanzando más de 190 encuentros de negocios con potenciales compradores internacionales.
- Desarrollamos una plataforma de exportación a Estados Unidos, enfocada a productos frescos, deshidratados, congelados, alimentos procesados y bebidas no alcohólicas con el objetivo de colocar productos zacatecanos en anaqueles de tiendas y cadenas comerciales en los estados de Illinois, California y Texas principalmente, dentro del programa de Apoyo al Desarrollo Integral del Exportador Zacatecano. La plataforma permitirá incrementar el margen de utilidad hasta en un 30%.
- Con una Inversión aproximada de \$1'200,000.00, registramos 9 empresas de diferentes sectores, para participar en dicho proyecto; 2 ya exportaron su producto a las ciudades de Chicago, Atlanta y Los Ángeles, las demás están a espera de su cosecha para enviar sus primeras muestras a esta plataforma de exportación.
- Recinto Fiscalizado Estratégico

El Proyecto del Recinto Fiscalizado Estratégico es una apuesta a la facilitación logística y aduanera, el cual coadyuvará al fortalecimiento y a la competitividad empresarial del estado. El régimen del Recinto Fiscalizado Estratégico permite la introducción de mercancías de comercio exterior, sin el pago de impuestos hasta su extracción.

Actualmente se concluyó el programa de inversiones del Recinto Fiscalizado Estratégico, con un monto para su finalización de \$10,600,325.04, es importante mencionar que la infraestructura instalada al día de hoy cuenta con el visto bueno de la Administración central de Equipamiento e Infraestructura Aduanera, es por esto que a partir del 12 de Julio del presente año, el Recinto Fiscalizado Estratégico-Zacatecas, cuenta con la autorización del SAT para el inicio de operaciones, en otras palabras, ya estamos en condiciones de que el primer operador pueda ingresar su solicitud al SAT, para su autorización de Operador del Recinto. De acuerdo a lo

anterior, se estima que el Recinto Fiscalizado Estratégico esté en condiciones de recibir mercancías de comercio exterior en el primer trimestre del 2020.

En materia agropecuaria, realizamos las siguientes acciones:

- Impulsamos la participación de empresas del sector agroindustrial en Ferias y Exposiciones destacando: la CPMA en Vancouver (Canadá); México Agroalimentaria 2018 y el día del Zacatecano ambos en la ciudad de México, así como en la Feria Nacional de Zacatecas 2018.
- Derivado del éxito de la primera edición de la “Agroalimentaria Zacatecas 2018 Food Show”, realizamos la segunda edición del 22 al 24 de agosto, sobresaliendo la disponibilidad de una mayor superficie para expositores y compradores.
- En el centro de negocios de Mc Allen, Texas se logró la exportación de 163 toneladas de productos que se ofertan por nuestra entidad, tales como: tomatillo, pepino, tuna, nopal, mezcal, cebolla y lechuga, participando 38 productores de 3 asociaciones distintas, con un valor de las exportaciones de más de 212,000 dólares.
- A través del programa Agro Zacatecas Exporta apoyamos en la comercialización a 65 productores, lo que se tradujo en un beneficio indirecto para alrededor de 200 productores. Asimismo, se respaldaron proyectos como el de comercialización para un centro de selección y empaque de uva globo rojo, en la región de Ojocaliente, Luis Moya y Cd. Cuauhtémoc, para la venta de 50 toneladas de uva a la cadena Wal-Mart; la comercialización de miel y estrategia de marketing para el beneficio directo de un grupo de 36 apicultores los cuales iniciaron el proceso de certificación orgánica y participaron en encuentros de negocios, logrando ofertas de compra de su miel en McAllen, Texas.
- Facilitamos en comodato a la paraestatal de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), las plantas de acopio y beneficio de frijol, ubicadas en los municipios de Calera de Víctor Rosales y Sombrerete, con la finalidad de apoyar en la comercialización de la gramínea.



3.8 Minería Sostenible

En el Plan Estatal de Desarrollo establecimos como objetivo mantener e incrementar la economía de la minería en Zacatecas con una visión responsable con el medio ambiente y a la par, como un sector de desarrollo y prosperidad social, condición por la que seguimos trabajando y realizando diversas acciones, que se presentan.

3.8.1 Promover la inversión del sector minero, privilegiando la que tenga una visión y manejo sustentable

- Participamos como Delegación Mexicana en la Convención Mundial de Minería Prospectors & Developers Association of Canada's (PDAC 2019), en la ciudad de Toronto, Canadá, en la cual establecimos reuniones con diversas empresas del sector minero como proveedores de productos y servicios, además de prospectores de proyectos mineros, a quienes se les expuso el potencial del Estado de Zacatecas.
- Acordamos un estudio sísmico con la empresa First Majestic Silver Corporation, Unidad "El Toro" ubicada en el municipio de Chalchihuites, Zacatecas, a fin de dar seguimiento a la problemática de supuestas vibraciones en la cabecera municipal, producto de la actividad minera.
- Fuimos anfitriones de la Tercera Sesión del Comité Interinstitucional para la Competitividad del Sector Minero de Zacatecas, participando Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía Federal.
- Estamos cumpliendo al darle seguimiento al proyecto Minas de San Nicolás, S.A. de C.V. ("TECK SAN NICOLÁS") municipio de Villa Hidalgo, Zacatecas
- Mantenemos una estrecha coordinación con instituciones del Gobierno Federal del sector, como son el Servicio Geológico Mexicano, Fideicomiso de Fomento Minero y la Subdirección de Minas de la Secretaría de Economía Federal en temas de consultas cartográficas, actualización de inventarios de proyectos y trámites y servicios.





3.9 Turismo

El turismo es parte del ADN de nuestro estado, es una vocación arraigada con una importante contribución económica, por ello, desde Gobierno del Estado este periodo que se informa seguimos fortaleciendo a Zacatecas como líder en los servicios y en la recepción de visitantes, gracias a la diversificación de la oferta turística, en la creación de nuevos productos y en servicios de calidad, reconociendo en nuestros municipios la riqueza que le da Zacatecas ese sello de identidad turística.

3.9.1 Ampliar la oferta turística, la profesionalización y capacitación del sector

Somos un gobierno de resultados por lo que en el periodo que informamos, a través de la Secretaría de Turismo, se destacan los siguientes:

- Capacitamos a 2,054 personas (971 mujeres y 1,083 hombres) en: Distintivo H, Distintivo M, Sello Punto Limpio y Código de conducta; así como Cursos dentro del programa de Capacitación permanente como: Operativo vacacional, informadores turísticos, sensibilización en Registro Nacional de Turismo (RNT), detección de necesidades; incluyendo a personal de primer contacto, como taxistas y elementos de la policía vial.
- Llevamos a cabo 9 conferencias con un taller en temas de igualdad y prevención de violencia, seguridad, justicia y reparación de la violencia contra las mujeres y niñas del estado de Zacatecas.
- En materia de verificación realizamos 385 refrendos en el Registro Estatal de Turismo de prestadores de servicios turísticos de 16 municipios logrando un avance del 62% sobre la meta total.
- En el Registro Nacional de Turismo, realizamos 404 reconocimientos en 16 municipios del estado, teniendo un avance del 65% con respecto a la meta total.
- Tenemos un avance del 24.43% de la meta total en el Sistema de Clasificación Hotelera abarcando a 12 municipios del estado, con 53 registros.

La difusión, socialización y publicidad son fundamentales para el tema del desarrollo y consolidación del turismo, por lo que se realizaron las siguientes actividades:

- Invertimos alrededor de \$15'000,000.00 en la campaña paraguas y los mensajes diseñados para ejecutarse de forma específica generando 200'000,000 de impactos.
- Obtuvimos el reconocimiento "Price Travel Trophy" a la mejor campaña de mercadotecnia, derivado de ello logramos un incremento de 20% en cuartos/ noche respecto al año anterior, en dicha plataforma.
- Realizamos una campaña específica para comunicar el vuelo de Viva Aerobús que amplía considerablemente las opciones de conectividad al estado, para ello se invirtieron más de \$2'000,000.00 en plataformas exteriores y no convencionales, además de impresos y radio generando con ello más de 59'000,000 de impactos.
- Logramos consolidar a Zacatecas como el destino con más presencia en medios impresos en aerolíneas nacionales, a través de revistas como "V" de Volaris y "En Viva", más de 39'000,000 de pasajeros en un año han recibido al menos un estímulo, enfocado a generar intención de viaje a Zacatecas.
- Ejecutamos por primera vez una campaña integral de cine minuto en salas de cine de 11 ciudades la República Mexicana.
- Logramos a partir de 2019 la presencia e inclusión de Zacatecas en catálogos y materiales de difusión dirigidos a la industria turística internacional, sumando en conjunto más de 300,000 impactos de agencias de viaje mayoristas y minoristas de toda la República Mexicana, Estados Unidos, España, Colombia y Alemania entre otros.
- Realizamos por primera vez en la historia una campaña 360 en España, con el objetivo de impulsar la venta de producto en México que incluye más de 2 noches de pernocta en Zacatecas, con una inversión aproximada de \$600,000.00. Logrando más de 73'000,000 de impactos y más de 120 viajes en los 3 meses subsecuentes.

La Mercadotecnia Digital permite una mayor visualización de Zacatecas como destino turístico. Las acciones relevantes fueron:



- Se tradujo la página web zacatecastravel.com al idioma inglés, alcanzando en el último año casi 400,000 visitas totales.
- Generamos una guía digital oficial traducida al inglés, francés, alemán e italiano dentro de la plataforma Destinos de México (<http://programadestinosmexico.com>).
- Logramos posicionar nuestras redes sociales de promoción turística, dentro de las más influyentes del estado: Los mensajes llegan a más de 150,000 seguidores a través de Facebook, twitter e instagram.
- Se obtuvo el reconocimiento a la Mejor Ciudad Colonial de México en 2018 y 2019, así como la Mejor Iglesia de México a la Catedral de Zacatecas en 2019 por parte de los lectores de México Desconocido.

Presencia de Marca y acciones estratégicas realizadas:

- Generamos una nueva propuesta de imagen y de nueva marca para la Cámara Oscura, desde este verano conocida como el Observatorio Da Vinci, con esta acción se espera pasar del 2 al 20% de usuarios del teleférico que visitan también este atractivo.
- Generamos materiales *Una hora en el museo* que busca incentivar las visitas fast track a los museos zacatecanos, ello se fortalece con la acción de comunicación Below The Line (BTL) en las calles de Zacatecas donde se caracteriza a personas como segmentos o personajes de las más importantes obras que se exhiben en ellos, para repartir el material que contiene las guías fast track.
- Realizamos el lanzamiento de la Guía de la Zona Arqueológica “La Quemada” en inglés y español durante el verano de 2019.
- Segmento de romance: Como parte del programa “La Callejoneada va por nuestra cuenta”, entre el 2018 y en lo que va del 2019 se generaron más de 45 bodas con visitantes nacionales y extranjeros, generando una estancia de 3 noches y más de 1,900 cuartos.



Ferias y Eventos

- En este periodo participamos en los eventos más importantes y generadores de negocios, como Expo Tourism Japan del 20 al 23 de septiembre.
- Asistimos a la celebración del “Mes de México en Corea” como estado invitado, participamos en la International French Travel Market, con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), en el World Travel Market, en Londres, Feria Internacional del Turismo (FITUR), celebrada en Madrid, España del 23 al 27 de enero; Educational Travel Consortium, Annual Conference en Montgomery, Alabama; Feria Internacional en Berlín.
- Participamos en el evento más importante de la industria turística en México del 7 al 10 de abril en Acapulco, Guerrero.
- Participamos en el Festival de Vida en Muerte en Xcaret, como Estado invitado, realizando diversas actividades con un total de 51,000 impactos en los 4 días.
- Proyectamos la presencia de Zacatecas a través de platillos zacatecanos en más de 199 restaurantes y cafés Sanborns. “Festival Regional de Zacatecas.
- Participamos en eventos para mercado final, tales como: Feria Internacional del Libro en Ciudad de México; Exposición Punto México, Zacatecas en el Senado; Presencia en el 250 Aniversario del natalicio de Ignacio Allende, en San Miguel de Allende con 1,000 asistentes en las 2 callejoneadas; Congreso Internacional del Folclor Mexicano en Tequila, Jalisco; Festival del adulto mayor en Ciudad de México; Carnaval playa del Carmen, con 1,000 impactos.
- Tuvimos presencia de marca en 269 eventos y participamos en 29 ferias diferentes en los diversos municipios, llevando información turística con más de 5,000 impactos.
- Se llevó a cabo la grabación de video “Cartas a México” en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), promoción en conjunto de todos los Estados, asimismo se realizó la grabación para el programa Viajeros TV, la Producción Programa español Abuelita linda.

Programa de Promoción Zacatecas Experience y Viajes de Familiarización

- Se implementó este programa en mercados estratégicos como Monterrey y Ciudad de México en el mes de mayo, y Tijuana en junio, con (visitas a agencias de

viajes y especializadas en bodas destino y tour operadoras mayoristas, cuentas comerciales), encuentros con medios de comunicación, presentaciones del destino con industria y callejoneada.

- Realizamos viajes de familiarización al interior del estado con agencias, operadores turísticos y medios de comunicación para que puedan conocer y recorrer de primera mano el destino (atractivos, hoteles, recintos y nuevos productos, turísticos).

Relaciones Públicas y atención a medios nacionales

- Atendimos 4 viajes de prensa nacionales para generar un mayor contenido específico de Zacatecas en los medios y difusión de los nuevos productos turísticos con 24'601,488, con un retorno de inversión de \$9'602,853.00.
- Asimismo, generamos alianza con diferentes destinos, para gestionar un press trip para la cobertura de la edición 44 del Tianguis Turístico, logrando un total de 86 notas positivas, con un valor comercial de \$4'600,000.00 y un aproximado de 4'000,000 de impactos.

Atención al visitante/información turística

Durante el periodo de septiembre de 2018 a mayo de 2019, se registraron un total de 13,206 turistas (10,638 nacionales y 2,568 extranjeros), a los que se brindó atención en módulo y puntos de información.

Congresos, Convenciones y Palacio de Convenciones

- Dentro del Turismo de Reuniones registramos una derrama de \$280'000,000.00 y una ocupación de 48,000 cuartos noche. Atendiendo un total de 62 Congresos (14 permanentes y 48 itinerantes) con la participación de 68,000 congresistas.-
- Nos estamos profesionalizando y vinculando con el sector; con 2 certificaciones de la industria de reuniones y participando activamente en las asociaciones de industria de reuniones a nivel nacional.

- En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 54 eventos en total, de los cuales 10 fueron congresos, 2 exposiciones comerciales, 21 eventos gubernamentales y 21 eventos sociales.

3.9.2 Incrementar la inversión y aprovechar la infraestructura con potencial turístico en áreas potenciales del sector

Zacatecas cuenta con una importante gama de espacios con potencial turístico, en los municipios hemos identificando espacios que sean parte de proyectos integrales y contribuyan a un mayor número de visitantes.

Concurso de Productos Turísticos

Se realizó la segunda edición de este concurso con la finalidad de lograr la participación de la ciudadanía para formar parte del sector como operadores de productos turísticos, y con ello incentivar la generación de empleos y empresas locales.

Se tuvo la participación de 24 expedientes, de los cuales el ganador “Excursiones guiadas en segway” se llevó el premio único en capital semilla por \$100,000.00. Al resto de los participantes no ganadores se les brindó capacitación en desarrollo e integración de expedientes para proyectos. Derivado de ello, se tienen ya en operación 5 productos turísticos: Vetatour, Vetagrafica, Buggy’s Off Road, Cuatreemotos de Jerez en Sierra de Cardos, y Gotcha “Revolución”, con el seguimiento de esta iniciativa se logró incrementar la participación en más del 140%, en relación a los proyectos presentados en la primera edición.

XV Cabalgata Toma de Zacatecas

En la tradicional cabalgata en conmemoración al 105 aniversario de la Toma de Zacatecas, en su edición 2019 generamos una derrama económica superior a los \$2’500,000.00.

Festival del Solsticio de Verano

En la Zona Arqueológica de Altavista en el municipio de Chalchihuites, se llevó a cabo la capacitación teórica y práctica a operadores y guías de turistas que llevan a cabo recorridos en las zonas arqueológicas del Estado.

- Se creó el nuevo producto turístico “Arqueoastronomía”, mismo que se vive privilegiadamente en el mes de junio, conocida como “Zacatecas, el lugar donde el sol da la vuelta”.

Productos Turísticos

- Dimos seguimiento a los productos turísticos del periodo anterior y en conjunto con la iniciativa privada, en 6 municipios del Estado: Zacatecas, Guadalupe, Vetagrande, Jerez, Teúl de González Ortega, Chalchihuites, se desarrollaron 22 nuevos productos turísticos en los segmentos de turismo de aventura, religioso, rural, cultural, reuniones, naturaleza y deportivo.
- Hemos creado 49 nuevos productos turísticos, logrando que más de 700,000 turistas hayan vivido estas experiencias en Zacatecas, generando una derrama económica en boletaje de productos turísticos superior a los \$80'000,000.00.
- Logramos en estos 3 años de gobierno, un avance acumulado del 65.33%, con respecto a la meta quinquenal de crear 75 nuevos productos turísticos.

Apoyo a Eventos

Estamos cumpliendo, en este periodo apoyamos 21 eventos de gran impacto, que generaron incremento en el flujo de visitantes, ocupación hotelera y la derrama económica de más de \$13'000,000.00, y más de 50,000 personas beneficiadas, con una inversión de \$940,000.00, logrando con esto un retorno de inversión de más de catorce veces más.

Pueblos Mágicos

Fortalecimos y rescatamos las tradiciones más representativas en los Pueblos Mágicos, invirtiendo un total de \$3'586,000.00, y generando una derrama económica de más de \$9'000,000.00.

Infraestructura Turística

- Suscribimos con la Secretaría de Turismo Federal el Convenio de Coordinación para el otorgamiento de un subsidio en el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, para la aplicación de \$21'000,000.00 en 4 obras encaminadas a la conservación y restauración de inmuebles en los municipios de Jerez, Guadalupe, Vetagrande y Zacatecas.
- Destinamos \$2'500,000.00 de recursos estatales en el municipio de Pinos, para la rehabilitación de imagen urbana y \$6'000,000.00 a través del Fideicomiso de Impuesto sobre Nómina, para proyectos de iluminación, en los municipios de Jerez y Sombrerete generando 200 empleos temporales.
- Logramos a partir del pasado mes de noviembre tener el vuelo diario de Viva Aerobus, una aeronave nueva con capacidad de 186 plazas.

Proyectos, estudios y gestión financiera

- Realizamos 8 presupuestos de obra y equipamiento urbano para la regeneración de las principales plazas, plazuelas y jardines en la ciudad de Zacatecas: Alameda Trinidad García de la Cadena, Plaza Bicentenario, Plaza de Armas, Jardín Independencia y Parque Sierra de Álica, Hotel (colindante con la Alameda Trinidad García de la Cadena) y el Salón de Eventos, Hotel Boutique en el municipio de Nochistlán.
- Con la finalidad de establecer el potencial de nuevos segmentos turísticos en el estado llevamos a cabo 9 estudios que nos permitirán generar programas y proyectos para definir la viabilidad de diversos segmentos turísticos.

- Realizamos el segundo Encuentro de Financiamiento con la participación de 3 paneles de expertos, 8 instituciones financieras y la asistencia de 280 personas provenientes de 23 municipios, las cuales se capacitaron en el Taller “Plan de negocios”.
- Logramos la gestión de más de \$6'000,000.00, beneficiando a personas interesadas en invertir en el sector turístico en los municipios de Zacatecas, Juchipila, Juan Aldama, Loreto Enrique Estrada, Monte Escobedo y los 6 Pueblos Mágicos: Jerez, Nochistlán, Pinos, Teúl de González Ortega, Sombrerete y Guadalupe.

Observatorio Turístico de Zacatecas

En el periodo que se informa continuamos con el proyecto del Observatorio Turístico, a través del cual podemos generar y dar un seguimiento puntual y actualizado de un conjunto de variables e indicadores en diversas temáticas.

Por tercer año consecutivo superamos en ocupación hotelera al año anterior y alcanzamos el mayor porcentaje de ocupación hotelera en 27 años con un 59.29% superando por 4.88% el registrado como el más alto en 2017, así como un incremento 28,000 turistas que llegaron a este destino.

- La participación del turismo dentro del PIB estatal fue de 2.08% representando \$351'466,000.00 más que el año anterior.
- El empleo es otro reflejo del crecimiento del sector, aumentando de 35,315 en 2018 a 36,653 personas ocupadas en restaurantes y servicios de alojamiento durante el primer trimestre del 2019.-



TABLA 1. INFRAESTRUCTURA HOTELERA ZACATECAS-GUADALUPE, SEGÚN CATEGORÍA CENTRO TURÍSTICO 2018

CATEGORÍA	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	NUMERO DE CUARTOS O UNIDADES
*****	8	559
****	30	1,624
***	19	623
**	7	162
*	8	95
Sin Clasificar	21	463
TOTAL	93	3526

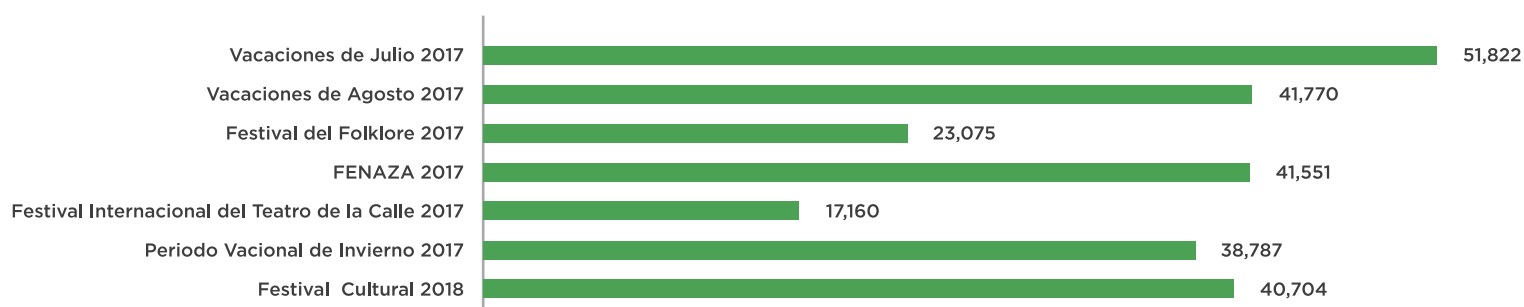
FUENTE: Dirección de Planeación / Estadística. Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas.

PORCENTAJE DE OCUPACION HOTELERA DE PRINCIPALES FESTIVIDADES

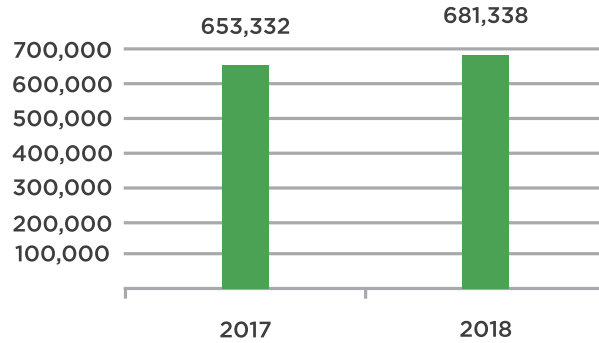


En lo que corresponde a la llegada de turistas en el año 2018, hay un incremento del 4.3%, representando un aumento de más de 28,000 turistas en el centro turístico respecto del año 2017.

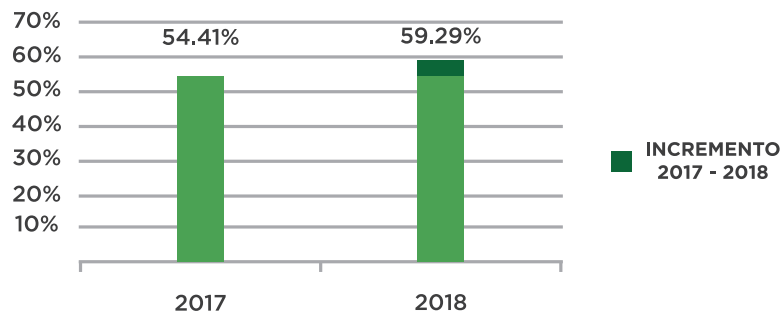
LLEGADA DE TURISTAS A HOTELES DE PRINCIPALES FESTIVIDADES



**LLEGADA DE TURISTAS A HOTELES
ZACATECAS-GUADALUPE ZONA CONURBADA**



**PORCENTAJE DE OCUPACION HOTELERA
ZACATECAS-GUADALUPE ZONA CONURBADA 2017 - 2018**

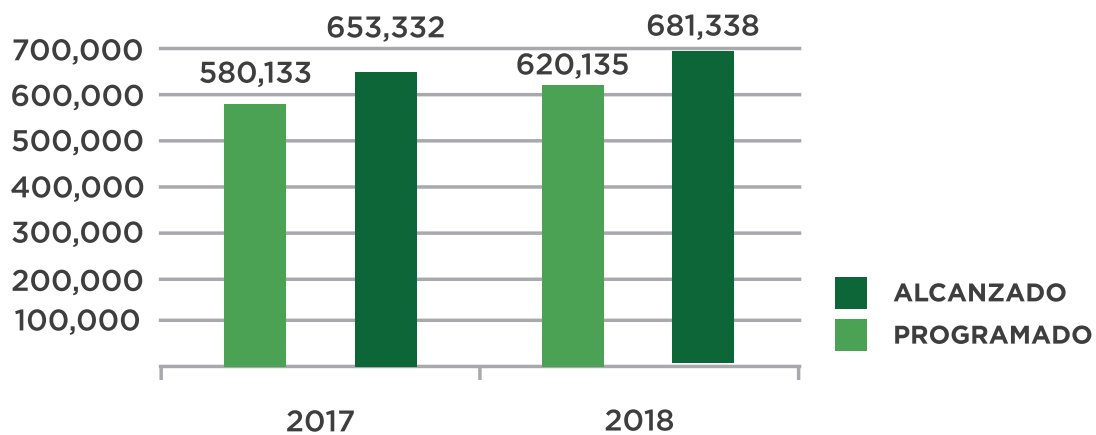


Avance Quinquenal

De las metas quinquenales la correspondiente a incrementar la llegada de turistas en el centro turístico Zacatecas-Guadalupe se tenía programado para el 2018 una llegada de 620,135 turistas teniendo como resultado 681,338 superándola por 61,203 turistas más, teniendo un avance de 40.4%, con respecto a la meta quinquenal.

TABLA 2.ALCANCE DE LAS METAS QUINQUENALES

DIRECCIÓN	ALINEACIÓN PED	DESCRIPCIÓN DE META	PROGRAMADO	ALCANZADO
Planeación	3.9.2	Incrementar la llegada de turistas al centro turístico Zacatecas-Guadalupe	620,135	681,338





3.10 Cultura y Economía Creativa

Una economía competitiva no se consolida sino tiene dentro de sus componentes la cultura y la economía creativa, como elementos que diversifican las capacidades no sólo para la preservación y protección de su riqueza cultural, sino como elementos que contribuyen a mejores condiciones de vida. Por ello, en Zacatecas redoblamos esfuerzos para ofrecer mejores resultados, como la consolidación del sector artesanal y el cuidado y rehabilitación de nuestro patrimonio histórico.

3.10.1 Proteger, crear, preservar y difundir la cultura y el patrimonio cultural tanto material como inmaterial de la entidad

La protección de nuestro patrimonio comienza con preservar y rescatar documentos históricos, reveladores y testigos de nuestro pasado, fortalecer vocaciones artesanales, rehabilitar nuestro patrimonio material, porque además de identidad y consolidación nuestro sentido de pertenencia, contribuyen a nuestro desarrollo.

A través de la Crónica registramos los siguientes resultados:

- Enriquecimos el acervo cultural de la Crónica de Zacatecas con 21 ediciones de reciente publicación del Fondo Editorial.
- Participamos en el Simposio Internacional “La habitabilidad de las ciudades: de la supervivencia al patrimonio mundial”; el II Coloquio Internacional Patrimonio Bibliográfico, Siglos XVI-XIX, el Encuentro de Cronistas de Morelos; el Congreso Internacional de la Crónica Texcoco 2019 y al VI Congreso Estatal Ordinario de la Asociación de Cronistas del Estado de Zacatecas (Roberto Ramos Dávila),
- Asistimos a la XXIX Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia y a las Fiestas de Moros y Cristianos en Ontinyent, España.
- Atendimos a 2,348 usuarios: 1,353 usuarios de salas de exposiciones; 268 en biblioteca y 727 en las oficinas de la Crónica del Estado.

Avance Quinquenal

- Para llevar a cabo la Investigación y difusión de la memoria histórica de la entidad, hemos publicado 40 libros con especial énfasis de la memoria y patrimonio de los municipios zacatecanos.
- Hemos realizado y fomentado la capacitación y actualización de los cronistas municipales, obteniendo con ello primeros lugares en trabajos presentados y promoviendo el intercambio y la actualización.
- Inauguramos el archivo y la biblioteca de la Crónica del Estado de Zacatecas que contiene registros de sucesos, trabajos de investigación y publicaciones de cronistas y de investigadores, así como manuscritos del siglo XVI al XXI, relacionados con la historia de la entidad. Todo este material está abierto a la consulta del público.

Continuamos promoviendo e impulsando el fortalecimiento del sector artesanal y por ende su encadenamiento con otras actividades como el turismo, el comercio y la cultura. La mejora competitiva de los talleres artesanales es una prioridad para mi gobierno, así como la consolidación de la artesanía como pilar de la identidad cultural zacatecana.

- En materia de comercialización, apoyamos la participación de 294 artesanos en 41 ferias, expos y otros eventos de comercialización dentro y fuera de la entidad. Derivado de la participación de los empresarios artesanales se obtuvieron ventas por \$3'600,000.00. La venta promedio por participante fue de \$12,244.90.
- Diversificamos y mejoramos los canales de comercialización de la actividad artesanal a través del desarrollo de habilidades comerciales para canal moderno, E-commerce, con una inversión de \$25,000.00, beneficiando a 4 artesanos zacatecanos provenientes de 5 municipios, los cuales se incorporaron a plataformas como todo retail, compra por México y Hand-Amazon.
- La casa de las artesanías, es un espacio que compra a los artesanos a precios justos sus productos para que se expongan y vendan de manera continua. Inauguramos sus nuevas instalaciones, en Av. Hidalgo 503, el 12 de abril del 2019.
 - Hemos incrementado en un 40% el padrón de artesanos al que se le compra, actualmente atiende a 70 artesanos, en compras, de varios municipios del estado.

- Se han alcanzado ventas anuales de \$1'359,092.00 lo que refleja un incremento en un 27% respecto a 2017.
- En el periodo que se informa este espacio reporto compras a un total de 123 artesanos, por un total de \$1'200,000.00, alrededor de 9,655 por artesano beneficiado.
- Iniciamos el programa de equipamiento a talleres artesanales, con una inversión para la adquisición de maquinaria, equipo y herramientas, de \$500,000.00, beneficiando a un total de 26 artesanos de la entidad.



FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL

	Actividad	Unidad de medida	Sep 2018 a agosto 2019	Hombres	Mujeres
1	Número de eventos de comercialización (ferias, expoventas, etc)	evento	41		
2	Artesanos asistentes a eventos de comercialización	Persona	294	133	161
3	Ventas obtenidas en eventos de comercialización	Millones de pesos	3.6		
4	Artesano en expoventas	Miles de pesos	12,244.90		
5	Compras de la casa de las Artesanías	Miles de pesos	1.9		
6	Artesanos a los que casas de artesanías realizó compras	Personas	123	54	69
7	Compra promedio de piezas a artesanos en Casa de Artesanías	Miles de pesos	9,655.53		
8	Concursos locales y regionales	Evento	8		
9	Participantes en concursos locales y regionales	Personas	364		
10	Premios repartidos en concursos	Pesos (50% estatal 50% federal)	1,633,000.00	117.00	95.00
11	Talleres infantiles	Evento	34		
12	Asistentes a talleres infantiles	Persona	1997	765	1232
13	Talleres de Capacitación y Asistencia Técnica	Evento	68		
14	Personas capacitadas	Persona	1259	336	923
15	Celebración de eventos de difusión realizados para la promoción cultural de la Artesanía	Asistente	3400		
16	Impresión y Distribución de Catálogos Artesanales	Ejemplares	0		
17	Revista Zacatecas Artesanal	Ejemplares	2000		
18	Establecimiento de Corredores Turísticos Artesanales: Jerez y Teul de González Ortega. 13 talleres 91 artesanos (inversión de FONART)	Pesos	0		
19	Visitas guiadas a CIEAPZ (Casa Grande de Tacoaleche)	Asistentes	6803		
20	E-commerce, apoyo a 30 artesanos	Pesos	25,000.00		
21	Panorama General de la Artesanía, geometrías de la Imaginación, Oficios Artesanales, Revista de divulgación.	Ejemplares	0	0	0
22	Actividades de Investigación Académica	Eventos	3	145	178
23	Equipamiento Talleres artesanales (Inicio de programamarzo 2019)	Pesos	500,000.00	11	15

ACCIÓN	2017-2018	2018-2019	DIFERENCIA %
Usuarios atendidos	528.626	630.916	19.35
Usuarios atendidos en Módulos de Servicios Digitales	121.728	139.197	14.35
Total de Usuarios atendidos en Bibliotecas Públicas.	650.354	770.113	18.41
Libros utilizados en Bibliotecas Públicas	399.143	395.570	-0.89
Credenciales de Préstamo expedidas	5.12	6.599	28.88
Libros prestados a domicilio	39.801	51.548	29.51
Fomento a la Lectura y Actividades Culturales realizadas	18.885	14.130	-25.17
Asistentes a Fomento a la Lectura y Actividades Culturales realizadas	120.141	178.032	48.18

NIVEL	ACCIONES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
			ALUMNOS	ESCUELAS
Básico	54	\$ 7, 734, 312.00	7,347	54



La Red Estatal de Bibliotecas Públicas en Zacatecas, conformada por 240 bibliotecas actúan como un factor de la mejora social y personal. Por su función social, son instituciones que contribuyen a construir cambios positivos en la comunidad al constituirse centro un cultural, educativo, social, de conocimiento, de información y recreacional.

- Todas las Bibliotecas Públicas de Zacatecas, se encuentran registradas en el Sistema de Información Cultural (SIC) como recursos culturales con que cuenta México.
- Con la participación de 13 Bibliotecas Públicas Regionales, arrancamos el Programa Especial de Fomento a la Lectura: “Leer para Crecer” en espacios exteriores como la calle, jardines y plazas públicas.
- Organizamos el 2° Coloquio Internacional de Patrimonio Bibliográfico, siglos XVI-XIX, en la Biblioteca Pública de Colecciones Especiales “Elías Amador”.
- Realizamos el programa nacional “Mis Vacaciones en la Biblioteca Pública 2019”.
- Rehabilitamos la Sala de Invidentes de la Biblioteca Pública Central Estatal “Mauricio Magdaleno” con la donación de \$70,130.00 recaudado en los Conciertos con Causa de la Feria Nacional de Zacatecas 2018, a través del Sistema Estatal DIF.
- Conformamos el Consejo de Investigaciones Bibliográficas de la Coordinación Estatal de Bibliotecas para fortalecer la investigación académica y cultural en bibliotecas.
- La Red Estatal participó en la Feria Nacional del Libro Zacatecas 2019.
- Con el programa: Solución Tecnológica, que otorgó el Patronato José Vasconcelos, A.C., y la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura brindamos equipamiento en beneficio de 4 bibliotecas públicas del Estado de Zacatecas,

Abonar al fortalecimiento del el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART) es abonar a la construcción de un medio de comunicación más libre, más fuerte e independiente, con la participación de una audiencia social.

Sizart se consolida con independencia editorial, con contenidos de calidad y plurales, con la apertura para la deliberación, el debate, la inclusión, la diversidad y, muy importante, para el fortalecimiento de identidades, culturas y valores de nuestro estado.

A 3 años de su creación, el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión refrenda su compromiso con las audiencias. Las acciones sobresalientes en el periodo son las siguientes:

- Asumimos la Presidencia de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México.
- Zacatecas fue sede de la firma de convenio de colaboración entre la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México y la Deutsche Welle. Siendo el anfitrión.
- En colaboración con la fonoteca publicamos el primer audiolibro, de SIZART.
- Producimos 8 series que fueron transmitidas internacionalmente, abarcando particularmente la Unión Americana, a través de Canal 22: Sesiones, El telar del tiempo, Sabe a Zacatecas, Vidas urbanas, Cantinas tradicionales, Cuatro elementos, Las historias y ¡Ey!, se transmitieron en el segmento internacional del Canal 22.
- Para llegar a más audiencias con temáticas de interés general creamos contenidos para ser proyectados en las multiplataformas.
- Impulsamos la creación de los programas EY y Somos México, enfocados a la formación cultural y crecimiento sano dirigido a las infancias.
- Realizamos una renovación en la barra programática de Radio Zacatecas, integrando nuevos contenidos que responden a necesidades y problemáticas sociales.
- Ampliamos los espacios informativos en la barra programática del SIZART, con el noticiero vespertino y una transmisión del resumen informativo.
- Creamos la campaña “Que el miedo no te calle” para prevenir la violencia familiar, de género e infantil, el cual consta de 6 spots.
- Contamos con convenios con Radio Francia Internacional (RFI), la Deutsche Welle (DW), Asociación de Televisoras de América Latina (TAL), Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Mujeres en Frecuencia A.C., Consejo del Premio Nacional de Periodismo y Consejo de la Comunicación.

- Tuvimos, un crecimiento orgánico en las redes sociales de un 44%, con un alcance total promedio de 7,452,762 personas e interacciones de 871,104.
- Facebook presentó un crecimiento en Likes de 43%, con un alcance total de 6,581,658 personas y un total de interacciones de 871,104.
- Twitter presentó un incremento de seguidores del 45%, con un alcance total de 996,000 usuarios de la plataforma.
- Llevamos a cabo la Bial Internacional de Cine e Imágenes Científicas, cuyas sedes fueron Zacatecas, Madrid y Ronda, España. Los trabajos se realizaron presencialmente y a distancia con la colaboración destacada de la RED CUDI, ASEIC, la UAZ y el COZCYT. Este año SIZART ganó el reconocimiento por su producción “NANOSATELITES” segundo lugar en la muestra nacional de Imágenes Científicas, así como la nominación al mejor programa musical “Sesiones” en lo mejor de la televisión de América Latina. (RED-TAL).
- Reforzamos la formación académica de nuestros trabajadores en el seminario audiovisual de multiplataforma de radio, televisión e Internet de servicio público en convergencia mediática.
- Con motivo del 25 aniversario del nombramiento de Zacatecas como Ciudad Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO, se presentaron 4 postales y 2 paisajes sonoros de Zacatecas.
- Como una gestión desde la presidencia de la Red México, se realizó el Teleseminario “Por una convergencia digital multimediática de la radio y televisión de servicio público, redes y medios educativos, culturales y universitarios de comunicación”, el cual congregó la participación de 300 creadores, productores, editores y técnicos, desde un panorama global.
- Se realizaron 11 coberturas especiales.

Desde el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, convencidos estamos del papel fundamental que juega la cultura como engranaje social y económico, por ello, este periodo presentamos los siguientes resultados:



- Hemos iniciado las tareas para la elaboración del inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado, con el registro de las fiestas y tradiciones populares más representativas del estado.
- Registramos 210,453 visitantes a museos y 1,001 Consultas de Investigadores al Archivo Histórico de Zacatecas. A 3 años de Gobierno nos arroja un resultado de 619,877 visitantes a museos y 3,569 Consultas de Investigadores al Archivo Histórico de Zacatecas.
- En Colaboración con los municipios para la prestación de servicios de difusión, formación y equipamiento de espacios a través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal logramos convenir 26 Fondos Municipales para la Cultura y las Artes.
- Otorgamos 72 estímulos económicos y reconocimiento a la trayectoria de creadoras y creadores en las diversas disciplinas artísticas, intelectuales y antropológicas. En 3 años de sumar desarrollo hemos logrado entregar 248 estímulos a creadoras y creadores zacatecanos.
- En este año producimos 11 Festivales con un total de 589 eventos y 720,372 asistentes. En el acumulado de la administración sumamos un total de 33 Festivales; de los cuáles son 15 Festivales Internacionales, 11 Festivales Nacionales y 7 Festivales Estatales; con un total de 1,558 eventos y 1'518,337 asistentes, de estos en el 2019 destacan:
 - Festival Cultural Zacatecas, realizamos 277 eventos.
 - Festival Internacional de Teatro de Calle con 64 eventos.
 - Feria Nacional del Libro Zacatecas
- Hemos realizado 1,577 actividades multidisciplinarias de difusión y animación cultural en el estado con un total de 500,582 beneficiarios. En 3 años de Gobierno sumamos 3,523 actividades arrojando un total de 850,998 beneficiarios.

Promovimos y difundimos los valores de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial del Estado de Zacatecas, considerando que es labor que nos compete a todos, es por ello que se requiere de un mejor y mayor acercamiento con la sociedad, donde el principal objetivo es generar conciencia y pertenencia hacia el valor de la identidad, por ello, a través



de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado registramos las siguientes acciones:

Obtuvimos de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado

- El Decreto de Declaratoria de Zonas de Monumentos de los centros históricos de los municipios de Monte Escobedo y Chalchihuites, Zac., así como el antiguo Panteón y la Ermita en Monte Escobedo y los Panteones de Dolores y el Español en Chalchihuites, para su protección y preservación.
- El Decreto de Declaratoria como Monumentos de los inmuebles “Casco y capilla de Ex hacienda de Santa Teresa; Casco y capilla de Ex hacienda de Huejuquilla en el municipio de Monte Escobedo, Zac., La Estancia de la Leona en Ex hacienda el Maguey en Calera, Zac., Monumento a la Suave Patria en la ciudad de Zacatecas, Zac.,” para su protección y conservación.
- Coordinamos 3 reuniones con el Consejo Directivo, Órgano superior de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas;
- Realizamos Investigaciones Históricas y labores de paleografía de los documentos existentes en las oficinas de los panteones y lapidas existentes en los panteones de: La Purísima en Zacatecas; Español y Panteón Municipal en Chalchihuites; Panteón de la Exhacienda de “Noria de San Pantaleón” en Sombrerete; Panteón Municipal en Monte Escobedo; Panteón “San Francisco” (Silencio) en Veta Grande y Panteón Municipal en Panuco, para la elaboración de un catálogo y/o inventario.
- Registramos un avance del 60% del inventario funerario del Panteón “La Purísima” en la ciudad de Zacatecas; 80% del Panteón “Noria de San Pantaleón” en Chalchihuites; 80% del Panteón “San Francisco” (Silencio) en Veta Grande y un 100% del Panteón “Español” en Chalchihuites, llevando a cabo un registro fotográfico de las lapidas, capillas y mausoleos y la elaboración de fichas de registro que contempla, la tipología y descripción arquitectónica, datos de personas inhumadas en sitio y el estado actual de lapidas, capillas y mausoleos.
- Participamos con ICOMOS México en la organización del evento, para la entrega del galardón ICOMOS “Federico Sescosse Lejeune Edición 2018”.
- Realizamos un inventario de monumentos Conmemorativos, Hemiciclos, Bustos, Esculturas, Kioscos, Obeliscos, Conjuntos Escultóricos, Rotondas y Mausoleos en

las Zonas Típicas y Zonas de Monumentos declaradas así por la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas, siendo estos un total de 144 monumentos ubicados en los 12 Centros Históricos Protegidos.

- Realizamos 3 audiencias públicas de protección y conservación del patrimonio material e inmaterial en el Estado y en los centros históricos contemplados en la Ley de la materia.
- Autorizamos 466 proyectos de intervención en inmuebles públicos y privados generando 788 empleos con un derrame económico de \$224'981,919.00.
- Realizamos 14 sesiones del Programa Educativo Lúdico, denominado "Conservemos Educando" en los centros históricos protegidos por la Ley de Monumentos.
- Revisamos 288 casos presentados para su autorización, en las 36 Sesiones del Pleno de la Junta.
- Recibimos 571 solicitudes ingresadas de personas o instituciones interesadas en intervenir sus fincas públicas y privadas, de mejoramiento en imagen urbana, de conservación y restauración en los inmuebles públicos y privados en los Centros Históricos protegidos por la Ley.
- Realizamos 1,085 visitas de supervisión (recorridos) a los Centros Históricos, de las 7 zonas típicas y 5 zonas de monumentos protegidas por la Ley.
- Realizamos 3,383 supervisiones, seguimiento de obra, dictámenes estructurales e intervenciones de imagen urbana en inmuebles públicos y privados en los Centros Históricos de las 7 zonas típicas y 5 zonas de monumentos protegidos por la Ley.
- Recibimos 99 solicitudes para desarrollar alguna acción en la integración de la Imagen Urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de los centros históricos protegidos.
- Nos presentaron 98 Proyectos públicos de remodelación de fachadas, construcción y puesta en valor de mercados, plazas, jardines, monumentos, edificios monumentales, escuelas y diagnósticos en capillas y templos.
- Realizamos 174 recomendaciones o dictámenes para las acciones restauración y conservación de inmuebles públicos y privados.

- Brindamos 133 asesorías gratuitas a la ciudadanía en protección y conservación del patrimonio cultural edificado.
- Elaboramos 263 autorizaciones para intervención en obras mayores y menores.
- Realizamos 18 Suspensiones de obras, por construcción fuera de reglamento y obras sin autorización.
- Ejecutamos 1,629 retiros de propaganda, mantas y correcciones de rótulos.
- Elaboramos 274 dictámenes técnicos a proyectos sobre la problemática de imagen urbana en los centros históricos.
- Realizamos 139 investigaciones históricas de: patrimonio cultural edificado, de usos, costumbres, tradiciones y oficios.

3.10.2 Incrementar la formación de docentes, talentos, artistas y artesanos

En formación cultural para la población de todas las edades e inclinaciones artística realizamos 67 Talleres de sensibilización y 101 talleres de profesionalización, atendiendo un total de 10,849 alumnos entre niñas, niños, jóvenes y adultos. En 3 años realizamos: 247 talleres de sensibilización y 299 talleres de profesionalización, atendiendo un total de 27,616 alumnos entre niñas, niños, jóvenes y adultos.

3.10.3 Construir y rehabilitar espacios dignos y apropiados para el acceso y difusión de las manifestaciones artísticas y populares

- Llevamos un avance del 25% en la intervención artística de la Obra Mural “Arroyo Pétreo”.

4





MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

TE RRI TO RIAL



ZACATECAS
Trabajemos Unidos





Eje 4 Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

La protección ambiental y el desarrollo sustentable, tiene que ver con implementar políticas públicas transversales, para no sólo preservar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente; sino para revertir ésta tendencia mundial, derivada de la creciente dinámica económica globalizada, el crecimiento de la población y su consecuente presión sobre los recursos naturales.

Ante esa realidad, se hace imprescindible realizar esfuerzos a nivel mundial, regional y local de todos los gobiernos, para garantizar a las futuras generaciones su disponibilidad en cantidad y calidad, que hagan posible el uso y disfrute racional de los recursos naturales y tengan mayores posibilidades para construir un futuro promisorio; ante las diversas amenazas derivadas del cambio climático y sus implicaciones en la pobreza y, por otro lado, la cancelación de posibilidades de alcanzar el desarrollo humano.

El desarrollo del medio ambiente y territorial requiere hacer compatible la satisfacción creciente de las necesidades sociales, con el equilibrio biofísico, lo que exige marcos normativos sólidos e institucionales y la participación de toda la sociedad desde sus respectivos ámbitos territoriales para valorar los impactos y enormes costos sociales y económicos si no se toman las medidas pertinentes desde hoy para frenar el deterioro ambiental y el cambio climático.

Así, la protección del medio ambiente y la intervención pública, privada y de la sociedad en el territorio, requiere de inversiones y esfuerzos considerables para revertir los daños causados acumulados a la biodiversidad, sin considerar el capital natural ya perdido. En este sentido se requieren programas integrales para la prevención y evitar el deterioro ambiental, generando además la infraestructura para el tratamiento de los residuos sólidos altamente contaminantes y en general una cultura ambiental para la protección de la flora y la fauna, los mantos freáticos y un ordenamiento del territorio con visión prospectiva para ordenar los asentamientos urbanos y garantizar el equilibrio del medio ambiente.

Todos estos, aspectos indispensables para dar cumplimiento con el enfoque transversal de los objetivos de desarrollo sostenibles del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y mitigar los impactos ambientales que deterioran y agravan las posibilidades de desarrollo. En este sentido, la política institucional debe dirigirse a integrar y desarrollar las acciones hoy dispersas y espontáneas, mediante la modernización de la regulación y la promoción de sectores económicos, orientados a la creación de infraestructura ambiental, con la participación de la sociedad.

4.1 Recursos Naturales

El cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, son temas fundamentales para este gobierno, para ello diseñamos políticas, programas y estrategias dirigidas a garantizar un estado con una riqueza natural para las futuras generaciones.

4.1.2 Fomentar la rehabilitación de ecosistemas degradados

En el periodo que se informa a través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, realizamos acciones encaminadas a conocer y conservar la riqueza natural de las regiones de la entidad, para ello realizamos las siguientes acciones:

- Realizamos el estudio de Ordenamiento Ecológico del Estado de Zacatecas.
- Trabajamos en la creación del Estudio Previo Justificativo del Área Natural Protegida en Monte Escobedo, que es una herramienta para decretar el área para la conservación de ecosistemas, así como para la preservación de especies. Así mismo, en la realización de inventarios, diagnósticos y cartografía para llevar a cabo los análisis y documentos base para la generación del programa de manejo correspondiente, enfocando la propuesta en aquellas especies que cuenten con alguna categoría especial dentro de la normatividad establecida para tal efecto.
- Realizamos el diagnóstico para la conservación de protección del águila real en el suroccidente de Zacatecas, primordial para el registro poblacional de esta especie en esta zona del estado y determinar las acciones de conservación y protección, identificar el éxito reproductivo de cada territorio y amenazas que afectan la viabilidad de los territorios de anidación, así como para conocer las áreas de oportunidad y aplicar esquemas de conservación de manera voluntaria por parte de los poseedores legales de las propiedades donde se encuentran los territorios de anidación.

A través del programa de protección de flora, fauna y control de especies nocivas realizamos las siguientes acciones:

- Iniciamos la generación de registros, documentación y análisis de las especies vegetales de la entidad, para la creación del Programa de protección de la flora endémica del Estado, con el objetivo de conservar y preservar la riqueza natural con la que la Entidad cuenta, dicho programa está registrando e inventariando

actualmente las especies florales de los municipios de Monte Escobedo, Valparaíso, Jerez, Tepetongo y Susticacán.

- Generamos los documentos base e inventarios para el Programa de Conservación y Protección de la Fauna del Estado.
- Iniciamos la elaboración del Programa de Protección y Conservación de Especies Prioritarias.

Respecto al tema de conservación y protección de la biodiversidad en el estado de Zacatecas:

- Tenemos un avance del 20% del diagnóstico del programa de control de especies nocivas a la biodiversidad.

Con el objetivo de promover y fortalecer una cultura del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, en esta administración llevamos a cabo:

- 108 eventos y actividades que incluyen talleres, conferencias, capacitaciones, eventos, proyecciones de cine, campañas, llevadas a cabo en diversos espacios y escuelas como jardín de niños, primarias, secundarias, preparatorias y universidades, centros de reinserción, restaurantes, así como en diversas instituciones gubernamentales y privadas. En estas actividades contamos con la participación de 6,492 personas de todas las edades de 28 municipios del estado.

4.1.3 Impulsar mecanismos para la protección y conservación de ecosistemas

Para promover la protección y conservación de los ecosistemas de la entidad, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Realizamos 6 reforestaciones con especies endémicas de Zacatecas, sumando así 2,900 árboles plantados.
 - Tres reforestaciones han sido en el Ecoparque Centenario, así como en las instalaciones del Club Mineros de Zacatecas, F.C.; una reforestación en el

municipio de Ojocaliente; en el municipio de Jerez y una más en Fresnillo, para un total de 6 hectáreas con 2,500 árboles plantados.

- Así mismo, se han donado un total de 400 árboles para procesos de reforestación y ampliación de áreas verdes en los municipios de Monte Escobedo, Cañitas de Felipe Pescador, Tlaltenango de Sánchez Román y Teúl de González Ortega.
- A través de la Procuraduría de Protección al Ambiente atendimos 78 denuncias en 25 municipios, de ese modo damos cumplimiento a la reglamentación para la protección de los recursos naturales y de las Áreas Naturales Protegidas.
- Realizamos 110 visitas de inspección a diversos giros empresariales e industriales para revisar los 51 expedientes de manifiestos de impacto ambiental, los cuales nos sirven para garantizar que se mantenga el equilibrio ecológico, así como para el monitoreo de sus actividades.
- Llevamos a cabo 44 procesos de verificación en diferentes espacios e instancias encargadas del manejo especial de residuos, los cuales formarán parte del Registro para la generación, acopio, transporte y aprovechamiento de este tipo de contaminantes y residuos que permitirán prevenir situaciones de riesgo para la población y el entorno.

A través de la Procuraduría de Protección al Ambiente, con el propósito de establecer medidas de autorregulación y control en materia de cuidado ambiental emprendimos el denominado Programa Estatal de Certificación Ambiental.

- Adherimos a este programa a 25 empresas, industrias e instituciones de sectores como: Transformación, alimenticia, minería, servicios, turismo, entre otras.

4.2 Agua

El uso racional y manejo sustentable del agua es fundamental para asegurar a las generaciones futuras su disponibilidad, no solamente en cantidad, sino también en calidad, ya que es esencial para la salud, ahorro y bienestar para las familias que habitan en nuestro estado.

4.2.1 Gestión integral del agua

Los Zacatecanos nos sabemos respaldados por la Comisión Nacional del Agua, al realizar acciones y obras para preservar las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes para su administración sustentable y garantizar la seguridad hídrica con la responsabilidad de los órdenes de gobierno y la sociedad en general.

4.2.3 Fortalecer el abastecimiento de agua y el acceso a los servicios de agua potable

Desde el comienzo de mi administración una de las prioridades de mi gobierno es garantizar que los zacatecanos tengan mayor acceso al servicio de agua potable, por ello nos comprometidos a realizar obras en beneficio de la población.

- Realizamos 39 obras en materia de construcción de sistemas de agua potable, mejora de almacenamiento, así como en la perforación, relocalización y equipamiento de pozos con una inversión total de \$92'897,277.13 en beneficio de 316,561 personas.
 - En materia de agua potable, llevamos a cabo 9 obras de construcción en las que invertimos \$23'163,790.65, que se ejecutan en 10 localidades de 8 municipios, con las que beneficiamos a 6,687 personas que podrán gozar de un mejor servicio.
 - Por otro lado, realizamos 14 acciones en materia de mejoramiento, equipamiento y línea de conducción, con una inversión de \$34'728,309.07, que se llevan a cabo en 15 localidades de 11 municipios, beneficiando a 49,343 personas.
 - Durante este ejercicio gubernamental, también realizamos 13 obras en materia de perforación, relocalización y reequipamiento de pozos, con una inversión de \$31'969,227.99, que se llevan a cabo en 9 localidades de 8 municipios, en beneficio de 138,651 habitantes
 - Realizamos 3 obras de mejora y reequipamiento en los municipios de Villanueva y Fresnillo, en las que realizamos una inversión de \$3'035,949.41, en beneficio de 121,880 personas.

PERIÓDO SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019
TABLA GENERAL DE OBRAS EN MATERIA DE AGUA POTABLE

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA				BENEFICIARIOS
				INVERSIÓN TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
1	Mejoramiento de Sistema de Agua Potable	Río Grande	Alfonso Medina	\$7,399,931.00	\$7,399,931.00	\$0.00	\$0.00	2241
2	Relocalización de pozo profundo de agua potable	Mezquitlan del Oro	El Temascal	\$2,584,570.59	\$2,584,570.59	\$0.00	\$0.00	109
3	Reequipamiento de Pozo de Agua Potable	Villanueva	La Quemada	\$150,000.00	\$0	\$150,000.00	\$0.00	936
4	Construcción de línea de conducción de agua potable (incluye obra de captación), en la cabecera municipal de Villa González Ortega	Villa González Ortega	Villa González Ortega	\$2,187,322.02	\$2,187,322	\$0.00	\$0.00	3515
5	Equipamiento y Línea de Conducción (Los Llamas)	Tlaltenango de Sánchez Román	Tlaltenango de Sánchez Román	\$4,413,983.98	\$2,206,992.00	\$1,103,495.99	\$1,103,495.99	16396
6	Perforación de Pozo Profundo a 450 metros No. 1	Guadalupe	Guadalupe (Zona Noreste)	\$2,933,978.90	\$1,466,989.45	\$733,494.72	\$733,494.72	124623
7	Perforación de Pozo Profundo a 350 metros No. 2	Guadalupe	Guadalupe (Zona Noreste)	\$2,285,639.45	\$1,142,819.73	\$571,409.86	\$571,409.86	
8	Perforación de Pozo Profundo a 350 metros No.3	Guadalupe	Guadalupe (Zona Noreste)	\$2,285,639.45	\$1,142,819.73	\$571,409.86	\$571,409.86	
9	Perforación de Pozo Profundo a 350 metros No.4	Guadalupe	Guadalupe (Zona Noreste)	\$2,285,639.45	\$1,142,819.73	\$571,409.86	\$571,409.86	
10	Perforación de Pozo Profundo a 350 metros No.5	Guadalupe	Guadalupe (Zona Noreste)	\$2,285,639.45	\$1,142,819.73	\$571,409.86	\$571,409.86	
11	Relocalización de Pozo para Abastecimiento de Agua Potable	Tabasco	Tabasco	\$3,065,025.59	\$1,532,512.80	\$766,256.40	\$766,256.40	7317
12	Reposición de Pozo para Abastecimiento de Agua Potable	Monte Escobedo	Monte Escobedo	\$3,333,297.36	\$1,666,648.68	\$833,324.34	\$833,324.34	3937
13	Mejora de Línea de Conducción	Miguel Auza	Miguel Auza	\$2,879,023.58	\$1,439,511.80	\$719,755.89	\$719,755.89	13551
14	Mejora de Reequipamiento del Pozo 6 del Sistema Carrillo	Fresnillo	Fresnillo	\$1,586,398.63	\$793,199.31	\$396,599.66	\$396,599.66	120944
15	Mejora de Reequipamiento del Pozo 4 del Sistema Carrillo	Fresnillo	Fresnillo	\$1,299,550.78	\$649,775.39	\$324,887.70	\$324,887.70	
16	Mejora de Línea de Conducción	Teúl de González Ortega	Teúl de González Ortega	\$1,475,884.77	\$737,942.39	\$368,971.19	\$368,971.19	3374
17	Mejora de Equipamiento y Red de Distribución de Agua Potable	Villa de Cos	Chaparrosa	\$1,760,881.35	\$880,440.69	\$440,220.33	\$440,220.33	3785
18	Mejora de la Red de Distribución de Agua Potable en las calles Isabeles, Pinos y Las Casas	Villa de Cos	Chupaderos	\$686,137.45	\$343,068.74	\$171,534.36	\$171,534.36	2693
19	Construcción del Sistema de Agua Potable	Pánuco	San José de la Era	\$2,447,138.92	\$1,468,282.97	\$489,427.98	\$489,427.97	192
20	Construcción de la Red de Distribución	Tepetongo	Los Aparicio	\$1,757,503.83	\$1,054,502.29	\$351,500.77	\$351,500.77	204
21	Construcción del Sistema de Agua Potable	Villanueva	San José - Las Pilas	\$3,266,156.71	\$1,102,463.97	\$1,081,846.37	\$1,081,846.37	158
22	Construcción del Sistema de Agua Potable	Genaro Codina	San Isidro	\$3,495,410.15	\$2,097,246.13	\$699,082.01	\$699,082.01	800
23	Equipamiento de Línea de Conducción y Tanque Elevado Metálico de 50 m3	Río Grande	Tierra Blanca	\$1,377,525.40	\$688,762.70	\$344,381.35	\$344,381.35	1361
24	Construcción del Sistema de Agua Potable	Pinos	Bajo de Manuelillo (El Manuelillo)	\$3,722,818.53	\$1,191,301.93	\$1,265,758.30	\$1,265,758.30	132
25	Construcción del Sistema de Agua Potable	Pinos	La Escondida (Cerrito del Calvario)	\$3,068,183.12	\$1,534,091.56	\$767,045.78	\$767,045.78	176
26	Construcción de Planta Potabilizadora	Río Grande	Los Condes	\$1,162,790.09	\$581,395.05	\$290,697.52	\$290,697.52	1418
27	Construcción del Sistema de Agua Potable	Trinidad García de la Cadena	Santa Rosa	\$2,056,467.29	\$1,028,233.65	\$514,116.82	\$514,116.82	92
28	Equipamiento y Línea de Conducción (Los Llamas)	General Francisco R. Murguía	Cieneguilla (Noria y Cieneguilla)	\$2,275,023.29	\$1,137,511.65	\$568,755.82	\$568,755.82	800
29	Perforación de Pozo para Abastecimiento de Agua Potable	Pánuco	Pánuco	\$2,183,217.45	\$1,091,608.73	\$545,804.36	\$545,804.36	1034
30	Relocalización de Pozo para Abastecimiento de Agua Potable	Pinos	Santa Fe	\$2,408,763.90	\$1,445,258.74	\$481,752.58	\$481,752.58	319
31	Reposición de Pozo para Abastecimiento de Agua Potable	Sombrerete	Santa Lucía	\$2,482,260.36	\$1,241,130.18	\$620,565.09	\$620,565.09	168
32	Reposición de pozo para Abastecimiento de Agua Potable	Pánuco	Los Pozos	\$1,638,820.36	\$983,291.82	\$327,764.27	\$327,764.27	565
33	Mejoramiento de la Red de Distribución	Genaro Codina	Paso de Méndez	\$2,221,457.95	\$1,332,874.77	\$444,291.59	\$444,291.59	1010
34	Mejoramiento de la Red de Distribución	Río Grande	La Florida	\$4,324,819.64	\$2,162,409.82	\$1,081,204.91	\$1,081,204.91	1101
35	Mejora de Línea de Conducción y Tren de Descarga	Calera	Nueva Alianza (Nates)	\$1,345,620.00	\$672,810.00	\$336,405.00	\$336,405.00	150
36	Mejoramiento de Eficiencia de Energía Eléctrica	Fresnillo	Concepción Rivera	\$654,682.29	\$327,341.14	\$163,670.57	\$163,670.57	355
37	Relocalización de Pozo para Abastecimiento de Agua Potable	Moyahua de Estrada	Cuxpala	\$2,196,735.68	\$1,318,041.41	\$439,347.14	\$439,347.14	579
38	Mejora de la Red de Agua Potable y Línea de Conducción	Trinidad García de la Cadena	Trinidad García de la Cadena	\$2,389,814.92	\$1,194,907.46	\$884,231.52	\$310,675.94	2269
39	Mejora de Línea de Conducción y Cárcamos de Agua Potable	Jiménez del Teúl	Potrero de Arriba y Potrero de Abajo	\$1,523,523.44	\$1,066,466.41	\$457,057.03	\$0.00	257
Total				\$92,897,277.13	53,180,116.11	20,448,886.82	19,268,274.20	316,561.00

Con el objetivo de dar continuidad a las actividades en torno al Sistema Milpillas, obra de gran importancia para la entidad, estamos llevando a cabo:

- Estudio de diseño de taludes, mezclas para concreto compactado con rodillo y adecuación del proyecto ejecutivo de la presa milpillas, con un monto que asciende a \$12'801,159.77.
- Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental del banco de material de basalto y camino de acceso a la cortina de la Presa "Milpillas" en el municipio de Jiménez del Teúl, Zacatecas con un monto de \$600,000.00
- Asimismo, dentro de estas acciones necesarias para el desarrollo del Sistema se está implementando el Estudio Técnico Justificativo para cambio de uso de suelo del banco de material de basalto y camino de acceso a la cortina de la Presa "Milpillas" en el municipio de Jiménez del Teul, Zacatecas. Estudio que cuenta con una inversión de \$600,000.00.

Respecto a obras de drenaje y alcantarillado en el periodo que se informa realizamos lo siguiente:

- Ejecutamos 14 obras para la construcción, mejora y rehabilitación de colectores, emisores y sistemas de drenaje y alcantarillado con una inversión total de \$43'409,471.75 en beneficio de 120,497 personas.
 - En este ejercicio gubernamental emprendimos 3 obras en materia de construcción de alcantarillado, con una inversión de \$15'518,880.64 en 3 localidades e igual número de municipios con las que beneficiamos 58,344 personas.
 - En cuanto a la rehabilitación y mejora de red de alcantarillado, emprendimos 11 obras, en las que se ha hecho una inversión de \$27'890,591.11 en 11 localidades de 7 municipios con las que beneficiamos a 62,153 personas.

PERIÓDO SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019
 TABLA GENERAL DE OBRAS EN MATERIA DE ALCANTARILLADO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA				BENEFICIARIOS
				INVERSIÓN TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
1	Rehabilitación de emisor principal de alcantarillado	Luis Moya	Luis Moya cabecera	\$3,461,185.00	\$3,461,185.00	\$0.00	\$0.00	6335
2	Rehabilitación de la Red de Alcantarillado	Cañitas de Felipe Pescador	Cañitas de Felipe Pescador	\$8,012,721.06	\$8,012,721.06	\$0.00	\$0.00	6166
3	Construcción de Colector en la Zona Sur	Loreto	Loreto	\$7,794,161.81	\$3,897,080.92	\$1,948,540.45	\$1,948,540.45	24260
4	Construcción de Colector	Río Grande	Río Grande (San Lorenzo)	\$2,260,886.49	\$1,130,443.24	\$565,221.62	\$565,221.62	32944
5	Mejora de Red de Drenaje	Villa de Cos	Villa de Cos (Colonia México)	\$2,986,949.04	\$1,493,474.53	\$746,737.26	\$746,737.26	5759
6	Mejora de Red de Drenaje Sanitario "Colector Arroyo Principal"	Vetagrande	Sauceda de la Borda	\$2,784,169.90	\$1,392,084.95	\$696,042.47	\$696,042.47	3175
7	Mejora de Alcantarillado Sanitario (subcolector calle Flores Magón)	Calera	Calera	\$1,505,305.96	\$752,652.99	\$376,326.49	\$376,326.49	32721
8	Mejoramiento de Red de Drenaje en las calles Claveles, Isabeles, Pinos y Las Casas	Villa de Cos	Chupaderos	\$1,118,686.72	\$559,343.37	\$279,671.68	\$279,671.68	2693
9	Construcción de Red de Alcantarillado (Primera Etapa)	Río Grande	Pastelera	\$5,463,832.34	\$2,731,916.18	\$1,365,958.08	\$1,365,958.08	1140
10	Mejora de Red de Drenaje en calles Polanco, Niños Héroes y Juan Aldama	Vetagrande	El Lampotal	\$508,478.48	\$254,239.24	\$127,119.62	\$127,119.62	1368
11	Mejora de Red de Alcantarillado en calles Mina Dolores, Mina El Salto y Mina Albarrada	Vetagrande	Vetagrande	\$848,650.45	\$424,325.23	\$212,162.61	\$212,162.61	1093
12	Mejora de Red de Alcantarillado	Noria de Ángeles	Rancho Nuevo de Morelos (El Sagrado Corazón)	\$2,252,954.88	\$1,351,772.93	\$901,181.95	\$0.00	221
13	Mejora de Red de Alcantarillado	Noria de Ángeles	Colonia Francisco I. Madero	\$872,011.60	\$523,206.96	\$348,804.64	\$0.00	353
14	Mejora de Emisor	Trinidad García de la Cadena	Trinidad García de la Cadena	\$3,539,478.01	\$1,769,739.01	\$1,309,606.86	\$460,132.14	2269
Total				\$43,409,471.75	\$27,754,185.60	\$8,877,373.73	\$6,777,912.42	120497



Avance Quinquenal

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			Total Quinquenal	BENEFICIARIOS									Total Quinquenal	INVERSIÓN			Total Quinquenal
		1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG				1IG	2IG	3IG	
						H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL					
AGUA POTABLE	Obras de infraestructura de agua	34	39	39	112	72450	74488	150938	121320	131431	252751	152851	163710	316561	720250	\$ 183,444,120,18	\$ 131,992,818,54	\$ 92,897,277,13	\$ 408,334,215,85
ALCANTARILLADO	Obras de Infraestructura de alcantarillado	7	6	14	27	40040	433377		39979	433311	83290	58768	61729	120497	287204	\$ 15,707,301	\$ 7,004,159,00	\$ 43,409,471,75	\$ 66,120,931,75



A través de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas llevamos a cabo diversas acciones, obras y proyectos; a través del programa de estabilización y reforzamiento de fuentes de abastecimiento de agua potable realizamos:

- Con recursos provenientes del fondo minero 13 obras, entre las que se destacan 4 perforaciones y equipamientos de pozos, 2 equipamientos electromecánicos de pozos, la construcción de 5,415 metros y rehabilitación de 5,605 metros en líneas de conducción y 2 tanques elevados, con una inversión superior a los \$38'000,000.00.
- Mediante acciones de mantenimiento preventivo mejoramos la eficiencia con la adquisición de 25 equipos de bombeo, un arrancador de 300 h.p., 46 servicios de mantenimiento en motores, 2 variadores de velocidad, 8 bancos de capacitores y una válvula silent check, con una inversión total de \$1'062,053.00, lo cual incrementó la producción en 38 litros por segundo y ha permitido atender la demanda de agua durante la época de estiaje del presente año en mejores condiciones.
- Como parte de las acciones de mitigación para combatir el abatimiento de pozos, se dio la puesta en marcha de la primera etapa del sistema Noreste, en el municipio de Guadalupe, que incluye la perforación y equipamiento de 2 pozos, 2 tanques de almacenamiento y regulación, la construcción de 9,412 metros de tubería de PVC de conducción termofusionable de 24" de diámetro con una inversión superior a \$58'000,000.00, con la participación de recursos federales a través de la Comisión Nacional del Agua por \$29'458,406.00, inversión estatal mediante la Secretaría del Agua y Medio Ambiente de \$16'528,866.00 y recurso municipal que aportó la JIAPAZ por \$12'929,540.00.
- Construimos la línea de conducción de agua potable del rebombeo no. 1 del sistema Centenario al rebombeo base 13 del sistema la Pimienta, cuya longitud es de 1.5 km. Esta obra dará oportunidad de redundancia de agua, es decir, interconexión de 2 sistemas para mayor capacidad de abastecimiento, con una inversión de \$9'963,891.00.
- En el presente año incorporamos 4 pozos profundos, 2 en el Sistema Noreste que aportaron 15 litros por segundo y 2 pozos más en el Sistema Benito Juárez, mismos que han venido a ser una solución temporal para satisfacer la demanda de la zona conurbada, aportando 68 litros por segundo, lo cual representan acciones estructurales de crecimiento en infraestructura para la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. Ello representó incorporar 120 litros por

segundo de producción de agua, con la puesta en marcha del Sistema Noreste de Guadalupe y la incorporación de 2 nuevos pozos en el Sistema Benito Juárez.

- Reparamos y sustituimos 62 equipos de bombeo representando una inversión de \$2'710,581.00.
- Adquirimos e instalamos 11 bombas de distintas capacidades, con una inversión de \$1'749,995.00.
- Realizamos el mantenimiento a líneas de conducción en 24 tramos, se rehabilitaron las líneas de conducción de los 6 sistemas de abastecimiento con una inversión de \$87,236.00 garantizando el suministro a las estaciones de rebombeo.
- La Rehabilitación del pozo las mangas, fuente con menos de 5 años en operación y representando estragos para su estabilización, la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas ha optado por trabajar de manera intermitente en algunos pozos que presentan estas incidencias, propias de la escases del recurso, que conforme avanzan los años, su disponibilidad viene a la baja, dicha acción reclamó \$351,223.00 para su reactivación.
- La condición de abatimiento de los pozos en los acuíferos ha orillado a la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas a aumentar columna a las tuberías de succión en 5 pozos, con una inversión de \$69,000.00; para fortalecer la captación y medición de agua potable, se adquirieron 3 macromedidores con una inversión de \$167,000.00, equipos instalados en:
 - Pozo No. 3, del Sistema Benito Juárez
 - Pozo R5, del Sistema la Joya
 - Pozo R6, del Sistema Bañuelos San Ramón
- Con una visión de modernización de todos sus procesos, implementamos en la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas la medición a distancia del flujo y presión de todos sus sistemas de captación, iniciando en el que aporta mayor producción como lo es el Sistema Benito Juárez, instalando un sistema de telemetría en los 9 pozos y 2 rebombes, alimentados con tecnología solar, que envían información para su monitoreo constante, permitiendo detectar alguna falla y determinar su presión y caudal en tiempo real, con una inversión de \$343,458.00.

Para lograr el cumplimiento del presente programa la inversión global fue de \$103'457,358.00, sin embargo, la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas erogó con recursos propios \$57'470,086.00.

Mediante el Programa de operación y mantenimiento de redes de distribución, se desglosan las siguientes acciones:

- Por medio de camión cisterna distribuimos 80,820 metros cúbicos de agua, lo cual equivale 8,082 pipas de 10 metros cúbicos de capacidad; con el respaldo de la Comisión Nacional del Agua se reforzó el suministro en los meses de estiaje comprendidos de abril a junio del presente año, erogando \$4'768,380.00.
- Rehabilitamos 2,079 metros de tuberías de 8, 6, 4 y 3 pulgadas de diámetro y se ampliaron 1,191 metros en líneas de distribución con una inversión de \$3'719,166.00, beneficiando a más de 40,000 habitantes en 30 colonias.
- En el municipio de Zacatecas rehabilitamos las líneas y redes de distribución en 12 colonias de manera parcial, beneficiando a 12,918 habitantes.
- En el municipio de Guadalupe incorporamos a más de 12,000 beneficiarios directos y mejoramos el servicio a 15,230 habitantes en 21 colonias.
- En el municipio de Morelos rehabilitamos las líneas y redes de distribución en 4 colonias, mejorando el servicio a 570 beneficiarios.
- Con el propósito de sectorizar y regular las presiones en las líneas secundarias de distribución, adquirimos e instalamos 16 válvulas reguladoras de presión y 43 válvulas seccionadoras, 10 válvulas de expulsión de aire y una válvula controladora de nivel, representando una inversión de \$1'371,299.00.
- Mediante convenios de colaboración con la Secretaría de Obras Públicas, los ayuntamientos de Guadalupe y Zacatecas, a través del programa de bacheo, repusimos diferentes tipos de losas en 6,992 metros cuadrados de pavimento con una erogación que ascendió a los \$4'506,963.00.
- Con una inversión de \$600,000.00 realizamos acciones de modernización y mejora en los procesos de monitoreo de presiones instalando sensores en las tomas

domiciliarias del sector de distribución 1 del municipio de Guadalupe, conformado por 50 colonias.

- Con una inversión de \$500,000.00 realizamos un estudio fotogramétrico en una superficie de 110 km cuadrados, el cual contribuirá en el diseño e instalación de infraestructura que brindará mayor eficiencia a la distribución del agua en los hogares.

La inversión total del programa de operación y mantenimiento de redes de distribución, fue de \$15'465,808.00.

Mediante el programa de calidad y tratamiento del agua, desarrollamos las acciones que a continuación se detallan:

- Aseguramos la desinfección y calidad del agua potable, de manera permanente se lleva a cabo la aplicación de gas cloro e hipoclorito de sodio en las diversas fuentes de abastecimiento y rebombes que opera la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado por un monto mayor a \$600,305.00. Así como 4,110 monitoreos de cloro residual, 435 muestras fisicoquímicas y 304 muestras bacteriológicas con una inversión de \$856,320.00.
- Como una acción preventiva para evitar inundaciones y permitir la recolección de aguas servidas, desazolvamos más de 5,650 metros lineales en redes y atarjeas, rehabilitamos 384 metros de drenaje sanitario, construimos 48 cajas de válvulas y rehabilitamos 92 pozos de visita, invirtiendo para ello \$3'459,364.00.
- Con el propósito de ampliar la recolección de las aguas residuales servidas en pro del tratamiento de las mismas, ampliamos 744 metros lineales de red de drenaje con una inversión \$2'957,482.00.
- Las plantas tratadoras de aguas residuales que operan en la zona conurbada tratan el 98% mediante 4,000 metros de infraestructura de alcantarillado, con la prospectiva de avanzar en la cobertura total; logramos realizar convenios en conjunto con la Secretaría de Economía, para la reutilización de las aguas saneadas mediante la construcción de infraestructura de conducción en la industria de fabricación de partes automotriz en la zona industrial del municipio de Guadalupe, fortaleciendo la planta tratadora de aguas residuales Osiris con la adquisición de equipo suavizador y

variador de velocidad, invirtiendo \$1'460,668.00 para su reuso en el sector industrial, contribuyendo al desarrollo económico del sector agrícola e industrial.

- Mantenemos en operación todas las plantas tratadoras, rehabilitándolas e invirtiendo en infraestructura para su mejor funcionamiento. Los recursos destinados representaron \$8'733,834.00.

Derivado de las necesidades de mayor atención al padrón de usuarios de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas a través del programa de eficiencia comercial, desarrollamos las siguientes acciones:

- Beneficiamos a 21,706 personas de escasos recursos, condonando multas y recargos por \$4'740,000.00, en apoyo a los adultos mayores y madres jefas de familia se descontó \$2'620,000.00 a 8,000 beneficiarios.
- A través del programa de mejoramiento de áreas comerciales de organismos operadores de agua, capacitamos y certificamos 20 operadores comerciales, y adquirimos 10 equipos informáticos, un vehículo para fortalecer la recuperación de cartera vencida, un cajero automático para pago, modernización del sistema de atención al usuario JIATEL (073) y 5 equipos con certificado para pruebas de consumo, erogando \$1'907,820.00, de los cuales fueron reembolsables el 40%.
- Instalamos 11,978 micromedidores con una inversión de \$7'785,700.00.

Para el logro de las metas planteadas en el programa de eficiencia comercial destinamos \$9'693,520.00.

PROGRAMAS E INVERSIONES **JIAPAZ**

PERIODO SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019

PROGRAMA	INVERSIÓN (\$)
Captación y Reforzamiento de Fuentes de Abastecimiento	\$ 57,470,086
Operación y Mantenimiento de Redes de Distribución	\$ 15,465,808
Calidad y Tratamiento del Agua	\$ 8,733,834
Eficiencia Comercial	\$ 7,785,700
Cultura del Agua	\$ 1,460,668
TOTAL DE INVERSIÓN	\$ 90,916,096

Avance Quinquenal

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	H	BENEFICIARIOS						TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL		
		1IG	2IG	3IG			1IG	2IG		3IG		1IG		2IG	3IG				
						M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL						
Rehabilitación integral de infraestructura hidráulica, en zonas de la jurisdicción en las cuales las redes se encuentran obsoletas (10 colonias).	Colonias Rehabilitadas	1	2	5	8	140	161	351	316	474	790	906	1359	2265	3406	\$2,640,055	\$5,280,109	\$12,253,936	\$20,174,100
Rehabilitación y equipamiento de fuentes de abastecimiento. (Perforación de nuevas fuentes, Meta 56 rehabilitaciones).	Rehabilitación y Equipamientos de pozos	15	16	21	52	11200	16800	28000	14400	21600	36000	24000	36000	60000	124000	\$17,519,888.0	\$11,335,843.00	\$16,576,572	\$45,432,303.00
Alcanzar cobertura total de saneamiento en la jurisdicción.	Cobertura (%)	98.10%	0.80%	0.10%	99%	142400	213600	356000	11616	17424	29040	1600	2400	4000	389040	\$829,662	\$1,336,023	\$705,830	\$2,871,515
Formalizar mediante convenios el reuso de la totalidad del agua tratada en las plantas operadas por JIAPAZ.	Cobertura de Tratamiento (%)	67.02%	3.25%	15.73%	86.00%	95436	143155	238591	471	708	1179	23595	35992	58987	298757	\$223,669	\$279,993	\$1,425,000	\$1,928,662
Instalación de 50 mil micromedidores.	Micro medidores	5,488	10,206	11,978	27,672	8451	12677	21128	15718	23575	39293	18446	27669	46115	106536	\$2,008,238	\$11,929,858	\$7,785,700	\$21,723,796



En coordinación con la Comisión Nacional del Agua y 6 municipios del corredor Zacatecas-Fresnillo (Fresnillo, General Enrique Estrada, Calera de Víctor Rosales, Morelos, Zacatecas y Guadalupe):

- Realizamos acciones para la construcción del Sistema de la Presa de Almacenamiento Milpillitas y línea de conducción para el abastecimiento del corredor Zacatecas-Fresnillo, con capacidad total de 60'880,000 metros cúbicos de agua que nos permitirán sustentar el suministro de agua potable a 509,000 habitantes de la región, impulsar el desarrollo industrial y gradualmente reducir el abatimiento del acuífero Calera.

En el tercer año de gestión, en coordinación con los Municipios, Organismos Operadores y la Comisión Nacional del Agua, realizamos:

- En el medio urbano, acciones consistentes principalmente en rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua potable, equipamiento de líneas de conducción, reposición de pozos, construcción de tanques elevados, proyectos ejecutivos de agua potable y de alcantarillado y construcción de colectores, con inversión total de \$58'916,812.00, con participación de \$29'458,406.00 federales, \$16'528,866.00 estatales y \$12'929,540.00 municipales.
- En el medio rural, acciones consistentes principalmente en construcción de sistemas de agua potable, perforación y reposición de pozos para agua potable, proyectos para alcantarillado sanitario y proyectos ejecutivos de sistemas de agua potable, con inversión total de \$68'683,166.00, con participación de \$36'509,519.00 federales, \$13'385,463.00 estatales y \$18'788,184.00 municipales.

4.2.4 Fortalecer el saneamiento y reúso del agua

Con el objetivo de ampliar la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales en la entidad.

- Estamos realizando la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Cervantes, perteneciente al municipio de Villa de Cos, esta obra cuenta con una inversión total de \$1'122,204.78, los cuales beneficiarán a un total de 526 habitantes.

- Llevamos a cabo el mejoramiento de eficiencia de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Calera, cuya inversión es de \$817,442.56 y que brindará servicio a un total de 32,721 personas.
- Estamos llevando a cabo 5 estudios y proyectos para la construcción y puesta en marcha del mismo número de plantas de tratamiento las cuales beneficiarán a 6 localidades de 5 municipios, con una inversión total de \$3'550,504.25 que favorecerán a 24,790 personas.

Avance Quinquenal

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			Total Quinquenal	BENEFICIARIOS									Total Quinquenal	INVERSIÓN			Total Quinquenal
		1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG				1IG	2IG	3IG	
						H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL					
SANEAMIENTO	Plantas de tratamiento de agua	0	2	7	9	0	0	0	1185	1285	2470	28513	29524	58037	60,507	0	\$ 11,833,503.00	\$ 5,490,151.59	\$ 17,323,654.59



En materia de reúso del agua residual tratada, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua en el periodo que se informa:

- Realizamos acciones para utilizar 1,060 litros por segundo en la producción agropecuaria e industrial, caudal que corresponde al 39.7% de 2,673 litros por segundo colectados. En la agricultura se reúsan 540 litros por segundo y en la industrial 520 litros por segundo.
- Actualmente contamos con capacidad instalada para el tratamiento de 2,220 litros por segundo y el caudal que tratamos es de 1,140 litros por segundo.
- En el marco del Programa Nacional de Inclusión, se suministró hipoclorito de sodio y se realizó el monitoreo de arsénico, flúor y cloro residual libre, así como la reposición e instalación de equipos nuevos de cloración en localidades clave para poder suministrar agua de calidad a la población, con inversión total de \$2'130,890.00 federales, e igual monto de recursos estatales.

4.2.5 Fortalecer la cultura del cuidado del agua

A través del programa de cultura del agua, en coordinación con la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas contribuimos a la concientización de la importancia del recurso agua, en el periodo que se informa realizamos las siguientes acciones:

- Atendimos a 13,433 alumnos y más de 700 maestros de 84 planteles educativos, 110 visitas al parque museo del agua con más de 7,573 personas; representando más de 20,000 personas atendidas.
- Mediante el programa “Palabras del Agua” transmitimos 24 spots de radio al día mediante diferentes estaciones, 4 ruedas de prensa, 5 campañas de comunicados, 6 publicaciones a través de internet y en las 114,000 emisiones de recibos se colocaron cintillos con diseños informativos.

La inversión en el presente programa fue de \$1'460,668.00.

- Destinamos a través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente \$1'500,000.00 al programa de capacitación “Escuela del Agua”, dirigido a servidores públicos estatales y municipales, estudiantes y población en general.

- Con apoyo de las escuelas primarias de nuestro estado, integramos 1,500 Guardianes del Agua, de 65 escuelas de 36 municipios del estado, los cuales realizan las siguientes actividades: Campañas para el uso cuidado del agua, promoción para el pago oportuno de este servicio, revisión de instalaciones hidráulicas en sus escuelas y sus hogares, prácticas de saneamiento básico, reforestación, recolección permanente de pilas, entre otros.
- Participamos en 35 Ferias del Agua en tu Escuela que han llegado a igual número de municipios del estado con la participación de 5,250 alumnos de nivel primaria.
- En coordinación con la Comisión Nacional del Agua tenemos en operación 35 espacios para la difusión y promoción de la cultura del agua, a través de estos, capacitamos a 40 personas de 35 municipios.
- A través de las Caravanas del Agua llegamos a 9 municipios del estado, donde participaron 1,300 estudiantes de nivel medio superior.

4.3 Cambio climático

El cambio climático es un tema que nos ocupa a todos, es por ello que esta administración realiza acciones para prevenir y hacer frente a los procesos asociados a este fenómeno y así mitigar los efectos del mismo, creando condiciones que permitan una mejor adaptación de la población ante nuevos escenarios climáticos.

4.3.1 Diseñar programas encaminados a la mitigación y adaptación de los efectos negativos del cambio climático

Los zacatecanos estamos conscientes y convencidos de que México continúe promoviendo que se reafirme la urgente necesidad de una adaptación basada en agua, puesto que el recurso agua es el elemento esencial del desarrollo sostenible, además de ser el elemento clave para la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible, la lucha contra la pobreza, la salud, la industria sostenible y la urbanización, al ser el principal medio por el cual se va impactando la población y el medio ambiente.

Coincidimos en que debemos implantar medidas y los zacatecanos las estamos estableciendo para el manejo del cambio climático, tales como:



- Programas de eficiencia hídrica, rehabilitación y modernización de las redes, sistemas de agua potable y riego, como en el Distro de Riego 034 Zacatecas, en el rehúso de aguas tratadas en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales “Osiris”, en Guadalupe, “El Orito”, en Zacatecas, y ahora en Fresnillo en las Plantas de Tratamiento “Oriente” y “Poniente”, recién construidas como parte del Compromiso de Gobierno CG-104, la recarga artificial en los 34 acuíferos del estado, principalmente en aquellos con nula disponibilidad y acciones de recuperación de agua de lluvia; medidas de reforestación y retención de agua natural, así como protección contra riesgos y conservación de la biodiversidad.
- Reforzar las capacidades y el conocimiento, a través de sistemas de información y de intercambio de datos para ayudar a los tomadores de decisión en las cuencas.

A través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente realizamos las siguientes acciones:

- Con una inversión de \$212,320.00:
 - Llevamos a cabo la rehabilitación de la estación de monitoreo ubicada en el municipio de Zacatecas y como resultado a la fecha obtuvimos un total de 7 reportes mensuales, correspondientes al Registro de Emisiones a la Atmósfera, lo que permitirá obtener los registros necesarios para implementar acciones de mitigación y prevención en materia de Cambio Climático.
 - Visitamos 8 municipios: Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Jerez, Luis Moya, Tlaltenango de Sánchez Román, Momax y Moyahua de Estrada donde se realizan actividades para la elaboración del Censo Informativo, con el objetivo de recabar información para la creación de los programas de emisiones contaminantes, incluyendo la visita a 332 ladrilleras de las que dependen 1,319 personas.
 - Aunado a lo anterior y con el fin de fortalecer las estrategias de atención al Cambio Climático, con acciones de prevención y control de las emisiones a la atmósfera provocados por hornos ladrilleros, estamos llevando a cabo un censo del total de ladrilleras activas en el estado a fin de diseñar el programa de regulación del sector ladrillero.

Con el objetivo de contribuir a la disminución de emisiones a la atmósfera por fuentes móviles realizamos lo siguiente:

- Realizamos la propuesta de lineamientos y procedimientos para la investigación de la verificación vehicular en la que se contempla la creación del Programa de Verificación Vehicular.

4.5 Manejo de residuos

Estamos convencidos que la gestión integral de residuos sólidos implica evolucionar de manera positiva hacia su manejo integral y sostenible, creando sinergias que mejoren la calidad de vida de la población y por consiguiente la conservación del medio ambiente.

4.5.1 Prevención y gestión integral de los residuos sólidos a nivel municipal y regional

Con el objetivo de reducir el nivel de impacto negativo en el medio ambiente y en la población, a través de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente realizamos las siguientes acciones:

- Entregamos 35 paquetes de contenedores de separación de residuos en beneficio de 884 alumnos de los municipios de Teúl de González Ortega, Tepechitlán, Zacatecas, Momax y Nochistlán de Mejía, con una inversión estatal de \$100,000.00.
- Supervisamos de manera constante la aplicación de los planes de manejo de los rellenos sanitarios del estado, construidos y operados conforme a la NOM-083-SEMARNAT, dentro de estas acciones se encuentra la supervisión de la construcción del Relleno Sanitario de Tlaltenango de Sánchez Román.
- A su vez en este ejercicio, trabajamos en la construcción de los rellenos sanitarios de los municipios de Apozol y Sombrerete, así como la construcción de la segunda etapa del relleno sanitario tipo "A" de la JIORESA, perteneciente a los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande, con estas obras beneficiamos a 386,515 personas e hicimos una inversión total de \$13'643,639.22.

Avance Quinquenal

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			Total Quinquenal	BENEFICIARIOS									Total Quinquenal	INVERSIÓN			Total Quinquenal	
		1IG	2IG	3IG		1IG			2IG			3IG				1IG	2IG	3IG		
						H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL						
RELLENOS SANITARIOS	Obras de construcción de rellenos sanitarios	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	295,029	308,818	601,847	601,847	0	0	\$ 16,578,121,98	\$ 16,578,121,98



- Con la finalidad de continuar con el cumplimiento de las acciones y compromisos de mi gobierno, este año iniciaremos los estudios y proyectos necesarios para determinar la construcción de los rellenos sanitarios de Tayahua en Villanueva con una inversión total de \$900,000.00 y el municipio de Fresnillo, cuyo monto de inversión es por \$2'034,482.76. Estas acciones darán paso en próximos ejercicios a la construcción de los rellenos sanitarios para una mejora en la gestión de los residuos sólidos generados en dichos territorios.
- Llevamos a cabo 144 visitas de asistencia técnica y verificación a 54 sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos en todo el territorio estatal para que cumplan con la norma aplicable y en su caso tomen medidas de atención y prevención, en los que invertimos \$288,000.00 de recursos de origen estatal.

En el rubro de capacitación en Materia de Reciclaje y Manejo de Residuos:

- Realizamos 16 actividades de capacitación para la adecuada separación de residuos sólidos urbanos en 13 municipios: Villa González Ortega, Susticacán, Cuauhtémoc, Sombrerete, Tepetongo, Calera, Enrique Estrada, Saín Alto, Fresnillo, Luis Moya, Ojocaliente, Jalpa y Loreto.
 - Capacitamos a un total de 690 personas, entre estudiantes de nivel básico, medio, medio superior y superior, dichas acciones tienen una inversión de \$12,878.00 de recursos de origen estatal.

4.5.4 Disposición final de residuos sólidos en cumplimiento de la normatividad ambiental

Para avanzar hacia la sustentabilidad de la zona metropolitana más densamente poblada del estado, a través de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario, contribuimos al cuidado del medio ambiente mediante la correcta disposición final de residuos sólidos urbanos, destacando las siguientes acciones:

- Llevamos a cabo de manera jornadas de limpieza mensuales en los perímetros colindantes del basurero de Zacatecas, ubicado en Lomas de Bracho, así como en el camino de acceso.

- Limpiamos y reencausamos los canales de lixiviados.
- En la Estación de transferencia llevamos a cabo jornadas de limpieza mensuales en los perímetros colindantes, así como en el camino de acceso.
- Operamos a nuestra máxima capacidad, con la finalidad de disponer al relleno sanitario, mediante 2 góndolas, la cantidad de 65 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos.
- Reorganizamos al grupo de pepenadores que realizan actividades en el relleno sanitario intermunicipal, para que sean éstos los encargados de llevar a cabo las jornadas de limpieza en los perímetros colindantes, como lo son los ejidos de Vetagrande y Guadalupe, así como en el camino de acceso.
- Aplicamos un plan emergente para seguir disponiendo los residuos sólidos urbanos en la única celda existente, sin arriesgar vidas humanas y equipo mecánico, a fin de estabilizar los taludes.
- Rehabilitamos de manera integral el sitio, mediante el reencauzamiento de los lixiviados hacia su fosa.
- Disponemos de manera correcta los residuos sólidos urbanos que diariamente llegan, conforme a lo dispuesto en la normatividad establecida.
- Recibimos la cantidad de 92,995.44 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos, provenientes de los municipios de Guadalupe, Morelos, Vetagrande y Zacatecas, así como de diversas dependencias de Gobierno del Estado, empresas y particulares.

4.6 Riesgos, vulnerabilidad y prevención de desastres

Trabajamos unidos con los Sistemas Municipales de Protección Civil, lo que nos ha permitido hacer una mejor planeación del desarrollo para contar con infraestructura más segura y de esta forma contribuir a la toma de decisiones para la reducción de riesgos de desastres, por ello, nuestros esfuerzos están encaminados a fortalecer los instrumentos que sirven como base de conocimientos del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población, identificando oportunamente la presencia de fenómenos perturbadores.

4.6.1 Identificar las amenazas que pueden tener consecuencias desastrosas y determinar formas de prevención

La prevención ante cualquier situación o fenómeno que ponga la vida en riesgo o la integridad física de la ciudadanía es prioridad para esta administración, por ello incorporamos una serie de medidas y acciones de autoprotección y mitigación ante cualquier circunstancia, para ello realizamos las acciones siguientes:

- Llevamos a cabo 137 visitas de campo en las que obtuvimos información para la actualización o incorporación al Atlas de Riesgos del Estado de Zacatecas.

Para proteger la vida de la población ante una situación de emergencia o desastre que altere sus actividades normales emprendimos las siguientes acciones:

- Otorgamos 82 opiniones de riesgo por la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural con el objetivo de mitigar a futuro posibles daños a la vida y bienes de la población.
- Inspeccionamos 161 estaciones de servicio, polvorines, estancias infantiles de los sectores público y privado con la finalidad de que dichos lugares cuenten con señalamientos informativos, preventivos y de auxilio en materia de protección civil para que la población conozca de las medidas preventivas que debe seguir ante una situación de emergencia o desastre.

Avance Quinquenal

Emprendimos acciones para la protección de los ciudadanos contra los peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.

- Con el propósito de fortalecer los Atlas de Peligros Hidrometeorológicos y Geológicos, realizamos 483 visitas de campo.
- Emitimos 518 opiniones técnicas orientadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.
- Realizamos 668 verificaciones a estaciones de servicio, polvorines, comercios, estancias infantiles y al sector público, con el objetivo de cuidar la vida de las personas

ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador, además de 236 inspecciones a otros inmuebles.

4.6.2 Impulsar la prevención como mecanismo para mitigar y reducir oportunamente el impacto de los desastres a los que está expuesta la población

Con el objetivo primordial de consolidar un sistema de protección civil orientado a garantizar un entorno seguro para la vida de las personas y sus bienes, encaminamos nuestras acciones para emigrar de una función reactiva a una proactiva, misma que considera la protección a grupos vulnerables como niñas, niños y personas con discapacidad.

Para ello, realizamos las acciones siguientes:

- Conformamos 40 Consejos Municipales de Protección Civil, quienes tienen la responsabilidad de conducir la política de protección civil en este ámbito de gobierno.
- Impartimos 371 cursos de capacitación a 5,909 personas con el propósito de conformar las Unidades Internas de Protección Civil, así como la integración de las brigadas de prevención y combate contra incendios, primeros auxilios, evacuación y búsqueda y rescate.
- Capacitamos a 842 servidores públicos estatales en materia de protección civil, quienes ahora cuentan con conocimientos en temas de prevención y combate contra incendios, primeros auxilios, evacuación y búsqueda y rescate.
- Impartimos 30 pláticas de medidas preventivas en el hogar y protección civil a 3,292 niños y niñas.
- Organizamos y participamos en 180 simulacros en inmuebles públicos y privados.
- Autorizamos 293 programas internos de protección civil de inmuebles, de estos 55 corresponden a Estancias Infantiles, Guarderías del IMSS y CENDIS.
- Impartimos cursos de Iniciación al Programa Interno en materia de Protección Civil a personal de 41 Coordinaciones Municipales.
- Con el propósito de mejorar las capacidades de prevención y respuesta de los Municipios de Nochistlán de Mejía, Tabasco, Jerez, Sombrerete, Moyahua de Estrada, Trancoso, Tlaltenango de Sánchez Román y Villa García, a través del programa

peso a peso que impulsa la Secretaría de Finanzas, entregamos cinco camiones de bomberos, 3 equipos hidráulicos y 3 ambulancias.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua realizamos las siguientes acciones:

- Mantuvimos una coordinación estrecha con los 58 municipios antes, durante y después de la ocurrencia de la contingencia.
- Realizamos 23 visitas de campo a los principales cauces, emitiendo la opinión en relación a las acciones y medidas para prevenir contingencias.
- Emitimos comunicados a los municipios para la ejecución de acciones que permitan el libre tránsito de las aguas en arroyos y ríos principales.
- Contamos con atlas de riesgos y planes de emergencia de las principales corrientes del estado, para coordinar esfuerzos en la atención de las situaciones de desastre que pudieran provocar en la población los fenómenos naturales y antropogénicos.
- Monitoreamos sistemáticamente 14 presas a cargo de la Comisión Nacional del Agua, en los municipios de Fresnillo, Rio Grande, Miguel Auza, Villanueva, Tabasco, Huanusco, Tepechitlán, Valparaíso, Jerez, Monte Escobedo y Huejúcar Jalisco así 23 cauces antes de la temporada de lluvias.
- Monitoreamos 52 estaciones climatológicas e hidrométricas diariamente con el objeto de contar con información de temperaturas y precipitaciones para la generación de pronósticos y toma de decisiones hacia la población.

Avance Quinquenal

Desarrollamos políticas de prevención y mitigación que conlleve a una sociedad más segura y participativa, que responda ante fenómenos perturbadores que pudieran afectar la salud y bienes de la población.

- Recibimos 36 denuncias ciudadanas, con motivo de diversos hechos u omisiones que pudieron afectar o causar riesgos a la población.
- Impartimos 857 cursos en materia de protección civil (primeros auxilios, prevención y combate contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate).

- Organizamos y participamos en 249 simulacros de evacuación para promover una coordinación más efectiva de respuesta, por parte de las autoridades y la población.
- Revisamos y autorizamos 293 Programas Internos de protección civil para inmuebles que reciben una afluencia masiva de personas.

4.6.3 Fortalecer los protocolos de atención inmediata ante situaciones de desastre

Con la finalidad de contar con medidas preventivas, de auxilio y recuperación que la población y autoridades deben adoptar a efecto de mitigar los daños que puedan ocasionar a la población zacatecana, realizamos lo siguiente:

- Diseñamos y pusimos en operación 7 protocolos de actuación para contingencias ante riesgos naturales y antropogénicos.
- Atendimos 5,417 llamadas de auxilio de población afectada por fenómenos perturbadores naturales y humanos.
- Ante la presencia de fenómenos naturales que afectaron a la población más vulnerable, se gestionaron y autorizaron 3 declaratorias de emergencia para 23 municipios: Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Chalchihuites, Concepción del Oro, El Salvador, Fresnillo, General Pánfilo Natera, General Francisco R. Murguía, Guadalupe, Jiménez del Teul, Juan Aldama, Mazapil, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Morelos, Pánuco, Río Grande, Saín Alto, Trancoso, Valparaíso, Vetagrande, Villa González Ortega y Zacatecas.
- Para atender las necesidades urgentes de alimento y abrigo de 32,870 personas afectadas por los fenómenos naturales, destinamos una cantidad de \$6'139,922.00, a quienes entregamos 11,756 cobertores; 11,756 colchonetas; 4,680 despensas; 21 rollos de hule y 1,134 kits de limpieza y aseo personal.

Avance Quinquenal

- Con motivo de la presencia de fenómenos naturales que afectaron a la población más vulnerable, solicitamos al Gobierno Federal la emisión de 10 declaratorias de emergencia.

- Atendimos un total de 16,848 llamadas de auxilio a la población afectada por fenómenos perturbadores y humanos.
- Elaboramos e implementamos 7 protocolos de actuación en contingencias, para la atención de fenómenos naturales y humanos que contienen las medidas preventivas de que hacer antes, durante y después de la presencia de algún fenómeno perturbador. Con la elaboración y puesta en ejecución del séptimo protocolo en este año, damos cumplimiento a una de las metas plasmadas dentro del Eje 4 de nuestro Plan Estatal de Desarrollo.

4.7 Desarrollo territorial y urbano

Continuamos coadyuvando para el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021, instrumentando y actualizando los documentos de planeación en materia de ordenamiento territorial, planeación, desarrollo urbano y de movilidad urbana, consolidando una eficiente coordinación interinstitucional, fortaleciendo el desarrollo territorial, con una visión a largo plazo, vigilando la correcta aplicación de la normatividad jurídica y técnica aplicable por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, fomentando un desarrollo urbano eficaz, sustentable y equilibrado, en beneficio de la sociedad zacatecana.

4.7.1 Impulsar el desarrollo territorial equilibrado

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial continuamos con la implementación de una política integral de desarrollo territorial, a través de las siguientes acciones:

- Realizamos 144 levantamientos topográficos de igual número de inmuebles para su adecuada utilización en diferentes proyectos públicos, identificando sus características de georreferenciación, físicas y técnicas, en sistemas digitales, para su adecuada utilización en diversos proyectos de infraestructura pública, con el fin de consolidar y crear espacios públicos de calidad, accesibles y seguros.
- Ejecutamos 147 acciones referentes a geoestadística, geográfica y cartográfica, en el Centro de Inteligencia Territorial en apoyo a acciones gubernamentales.

Con estas acciones coadyuvamos con el cumplimiento de las metas formuladas en el Plan Estatal de Desarrollo, al Contrato con la Capital de Zacatecas, y el Contrato Digital, para transformar a Zacatecas.

Avance Quinquenal

OBRA Y/O ACCIONES	META ALCANZADA			Total Quinquenal	INVERSIÓN			Total Quinquenal
	1IG	2IG	3IG		1IG	2IG	3IG	
Estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	1	0	0	1	Gasto Corriente	0	0	Gasto Corriente
Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	1	0	0	1	Gasto Corriente	0	0	Gasto Corriente
Cursos de capacitación en el desarrollo de la administración municipal	43	0	0	43	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente
Actualización de rutas de evacuación	0	58	0	58	0	Gasto Corriente	0	Gasto Corriente
Foro Nacional por el Derecho a la Ciudad, México Rumbo a HÁBITAT III, de Ecuador.	1	0	0	1	Gasto Corriente	0	0	Gasto Corriente
Actualización del Sistema de Información Geográfica del Centro de Inteligencia Territorial en materia de cartografía de equipamiento urbano, inestabilidad de laderas y asentamientos humanos irregulares.	145	1	147	293	Gasto Corriente	\$367,678.97	Gasto Corriente	\$367,678.97
Levantamientos Topográficos	104	118	144	366	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente
Reinstalación de Consejos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con las nuevas autoridades municipales	0	59	0	59	0	Gasto Corriente	0	Gasto Corriente
Estudio de Resiliencia Urbana de la Ciudad de Zacatecas – Guadalupe.	0	1	1	2	0	\$450,000.00	0	\$450,000.00



Con la Procuraduría Agraria emprendimos acciones de colaboración, con el objetivo fundamental de elevar las condiciones de vida de los zacatecanos a través de la certeza jurídica y paz social en sus ejidos y comunidades, realizando las siguientes acciones:

- En nuestro estado existen 770 núcleos agrarios, de los cuales 757 han quedado certificados, y 13 no han dado su anuencia al programa por diferentes factores u opiniones en contra de los programas gubernamentales, estando estos indefensos en seguridad jurídica, más no así faltos de atención por los 3 órdenes de gobierno.
- Es importante destacar que en el Estado de Zacatecas se ha certificado el 99% de los núcleos agrarios, otorgando así al campo zacatecano certeza jurídica.

4.7.2 Implementar una política de desarrollo urbano integral y sostenible

Continuamos consolidando un modelo de desarrollo urbano que genere bienestar a los zacatecanos, garantizando la sostenibilidad social, económica y ambiental, impulsando la redensificación, consolidando y expandiendo de manera controlada los centros de población, promoviendo y regulando su crecimiento, mediante una adecuada aplicación de la normatividad, garantizando la certeza jurídica de las acciones en el crecimiento urbano y el ordenamiento territorial.

- Trabajando unidos, de manera coordinada con autoridades federales y municipales, con lo que estamos realizando la actualización de los programas de desarrollo urbano de los centros de población, contribuyendo a tener mejores servicios, usos y destinos del territorio, aprovechamiento de los predios, áreas y condiciones generales de la estructura urbana, correspondientes a Cañitas de Felipe Pescador, Ciudad Cuauhtémoc, Jalpa, Jiménez del Teúl, Monte Escobedo, Moyahua, Villanueva y la localidad Tacoaleche de Guadalupe, Zac. se actualizó el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Fresnillo y se realizó el primer estudio de Resiliencia Urbana en la ciudad de Zacatecas – Guadalupe, con una inversión de \$1'330,000.00.
- Tenemos en desarrollo los programas parciales de los centros históricos de Chalchihuites, Jerez, Nochistlán de Mejía y Villanueva.
- Actualmente realizamos estudios de población en zonas de riesgo de los municipios de Loreto, Mazapil, Tlaltenango y Valparaíso.

Con estas acciones seguimos cumpliendo con la meta del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, de actualizar el 100% de los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano municipales.

- Realizamos visitas en áreas ubicadas dentro de los polígonos de atención prioritaria proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con el objeto de conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de los habitantes de las zonas urbanas del Estado de Zacatecas, detectando actividades delictivas, derivadas de la carencia de espacios públicos en buenas condiciones, por lo que realizamos 7 áreas verdes o pequeñas plazas en las comunidades de El Orito en Zacatecas y La Zacatecana en Guadalupe, así como en la cabecera municipal de Vetagrande y las colonias de La Paz, Emiliano Zapata y Lomas del Mineral en Fresnillo y el Valle en Jerez.
- Con información obtenida con el Centro de Inteligencia Territorial, elaboramos proyectos de parques de pequeñas dimensiones, conocidos también como “Parques de Bolsillo”, en donde se integraron áreas de juegos infantiles, deportivas y en la mayoría de los casos, de iluminación urbana, para con ello crear condiciones seguras para sus usuarios, contando con los siguientes:
 - Parque de Bolsillo e iluminación en la Colonia C. T. M. de Zacatecas.
 - Parque de Bolsillo e iluminación en la Colonia Francisco E. García de Zacatecas.
 - Colocación de cerca e iluminación en cancha de softbol, en la Comunidad El Orito de Zacatecas.
 - Camino de acceso a Unidad Deportiva con luminarias en la Comunidad El Orito en Zacatecas.
 - Parque de Bolsillo y luminarias en la Colonia Esparza de Fresnillo.
 - Intervención urbana de cruce seguro en la Avenida Universidad en Zacatecas.
 - Intervención urbana de cruce seguro en la Avenida México en Guadalupe.
 - Intervención urbana con mural en Parque Arroyo de la Plata, en acceso por Calle Roberto Robles Cabral en Zacatecas.
 - Intervención urbana con mural en Parque Arroyo de la Plata, en acceso por túnel que conecta con la Colonia Florida en Guadalupe.

- Intervención urbana con mural en Parque Arroyo de la Plata, en acceso por Vialidad Arroyo de la Plata, en acceso a túnel que conecta con Colonia Santa Rita, en Guadalupe.
 - Parque de Bolsillo y colocación de luminarias, en la Colonia Ojo de Agua de la Palma en Guadalupe.
 - Parque de Bolsillo y colocación de luminarias, en la Colonia Nuevo Mercurio de Guadalupe.
 - Rehabilitación de cancha de basquetbol e instalación de luminarias en la Colonia Jardines del Sol en Guadalupe.
 - Rehabilitación de cancha multiusos e instalación de luminarias en la Colonia Gavilanes en Guadalupe.
 - Rehabilitación de cancha de frontenis e instalación de luminarias en la Colonia Tierra y Libertad en Guadalupe.
 - Deshierbe de terrenos baldíos que representan riesgo para los vecinos en diversas colonias de Guadalupe y Zacatecas.
- Apoyamos a los municipios en la emisión de resoluciones administrativas en materia de autorizaciones para los diferentes tipos de urbanización del suelo y la edificación en el mismo, realizando en este periodo 1,920 acciones distribuidas en:
 - 82 opiniones para la autorización de 40 nuevos fraccionamientos urbanos, y 42 constituciones de regímenes de propiedad en condominio, con las cuales aseguramos el cumplimiento de la normatividad aplicable.
 - 134 asesorías y capacitaciones de la normatividad jurídica y técnica en planeación y crecimiento urbano, a personal de las presidencias municipales de la entidad y a ciudadanos interesados.
 - 24 actas administrativas para la municipalización de fraccionamientos urbanos autorizados, mediante las cuales se entrega al H. Ayuntamiento, las áreas de donación e infraestructura de servicios públicos construidos en los mismos.
 - 1,670 análisis de autorizaciones otorgadas por las autoridades municipales, en base al Código Urbano del Estado de Zacatecas.

- Cinco verificaciones de áreas propuestas para equipamiento urbano de proyectos de fraccionamientos urbanos, para asegurar el beneficio de sus futuros habitantes.
- Cinco supervisiones de fraccionamientos autorizados para verificar el avance de las obras de la infraestructura de sus servicios públicos, con el fin de asegurar su debida instalación.
- Coadyuvamos con las autoridades que inciden en la administración, conducción, control y regulación de las actividades privadas y sociales, garantizando la certeza jurídica de los procedimientos administrativos que realizan, y con ello el cumplimiento de la legislación y normatividad aplicable, expidiendo 1,680 documentos en el periodo que se informa, divididos en:
 - 732 dictámenes en Diligencias de Prescripción Ad-Perpetuam, certificando que los inmuebles considerados cumplen con la normatividad aplicable en planeación, crecimiento y desarrollo urbano.
 - 90 dictámenes para el Ejercicio de Preferencia de terrenos Ejidales, que tiene el Gobierno del Estado, con el fin de asegurar el suelo necesario para la infraestructura de servicios públicos.
 - 18 dictámenes de no Valor Arqueológico, Histórico o Artístico que se requiera preservar, y de no destino a un servicio público estatal o municipal, de bienes inmuebles estatales, con el fin de preservar la existencia de estos vestigios y destinos.
 - 826 solicitudes de constancias estatales de compatibilidad urbanística, para el control del uso de suelo y las condicionantes de ocupación, en razón de su ubicación de acuerdo a los programas de desarrollo urbano.
 - 14 resoluciones de impacto urbano y 20 de impacto vial, con el fin de evaluar su incidencia en la zona de su ubicación de acuerdo a la infraestructura establecida.
- Enviamos a la Sexagésima Tercer Legislatura del Estado, la iniciativa del nuevo Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas.

Avance Quinquenal

OBRA Y/O ACCIONES	META ALCANZADA			Total Quinquenal	INVERSIÓN			Total Quinquenal
	1IG	2IG	3IG		1IG	2IG	3IG	
Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas y su Reglamento General	2	0	0	2	Gasto corriente	0	0	Gasto corriente
Inscripción en los Registros Públicos de la Propiedad y de Comercio, de los instrumentos de planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial	38	0	0	38	Gasto corriente	0	0	Gasto corriente
Reuniones de capacitación, aclaración y concientización	43	49	58	150	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente
Nuevos Programas de Desarrollo Urbano	2	2	0	4	Gasto corriente	Gasto corriente	0	Gasto corriente
Programas de Desarrollo Urbanos en actualización	13	18	12	43	Gasto corriente	Gasto corriente	\$ 1'800,000.00	\$ 1'800,000.00
Inscripción de instrumentos de planeación	38	0	0	38	Gasto corriente	0	0	Gasto corriente
Constancia Estatales de Compatibilidad Urbanística	769	642	826	2237	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente
Resolutivos de impacto urbano y vial	0	33	34	67	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente
Marchas exploratorias de urbanismo social	8	6	7	21	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente
Opiniones para autorización de fraccionamientos urbanos y régimen de propiedad en condominio	25	76	82	183	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente
Aseorías, apoyos y capacitaciones en el Código Urbano del Estado de Zacatecas	124	64	76	264	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente	Gasto corriente
Iniciativa del nuevo Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas	0	0	1	1	0	0	Gasto corriente	Gasto corriente



4.7.3 Consolidar el desarrollo metropolitano

Continuamos con la Rehabilitación Integral del Parque “Ramón López Velarde”, comúnmente denominado “Arroyo de la Plata” en la Zona Metropolitana de Zacatecas - Guadalupe, a lo largo de los 5.2 kilómetros de longitud y sus 27 hectáreas que lo conforman, promoviendo su recuperación, eficientando las áreas recreativas, deportivas, sociales, culturales y ambientales, ya que este espacio abierto es el único de tipo metropolitano, donde podemos realizar a la vez actividades de paseos, descanso, recreación, deporte, convivencia, además del trabajo de educación y cultura ambiental, por lo que con recursos del fondo metropolitano 2018, realizamos las siguientes acciones:

- Complementamos y ampliamos la infraestructura de luminarias, instalando nuevos equipos con una inversión de \$13'477,667.27.
- Rehabilitamos el acceso principal con la construcción de rampas para crear opciones de movilidad para gente que cuenta con alguna discapacidad y para ciclistas, adicionalmente instalamos mobiliario urbano para disfrute de los visitantes, con una inversión de \$2'386,516.17.
- Rehabilitamos la pista para trotar donde sustituimos guarniciones en mal estado y cambiamos el material con tepetate aplicado con una inversión de \$6'056,817.79.
- Acceso a la Sección B (cancha de futbol rápido), con la construcción de un arroyo de calle, guarniciones y aceras, que permite el paso de vehículos, con una inversión de \$507,217.50.
- Desazolve de la bóveda, inclusión de vegetación y arbolado, mediante la cual retiramos grandes cantidades de residuos sólidos extraídos de las bóvedas de aguas grises que lo atraviesan, con una inversión de \$737,355.18.

Avance Quinquenal

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG		1IG	2IG	3IG	
Reinstalación de Organismos	3	0	0	3	Gasto Corriente	0	0	0
Rehabilitación Integral del Parque Arroyo de la Plata en la Zona Metropolitana Zacatecas - Guadalupe	0	1	1	1	\$0.00	\$15,387,074.72	\$23,165,573.91	\$38,552,648.63

4.7.4 Impulsar la regularización de la tenencia de la tierra en predios urbanos y fraccionamientos rurales

Reconociendo que el derecho a la propiedad y la vivienda requiere la participación de varios actores, haciendo necesaria la implementación de acciones en favor de los sectores de la población más vulnerable, trabajamos unidos para garantizar la certeza jurídica, considerándose como una de las principales directrices de los servidores públicos de este Gobierno, en el desempeño de sus funciones, por lo que nos enfocamos en el beneficio social, contribuyendo con el empoderamiento de las familias de los beneficiarios, ayudando en la detonación de la economía familiar, local y regional; por ello, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial realizamos las siguientes acciones:

- Con el programa de regularización de la tenencia de la tierra realizamos las siguientes acciones:
 - Firmamos 27 Convenios de Coordinación con Municipios, lo cual contribuye a alcanzar los objetivos fijados en esta materia.
 - Verificamos y diagnosticamos 52 fraccionamientos urbanos irregulares en diversos municipios del Estado, atendiendo de cerca a la gente que habita o es posesionaria de un inmueble irregular, mediante reuniones informativas en los fraccionamientos irregulares, teniendo a la fecha 29 expedientes técnicos integrados para su pronta regularización.
 - Realizamos levantamientos geodésico-topográficos de 3,918 viviendas y lotes en 15 fraccionamientos populares ubicados en 9 municipios del Estado, con lo que se contribuye a una regularización de viviendas o predios de manera eficaz y eficiente.
 - Integramos 2,046 expedientes individuales de posesionarios, dentro del programa de regularización de distintos municipios del estado, destacando los fraccionamientos Francisco Villa y la Fe del municipio de Fresnillo, los cuales representan el 28% de los expedientes.
 - Concretamos la autorización de 19 fraccionamientos de tipo popular, por los cabildos de distintos municipios, asimismo protocolizamos y solicitamos al Registro Público de la Propiedad la inscripción de los planos correspondientes, con lo que robustecemos los padrones catastrales y registrales.

- Obtuvimos las facultades para la regularización de la tenencia de la tierra, mediante diversos instrumentos jurídicos formalizados ante Notarías Públicas de los fraccionadores de lotes, lo que permitirá regularizarlos y dar certeza jurídica a los poseesionarios.
- Atendimos 113 solicitudes de información de autoridades, relacionadas con la tenencia de la tierra, contribuyendo con la impartición de justicia en el Estado.
- Bridamos asesoría a más de 1,200 personas que requerían información en materia de regularización de lotes y predios, con lo que se facilita su trámite o procedimiento requerido.
- En materia de fraccionamientos rurales, para dotar de seguridad jurídica a los fraccionistas, realizamos las siguientes acciones:
 - Recibimos 722 procedimientos de los cuales fueron 161 sucesorios, 150 vacancias, 396 desistimientos y 15 contenciosos; mismos que se tramitan en términos de la Ley de Fraccionamientos Rurales para el Estado de Zacatecas.
 - Concluimos la tramitación de 541 procedimientos, siendo 108 sucesorios, 33 vacancias, 400 desistimientos, otorgando seguridad jurídica a los promoventes.

Con las acciones mencionadas en el periodo que se informa entregamos 2,026 escrituras de propiedad y 1,098 títulos de solares y parcelas del Régimen de Fraccionamientos Rurales, con lo que se brinda mayor seguridad jurídica en sus bienes, beneficiando a un total de 3,124 familias, con una inversión de \$10'309,200.00.

Con las acciones mencionadas, estamos cumpliendo a la población zacatecana, toda vez que en lo que va del quinquenio, conseguimos entregar 9,785 escrituras, alcanzando el 63.1% de la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo, con una inversión total de \$26'961,700.00.

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA			TOTAL QUINQUENAL	BENEFICIARIOS									TOTAL QUINQUENAL	INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
		1IG	2IG	3IG		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL		1IG	2IG	3IG	
Regularización de Fraccionamientos Rurales	Entrega de Títulos de Propiedad	712	837	2,026	3,575	1,282	1,922	3,204	1,507	2,260	3,767	3,647	5,470	9,117	16,088	\$1,780,000.00	\$2,092,500.00	\$6,685,800.00	\$10,558,300.00
Regularización de la Tenencia de la Tierra en Fraccionamientos Urbanos	Entrega de Escrituras	3,649	1,463	1,098	6,210	6,568	9,853	16,421	2,634	3,950	6,584	1,977	2,964	4,941	27,945	\$9,122,500.00	\$3,657,500.00	\$3,623,400.00	\$16,403,400.00

Avance Quinquenal

Con el objetivo de garantizar certeza jurídica a los zacatecanos en su patrimonio familiar, a través del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, llevamos a cabo el proceso de regularización y escrituración de predios ubicados en asentamientos irregulares.

- Entregamos 354 escrituras dando certeza jurídica al mismo número de familias en los municipios de Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe, Villanueva, Sombrerete, Juan Aldama, Calera, Jerez y Cañitas de Felipe Pescador.
- Entregamos 100 oficios de liberación, beneficiando al mismo número de predios en los municipios donde se tienen polígonos expropiados por este instituto, para tramitar ante el Registro Público de la Propiedad el certificado de libertad de gravamen.
- Realizamos 114 contratos mediante los cuales se otorgará certeza jurídica a estas familias zacatecanas.
- Llevamos a cabo el levantamiento de 70 cédulas de información de vivienda de las cuales se les otorgará el subsidio para la regularización y entrega de sus escrituras.
- Suscribimos 8 convenios vía mandato para otorgar certeza jurídica a 1,300 familias zacatecanas en las colonias: Che Guevara, Supdacobaez, Tonathiu Magisterial, Industrias, El Montecito, Las Flores/Mezquitillos, Las Vías (Ojo de Agua de la Palma), La Fe (Ave. Las Águilas).
- Suscribimos 3 convenios de colaboración con los ayuntamientos, los cuales otorgan beneficios a las familias que se encuentran regularizando sus predios con este Instituto en el estado de Zacatecas

4.7.5 Modernización catastral y registral

El Catastro y Registro Público es el inventario de la propiedad raíz en el Estado, que da certeza técnica y jurídica a la sociedad zacatecana. El siglo XXI es la era de la modernidad, inmersa en un mundo globalizado, que nos exige cada vez más otorgar certeza y confiabilidad sobre los trámites y servicios que realizan los contribuyentes, lo que nos conmina a estar a la vanguardia en programas y proyectos que hagan más eficaz y eficiente este servicio.

- Instalamos el Sistema de Gestión Catastral en el municipio de Fresnillo, donde se migraron 77,440 predios de 57,883 contribuyentes alineando la información a la Norma Técnica de Domicilios Geográficos y la Norma de Datos Catastrales del INEGI.
- Capacitamos a 20 usuarios para la operación de Sistema de Gestión Catastral.
- Implementamos el Sistema de Gestión Catastral en el municipio de Francisco R. Murguía, que cuenta con 10,452 contribuyentes y 16,143 predios; el municipio de Mazapil que cuenta con 3,088 contribuyentes y 4,293 predios, en Loreto que cuenta con 12,041 contribuyentes y 16,019 predios. Ya con estos municipios se tienen centralizados a 13 Municipios para el cobro del impuesto predial e impuesto sobre la adquisición de bienes inmuebles, administración de cartografía digital georeferenciada y administración de trámites de catastro.
- Tenemos en proceso de migración e implementación de este sistema los municipios: Loreto, Mazapil, Pinos, Villanueva, Valparaíso, Villa González Ortega, Pánuco y Juan Aldama.
- Con estas acciones avanzamos en la modernización catastral de los municipios, para establecer una base de datos única en el estado, lo que se traduce en certeza para la realización en las operaciones catastrales y la recaudación del impuesto predial y el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles.
- Realizamos la primera etapa de la digitalización del acervo de la Oficialía del Registro Público de Zacatecas con la captura de 1,870 libros que facilitará la búsqueda de datos de los inmuebles, lo que dará fluidez en la prestación del servicio acortando los tiempos de respuesta para los usuarios de la información.

- Contamos con 89,760 inscripciones de documentos en medios electrónicos; con esto iniciamos el proceso de migración del método de archivado en partidas en libros físicos por el método de folio real electrónico.
- Con el inicio de operaciones del Sistema Integral del Registro Público de la Propiedad en la Oficialía de Zacatecas, por el momento se están emitiendo Certificados con firma electrónica de: libertad de gravamen, gravamen, de inscripción, de no inscripción, historial registra y de no propiedad.

Con esta acción se avanza con la modernización del Registro Público permitiendo elevar las calificaciones respecto al modelo Integral de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de la percepción del estudio del Banco Mundial “Doing Bussiness”.

Avance Quinquenal

En materia de Castro y Registro Público, avanzamos en la mejora de procesos, modernizando y logrando con ello mayor eficacia y transparencia en los servicios que se prestan.

Se implementó el Sistema de Gestión Catastral y se migraron 93,583 predios de 68,335 contribuyentes, alineando la información a la Norma Técnica de Domicilios Geográficos y la Norma de Datos Catastrales del INEGI.

Con estas acciones se avanzó en la cartografía digital geo referenciada y la modernización catastral de los municipios para establecer una base de datos única, lo que se traduce en certeza en la realización de las operaciones catastrales y en recaudación del Impuesto Predial e Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles. A la fecha atendimos 341,066 trámites.

Realizamos la primera etapa de la digitalización del acervo de la Oficialía del Registro Público de Zacatecas con 1,870 libros, lo que facilitará la búsqueda de datos de los inmuebles y dará fluidez en la prestación del servicio, acortando los tiempos de respuesta a los usuarios.

Logramos la eficiencia en tiempos de trámite con la emisión de Certificados con firma electrónica de: Libertad de Gravamen, Gravamen, Inscripción, No inscripción, Historial de Registro, No Propiedad.

Además ya se está en proceso de migración e implementación en los municipios de: Loreto, Mazapil, Pinos, Villanueva, Valparaíso, Villa González Ortega, Pánuco, Juan Aldama y Tabasco.

Avance Quinquenal

4.7.6 Ampliar y complementar el equipamiento urbano para el desarrollo de ciudades sustentables y modernas

La obra pública ejecutada y en proceso de construcción clasificada en este Eje, Línea y Estrategia del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y correspondiente al Tercer Informe de Gobierno, fue planeada para garantizar su sostenibilidad, resiliencia y calidad, con el propósito de fortalecer el equipamiento urbano para el aprovechamiento de la ciudadanía, proporcionando mejores espacios públicos, educativos, deportivos y de servicios de cuidados universales para toda la población y en especial para niños, niñas, enfermos, personas con discapacidad y personas mayores.

En el periodo que se informa se concluyeron obras los recursos destinados a la ejecución de obras pública en los diferentes programas del año 2018 ascendieron a \$278'980,946.58 para la ejecución de 154 obras y acciones que fortalecen los sectores educativo, deportivo, hidráulico, salud y seguridad, así como obras para mejorar espacios y edificios públicos; de este universo a la fecha que se informa, concluimos 129 obras y acciones y se encuentran en proceso de construcción el 16% es decir 25 obras.

- Construcción y mejoramiento de espacios públicos:
 - Inversión por \$73'382,543.21;
 - Número de obras y acciones: 42 (38 concluidas y 4 en proceso de ejecución);
 - Municipios beneficiados: siete, y
 - Beneficiarios: 272,052
- Infraestructura educativa (domos, aulas y servicios sanitarios);
 - Inversión por \$67'064,817.39;
 - Número de obras y acciones: 59 (57 concluidas y 2 en proceso de ejecución);
 - Municipios beneficiados: 17, y
 - Beneficiarios: 25,298
- Infraestructura deportiva (Canchas de usos múltiples, Unidades Deportivas, Domos).

- Inversión por \$19'241,660.66;
- Número de obras y acciones: 12 (11 concluidas y una en proceso de ejecución);
- Municipios beneficiados: 4, y
- Beneficiarios: 10,272
- Infraestructura para la atención de la salud.
 - Inversión por \$42'933,064.19;
 - Número de obras y acciones: 10 (una concluida y 9 en proceso de ejecución);
 - Municipios beneficiados: 9, y
 - Beneficiarios: 75,852
- Infraestructura en materia de seguridad.
 - Inversión por \$16'944,127.90;
 - Número de obras y acciones: 5 concluidas;
 - Municipios beneficiados: 2, y
 - Beneficiarios: 13,130
- Infraestructura hidráulica.
 - Inversión por \$59'414,733.23;
 - Número de obras y acciones: 26 (17 concluidas y 9 en proceso de ejecución);
 - Municipios beneficiados: 11 y
 - Beneficiarios: 148,763

En el programa 2019 tenemos en ejecución las siguientes obras:

- Construcción y mejoramiento de espacios públicos:
 - Inversión por \$59'861,524.41, y
 - Obras en ejecución: 42.
- Infraestructura educativa (Domos, aulas y servicios sanitarios);
 - Inversión por \$800,000.00, y

- Obras en ejecución: Una.
- Infraestructura deportiva (Canchas de usos múltiples, Unidades Deportivas, Canchas para diversos deportes y gimnasios).
 - Inversión por \$3'818,410.86, y
 - Obras en ejecución: Una.
- Infraestructura para la atención de la salud.
 - Inversión por \$100'740,893.42, y
 - Obras en ejecución: 13, y
- Infraestructura en materia de seguridad.
 - Inversión por \$76'073,446.27, y
 - Obras en ejecución: 4.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

METAS QUINQUENALES

4.7.6 Ampliar y complementar el equipamiento urbano para el desarrollo de ciudades sustentables y modernas.

Obra y/o acción	Meta alcanzada			Total Quinquenal	Beneficiarios		
	1IG (2017)	2IG (2018)	3IG (2019)		1IG (2017)	2IG (2018)	3IG (2019)
Obras para la creación y mejoramiento de espacios públicos	58	42	42	142	179,297	272,052	140,143
Obras de Infraestructura educativa	34	59	1	94	12,318	25,298	108
Obras de Infraestructura deportiva	17	12	1	30	22,960	10,272	20,068
Obras de Infraestructura para la atención de la salud	4	10	13	27	62,177	75,852	235,888
Obras de Infraestructura en materia de seguridad	8	5	4	17	15,221	13,130	517,277
Obras de Infraestructura hidráulica	20	26		46	89,754	148,763	

Obra y/o acción	Total Quinquenal	Inversión			Total Quinquenal
		1IG (2017)	2IG (2018)	3IG (2019)	
Obras para la creación y mejoramiento de espacios públicos	591,492	\$60,627,106.92	\$73,382,543.21	\$59,861,524.41	\$193,871,174.54
Obras de Infraestructura educativa	37,724	\$34,925,829.67	\$67,064,817.39	\$800,000.00	\$102,790,647.06
Obras de Infraestructura deportiva	53,300	\$53,636,821.01	\$19,241,660.66	\$3,818,410.86	\$76,696,892.53
Obras de Infraestructura para la atención de la salud	373,917	\$21,832,122.88	\$42,933,064.19	\$100,740,893.42	\$165,506,080.49
Obras de Infraestructura en materia de seguridad	545,628	\$22,756,668.96	\$16,944,127.90	\$76,073,446.27	\$115,774,243.13
Obras de Infraestructura hidráulica	238,517	\$98,343,926.06	\$59,414,733.23		\$157,758,659.29

Avance Quinquenal

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población, realizamos acciones encaminadas a fortalecer el equipamiento urbano para conseguir una ciudad en equilibrio con el medio ambiente, al mismo tiempo que se moderniza, realizando las siguientes acciones:

- Realizamos diversas acciones de reforestación en el Parque Arroyo de la Plata y en el Área Natural Protegida denominada “Parque Ecológico Metropolitano, de los municipios de Guadalupe y Zacatecas, en las cuales plantamos un total de 1,000 árboles.
- Impartimos 6 cursos teóricos prácticos a funcionarios estatales y municipales de Fresnillo, Jerez, Tabasco y Zacatecas, así como de organizaciones civiles, para el control de malezas invasivas en edificios, áreas verdes, parques y jardines.
- Realizamos los estudios bióticos de la Alameda Trinidad García de la Cadena, Parque “Ramón López Velarde”, en Zacatecas; áreas verdes en Tabasco; Jardín Morelos en Fresnillo; y áreas verdes en Villa de Cos.
- Conformamos el proyecto de Jardín Temático, en el Parque “Ramón López Velarde”, mejor conocido como Arroyo de La Plata, en el cual se consideró la vegetación que se encuentra en el Estado de Zacatecas, con el fin de difundirla a la sociedad zacatecana.

Con estas acciones estamos cumpliendo con el Contrato con la Capital de Zacatecas y Compromiso con Guadalupe.

4.8 Vivienda digna y sustentable

4.8.1 Promover la construcción de vivienda ordenada y sustentable

En la búsqueda del bienestar de la población más necesitada, especialmente aquella que no cuenta con una vivienda que le permita conformar un patrimonio para el beneficio de su familia, implementamos políticas públicas que nos permitan contribuir con el desarrollo de la población, dotándola de una vivienda que le permita tener certeza del lugar en donde habitan, evitando el estar cambiando de domicilio constantemente, al mismo tiempo que se beneficia la economía familiar al no tener que gastar en rentas.

En este sentido, en el periodo que se informa, en colaboración y apoyo a asuntos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el Programa Apoyo a la Vivienda y convenio con Dependencias Federales invertimos \$150,600.00 en una vivienda; en lo que va del quinquenio, entregamos 3,166 acciones de vivienda, alcanzando el 31.66% de la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.

4.8.2 Promover programas de apoyos para el mejoramiento de vivienda

Contribuyendo con el desarrollo de las familias zacatecanas de escasos recursos y para mejorar su calidad de vida, implementamos políticas públicas encaminadas al mejoramiento de las viviendas, lo que les permite contar con una vivienda con mejores condiciones para descansar, protegerse de las inclemencias del tiempo, así como tener un espacio digno para vivir, lo que permite un mejor desarrollo y unión familiar; de esta manera impulsamos las condiciones de vida de los sectores de la población más vulnerable, lo cual logramos con las siguientes acciones:

- Entregamos 15,801 apoyos de rehabilitación de fachadas de viviendas del Estado de Zacatecas con el Programa Empleo Temporal, con el cual se beneficiaron económicamente al mismo número de familias, al mismo tiempo que se mejoró el espacio urbano en donde habitan, con una inversión de \$35'000,000.00, beneficiando a 71,104 personas.
- Aplicamos 5,281 acciones a personas de escasos recursos, con el Programa de Mejoramiento a la Vivienda, siendo beneficiados 23,764 personas, con una inversión de \$60'194,884.12, con el que se entregaron calentadores solares, baños ecológicos, cuartos adicionales, techos firmes, pisos firmes y mejoramiento en muro.
- Con el Programa Emergente para el Mejoramiento de Vivienda ejecutamos 5,932 acciones, beneficiando a 26,694 personas, con una inversión de \$4'999,122.73, de una inversión total de \$28'890,967.00.
- Invertimos \$14'350,000.00, con el programa peso a peso para mejoramiento de vivienda 2018, entregando 6,575 apoyos de cemento tinacos y tazas ecológicas a población de escasos recursos, beneficiando a una población total de 29,587 habitantes.

- Formalizamos 33 convenios marco de coordinación institucional con igual número de municipios, para la ejecución sistematizada de los programas Federales y de orden Estatal, beneficiando a la población del Estado.
- Suscribimos 52 convenios de concertación de acciones y aportación de recursos con municipios, para la ejecución de obras y acciones para atención a las carencias de calidad y espacio en la vivienda, logrando una inversión conjunta de \$95'771,376.80 con el programa Fondo para la Infraestructura Social para el ejercicio fiscal 2019.
- Concertamos 36 convenios de aportación de recursos y colaboración con municipios para el presente ejercicio fiscal, con el programa de mejoramiento de vivienda peso a peso, concentrando una bolsa de \$20'000,000.00, con el cual se ejecutarán acciones para la atención de la población zacatecana en situación de pobreza patrimonial, poseedora de una vivienda.

En el periodo que se informa realizamos un total de 33,589 acciones, con las que se mejoraron viviendas de la población zacatecana, con una inversión total de \$114'544,006.85, alcanzando un avance del 32.38% de la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo, relativa a la dotación de acciones de vivienda social.

4.9 Movilidad

Agilizar la movilidad en las vialidades de nuestro estado y atender las necesidades del transporte tanto en el medio urbano como en el rural, es una prioridad para esta administración.

4.9.1 Impulsar el dinamismo del transporte a través de planes integrales de movilidad

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial damos seguimiento al compromiso de atender el tema de movilidad urbana, a través de la implementación del Nuevo Modelo de Transporte Urbano de la Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe, impulsando el transporte público de calidad, para hacerlo más eficiente, con el cual disminuirémos los tiempos de viaje de usuarios y costos de operación

de las rutas, y contribuiremos a la reducción de emisiones de carbono a la atmósfera, en este contexto realizamos un total de 146 acciones distribuidas en:

- 74 mesas de trabajo, reuniones, talleres y capacitaciones, abordando diversos temas para el seguimiento del Nuevo Modelo de Transporte.
- 14 arranques de pruebas automotrices con el fin de verificar el rendimiento que presenta cada marca de autobuses interesadas en participar.
- 35 reuniones con tecnologías, combustibles, gestión empresarial y carrocerías, con la finalidad de conocer la logística que se podrá implementar en el sistema de prepago y definición del combustible a utilizarse en las nuevas unidades, como sería diésel, gas natural o híbrido.
- Seis visitas a empresas automotrices y de tecnologías en la república mexicana.
- Concluimos el Proyecto Ejecutivo del Transporte Integrado, Corredor Troncal Zacatecas Guadalupe, con la empresa Norte de México, S. A. de C. V. con el cual se dará inicio a la infraestructura que servirá de base para la implementación del Nuevo Modelo de Transporte Urbano en la Zona Metropolitana Zacatecas - Guadalupe, con una inversión de \$15'858,734.67.
- Realizamos la convocatoria a participar en la Nueva Imagen para el Transporte público en la Zona Metropolitana ZacatecasGuadalupe, ganando el nombre de "Plata Bus", con una inversión de \$20,000.00.
- Organizamos la primera Expo movilidad del Transporte, con la participación de las carrocerías DINA, Mercedes Benz, HINO Toyota, Volvo, Scania, VW MAN, Internacional, HIGR de México, Tecnologías SMART BUS, Innovaciones y Cemex.
- Realizamos 3 proyectos de movilidad urbana consistentes en:
 - Aforo de rutas suburbanas.
 - Señalización.
 - Actualización del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable en materia de accesibilidad.
- Asistimos a 11 cursos de capacitación en materia de movilidad, en los cuales se obtuvo un mayor conocimiento para su aplicación en el estado.

Con lo anterior estamos cumpliendo con la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo para reestructurar el Sistema de Transporte Urbano, avanzando un 50% respecto a la puesta en operación del nuevo sistema.

Avance Quinquenal

OBRA Y/O ACCIÓN	META ALCANZADA				INVERSIÓN			TOTAL QUINQUENAL
	1IG	2IG	3IG	TOTAL	1IG	2IG	3IG	
Implementación del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la Zona Metropolitana Zacatecas - Guadalupe.	1	0	1	2	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente
Firma de Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y Concesionarios	0	1	0	1	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente
Creación de la Comisión Intersecretarial de Movilidad Urbana de Zacatecas	0	1	0	1	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente	Gasto Corriente
Análisis Costo Beneficio del Sistema de Transporte Integrado	0	1	0	1	\$0.00	\$1'466,327.23	Gasto Corriente	\$1'466,327.23
Proyecto Ejecutivo del Transporte Integrado, Corredor Troncal Zacatecas - Guadalupe	0	0	1	1	0	0	\$15,858,734.67	\$15,858,734.67
Nueva imagen del Transporte Público en la Zona Metropolitana Zacatecas - Guadalupe	0	0	1	1	0	0	\$20,000.00	\$20,000.00



A través de la Subsecretaría de Transporte Público, se busca crear estrategias de planeación y movilidad eficaces, encaminados siempre a brindar un servicio seguro, eficiente y de calidad a los usuarios del transporte público.

Con el objetivo primordial de que otorguen un servicio de calidad y un trato digno a los usuarios del transporte público, así como el contar con un padrón actualizado de operadores del servicio concesionado, emprendimos de manera interinstitucional las siguientes acciones:

- Capacitamos a 2,091 operadores, de los cuales, 158 son mujeres, en donde los operadores y concesionarios se preparan en temas con enfoque en derechos humanos, igualdad de género, de desarrollo humano, en la prevención social del delito y la protección de niñas y niños en el transporte, así como en la calidad en la prestación del servicio de transporte público.
- Como parte de las estrategias de planeación, realizamos 15 estudios técnicos necesarios, para adecuar el servicio público de transporte a las necesidades sociales, a fin de otorgar, denegar, revocar, modificar, concesiones o permisos experimentales.

Con la finalidad de administrar y mantener un control de las unidades que prestan el servicio público, llevamos a cabo lo siguiente:

- Realizamos 1,890 verificaciones operativas vehiculares al transporte público en sus diferentes modalidades, con el objetivo de actualizar los derechos, renovación anual de concesión, obtener su tarjetón de identificación con el que se les permite prestar el servicio público de carga o de personas en el contexto estatal.
- Atendimos 21 trámites de transferencia de concesión, de los cuales, corresponde uno de carga liviana, 3 de materialista y 17 de taxi. Estas solicitudes son principalmente derivadas por incapacidad física o mental, fallecimiento, por compra venta y/o cesión de derechos.
- Desde el inicio de mi mandato, instruí transparentar todas y cada una de las concesiones que otorga el Gobierno del Estado a los particulares para poder prestar un servicio público de transporte, muestra de ello es que actualmente se encuentran en el Portal Nacional y Estatal de Transparencia todas las concesiones del transporte, las cuales fueron sometidas a un trabajo de digitalización con la finalidad de validar el número real de concesiones. Ahora podemos dar cuenta de un total de 5,555 concesiones, de las cerca de 6,700 que se había estado manejando con anterioridad.

Avance Quinquenal

- A través de una coordinación interinstitucional, capacitamos a operadores y concesionarios del transporte público, logrando en el cierre del año 2018, capacitar a 3,953 operadores y en lo que va de este año, a 2,091 operadores y concesionarios.
- Para adecuar el servicio público de transporte a las necesidades sociales, a fin de otorgar, denegar, revocar, modificar, concesiones o permisos experimentales, elaboramos 39 estudios de transporte público en diferentes municipios, de los cuales 24 corresponden al 2018 y 15 al 2019.
- Recibimos 398 trámites de transferencia derivadas por incapacidad física o mental, fallecimiento, por compra venta y/o cesión de derechos.
- Realizamos 4,732 verificaciones operativas vehiculares al transporte público en sus diferentes modalidades, con el objetivo de actualizar los derechos, renovación anual de concesión, y obtener su tarjetón de identificación con el que se les permite prestar el servicio público de carga o de personas en el contexto estatal
- Realizamos 228 actas administrativas en atención y seguimiento de quejas y reportes de los servicios de transporte.

4.9.2 Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura vial en la entidad

En el periodo que se informa, damos cuenta que la obra pública ejecutada y en proceso de construcción, fue planeada para la modernización y mantenimiento de la infraestructura vial en la entidad, priorizando aquellas carreteras estatales y caminos rurales de atención apremiante para su modernización, rehabilitación y conservación.

- Los recursos destinados a la ejecución de obras públicas en los diferentes programas del ejercicio 2018 ascendieron a \$164'011,705.45 para la ejecución de 27 obras y acciones que fortalecen la infraestructura vial en la entidad; de este universo a la fecha que se informa, concluimos 24 obras y se encuentran en proceso de construcción el 3 de ellas.

Detalle por tipo de vialidad

- Carreteras estatales rehabilitadas, conservadas y mantenidas:

- Inversión por \$88'334,109.29;
- Número de obras y acciones: 13 (12 concluidas y una en proceso de ejecución);
- Municipios beneficiados: 12, y
- Beneficiarios: 75,178
- Caminos rurales rehabilitados, conservados y mantenidos:
 - Inversión por \$75'677,596.16;
 - Número de obras y acciones: 14 (12 concluidas y 2 en proceso de ejecución);
 - Municipios beneficiados: 10, y
 - Beneficiarios: 20,276

Programa 2019 en ejecución

Se ha programado una inversión de \$10'167,199.57.00 que serán destinados en el desarrollo de 6 proyectos ejecutivos y de preinversión para la ejecución de obras viales que modernizarán la red carretera estatal en la zona conurbada Guadalupe - Zacatecas.

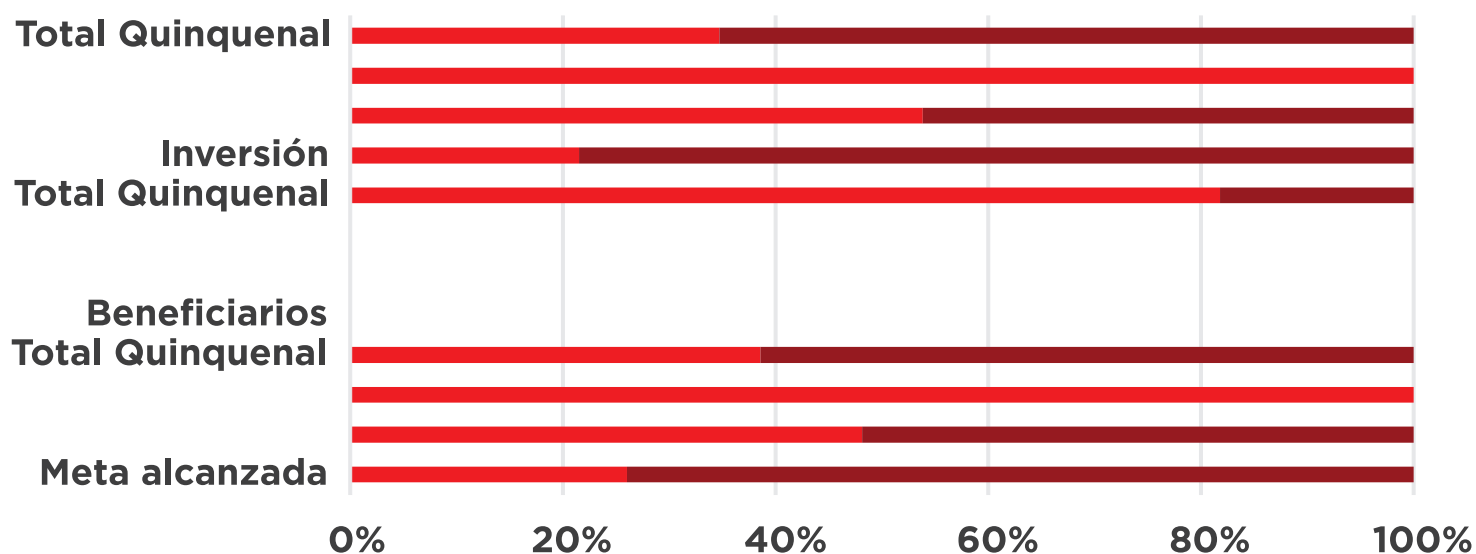
Avance Quinquenal



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

METAS QUINQUENALES

4.9.2 Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura vial en la entidad.



- Carreteras estatales rehabilitadas, conservadas y mantenidas.
- Caminos rurales rehabilitados, conservados y mantenidos.

4.9.3 Proponer nuevas alternativas de movilidad urbana

Conformamos el proyecto de movilidad urbana, denominado construcción de ciclovía en la Vialidad Arroyo de La Plata, con el fin de privilegiar la movilidad y a los usuarios del transporte no motorizado, lo que permitirá contar con una infraestructura que respete el derecho humano al libre desplazamiento en condiciones de igualdad. Con ello aportamos al cumplimiento del Contrato Verde con Zacatecas, en la línea de acción de Impulsar mejoras en el transporte, vivienda, movilidad, vialidad, infraestructura y suelo; así como con el de capital organizada, en la línea de acción de ciclorrutas que faciliten el desplazamiento de los ciclistas por las zonas urbanas.



**Seguimos
Cumpliendo**

